LA

REPÚBLICA ARGENTINA

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

POR

ADOLFO POSADA

Profesor
en la Universidad de Madrid.

MADRID
Librería general de Victoriano Suárez,
Preciados, 48.
1912

AGENCIA LIBRERA
"MINERVA"
AV. HIDALGO, 81.
MEXICO, D. F.

Á LA

UNIVERSIDAD NACIONAL

DE

LA PLATA

PRÓLOGO

Muy pocas palabras á manera de prólogo. Continúo con este libro la serie de los que me había propuesto escribir *comentando* las *impresiones* de un viaje por la Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile. Publicado el año pasado el de la *República del Paraguay*, termino hoy el dedicado á la gran *República Argentina*. Era este un libro lleno de graves dificultades, hijas unas del asunto mismo, y otras de las condiciones en que me veía obligado á tratarlo. Varias veces hube de interrumpir mis trabajos, decidido á no continuar, por estimar el tema ó la tarea, como en el mismo libro declaro varias veces, muy superior á mis medios. No quería escribir un libro sobre la *Argentina*, de viajero ó turista. En rigor, hice poco turismo por aquellas hermosas tierras. Y además abundan los libros de tal carácter acerca de la gran República, objeto hoy de tanta y tanta curiosidad. Uno más no valía la pena: aun en el caso de que yo supiera hacer un libro de esa clase.

Pero ¿cómo lanzarme á elaborar un estudio de otra índole? La *Argentina*, considerada—no en sus *grandezas*,

tan adecuadas para la inspiración retórica—, sino en sus *problemas*, que los tiene muy complicados, no es tema que pueda afrontarse con sólo unos meses de contactos muy desiguales y muy parciales ó limitados. Pero, por otra parte, me había impuesto á mí mismo allá, el *deber* de escribir sobre aquel pueblo hospitalario y amable. La estancia en él, la labor en él hecha, merced á la acogida simpática de los argentinos, la intimidad con algunos de sus hombres más representativos y con algunas de sus masas más activas y solicitantes, todo esto dejará honda huella en el espíritu, produciendo ciertos influjos animadores, suscitando puntos de vista generales nuevos, labrando muy adentro, y hasta facilitando perspectivas para interpretar y comprender mejor no pocas relaciones de nuestra misma vida nacional. El tema, pues, atraía irresistiblemente; y de una en otra, y venciendo, al fin, todas las prudentes repugnancias, se emborronaron las cuartillas necesarias, y el libro está ya impreso, y es lo que tenía que ser: no más que una exposición episódica, algo incongruente quizás en su estructura, de *una Argentina* que no es toda la Argentina, sino tan sólo la que yo he *visto*, *vivido* y *sentido*, y tal y como he podido verla, vivirla y sentirla, intensificando las impresiones con lecturas y otros contactos espirituales complementarios.

Quizás la *Argentina* de que más se trata en este libro no sea la más manoseada; seguramente, es la que menos agita el reclamo. Pero declaro que, interesándome mucho,

muchísimo, esta última, me atrae más la otra, la que no se ve tanto, ni tiene en el mercado mundial tan fuerte relieve. Esto aparte de que, quizás á causa del medio argentino especial—universitario, pedagógico y social-obrero—en que más intensamente he vivido, han despertado mucho más mi curiosidad las relaciones y aspectos espirituales, que las Estancias, los Cargadores de trigos, los Mercados de Frutos y los grandes rebaños de los campos pampeanos. Se habla en el libro, era indispensable, de todo esto, que, al fin y al cabo, define y caracteriza la sociología argentina; pero la atención se concentra más intensamente en la consideración de las otras manifestaciones de la actividad espiritual.

Un problema es el que sintetiza y da unidad á los principales capítulos de este libro, constituyendo quizá su mayor disculpa; y es, el que llamaríamos problema *ético-nacional,* ó sea, ver si aquel gran hormiguero humano es algo más que una empresa y un mercado, y si, en medio de la fiebre de la especulación y del vivir rumboso de la burguesía adinerada, surge un pueblo, se forma un alma colectiva y se dibujan con las inquietudes morales, que, donde hay espíritu, agitan á las gentes, las corrientes ideales del desinterés noble y del entusiasmo por las cosas elevadas.....

Reviste para nosotros, españoles, un enorme interés la solución afirmativa del problema formulado, en cuanto supone que, en efecto, en las regiones del Plata se forma

un poderoso núcleo de civilización sobre base hispana, aunque constituído, en gran parte, por la acción concurrente de los más variados influjos de las culturas europeas, que allá se dan cita, buscando un campo de expansión para cuanto son y representan en el mundo: Ciencia, Arte, Literatura, Filosofía....., Maquinaria, Industria....., todo.

Es mucho que una de las naciones nuevas, en plena juventud y de tal fuerza económica y tan claro porvenir, sea de nuestro tronco y hable castellano. Todo cuanto aquí produzcamos, y sea digno de propagarse y de consumirse—lo del comercio, como lo del espíritu—, tendrá allá un ambiente favorable y una facilidad excepcional para el contacto y la penetración, con el eco simpático, además, que allí nuestra emigración representa. Nada más lamentable que la indiferencia con que entre nosotros se considera, este grave asunto de las relaciones con aquellos pueblos, no obstante las manifestaciones verbalistas, los derroches retóricos y las demostraciones entusiastas, verdaderas nubes de verano..... Recorriendo la América española, y al ver de qué suerte trabajan allí los nuestros, cómo crean riquezas al encontrarse en un medio excitante y animador, se aclara y define con tonos vivos el problema nacional de España. No hay ante él otra fórmula que esta: concentración aquí de todo nuestro esfuerzo para crear una fuerza cultural «europea»—tan *española*, como francesa ó inglesa ó alemana, es la fuerza «europea»,

creada por Francia, por Inglaterra, por Alemania—, y buscar, por todos los caminos del espíritu y de la vida comercial, la mayor intimidad con las Repúblicas que hablan nuestro idioma, que son, además, el campo natural hacia donde nuestra emigración se dirige, por la fuerza misma de las cosas.

Dos palabras aun. El libro, como no podía menos, entraña, con la impresión de la Argentina, una interpretación, y el comentario un juicio. Importa consignar que la impresión es la recibida, sin atenuar ni acentuar, conscientemente, rasgo alguno; pretende ser sincera, y sobre esa base se hace la interpretación. El juicio podrá ser equivocado; pero aspira á ser imparcial. No podía yo obrar de otro modo, correspondiendo así, además, á la benevolencia con que los argentinos me acogieron. Ellos, estoy seguro, lo que más aprecian, cuando se habla de sus cosas, es, precisamente, la sinceridad y la imparcialidad.

A. Posada.

CAPÍTULO PRIMERO

De Lisboa á Buenos Aires.

I

EN LISBOA

Un espléndido día del mes de Mayo llegábamos á Lisboa para tomar, en su hermoso Tajo, el vapor que había de conducirnos hacia la América del Sur. En Lisboa, sólo el tiempo necesario: poco más de un día; el suficiente, sin embargo, para gozar de sus magníficas perspectivas desde los altos, para recorrer sus calles animadas, visitar alguno de los soberbios monumentos: los Jerónimos, el Museo....., y respirar un poco el ambiente reinante, precursor de aquel grave acontecimiento de Octubre siguiente que, sin la menor sorpresa ni extrañeza, habíamos de leer en el tren que de Buenos Aires nos llevaba entonces á Santiago de Chile.

Unos paseos por Lisboa con el insigne, cultísimo, entusiasta y archihonorable D. Bernardino Machado, producía la rara impresión, en aquellos días de Monarquía ó de Braganzas aun, de que éstos (y cuanto éstos representaban) debían respirar apenas, faltos de oxígeno. No viéndolo, ó mejor, no sintiéndolo, no podría creerse ni imaginarse. Machado provocaba por doquiera que pasaba: en

el tranvía, en el tren, en las calles y plazas, en los comercios donde entrábamos, en el Ayuntamiento, ante pobres y ricos, al tropezar con militares como al saludar á paisanos, en todas partes y con todos, provocaba, digo, manifestaciones de respetuosa y cariñosa simpatía. Parecía un jefe de Estado....., y á punto estuvo de serlo. Y luego todos, todos eran republicanos. En cierta reunión —no política— con que amablemente quiso festejarnos el insigne patricio, reunión de gentes de letras y de comercio, no había un monárquico; digo, sí, había uno, pero no de la dinastía reinante.

—Esto—decíamos—se lo lleva el aire cualquier día. Y no ha de ser huracán: bastará un soplo. Y así fué, como acredita la Historia. Cuando, en Diciembre, volvíamos de América, el gran estadista Machado regentaba, lleno de patriótica satisfacción, el Ministerio de Relaciones Exteriores.

A las once de la mañana atracaba en uno de los muelles el vaporcito de la Compañía que había de conducirnos al gran trasatlántico, fondeado ya en medio de la ría, majestuoso, quieto, firme. Entramos en el vaporcito. Sentíamos una intensa emoción al tomar por primera vez un barco que habría de lanzarnos por el Océano un poco más lejos de lo que están los sitios todos adonde en viajes anteriores, y siempre por tierra firme, habíamos llegado. La cubierta del buque estaba entonces animadísima: mucho ir y venir de las gentes; los pasajeros que llevaba ya el barco, y que han aprovechado la escala para dar un paseo por Lisboa y que entonces vuelven; gentes que despiden á otras que embarcan; agentes de la Compañía y de la Policía. Hay órdenes severas de inspeccionar con cuidado el embarque. Se necesita ser ó figurar argentino ó presentar muy en regla los papeles. Sobre cubierta la música trompetea de lo lindo, aumentando, hasta ensordecer, el ruido, ya por sí fuerte, de la maquinaria en función de elevar carga y equipaje.....

II

PARA AMÉRICA

Serían las tres de la tarde, una tarde de sol, en que se señalaban con fuerte luz y colorido las márgenes del Tajo, cuando la sirena del vapor, con imponente resoplido, daba la primera señal; poco después repetía, emitiendo dos fuertísimos; los que se quedan abandonan el barco; gran algazara; saludos ruidosos entre pitadas sonoras de la sirena del vaporcito, que empieza á apartarse; se elevan las escaleras de costado; de nuevo se deja oir el poderoso pitar del trasatlántico: tres toques prolongados; va á levar; el ancla está en alto; la enorme chimenea arroja negra columna de humo, y la mole flotante empieza á moverse, suave, sin roce, deslizándose por las aguas tranquilas. El momento es solemne; la emoción aumenta al notar cómo se aleja Lisboa, espléndida, magnífica; cómo se van quedando atrás los buques fondeados; cómo se pierden las torres, las moles de los palacios; momentos después va desapareciendo la tierra, disfumándose poco á poco la mancha vaga, sin contornos, hasta perderse como entre brumas. En la desembocadura, aunque tranquila entonces, el vapor se mueve algo más que antes, no obstante.

A las cuatro sirven el té (chocolate ó café) con pastas. Los viajeros hacen los honores con excelente apetito y mejor humor, excepto unos cuantos, que yacen tumbados en sus sillones. Pasajero hubo que no abandonó el suyo hasta el Plata tranquilo, salvo para dormir. ¡Qué angustia! Una hora más tarde ya no se ve tierra: el mar inmenso, monótono, igual, sin límites, piérdese en el horizonte por todas partes..... Entonces, por primera vez, experimento la sensación íntima del mar. Es otro mar dis-

tinto del que se admira, tranquilo, desde la playa ó desde las rocas; es el mar infinito.....

Sentía gran curiosidad por conocer la vida de días y días en el mar en uno de estos trasatlánticos. Nada más admirable—si no hay mareo—para descansar y aplacar nervios. Es la quietud forzosa, y la monotonía, impuesta un poco por el ritmo de la reglamentación de hotel del barco, y otro poco por el continuo pasar de las aguas, que no ofrece el más leve accidente. Se consume el tiempo comiendo, mirando el mar y contemplándose unos á otros. ¡Comer! Es interminable la rueda: desayuno, de platos varios, de tenedor, tan fuerte como queráis, entre ocho y nueve.....; á las once, los mozos de cubierta os invitan con una tacita de caldo, frío ó caliente, y unos *sandwichs;* á las doce, el pito del vapor suena fuerte, y podéis ya bajar al comedor á almorzar..... sin límites; á las cuatro, el té (chocolate ó café); á las siete de la tarde, la cena ó comida, *amenizada* por la orquesta, y á las diez de la noche, nueva invitación de *sandwichs*. Realmente no hay tiempo para nada; entre digestión y digestión se pasa la vida.

El pasaje del hermoso barco no era en aquel viaje numeroso; no es aquella la época de ir á la Argentina; más bien es lo contrario: los argentinos vienen entonces hacia Europa, en busca de su París dorado, su ilusión, en cuanto tienen *plata,* como ellos dicen. Vamos unas noventa personas, la mayoría alemanes, de esos alemanes que invaden el mundo; parece que aquello de: «¡Multiplicaos y llenad la tierra!», va con ellos sólo, en los tiempos que gozamos.

El más natural y obligado de los entretenimientos en el trasatlántico, que tiene tantos puntos de semejanza con el hotel de uno de esos grandes balnearios situados en región apartada de poblaciones y de movimientos, es el de observar y definir los pasajeros. Tarea fácil, porque como todos hacen lo mismo, coinciden en el gusto; y aun

sin querer, y por reservado que se sea, pronto se entablan las relaciones de conocimiento, someras ó íntimas, según el humor.

Decía que la mayoría del pasaje era de alemanes; hay además italianos, franceses, portugueses, varios brasileños, algunos uruguayos, argentinos y chilenos, y un pequeño grupo de españoles.

III

EN EL VAPOR; COMPAÑEROS DE VIAJE

De noche subíamos á cubierta; mientras la mayoría se va al fumadero ó al salón, unos cuantos quedábamos paseando, y nos asomábamos para gozar del ambiente marino. La primera de á bordo, noche de Mayo, ofrecíase el mar tranquilo, en oscuridad no plena: noche despejada, llena de brillos de estrellas; imponía la inmensa soledad que se dilata en lo infinito, entre cielo sin fondo y mar sin orillas. El vapor, firme, con una decisión segura, cortando rudamente las olas, casi sin balanceo perceptible, os inspira la más absoluta confianza. Piensa uno que hay más riesgo en atravesar la Puerta del Sol que en cruzar así el Océano.

Ensimismado estaba, cuando me sorprendió una voz amable:

—Perdone, caballero.....

—Servidor—respondo.

Es un pasajero de lo más distinguido del pasaje, que, gorra en mano y llevando del brazo á una dama elegante, prosigue:

—Usted me permitirá que me presente: soy H.; mi señora. Me he enterado que usted venía, y quería reiterarle, de palabra, el saludo que ha poco le dirigí por carta á

Oviedo con un libro que publiqué en París. Allí hemos estado cerca de dos años, y ahora regresamos á Montevideo, nuestra patria.

—Mil gracias—dije—; llevo conmigo su libro, que recibí al emprender este viaje.

Tratábase de un culto, muy culto oriental, con quien trabé buena amistad; de mucha lectura, muy metido en la vida política de su país, tan llena de pasión, tan violenta á veces. Preocupábale entonces, como á todos sus compatriotas, según luego hube de comprobar, cuando estuve en el Uruguay, no ya sólo las tradicionales luchas personalísimas —de familias contra familias— entre *colorados* y *blancos,* sino los graves problemas político-religiosos y sociales promovidos en la primera presidencia de Batlle Ordóñez, bajo la de Williman, y con ocasión de la entonces próxima elección presidencial, en la que el citado Batlle anunciaba su programa con radicales orientaciones en materia política, en el sentido de una plena «secularización» de la vida pública y de una franca y decidida protección obrera.

El matrimonio, muy político—las mujeres de las clases ricas de Montevideo son, creo yo, muy políticas: ó *blancas*—y católicas—ó *coloradas*—, se interesaba intensamente con los temas del *laicismo*, sobre todo. La señora, católica con toda su alma; el caballero, *colorado*, no militaba como católico: se decía algo darwinista; siendo diputado en la Cámara oriental, había votado por el divorcio; pero entonces parecía tener un poco en crisis su ideal político. La estancia en Francia, precisamente en los períodos de la lucha aguda, había influído en él bastante en el sentido de la rectificación del laicismo agresivo y contra todo intento de persecución político-religiosa. Hemos visto, más tarde, que hay en Uruguay no pocos estados de alma análogos. Como en todas partes. Así, cuando, en nuestras gratas conversaciones sobre cubierta, procurábamos definir el ideal de una política sin violencias, neutral en materia

religiosa, llena de abnegación humanitaria....., sobre todo cuando, tocando en el problema escolar, razonábamos la necesidad de crear y sostener una escuela verdaderamente *neutral, sin* confesionalismos, *sin* sectarismos laicos, *sin anti* cosa alguna, escuela de paz y atenta sólo al interés de la educación, los buenos amigos orientales se entusiasmaban con sincero y caluroso entusiasmo.

Iba en el barco un excelente caballero portugués, fino, finísimo, atildado, culto, gran viajero; ahora se encaminaba á Río Janero, y el año antes estuviera en Suecia, habiendo visitado primero Egipto. A través de tan simpático compañero veíase bien el estado de ánimo de las gentes intelectuales, altas, portuguesas. La sensación confirmaba las impresiones de Lisboa. Portugal quería levantarse, y no perdonaría medio.

Entre los españoles figuraba uno más que típico: de tierra adentro, muy de tierra adentro; por primera vez la perdía de vista, y, á pesar de ser enemigo jurado del cura de su pueblo—¡los dos caciquismos!—, se acordaba más de una vez del campanario de su aldea, que se veía á leguas en la llanura castellana. Tipo castizo, socarrón malicioso, con un mucho del escudero inmortal y un mucho más aun del cacique moderno, del cacique obra de los tiempos y sostén del régimen, simbolizaba á maravilla la fuerza oculta que mueve nuestra desmadejada maquinaria nacional. ¡Famoso, admirable! En sus conversaciones sabía pintar con vivísimos colores la triste realidad que sirvió de apocalíptica inspiración á Costa. Era la historia del 90 por 100 de los miles de pueblos que adornan, más que llenan, el país de España, haciéndolo tan trágicamente pintoresco en lo moral como ya de suyo lo es, en tantas partes, por capricho de la Geografía. Suele haber en cada pueblecillo un buen hombre así, maestro en gramática parda, ducho en achaques de política de capa..... sin espada, secretario de todo lo secretariable, ex seminarista á veces, con algunas letras, con las suficientes para deslum-

brar en país de ciegos analfabetos. Él os dirá, explicando su poderío, si se franquea:

—Yo no me meto en nada en el pueblo; no quiero ser ni alcalde, ni juez, ni cosa de autoridad; tengo un pequeño trato y la estafeta en mi casa; pero ni una hoja se mueve, sin mi permiso, en leguas á la redonda. Y me río de los de Madrid. Ellos me buscan, me necesitan.

Como curioso, también lo era un italiano del Sur que, al hablar, lo mismo podía ser brasileño, y que gastaba de largo y explotaba un gran *cine* en Río ó en Santos.

Y lo eran otros: los que paseaban sin cesar sobre cubierta horas y horas; los que se pasaban tantas y cuantas dándole al dominó, á las damas, al tresillo....., y el indispensable gracioso, entonces un viejo verde, galanteador incansable, que, al fin....., bailó una noche «un tanguito», entre las risas y aplausos del pasaje; y el director de las fiestas, hombre de sociedad, muy ducho y hábil en materia de pasatiempos *sociales*, y los jóvenes alemanes, viajantes de comercio en su mayoría, sanos, robustos, conquistadores, infantiles por su bien, ingenuos, que se entregaban, con toda su alma de niños grandes, al goce de los juegos sobre cubierta, juegos de chicos, lucha de almohadonazos, carreras, juego de patatas y otros por el estilo.

IV

EMOCIONES; HOMBRE AL AGUA

El viaje tiene, naturalmente, sus emociones: unas, sabidas y esperadas; alguna, imprevista.

—Esta tarde cruzaremos con un buque de la Compañía—me dice el castellano.

Mucho antes de las seis, hora en que se espera el cru-

ce, las gentes todas escudriñan el horizonte, con sus gemelos la mayoría; están las cubiertas animadísimas.

—¡Ya se ve!—exclama un chileno—. Aquel puntito, el humo.....

Es primero como una ligera mancha tenue sobre el mar, que aumenta poco á poco; luego se delínean la chimenea y el casco, y, por fin, se ve clara y distintamente el vapor, que llega magnífico, majestuoso, coquetonamente inclinado; se acerca más; en el nuestro se nota gran movimiento: se engalana el barco con las banderas, la música entona su aire; lo mismo se advierte en el otro barco, que va atestado de gente; ambos buques acortan su marcha, hasta pararse casi; las músicas suenan, se lanzan gritos, saludos, se agitan los pañuelos. Vuelven los buques á acelerar su marcha, y el vapor se aleja, y nos alejamos de él.....; poco á poco se pierde en el horizonte, y los pasajeros quédanse silenciosos, mirando algunos, con insistencia y fijeza, el puntito negro, la nubecilla, que tarda unos minutos en disiparse por completo.

Otro día, á la tarde, gran emoción á bordo: acabábamos de comer, y, al dejar la mesa, nos veíamos frente por frente de la hermosa isla de Tenerife; realmente, el espectáculo es admirable; pasamos como á un kilómetro quizá de la costa: se levanta la isla, á pico sobre el mar, en montañas desnudas, tristonas desde el barco, que parecen inabordables; seguimos paralelos á la costa; empiezan á verse risueños pueblecillos pintorescos; el vapor se acerca más, con marcha menos viva, al pasar por Santa Cruz; hay en el puerto ocho vapores grandes y otros más pequeños; la ciudad se ofrece muy linda, con gran luz, alegre, blanca, casi, como quien dice, al alcance de la mano; pero el pícaro vapor no se detiene: sigue á lo largo, separándose; todavía continuamos con la costa al lado dos horas quizá, y más aun viendo imponente, entre nubes y brumas, el altísimo y famoso Teide. Más tarde, nada: otra vez el mar inmenso por todas partes.

El domingo se anuncia en el barco con un solemne toque de música religiosa de la banda, que saluda por los pasillos á las siete de la mañana. Las gentes aparecen «endomingadas». La tripulación se presenta vestida de blanco: nos acercamos al Ecuador, y el calor aprieta. Jefes y marineros, limpísimos, como nieve; como siempre y como todo; porque, eso sí, el buque se cuida con un esmero exquisito: todo brilla como un espejo, á fuerza de pasar paños y esponjas. Ni una punta de cigarro por el suelo, porque, cuando se escapa una de los dedos pecadores, un marinerito se encarga de rectificar al audaz pasajero, y si aquél no está á punto y pasa un jefe, el silbato avisa y el marinerito cumple con su obligación.

Un sucedido gracioso, á propósito de esto: cierto pasajero, no de los más finos, se dejó llevar por sus instintos, y, sin reparar, manchó el suelo, extendiendo graciosamente la mancha con la suela del zapato. En seguida, después, un jefe, que llegó á pasar, silbaba, y el marinerito se presentó inmediatamente; vió el desastre, y rápido desapareció, volviendo á escape con gran cepillo, un balde de agua, una enorme esponja, y á la vista del jefe, con aire de prisa y buen aparato, hizo un lavatorio tal....., que no fué preciso repetir en toda la travesía. El hombre aquel las pagaba con el Océano cuando llegaba el caso.

El espectáculo más emocionante, imprevisto, ocurrió una mañana..... Eran las diez; la mar tranquila, con olas suaves, sin rizos ni espumas; de repente, el vapor da tres tremendos pitidos de sirena: hay gran ruido de voces de las señoras, y correr de gentes..... Salgo á cubierta rápido..... ¡Horror! ¡Se ha caído al agua un niño!, me dicen..... Van en el vapor varios, inquietos, traviesos: ¡qué caras! ¡Qué espanto!

No hay modo de entenderse; cada cual habla su lengua; un pobre padre aparece en traje de baño, pálido, desencajado. No, no es un niño; pero es un hombre, un tripulante: allá se ve sobre las aguas, nadando. ¡Qué mara-

villa de orden y disciplina á bordo! El vapor se ha detenido: ha virado, haciendo un gran círculo, para acercarse al náufrago. Se han lanzado cuatro ó cinco salvavidas, que flotan en el mar; todos en sus puestos, sin voces, sin atropellarse; el comandante dando órdenes, el bote dispuesto; minutos después estábamos junto al náufrago, que nadaba con su salvavidas: el bote le recoge en medio de un nutrido aplauso de las gentes. Sube á bordo el caído, se levanta el bote, y el barco continúa su marcha, y..... la música sigue tocando un alegre vals.

V

DE FIESTAS

Cuando nos acercábamos al Ecuador, el tiempo se descompuso bastante: el vapor se movía de lo lindo; hasta fué preciso suspender las anunciadas fiestas del paso de la línea, con que en el barco se procura interrumpir la monotonía del viaje y distraer al pasaje. En un momento de tranquilidad, despejado el horizonte, destacóse la triste roca de San Paúl: unos blancos picachos, desolados; cerca, un gran velero de tres palos con todas las velas desplegadas.....

Por fin, un día ó dos después se celebraban las fiestas, las famosas fiestas, para solemnizar la entrada en el otro hemisferio. Al almuerzo, recorren el comedor dos peregrinos acuáticos, con traje de hule, que ofrecen frutas, hortalizas, grandes arenques. A la noche, un respetable pasajero, de la comisión, anuncia, en un discurso muy serio, de elevados tonos, en alemán y en español, el programa de las fiestas y la próxima llegada de Neptuno, que en efecto llega, en medio de los horrísonos ruidos de una simulada tempestad: viene vestido con hule y pieles. ¡Debe asar su graciosa divinidad! Más tarde se lanza al mar un

enorme muñeco ardiendo..... Otro día, á la tarde, mascarada; Neptuno, con su acompañamiento, que se dispone á bautizar á los que por primera vez pasan la línea. El bautizo puede llegar al remojón en un gran baño preparado al efecto. ¡Cómo gozan, con qué infantil buena fe se divierten los alemanes! Nuestro buen castellano no las tiene todas consigo: teme que aquello del remojón sea obligatorio, y se dispone á rechazar la invitación como sea preciso. ¡Le aterra el ridículo y el chapuzón! A la noche, comida de gala, con trajes de fantasía, y brindis, baile é iluminación.

Y siempre así, por lo visto, en todos los viajes: un compañero de barco ya había contemplado las barbas de Neptuno lo menos cuatro veces.

—¡Ah!—decía—, y en este viaje no han sido tan animadas y espléndidas las fiestas. Va poco pasaje y es poco divertido. En mi último viaje veníamos más de 200 pasajeros, de lo más alegre. Era viaje hacia Europa. Vea usted: la suscripción para las fiestas y para la tripulación apenas ha llegado ahora á 1.500 marcos. En aquel viaje sacamos ¡cuatro ó cinco mil! Y digo sacamos, porque yo fuí de la comisión: una comisión verdaderamente internacional; la formábamos un alemán, un italiano, un francés, un argentino y un español (yo). Organizamos una *kermesse*, que fué la que dió tanto dinero. Quisimos que el doctor—y citó un nombre conocido—nos diera una conferencia para entretener al pasaje; pero el pícaro no quiso, y eso que le recordamos cómo otros doctores—y que no sabían menos que él—las daban; pero no hubo de qué. Nos desairó, y tuvimos que limitarnos á la *kermesse* y á un concierto de piano y canto; reunimos la cantidad que le digo. Por cierto que tropezamos con algunas dificultades para distribuirla, porque, como era bastante, á mí se me ocurrió que deberíamos destinar unos cuantos marcos para un grupo de emigrantes que se repatriaban. «Señores, les decía, observen el contraste: nosotros, diverti-

dos y gozosos aquí, en la cubierta, y ellos allá abajo, tristes, miserables, contemplando, quién sabe si irritados, nuestros bailes y gritos; es, ¿no lo creen ustedes?, hasta político; no hay para qué fomentar odios.....» Confieso á usted que creí esto lo más sencillo y natural del mundo; pero estaba equivocado: uno de los de la comisión, argentino, observó que era dudoso que tales gentes merecieran que nos preocupáramos de ellas, porque el hombre que vuelve de la Argentina miserable y sin plata, ó es un vicioso, ó un «sonso», ó un «atorrante», algo así como vagabundo sin remedio: en la Argentina, el que quiere trabajar, encuentra siempre dónde..... Por otro lado, el alemán, hombre sesudo, opuso, con exquisita corrección, que no debíamos meternos en tales honduras. ¿Para qué? Porque nosotros diéramos unos marcos á aquellas gentes no se aliviaría el problema á que yo aludía, harto más difícil de lo que al parecer me imaginaba. En Alemania—decía con solemne satisfacción—lo estudian los principales sabios y gobernantes, y no le han encontrado solución; lo más discreto, según él, era ocuparse sólo de lo nuestro..... Excuso decirle—añadía mi compañero con gran candor é ingenuidad—cómo me quedaría al oir aquellas cosas; pero no me di por vencido, y logré que se repartiera entre las pobres mujeres y los niños unos centenares de marcos. ¡Qué espectáculo, doctor, qué espectáculo! Los niños de abajo subieron á cubierta: pusimos una cuerda para dejarles espacio libre, y los niños de arriba y las señoras les entregaban á las madres cinco y hasta 10 marcos. Todos estábamos emocionadísimos; hasta el alemán, y no digamos el argentino, que era, en el fondo, un infelizote muy simpático.

VI

LOS EMIGRANTES

La popa del barco ofrecía constantemente un triste espectáculo: allí van quizá 300 emigrantes tumbados sobre sacos, acostados en los botes del vapor, buscando alivio contra el sol que quema: hombres, mujeres, niños; un núcleo de fuerzas que deja á Europa para enriquecer con su labor á la Argentina. Muchos, inmóviles, indiferentes, se les ve casi siempre en el mismo sitio; parecen resignados, hundidos, impasibles; miran al mar ó al cielo, rara vez hacia nosotros; otros no, van alegres: el acordeón no cesa; de vez en cuando se oyen aires andaluces con guitarra, y cantos gallegos; una noche se deja oir una canción asturiana. Y es que van también gentes de mi tierra, de Oviedo mismo algunos. En la velada de las fiestas se habían encaramado por las escalerillas, hasta nosotros, varios emigrantes, y entre ellos estaba uno de los asturianos, alegre, vivo; va á Buenos Aires seguro de vencer, y vencerá. Él y un riojano se han unido para pasar alegremente el tiempo; llevan su guitarra. El hombre nos dice:

—Todos estos rusos, turcos, griegos, son gente triste, de entierro. Y luego, sucios; no hay quien los haga lavarse. Dormimos en cubierta, porque abajo no hay quien resista. Y eso que en el barco se hace una limpieza exquisita.

—¿Y de comer?—pregunto.

—Bastante bien—me dice el asturiano—. Ahora mejor todavía, porque este, el riojano, se las maneja, y aquí no falta nada..... Todos los dias, suplemento; nos alargan unos manjares de lo bueno, y nos damos un banquete, y para no dejar rastro, los platos se los traga el mar.

—¿Y á qué vas á la Argentina?—le pregunto.

—Pues á lo que todos estos: á ver si salgo de pobre. Estoy cansado de buscar allá, y de no encontrar más que miseria y compañía. Después de seis años de escribiente con don R., no podía pasar de las 2 pesetas. Nada, me cansé. Y este, el riojano, lo mismo. Mozo de comedor, y..... miseria. En Buenos Aires ya verá usted cómo nos manejamos. Peor que allá no ha de irnos. Como los turcos y los rusos y los polacos y los griegos....., todos nos vamos porque sí, porque no hay otra salida. ¡Viva el Nuevo Mundo!

Y la visión de la colosal corriente emigratoria que deja á Europa y puebla á América surgía allí, sobre cubierta, con vivísimos colores de realidad tangible. Aquellas gentes huían de un presente de lucha y de hambre, en busca de un mejor porvenir en tierra libre, en ambiente de optimismo, solicitador de toda clase de energías.

La visión me la completaba un argentino muy rico, que de París volvía hacia su patria, para retornar más tarde á París, luego que realizase un negocito de 800.000 pesos. Él me contaba ó cantaba la grandeza de las tierras del Plata.

—Vea, doctor, vea: no formará idea de la Argentina hasta recorrerla. Es enorme todo. Nos ha tocado el mejor lote en el reparto de América: mucha tierra utilizable para la agricultura, y eso es lo que más vale en el mundo: la tierra, la tierra fértil; está siempre subiendo en la cotización universal. Y de la tierra vienen esas fortunas argentinas formadas con rapidez brutal por gentes como esas que vienen en popa. En peor barco llegaría Fulano, changador un día y luego gran estanciero. Y Zutano. Ese, hace veinte años, desembarcaba en Buenos Aires con 50 duros: se internó hacia las provincias vinícolas; fué mozo en una bodega, y hoy tiene él su gran bodega, sus buenos vinos, y cuenta los pesos por millones. Ya conocerá usted la historia del gran ricacho que comenzó su

vida abandonando el barco en que venía, y adquiriendo un bote para transportar gentes ó bultos por el puerto, y la del gran lechero que se hizo dueño de las tierras donde entró de peón para plantar árboles..... Mire, aquel es, por ahora al menos, un mundo distinto: más rudo, menos fino que el de ustedes, pero más enérgico, más alegre, donde vive todo el que quiere trabajar y donde se enriquece todo el que pone en ello empeño.

Y oyendo á este argentino y mirando á la popa del vapor, empezaba á vislumbrar los términos del problema de la Argentina, y á traves de él los del de nuestra emigración. Atractivo allá.....: sugestión de grandezas, de bienestar, de campo de lucha con condiciones de éxito, y la atmósfera de optimismo que se deja sentir con fuerza hasta en nuestros medios agotados, tristes, miserables, cansados....., con la leyenda de un Dorado que se forma sobre bases de realidad, sobre datos de experiencia, tan evidentes como el giro del emigrante que se ha ido primero, ó la carta de la muchacha, que gana un *horror de pesos* como sirvienta..... Esto basta y sobra para comprender y explicar la fuerza irresistible de la gran corriente emigratoria de España, de Italia. No hacen falta influjos artificiosos ni propagandas exageradas.

Luego ¿adónde ha de dirigirse el fracasado y caído de nuestras gentes? ¿Qué esperanza le queda cuando acá se le cierran todas las salidas? Allá en América, ¡quién sabe! Vida nueva.

—Absolutamente nueva—me decía el argentino—. A nadie le preguntamos de dónde viene ni qué ha sido, sino quién es ahora, desde que llega. ¿Trabaja?, ¿es fuerte?, ¿arriesgado?, ¿cumple sus compromisos? ¡Adelante! Sobre todo, que no sea «sonso» (tonto); se le perdonará con más facilidad si es «vivo». Lo esencial es triunfar. El trabajo regenera, el triunfo consagra, y el triunfo consiste en dominar la plata.

Y allá van, claro es, la masa de los fracasados del

viejo mundo. En aquel cargamento de ilusiones y de negruras, de tragedias vivas, iban de seguro algunos. Cierto día—el más triste para mí de la travesía—surgió la prueba desnuda y típica. Un mozo del barco me entrega una carta: la abro, tiene un lujoso membrete; leo la firma: la carta viene del pasaje de popa. La tragedia real, efectiva, allí estaba, sangrando, con todo su amargor y sus dolores. Días hacía que me intrigaba un emigrante pequeñito que, colocado en popa, hacia el extremo, permanecía quieto, sentado, indiferente, contemplando el mar. Yo conocía, sin duda, aquel desgraciado; pero no caía, y jamás me hubiera imaginado que, en efecto, era el antiguo condiscípulo, muchacho listísimo, cuando estudiaba, de los mejores de la clase, y de una familia distinguida y bastante rico para que uno no pensara verle jamás en calidad de fardo emigrante. Y era él..... «Me he enterado —decía su carta—de que vienes, y recordando nuestra antigua amistad.....» Nos vimos.

—¿Cómo así? Nunca pude imaginarme.....—le dije.

—Qué quieres: la desgracia. Fué preciso ir vendiéndolo todo y pagar honradamente; y desesperado, sin clavo á que agarrarme, me agarré á la generosidad de Fulano, que se brindó á pagarme el pasaje hasta Buenos Aires, y allá voy. ¿A qué? No lo sé. Trabajaré en lo que se ofrezca. Una escuela en la Pampa, una plaza de escribiente, de criado, de....., en fin.

He ahí otra fuente de riqueza para estos pueblos nuevos, que necesitan y utilizan todos los brazos humanos que se ofrezcan á levantar un fardo, á abrir un surco, á lanzar una semilla, á cuidar el sesteo de un rebaño ó á realizar cualquier otra labor alta, baja, media.

Procuré seguir la pista á los tres emigrantes de mi historia. No sé hoy ya de ellos; pero entonces no tardaron sino días en encontrar con qué matar el hambre, y alguno bastante más que eso.

Nunca, claro es, sin lucha, sin pruebas, y muy duras

á veces. Porque la leyenda siempre es leyenda, y tiene su fondo de desengaño ó desilusión amarga. Porque no todos triunfan, ni los que triunfan dejan de pasar lo suyo antes del triunfo. ¡Qué días los primeros de Buenos Aires de mi antiguo condiscípulo! Lo perdí de vista al llegar; cuando logramos vernos, ya había sufrido su dolor: primero, en el hotel de inmigrantes; luego, rodando por las calles con el estómago no demasiado provisto, llamando á varias puertas, cerradas con triple llave, en medio de las más crueles angustias.

¿Y el riojano? ¡Admirable vida! Como la de muchos. Él era mozo de comedor: bueno; pues se hizo mozo de cuadra unos días; otros pocos, cobrador del tranvía; otros más, cochero; poco después entró en un almacén; á los dos meses servía, por fin, en un buen hotel.

—Pero conste—me decía—que no me paro aquí.

El otro asturiano flotó más pronto: no hacía un mes de la llegada, y se despidió de mí para Rosario, donde tenía una colocación con 60 pesos oro de sueldo mensual.

VII

RÍO JANEIRO

El día 7 de Junio—después de trece de mar sin orillas—, muy de madrugada, llegábamos á Río Janeiro; serían las seis de la mañana, cuando, sobre cubierta, intentábamos ver la tierra, que el día antes se dibujaba ya en el horizonte como una bruma; pero nada se alcanza: niebla intensa cerraba todo; el buque había acortado su marcha; según clareaba el día, la niebla tendía á disiparse; ya se veían las siluetas negras de las islas que coronan la bahía; continuaba el buque, penetrando por entre dos de las islas avanzadas; poco á poco rasgábase el velo que cubría la tierra, y se podía admirar la espléndida ba-

bía, de unos 140 kilómetros de perímetro, limitada por la cadena maravillosa de montañas, á cuyos pies se alza pintoresca y risueña la gran ciudad brasileña. El espectáculo resulta magnífico, realzado entonces con el cañoneo de las baterías de la bahía, que saludan la entrada de un crucero holandés, que pasa cerca de uno de los grandes acorazados brasileños: el *Minas Geraes*.

El vapor se detenía varias horas en Río: las suficientes para permitir un desembarco y un paseo por la típica ciudad americana. ¡Y tanto! Ya me lo advirtiera cuidadosamente un argentino, nada entusiasta de las cosas brasileñas:

—Río es lindo, pero muy americano; no es tan fino como Buenos Aires; hay mucho negro, mucho mulato; es más basto. En Buenos Aires se siente uno como en Madrid ó en París. En Río, no.

Y hay algo de verdad en esto. Río es la América que uno se imagina antes de ir á América, con sus palmeras, sus tipos «americanos» y todo el aire que le dan las lecturas de viajes pintorescos. Y como estética, Río la tiene admirable al pie del mar, sobre la bahía enorme, rodeada de aquellos grandes mamelones extraños, como el enorme cono llamado *Pan de azúcar,* y con un fondo de elevadas montañas, entre ellas el famoso *Corcovado,* de unos 700 metros. Una excursión por la ciudad y sus cercanías más próximas, recorriendo el maravilloso paseo de *Veira do Mar*, hacia el Jardín Botánico, en medio de una naturaleza exuberante en los jardines, por avenidas de palmeras de 50 metros, entre palacios suntuosos, demasiado suntuosos y chillones, aparatosos, *modernísimos*, con cierto aire no excesivamente fino en todo..... Es realmente una excursión curiosa y que da buena sensación, la más propia, sin duda, para experimentar la sorpresa ó el contraste del primer contacto con la América del Sur. La ciudad, animada, de mucho colorido, realzado por el marco de la selva próxima, es una gran ciudad, y aun lo parece

más cuando uno piensa que es cabeza de una nación de 8.000.000 de kilómetros cuadrados de extensión, que, aunque sólo tiene 14.000.000 de habitantes, puede llegar á ser uno de los más poderosos imperios del mundo.....

VIII

EN EL PLATA

En Río se quedó más de la mitad del pasaje, casi todas las familias con sus grupos de niños y casi todos los alemanes; el Brasil es país donde los alemanes tienen una fuerte y rica colonización. A la tarde, el vapor levó anclas y emprendimos la marcha, siguiendo paralelamente la costa brasileña hacia Montevideo. Poco á poco venía el frío; después de los calurosos días del Ecuador, acercábamonos á los días frescos del otoño y del invierno del Sur. El barco quedaba silencioso; las gentes parecían impacientes por llegar. ¡Catorce días! Y aun nos quejábamos. ¿Cómo serían aquellas travesías de meses y meses de nuestros abuelos? El día antes de arribar á Montevideo todos pasábamos las horas mirando hacia tierra. Por fin se volvió á ver ésta. La mañana del 10 de Junio descubríase clara la hermosa silueta de Montevideo, ciudad bellísima, avanzada hacia el mar. La escuadra norteamericana, de cuatro cruceros, hallábase situada en la amplia rada uruguaya: había ido la escuadra á la Argentina con ocasión de las fiestas del Centenario. Además veíanse numerosos buques en todas direcciones. Detrás de nosotros destacábase á todo vapor un trasatlántico italiano; antes de detenernos cruzamos con otros tres que marchaban hacia Europa.

A eso de las nueve de la mañana se paró nuestro barco muy lejos del puerto; varios vaporcitos llegaron cerca de nosotros, tomaron el pasaje que iba para Montevideo, y

horas después, y no sin cierta emoción, penetrábamos en el enorme Plata, que tiene allí 180 kilómetros de ancho; y llega manso, suave, pero con aire de coloso que arrastra y aplasta, después de haber recogido en su estuario, de 34.000 kilómetros cuadrados, las aguas de una cuenca de 5.000.000 de kilómetros, y sumar en su seno las corrientes del Uruguay y del Panamá, que nace allá en el Brasil, á 4.700 kilómetros tierra adentro, y en el cual vierten ríos como el Paraguay, que recorre sus 1.500 kilómetros. Llamó Solís á este estuario *Mar dulce,* y de mar tiene todo el aspecto. ¡Cómo crece, cómo se agiganta la epopeya del descubrimiento de estas regiones cuando uno las contempla y considera con qué artefactos llegaban á aquel río ignorado y erizado de peligros los Solís, Gaboto, Mendoza....!

La niebla, una niebla densa, impenetrable, surgía del río al atardecer, cuando el vapor lo remontaba; no hay idea de la sensación de soledad, de aislamiento, que produce una niebla en el mar: que aquel río es, repito, un mar. Parece como si el mundo se disipase en un caos, en un vacío sin fondo, sin límites. El silencio, cuando la sirena cesa, es un silencio opaco, acolchado, solemne, y al romperle la sirena de nuevo, el sonido adquiere no sé qué tonos de imponente tristeza, que aumenta cuando se escucha el lamentar lejano de otra sirena de un barco que viene ó de las destacadas por el canal del río como indicadores. Las lucecitas de los faros dan al ambiente un tono fantástico.

El vapor marcha al paso; á ratos, apenas si se mueve. No es posible calcular la hora de la llegada á Buenos Aires. Al disiparse un poco la niebla se vislumbran lejanos los reflejos de La Plata y de Quilmes, poblaciones cercanas al río. Ya entrada la noche, la niebla desaparece y comienzan á verse á lo lejos los reflejos de la gran ciudad. Serían las nueve cuando el barco pone su proa recta hacia el puerto, que brilla en algunos sitios con ascuas

de fuego: son todavía las iluminaciones de las fiestas del Centenario. Para entrar en una de las dársenas pasa el vapor muy cerca de un castillete, todo él iluminado con lucecitas eléctricas: es aquella la dársena Norte; muy cerca del castillete está anclado un buque de guerra: ¡el *Carlos V!;* representara este buque á España en las fiestas de Mayo. Llegan los remolcadores; se hacen las necesarias maniobras de atraque; nos colocamos junto á un gran trasatlántico italiano, el *Mafalda,* y por sobre él pasamos para tocar en tierra.

IX

LA LLEGADA

Y allí, á las diez de la noche de aquel día inolvidable, nos recibe n brazos cariñosos de discípulos de otros tiempos, cuando trabajábamos en Oviedo: ocho ó diez, que no dejaran en toda la tarde de telefonear á la Agencia..... pidiendo noticias del vapor. ¡Qué agradable emoción! Ni por un instante pensé en la distancia que acababa de salvar. Me parecía hallarme en Gijón ó en cualquier puerto español. Verdad es que esta impresión de continuidad de la patria, de nuestra pobre y querida España, no se borra en América, ni mirando al Atlántico ni remontando los ríos, ni allá más lejos aun, contemplando el Pacífico.....

No tuve la sensación de la llegada á Buenos Aires, no podría decir nada entonces de la estética de la gran ciudad: al acercarse á ella por el río, de noche, era sólo una enorme masa negra con siluetas chatas de edificaciones amontonadas, muy pocas salientes; á gran altura, los reflejos fantásticos de los focos de *La Prensa* y del *Majestic,* un gran hotel. En rigor, Buenos Aires no se des-

cubre bien desde el río, ni aun de día, como pude observar en mis salidas y entradas ulteriores; falta el relieve; la tierra se levanta poco, y la gran colmena humana se desparrama por la llanura, igual, sin accidentes. Pero pronto se advierte la agitación de monstruo, de gran urbe, de enorme concentración de vida y de trabajo: en primer término, el puerto ofrece la interminable línea de sombras de centenares de barcos, dormidos en la dársena y en los diques, que se pierden en la oscuridad fantástica. Dejado el puerto, cosa que hicimos muy pronto, vencida la suave inclinación que conduce al centro de la ciudad, surge ésta con su vida nocturna de animación y movimiento, sobre todo por la gran Avenida de Mayo, espléndidamente iluminada y siempre en agitación febril, como cualquier gran arteria de las más grandes poblaciones del mundo, animación ruidosa, alegre, viva....., muy española.

CAPÍTULO II

Buenos Aires gran ciudad.

I

PRIMERAS IMPRESIONES

La impresión de la noche, á la llegada, por la magnífica Avenida de Mayo—estrecha ya para las necesidades actuales de la gran urbe—, se confirmó de día, cuando nos asomábamos por primera vez al balcón del Hotel Castilla: impresión de gran ciudad animada, ruidosa, de movimiento intenso, febril. Y esa impresión persiste, cada vez más afirmada, cuando paseamos por las calles, avenidas, plazas y parques, y nos acercamos á las estaciones de los ferrocarriles. El cruzar de coches y de autos es incesante, incesante el paso por las numerosas líneas de tranvías, con las columnas nutridas de gentes que, sobre todo á ciertas horas, caminan por las aceras ó veredas—como allá dicen—de las calles. Es la visión de París, de Londres, de Barcelona, de Madrid, pero con su carácter propio, local.

Los visitantes extranjeros de Buenos Aires suelen preguntarse por la sensación que suscita la capital del Plata. Trátase, en rigor, de un fenómeno psicológico que ocurre siempre que se visita por primera vez una población. La representación imaginativa de otras surge espontánea, para definir la sensación del momento, por las

analogías y las diferencias con las que uno ha visto y vivido hasta entonces. Pero la pregunta se formula con reflexión particular al visitar Buenos Aires, por diversos motivos. De una parte, por la curiosidad natural que en un europeo despierta la contemplación de estas ciudades, más nuevas, como centros de vida intensa. ¿Surge en ellas el ambiente de las ciudades de mucha historia? ¿Tienen el refinado elegante, de señorío, que se advierte en los focos de luz y de vida que han elaborado y mantienen é impulsan la civilización moderna en Europa? Porque la ciudad ha sido el conductor de la cultura humana que ha llegado á dominar el mundo. Y aunque en la época contemporánea el crecimiento de ciudad — el surgir de la gran ciudad — es un fenómeno característico del movimiento social y económico, capitalístico y mecánico moderno, sin embargo, el proceso de iniciación y de formación ha tenido que ser en Francia, Inglaterra, Italia....., pueblos de vieja historia y de larga tradición cívica y municipal, distinto de como ha debido ser en la Argentina, país nuevo, que se alza trabajosamente en el misterio de una llanura inmensa, y que recientísimamente llega á una vida de economía social y de cultura progresiva, merced principalmente á empujes de factores cosmopolitas que acuden al Plata, con la emigración de gentes formadas en el ambiente europeo.

Por otra parte, el argentino, y más insistentemente el de Buenos Aires, os brinda afanoso el tema de las comparaciones: hay en él un ingenuo anhelo por saber, de labios europeos, si Buenos Aires os da la impresión de la gran ciudad moderna, viva, fuerte, cómoda, agradable, atractiva. ¿Recuerda por algún lado Londres, París, Madrid, Barcelona? ¿Y el puerto? ¿Y el movimiento de las calles? ¿Y la animación de la calle Florida? ¿Y el paseo en el hermoso Parque Palermo?.... Irremediablemente—es ello hasta un goce estético—, hay que comparar y afinar. La cortesía, la correspondencia al modo abierto,

franco, con que se os recibe, imponen el análisis de vuestra sensación, que, por lo demás, entraña para un español cierto especial placer naturalísimo. Porque ningún extranjero me parece que puede *sentir*, á la manera que siente un español, Buenos Aires: acaso el español es quien en mejor situación está para penetrar en el fondo del ser colectivo de la extraordinaria ciudad cosmopolita. Entre otras cosas, porque no podrá menos de ver allí algo muy *suyo,* muy de su alma, de su representación en el mundo: la labor de expansión cultural, que tiene en la raíz primaria la savia de su raza, la quintaesencia de un espíritu que se genera primero en Andalucía, en Castilla, en las tierras vascas, en Valencia, Cataluña, Asturias....., en España, en suma: espíritu que tiene y tendrá su gran función en el mundo, pese á nuestro descenso actual. ¿Demostración?.... ¡Buenos Aires!

Sí, señores argentinos: nosotros sentimos como nuestro vuestro orgullo cívico; y lo sentimos con la intimidad con que nadie quizá más que nosotros es capaz de sentirlo, porque tiene la sensación por asiento una base psíquica común con la vuestra—el alma histórica—y un medio de expresión común también, el habla de Castilla.

Pero ¿á qué gran ciudad se asemeja Buenos Aires?

Un viajero ilustre, que visitaba, de conferencista, el Plata, cuando por allá andábamos—M. Clemenceau—, afirma que la Avenida de Mayo recuerda *Oxford Street*, de Londres (1): la semejanza me parece bien determinada. Hay, sin duda, en Buenos Aires algo de Londres, por el tono de sus edificios en esa parte renovada y por la aglomeración de gentes de negocios en los centros de la vida bancaria. Otro visitante francés (2), escritor ameno, advierte que Buenos Aires no evoca ninguna ciudad, ha-

---

(1) G. Clemenceau: *Notes de voyage dans l'Amérique du Sud*, pág. 27.

(2) Huret: *De Buenos Aires al Gran Chaco,* pág. 44.

blando propiamente; tiene bastante de muchas: de Londres, de Viena, de Nueva York, de París..... «por su hermosa Avenida de Mayo, sus aceras espaciosas y sus cafés con terrazas.....; de España entera, por sus casas de lisas fachadas, de ventanas enrejadas y por lo que queda de suciedad en ciertas calles apartadas».

Sin duda, la capital argentina tiene parecido exterior con muchas ciudades europeas: es una ciudad europea desde el punto de vista del movimiento y del aspecto..... municipal. En el primer instante me recordó París, por la Avenida de Mayo y aun por la hermosa calle de Callao; en la mañana, á las horas de trabajo, de vida mercantil, de fiebre de negocios por las calles de Reconquista, Veinticinco de Mayo, Bartolomé Mitré—al principio—, y cerca de la Plaza de Mayo, donde se alza el palazote de Casa Rosada—Casa de Gobierno—, con los Bancos, las Agencias de vapores, de venta ó especulación de tierras, escritorios de abogados, etc., etc., en la «City» estricta, Buenos Aires recuerda perfectamente Londres, el Londres de la *City,* bien entendido. A la caída de la tarde, por la calle Florida y las que la cruzan, Buenos Aires es puro y neto Madrid: el Madrid de la Carrera de San Jerónimo..... Y ahondando en el análisis, á medida que se vive y se penetra, el cimiento de la ciudad es genuinamente español; sobre todo, *español.* ¡Y tanto!

Si los extranjeros no españoles no pueden tener la sensación verdad de Buenos Aires, es porque no son españoles; es Buenos Aires español, por la estética, no precisamente de «las fachadas lisas y la suciedad de ciertas calles apartadas», sino del carácter, de la animación, del ruido, del ambiente, de los gritos que se escuchan, en el vocear de los periódicos, en el modo de anunciarlos, en lo mismo que se vende por los golfillos.

—¡El retrato de Canalejas! ¡Veinte centavos! ¡La revolución de Barcelona con la expulsión de los frailes!, se oía en los meses de mi estancia en la capital argentina.

Yo me imagino que un francés, un italiano, un alemán ó un inglés, tienen que vacilar para definir su sensación. ¿Qué es este pueblo, se dirá? El cosmopolitismo de su composición, más es para despistarle que para sosegarle. Un español no tiene que hacer esfuerzo alguno de adaptación: está allí como en su casa. Si acaso, la perturbación le vendrá de la dificultad, acaso insuperable, de *regionalizar;* Buenos Aires ¿es andaluz, madrileño, ó qué? Las casas bajas de un piso, los patios, todo el tono general de la edificación es del Sur de España. Visto Buenos Aires desde la torre del Hotel Majestic, es una llanura inmensa, cuyos límites no se delínean, cubierta de azoteas blancas, recortadas, interrumpidas por torres y algunas cúpulas. Las proporciones gigantes de la ciudad argentina sólo se calculan desde una altura..... Y desde ella, hablando con el argentino que, en vuestra lengua, os llama la atención sobre el esfuerzo que supone aquel océano de edificios, con la marea humana rugiendo abajo, el español tiene que sentir cierto orgullo animador.

Tiene razón el argentino. La obra de europeización del Plata es evidente. Su ciudad es más europea que Río Janeiro; no es tan pintoresca, pero da más intensa la impresión del avance de América hacia la cultura que domina en el mundo contemporáneo. Y el español de acá no puede menos de ver con regocijo que su raza, en Europa debilitada, resurge allá potente, con fuerza bastante para fundir en una nueva formación étnica—como los anglosajones del Norte de América— las heterogéneas corrientes que lanza á la Pampa la miseria, el descontento y la expansión cultural, económica, industrial de tantas regiones europeas.

Al pronto extraña cómo algunos visitantes y cronistas de la Argentina—no españoles—pasan por Buenos Aires, sin fijarse demasiado en la fuerza económica y social que nuestros compatriotas representan en la gran República. Bien mirado, ello se explica, en buena parte

quizá, por cierto prejuicio desfavorable con que á veces suelen considerarnos los extranjeros; es una moda ahora, de cuya existencia y predominio somos nosotros harto culpables. Pero, fuera prejuicios, deben aquéllos tropezar con la dificultad que entraña el distinguir lo español y al español en la masa argentina. El español se *hace* argentino á poco de llegar; el francés no se puede argentinizar sino en sus descendientes; el italiano quisiera más bien italianizar lo argentino.

Y eso los latinos; porque la *argentinación* del elemento alemán ó inglés tiene que presentar, y presenta, de hecho, más fuertes dificultades.

Pero la analogía con lo español, ó mejor, el ambiente español que uno respira en la capital del Plata, no borra su marcada originalidad: una originalidad extraordinaria, que se manifiesta con empuje de gigante. Tiene, sí, Buenos Aires, mucho nuestro; sintetiza lo español más quizá—fuera de Madrid—que ninguna otra población de España, tocada siempre del carácter regional respectivo; pero tiene muchísimo más *suyo*, de su propia formación cerca de un gran río, dominando la Pampa, llave de las más admirables partes de un gran continente, con una historia propia de luchas y de condensaciones económicas. Recuérdese que no hay en España una ciudad de aquella posición, ni de aquella fuerza juvenil, ni de tan enorme acción expansiva. Sólo París, entre las ciudades latinas, supera á Buenos Aires en población; en lengua castellana no hay ninguna que la iguale. Tiene el doble que Madrid, y crece con una rapidez que asombra, como veremos. Y por eso, para nosotros los del solar europeo, que conservamos su pasado y podríamos—¡qué admirable programa!—ser los guardadores de su espíritu, como depositarios del alma de la raza, Buenos Aires ofrece el excepcional y curiosísimo fenómeno de una ciudad enorme, que camina sin cesar, conquistando la llanura, un tiempo inaccesible, formando, sobre la base de cuanto hemos

sido, uno de los centros propulsores más poderosos con que hoy la Humanidad se honra, y la cual ciudad, llena de vida, loca de optimismo, canta su epopeya de grandezas, de expansión económica, de utilización de toda la técnica del progreso material universal, en el idioma que se habla en la austera y despoblada y á veces desolada llanura castellana.

Los grandes negociantes ingleses, los comisionistas y viajantes de Alemania, los importadores franceses, tienen que aprenderse la lengua del buen hidalgo manchego, para enriquecerse en la orilla del Plata.

El momento actual de Buenos Aires tiene mucho de simbólico, de un simbolismo subjetivo en grado extremo. Es el símbolo de un imperio posible que se dibuja aún como un ideal, pero de realidad segura. Todo hoy allí se mueve y todo parece movedizo, en un movimiento de avance, con la maravillosa disposición de espíritu de quien á todo se atreve para lograrlo todo: si hiciera falta, Buenos Aires no dejaría en sus calles y avenidas piedra sobre piedra; reedificaría cuanto fuese preciso para convertir la ciudad en la mejor del mundo. Ya veremos cómo este sueño no es precisamente un sueño, sino, hasta cierto punto....., un proyecto. Pero en medio de esa naturaleza movediza, ofrécense formas definidas, que dibujan una como línea ideal de condensación del proceso urbano, y que son las manifestaciones indicadoras de la gran ciudad. He aquí, entre otras de que se irá hablando, esas primeras manifestaciones verdaderamente simbólicas: el *Puerto,* los *Bancos,* las *Escuelas,* la *Prensa.*

II

EL PUERTO

Es, naturalmente, lo más característico y saliente de Buenos Aires. Derivado de la situación sobre el inmenso río, cerca del Atlántico, recibiendo las vías pluviales naturales, en que se vierten las aguas de tan rica extensión de un continente, el puerto es la explicación geográfica de la formación de aquella gigantesca aglomeración de gentes. En cierto modo, la historia del puerto es la historia del proceso económico y sociológico de Buenos Aires. La ciudad, por otra parte, se apoya en el puerto como en su asiento propio y natural, inmenso hoy desde el Riachuelo hacia adentro; río arriba, sin límites, puede decirse, y luego río abajo: el espacio sobra para todo desarrollo. Allá, en el Riachuelo, comenzó la vida.

En cierta ocasión, visitando la ciudad con el distinguido caballero D. Manuel Güiraldes, Intendente municipal, al recorrer el Parque Lezama, cercano al puerto, y en un alto que permite una larga vista de la población que sigue al río, nos indicaba nuestro amabilísimo guía:

—Cuando los españoles desembarcaron por primera vez en esta tierra con Mendoza, se establecieron allá abajo, en esa hondonada, donde está la boca del Riachuelo, terreno pantanoso y sin defensas.

Fué en 1536 cuando Pedro de Mendoza eligió para abrigo de sus naves el pequeño puerto de *Riachuelo de los Navíos*. Dícese que cuando, en 1538, llegó á aquellas regiones el genovés Pancaldo, el Puerto de Santa María de Buenos Aires, situado media legua arriba de la entrada del Riachuelo, se reducía á un miserable conjunto de ranchos cubiertos de paja, pasto á menudo del incendio ó juguete de las aguas, con una iglesia de madera y una

fortaleza que se formara con la nave *Trinidad,* varada en tierra (1). Despoblado Buenos Aires por disposición de Irala, y porque entonces la atracción sugestiva de la conquista se ejercía río arriba, hacia el Paraguay, en busca del Perú y de *El Dorado,* al volverse á fundar por Juan de Garay, en 1580, se reconstruyó el puerto cerca de una fortaleza con baluartes de tierra, que en 1688 se rehizo con piedra y ladrillo. En 1663, el Adelantado Saavedra levantó la primera aduana. Hacia 1770 proponíase la construcción á lo largo del Plata, á fin de no tener que entrar en el Riachuelo, de muelles y malecones. En 1771 proyectóse un dique en el bajo de la calle de Corrientes; en 1796 se hizo el dique, de 35 metros, hacia Barracas; en 1802 se empezó el muelle de piedra, de 720 metros, destruído por un temporal en 1805. En los tiempos difíciles que acompañan y siguen á la guerra de la Independencia, poco puede hacerse en el puerto. Realmente, según afirman los Sres. Urien y Colombo, antes de 1876 Buenos Aires no tenía verdadero puerto. «Las operaciones de carga y descarga de los buques cuyo calado no permitía la entrada al Riachuelo se hacían en la rada ó en la playa, por medio de lanchas ó de carros que se internaban en el río» (2). A muchos españoles de los residentes en la gran ciudad, que pone su mayor orgullo en el puerto actual, les oímos referir cómo se dejaba el barco por la lancha y cómo se tomaba en medio del río, á bastante distancia de tierra, un carro, que poco á poco acercaba á las gentes á la ciudad por medio de las turbias aguas del Plata, allí por donde ahora llegan los trasatlánticos de 10 ó 12.000 toneladas.

En 1874 se abordó resuelta y científicamente el problema de un puerto para Buenos Aires, que respondiera

---

(1) V. Pelliza: *Historia Argentina,* I, cap. I.—Urien y Colombo: *La Argentina en 1910,* II, pág. 42.

(2) Obra citada, II, pág. 53.

á las necesidades del comercio universal. El nombre del Ingeniero Huergo va unido á los estudios y á la construcción del puerto del Riachuelo. Empezaron las obras en 1876, y en Julio de 1877 las lanchas podían entrar y salir por el canal en cualquier estado de las mareas. En 1878 se declaró abierto, y entraron en Riachuelo buques de Ultramar. Hasta 1886 se gastaron 3.316.400 pesos oro. Pero este era sólo un primer paso: faltaba continuar por el Plata. En 1888 inicióse la construcción del que hoy llaman Puerto Madero, que es, con el del Riachuelo, el gran puerto que pone en comunicación á Buenos Aires con el mundo. Puerto Madero costó unos 37 millones de pesos oro; se emplean en el dragado alrededor de 1.200.000 al año, subiendo los gastos de administración á 1.500.000, y representando los intereses y amortización del capital invertido unos 2.142.000 anuales.

Contemplando el puerto hoy, es de una extensión enorme: de un lado está el Riachuelo, con calado de 18 pies, y que corre, con el río, la parte Sur de la ciudad, con 4.500 metros de muelle de madera en la ribera Norte: es aquello como un gran complemento y auxiliar del puerto de la capital propiamente dicho; su movimiento es incesante, y por aquella parte Buenos Aires ofrece el aspecto de las cercanías del puerto de Londres: sucio, polvoriento todo, con constante ir y venir de carros, y con almacenes enormes y buques numerosísimos. Basta ver el plano de Buenos Aires para comprender la importancia de esta parte; las calles afluyen, pobladísimas, á las márgenes del Riachuelo. Y la población sigue por el partido de Barracas al Sur ó Nicolás Avellaneda—un arrabal de Buenos Aires con cerca de 90.000 almas (censo de 1909, 87.031)—. El puerto de la capital se extiende á lo largo del Plata, desde el Riachuelo hacia arriba, en el saliente que forma la entrada del citado río por el lado Este de la ciudad, en dirección hacia el Norte y entre dos grandes dársenas, Sur y Norte, comprendiendo estos cuatro diques intermedios, y

estando defendido todo el puerto por un malecón de 4.740 metros. La extensión y proporciones del puerto de la capital las indican estas cifras:

	Largo.	Ancho.	Superficie.
	Metros.	*Metros.*	*Metros.*
Dársena Sur	930	120	111.600
Dique núm. 1	570	160	91.200
Dique núm. 2	570	160	91.200
Dique núm. 3	690	160	110.400
Dique núm. 4	630	160	100.800

Dársena Norte: Forma un gran polígono irregular, con acceso al Canal del Norte, por una abertura de 100 metros; su superficie en agua es de 154.000 metros cuadrados.

Las condiciones generales y de explotación del puerto se señalan en estas indicaciones. Tiene una superficie total, en agua, de 660.000 metros cuadrados, y un calado medio de 7 metros á 0 de la escala; posee muelles útiles para el comercio ó movimiento, en línea, de 9.790 metros; las vías férreas y de tracción al servicio del puerto llegan á 93 kilómetros; el acceso al mismo se efectúa por dos grandes canales: el del Sur, que parte del Riachuelo, y tiene 10.700 metros de largo y 18 de profundidad, y el del Norte, que parte de la dársena Norte, y tiene una extensión de 9.800 metros y 21 de profundidad: ambos están valizados; además, el puerto tiene dos diques de carena: uno, de 150 metros, y otro, de 180, y dispone de una gran línea de depósito de vagones. El movimiento de grúas, puentes, esclusas y demás se efectúa por la fuerza hidráulica que suministran dos grandes fábricas.

La marcha del puerto puede imaginarse comparando estos datos: hacia 1880, los vapores de Europa llegaban

á Buenos Aires cuatro veces al mes, el comercio general se hacía en buques de vela; en 1902, el número de buques de vapor y de vela que entraron y salieron de Buenos Aires fué de 26.668, con 8.910.766 toneladas de registro total; en 1908, los buques llegan á Buenos Aires de todas las partes del mundo:

Entraron ese año 12.444, con 7.555.574 toneladas de registro.
Salieron..... 12.671, con 7.562.055 — —

En 1887, Buenos Aires ocupaba el duodécimo lugar en importancia entre los puertos del mundo, con un tonelaje anual de 5 millones; ahora pasa de los 15 millones.

Los cuatro diques, las dos dársenas y los dos diques de carena que forman hoy el puerto de la capital, constituyen un puerto capaz para 20 millones de toneladas de tráfico, al que habría que añadir 1.200.000, en que se calcula el movimiento anual del Riachuelo (1).

La silueta del puerto ofrece, á través del bosque de mástiles y de cuerdas, las construcciones características de los *Elevadores de granos* y del *Mercado Central de Frutos:* aquéllos, en línea, como enormes torreones oscuros, que se levantan á lo largo de los muelles; éste, una mole inmensa de ladrillo, que cierra largo trecho el paso y limita el espacio: construcción pesada, sin gracia, pero expresión de vida, de la vida más concentrada del comercio argentino. Los elevadores son los que permiten que el comercio de exportación de granos — tan importante en la Argentina — pueda hacerse con la rapidez necesaria. Sin ellos, la aglomeración de los vagones, en la época de las cosechas, haría imposible el movimiento. Más de 400 se descargan entonces por día; el Elevador, que tie-

(1) Urien y Colombo, *ob. cit.*, II, páginas 56-57.

ne capacidad para 30.000 toneladas de cereales á granel, y sus graneros, que recogen 55.000 en bolsas, despeja rápidamente las vías y consiente la renovación rápida del material rodante. Para formar idea de la totalidad de este gran auxiliar, bastará saber que las elevadoras costaron 5 millones de pesos oro; que su capacidad de depósito alcanza á 200.000 toneladas. La Sociedad de Molineros y Elevadores de granos tiene un gran molino, en condiciones para convertir diariamente en harina 500 toneladas de trigo, ó sea 8.000 bolsas.

Si el puerto es lo más simbólico de Buenos Aires, el *Mercado Central de Frutos* es lo más simbólico del puerto, y, á través de él, de la Argentina entera.

Lo gigantesco de la República—que se vislumbra en las dársenas y diques y se revela en los Elevadores, quedando sus líneas siempre en el misterio de las llanuras pampeanas, proyéctase con fuerte relieve en aquel monstruo que traga constantemente cuanto allá, en el misterio de la tierra, se produce: es el Mercado un edificio de cuatro pisos, construído de ladrillo y hierro, un inmenso *dock*, uno de los más grandes del mundo; está situado en términos de Barraca al Sur—hoy Avellaneda—; ocupa una extensión de 152.000 metros cuadrados; posee 72 grúas y ascensores que comunican los diversos pisos; lo cruzan tres líneas férreas, por las que se mueven numerosos vagones; sus depósitos alcanzan una capacidad de 26 millones de kilogramos: ocasión hubo en que se encontraron en sus almacenes unos 18 millones de kilogramos de lana, con más de 700 vagones de lana, también para descargar—unos 2.200.000 kilogramos más—, recibiendo en el año último unos 150 millones. El Mercado, que costó á la Sociedad constructora más de 4 millones de pesos oro, es un centro intensificado de vida mercantil: gran depósito, Bolsa de Comercio, allí se efectúan las compras y ventas de los frutos del país; en unos almacenes se apilan, en ringlas interminables, á todo lo alto posible, fardos de lana, de

pieles de carnero, cueros de vacas y caballos.....; en otros se levantan enormes pilas de sacos y toneles de grasa: todo llega del interior de la tierra argentina, y todo espera el momento en que la máquina lo lance á la bodega del buque que ha de trasladarlo á los principales mercados europeos. Recorriendo las naves de estos mercados de frutos — otro magnífico hemos visto detenidamente en Bahía Blanca — se tiene la visión exacta de la economía nacional argentina, y, á través de ella, la de su geografía y la de su psicología: geografía de país granero y ganadero, con toda la estética de los inmensos campos de trigo, los prados interminables, los alfalferos inmensos, las estancias, las cabañas, los rebaños en el medio monótono de la Pampa, y la psicología, que se sintetiza en lo que puede ser un pueblo de traficantes, de especuladores, que giran sobre el trabajo duro de una masa que labra una nación futura en atmósfera de delirio de grandezas..... La expresión que entrañan los Elevadores y el Mercado necesita, para ser completa, el rasgo fisonómico que ofrecen los grandes *Frigoríficos;* están hacia el Riachuelo; en uno de ellos, la *Negra,* trabajan unos 700 obreros, y mata y prepara por día 2.500 corderos y 250 toros. Año ha habido en que se exportaron, congelados, á Europa 100.000 toros y 600.000 corderos; en otro, que ocupa 125.000 metros cuadrados, la producción es enorme: en las cámaras frigoríficas pueden congelarse 7.000 novillos y 70.000 capones.

III

LOS BANCOS

No podían menos de existir numerosos. Toda la complicada y fuerte maquinaria económica y social que se concentra en Buenos Aires y se desparrama por 3 millones

de kilómetros cuadrados, con fuertes núcleos en el Río, sobre el Océano, en el Norte, hacia el Chaco, por las vertientes andinas y hacia el Sur, avanzando á la conquista de la Patagonia, necesitaba grandes impulsores bancarios, grandes facilitadores de capital, esto es, saltos de agua de *n* caballos de fuerza, para mover la maquinaria agrícola y poner en actividad fecundadora tierras, animales, barcos, fábricas, ferrocarriles y..... hombres.

Es lo que más pronto se ve y se comprende al recorrer Buenos Aires: la vida febril, intensa, de los Bancos. Son muchos; se concentran en la *City*, desde la plaza de Mayo, por las calles de Veinticinco de Mayo, Reconquista, etc. Hay, según parece, 22 Bancos, y con ellos facilitan la vida comercial, una *Bolsa de Comercio*, la *Clearing House* y la *Bolsa de Cereales*.

Naturalmente, no he visitado todos los Bancos de Buenos Aires; pero la impresión estética, la sensación de lo que representan y son, en la vida argentina, la he recogido recorriendo las dependencias de dos de los principales: el de la *Nación* y el *Español del Río de la Plata*, y luego las de un Banco más reciente, que revela una nueva intensificación de fuertes impulsos: el de *Galicia y Buenos Aires*. El *Banco de la Nación Argentina* cítase como el primero: su instalación es soberbia, lo mismo en sus salones de juntas y Secretaría, que en los locales destinados á las relaciones con el público; la Caja, que tenía en depósito más de 300 millones de pesos argentinos, es amplia y desahogada; tiene el Banco su Restaurant, donde, por 2 pesos, si no recuerdo mal, se sirve á sus empleados excelente almuerzo. El Archivo, curiosísimo, admirablemente limpio, está ordenado por el sistema de papeletas, que permite conocer al minuto el movimiento del Banco en cualquier día de los diez y ocho años que lleva de existencia.

El Banco creóse por una ley de 15 de Octubre de 1891, siendo Presidente Pellegrini, y fijándose su capital en 50

millones de pesos papel. «En un ambiente de hostilidad, en medio de una crisis que había conmovido hondamente nuestro organismo económico, huérfano de la confianza pública, sin más elementos que los oficiales, pero con un Directorio compuesto de hombres de primera fila en el orden social y comercial, abrió sus puertas el Banco de la Nación Argentina el día 1.° de Diciembre de 1891» (1).

»Este Banco—decía Pellegrini al inaugurarlo—no se funda para atender necesidades del Erario; vais á ser la Tesorería de la nación, y podréis juzgar por vosotros, si el Erario necesita los caudales de este Banco. Este Banco no se funda en interés alguno político, y la misma composición del Directorio lo demuestra, pues el criterio que ha precedido á la elección de cada uno de vosotros no es de vinculaciones políticas, que no tenéis, sino de hombres que conocen la plaza en que van á actuar y los intereses que están llamados á servir.

»Este Banco se funda únicamente en servicio de la Industria y del Comercio, y vosotros conocéis bien sus necesidades y estáis en aptitud de atenderlas. Si alguna recomendación pudiera haceros, sería en favor de un gremio que no ha merecido hasta hoy gran favor en los establecimientos de crédito, y que es, sin embargo, digno del mayor interés. Hablo de los pequeños industriales. La verdadera industria, en un país nuevo, es la que nace en su seno, crece y se desarrolla por el esfuerzo inteligente y perseverante, amoldándose al medio en que va á vivir, y adquiriendo cada día nueva experiencia que la vigoriza. Tiene ella más porvenir que esas grandes industrias que se improvisan por el esfuerzo del capital, que muchas veces carecen del obrero y del industrial inteligente y activo, que es el alma que las anima. La ley que organiza este Banco os da una autonomía completa,

(1) *Banco de la Nación Argentina: Origen y desarrollo*, 1891-1910, página 11.

y, por mi parte, os diré que tendré especial empeño en alejar de vuestro seno toda acción oficial.»

Fué el Banco discutido, tuvo sus primeros años difíciles, fueron precisas leyes que desataran no poco su primitiva reglamentación férrea y aumentaran su capital hasta fijarlo en 100 millones de pesos, capital hoy mayor, porque como, según el art. 20 de la ley 4.507, las utilidades del Banco deben destinarse: un 50 por 100, á aumento del capital, y el resto, convertido en oro, á fondo de reserva, el capital actual del Banco está representado por 113.422.656 pesos moneda, y el fondo de reserva por 8.151.376 pesos oro sellado. El Banco de la Nación Argentina tiene establecidas 129 Sucursales, diseminadas en la amplia extensión del territorio de la República, desde las soledades de la Patagonia hasta los verjeles del Jujuy y Misiones, y desde los contrafuertes de la cordillera de los Andes hasta el Plata, facilitando, por su intermedio, el intercambio de efectos y dineros con la celeridad y seguridad que el movimiento de los negocios exige y la importancia de nuestro país lo requiere. Once Sucursales y Agencias corresponden al radio de la capital federal. Las provincias cuentan con 96 Sucursales.»

Según el art. 10 de la ley orgánica del Banco, «la Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice»; su función económica es la de regulador supremo de la vida comercial, auxiliar poderoso de las empresas y obstáculo insuperable á la especulación abusiva del crédito. El último balance, publicado cuando yo visité el Banco, ofrecía estas cifras de movimiento total: oro, 49.340.917,65 pesos; moneda legal, 474.394.973,78 pesos.

El *Banco Español del Río de la Plata* estímase como una de las más potentes instituciones bancarias de la República: tiene una magnífica instalación, que se reputa ya insuficientemente; es verdaderamente curiosa la vista

del Gran Hall, donde se efectúan las operaciones diarias; un verdadero maremágnum, de aparente confusión, de gentes que entran y salen, cruzan, van y vienen vociando, produciendo un fuerte rumor de marea humana. Ni un momento se ve una ventanilla sin gente, que ingresa dinero, que saca plata, que presenta documentos. La fiebre del vivir comercial, industrial, de la especulación, que hincha la existencia convulsiva de la ciudad del Plata, y, desde ella, la de la Pampa entera, tiene allí, en aquella inmensa sala y en aquel río de billetes, uno de sus más calientes y agitados hervideros. Más de seiscientos empleados trabajan para despachar á aquella numerosa clientela. Fundóse este Banco, en 1887, por un grupo de acaudalados comerciantes españoles y argentinos, por iniciativa de un oriental de empuje, uno de los *héroes* de la *finanza,* el Sr. Coelho, con un capital de 3 millones de pesos; su capital, en 1.° de Enero de 1910, elevábase más de 110 millones de pesetas, con un fondo de reserva y previsión de unos 25 millones de pesetas más; posteriormente, en 1910, aumentóse el capital hasta 100 millones de pesos argentinos, elevándose el fondo de reserva á 32.896.674.

La historia de este *Banco* es uno de los ejemplos más típicos de las empresas argentinas y de lo que puede el esfuerzo y el arranque genial de un hombre, de uno de esos grandes capitanes de las *finanzas*, dotado á la vez de gran perspicacia y de caliente imaginación. Inicióse con modestia. Los españoles fueron sus principales apoyos, y aunque hoy sea una entidad cuyos elementos económicos están dispersos y diseminados por toda la República y por Europa, este Banco simboliza allí, de alguna manera, cierta representación del valor y de la fuerza hispana. Era Presidente del Banco cuando ya estaba en Buenos Aires el Sr. Polledo, un asturiano de esos que saben elevarse á los primeros puestos, en el ejército del trabajo, á fuerza de cálculo, y de persistente labor.

Y este asturiano fué el que en ocasión solemne, en el banquete con que el comercio argentino obsequiaba, el año 1910, al Presidente de la República, llevaba la voz de aquella milmillonada de pesos oro y papel, movilizados en campaña de expansión difusiva. Por otra parte, á este Banco afluyen incesantemente los ahorros que poco á poco consiguen nuestros compatriotas inmigrantes: criados, lecheros, mozos de labor, cocheros..... El hombre que creó el Banco y ha sabido llevarle á su fuerza actual es, para la Argentina, uno de los *héroes* más dignos de este nombre; no hay, quizá, quien suscite por allá más alta y sincera admiración. Y no es este mal dato para interpretar el fondo psicológico de aquel pueblo en formación, y dominado por la visión de las especulaciones.

El *Banco Español* tiene en Buenos Aires, con la Casa central, 14 Agencias, si no estoy equivocado; 28 Sucursales en la República, y otras importantísimas en las principales capitales de la América del Sur y de Europa. En el ejercicio de 1909 hizo el Banco operaciones por valor de 374 millones de pesos, con utilidad líquida de unos 13 millones y reparto de un dividendo de 12 por 100.

El *Banco de Galicia y Buenos Aires* es, como he indicado, de creación más reciente.

Completaré estas indicaciones con este cuadro sobre la situación de los Bancos de Buenos Aires en fecha reciente, 31 de Octubre de 1911: tomo el cuadro de *La Nación*, del día 16 de Noviembre del mismo año.

Situación de los B

Bancos.	Fecha de presentación. — Noviembre.	Depósitos en cuenta co á plazos y Caja de Ah	
		Pesos oro.	Pesos
Alemán Trasatlántico	14	2.715.004	48.5
Anglo-Sudamericano	10	1.385.028	8.5
Basko-Asturiano del Plata	14	—	2.1
Británico de la América del Sur	10	925.619	50.1
Castilla y Río de la Plata	9	—	6
Comercio	10	—	4.8
Comercial Italiano	10	1.526	7.5
Crédito Rural de Telén	6	—	
Escolar Argentino	9	—	1
Español del Río de la Plata	13	4.827.667	214.5
Francés del Río de la Plata	13	6.525.065	67.9
Francoargentino de Descuentos	6	—	9
Galicia y Buenos Aires	9	38.137	24.7
Germánico de la América del Sur	7	1.882.457	14.9
Industrial Argentino	10	561	1
Italia y Río de la Plata	8	1.921.173	93.0
Londres y Brasil	7	1.301.433	13.1
Londres y Río de la Plata	13	6.584.919	134.5
Marítimo del Río de la Plata	15	—	
Nación Argentina	14	(1) 2.232.263	401.5
Nuevo Italiano	10	254.985	33.6
Popular Argentino	3	143.724	17.8
Popular Español	10	—	6.5
Provincia de Buenos Aires	10	(2) 2.464.695	119.2
Tesoro Americano	13	—	7
TOTALES		33.264.156	1.265.6
Totales del mes de Septiembre.		33.568.593	1.261.5

(1) Incluídos judiciales: por pesos oro, 250.793, y pesos
(2) Incluídos judiciales: por pesos oro, 1.547, y pesos

de Octubre de 1911.

ientos y adelantos.		Existencia en el país.		Capital suscrito ó correspondiente á la República Argentina.	
oro.	Pesos m. n.	Pesos oro.	Pesos m. n.	Pesos oro.	Pesos m. n.
9.230	50.111.717	2.404.472	9.036.081	3.400.000	—
3.886	21.995.291	809.149	4.051.334	2.475.000	4.509.090
	3.886.134	—	919.848	—	4.000.000
4.603	46.349.167	3.275.548	10.105.807	3.024.000	—
	1.550.767	—	601.453	—	5.000.000
	8.551.391	—	1.030.082	—	5.000.000
5.793	7.817.078	110.870	2.560.199	—	4.000.000
	228.616	—	63.692	137.200	—
	523.627	—	58.426	—	210.950
2.699	260.718.744	2.894.530	41.888.312	—	100.000.000
3.294	107.859.555	1.949.677	20.515.620	24.000.000	—
	612.116	—	32 215	—	400.430
9.487	33.692.000	19.081	8.244.774	—	30.000.000
5.068	28.968.860	307.082	5.200.701	1.729.000	—
	751.123	3.956	120.708	—	837.900
4.524	87.892.202	1.928.250	14.908 561	7.962.225	—
3.423	16.311.333	741.439	6.068.441	1.268.190	1.950.000
2.690	93.798.170	4.154.527	53.922.467	4.250.000	—
	269.361	—	70.553	—	375.540
2.218	370.780.548	33.907.899	133.838 459	—	117.179.009
3.314	28.261 356	133.670	8.528.631	—	3.000.000
	28.741,242	128.762	7.281.125	—	9.512.300
	7.916.240	—	1.717.303	—	4.453.750
5.027	146 789.324	683.271	22.748.852	—	50.000.000
	895.281	—	572 175	—	1.026.900
9.250	1.353.271.243	53.452.192	354 080.801	48.245.615	341.455.869
5.236	1.332.466.581	56.133.234	353.736.239	47.742.890	336 370.849

.291.
.979.

IV

LAS ESCUELAS

En la corriente interna de la agitada vida de la gran ciudad se produce el movimiento espiritual por la cultura; el alma de Sarmiento, el más alto genio argentino, el hombre más representativo de la nacionalidad presente y futura, muéstrase en los oasis de espléndido exterior que en la llanura chata de la capital se señalan, dibujando, con rasgos no demasiado fuertes aun, el mapa moral de la sociedad argentina. La marea de la especulación, la preocupación febril de la lucha por el peso, la visión imperialista de grandezas materiales, apaga y disuelve, en un ambiente demasiado cargado, los impulsos del espíritu; pero la voz profética del gran educador y político y evocador del Plata, del autor del *Facundo*, se ha escuchado, encontrando en la capital sus repercusiones, sus ecos, que habrán de prolongarse indefinidamente en la Historia. «Los Estados Unidos—escribía Sarmiento (1)—, con sus escuelas al principio como base, han hecho, sin embargo, en un siglo, lo que la Humanidad entera ha venido haciendo y deshaciendo en seis mil años de historia: ¡¡la República!! Me despido de usted tristísimo. Escriba, combata, resista. Agite las olas de ese *mar muerto*, cuya superficie tiende á endurecerse con la costra de impurezas que se escapan de su fondo. La colonia española, la tradición de Rosas, vacas, vacas, vacas. Hombres, pueblo, nación, porvenir. Todo está en los bancos humildes de la escuela. Trabaje, y el pueblo le ayudará.»

---

(1) «Carta á los *Anales de la Educación común*». Véase *Historia de la instrucción primaria en la República Argentina (1810-1910)*, del Consejo Nacional de Educación, tomo I, página 104.

La voz profética de Sarmiento ha tenido en Buenos Aires, como indico, sus ecos, que, por de pronto, se han condensado en obras monumentales de espléndido lujo, de excesivo lujo, de escandaloso lujo; diríamos que explica, si no disculpa, el derroche, la abundancia arrollado. ra de medios de que la Argentina dispone, y la aspiración á poner la escuela á tono con avenidas, plazas, clubs, palacios..... Las escuelas — unas cuantas, al menos — son imponentes construcciones, algunas con pórticos de grandes columnas, patios, salones inmensos; todo piedra, todo enorme, quizá pesado; para un espíritu austero todo excesivo. Las Escuelas Roca, las Escuelas Sarmiento, las Escuelas Quintana....., grupos escolares amplios, llenos de luz, son de todos modos indicaciones magníficas del aprecio que Buenos Aires tiene por la enseñanza; no ha querido la ciudad ni la República que las Escuelas Roca — cerca del Teatro Colón — desmereciesen en lujo de fachada, y en proporciones monumentales, del gran coliseo, el mejor de América del Sur, donde acude la sociedad más rica y brillante de Buenos Aires. Y lo han conseguido. Pero no es este el sitio de mis impresiones argentinas donde me propongo tratar de las Escuelas. Pide el asunto capítulo aparte.

V

LA PRENSA

Cuando, á la noche, llegábamos por el río famoso, uno de los resplandores que denunciaban la ciudad en las tinieblas era el faro del diario *La Prensa*. Publícanse en Buenos Aires los periódicos quizá más grandes del mundo: *La Prensa* (ya citado), *La Nación*, *La Argentina*.....; los dos primeros son los más característicos y de más tradición; llegan á veces á dar 40 páginas de texto y

anuncios. *La Argentina* es más moderno, pero representa un paso de avance en la competencia periodística. *La Prensa* tiene una instalación magnífica, un soberbio palacio en la Avenida de Mayo; fundóse en 1869 por el Doctor José L. Paz; tiene casa en París; tira 125 á 140.000 ejemplares, quizá con un millón de francos mensual de ingresos; es popularísimo este diario. *La Nación,* fundado en 1870, une su nombre y su historia á la del general Mitre; tiene honrosa tradición y gran autoridad, y tono cultísimo y literario. *La Argentina,* fundado por el señor Mulhall, hijo del fundador de *The Standard,* de la colonia inglesa, representa uno de los éxitos periodísticos más rápidos y extraordinarios. En mis viajes por la Pampa, *La Argentina,* el más barato de los grandes diarios, se veía en todas las manos, como los antiguos y acreditados, después de luchas de años. La máquina de *La Argentina* puede tirar 48.000 ejemplares de á 24 páginas en una hora.

A estos periódicos argentinos de la mañana habría que añadir *El Diario,* que se publica mañana y tarde, con tiradas de unos 60.000 ejemplares y gran fuerza política, gracias al hombre que lo hace, al gran escritor periodista, polemista hábil, el senador Láinez; allí escribía, en los días de mi estancia, otro de los grandes literatos argentinos: Leopoldo Lugones. Hay además *La Razón*, el diario más popular y leído de la tarde, y *El País*, *Última Hora*, *El Nacional*, *Sarmiento* y *La Vanguardia,* socialista.

Y luego los periódicos de las colectividades extranjeras, como *The Standard* (ya citado), el *Buenos Aires Herald*, *La Patria degli Italiani*, *L'Italia*..... y el *Diario Español,* órgano de las colectividades españolas, muy leído, con gran información, dirigido por el cultísimo López de Gomara, y del cual no puedo yo decir cosa alguna, ya que hace seis ú ocho años que emborrono desde aquí cuartillas con destino á sus columnas. Soy de la casa.....

La nota distintiva de los diarios de Buenos Aires es la información y el anuncio; lo que exige y da con más fuerza y abundancia el país. Es maravilloso: muy de mañana, cuando pedís el desayuno, llegan los diarios, y el europeo se entera con detalle, en largas columnas de cablegramas, de todo lo más importante que puede interesarle en su país. Mi experiencia de meses me permite afirmar como seguí, á través de *La Prensa,* de *La Nación,* de *La Argentina* y del *Diario Español,* la marcha política de España; al día, sin que, al llegar aquí, tuviera que rectificar ni rellenar apenas nada.

La Prensa de Buenos Aires cuenta además con magníficos semanarios ilustrados, bien conocidos, de tiradas verdaderamente extraordinarias, y que representan colosales esfuerzos de ingenio: *Caras y Caretas,* uno, y *P B T,* otro. El primero es el más antiguo: fué fundado por un hijo de Mitre - Bartolomé—con un escritor criollo, José Alvarez («Fray Mocho»), y los españoles Pellicer y Mayol. Fué una aventura arriesgada, que alcanzó un éxito estupendo: de 5.000 ejemplares, con que se lanzó el primer número, á 130.000 que ahora logra, el recorrido es de verdadera importancia. En la dirección de *Caras y Caretas* sucedió á «Fray Mocho» el Sr. Correa Luna, siendo jefe de Redacción el Sr. Pardo, y estando á cargo de la parte artística D. José María Cao. *Caras y Caretas* se publica en cuadernos de 120 á 200 páginas, cuajadas de grabados. *P B T* se fundó, en 1904, por el Sr. Pellicer, que fundara antes á *Caras y Caretas;* es por el estilo de éste, y alcanza tiradas enormes, publicando en sus cuadernos, de cerca de 200 páginas, á veces unos 400 grabados.

VI

UNA JIRA CON EL INTENDENTE MUNICIPAL; ALGUNOS SERVICIOS

Una mañana de Julio, de mucho sol, invernizo, y de más frío —soplaba el Pampero con toda la fuerza de sus enormes pulmones—, dimos un paseo por una parte de la ciudad. El Intendente municipal, el Alcalde de Buenos Aires, D. Manuel Güiraldes, nos había invitado á hacer una jira en automóvil. El Sr. Güiraldes, un caballero muy distinguido, de aire noble y simpático, sabía hacer los honores de la Casa municipal con exquisita cortesía de gran señor. Es muy característico del país este tipo afable, abierto, en actitud de quien cumple un deber social, cívico, al ofrecerse con espontaneidad comunicativa al extranjero. El Sr. Güiraldes conoce Europa; ha estado en Madrid, y tiene todos los recursos del hombre de mundo para hacer agradable el tiempo que á su lado se pasa.

A las nueve de la mañana estábamos en la Intendencia municipal, un palacio que se levanta en la plaza de Mayo, á la entrada de la Avenida. ¡Buen comienzo! Antes de emprender la jira pasamos al salón donde se hallaba expuesto el cuadro de Moreno Carbonero *La fundación de Buenos Aires por Juan de Garay* en 11 de Julio de 1580. La segunda fundación: la primera, como recordábamos antes, realizárala Pedro de Mendoza. Juan de Garay, de vuelta de la Asunción del Paraguay, decidió rehacer Buenos Aires. Era preciso tener un puerto seguro en la ribera del Plata, y, además, indispensable reconquistar la avanzada hacia tierra, frente á los indios. Pero Garay aprovechó las enseñanzas de la experiencia, y no levantó la futura ciudad donde Mendoza: separóse un tanto

hacia una altura, sobre los barrancos del río, hacia adentro. La empresa la realizó yendo en el *San Cristóbal de Buena Ventura* con 63 hombres, primer núcleo de la aldehuela que ahora es la primera ciudad de habla española en el mundo.

Dejando á un lado la impresión estética del cuadro de Moreno Carbonero, su contemplación provoca otra impresión, estética, en el fondo, también, la que llamaríamos histórica, de evocación. El momento que el artista traslada al lienzo es solemne y de una fuerza sugestiva admirable, sobre todo al iniciar una jira por el sitio mismo donde se supone que está la piedra fundacional de Buenos Aires. Acompañaban á Garay algunos supervientes de la expedición de Mendoza. El cuadro quiere fijar el instante teatral en que Garay—en el centro—toca con la espada el rollo; en la otra mano sostiene el pergamino que le acredita su autoridad real. Un fraile franciscano, P. Rivadeneira, presenta frente al rollo la cruz; en medio, los dos Alcaldes ordinarios; el Regidor Enciso sostiene el estandarte real; á un lado, en primer término, un grupo de soldados; al otro, el caballo de Garay, que lleva un mestizo; cerca, el Escribano, el Procurador del Rey; detrás, Vera de Aragón con los suyos; algunos perros; en el fondo, el Plata, y en él la nave de Garay.

Juan de Garay, Teniente Gobernador y Capitán General de aquellas tierras....., en nombre de S. M. toma posesión de la ciudad y de todas las provincias de Este, Oeste, Norte y Sur.

Dejamos el cuadro, y con el caballero que en aquel momento nuestro representaba la autoridad en la ciudad levantada hace más de tres siglos, la emprendimos por las plazas, calles y paseos de la gran urbe. Fué de interés extraordinario la jira: primero entramos en el Almacén de Suministros de Buenos Aires, la enorme despensa municipal; de allí sale todo lo que la ciudad necesita al día: quiere decirse, la recomposición incesante que el des-

gaste diario impone al servicio edilicio estricto: ladrillos, hierros, cementos, cuerdas, farolas, cubos, placas indicadoras de calles y plazas, palas, picos, azadones, alambres, clavos.....; es la ciudad desmenuzada y en detalle, hecha piezas, que constantemente se lanzan donde hacen falta para remendar, recomponer lo que se desconcha, se destruye ó se deshace. Y todo allí parece en perfecto orden, como el almacén de aprovisionamiento de una inmensa, colosal, Cooperativa.

Unid este almacén, situado hacia el puerto, con el cuartel de bomberos, al gran edificio de Aguas Corrientes, al gran sifón de desagüe que limpia el subsuelo donde se levanta el monstruo, á los mataderos y mercados y á los demás servicios, y tendréis el esquema de los grandes esfuerzos de energía que entraña la dirección municipal, colectiva, de la capital del Plata.

¡El agua! Un servicio, me indicaba el Intendente, en el que se ha puesto el mayor empeño; representa la higiene posible, y los gobernantes de la capital han creído que su primer deber era hacer de Buenos Aires, centro necesariamente atractivo, el más intenso de las regiones del Plata, por donde entra Europa con sus hombres y sus mercaderías, una ciudad exquisitamente higiénica. Y en buena parte lo han conseguido. La población, en general, es limpia, salvo hacia el puerto, donde el tráfico de carros, la carga y descarga de carbones y demás, hacen punto menos que imposible el aseo colectivo y urbano; y luego posee, como veremos, un buen servicio de aguas corrientes y de cloacas—que se conceptúan como de las más perfectas del mundo—, aparte el pavimento impermeable de muchas de sus calles y de la policía sanitaria. Datos que confirman la indicación relativa á la higiene y salubridad: desde 1859 á 1898, la mortalidad fué en Buenos Aires de 22,98 por 1.000 habitantes; en los diez años siguientes desciende la proporción á 16,60 por 1.000; en 1908, la mortalidad no pasa de 15,25 por 1.000, y en

ese año tuvo una mortalidad inferior á Glasgow (18,4), Liverpool (18,8), Ginebra (16,6), Copenhague (15,4), Belfast (21,2), París (18,6), Lyon (20), Berna (16,7), Nueva York (18,6), San Petersburgo (25,7), Madrid (27,2) (1) y Moscow (27,4). Todavía tenía por debajo, ó por encima, sería mejor, á Londres (15,1), Bristol (13,1), Edimburgo (14,4), Amsterdam (13,4), Basilea (12,4), Christiania (13,2), Zurich (11,7). Pero no se detiene la higienización en Buenos Aires, y así, en 1910, la mortalidad baja á 14,8. Todavía se ve más claro el resultado de la lucha contra la enfermedad en estos datos sobre algunos de los orígenes de mortalidad más específicos: en el período de 1869-78, la mortalidad por causa de las afecciones epidémicas más temibles, tifoidea, viruela, sarampión, escarlatina, difteria, etc., se eleva en el período á un promedio de 44,8 por 10.000 habitantes, llegando la de la tisis á 29,8; en el decenio último, 1899-908, descienden las proporciones, respectivamente, á 10,7 y 18,6.

El agua es, según parece, uno de los servicios más cuidados de Buenos Aires. De tiempo viene la preocupación y los esfuerzos para dotar á la población de agua potable. Intentóse una empresa de abastecimiento, en 1856, sin resultado; se insistió en 1858, pero nada se logró efectivo, hasta que, en 1867, la aparición del cólera puso el problema sobre el tapete con más fuerza; en 1869 ya se utilizaron algunas obras. Se toma, la que hoy se aprovecha, del Río de la Plata, cerca de Belgrano, á 850 metros de la costa; hay allí una torre de toma, que se levanta unos 8 metros, teniendo en su centro un pozo, cuyo fondo se halla más de 9 metros bajo el lecho del río: de allí va el agua, por un túnel, á la Recoleta, donde pasa, mediante máquinas de vapor, á los depósitos de asiento, de los cuales va á los filtros, que la

(1) Según datos que tengo por autorizados, la mortalidad en Madrid fué de 30,15 en 1909 y de 24,42 en 1910.

clarifican, recorriendo otro túnel hasta el pozo de bombeo; de este pozo, el agua se lanza al magnífico depósito distribuidor, situado entre las calles de Córdoba, Rio-Bamba, Viamonte y Ayacucho. El depósito de aguas corrientes es uno de los monumentos que se muestran con más legítima satisfacción en Buenos Aires. En 1908, el consumo de agua alcanzó 58 millones y medio de kilolitros, lo que representa un promedio de 135 litros por habitante, promedio inexacto, porque una buena parte de la ciudad aun no disfruta del beneficio de las aguas corrientes, y toma el agua de los pozos semisurgentes, medianamente higiénicos, y de la lluvia, en aljibes. En los últimos años, el consumo de agua pasó de 43.499.401 kilolitros, y 122 litros por habitante—año 1904—, á las cifras indicadas. El proyecto del Ingeniero Agustín Gonzales, presentado al Gobierno Nacional en 1908, se propone resolver completamente el problema del abastecimiento de aguas y del alcantarillado para toda la capital federal. La higienización de Buenos Aires comprende, en efecto, con el servicio de aguas, el sistema de cloacas. Arrojan éstas unos 50 millones de kilolitros de materias residuales y desagües de todo género, que se recogen en amplísima red de cloacas colectoras y conductos, hasta caer en el gran canal recolector, de más de 25 kilómetros de largo, de material y hierro, que lleva las inmundicias dentro del río, cerca de Quilmes, en la dirección del mar.

La jira con el Intendente, lo más instructivo para mi conocimiento de la vida municipal de la capital del Plata, continuó por los amplios paseos de Julio y de Colón; ambos siguen la ribera del río, cerca del puerto. El primero tiene una superficie de más de 14.000 metros, arranca de la estación Retiro, y va hasta el principio de la calle Rivadavia, famosa por su longitud extrema, de más de 15 kilómetros, y no termina, seguirá, dividiendo la ciudad en dos grandes zonas, Norte y Sur, muy distintas y características por sus núcleos sociales y por su as-

pecto urbano: más obrera, al Sur; más elegante, al Norte. Donde termina el paseo de Julio empieza el de Colón, con su parque: es éste también anchuroso, de grandes proporciones, aunque ni el uno ni el otro son los paseos de la moda, ni ofrecen el aire atractivo ni el aspecto fino y elegante de Palermo; son más bien anchas vías de desahogo y de luz, con las indicaciones naturales de la proximidad del puerto y del tráfico polvoriento y poco limpio, sobre todo, el de Colón. Estas grandes vías, se nos decía, han de continuar á lo largo del río, por la ribera, hacia el Sur, siendo su eje central la plaza de Mayo, para poner entre el río, con el puerto y la ciudad, una cinta de jardines ó parques, de arbolado, de oxigenación pura.

Al final de Colón nos separamos para visitar el Parque Lezama, que casi á diario bordeábamos, rápidos, en busca de la horrible estación de Cara Amarilla, provisional ó transitoria—que hoy no se usa—, para tomar el camino de La Plata—Vía Quilmes—y dar allí nuestro curso universitario. Es un contraste el lindo parque en la barriada cercana al puerto y á la estación; una nota verde, alegre, risueña. El arte urbano tiene esta función esencialísima de interrumpir, con un parque lozano, la monotonía de los tejados ó azoteas, de las calles, y el hormigueo febril de la colmena humana, con su cortejo de suciedad inevitable, en parte, al menos, cuando se produce un movimiento con las formas de hervidero propias de las cercanías de estaciones, de almacenes, de dársenas ó diques. El Parque Lezama desempeña aquella función con admirable oportunidad: dentro de él, en las frondosidades de su arbolado cuidadísimo, se goza de todo el reposo relativo que consiente el ruido de tempestad que de las calles cercanas llega como rumor de marea. La posición del Parque Lezama es muy pintoresca y algo excepcional en Buenos Aires todo llano y sin relieves; está situado en lo alto de una colina, que domina gran extensión del mar de casas de la Boca y Barracas. Como todos los

parques de la ciudad, está muy bien servido. Y que los tiene la ciudad numerosos y extensos, y aun los tendrá mayores. El servicio municipal de aireación y de recreo, trata de que haya la proporción adecuada de terreno para pulmón y solaz de la enorme aglomeración humana. Según la estadística de la Intendencia, los parques alcanzan una extensión de 6.545.574 metros cuadrados, á la que hay que añadir 553.568 de paseos y jardines, 553.966 de plazas, 12.204 de plazuelas, y 189.555 de jardines en los hospitales municipales; además, se hallan en formación otros parques, como el Nacional del Oeste, de 1.700.000 metros cuadrados, y varios más, que suman, con el del Oeste, 2.207.346 metros cuadrados, lo que hace un total, con los actuales, de más de diez millones de metros cuadrados, llenos de árboles, plantas y flores; calcúlase que hay en los parques unos dos millones de árboles, á los que habría que sumar los que adornan más 300 calles, ó sea unos 161.000 árboles más.

La jira siguió por las calles Almirante Brown, hacia el puente de Barracas, y luego por Barracas y la Boca, es decir, el riñón del movimiento del puerto, de los almacenes y de las fábricas (cerca del Mercado Central de Frutos), donde se vuelca lo que envían Europa y América del Norte para atender á la solicitación enorme del consumo argentino, y donde, á su vez, la Argentina concentra su riqueza para diseminarla por el mundo. Allí se ve bien la fuerza, la energía que sintetiza el puerto de Buenos Aires; es algo excepcional é inmenso: un bosque de mástiles, una interminable línea de chimeneas de vapores, un mareante ir y venir de remolcadores por los canales, de carros, de vagones de ferrocarril, en una atmósfera cargada de polvo, y luego almacenes y almacenes, y tiendas y tenduchas, y hombres de todas las nacionalidades, y sobre los muelles montones de mercancías, arados, trilladoras, rastrilladoras....., y en otros montones muebles: camas, mesas, sillas..... y los vago-

nes de ambulantes, la primera casa del que se lanza á apoderarse de la tierra; en suma, todo el instrumental necesario para la expansión por la Pampa.

Quizá es esta la sensación más intensa de la capital Argentina que yo he podido recoger, no precisamente la de aquel día, sino la de aquellos lugares, que he visto docenas de veces, á todas las luces, con todas las perspectivas: en días de sol, en días de lluvia, en noches de tormenta.....

Las calles recorridas ofrecen una nota interesantísima de la formación de la gran ciudad: al lado de la casa reciente, confortable, de buena construcción, de piedra, ladrillo ó cemento, consérvase la casa de madera y cinc, de aire de campamento; y basta prolongar algo más el paseo, tomando la vía férrea de Quilmes, para ver todavía las calles enteras de esas casas modestas, y otras de viviendas modestísimas, como chabolas provisionales, algunas miserables, remendadas con latas de petróleo ó pedazos de cinc usado en anteriores construcciones; la ciudad se forma, en aquella zona de su expansión, como surgen, en medio de la Pampa, los futuros pueblos.

Nuestra jira siguió rápida, visitando la plaza de España, el jardín semillero, de donde salen arbustos y plantas por millares, para los parques; una larguísima fila de estufas-invernaderos..... Luego nos corrimos hacia los terrenos donados por la señorita de Butteler, y en los cuales se edificaban entonces elegantes casas para obreros, excelentemente ideadas y construídas, para llegar más tarde á la llamada Casa de Aislamiento, ó sea el establecimiento cuya función es recoger en pabellones distintos, separados por amplios jardines, y en admirables condiciones de «aislamiento», los enfermos atacados de enfermedades infecciosas: viruela, tifus, tuberculosis, etc.

VII

LA EXTENSIÓN DE LA CIUDAD; CÓMO SE HA FORMADO BUENOS AIRES

Más de cuatro horas, en automóvil, duró la jira; cuando volvíamos por la calle de Montes de Oca, y más tarde, cuando tomábamos la gran plaza del Congreso —abierta en pocos días como prolongación de la Avenida de Mayo, ahora entre dos plazas soberbias—, la impresión era de haber visitado una enorme extensión de la ciudad del Plata. Por curiosidad, compulsamos un plano: apenas habíamos recorrido una veintava parte de la enorme, enormísima capital: el Municipio de Buenos Aires, elevado, por ley de Septiembre de 1880, á capital de la República, alcanza una superficie de unos 181 kilómetros cuadrados; la línea máxima de Norte á Sur es de 18 kilómetros; la de Este á Oeste llega á 25 (1). Tiene Buenos Aires, 18.141 hectáreas, en un perímetro de 62 kilómetros y medio, resultando una de las ciudades de más base territorial del mundo: lo que se explica por la facilidad de la expansión por la llanura, y la tradicional costumbre de la casa baja de un solo piso en la mayoría de los casos, tipo andaluz, casa de patio; es más extenso Buenos Aires—más del doble—que París, que tiene unas 8.000 hectáreas; casi tres veces Berlín, que alcanza 6.326; más de tres que Viena, con sus 5.540; Londres—con 30.486 hectáreas—tiene menos del doble que Buenos Aires; pero Londres tiene unos 6 millones de habitantes, y Buenos Aires, según los datos del movimien-

(1) En el perímetro de Buenos Aires están comprendidos la Boca, Barracas al Norte, Vélez-Sarsfield, Belgrano, Villa Mazzini, Villa Devoto, Villa Urquiza, Saavedra y Núñez.

to demográfico de Junio de 1910, tenía entonces 1.270.234 habitantes.

Nada más curioso que la consideración del proceso de formación de esta enorme aglomeración urbana, en su estructura, como asiento geográfico y orgánico de la ciudad moderna, y en la integración de su factor humano propio, de población cosmopolítica, que se adhiere al hogar *porteño* y crea la robusta colmena generadora de una gran República: fué, como ya advertíamos, Buenos Aires una aldea en 1580, cuando Garay la fundó, por segunda vez, con 63 hombres. Su traza primera se indicaba en una extensión de 63 manzanas de Norte á Sur, y nueve de Este á Oeste, allí donde hoy tiene su rincón la «City», que es la parte de la ciudad que conserva su estructura más española ó colonial. La traza ó planta fué, desde un principio, en forma de tablero de ajedrez, apoyando la cabeza en el río y corriendo hacia la Pampa en cuadrados edificables de 130 metros, separados por calles de 10 metros. Naturalmente, el ancho de las calles nuevas hoy es mucho mayor: la Avenida de Mayo tiene 30 metros. Hacia el año 1650, dícese que las casas de la ciudad no pasaban de 400. A mediados del siglo XVIII, lo edificado llenaba un rectángulo de 30 manzanas; á fines del mismo siglo calcúlase una zona edificada de 83; cuando la Independencia, lo edificado ocupaba 204 manzanas. Según los datos del Censo nacional de 1895, Buenos Aires tenía 54.795 casas, de las cuales 37.327 eran de piedra y ladrillo; de ellas, 922 de más de tres pisos; 6.332, de dos, y unas 30.000, de un solo piso; en el año 1904, la extensión edificada llegó á 3.540 manzanas. Como dato de la expansión urbana cítase el de que, desde 1897 hasta 1908, la edificación alcanzó una línea de metros de frente de 324.720,32 metros, representando las obras ejecutadas la suma de pesos papel 424.731.066 (1).

---

(1) El cuadro que inserto á continuación, del *Anuario*

Otro dato sugestivo de la extensión de Buenos Aires lo ofrece la superficie de las calles y plazas con pavimento adecuado. Según la Estadística municipal, en 1.° de Enero de 1910 había en la ciudad 7.290.861,79 metros cuadrados de pavimento.

Las etapas de la urbanización de Buenos Aires simbolízanse en algunos nombres, en relación con determinadas fechas, á saber: 1.° El virrey Vertiz, «la figura de edil más culminante, dice el Dr. Alberto B. Martínez, de

---

Estadístico de Buenos Aires, de 1908 (Buenos Aires, 1909), da una idea muy buena del movimiento de edificación.

Construcciones diversas en Buenos Aires desde 1897.

Años.	Licencias concedidas.	Metros lineales de fachada.	Valor de las obras en pesos papel.
1897.....	6.620	18.785,34	23.518.787,87
1898.....	5.493	19.730	18.000.657,19
1899.....	5.627	18.049,47	20.678.160,20
1900.....	5.524	19.610,15	20.299.653,78
1901.....	6.077	19.454,88	22.331.824,05
1902.....	5.280	17.859.58	19.403.916,81
1903.....	5.338	17.340,50	21.590.925
1904.....	5.541	18.939,61	27.983.602,66
1905.....	8.061	30.532,73	38.812.825,05
1906.....	10.448	38.512,38	56.114.120,03
1907.....	14.489	55.126,78	79.033.833,50
1908.....	14.182	53.778,90	76.952.760
TOTALES....	92.680	324.720,32	424.731.066,14

En el año 1910, según datos que tengo del Departamento municipal de Obras públicas, se tramitaron expedientes de construcción que representan una superficie cubierta de 2.862.141 metros; en el año 1911 representan los expedientes una superficie cubierta, en mampostería, de 2.578.712,50 metros, más una superficie cubierta, en madera, de 90.408,30 metros.

la época colonial» (1),—1775; á su advenimiento, el estado de la ciudad debía ser deplorabilísimo: Vertiz mejoró su suelo, hizo construir aceras ó pasos, estableció el alumbrado público; cítase al virrey Vertiz también como gobernante de acción civilizadora. 2.° Rivadavia, «la figura edilicia más notable (después de Vertiz) de la historia argentina» (2),—1822-27; entre las muchas iniciativas del eminente estadista, bastará recordar las que se refieren al ancho de las calles y á la formación de avenidas dentro de la ciudad (3). 3.° Alvear,—1881-84, «la obra de éste fué tan múltiple y fecunda como rápida y transformadora». Es el momento en que Buenos Aires toma el aspecto y las comodidades de gran ciudad. «Puede decirse, sin exageración—escribe el Sr. Martínez—que, aun cuando la ciudad de Buenos Aires fué fundada tres siglos atrás, sólo empezó á vivir la vida de una verdadera población, en el sentido moderno de la palabra, desde el año 1881, en que coinciden dos hechos históricos notables, que impulsaron su progreso y la prepararon para los grandes destinos á que está llamada: la federalización de su territorio y la administración municipal del Intendente Alvear» (4).

Como antes indicábamos, Buenos Aires se apoya, como en su base, en la ribera del río, en el puerto, con sus grandes paseos; luego se muestra como un enorme tablero de ajedrez; el eje, según también he indicado, es la famosa calle de Rivadavia, que corre unos 15.000 metros del río hacia adentro; las calles todas se desarrollan, ó paralelas á Rivadavia, siendo las de más longitud Corrientes y Santa Fe, ó perpendiculares á la citada de Ri-

(1) Véase Martínez, *La ciudad de Buenos Aires en el primer Centenario*, en el número de *La Nacion*, del Centenario de 1910, pág. 272.
(2) Idem, *ob. cit.*
(3) Idem, *ob. cit.*, pág. 281.
(4) Idem, *ob. cit.*, pág. 251.

vadavia, y van de Norte á Sur. El aspecto de las calles varía según su anchura, según su edificación; pero cabe distinguir el grupo hacia el puerto y el grupo hacia Palermo, elegante. La ciudad hermosa, como población moderna, como población de recibo, va —pudiera decirse— desde la plaza de Mayo —por la Avenida de Mayo, de 30 metros de ancho y unos 1.500 de largo— á la gran plaza del Congreso, donde, además de la vista del gran palacio de éste, se admira un bronce del *Pensador* de Rodin, y un monumento, obra de Blay, á Mariano Moreno, y de allí, de la gran plaza, arrancan las grandes vías, algunas de elegantes proporciones: sigue al Oeste, con gran anchura, Rivadavia, corre al Sur Entre Ríos, y marcha hacia los paseos la magnífica vía de Callao, llena de palacios de edificación moderna; la zona rica y monumental tiene otro eje en la Avenida Alvear, que conduce hacia el gran *Parque Palermo (Parque 3 de Febrero,* de 3.677.464 metros cuadrados de extensión): el *Retiro* ó el *Bois de Boulogne* de Buenos Aires. Por el paseo que llega al centro del Parque admiramos en el ángulo de un jardinillo el monumento al genio argentino más puro y más representativo (obra de Rodin): á Sarmiento. El español verá aquel lugar del cruce de las dos grandes y espléndidas avenidas del *Parque* más querido y admirado de los argentinos, con cierto orgullo: la nación y la ciudad lo han reservado para que allí se levante el monumento á la Argentina, regalo de la colectividad española en el primer Centenario, última obra del escultor Querol.

VIII

LA POBLACIÓN; EL PROCESO DE SU CRECIMIENTO

Pero nos falta otro aspecto capital en el proceso de formación de la ciudad del Plata: el que se refiere á la

constitución del núcleo humano que la integra. Como se ha visto, cuando Garay funda á Buenos Aires, lo hace con 63 acompañantes; á fin del año indícase que tenía 300 habitantes. Según los datos que se conservan en los Registros de la primitiva parroquia de la Catedral-Archivo de la Merced (1), puede seguirse el movimiento de la población de la gran ciudad desde 1602, en que tenía ésta 500 habitantes; cerca de un siglo después (1664), la población llega á 4.000; á mediados del siglo XVIII (1744) tiene 11.118, y sigue el aumento como se indica á continuación:

1801	40.000	habitantes.
1810 (Independencia)	46.000	—
1852 (caída de Rozas)	76.000	—
1869 (primer Censo nacional)	177.787	—
1887	433.375	—
1895 (segundo Censo)	663.854	—
1904 (Censo municipal)	950.891	—
1905	1.025.653	—
1908	1.189.080	—
1910	1.270.234	—

Tendrá hoy Buenos Aires cerca de 1.300.000 (2).

---

(1) Véase *Censo general de Buenos Aires,* 1887, I, página 460. Cores, Urien y Colombo, *La República Argentina en 1910*, II, pág. 11.

(2) De *La Argentina*, del 14 de Julio de 1910, tomo estas cifras de movimiento demográfico.

El número de habitantes de la ciudad de Buenos Aires, calculado para el 30 de Junio de 1910, asciende á 1.270.234, y como la población de la capital, en la misma fecha del año pasado, era de 1.204.007, se deduce que en los doce meses transcurridos ha tenido lugar un aumento de 66.227 almas.

Los nacimientos en el mes de Junio fueron 3.907; las uniones conyugales realizadas, 1.060, y las defunciones, 1.834.

El último semestre tiene un aumento de 1.091 nacidos sobre el semestre precedente de 1909.

La nupcialidad en la capital, en el último semestre, también manifiesta un aumento de 398 enlaces conyugales, con relación al semestre anterior.

Se trata de uno de los casos típicos de crecimiento rápido: en un siglo, como se ha visto, pasa Buenos Aires de 40.000 habitantes á 1.300.000; Nueva York, que tenía, á principios del siglo XIX, 60.000 habitantes, tiene ahora más de cuatro millones; París, en el mismo período, va de 648.000 á cerca de tres millones; Londres llega de 659.000 á más de seis millones.

Pero ¿cómo se produce el crecimiento de la población de Buenos Aires? ¿Por qué causas? Las sintetizaba el famoso Mitre; viene la principal de la Naturaleza: ella señala á la ciudad del Plata «para ser el emporio de la América Meridional, por ser la llave de un sistema geográfico que se liga, por la navegación fluvial, con el Paraguay, y por la vía terrestre con el Alto Perú y Chile, lindera con el Brasil y colocada frente al Cabo de Buena Esperanza» (1). Pero acaso nadie ha tenido la visión futura—futura entonces—del Buenos Aires centro de una vida intensa, síntesis dinámica de una raza expansiva y conquistadora, como el gran Sarmiento; vió éste clara y diáfana la función civilizadora del Plata, que resume los ríos de una extensísima región y vierte hacia el Atlántico todo un continente enorme. «En su embocadura, en la del Plata, dice el autor de *Facundo*, están situadas dos ciudades: Montevideo y Buenos Aires, cosechando hoy alternativamente ventajas de su envidiable posición. Buenos Aires, añade leyendo como en libro abierto, en el porvenir, está llamada á ser un día la ciudad más gigantesca de ambas Américas. Bajo un clima benigno, señora de la navegación de cien ríos que fluyen á sus pies, reclinada muellemente sobre un inmenso territorio y con 13 provincias interiores que no conocen otra salida para sus productos, fuera ya la Babilonia americana, si el espíritu de la Pampa no hubiese soplado sobre ella y si no ahogase en sus fuentes el tributo de riqueza que los ríos y

(1) *Historia de Belgrano*, I, páginas 27 y 28.

las provincias tienen que llevarla siempre. Ella sola, en la vasta extensión argentina, está en contacto con las naciones europeas; ella sola explota las ventajas del comercio extranjero; ella sola tiene el poder y las rentas» (1).

Por Buenos Aires llegó á la Argentina el contacto europeo, que la impulsará á su grandeza actual. «No hay más que tomar una lista de vecinos de Buenos Aires, sigue más adelante Sarmiento, para ver cómo abundan en los hijos del país los apellidos ingleses, franceses, alemanes é italianos» (2).

«En 1806, dice en otro lugar de *Facundo*, el ojo especulador de Inglaterra recorre el mapa americano, y sólo ve á Buenos Aires, su río, su porvenir» (3). En cuanto comienza el hormigueo del vivir moderno, á impulsos del movimiento revolucionario y atizado por la fuerza expansiva de la acción comercial, Buenos Aires atrae, concentra, incita:—es el momento de Rivadavia, influído por la corriente de la Europa liberal—. Pero los tiempos, la barbarie de los tiempos, una lucha en noche oscurísima, bajo los nublados negros, plomizos, de la Pampa, detienen la marcha de la metrópoli naciente. Sarmiento la describe, en *Facundo,* con pluma de maestro y garra de león: es aterrador todo aquel vivir pampeano y aquel azote sangriento de lucha bárbara del caudillaje argentino, que acaban entronizando á Rosas.

Mas la Naturaleza y el movimiento general del mundo traen, al fin, á la ciudad de Buenos Aires á su papel de conquistadora, para la Humanidad, de la llanura pampeana, aunque sea creando la oligarquía económica, como empresa explotadora, por de pronto. Y ahora es como es, y vive y crece y se intensifica con la rapidez vista, suscitando los graves problemas de la ciudad moderna, agrandados

(1) Sarmiento, *Facundo*, edic. de *La Nación*, pág. 22.
(2) Sarmiento, *l. cit.*, pág. 102.
(3) Sarmiento, pág. 201.

por las circunstancias que entraña su inclinación imperialista y el carácter económico de la civilización que la engendra.

Tres factores contribuyen al crecimiento de la población de la capital argentina. Veamos cómo los indica el ilustrado Director de la Estadística Municipal, Sr. D. Alberto B. Martínez (1): «La población de Buenos Aires, dice, que en fin del año 1907 se calculaba en 1.129.286 habitantes, ha aumentado, durante el año 1908, en 59.894, dando un total de 1.189.180 habitantes. Este crecimiento, reducido á cifras proporcionales, representa un promedio de 5,3 por 100 por año (superior en 0,4 por 100 al del año 1907: 4,9 por 100), que no ha sido superado por ninguna población urbana. Los factores que han contribuído á este resultado son dos: el crecimiento vegetativo, es decir, la diferencia entre nacimientos y defunciones, y el aumento emigratorio, formado por el excedente anual de la inmigración sobre la emigración. Hay además otro tercer factor de crecimiento, constituído por la fuerza de atracción, común á todas las grandes ciudades modernas, que se produce en nuestra metrópoli, y que ejerce su acción sobre los habitantes del país. Esta atracción determina un movimiento interno, que está en razón directa del bienestar, de la comodidad, de las probabilidades de éxito y de fortuna que ofrecen las grandes ciudades (2).

»Ahora bien: el primer factor—aumento vegetativo—representa en Buenos Aires una proporción de aumento de 34,81 por 1.000 habitantes. En el año 1908, la población de Buenos Aires aumentó por ese concepto 24.507 habitantes. En el período de 1897-907, el aumento vegetativo está representado en Buenos Aires y otras poblaciones por las siguientes cifras:

---

(1) Véase *Anuario*, vol. XVIII 1908 (1909).
(2) *Anuario* citado, pág. XIII.

Ciudades.	Nacimientos.	Defunciones.	Aumento.	
			Absoluto.	Relativo. — Por 1.000.
Buenos Aires	335.654	154.265	181.389	19,1
Varsovia	247.135	146.921	100.214	14,2
Milán	131.699	108.192	23.507	10,2
Viena	509.918	338.551	171.367	9,5
Londres.....	1.195.668	790.622	405.046	8,8
Nueva York.....	935.339	716.386	218.953	5,7
París.....	539.372	491.462	47.910	1,8

»El movimiento emigratorio no es, dice el Sr. Martínez, tan constante como el anterior. Depende de varias circunstancias que no siempre actúan con igual fuerza. En 1908, el aumento emigratorio ha proporcionado á Buenos Aires un contingente que se fija en 35.287 emigrantes establecidos en la ciudad.»

Una representación típica del movimiento de la población de Buenos Aires por el puerto la tenemos en cualquiera de los cuadros estadísticos que publica el *Boletín Mensual de Estadística Municipal de la Ciudad de Buenos Aires.* A guisa de ejemplo traslado aquí el del *Boletín* de Abril de 1910, que comprende, con una buena indicación del movimiento del puerto, el de la emigración:

MOVIMIENTO DE LA POBLACIÓN

Movimiento del puerto.

Datos suministrados por la Prefectura marítima.

Procedencias y destinos.	Entradas.		Salidas		Excedente.	
	Buques con pasajeros.	Pasajeros.	Buques con pasajeros.	Pasajeros.	Buques con pasajeros.	Pasajeros.
Ultramar.....	59	16.409	64	14.366	— 5	2.043
Uruguay.....	120	11.082	112	9.010	— 8	2.072
Paraguay.....	17	1.304	19	1.090	— 2	214
Brasil (fluvial)...	1	5	2	32	— 1	— 27
Cabotaje.....	107	1.648	62	1.519	45	129
TOTALES. ...	304	30.448	259	26.017	45	4.431

Movimiento inmigratorio y emigratorio.

Datos suministrados por la Dirección de Inmigración.

Entradas.			Salidas.			Diferencia á favor de las entradas
Pasajeros.	Inmigrantes.	Total.	Pasajeros.	Emigrantes.	Total.	
1.625	15.158	16.783	2.318	11.852	14.170	2.613

Nacionalidad de los inmigrantes entrados de Ultramar.

Nacionalidad.	Inmigrantes.	Nacionalidad.	Inmigrantes.
Africanos	7	Italianos	4.347
Alemanes	379	Japoneses	2
Argentinos	91	Marroquíes	6
Austriacos	375	Mexicanos	1
Belgas	33	Montenegrinos	33
Boers	5	Norteamericanos	31
Brasileños	71	Noruegos	3
Búlgaros	132	Paraguayos	1
Cubanos	2	Peruanos	4
Chilenos	6	Portugueses	144
Chinos	3	Rumanos	62
Dinamarqueses	44	Rusos	1.263
Egipcios	3	Servios	21
Españoles	6.494	Sirios	633
Franceses	365	Suecos	9
Griegos	268	Suizos	47
Holandeses	25	Uruguayos	11
Húngaros	35		
Ingleses	202	TOTAL	15.158

Se trata de una de las épocas en que la emigración no alcanza las cifras máximas. Pero bien se ve el carácter cosmopolita que tiene que revestir la composición de Buenos Aires, carácter que se define aún más con el de la composición efectiva de la población, según revela el Censo de 1909.

«En una población general de 1.231.698 habitantes, los argentinos sumaban 607.513 unidades, ó sea el 49 por 100, correspondiendo el resto, ó sea 624.185 almas, á los extranjeros, entre los que los italianos figuran con 277.041 personas; los españoles, con 174.291; los franceses, con 25.751; los ingleses, con 7.113; los alemanes, con 7.444; los uruguayos, con 26.784; los rusos, con 13.714,

y las diversas nacionalidades, con cifras más ó menos importantes» (1). La fuerza activa de los elementos extranjeros manifiéstase en mil indicaciones que no es posible recoger aquí; pero como dato sugestivo tomo este del *Boletín* antes citado, y que se refiere al movimiento de ventas de inmuebles y constitución de hipotecas, especificándose la nacionalidad de los interesados:

Nacionalidad de los vendedores y compradores.

Nacionalidad.	Vendedores.	Importe de las ventas. — *Pesos m. n.*	Compradores.	Importe de las compras. — *Pesos m. n.*
Argentinos	672	14.460.946,89	575	11.589.645,32
Italianos	578	7.468.552,58	657	6.687.128,03
Españoles	157	2.098.450	238	4.028.626
Franceses	38	479.686,83	64	1.491.626,60
Ingleses	4	159.775	12	429.127
Alemanes	57	1.979.772,78	48	1.066.000
Uruguayos	—	—	4	102.720
Diversas nacionalidades y desconocidos	4	52.488,06	25	466.532
Sociedades anónimas, etc	42	2.251.599,19	51	3.089.866,38
TOTALES	1.552	28.951.271,33	1.674	29.951.271,33

(1) Artículo, en el número de *La Nación*, dedicado á la celebración del primer Centenario de la independencia argentina, pág. 282.

Nacionalidad de los hipotecantes é hipotecarios.

Nacionalidad.	Hipotecantes.	Importe de las hipotecas. — *Pesos m. n.*	Hipotecarios	Importe de las hipotecas. — *Pesos m n.*
Argentinos	303	5.651.527,72	116	1.657.553,35
Italianos	267	2.531.438,93	159	1.902.489,35
Españoles	82	1.181.359,50	49	389.695
Franceses	19	657.000	12	321.000
Ingleses.....	4	44.408,82	6	143.407,62
Alemanes.....	26	476.563,16	18	311.150,66
Uruguayos	—	—	2	21.000
Diversas nacionalidades y desconocidos.....	4	83.363,20	6	61.300
Sociedades anónimas, etc.....	7	305.475	323	6.123.540,35
TOTALES.....	712	10.931.136.33	691	10.931.136,33

IX

LO QUE CONSUME LA CIUDAD

Otro dato curioso, para formar idea de la conglomeración urbana de Buenos Aires, es el relativo á su fuerza consumidora. Según las indicaciones estadísticas de la alimentación en 1908, se sacrificaron, para las necesidades de la población de la capital, 226.063 bueyes, 167.158 vacas, 177.187 terneras, 791.932 corderos y 66.137 cerdos. Además, los establecimientos frigoríficos de la capital y alrededores proporcionaron para el consumo de la misma 91.176 bueyes y vacas, y 275.712 corderos; en kilogramos se estima que sumaban todas esas cabezas unos

152.937.152 kilogramos de carne, lo que supone en el año un promedio de 128 kilogramos y medio por habitante, ó sea 352 gramos por día. El pan representa en el año un consumo de 88.336.469 kilogramos, de 403 panaderías, y la leche se calcula que entran en Buenos Aires 425.165 litros diarios, consumiéndose unos 445.000 litros; adviértase que dentro de la ciudad hay unas 280 vaquerías.

De otras sustancias alimenticias se citan las siguientes cifras de introducción anual (1908):

Frutas	Kilos	75.013.000
Verduras y legumbres	—	288.496.700
Pescados de río	—	1.782.000
Idem de mar, langostinos, etc.	—	6.873.000
Queso, manteca y crema	—	5.591.600
Huevos	Docenas	8.291.450
Gallinas y pollas	Cabezas	3.791.205
Perdices, palomas, becacinas, etc.	—	1.779.877
Mulitas y peludos	—	13.340
Embutidos	Kilos	4.358.877
Hielo	—	29.295.700

X

EL GRAN REMANSO; UN ASPECTO SOCIOLÓGICO

El crecer de Buenos Aires se ve; su transformación es continua; se advierte al pasar..... Es un espectáculo á flor de tierra el avance de la ciudad por el llano, bien sea el avance de penetración de las calles interminables, en las regiones más apartadas del puerto, por los barrios limpios, entre jardines (como el hermoso de Belgrano y Flores y Floresta), ya sea el de ocupación, palmo á palmo, hacia el río, por las salidas camino de La Plata, en aquellas casitas ó chabolas de construcción ligera, provisional..... La transformación de la ciudad es además la preocupación constante y legítima de las gentes: preocupación

general de alcance político, preocupación edilicia de arte municipal. Piensan algunos que tiene sus peligros el excesivo y rápido crecimiento de población de la capital, por el desequilibrio que representa la ciudad enorme frente al resto de la República, poco poblada, en muchas regiones casi desierta. Lo indican las cifras: Buenos Aires tiene, como hemos visto, 1.300.000 habitantes; toda la República, unos 7 millones: cabeza gigante para un cuerpo tan pequeño; parece un organismo congestionado en los órganos directivos. Se estima una necesidad *descongestionar* la capital, sobre todo, del elemento movedizo que acumula en la metrópoli la inmigración; importa evitar el remanso y la amenaza de descomposición que todo remanso entraña. Y ya se empieza procurando que la inmigración llegue y penetre por Bahía Blanca, la gran esperanza al Sur, y uno de los centros privilegiados de la Argentina.

El remanso inmigratorio de la capital constituye además una condición excitante de los problemas sociales dolorosos, desde el de la miseria negra hasta el de la formación de una clase de descontentos, con ideales pesimistas, de negación, de intranquilidad y de luchas. Ese remanso crea y mantiene un ejército de reserva de los trabajadores, que provoca desequilibrios en la oferta y la demanda de brazos, generadores de malestar proletario, con todas las consecuencias bien conocidas, prácticamente, en la capital argentina. Y, además, el remanso mantiene el medio negro de los desesperados de Europa, los desequilibrados, los impulsivos, los miserables, los exhombres de Gorki. Hay que recorrer las cercanías del puerto y otros barrios, y penetrar por las viviendas llamadas conventillos y por los centros de promiscuidad, de estrecheces y de mugre, para formarse idea de la nota plomiza que sombrea las grandezas de la capital del Plata. Allí hay escalones del vivir que tocan en lo profundo de las capas más bajas, y que piden á gritos una ráfaga

de luz, de claridad, de política social intensiva; más, mucho más esto que la intervención dura y sin contemplaciones de la policía. Un escritor español, socialista, el Sr. Alvarez Angulo, que visitaba Buenos Aires cuando por allí andábamos, decía que las Cambroneras de Madrid son algo como el barrio de Salamanca, comparadas con ciertos barrios típicos de Buenos Aires: el citado de las Ranas y el de la quema de las basuras, por ejemplo.

Volviendo al problema que implica la *descongestión* de Buenos Aires, lo esencial acaso estriba en llevar la población al campo, hacia el interior: allí es, después de todo, donde la República necesita su gente; importa que la conquista de la tierra, para la producción, se corra por la Pampa hacia el Sur y hacia todas partes. No se olvide que se trata de eso en el fondo del problema argentino: de un apoderamiento y utilización de inmensos territorios, movida la acción por dos fuerzas paralelas, que acaso puedan ponerse en pugna, que quizá lo están ya: el interés del conquistador efectivo, el inmigrante, el bracero, el que va, en efecto, á luchar por la vida, utilizando con su esfuerzo la tierra, y el interés del especulador y del latifundista. El mecanismo de la acción expansiva supone la fuerza impulsiva de Buenos Aires, sobre todo. Porque las grandezas de la Argentina—inmediatamente, las grandezas materiales—dependen de la valorización creciente de los terrenos y de que aumente la masa de los terrenos valorizados. Y todo el vivir lujoso, el movimiento bancario y financiero y el crédito mundial de la República, descansan en el supuesto de que la tierra se valoriza. Por eso la atmósfera de Buenos Aires y de toda la República es una atmósfera de *especulación*. Pero la tierra no se valoriza sin gente. Suponed que no hay gente para el campo, detened la valorización: la catástrofe podría ser tremenda. El interés, pues, de los especuladores de terrenos de la ciudad está en hacer que el remanso de Buenos Aires se vierta por la Pampa, por la Patagonia y

por todas las provincias. Ellos pueden repetir siempre, con Alberdi, que «gobernar es poblar».

Mas no insisto sobre este punto, que exige consideración especial.

XI

UNA IMPRESIÓN DE CONJUNTO

Recogiendo en una indicación sintética la impresión de la gran capital del Plata—impresión á la vez del punto de vista estético y del ético—, ó, sin pedantería, la impresión sociológica, resultante de la valoración de los diversos aspectos que una población ofrece, diría que Buenos Aires tiene algo del núcleo de un poderoso ejército en marcha; es como un inmenso campamento, que empieza á dejar de serlo en ciertas condensaciones municipales y cívicas. Un campamento, población movediza, y más aun, si se quiere, en la relación espiritual que en la física. Parece como si todo el mundo, ó la inmensa mayoría, estuviese allí dispuesta á cambiar, mejor, á avanzar, luchando—todos luchan—. Aquella sensación de estabilidad muelle y tranquila que, no obstante la intensa fiebre del vivir comercial, industrial ó del hervir cultural producido por el agitarse de las ideas y de las pasiones ideales, se experimenta en Londres ó en París, no se experimenta quizá en Buenos Aires, como no sea excepcionalmente, en algunos medios de familias de tradición, en hogares ha tiempo definitivos, de gentes argentinas puras ó bien argentinizadas, de abolengo colonial muchas, de historia todas, y que forman una cierta nobleza espontánea, que cristaliza, acaso con dificultad, á causa de la inquietud producida por la especulación ambiente, pero que, así y todo, constituye el precipitado social donde puede germinar con más fuerza el neto espíritu nacional; y subien-

do por ahí se tropieza al fin con el entronque más natural de la Argentina en la historia universal: el entronque español.

En lo material mismo, me advertían algunos, que aun falta cierta nota de concluído, cierto modelado suave que viene del espíritu de las piedras mismas. Un argentino muy distinguido, hombre de esos, hoy todavía algo raros, que aspiran á hacer de la Ciencia el motivo predominante de una vida intensa, que llegaba de Europa, y había vivido en París, Berlín, Leipzig, Barcelona, Madrid, me decía:

—Doctor, aun nos falta algo.

Y cuando yo ponderaba el movimiento enorme, el progreso edilicio, las grandes comodidades de Buenos Aires, sus teatros, sus hoteles de viajeros, sus avenidas, sus parques, él decía:

—Verdad, verdad todo; pero, repito, que todavía nos falta algo. ¿Qué es? No lo sé. ¡Ah! Pero créame: lo tendremos, lo tendremos; sí, doctor, estamos resueltos. Lo tendremos todo, todo, y..... algo más, porque somos jóvenes, y nada nos arredra ni nada nos detiene.

Esa es el alma del *porteño,* y, en general, del argentino.

Y creo que el argentino de mi diálogo quizá exageraba. Porque, á mi juicio, *eso* que sólo da el tiempo, y el asiento, á lo que la acción del hombre inquieto remueve, se señala también en Buenos Aires. Hay en la gran urbe algunos trozos que despiden su perfume de historia, no obstante la fiebre rebosante. En la *City* se produce el núcleo público de la condensación municipal definitiva: está hacia allí el símbolo de un Buenos Aires de tradición y de recuerdos.

Pero, en general, la ciudad se mueve y se rehace sin cesar, y las gentes todas parecen vivir arma al brazo, esperando el toque de avance, de alerta, como ejército en marcha, movido al presente por las ansiedades del enri-

quecerse á todo vapor, con los problemas generales que semejante estado de ánimo suscita.

Pero aun prescindiendo del lado espiritual ó psicológico de la impresión, el lado material-físico de la ciudad entraña el mismo proceso de movimiento y de renovación incesante, de perfecta reconstrucción urbana. La ciudad, en buena parte, no responde ya adecuadamente á las necesidades actuales de su vida económica, mercantil, de tráfico, y social. Está á punto de atascarse la corriente humana en las calles más céntricas: todo, hacia la *City*, resulta estrecho; hay momentos, en las horas de la mañana, en que los vehículos se paran indefinidamente en las calles de la Reconquista y 25 de Mayo. No vale llevar prisa, sería la desesperación; ni aun prohibiendo el movimiento cruzado: se forman por las calles las dos filas de vehículos en el mismo sentido, y la marcha es lentísima, intermitente, porque á cada momento es preciso detenerse para permitir el paso de las dos filas de otra calle, que cruza con la que vuestro coche sigue. La Avenida de Mayo—ancha y elegante vía—resulta también estrecha.

Para formar aproximada idea del total movimiento de Buenos Aires, nada mejor que estos datos que tengo de la Inspección general de Tráfico; constaban inscritos, en 19 de Diciembre de 1911, los siguientes vehículos:

Carros de tracción animal....	38.315	
Idem de mano.....	3.217	
		41.532
Automóviles particulares....	2.290	
Idem de cocheras.....	49	
Idem de plaza.....	336	
Idem de carga	102	
Idem oficiales.....	58	
		2.835
Carruajes particulares.....	4.281	
Idem de cocheras.....	3.770	
Idem de plaza.....	4.380	
		12.431
TOTAL.....		56.798

Hay inscritos 17.213 conductores de automóviles.

El movimiento de los tranvías se indica en estas cifras:

Compañía Angloargentina:	
Coches motores	1.525
Idem acoplados	600
Kilómetros de vía	532
Pasajeros transportados	295.000.000
Compañía Lacroze:	
Coches motores de 2 ejes	190
Idem de 4	30
Idem acoplados	100
Kilómetros de vía	95
Pasajeros transportados	49.077.660

Para mejorar la situación y hacer de Buenos Aires una ciudad cómoda y moderna, se impone una gran transformación de su trazado actual.

Y de eso se trata. M. Bouvard, arquitecto de París, fué á Buenos Aires para estudiar y proponer la solución más adecuada. Es preciso cruzar la ciudad con grandes avenidas diagonales que permitan desahogar las actuales vías estrechas. Con ocasión del Centenario publicó la Intendencia municipal el plano *del Proyecto de modificación del trazado actual de la ciudad de Buenos Aires* (1). Es una ciudad nueva sobre la antigua: una ancha avenida bordeará el Riachuelo; otras cruzarán la ciudad en todos sentidos; muchas de las actuales habrán de ensancharse, y luego han de abrirse numerosas plazas y parques. ¿Cuánto representa la transformación de Buenos Aires para responder á las necesidades actuales y futuras? No puede imaginarse. Todos los años se gastan unos seis millones de pesos en ensanches parciales; dos de las grandes avenidas centrales del proyecto Bouvard costarían

(1) Véase *El nuevo plano de la ciudad de Buenos Aires: Informe del Arquitecto J. Bouvard* (1910).

quizá 20 ó 25 millones de pesos cada una; la plaza del Congreso costó, creo, unos 12 millones en obras, expropiaciones, etc. ¿Cuánto representará la transformación proyectada? (1).

Por el lado del puerto, la transformación habrá de continuar también con fuerza y en una gran extensión. En 1909, el Congreso de la Nación acordó nuevas é importantísimas obras de ampliación. Calcúlase el gasto de lo que ha de constituir el futuro puerto, unido al actual, en 60 millones de pesos oro. La ampliación supondría un ensanche al Norte, del canal Norte del puerto de la capital y el canal costanero, que arrancaría del ensanche proyectado hasta el río Luján, y otro canal desde Luján hasta el Paraná de Las Palmas. Tendría el canal unos 24 kilómetros de largo y 100 metros de ancho en el centro, con profundidad de 8 metros en aguas normales. «Por lo que hace á las ventajas comerciales que ofrece este ca-

---

(1) Posteriormente á mi estancia en Buenos Aires se trató en el Congreso de la apertura de las avenidas. Tengo á la vista el proyecto y discurso del Dr. Pedro O. Luro, Diputado por la capital, sobre la Avenida de Norte á Sur. Para hacer esta obra de transformación urbana hace falta expropiar 33 manzanas; esta expropiación permitiría habilitar tres grandes arterias: una avenida de 33 metros y dos laterales de 17. Un amigo muy querido, de Buenos Aires, me da estas noticias, que recibo al corregir las pruebas de este capítulo: «El Congreso Nacional, que ejerce, como usted sabe, las funciones de legislatura local en el territorio de la capital federal, ha sancionado en estos días la construcción de la Avenida Central de Norte á Sur, proyecto de que es autor el Diputado nacional Dr. Pedro O. Luro. Esta Avenida está calculada en ciento noventa y tantos millones de pesos m. n. También se ha sancionado la construcción de la Avenida diagonal desde la plaza de Mayo á la de Lavalle. Está calculada en cuarenta y pico de millones de pesos m. n. La Municipalidad iniciará en breve estas obras, y también la apertura de las dos primeras cuadras de la Avenida diagonal Sur, que debe ir desde la plaza de Mayo á la Independencia. De acuerdo con una decisión del Consejo, la Municipalidad seguirá adquiriendo terrenos para la formación de *barrios-parques*.»

nal, se resumen diciendo que su ejecución importará simplemente hacer de todo el curso del Paraná de Las Palmas, desde Rosario de Santa Fe hasta Buenos Aires, un solo *dock* accesible en todos los puntos del trayecto para los grandes trasatlánticos» (1).

XII

EL PORVENIR DE BUENOS AIRES

Al contemplar un pueblo ó una ciudad en marcha, y especialmente cuando ella está en las condiciones excepcionales de crecimiento en que hoy se ve Buenos Aires, rodeada además del ambiente que supone la inquietud argentina, inquietud optimista; al contemplar, digo, una gran ciudad, cabeza de un inmenso movimiento humano, foco director de una corriente impetuosa de vida atractiva y expansiva, es inevitable plantear la cuestión del porvenir de la gran ciudad considerada: ¿Qué será en lo futuro Buenos Aires?

Lo difícil es contestar razonablemente á la pregunta. Son demasiados, y harto complejos, los factores que actúan—y actuarán siempre—en el proceso de la metrópoli del Plata, para profetizar cosa digna de tomarse en cuenta. Comprendo muy bien que el porteño, y, en general, el argentino (á quien no domine ya la idea de rivalidad del campo frente á la ciudad), al contemplar, desde lo alto del *Majestic,* el inmenso océano de azoteas, y la llanura sin límites poblada, envuelto y embriagado su espíritu con el ruido incesante que de la calle sube.....; comprendo que el hijo de la Pampa y el nieto del inmigrante, al considerar su colosal obra, se sientan arrebatados por el en-

(1) *La República Argentina en 1910*, por Urien y Colombo, II, pág. 56.

tusiasmo, y en esta condición tan adecuada para la inspiración profética, se lancen y canten en estas ó parecidas palabras: «Cuando, dentro de un siglo, se cuenten por docenas de millones los habitantes de la tierra argentina, Buenos Aires será siempre el sol vivificante alrededor del cual resplandecerán, como plantas, todas las ciudades que ya van esbozándose en la inmensidad de la llanura pampeana; será tal vez el punto de reunión de todos los pueblos sudamericanos y la residencia de la futura Federación de los Estados Unidos de la América del Sud, Confederación que ideó un argentino ilustre, de genio, y quien llevó más lejos la idea y propaganda de la gran revolución de 1910: ¡Monteagudo!» (1).

Puede afirmarse que el porvenir—claro y enorme, sin duda—de esta gran ciudad, fundada por los españoles, y merced á lo cual el espíritu español ve su acción ensancharse en horizontes infinitos, dependerá de la marcha que siga el desenvolvimiento general de la República Argentina; y esto en estas relaciones fundamentales inseparables, á saber: como formación nacional, en la diferenciación interior de sus núcleos de condensación y como miembro de la gran unidad geográfica y étnica constituída por la América del Sur.

Por el momento, Buenos Aires es lo más representativo, quizá lo único representativo, para el mundo, de la República Argentina: el genio de la Pampa, violento, bárbaro un día, está hoy dominado por el brillo cultural ó la fuerza avasalladora de la capital; pero no está muerto, y él surgirá con lo que ponga en su alma la inmigración, el rail y la expansión inevitable de las energías espirituales que se están incubando en las Universidades, en los Laboratorios, en las Bibliotecas, y que difunde la prensa y la propaganda. ¿Cómo imaginarse el papel de Buenos Aires en una Argentina de 80 millones de ha-

(1) Urien y Colombo, *ob. cit*, pág. 78.

bitantes, con un alma nacional, síntesis—como la yanki—de miles y miles de capas inmigratorias entrecruzadas, fundidas y refundidas de tantos modos? La Plata será quizá entonces un centro de cultura universitaria, de educación, de ciencia, que dominará en lo alto de las inteligencias directoras, si la política no trunca su marcha entusiasta. Bahía Blanca tendrá 1 ó 2 millones de habitantes, y en sus puertos cargarán miles de buques del más grande tonelaje, lanzando al mundo todo el producto del Sur argentino y buena parte del de Chile. Y ¿adónde habrá llegado Mendoza con sus vinos? ¿Y qué representará Córdoba, un tiempo refugio de tradiciones de intolerancia, abierta á los vientos del espíritu y con la pátina de los respetos históricos?..... Pero ¿á qué hablar? ¿A qué seguir cavilando? Humanicemos un tanto las perspectivas, y oigamos lo que se razona en esta cita de un artículo del Sr. Martínez, publicado por *La Nación* con ocasión del Centenario de 1910:

«No es posible predecir cuál será el desenvolvimiento futuro de esta ciudad; la suerte de ella está íntimamente ligada con la de la nación á que pertenece, y su crecimiento dependerá, más que del aumento vegetativo que resulta de la diferencia entre los nacidos y los fallecidos, y que siempre es lento, de la incorporación de grandes masas de población que la ola de la inmigración europea deposita cada día sobre las playas. Pero puede, desde ahora, predecirse que su porvenir será brillante, y que Buenos Aires ocupará, dentro de poco, en el escenario de Sudamérica, el mismo puesto que ocupa en la América del Norte la ciudad de Nueva York, convirtiéndose en un emporio de población y de riqueza.

»La ley de crecimiento que resulta del último censo hace esperar una duplicación en el número de los habitantes, que se realizará cada quince años; por manera que, en 1924, tendrá alrededor de 2.262.000 habitantes, y en 1939, 4.524.000.»

CAPÍTULO III

Buenos Aires Capital y Municipio.

I

BREVE NOTA SOBRE EL RÉGIMEN MUNICIPAL

El gran centro urbano formado por Buenos Aires constituye, desde el punto de vista político funcional, una gran Municipalidad (1). La historia de Buenos Aires como ciudad se confunde con el proceso de la nacionalidad argentina y con la evolución constitucional de la República: de un lado, por ser la provincia de Buenos Aires una fuerza política, representativa de ideales y aspiraciones, en pugna con las fuerzas de otras provincias; de otro, por las dificultades que tenía que suponer la posición de la ciudad, á la vez cabeza de una Provincia y capital de un Estado trabajado por tantas corrientes encontradas. Pero no es este el lugar adecuado para resumir esta historia. Para nuestro objeto, ahora bastarán unas brevísimas indicaciones.

La vida y régimen municipal de la Argentina, en el respecto político, debe de hallarse en un período de crisis. Al decir del Sr. P. Torello, no hay verdaderos Munici-

(1) Véase Sáenz Valiente, *Régimen municipal de la ciudad de Buenos Aires: Su organización y funcionamiento desde 1810*. Un volumen de 576 páginas; Buenos Aires, 1911.

pios. «Inútil es—escribe—que el art. 5.º de la Constitución nacional establezca el régimen municipal como uno de los principios que las Constituciones de provincia deban consagrar para asegurarse el goce de sus instituciones, bajo la garantía del Gobierno de la Nación (1), desde que el ejemplo demoledor viene de arriba..... De descenso en descenso, la institución municipal, que por tradición histórica, y como organismo primario de todo régimen gubernamental, bajo todos los sistemas conocidos, por las funciones que tiende á llenar en la vida social, es, y debe ser, una entidad pura y exclusivamente administrativa, se convierte en un resorte de política, tanto más dañoso á la sociedad cuanto más irresponsable y subalterno es el agente á quien se entrega para su manejo sin control. Así, puede afirmarse, sin incurrir en un exceso de pesimismo, que el régimen municipal de la Constitución nacional no existe en la República, porque no puede decirse tal esas Corporaciones híbridas.....» (2).

No puedo juzgar de la exactitud del juicio copiado. Hasta donde me es posible apreciar las condiciones reales de la vida municipal, estimo que ella surge allí, y persistirá, como una demanda impuesta por las necesidades modernas, que implican la formación de los grandes centros urbanos, aunque no ayude siempre la fuerza de una tradición, salvo en los casos de ciudades de historia. Y aun en éstas no será excepcional el empuje: primero, porque falta la acción de continuidad en la tradición, y luego, porque la evolución institucional de la República, en el si-

---

(1) El art. 5.º de la Constitución argentina dispone que «cada provincia confederada dictará para sí una Constitución, bajo el sistema republicano, de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la Constitución nacional, y que asegure su administración de justicia, su *régimen municipal* y la educación primaria gratuita.....»

(2) Torello, *El régimen municipal de la Constitución*, en la *Revista Argentina de Ciencias políticas*, Diciembre 1910, página 336.

glo de independencia, no ha favorecido la intensificación política de los núcleos urbanos y de Municipalidades fuertes.

II

LOS ANTIGUOS CABILDOS

Por de pronto, la época colonial no ha legado una tradición inmediata, fuerte, de *self-government* local. Los antiguos Cabildos eran quizás, como afirman López y Montes de Oca, verdaderas representaciones municipales vivas, con funciones claramente edilicias y cierta autonomía, que se pierde, como en España, con la entronización del régimen absoluto y de intervención, especialmente después de la creación del Virreynato del Río de la Plata, en 1776; la Real ordenanza de Intendentes, de Enero de 1782, establece la Junta municipal, compuesta del Alcalde y dos Corregidores y el Procurador, que asumen la administración de los Municipios. Esto no obstante, el gran Alberdi veía en ellos, ó, mejor, en las instituciones municipales del antiguo régimen español americano, «la raíz principal de la organización democrática argentina. Antes de la proclamación de la República—dice—, la soberanía del pueblo existía, en Sudamérica, como hecho y como principio, en el sistema municipal que nos había dado España. El pueblo intervenía entonces, más que hoy, en la administración pública de los negocios civiles y económicos..... Los Cabildos de las Municipalidades, representación elegida por el pueblo, eran la autoridad que administraba en su nombre, sin ingerencia del Poder» (1).

La Revolución, que se inicia en el Cabildo de Buenos Aires, en Mayo de 1810, no levanta los Cabildos. «De un

(1) Alberdi, *Organización política y económica de la Confederación Argentina,* en los *Elementos del Derecho público provincial argentino.* Edic. de 1856, páginas 261-262.

antiguo Cabildo español—escribía Alberdi—había salido á luz, el 25 de Mayo de 1810, el gobierno republicano de los argentinos; pero, á los pocos años, este gobierno devoró al autor de su existencia. El parricidio fué castigado con la pena del talión, pues la libertad republicana pereció á manos del despotismo político, restaurado sin el contrapeso que antes oponía la libertad municipal» (1). Lo cierto es que todo el gobierno local lo ejerce la Junta provisional gubernativa, ó el triunvirato, ó el directorio (2): la Junta provisional se ocupa con el aseo, higiene y estética de la ciudad, así como con la seguridad y comodidad de los vecinos. Rivadavia suprime, por fin, las instituciones, genuinamente concejiles, en el decreto de 24 de Mayo de 1821; verdad es que pensaba dictar una *reglamentación general de Municipalidades*, pero no se realizó el pensamiento (3). «Desde 1822 hasta 1852 sucede

---

(1) Alberdi, *ob. cit.*, pág. 262.

(2) Véase Quirós y Emiliani, *Derecho administrativo*, II, páginas 409 y siguientes.

(3) «Por una ley de Buenos Aires, de 24 de Mayo de 1821, fueron suprimidos los Cabildos, entregada la justicia ordinaria, que ellos ejercían, á Jueces letrados de primera instancia y á Jueces de paz; toda la política á un Jefe y catorce Comisarios, con atribuciones designadas por el Gobernador, y elegibles por él todos los subrogantes del Cabildo, antes elegido por el pueblo Esa ley de Rivadavia ha sido el brazo derecho de Rosas.» (Alberdi, *ob. cit.*, pág. 265, nota.) «Destruída por las reformas legislativas de 1821, en Buenos Aires, la secular institución de los Cabildos coloniales, que tan fecundos gérmenes de libertad sembraron en nuestro suelo, la Nación perdió su tradición municipal. En el largo intervalo entre la segregación de las Provincias y la Constitución de 1853, los Cabildos fueron convirtiéndose, de *Salas* capitulares, en *Salas* legislativas, y después en *Legislaturas*, para que se realizase el propósito político de la reforma. Pero al ser suprimidas aquellas libres y vigorosas Corporaciones, no fueron reemplazadas por las que debían ejercer el poder municipal, inherente á los hábitos del pueblo y á los nuevos principios de Gobierno republicano representativo». (González, *Manual de la Constitución Argentina*, Buenos Aires, 1897, pág. 717.)

un verdadero eclipse en materia comunal»: es el período de la tiranía de Rosas.

III

ALBERDI Y SARMIENTO

Con la caída de la tiranía resurge, en el plano consiguiente de la reforma política, el grave problema del régimen municipal. El 2 de Septiembre de 1852 se establece la Municipalidad de Buenos Aires. Son, en verdad, curiosas las ideas defendidas por Alberdi sobre la restauración de los Municipios argentinos. «La Historia, dice, nos enseña que en la organización local tiene principio el remedio de los males de un estado de cosas como el que aflige á los pueblos argentinos.» Y recuerda palabras muy oportunas de Echevarría: «La cuestión capital, decía éste, en punto á organización, era, y es, hallar un modo de institución que hiciese poco á poco apta la sociedad argentina para el régimen democrático..... Esta institución debía ser educativa como una escuela, conservadora y protectora como una autoridad social.» «Ahora bien: ¿cuál es la institución única que en la historia y en la práctica de las sociedades modernas llena de un modo completo estas condiciones? *La institución municipal.* Ella debió ser el principio, la base *sine qua non* de la organización de la sociedad argentina.....» (1). El espíritu de Tocqueville influía en las ideas de Alberdi, que á su famoso libro alude en su escrito. «¿Tiene, pregunta más adelante Alberdi, Buenos Aires, hoy día, un Cuerpo administrativo comparable al Cabildo que dió á luz el Gobierno de Mayo de 1810? ¿Pondríais á su lado la policía militar que lo reemplazó desde 1821?» (2). Y Alberdi

(1) Alberdi, *ob. cit.*, páginas 263 y siguientes.
(2) *Ob. cit.*, páginas 264-265.

expone la necesidad de resucitar, por la ley, la libertad municipal; al menos debía iniciarse esa resurrección legislativamente. «La organización local, más realizable y fácil, prenderá más pronto que la organización general, que se apoya regularmente en aquélla. La *patria local,* la *patria del Municipio, del departamento, del partido,* será el punto de arranque y de apoyo de la gran patria argentina.» Y hacía Alberdi el bosquejo de lo que debía ser un Gobierno municipal. «Las Constituciones provinciales, escribe, deben poner en manos del vecindario, reunido y representado en los Cabildos de su elección, como sucedía antiguamente: 1.° La administración de justicia civil y criminal de primera instancia; 2.° La policía de orden, de seguridad, de limpieza, de ornato; 3.° La instrucción primaria de la niñez del partido ó vecindario; 4.° Los caminos y puentes, las calles y veredas; 5.° La inmigración; 6.° Las rentas, los fondos, los medios de crédito y de todo género.....» (1). Casi todas las consideraciones que hace Alberdi en sus *Elementos* son buenos reflejos de la cultura política de entonces, y dignos de un político que quiere ver el problema de su pueblo en toda su complejidad constitucional y administrativa. Alberdi es el de la fórmula «gobernar es poblar». y advertía certeramente la importancia que para la acción de la conquista del suelo por las gentes, tendría la organización vigorosa de las Municipalidades—como en nuestra Edad Media—: consecuente con su idea, dice que «las Constituciones locales debían conceder asiento en las Municipalidades á los extranjeros avecindados en su distrito, aunque no sean ciudadanos» (2).

Sarmiento parecía ver el problema de otra manera.

---

(1) Alberdi, *ob. cit.,* páginas 266-268.

(2) *Ob. cit.,* páginas 269-270. Comp. en los *Elementos,* del propio Alberdi, capítulo IV, párrafo 7.°, y el capítulo VI del *Proyecto de Constitución para la Provincia de Mendoza* (página 356).

«Cuando las Provincias Unidas desconocieron toda autoridad central—se lee en sus *Comentarios de la Constitución*—, Buenos Aires introdujo en sus instituciones el sistema representativo, y no habiendo en la Provincia otra Municipalidad que la de Buenos Aires, la Junta de representantes era un duplicado de esa misma Municipalidad con mayores atribuciones.....» (1). No admitía Sarmiento el paralelo con los Estados Unidos, porque allí la Legislatura provincial (de Estado) y la Municipalidad (de Boston, de Nueva York.....), tienen funciones distintas. «En las provincias argentinas no sucede así: una Legislatura es una Municipalidad legislando, y no le da otro carácter la Constitución que examinamos. Si, pues, se restableciesen las antiguas Municipalidades con sus atribuciones, prerrogativas y restricciones, según las leyes españolas, sería preciso suprimir las Legislaturas, que hacen doble juego en algunos puntos, y cuya presencia no sospechó la legislación española» (2).

El punto de vista de Sarmiento propende á explicar, de una manera realista, las dificultades de la creación y del funcionamiento de Municipalidades como organismos distintos, mientras la expansión territorial de la población, y la formación política del Estado nacional, no ofrecieran los elementos positivos de una distinción entre lo *municipal,* lo *provincial* y lo *federal.*

IV

EL PROBLEMA DE LA CAPITALIDAD

En 2 de Septiembre de 1852, decíamos, se establece la *Municipalidad de Buenos Aires.* El decreto revela cier-

(1) Obras de D. F. Sarmiento: VIII. *Comentarios de la Constitución* (edic. 1895), pág. 246.
(2) Sarmiento, *idem,* pág 247.

ta idea de lo que debe ser una Municipalidad, como asociación de familias unidas por intereses, bienes y derechos, asociación con personalidad: propéndese, en la organización de la Corporación municipal, á la base popular. Pero el intento de Urquiza no se consolidó. El problema municipal perseguía, sin embargo, con cierto apremio á los hombres políticos del Plata. Cuando Buenos Aires se constituye en Estado independiente, dicta su Ley Municipal de 11 de Octubre de 1854.

Pero no me propongo seguir paso á paso la historia de este régimen en la República Argentina (1): para mi objeto, importa sólo fijar cómo se efectuó la última transformación política de Buenos Aires. Viene ella, según ya dije, impuesta por razones políticas é históricas, que pueden sintetizarse en el problema de la capitalidad nacional para un Estado, compuesto de elementos heterogéneos y trabajado por rivalidades internas.

Es bien sabido cuán grave importancia alcanza la cuestión de la capitalidad en los Estados, sobre todo en los de formación federal, ó bien en aquellos en que es preciso armonizar intereses opuestos, que entrañan rivalidades proyectadas en la estructura geográfica del país;

---

(1) Una idea general de los caracteres actuales de los Municipios argentinos puede verse en el *Manual* del doctor González, antes citado. Según este ilustre tratadista, «los Municipios, bajo el derecho constitucional y común, tienen una doble personalidad: pública, como «Gobiernos» ó «Poderes», dotados de parte de la soberanía popular para el régimen de las localidades, y privada, en cuanto á los actos relativos á los bienes. Se forman por elección directa del pueblo de los respectivos distritos, ciudades ó villas, según la división legal, con participación de los extranjeros..... Sus poderes son, con raras excepciones, sólo dos: el deliberante y el ejecutivo; múltiple y con facultades y privilegios propios, el primero; unipersonal siempre, el segundo, y elegido del seno de la Asamblea, llamada Consejo, con algunas excepciones, en que el Poder ejecutivo provincial nombra el funcionario, con acuerdo del Senado local» (páginas 720-21).

una oposición del campo y la ciudad, como ha ocurrido en la Argentina. El celo natural por una autonomía consagrada en los Estados determinó, en la América del Norte, la fórmula de una capital nueva, federalizada, en el distrito de Columbia, con su ciudad, Washington. En la Argentina, aunque, según el Dr. Gonzalez afirma, «la capital es un resultado histórico que ha vencido á todos los propósitos legislativos en contrario» (1), como el propio escritor recuerda, no se llegó á vencer en victoria definitiva, sino después de larga lucha. «Buenos Aires fué la capital del Virreynato, y después la de todos los Gobiernos patrios, con raras é infructuosas interrupciones, hasta 1853» (2). El Congreso de 1853, siguiendo la inclinación de la Historia, declaró residencia de las autoridades federales la ciudad de Buenos Aires, bajo las condiciones que establecería una ley especial de compensación á la provincia. Pero como el problema político fundamental era entonces el que imponía la oposición de la provincia de Buenos Aires á la Confederación, de la que dicha provincia se separaba en aquellos mismos momentos, no pudo resolverse la cuestión de la capitalidad. Buenos Aires, libre de Rosas, no aceptó la Constitución, y se mantuvo aislada, hasta que en 1859 sobrevino nueva guerra, venciendo Urquiza, y exigiendo que la provincia ingresara en la Confederación, sin perjuicio de revisar la Constitución y considerar las propuestas de reforma que hiciera Buenos Aires. «El Paraná, escribe el doctor González, había sido fijado como residencia del Gobierno el 6 de Noviembre de 1853, y designada después expresamente, esa ciudad fué la capital de la Confederación hasta 1862, en que, terminada la guerra con Buenos Aires, el Gobierno convocó al Congreso para reunirse en la ciudad de Buenos Aires. Este Congreso siguió la tradi-

(1) *Manual* cit., pág. 290.
(2) González, *idem*, pág. 290.

ción de sus antecesores, y declaró esa ciudad como capital, y federalizó todo su territorio, como se había hecho con Entre Ríos; pero la Legislatura provincial rechazó aquella ley. Llegóse en seguida á un arreglo, por el cual se declaraba residencia provisoria del Gobierno nacional, hasta que se cumpliese el art. 3.º de la Constitución, conservando, entretanto, la Nación y la Provincia sus respectivas jurisdicciones constitucionales. Cinco años después, en 1866, expirado el plazo para la revisión de la ley, sin que se adoptase la capital definitiva, el Poder Ejecutivo de la Nación, haciendo uso del derecho de las Autoridades nacionales para fijar su residencia en cualquier punto del territorio, resolvió permanecer en Buenos Aires hasta la adopción de la residencia definitiva» (1).

La situación no resultaba satisfactoria. «Quejábanse los miembros del Congreso—escribe el Dr. Matienzo—de que la seguridad de sus personas y la tranquilidad de sus deliberaciones dependiese de los agentes de la policía provincial. En 1869 se dictó una ley estableciendo la capital en la ciudad del Rosario; pero el Presidente Sarmiento le opuso su veto» (2). Hubo otras tentativas para llevar la capital á otros puntos de la República, pero sin éxito. El Presidente Avellaneda, al dirigirse al Congreso en 1879, proclamaba la necesidad de resolver el problema de la capitalidad, y en Buenos Aires; declaraba inaceptable el sistema de la ciudad nueva de los Estados Unidos; y no siendo capital Buenos Aires, «la capital de la República—decía—debe serlo el Rosario».....

Pero, como recuerda el Dr. Matienzo, «los acontecimientos se precipitaron. El Gobernador Tejedor organizó públicamente fuerzas militares en la ciudad de Buenos Aires, y desacatando, con ayuda de ellas, las órdenes del Gobierno nacional, decidió á éste á retirarse de esa ciudad

---

(1) González, *ob. cit.*, pág. 292.
(2) Matienzo, *El Gob. repr.*, páginas 101-102.

al vecino pueblo del Belgrano, que ahora está incorporado á ella, y después de combates sangrientos, en que las fuerzas nacionales triunfaron, el Congreso dictó dos leyes simultáneamente, el 21 de Septiembre de 1880, para dar solución definitiva á la cuestión capital» (1).

V

LA FEDERALIZACIÓN DE BUENOS AIRES

Los acontecimientos de 1880 vienen á consolidar la organización política nacional, luego que se encontraron frente á frente el Gobieno de la nación y el Gobernador Tejedor. La presidencia de Avellaneda, y antes la de Sarmiento, prepararon el espíritu provincial para «las grandes jornadas definitivas de 1880, dice el Dr. González, complicadas también con una campaña presidencial. Vencido aquel vasto movimiento en campo de batalla....., la influencia del espíritu provincial fué cada vez en más aumento, y no tardó en ponerse en tela de juicio el viejo problema de la capital de la República, que había quedado sin solución definitiva en los sucesos de 1852, 1859 y 1861. Esta fué la bandera de la nueva campaña electoral, terminada en 1880 con la presidencia del General Julio A. Roca. Las fuerzas políticas que condensaron y dirigieron la ejecución de ese programa realizaron una grande obra institucional y reconstructiva de la vida normal del país: la coexistencia de las autoridades de la nación y de la provincia de Buenos Aires en la capital propia de ésta colocaba á las primeras en condiciones de subordinación, incompatibles con la esencia de los po-

(1) Matienzo, *ob. cit.*, pág. 103.

deres y de la augusta dignidad que la Constitución les atribuía.....» (1).

Nada, á mi juicio, más claro que este gran problema político é histórico. Mientras Buenos Aires ciudad fuera cabeza de Buenos Aires provincia, la unión federal—dígase nacional, con propio Estado, la Argentina una é indivisible—implicaba una hegemonía de una región sobre las demás: la ciudad europea sobre el campo, que, con la independencia, creyera haber conquistado la plena libertad pampeana. Por otra parte, no era posible pensar en otra capital que no fuera la ciudad, cerebro hoy, de Buenos Aires. La solución estaba en separar políticamente de la provincia de Buenos Aires la ciudad, para *nacionalizarla;* quizá es esta la expresión, en cuanto que lo que se quería era que Buenos Aires fuese de todos los argentinos.

«Con la adopción de la capital definitiva, sigue diciendo el Dr. González, después de reducidos los poderes de Buenos Aires, por la fuerza de las armas, á la condición de poder cumplir las formas constitucionales de las cesiones de territorio, preestablecidas en el art. 3.°, lo que se hizo por la ley de 21 de Septiembre de 1880 y la provincial de 8 de Diciembre....., la provincia creó su capital propia, la ciudad de La Plata..... En cuanto á la ciudad histórica de Buenos Aires, enaltecida al rango de metrópoli de la nación, neutralizada de dependencias morales y políticas de ninguna provincia en particular, adquirió de súbito un desarrollo imprevisto, condensó la atención de los poderes nacionales y sus grandes recursos de edilidad y vida económica.....» (2).

---

(1) González, *El juicio del siglo*, en *La Nación* del Centenario, pág. 14. Comp. Rivarola, *Del régimen federativo al unitario*, páginas 319 y siguientes.

(2) González, *art. cit.*, pág. 14.

VI

LA POSICIÓN POLÍTICA DE BUENOS AIRES

Pero es tiempo de que nos detengamos á considerar, aunque sea brevemente, la organización municipal de Buenos Aires federalizada.

La ley de 21 de Septiembre de 1880 declaraba capital de la República al Municipio de la ciudad de Buenos Aires, previa la cesión del Municipio por la Legislatura provincial (1), bajo sus límites actuales. En el Digesto municipal (2) se define, en su primer capítulo, la posición política, territorial y jurisdiccional de la ciudad. «Todos los establecimientos y edificios públicos (de Buenos Aires), se dice, quedan bajo la jurisdicción de la nación, sin que los municipales pierdan por esto su carácter.» El término del Municipio ya lo hemos indicado en otro capítulo: la capital federal forma en su territorio una Municipalidad, con persona jurídica, que representa la entidad municipal de la ciudad. Coinciden, hasta cierto punto, en la agrupación de la capital, estos tres factores sociológicos, que no siempre se integran en una misma unidad y sistema: la *aglomeración urbana,* formada por la atracción del puerto y por la consolidación de un núcleo generador—el antiguo Buenos Aires—; la *ciudad,* obra de la continuidad histórica, y la *Municipalidad,* obra de la ley. La ley ha

---

(1) Para el caso de una demora excesiva, se disponía la convocatoria de una Convención que reformase el art. 3.º de la Constitución, designando la capital definitiva; pero la Legislatura de Buenos Aires hizo la cesión del territorio en las condiciones de la ley, y más tarde agregó los Municipios de Flores y Belgrano. (González, *Manual* cit., pág. 294.)

(2) *Digesto municipal de la ciudad de Buenos Aires,* edic. de 1907.

venido á crear una nueva entidad, «el distrito federal, cuyo propio Gobierno es el de la nación, y que concurre, como las demás provincias, á la formación de los poderes y al ejercicio del gobierno general» (1).

El régimen político y administrativo de Buenos Aires entraña estas dos relaciones: una, respecto de los poderes federales, y otra como entidad municipal. En la primera, la capital es, según indicamos, con arreglo á la Constitución, un distrito para los fines de la elección de Diputados de la Nación y de Senadores y del Presidente de la República, y está bajo la dependencia legislativa del Congreso, pues según el art. 67, núm. 27 de la Constitución, es atribución de aquél «ejercer una legislación exclusiva en todo el territorio de la capital de la Nación», y además el Presidente, según el art. 86, núm. 3.° de la misma Constitución, «es el Jefe inmediato y local de la capital de la Nación». Resulta así una situación política muy especial la de Buenos Aires capital: tiene, como Legislatura local, el Congreso, y como Jefe inmediato municipal-político, el Presidente de la República. Pero tiene además Buenos Aires su propia Municipalidad, compuesta, según su ley orgánica, de un *Concejo Deliberante* y de un *Departamento ejecutivo*, y revestida del carácter, como ya indicamos, de persona jurídica, continuación del anterior Municipio de la ciudad. Las dos instituciones municipales se han organizado según el sistema de la separación de poderes; es decir, la representación corporativa del Municipio no tiene verdadera autoridad respecto del Jefe del departamento ejecutivo, ó sea del Intendente municipal, que no es, en tal concepto, un Alcalde popular, sino un funcionario dependiente del Presidente de la República, que lo nombra por tres años; es un funcionario que tiene más de Prefecto del Sena que de Alcalde Mayor de

(1) González, *Manual*, pág. 294 (véanse Const., artículos 36, 46 y 81).

Nueva York, y que no puede equipararse al Alcalde de Madrid, aunque éste sea nombrado libremente por el Gobierno, á causa de la posición respecto de la Corporación del Concejo. Para juzgar de este régimen no debe olvidarse que Buenos Aires es la capital federal: un Alcalde de elección popular proyectaría cierta sombra sobre el Presidente.

VII

EL INTENDENTE MUNICIPAL Y EL CONCEJO DELIBERANTE

El Intendente municipal, como digo, lo nombra por tres años el Presidente: no puede serlo quien pertenezca al propio tiempo al Concejo: tiene atribuciones en materia de nombramiento de empleados; presenta al Concejo el presupuesto general de la Administración y los proyectos sobre impuestos y recursos municipales; representa, cerca de la nación, á la Municipalidad, y en los juicios ó contiendas y contratos; puede imponer multas, según las Ordenanzas de cuyo cumplimiento está encargado; pone en ejecución el presupuesto municipal: ordena los pagos y recauda los impuestos y rentas del Municipio, etc. En sus relaciones con el Concejo Deliberante, deben tenerse en cuenta estas indicaciones: 1.ª Que puede concurrir, sin voto, á sus sesiones; 2.ª Que puede prorrogar éstas por asuntos de urgente interés, y convocarlas con carácter de extraordinarias; 3.ª Que está facultado para presentar al Concejo proyectos de Ordenanzas, acompañados de mensajes, y dar á aquél los informes que le pida; 4.ª Que debe presentar al Concejo una Memoria anual del estado general de la Administración, y 5.ª Que puede ser denunciado ante el Concejo Deliberante por mala conducta ó negligencia grave en el desempeño

de sus funciones, estando facultado el Concejo para proceder á la formación de causa.

El *Concejo Deliberante*, representación corporativa legal del Municipio, se compone de miembros elegidos por la capital, y por un período de cuatro años, renovándose el Concejo, por mitad, cada dos. El sistema electoral es por lista de 16 miembros, tomándose el resto de los otros candidatos que hubieran obtenido la mayoría relativa. La base electoral no es democrática, pues para ser elector es preciso saber leer y escribir y pagar una cierta cuota contributiva, ó ejercer alguna profesión liberal dentro del Municipio; tienen derecho de sufragio los extranjeros—que también pueden ser elegidos—que, además de reunir las condiciones de edad, riqueza ó condiciones exigidas á los ciudadanos, paguen impuesto que no baje de 1.000 pesos, posean el idioma nacional y se hallen domiciliados en el Municipio desde cinco años antes de la elección. Las atribuciones del Concejo Deliberante, aparte las relativas al personal dependiente, imposición de ciertas multas, creación de un Cuerpo de Inspectores municipales, investigaciones administrativas, aceptar ó repudiar donaciones y legados, se refieren, con cierta amplitud, á asuntos de hacienda, de obras públicas, seguridad, higiene, beneficencia y moralidad pública (1).

La intervención de los extranjeros en el Concejo no es una pura teoría de la ley. Cuando yo lo visitaba, en 1910, formaba parte de él un español, riojano, gran comerciante: el Sr. Sáez. La idea que parece presidir la organización del Concejo Deliberante es que el Municipio es un grupo de intereses, como una empresa; podría creerse que la vida municipal es algo que importa principalmente á las gentes de la propiedad, del comercio, de las profesiones liberales. Estamos muy lejos del Municipio popular contemporáneo, baluarte inmediato de la democra-

(1) Véase *Digesto Municipal.*

cia. Acaso esta falta de raíz popular, de difusión del interés municipal por la masa, explique el fenómeno que allí se denuncia de la indiferencia social frente á la vida de las instituciones municipales. No conozco bastante el problema local de Buenos Aires para emitir un juicio razonable. Pero tomo como indicación sintomática estas manifestaciones, que leo en un artículo del Sr. Sáenz Valiente, en la *Revista Argentina de Ciencias Políticas* (1): Recuerda este escritor la situación política general, señalando «la falta de concordia entre el progreso material y el intelectual y moral. Tanto en el orden político como en el orden municipal, el fenómeno reviste igual transcendencia é intensidad; en uno y otro vemos desiertos los comicios, abandonadas las urnas por los ciudadanos honestos, entregado el mecanismo electoral á la acción de partidos, sin principios ó de caudillos sin moral.....» Y estima el Sr. Sáenz que, siendo mala, en realidad, la política, «en el orden comunal es aún peor. Jamás, dice, ha habido verdaderos partidos, sino tan sólo simples conglomerados de individuos, entidades amorfas y sin cohesión alguna, agrupaciones heterogéneas y transitorias, nacidas ante la elección, para morir tras ella, después de haber vivido la vida efímera de las colectividades irresponsables.....»

Pero, repito, que no puedo formular juicios fundados sobre la marcha del Concejo: instalado en edificio nada suntuoso, es este una institución con la cual hube de mantener relaciones estrechas, que me honraron sobremanera. Su Presidente entonces, el Dr. Carlos M. Coll, hombre culto, muy interesado en acentuar la labor social del Concejo mediante la construcción de casas para obreros y la organización de bibliotecas populares, hubo de encargarme, con la anuencia del Concejo mismo, ciertos

(1) Noviembre de 1911, artículo sobre *Un partido municipal*, pág. 168.

trabajos de reorganización de la *Biblioteca* del Municipio; y es esta una de las manifestaciones de confianza recibidas de la Argentina que tengo en mayor estimación (1).

VIII

DIFICULTADES DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL

Hablando con un distinguido político de la Argentina, me señalaba este las grandes dificultades que se ofrecen, en Buenos Aires, para crear y desarrollar una fuerte y vigorosa Municipalidad. No puede prescindirse de que es la residencia de los Poderes nacionales: una Municipalidad popular, fuerte, ¿sería un peligro?, ¿suscitaría rozamientos? No debe olvidarse la historia de la Argentina. El Presidente no ha de tener cerca quien proyecte sobre su representación ninguna sombra: tienen que estar él y el Congreso en Buenos Aires como en su casa; jamás de huéspedes. Siempre, y en todo tiempo, han sido peligrosos los grandes Municipios fuertes, en capitales nacionales: recuérdese París. Y para la Argentina es más Buenos Aires, hoy por hoy, que París para Francia. Por otra parte, el Congreso es una representación, en cierto modo, propia de la ciudad misma, es su Legislatura: ¿qué falta hace otra Asamblea local, de base democrática popular? Quizá lo más adecuado sería algo como un Gobierno municipal por Comisión responsable, ejecutiva.....

—Pero ¿elegida? ¿Un cuerpo representativo? Porque ¿es posible que una gran ciudad renuncie á su autonomía, á una representación propia, á una inspección directa de sus intereses mediante el voto? Buenos Aires no es el mismo caso de Washington: sería análogo al caso de

---

(1) Véase mi libro *En América: Una campaña.* Madrid, 1911.

Nueva York, suponiendo la enorme ciudad capital federalizada de la Unión. El problema es difícil.

—Y cada día lo será más; porque es bien sabido que en las ciudades es donde se plantean hoy, con más intensidad, los problemas del bienestar común, las luchas entre la propiedad y la pobreza y el bienestar general. La ciudad futura imagínase como el centro donde puede llegarse á una más orgánica consolidación de las aspiraciones generales á socializar los medios de bienestar y de goce. Cuando el socialismo lucha por lograr las primeras reivindicaciones en la economía nacional, suele haber conseguido grandes victorias en la vida municipal. Ejemplo: las ciudades inglesas, hace ya tiempo. No olvidemos la significación del movimiento de municipalización de servicios públicos.

—La solución podría venir si se lograse crear una vida municipal sustantiva, con problemas distintos de los problemas nacionales, con partidos propios para resolverlos, de suerte que no resultaran estos partidos comprometidos y arrastrados por la acción absorbente y dislocadora de los de la nación. Logrado eso, abstractamente se ve la posibilidad de la coexistencia de una Municipalidad fuerte, aunque sea en la residencia de los Poderes federales.

Y mi ilustre amigo recordaba la orientación de la reforma municipal norteamericana, que va muy en el sentido que acabamos de indicar, y, por mi parte, le refería el gran esfuerzo intentado en España con la reforma del régimen local del Sr. Maura, en combinación con la reforma electoral, para apartar la vida y administración de los Municipios del engranaje triturador de los partidos.

Posteriormente, en el año 1911, y con ocasión de la renovación del Concejo Deliberante de Buenos Aires, produjose, al parecer, allí cierto movimiento municipalista, en el sentido de crear una política genuinamente municipal, movimiento que cristalizó en un *partido mu-*

nicipal, llamado *Unión Comunal.* «Para el nuevo partido, la política nacional y la municipal deben ser independientes» (1). «Revestirá el partido—se dice en el programa de la *Unión*—el doble carácter de partido político y Asociación de fomento edilicio, interviniendo en las contiendas electorales que interesen al régimen municipal, no como un fin principal de su constitución, sino como el medio más eficaz de facilitar la realización de su programa», en el cual se mantienen estos puntos principales: 1.° Autonomía absoluta de la Municipalidad; 2.° Municipalización de las obras de salubridad; 3.° Impuesto al mayor valor de las fincas beneficiadas por obras municipales; 4.° Supresión de los impuestos municipales de Consumos; 5.° Municipalización de servicios públicos (2).

IX

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Completaré estas indicaciones sobre el Municipio de Buenos Aires con algunas cifras sobre su Hacienda. Tal cual está se refleja en sus presupuestos. Tengo á la vista los de los cinco últimos años. Me limitaré á dar los totales de gastos acordados y de los recursos calculados para cubrirlos.

	Pesos m. n.
Año 1907:	
Presupuesto ordinario.....	19.211.025,64
Idem extraordinario.....	1.540.274,36
TOTAL.....	20.751.300
Cálculo de recursos.....	20.751.300

(1) Sáenz Valiente, *l. cit.*, pág. 170.
(2) Sáenz Valiente, *l. cit.*

El presupuesto extraordinario cubríase con el excedente de recursos sobre los gastos.

	Pesos m. n.
Año 1908:	
Presupuesto ordinario	22.398.435,35
Idem extraordinario	4.828.208,65
TOTAL	27.226.644
Cálculo de recursos	24 936.850
Extraordinarios	2.289.794
TOTAL	27.226.644
Año 1909:	
Presupuesto ordinario	23.617.586,31
Idem extraordinario	6.942.043.95
TOTAL	30.559.630,26
Cálculo de recursos ordinarios	27.236.900
Idem extraordinarios	3.322.730,26
TOTAL	30.559.630,26
Año 1910:	
Presupuesto ordinario	26.419.656,66
Idem extraordinario	5.185.041,01
TOTAL	31 604.697,67
Cálculo de recursos ordinarios	29.429.700
Idem extraordinarios	2.174.997,67
TOTAL	31.604.697,67
Año 1911:	
Gastos	36.823.286,56
Cálculo de recursos	36.823.286,56

El presupuesto de 1912 entraña notables aumentos: según los datos publicados en *La Nación* (28 de Diciem-

bre de 1911), los gastos se elevarán á 44.975.705,81 pesos, y los recursos calculados, á 46.103.066,91 pesos. Los aumentos, con relación al año anterior, se especifican por el Intendente en esta forma:

Cálculo de recursos.

	Pesos.
Recursos ordinarios	39.929.630
Idem extraordinarios	6.175.436,91
TOTAL	46.105.066,91
Aumento sobre los recursos ordinarios de 1911, incluyendo refuerzos	5.281.717,91
Idem sobre los recursos extraordinarios de 1911	771.709,78
TOTAL DE AUMENTO	6.053.427,69

Presupuesto de gastos.

Gastos ordinarios	35.931.393,96
Idem extraordinarios	9.044.331,85
TOTAL	44.975.735,81
Aumento sobre 1911:	
Gastos ordinarios	2.774.565,72
Idem extraordinarios	3.640.584,68
TOTAL	6.415.150,40

El cuadro siguiente explica cómo se distribuye esa suma:

	Pesos.
Personal	14.674.200
Subvenciones	1.339.200
Servicio de la deuda	3.242.993,96
Gastos generales	16.675.000
Presupuesto extraordinario	9.044.311,85
TOTAL	44.975.705,81

De los 6.415.150,40 pesos de aumento, corresponde á personal 1.155.380.

CAPÍTULO IV

Paseos, diálogos, notas.

Completaré la impresión comentada de Buenos Aires con *notas* de mis conversaciones, paseos, visitas, tareas..... Al formularlas, el recuerdo me advierte sus enormes huecos. No cabe ya otra cosa. Sería, en efecto, imposible recoger aquí las conversaciones—interesantes—que allí mantuve con argentinos de toda clase....., y, menos aun, hacer revivir, con la necesaria frescura, las múltiples y variadas sensaciones experimentadas, en los contactos con aquel medio lleno de interrogantes.

Una vida de vértigo y de labor continua, me impidió muchas veces tomar notas para fijar la impresión. Si hubiera podido armonizar mis tareas de conferencista obsequiado, con las del mero observador, lo visto al pasar y lo oído en el tren, en el café, en el teatro, en el restaurant, de boca del comerciante ó del emigrante, ó del profesor ó maestro, de los estudiantes, de los obreros, de los periodistas, de los Diputados, de los Concejales....., el mejor libro sobre la Argentina sería el traslado animado de los diálogos, de lo oído y visto.

Pero era imposible..... Allá van, pues, unas cuantas notas, mejor ó peor aderezadas, que acaso rompan la monotonía de los capítulos seguidos, completando, de paso, como indico, la impresión de Buenos Aires.

I

BAJO LA LLUVIA; EN LA BOCA

En Buenos Aires no llueve demasiado; el clima, aun en riguroso invierno, no es duro, salvo los días en que sopla fino y tajante el pampero cruel; entonces no hay defensa ni aun en las casas, construídas á la andaluza, con patios, y, á veces, sin abrigos contra el frío. Se parte de la hipótesis de que no hay invierno, y la hipótesis falta con la mayor frescura. Cuando llueve, lo hace de veras: avanza la nube plomiza, negra, pesada, y el día desaparece casi en las tinieblas; cuando se abren las cataratas celestes, más que lluvia, parece un inmenso telón de agua, una ducha gigantesca: las calles, llanas, son lagos ó ríos; la ciudad creeríase que surgía en lagunas ó remansos. No hay manera de librarse. Yo recuerdo cierta noche que nos lanzamos en pintoresca aventura hacia la Boca: la lluvia cayera todo el día con furia; cuando dejábamos el tren de la estación de Constitución, para tomar el tranvía hacia Almirante Brown, había que andar de puntillas, y aun así.....

¡La que nos esperaba allá, en lo oscuro, después de andar en tranvía unas docenas de cuadras!—Paró el carro.

—Caballeros, de aquí no pasa.

—Pero ¿hemos llegado?

—De ninguna manera; todavía faltan otras docenas de cuadras; pero el tranvía no puede circular por causa de la lluvia: es tal la cantidad de agua, que más abajo llega hasta por encima de las ruedas, y no hay corriente posible.

—¿Qué hacer?

—¡Adelante!—dijo el director de la expedición, un argentino entusiasta, muy metido en cosas de obreros de

la Boca, director de cierto movimiento educacional en las escuelas de adultos, y que conoce el barrio á palmos. ¿Adónde íbamos? Por de pronto, á comer á un *famoso* restaurant que pintorescamente llamaban *del Cocodrilo*. La noche, oscurísima; las calles, convertidas en grandes y pequeños lagos; los pies caían donde se podía.

—¿Cuántas cuadras van?..... ¿Cuántas faltan?.....

Llegamos á una calle que como no fuera en lancha..... Un nuevo rodeo. Por fin, nos vimos en una plaza, con su arbolado y sus jardincitos, y su lodo blando, húmedo....., ¡papilla negra! Una cuadra más, y estábamos en el restaurant, con honores de bodegón ó viceversa.

¡Adentro! Primero, una tienda de cosas de comer, beber y arder, alumbrada lo indispensable; detrás, un «salón» con todo el aire de chiguere de puerto. ¡Pintoresco! ¡Magnífico! A mal tiempo buena cara.

Una cena frugal y bien intencionada. El patrón quería dar gusto, y, hasta donde era posible, lo consiguió. Cosa fácil, además, con gentes de tan excelente humor como los que allí estábamos. No olvidaré jamás el Restaurant del Cocodrilo. Ni menos olvidaré la peregrinación que, después de cenar, hicimos en busca del magnífico salón obrero; unos 300 ó 400 trabajadores nos esperaban, á pesar de la lluvia. La *Extensión Universitaria* del Colegio Nacional Mariano Moreno cumplió aquella noche todo su programa. Yo hice un discurso. Un joven profesor, el Dr. Levene, dió su lección de Historia; los obreros, como siempre, interesados, ávidos. Después, visitamos una Biblioteca popular, sostenida con fe y esperanza por un grupo de trabajadores. Sería media noche cuando tomábamos el tranvía para la Avenida.

II

DEFENSA SOCIAL

Otro día, de gran lluvia imponente, un domingo, no podía pensarse en paseos, y decidimos quedarnos en casa. De pronto se anunció una visita. ¿Quién será el valiente?

—¡Doctor!..... (los saludos de rúbrica).

—Pero ¿cómo se ha atrevido usted á lanzarse con este día?

—Precisamente por eso he venido—me dijo el Sr. T.—Suponía que estaría usted en casa. Hace días que tenía grandes deseos de hablar con usted.....

Era el amable visitante un joven Diputado, muy interesado en dos problemas fundamentales: la escuela y la reforma social. Ya otro día nos hablara muy detenidamente de la escuela. Se ha hecho mucho, decía, pero todavía la labor que hay que hacer es enorme; y se desataba en críticas, que no he de repetir. Basta indicar ese estado de ánimo que, por fortuna, no es tan raro en la Argentina. Porque los descontentos son los que pueden provocar ó suscitar y hasta imponer las mejoras. Aquella mañana nos habló de «cosas sociales». Estaba el hombre impresionado con la bomba del Colón y con la nueva ley de Defensa social.

—La bomba... .—decía—es un síntoma, no es una conspiración; eso no es la labor de un acuerdo, de una Asociación secreta, sino el acto aislado de un temperamento, un concentrado, un irritable.....

—Probablemente, esos ilusos irritables suelen surgir cuando se oprime la masa; son como la reacción inconsciente de ésta, por un órgano sobrexcitado, contra una represión dura. No hay como iniciar una tragedia: no se sabe cómo ni dónde acabará; á la represión de arriba responde el ataque ó el crimen de abajo.

—Por eso, la serenidad es tan necesaria.

—Pero—le dije—el terror en las clases sociales ricas ante las bombas es inevitable; el movimiento de horror que ha suscitado la bomba del Colón es naturalísimo. Nada más espontáneo que el miedo en la masa, y nada más contagioso.....

—Cierto, cierto; pero ya el Dr. Maciá recordaba, en el Senado, á aquel Presidente de la Cámara francesa: estalla la bomba en el recinto....., y «¡Señores, continúa la sesión!»

Mi interlocutor se refería, nervioso, á la aprobación de la llamada ley de *Defensa social,* aprobada por el Congreso días antes, á escape, en un momento de pánico colectivo.

—Si los gobernantes—continuaba—no están para contener los disculpables movimientos epilépticos de las gentes, ¿para qué están? Las Cámaras, ó son frenos y dirección, y, en último extremo, reflexión por las masas indoctas, ó no son nada. ¿Usted ha visto cómo hemos despachado una ley tan grave?

—Sin duda algo deprisa—dije—; pero no creo se ofrezca una ocasión más adecuada para pulsar la política de aquí como esta de la ley á que usted se refiere. Me he leído los debates de la Cámara y del Senado, y ahí los tengo; documentos típicos: en medio de una nerviosidad explicable, ponen de manifiesto el fondo entero de lo que es la clase política directora y de cómo se ven, entienden y sienten los problemas difíciles de gobierno. Por de pronto, reflejan con exactitud la natural indignación general, que condena esos estúpidos horrorosos atentados criminales, obra de algún desalmado. Se comprende, aunque se deplore, la precipitación con que se ha procedido, no obstante las sensatas llamadas de atención de los Senadores Láinez y Maciá. Este último se erigió, á mi ver, en órgano nacional del buen sentido y de la prudencia, tan indispensable en el legislador y en el gobernante.

—Que no tienen derecho á perder la cabeza.

—Conforme.

—El Dr. Maciá, por fortuna, la supo conservar sobre sus hombros.

—Mire usted—añadí—: aquí tengo acotadas sus palabras. «Los países, decía, cuando más necesidad tienen de tranquilidad es en estos momentos; cuando, en vez del espectáculo que se ha dado, debiera darse el de una nación que, como otras, pudiera contestar al atentado: «No te temo.....» «Yo creo, decía luego, que debería en nosotros predominar la serenidad; creo que no deberíamos mirar este asunto precipitadamente.....» Esto es perfecto, como estas palabras del Senador Láinez. Oiga usted: «..... creo que hay delitos nuevos que exigen leyes nuevas, pero no hay que improvisarlas; que conviene tratar estas cuestiones con toda la entereza de hombres de gobierno que no se dejan impresionar por el ambiente de hechos extraordinarios.»

—Pero, como usted ha visto, doctor—continuó mi amigo—, nos dominó la presión del momento y la acción nerviosa de la indignación general, que es siempre mala consejera; sólo así se explicará usted ciertos detalles, como, por ejemplo—y buscaba en los debates—, cierta proposición..... Aquí está: «Decláranse — leía — fuera de la Constitución y de las leyes protectoras del país el anarquismo y los anarquistas. Se dispone que todos los anarquistas que actualmente se encuentran en poder de la autoridad sean trasladados á la Isla de los Estados.» ¡Mire usted que declarar el anarquismo—la doctrina ó las doctrinas; porque ¿qué es el anarquismo?—fuera de la Constitución! Habría que recoger, continuaba mi nervioso y entusiasta amigo, por las librerías una buena cosecha de libros de Kropotkine, de Max Stirner, y hasta de Tolstoy..... A éste quizá no le dejaríamos vivir en la Argentina, como inmigración «no deseable», y si lo pescamos, con él á la Isla de los Estados. Y espere usted

—seguía ojeando por los debates—, oiga estas frases del Diputado: «Pero el anarquista que salga del país, ó que se halle en el territorio de la República, sabrá que pesa sobre él una sentencia de muerte, sin trámites, sin preparativos, que cada uno tiene derecho de matar, como se mata al tigre que se encuentra por delante.»

—Observe—le dije—que no quedó sin correctivo la pretensión del Diputado Ferrer. Ahí están las peroraciones, en defensa de la Constitución, de los doctores Roca y Meyer Pellegrini.

—¿No cree usted, sin embargo, que lo más grave es la confusión de ideas revelada en la discusión, hablando en general? Dejo á un lado la pretensión de mi buen amigo el Dr. Arrayagaray de exterminar de raíz una doctrina ó un mal social por medio de una ley; sería el primer caso.

—Esa superstición legislativa—le dije—, sin embargo, se explica.....

—Pero el doctor—añadía el Dr. T.—habla además de la necesidad de reservar la legislación permanente «para atacar, en todas sus modalidades, las aberraciones socialistas y anarquistas». En otra proposición se pedía..... Oiga, ya la encontré; y leyó: «Desde la promulgación de la presente ley, toda persona que profese ideas avanzadas, en materia de organización social, y anarquistas, sindicalistas, debe presentarse al Departamento Central de Policía en la capital federal, á fin de que se le inscriba en el Registro que se llevará al efecto..... La ocultación ó falta de cumplimiento á lo ordenado..... será castigado con destierro ó presidio de diez á veinte años en la Isla de los Estados..... Para la aplicación de estas penas se procederá en juicio sumario, sirviendo de cabeza del proceso el informe policial, que hará prueba plena.....» Es decir, creo que se confunde, en una misma condenación y represión dura, movimiento obrero, socialismo, sindicalismo, anarquismo, doctrinas y hechos, propagandas pacíficas y

propagandas por el hecho, predicaciones y crímenes y violencias, y en esta lamentable confusión se puede perder hasta la noción del respeto á la vida humana, al derecho personal y á todas las exigencias de la ética colectiva de la política en los pueblos cultos, y, además, parece creerse que el problema complejísimo de las reivindicaciones sociales, de las miserias sociales, de la ignorancia social, es asunto sólo de persecución sin medida y de represión policíaca. Habría, ante todo, que distinguir entre socialismo, sindicalismo, doctrinas, propagandas..... y crímenes, ó sea ataques de hecho, y guardar los rigores de la represión y las medidas de prevención para los criminales. Pero vea usted la ley que aprobamos: de un lado, la prevención policial contra el ejercicio de los derechos de asociación y reunión.....; de otro, penas severas para los hechos criminosos con empleo de explosivos, etc., etc., y al lado de esto, penas también por «delitos», insultos, amenazas ó violencias para inducir á la huelga ó *boycott*.....

—No siga; para mí, repito, la voz de la prudencia sensata fué la del ilustre amigo el Senador Maciá. Este párrafo de su discurso resultaba oportuno y bien pensado; oiga usted: «En este informe he aprendido que la cuestión anarquista se ha complicado con la cuestión obrera, y no sólo con la cuestión obrera en sí, con independencia del socialismo, sino en su relación con éste, de tal modo que es muy difícil establecer el deslinde de éste, hasta dónde llega la acción de la una y dónde va á concluir la de la otra. En este momento yo he pensado si estas leyes no pueden ser perturbadoras de los otros problemas que nos interesan por otros conceptos, y provocar á ir al anarquismo elementos que hasta ahora no están en él, y pueden seguir un camino extraviado por medidas que erróneamente se les aplique. No podemos despertar este espíritu suspicaz que hay, con razón ó sin ella, en la masa obrera; no podemos despertar desconfianzas

en los que están reclamando derechos que nosotros mismos consideramos legítimos, ni hacer nada que agrave la cuestión, en lugar de disminuirla, so pretexto del anarquismo, que también ellos condenan.»

—Pero hay que reconocer, añadió mi amigo, que es muy difícil gobernar «jurídicamente». La esencia del Estado moderno, *civil,* consiste en el respeto religioso á la personalidad humana, á las condiciones que la hacen efectiva: derechos, libertades, pan. Pero esto pide una gran fe colectiva en la virtualidad higienizante del derecho, y pide, en el que mande, una vista larga, más allá de la hora presente, y ver desde lo alto, no como interesado en la lucha del momento. Nada más difícil que gobernar con las prácticas liberales, sobre todo en época anormal.

—¡Es tan tentador, cuando se tiene la soberanía, digo, la sartén por el mango, dar con ella! No debe sorprender la actitud de esta burguesía. Son pocos, muy pocos, los pueblos serenos ante el peligro interior: Inglaterra acaso..... Oiga usted una teoría que un amigo mío, de gran talento, exponía en España, que también allí se pierde á veces la cabeza y el tino. Decía este amigo mío: «Hay una manera tradicional de gobernar: es la del garrote levantado ó en acción.» La característica de una democracia verdadera es la de tener archivado el garrote, como instrumento de museo. Pero cuesta trabajo desprenderse de él. La diferencia más saliente entre las democracias verdaderas y las democracias á medias, consiste en que en éstas, á lo sumo, se archiva el garrote en épocas normales; pero en cuanto se produce una agitación, un desorden, menos que eso, una amenaza á los *sostenes de la sociedad,* ó más que eso, un crimen de alcance social, el instinto atávico—la falta de principios—busca el garrote: se suspenden las garantías constitucionales; se inventan leyes de excepción, es decir, se niega el régimen jurídico; sangre y fuego, cárceles, represiones, prevenciones, facultades extraordinarias de policía; que nadie se reuna ni aso-

cie sin mi permiso. Donde eso ocurre, ignoran que hay una manera liberal de gobernar, ó mejor, de tratar los trastornos, las amenazas, los atentados..... sin sangre, sin fuego ó con un mínimum, sin persecuciones arbitrarias, sin deportaciones; á lo sumo, con las represiones inmediatas inevitables y con la acción judicial posterior, rodeada de serias garantías.....

III

EL JOCKEY CLUB; NOTICIA SENSACIONAL

El *Jockey Club* es la Sociedad de esparcimiento y recreo más lujosa, rica y encopetada de Buenos Aires; tiene su asiento hacia el final de la calle Florida, por donde pasea el «señorío» porteño. El edificio del Jockey es suntuoso: gran fachada; gran portalada; espléndida escalera, donde luce la Diana de Falguière; magníficos salones de conversación, de lectura; gimnasio y sala de armas; cuartos de baños....., todo, todo á la última. No falta detalle: el *confort*, al máximum. Algunos buenos cuadros en los muros. A tono con todo, el comedor: silencioso, fino, acolchado diríamos, como un retiro de gente grave y seria. Cuenta esta Sociedad con ingresos fabulosos, que proceden principalmente del Hipódromo Nacional; los pesos entran en la Caja por centenares de miles..... Tuve el honor de ser invitado á comer algunas veces, por amigos argentinos, en la aristocrática Sociedad de las gentes *bien*. Todo perfecto.

Uno de los días estaba allí con un sabio y distinguido profesor y un ilustre poeta. Hablábamos de mil cosas agradables: el movimiento universitario, las relaciones intelectuales con España.....

Las gentes de otras mesas parecían algo agitadas, como si pasara el soplo de algún notición importante.

—¡Admirable!—decía uno.

—Pero ¿es posible? ¡Vaya un reclamo!

—Ese sí que es un perfecto «exponente» de la riqueza argentina.

De repente, un caballero, amigo mío, que comía en una de las mesas cercanas, se levanta y se acerca:

—Doctor Posada, ¿se ha enterado usted? Los novillos premiados en la Exposición los ha comprado la Sociedad de..... (no recuerdo el nombre), inglesa, pagando por cada uno 11.000 nacionales—unas 25.000 pesetas.

—¡Qué atrocidad!

—Es un espléndido reclamo.

No se hablaba de otra cosa.

IV

EN EL TEATRO COLÓN

Una de las vanidades del porteño es el gran Teatro Colón, de la Municipalidad, del pueblo. Es grande, lujoso, espacioso, confortable; se ve que no se ha escatimado nada. Las gentes querían un teatro que rivalizase con la Gran Ópera, de París; el Real, de Madrid, y cualquier otro de esa categoría, y dijeron: Allá va. Y ahí está la sala, de proporciones enormes; la escalera, amplísima; los salones, los pasillos, todo en armonía. Es un teatro de sociedad, de gran mundo, donde el lujo se lanza sin frenos. Sobre todo, en días solemnes: en el de la fiesta patria, 9 de Julio, función de gran gala, la sala ofrecía un golpe de vista mareante: nota rica de color, de brillo, de luz irisada; exposición de trajes, alhajas y bellezas argentinas, en contraste con caballeros irreprochables. Cuando se dejó oir, tocado por la orquesta, el *Himno Nacional,* escuchado por todos de pie, con aire de respeto, en un silencio recogido y concentrado, resultó un momento de una solemnidad emocionante.

Reinaba en las gentes todavía, en aquella noche de gala, la horrible preocupación de la bomba, días antes lanzada sobre las butacas.

—Vea—me decía un compañero de palco—: allí, sobre aquella fila, estalló con estrépito. ¡Qué horror! Y ¡qué crimen! ¡Qué espanto! Dos butacas que deshizo la bomba estaban, por fortuna, desocupadas. Un joven, que se detuvo arriba con su novia, debía ocupar una. ¡Buena suerte!

En un palco inmediato, una señora se mostraba inquieta. Había estado en el teatro el día de la bomba, y el recuerdo, la ocasión, el momento, sin duda, la inquietaban. Se hallaba tan cerca de mí, que tenía que oir su conversación con las gentes que la acompañaban. No cesaba de mirar hacia el *paraíso*.

—Mira—dijo dirigiéndose á un caballero de su palco—: aquel que está allí, vuelto de espaldas al muro, no le importa nada lo que pasa en la escena; luego, en toda la noche se ha quitado el abrigo. Y lo que es frío, no hace.

La señora señalaba á un espectador del paraíso que, en efecto, se hallaba de pie, arrimado al muro, y que durante el primer acto no se había movido del sitio, como si la ópera no fuera con él.

—Es un tipo sospechoso.

—Aprensiones.

—Puede; pero yo no le pierdo de vista.

Pasó otro acto, y en el descanso siguiente insistió, inquieta, la dama en sus aprensiones: uno de sus acompañantes salió del palco, sin decir nada, y un rato después volvió.

—Pues, mira, estás en lo cierto: el tipo no es precisamente un anarquista; pero no es un espectador como los demás: es uno de la policía, que vigila al público, y por eso no le importa la ópera, ni mira á la escena.

Y la señora se quedó tranquila.

V

INQUIETUD; LOS JÓVENES

—¿El doctor Posada?

—Servidor de usted.

—(Cuánto gusto, honor, etc., etc.) Soy un alumno de la Universidad, y quería saludarle.....

Fueron repetidas estas escenas; pero una de ellas, sobre todo, se me grabó en el recuerdo. Un joven simpático, serio, aplomado, de aire modesto, después de hablar de las inevitables generalidades, no sé cómo, llegamos á una conversación íntima, para mí muy atractiva; experimentaba, oyendo á aquel joven, una sensación análoga á la que produce el rescoldo de un fuego que al pronto no parece vivo. ¡Es tan raro, en un ambiente de triunfadores, de satisfechos, oir rezar un canto á la modestia y á las preocupaciones ideales!

—Créame usted, doctor: no somos pocos los que queremos otra cosa y rendimos culto á otro dios..... Hay entre la juventud estudiantil—que no bulle, que odia la retórica—ansias, anhelos de vivir una vida de recogimiento íntimo, de trabajo desinteresado, sin la odiosa preocupación de la plata. Búsquesenos, y se nos encontrará; deseamos un apóstol duro, fustigador, que cante la austeridad, que ponga, en la raíz del alma juvenil, el atractivo de un ideal de ciencia y el imperativo de una ética robusta, puritana, agresiva, que airee todo y lo oxigene todo..... Mire, doctor: la admiración que algunos sentimos por ciertos nombres españoles, es porque llegan aquí rodeados de una aureola de buenos, de austeros, de quijotescos. ¡Oh, qué aventuras correría el inmortal manchego si hiciera una salida por la Pampa!.... Y la hará cualquier día, aun á riesgo de tropezar con una piara de chanchos

que lo pateen y ensucien. Nos ahoga la abundancia, y queremos distraer la atención nacional, de los alfalfares y de los trigos, hacia adentro, hacia el alma, apenas formada, por falta de reflexión colectiva. No nos juzgue por lo que se deja ver pronto: espere, relaciónese con los jóvenes, y verá cómo aquí hay descontentos de espíritu, que sueñan con una Argentina más grande por su ciencia y por la fuerza expansiva de su ideal humanitario, que por los resultados de su balance de entradas y salidas.

Y el joven decía verdad: la tesis íntima de este libro no entraña, en definitiva, otra cosa que una confirmación de ella.

VI

EL HOSPITAL ESPAÑOL

La colonia española, dividida en infinidad de grupos, fuerte, no obstante, por su número y por su trabajo y por su capital, mantiene en la Argentina dos instituciones de un valor inapreciable: la Sociedad de Socorros Mutuos y el Hospital Español.

Una mañana fuimos á visitar este Hospital, con su Director entonces, el sabio y reputado Dr. Gutiérrez.

No podíamos imaginarnos que el esfuerzo colectivo de los nuestros rayase tan alto, ni ofreciese una manifestación tan patente y tan halagadora para el español. ¡Ah! ¡Lo que los españoles de allá podrían hacer si para todo intensificasen sus energías unidas, y, utilizando las excitaciones de aquel ambiente de actividad y de optimismo, se organizaran para colaborar en el engrandecimiento compatible de las dos patrias: la de origen y la de adopción!

El Hospital Español, en edificio propio y hecho para el caso, tiene el aire atractivo, limpio, higiénico, de las buenas instalaciones análogas. Nada falta: buenas salas,

magníficas galerías, amplios desahogos, gabinetes de operaciones, construídos y dispuestos según las más refinadas exigencias técnicas, y un Laboratorio Cajal que honra á los organizadores por todo género de consideraciones y motivos.

Confieso que aquella visita es de las que dejan el ánimo plenamente satisfecho. El nombre de la patria lejana está allí en el lugar en que deseamos verle, en su sitio, por el esfuerzo generoso de sus hijos.

VII

DE POLÍTICA; MURMURACIONES

Si hubiera de trasladar aquí mis impresiones sobre la política argentina, tendría que llenar algunas docenas de cuartillas. En Buenos Aires, como en Madrid, la política es tema de muchas conversaciones, y especialmente, sin duda, en aquellos días cercanos al Centenario y próximos á un cambio presidencial. Tienen su carácter las postrimerías de una presidencia. El Congreso elabora de firme: se habla de cumplimiento de ofertas, de cambios de posiciones, de anuncios de obstrucción que hay que vencer, de despilfarros, de leyes ampliando el número de puestos, de tomar posturas cómodas, de ofrecimientos de cargos, que no se aceptan para tan pocos días.....; se habla, se habla..... He ahí otra gran analogía entre la política menuda de Buenos Aires y la que se estila en Madrid: se habla de todo y contra todos..... ¿Fulano? ¡Calle usted!.... ¡Y Zutano!....

Dos notas serenan la atmósfera, muy viciada, de la política argentina: es la primera la fe en el porvenir de la nación, en sus energías, en sus fuerzas.

—Por mucho que derrochemos, hay para todo.

Se sospecha que en tal servicio impera el agio; que en

tal otro, la *filtración*—como aquí decimos — es *catarata*..... No importa: aun así, rendirán fabulosamente.

La otra nota, la aspiración intensa, que se advierte en no pocos políticos, á hacer una política seria, honrada, regeneradora.

—¡La otra política, me dice un austero, refiriéndose á la de despilfarro, compadrazgo, filtración, es la política mala, que todavía nos roe á veces las entrañas!

Impera mucho la política de personalismo, y actúa como poder tiránico el «oficialismo», el influjo gubernamental á favor de los suyos, de los que mandan y de los que les siguen..... El personalismo suele tener su expresión en la fuerza de atracción que ejerce sobre los políticos profesionales el Presidente. Un Presidente hábil se hace dueño absoluto de todo y de todos: el ejemplo de Figueroa Alcorta es típico, y, por el momento, definitivo.

—Ya sabe usted—me contaba un argentino—: entró de Vice con Quintana, que siguió al General Roca, quien, á pesar de ser hombre muy listo, se equivocó entonces. Roca dejaba todo el aparato perfectamente arreglado, en vista de un temporal eclipse y de una ulterior reaparición. Aunque su ilustre sucesor, Quintana, era un prestigio, como era un enfermo no podía ser un rival. Y Roca elevó á Vice á Figueroa Alcorta, que si el acaso elevaba á Presidente, no sería obstáculo á la preparada reaparición. Claro que Roca disponía de otras gentes; pero..... Murió Quintana muy pronto, y subió el Dr. Figueroa, y acabó con el padrino. ¿Cómo? Sería largo de contar. Sin descomponerse, poco á poco, por presión constante, se hizo con todos, salvo el pequeño grupo de irreductibles. Ya ve, doctor: es el amo de los que bullen ó quieren medrar; y es que aquí un Presidente lo puede todo. Mire, cuando Figueroa llegó al poder, tenía el Congreso, como quien dice, enfrente; en el Senado creo no tendría cinco ó seis adictos. Los de oposición resistieron un poco, y, por fin, ya sabe: ahora sólo tiene enfrente creo que ocho. Re-

cuerde cómo cerró el Congreso..... y no pasó nada. Pero ¿á qué seguir? Sobre su mesa veo el libro reciente del Dr. Matienzo acerca del *Gobierno representativo federal en la República Argentina;* un buen libro: lea, lea.....

—Lo estoy leyendo—dije—; y, en efecto, cuenta y expone cosas curiosísimas.

Mi amigo tomó el libro y empezó á ojearlo.

—Mire usted, pág. 201: «Los Presidentes argentinos, desdeñando la gloria y el placer de la imparcialidad de los Reyes constitucionales y de los Presidentes franceses, prefieren la misión activa del Presidente del Consejo de Ministros de España, con su función de tutor del cuerpo electoral de la nación.» Vea, pág. 225: «El poder electoral de la República está, de hecho, en manos del Presidente de la nación y de los Gobernadores de provincia, correspondiendo á cada uno de estos funcionarios una parte proporcional al influjo político que han logrado adquirir.» El Gobierno se mueve y marcha merced á una combinación de influjos presidenciales sobre los Gobernadores y de éstos sobre el Presidente; pero dominando éste, sobre todo desde 1880, en que Roca federalizó á Buenos Aires y suprimió el rival poderoso del Jefe de la nación, que lo era el Gobernador de la provincia de Buenos Aires.

—¿Y la ética?—me atreví á preguntar—; porque usted sabe que cada día tienen menos valor los mecanismos institucionales, y el régimen de balanzas, pesas y contrapesas, y más el factor personal. A través de las palabras del Dr. Matienzo se ve clara una perturbación grave del organismo político; pero ¿en qué ambiente ético se agita todo eso? Me figuro que no debe ser exquisito, por lo que hemos hablado; pero.....

—Oiga usted, oiga—me interrumpió mi amigo—: vea lo que dice el Dr. Matienzo en el capítulo sobre *La Moral y la Política;* y leyó.....

El Dr. Matienzo alude á la moral en que se forma la

clase directora política. «Esta moral común—dice luego, página 322—de la clase dirigente es la que llevan al Gobierno y á la Administración pública los ciudadanos designados para ocupar los distintos puestos en que se atiende ó se manejan los intereses del país, y con sujeción á esta misma moral serán juzgados por sus conciudadanos influyentes, aunque sean sus adversarios. He ahí por qué se cometen en la República Argentina con tanta frecuencia, y como si fueran pecados veniales, faltas administrativas y políticas, que en otros países serían reprobadas como graves é imperdonables..... La moral corriente se contenta con que los funcionarios públicos no roben, y los malversadores, que conocen este estado de la conciencia colectiva, no sólo están seguros de la impunidad, sino que toman públicamente como una ofensa que los ciudadanos austeros y los legisladores independientes—*rara avis*—les pidan cuenta de sus transgresiones.....; el Poder ejecutivo gasta todo lo que le parece conveniente, tenga ó no tenga autorización para ello.....» En la página 325 se lee: «Otro caso de ética política es el del aprecio en que se tienen las cualidades personales: la audacia y el compañerismo. El político audaz, que lo lleva todo por delante, que guarda pocos ó ningunos miramientos á los principios y á las formas, que se encamina al éxito por las vías más rápidas, aunque sean las más vituperables, tiene asegurada la admiración y el apoyo de muchos y la tolerancia de muchos más.»

Aun continuó la conversación aquella tarde.

Otra vez se hablaba, alrededor de la mesa de un café, del próximo cambio presidencial. Con bastante unanimidad, se esperaba una buena administración de la presidencia del Dr. Sáenz Peña; venía este ilustre argentino precedido de justa fama de hombre fino, de mucho mundo; desembarcara unos días antes, en condiciones que realzaran justamente su personalidad. El Sr. Sáenz Peña había sido recibido y obsequiado en varias capitales y cortes

europeas como un príncipe; con tacto de hombre de Estado, se detuviera en Río Janeiro, marcando así su política internacional sudamericana en el sentido de la paz y unión con el Brasil, á veces debilitada por jingoísmos exagerados; parecía inclinarse el nuevo Presidente hacia la fórmula ideada por el Dr. González como el *A. B. C.* de la política sudamericana, esto es, la cordial inteligencia entre las tres grandes naciones:

Argentina.
Brasil.
Chile.

Todo ese exterior, unido al atractivo natural de sol que se levanta, despertara en Buenos Aires gran deseo de recibir con entusiasta manifestación al nuevo Presidente. Todos los políticos profesionales se movían y agitaban, hacía días, para que se les notara como sáenzpeñistas significados.

Pero el Dr. Sáenz Peña, dando una excelente prueba de discreto, de hombre de buen gusto, hizo que el crucero que lo recogiera en Río entrara por el Plata á hora conveniente, para atracar en Buenos Aires á las cuatro de la madrugada. Cuando los exaltados pensaban en dirigirse al puerto, el hombre del día estaba en su casa. El rasgo gustó muchísimo á las gentes todas. Pues bien: esa tarde del café se hacía toda suerte de calendarios sobre la futura administración Sáenz Peña. ¿Quiénes serán Ministros? ¿Continuará la política personalista? ¿Iniciará una política ordenadora, rectificando despilfarros?.... ¿Qué posición tomará frente al obrerismo y al socialismo? ¿Intentará sanear el cuerpo electoral?....

Y un español muy listo, plenamente argentinizado, que conoce los resortes íntimos del movimiento social en la República, cortó todas las previsiones y disipó todas las dudas con estas palabras:

—Habrá una excelente, magnífica administración, no lo duden.....; sobre todo, si llueve bastante y á tiempo. Como llueva, todo irá admirablemente.

VIII

LA CASA DE GOBIERNO

La impresión de una política se tiene, sobre todo, respirando su ambiente y tratando y observando á sus hombres. Aunque he de analizar y exponer el régimen en un capítulo especial, recojo en las *notas* estas indicaciones.

Los políticos argentinos son, en general, gente abierta, simpática, atractiva, asequible. No he advertido en ninguno nada de lo que supone empaque y tiesura. El que se siente personaje y actúa como tal, se destaca y se le señala.

Hasta donde yo puedo juzgar, y confirma el juicio la opinión de muchas otras gentes, conocedoras del medio político argentino, es muchísimo más corriente el tipo asequible, amable y sin empaque, deseoso de servir y de seros útil. Hay también en esto gran analogía entre el político argentino y el de acá.

La *Casa de Gobierno*—Casa Rosada—, donde están instalados, con la Presidencia de la República, varios Ministerios, tiene todo el aire de un Ministerio español. Y el despacho del Ministro se asemeja muchísimo al de un Ministro de esta tierra. Yo he visitado algunos Ministerios de otras naciones: en Francia, en Inglaterra.....; no se respira en ellos el ambiente de familiaridad y de confianza, característicos, por lo común, de nuestros Centros ministeriales. La jerarquía del burocratismo francés no parece dominar la organización política y administrativa argentina. He estado muchas veces, y largos ratos, en el

despacho de uno de los Ministros argentinos, y me creía en el edificio del paseo de Atocha. A veces, distraído, miraba por la ventana, y me extrañaba no ver en frente la estación del Mediodía.

IX

COSTE DE LA VIDA

El coste de la vida en Buenos Aires es tema de muchas conversaciones. La fórmula general es esta: se gana mucho, pero se gasta mucho, y la marea sube. Los muy ricos, naturalmente, resisten. Sin embargo, de los ricos se dice que, cuando vienen á Europa, ahorran, no obstante los gastos de viaje, y gastando como es fama que gasta el argentino rumboso.

Pero el problema lo sienten los que tienen que luchar por la vida, en cualquier grado ó esfera; todo es poco. Así, las gentes tienen que hacer mil combinaciones para obtener los ingresos indispensables. El profesor que cobra 300 pesos mensuales no tiene ni para empezar, y ha de ser profesor por partida triple ó cuádruple; y si es abogado, dirigir un estudio; si médico, buscar clientela, organizar un Sanatorio; en fin, buscárselas, trabajando sin tasa días y días. De esto hablaba cierto día con un funcionario que ocupa una excelente posición, y me decía:

—Todo es poco, doctor: los pesos se van con una rapidez de hoguera; parece que quemamos estos billetes arrugados y, por lo general, sucios. Mire: yo tengo aquí, en esta oficina, 1.200 pesos mensuales de sueldo; y ¿usted cree que vivo con eso? Ya conoce usted mi tipo de vida: modesto, aunque sea sin escaseces; somos mi señora, tres niñas y yo. Pues los 1.200 pesos cubren los gastos generales: de sostenimiento, criados y profesores de las niñas;

la casa es mía; todo lo demás se paga con cargo á otros ingresos. Es un horror.

Y bajando de escala, las dificultades no ceden, suben. Los salarios son altos, sin duda; pero es dudoso que sean siempre remuneratorios en el sistema económico de la ciudad.

Un distinguido profesor de la Universidad Nacional de Córdoba, el Dr. Juan B. González, me envió un excelente trabajo sobre *La carestía de la vida en la República Argentina,* y de él tomo este dato:

«Precio de los artículos de consumo más necesarios (páginas 92-93):

Leche, el litro	De 15 á 20 centavos.
Carne, el kilo	De 30 á 40 —
Pan, el kilo	18 —
Vino, el litro	20 —
Azúcar Tucumán, 1.ª clase, los 10 kilos	4 pesos.
Azúcar refinada, los 10 kilos	5 —
Arroz, el kilo	40 centavos.
Fideos, el kilo	30 —

»Si hacemos, añade, el cálculo aproximado de lo que consume la familia de un obrero, suponiéndola de cuatro personas, tendríamos este resultado para la capital de la República:

		Centavos.
Diario	1 litro de leche	20
	1 kilo de carne	30
	1 kilo de pan	18
	Arroz, cuarto de kilo	10
	Verduras	10
	Combustible	10
	Luz	10
	TOTAL	108

»Si al total de 108 centavos diarios, cantidad que no nos parece exagerada, agregamos el alquiler del alojamiento, y tomando el precio de 50 pesos, que es el más moderado, si se alquila una pieza grande ó sala....., los gastos absolutamente necesarios de una familia reducida de obreros, en la ciudad de Buenos Aires, ascienden á 82 pesos nacionales. El término medio de los jornales, en la capital, puede calcularse de 90 á 100 pesos mensuales, si se tiene en consideración que el salario es de 3 ó 4 pesos, término medio..... Ahora bien: «resulta un sobrante del salario percibido por el obrero de la capital de 10 á 20 pesos, suponiendo que no haya tenido interrupción en su trabajo, y esos serán los recursos con que contará para hacer frente á todas sus necesidades, al vestido y á la enfermedad, que engendra la miseria y la desesperación».

«Así se explica—sigue el Dr. J. B. González—que el consumo de la leche sea menor en Buenos Aires que en París y Londres.»

Y suben los precios de los artículos necesarios. Lo afirmaba el Dr. Vitorino de la Plaza, ante el Congreso, á nombre de la *Liga Agraria* y de la *Liga de Defensa Comercial:* «El pan sube cuando se produce el trigo por millares de toneladas.» Así resulta de las informaciones estadísticas del Departamento Nacional del Trabajo. En el año 1900, los precios medios del kilogramo de pan, en Buenos Aires, eran: el de primera, 0,19; el de segunda, 0,13; en 1905, esos precios suben á 0,20 y 0,15, respectivamente; en 1909 suben todavía á 0,28 y 0,22. La afirmación á que llega el mismo Departamento, en punto al precio de los alquileres de casas modestas, es que van siempre en aumento. He aquí algunos alquileres tipo en las zonas preferentemente habitadas por los trabajadores en algunos barrios:

	Pesos mensuales.
Boca:	
Casa de madera, 1 pieza	18, 20, 25
Idem id., 2 piezas	32, 35, 40
Casa de material, 1 pieza	25, 28
Idem id., 2 piezas	45, 50
Barracas:	
Casa de madera, 1 pieza	16, 18, 20
Idem id., 2 piezas	25, 30, 35
Casa de material, 1 pieza	22, 25, 30
Idem id., 2 piezas	35, 40, 45
San Telmo y Concepción:	
Casa de material, 1 pieza	22, 25, 45
Idem id., 2 piezas	35, 40, 45
Comedor	30, 40
(En las casas de vecindad alquílase el comedor como pieza especial.)	
Sala	35, 40
Flores:	
Casa de material, 1 pieza	18, 20, 25
Idem id., 2 piezas	35, 38, 45
Casas solas, 3 piezas	60, 70
Liniers:	
Casa de material, 1 pieza	12, 15
Casita común de 2 piezas	25, 30

X

EL HOGAR OBRERO

Una tarde de Agosto, el Dr. Repetto nos invitó para dar un paseo hacia Ramos Mejía, á fin de ver las casas que edifica allí, en Villa Progreso, la Cooperativa *El Hogar Obrero*. Salimos por el ferrocarril que parte de la *Estación del Once*, recorriendo una buena parte de los alrededores de la gran ciudad, llena de jardines, y llega-

mos pronto á la estación de Ramos Mejía. Nos esperaba un simpático grupo de trabajadores. En la casita de uno de ellos, modesta, limpia, atractiva, llena de luz y de aire puro, tomamos té, y alrededor de la mesa estableciόse pronto esa comunicación simpática que surge en cuanto se percibe el unísono de los sentimientos. Era aquel un núcleo de gentes activas, de orientación culta, de anhelos regeneradores; obreros distinguidos, entusiastas del afable y cariñoso Dr. Repetto, unidos á él y al Dr. Justo, muy especialmente en la labor de solidaridad que simboliza la Cooperativa *El Hogar Obrero*. Se habló de mil cosas. Naturalmente, la mayor parte del tiempo dedicóse á la Sociedad que motivaba la visita.

El Hogar Obrero es una «Sociedad cooperativa de crédito, edificación y consumo», cuyo objeto es proporcionar crédito á sus asociados para la adquisición de sus hogares, por de pronto, pudiendo realizar además otros fines en la medida que lo consientan los Reglamentos sociales. Además, puede construir casas para darlas en alquiler. Las operaciones que realiza el Hogar detállanse en estos términos: 1.° Prestar dinero para edificación, con garantía hipotecaria, á los socios que tengan en el capital social el 10 por 100 del préstamo que soliciten ó el terreno en que deseen edificar; 2.° Prestar dinero á los socios dentro del valor efectivo que tengan sus acciones; 3.° Comprar terrenos con el objeto de venderlos edificados á los socios ó edificar para obtener renta.

La Asociación fundóse en 1907, y está en franca prosperidad: en dos años, los socios, de 357 aumentaron á cerca de 900; las acciones suscritas, de 1.186 á 4.133; el capital realizado, de 33.441 pesos á 255.677; los socios que adquirieron hogar, de 7 á 73, y los préstamos á socios, de 24.600 pesos á 271.140. Fundada por socialistas, *El Hogar Obrero* es una manifestación muy interesante de la acción social del partido, y á la vez una indicación de su sentido amplio y abierto. El Dr. Justo, con quien á

veces hablé de esta Asociación, pone en ella muchas esperanzas. Allí, en Ramos Mejía, levantaba el Hogar 21 casas para sus cooperadores, excelentemente entendidas desde el punto de vista higiénico.

XI

EL COLEGIO NACIONAL OESTE; EL DOCTOR DERQUI

La segunda enseñanza tiene como órganos oficiales, en la Argentina, los Colegios Nacionales: los problemas que viene suscitando este grado de la educación en todos los países han tenido su repercusión en la República del Plata. Avellaneda daba para ella esta fórmula: «Preparación general para la vida del hombre y del ciudadano»; pero ¿cómo? Su organización se ha reformado incesantemente, se han dictado diversos planes.

Pero no se trata de hacer la historia de la segunda enseñanza argentina en esta nota: aquélla se da, como indico, en los Colegios Nacionales, y según ciertas conclusiones formuladas en unas conferencias (anuales) del personal docente, «la acción del Colegio Nacional debe hacerse sentir en la educación é instrucción moral de la juventud tan directa y expresamente como sobre su educación intelectual y su instrucción general».

En la capital hay varios Colegios Nacionales: el Central, el del Norte, el del Sur, el Noroeste y el Oeste, llamado también *Mariano Moreno*. La población escolar de los Colegios oscila entre 400 ó 600 alumnos.

De todas estas instituciones de enseñanza secundaria de Buenos Aires, sólo conozco, en rigor, el Colegio Nacional Oeste (Mariano Moreno), y lo conozco, no ya por haber visitado sus dos instalaciones: la antigua y modesta de la calle Belgrano, y la nueva, soberbia como edificación, amplitud y gusto, de la calle Rivadavia, sino por

haber vivido en fraternal amistad con su distinguido, laborioso y entusiasta personal, realizando una de las labores para mí más gratas. Y las instituciones de enseñanza hay que conocerlas así, viendo el personal en la tarea.

Que en los Colegios Nacionales, como en la Escuela, como en la Universidad, el personal, el maestro, digámoslo mil veces, es lo esencial.

Prueba palmaria es este caso. El Colegio Nacional Mariano Moreno se hallaba instalado en un modesto edificio de la calle de Belgrano: ¿fué esto obstáculo para que se lanzara, con una fe y un amor admirables, á la obra de *acción social* de la *Extensión Universitaria*, realizando el más feliz y eficaz contacto que allí se registraba hasta entonces del elemento intelectual con la masa obrera? Ahora está el Colegio en un verdadero palacio lujoso, con amplios salones, magníficas aulas, pasillos anchísimos, instalaciones soberbias para organizar con desahogo el trabajo personal de los alumnos en laboratorios..... Tuviera este Colegio su parque de juego, su jardín de solaz recreo — ¡imposible quizá, dado el sitio! —, nada habría que añadir. Pero imaginaos que el personal cambiase su orientación ideal, desinteresada de los días de la calle de Belgrano, que su entusiasmo se enfriase..... Pues habría que recordar (con pena), como de una época gloriosa, las pequeñas aulas y el saloncito—valga el modo atrevido de señalar—, donde nos reuníamos, con los ciento y pico de trabajadores, en las noches del invierno de 1910: unas veces, á oir una lección de Higiene obrera; otras, una de Historia; otras, un trozo de música del cuarteto; otras, en fin, las agradables explicaciones musicales del entusiasta Dr. Barrada.

En una Memoria del Sr. Rouquette de Fonvielle, incluída en el tomo de *Monografías del Censo general de educación de 1909*, leo estas líneas: «El Colegio Nacional Oeste ha tenido siempre suerte. Después del Dr. Bel-

trán, ocupó el sillón rectoral el ex Subsecretario de Instrucción pública, Dr. Manuel Derqui, quien, á su turno, tuvo felices inspiraciones para con el aludido establecimiento.»

¡Y tantas y tan felices! El Dr. Derqui, que lleva un apellido ilustre—su abuelo fué Presidente de la República; su padre, un gran político respetabilísimo—, es un hombre muy modesto; tan modesto como entusiasta. Penetrado como pocos de los deberes que le impone su posición, no ha querido encerrarse en los muros de su escuela: se ha lanzado á la calle á buscar al pueblo para ofrecerle, en lecciones, excursiones....., en cultura, todo lo que el núcleo docente de su Colegio podía darle. El Dr. Derqui ha tenido la fortuna—ó el tacto—de rodearse de un grupo de jóvenes devotos como él, y como él entusiastas, que le secundan y animan en las labores docentes y en las tarea «sociales»; juntos hemos iniciado y sostenido las tareas de la *Extensión Universitaria*, desarrollada en cursos y lecciones en los locales de Sociedades obreras, en excursiones ó visitas á las Exposiciones del Centenario. En el período en que yo tuve el honor de dirigir las tareas de la *Extensión* diéronse cursos de Higiene obrera, de Moral cívica, de Historia, de Literatura, de Geografía, de Dibujo, por los Profesores Klapenbach, Feinmann, Levene, Oria, Imhoff, Piedrabuena, Dassen, Pereira, Cobos. Las visitas á las Exposiciones las dirigieron Gonzalo Bilbao, el genial pintor español, y el Dr. Barrada, otro español entusiasta. Y con ese grupo—núcleo intelectual lleno de fe—es con quien recorríamos el barrio de la Boca, en noches de aguacero y tormenta. No sin cierta emoción, leía estos días, al redactar esta nota, una carta de Buenos Aires, de mi excelente amigo el Dr. Ricardo Levene—uno de los más inteligentes y entusiastas colaboradores del Dr. Derqui—, en la que me da noticia de cómo continúan allí las labores de Extensión Universitaria, y me recuerda las lecciones de la Boca. «Noches pasadas, me dice, los

obreros de la Extensión Universitaria de la Boca me ofrecieron una demostración, con oportunidad de la terminación del curso de Sociología que he dictado en el corriente año (1911). Al agradecerle, yo recordé cómo iniciábamos tan fecunda institución bajo la lluvia, en noche inolvidable, inaugurando en el propio local los cursos.....»

XII

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

En otro lugar se habla de las funciones del *Consejo Nacional de Educación*. Aquí se dirán dos palabras sobre su instalación: un gran palacio, con magníficas salas para oficinas, y una excelente biblioteca pedagógica, biblioteca modelo por su organización, excelentemente llevada, y por lo bien servido de sus locales tranquilos, de esos que convidan al trabajo, al estudio. Es un símbolo, este gran edificio, del interés nacional por la escuela y de la fuerza que la Argentina pone en la difusión de la cultura popular. De allí parten los grandes impulsos de la expansión escolar, que los argentinos conciben como una de las fuerzas más eficaces para crear y sostener su espíritu nacional.

Porque el Consejo Nacional de Educación tiene á su cargo y en su mano la primera enseñanza, que sostiene la nación, y que, por un sabio y político procedimiento, penetra por las provincias, sin lesionar su personalidad política, provocando corrientes generadoras de sentimientos nacionales.

Estaba al frente del Consejo, como su Presidente, el Dr. D. José María Ramos Mejía. Con él conversamos largo rato, en unión del laborioso y entusiasta Consejero, Dr. Jijena, hombre que hemos visto constantemente en-

tregado á su labor. El Dr. Ramos Mejía es un médico muy distinguido, y además un muy apreciable escritor, que alguna vez, en su interesante libro las *Multitudes argentinas,* hace obra de sociólogo, como la hace de historiador penetrante, ameno y sugestivo en su trabajo capital *Rosas y su tiempo,* una de las obras más útiles, hasta donde yo puedo juzgar, para comprender uno de los períodos más característicos y difíciles del proceso moderno de la formación de la gran nacionalidad.

La obra actual del que, al frente de la Asistencia pública, nacionalizó el servicio médico en la República, es la de continuar, con una acción intensiva, la nacionalización de la enseñanza primaria, argentinizándola, convirtiéndola en instrumento de patriotismo y de regeneración física del pueblo. Y en esa labor estaba empeñado en los días del Centenario, que quiso celebrar creando 1.000 Escuelas nacionales.

XIII

LA PENITENCIARÍA NACIONAL

Los argentinos hablan con legítimo orgullo de la Penitenciaría Nacional de Buenos Aires. Recuerdo que cuando el criminalista italiano Ferri inauguraba su curso en La Plata, señalaba, entre las instituciones más dignas de aplauso que entrañan el más alto grado del progreso argentino, estas dos: la Universidad de La Plata y la Penitenciaría Nacional. En la corriente que ve en el delincuente una pérdida social que debe recuperarse, la Penitenciaría Nacional—dice su Subdirector, el Sr. Súnico—«no se limita á la material reclusión del condenado: siguiendo las nuevas teorías, lo fundamental es educar al delincuente por el trabajo y por la instrucción».

Una tarde, accediendo á la amable invitación del cita-

do Sr. Súnico, Subdirector, en funciones de Director, de la Penitenciaría, la visitamos con todo detenimiento: oficinas, celdas, pasillos, salas, talleres, cocinas, escuela, biblioteca, jardines....., todo y todo limpio, todo en orden, todo en un ambiente de trabajo de colmena. En el taller de zapatería—montado con toda la maquinaria moderna más perfeccionada—, unas docenas de reclusos construían calzado de diversas clases para la policía, para los bomberos. En el taller de imprenta, otros reclusos componían en las linotipias, hacían tiradas de libros oficiales, litografiaban mapas, encuadernaban tomos. En el de carpintería y en la fundición, otros construían bancos y mesas escolares. En la tahona se amasaban y cocían más de 3.000 kilos de pan, para el consumo de los Establecimientos de Beneficencia. Sólo cuando volvíamos á las galerías de las celdas, donde el recluso se aisla de noche, y al contemplar el traje, surgía la realidad triste de la prisión y el hecho angustioso de que aquellos laboriosos obreros eran..... criminales.

Es, por de pronto, la Penitenciaría un medio de readaptación: el recluso llega, y encuentra allí todas las solicitaciones indispensables para que utilice la aptitud que le distingue.

El Sr. Súnico, que prestaba sus servicios desde hacía más de nueve años en la Penitenciaría, que la dirigía entonces, y que, por tanto, la conoce íntimamente, nos mostraba detalle por detalle, sin disimular ni simular nada....., y de paso nos refería la historia del establecimiento.

La Penitenciaría Nacional, llamada así desde 1880, en que pasó á ser propiedad de la nación, construyóse como *Penitenciaría de Buenos Aires* en virtud de un decreto de 1.° de Agosto de 1872, inaugurándose en 1877 con 362 presos. El edificio es muy grande; ocupa una superficie de 122.000 metros cuadrados, de los cuales están edificados 22.135. Costo en junto, edificio, instalaciones, etcétera, 2.018.818 pesos oro; tiene ahora capacidad para

unos 700 reclusos. Su organización inspírase en el sistema llamado de *Auburn,* adaptado, suavizado. Está al frente un *Director,* con el personal siguiente:

Dirección, Administración, Sanidad y Profesorado..	63
Seguridad.....	81
De talleres y otros servicios.....	53
	197

La Penitenciaría alberga hoy, no sólo á los condenados á esta pena, sino también los condenados á presidio y prisión. La existencia de presos, el 30 de Mayo de 1910, era de 954.

En el establecimiento funcionan 23 talleres, á saber: Imprenta: Sección de composición; Sección de máquinas de composición; Sección de máquinas; Encuadernación; Libros en blanco; Litografía; Fotograbado. Zapatería. Talabartería y colchonería. Escobería. Sastrería. Electricidad. Hojalatería. Taller mecánico. Herrería. Fundición de hierro y bronce. Carpintería. Albañilería. Panadería. Cocina. Lavadero. Jardinería y horticultura. Barbería.

De éstos, algunos sólo trabajan para llenar necesidades del establecimiento; pero la mayoría, y los más importantes, producen para reparticiones de la nación. Están dotados de las maquinarias y útiles más modernos, con el propósito de que la enseñanza que en ellos reciben los reclusos sea tal, que al salir lo hagan con aptitudes que puedan aprovechar ventajosamente en la industria particular. Los resultados que se obtienen son satisfactorios, siendo casi nulos los casos de reincidencia en aquellos reclusos, cuyo tiempo de condena ha permitido darles los conocimientos del oficio.

El valor de las obras ejecutadas durante el año 1909 fué de 813.860,13 pesos, y el costo de la materia prima 366.620,94, obteniendo el Fisco un beneficio de 447.239,19

pesos. Como las sumas invertidas en el sostenimiento de la Penitenciaría, por concepto de sueldos y gastos generales, incluso la conservación del dificio, fué de 577.560 pesos, se ve que esta institución sólo costó al Estado el 23 por 100 de su presupuesto.

En el transcurso del año 1909 se ha liquidado á favor de los penados, en concepto de peculio, la suma de pesos 44.993,74, de cuya cantidad se abonó á sus familias y á los reclusos que han cumplido su pena 35.056,31 pesos.

Existe también una Oficina encargada de proporcionar ocupación á los reclusos para el día en que obtienen su libertad. Durante el año 1909 se dió colocación á 111.

La Escuela, á cargo de un Director, 15 Profesores, uno de Dibujo y otro de Escritura á máquina, funciona de 6 á 8 p. m. La asistencia es obligatoria para todos los reclusos, que, sin embargo, concurren con voluntad y entusiasmo. Los servicios de sanidad é higiene están á cargo de cinco médicos, un dentista, un farmacéutico y el personal auxiliar. Esta sección del establecimiento comprende el Hospital y el Aislamiento, en edificios separados de las demás dependencias.

Funciona también en el establecimiento el Instituto de Criminología, que tiene á su cargo la especialización de los estudios de esta rama de las Ciencias, la publicación de una revista y asesorar á la Dirección del establecimiento.

Un capellán, que forma parte del personal de empleados, tiene á su cargo los servicios religiosos. La asistencia á los actos del culto no es obligatoria. Al establecimiento tienen acceso los ministros de otras religiones, si á él acuden espontáneamente, ó cuando algún preso lo solicita.

El Subdirector, Director interino, Sr. Súnico, es autor de una propuesta de Reglamento general, presentada al Ministro de Justicia, y muy elogiada por la Prensa argentina.

XIV

EL TIGRE

Desde mi llegada á Buenos Aires se me hablaba del *Tigre* como del sitio más hermoso de la República. Ya en mi libro sobre *La República del Paraguay* referí un sucedido que indica el aprecio nacional de ese maravilloso sitio. Fué ello en una escuela: se trataba de una lección de Geografía, y la maestra preguntaba:

—Decid: ¿cuál es el sitio más lindo de la República?

Y la niña contestó:

—*El Tigre.*

Debe usted visitar *El Tigre*, se me decía; ahora no, en la primavera.

Y en primavera, una mañana tibia del mes de Noviembre, tomábamos el tren, cariñosamente invitados por los profesores del Colegio Nacional Oeste y miembros de la Asociación Nacional del Profesorado: íbamos á celebrar, en agradable fiesta, la terminación de simpáticas campañas de Extensión Universitaria y de predicaciones «por la cultura». Media hora de ferrocarril, y estábamos ya en el famoso *Tigre,* esto es, en el grandioso grupo de islas del delta del Paraná.

La realidad supera á todos los anuncios, á todas las ponderaciones. Jamás podía imaginarme lugares más soberanamente hermosos. Como todo en la Argentina, como sus ríos, sus llanuras, sus Andes, la región del *Tigre* es grande, inmensa: un entralazado de canales estrechos y medianos y anchos, como ideales avenidas de una ciudad fantástica, construída por genios extraños en medio de lagos y lagunas, entre masas de verde jugoso. ¡Qué frondosidad! Selva risueña en unos sitios; severa, recogida, sola, imponente, en otros; casi en todas partes un am-

biente de tranquilidad sedante, en medio de una Naturaraleza que parece entonar heroicas sinfonías. En la parte próxima á la estación, el hombre se ha instalado ya con lujosas quintas, espléndidos clubs, restauranes. Los canales están llenos de vaporcitos, canoas, lanchas, lanchas-automóviles; nada falta de cuanto pide el deporte náutico. Y abundan las gentes que reman, las parejas que buscan el lugar romántico, los grupos que gozan en el descanso del domingo. Alejándose de esta parte poblada, *El Tigre* ofrece los más maravillosos rincones recogidos, las perspectivas más estupendas de anchos canales solos, por donde un vaporcito puede navegar horas y horas, cruzando de vez en cuando con otro, con alguna barca, ó sorprendiendo el dulce sueño de algún solitario cobijado en su bote entre la espesura de las ramas que caen sobre la orilla.

No conozco capital que tenga para recreo de sus gentes una región tan admirable como esa del *Tigre*, á dos pasos, á veinte minutos de tren. Madrid podría rivalizar poniendo en concurso su maravillosa *Sierra;* otra cosa radicalmente distinta, como estructura natural, como geográfica....., pero esencialmente idéntica como influjo estético, como atracción de hermosura y campo, sugestiva de una vida noble, por el contacto con espectáculos grandiosos, acá místicos y allá risueños y animadores, en los dos sitios, de una belleza atractiva, y, en definitiva, educadora.

CAPÍTULO V

La escuela argentina.

I

UNA EXPOSICIÓN

Ya en otro lugar de estas *impresiones* (capítulo II) indiqué el valor representativo y simbólico que en Buenos Aires alcanza la escuela: la consideraba sólo como monumento ó detalle arquitectónico. Es algo ya que un pueblo ponga su orgullo y vanidad en las fachadas escolares, aunque ello no sea ni siquiera lo primero, y, hasta si afinamos un poco, no resulte acaso ni conveniente que así se produzca el aprecio de la escuela en una nación moderna, democrática, penetrada del valor espiritual de la educación. Pero la simbólica escolar argentina tiene una interpretación más honda: traduce un cierto aspecto del carácter nacional. La contemplación de las suntuosas fachadas de las Escuelas Roca, Sarmiento, Avellaneda....., dice mucho de la psicología del argentino, rumboso, andaluz que nada en la abundancia, y que se derrama con audacia, dando importancia extraordinaria al aparato exterior. ¿Quieren ustedes escuelas? Pues allá van..... ¿Quiere usted teatro? Pues ahí está el Colón. ... ¿Y palacio legislativo?.... Vean el Congreso..... ¿Que no tenemos una plaza?.... Es cosa de días hacerla..... Y así todo.

Varias mañanas de mi estancia en Buenos Aires, las destiné á ver algunas escuelas lujosas, y otras instituciones de enseñanza....., y en las provincias recorridas hube de ver también otros centros de educación, no tantos, sin embargo, como yo habría deseado. Pero viví entre los hombres de la enseñanza, y creo haberme penetrado bastante de su espíritu: así qué, aunque, sin duda, no estoy en condiciones de apreciar, con la debida exactitud, el problema educativo de la Argentina, quizá pueda formular algunas consideraciones, que espero habrán de resultar razonadas, y, en todo caso, sinceras.

Fué tema constante de mi pequeña campaña de conferencista por aquellas tierras, de Universidad en Universidad y de escuela en escuela, que la enseñanza no es la escuela, sino el maestro. Contemplando la fachada de las Escuelas Roca, y su patio de columnas tan imponentes como la fachada, y visitando sus clases en actividad, y asistiendo á aquella ceremonia de saludar á la bandera, al son de himnos patrióticos....., no olvidaba un momento que, según Rousseau, la mejor escuela es, y será siempre, la sombra de un árbol, y que la función de la escuela debe ser de paz.

Más de una vez visité otro soberbio monumento escolar: otras *Escuelas,* dedicadas, si no recuerdo mal, á *Sarmiento.* La primera vez, en ocasión solemne: tratábase de la inauguración de una Exposición escolar y Museo histórico: asistía á ella el Presidente de la República, Figueroa Alcorta, y una numerosa y distinguida concurrencia. El salón de actos, cuando llegué, estaba lleno, apenas pude oir; no me enteré bien de lo que se decía: sólo logré escuchar fragmentos de discursos, que resonaban con la entonación del caso, en párrafos de construcción rebuscada, sonora, como, al parecer, es indispensable en funciones tales. Luego comenzó la visita de la Exposición. El Presidente de la República, con el del Consejo Nacional de Educación, Dr. Ramos Mejía; con el Consejero

Dr. Jijena, tan entusiasta, trabajador....., y otros y otros. No pude darme cuenta bien entonces, en la peregrinación oficial, por los salones: veíanse grandes maniquíes, tiesos, más ó menos *propios,* con aire realista, de una ingenuidad candorosa; y planos, mapas, y batallas con soldaditos; y praderas que, vistas de paso, me recordaban los «Nacimientos» de la plaza de Santa Cruz en Madrid, y luego escenas de muñecos representando episodios célebres de la historia argentina.....; todo cuadros así como de feria; una historia casi toda ella de guerras. Tras aquel Museo latía, con simplicidad infantil, la enorme y absorbente preocupación nacionalista que hoy sopla, como viento pampero, por la conciencia argentina.

Cuando visité la Exposición otro día—es obligada una absoluta sinceridad—, la primera impresión no se modificó: significaba un esfuerzo verdaderamente colosal, esfuerzo de discurso, de ingenio, de trabajo. ¡Lástima que se aplicara en obra de tan escasa consistencia! Yo me explico, sin embargo, si no la orientación, á veces peregrina, de los instrumentos ideados para la enseñanza más ó menos intuitiva, la ocurrencia de la Exposición misma, por el influjo de aquellos fetichismos á que Cossío se refería en una conferencia de Bilbao, allá por el año 1905, con ocasión de otra Exposición escolar; en la Argentina, la enseñanza, como en tantas otras partes, se halla dominada por dos fetichismos disolventes ó cristalizantes: el fetichismo de la edificación escolar y el fetichismo del material. Y no hay enseñanza posible mientras esos fetichismos no cedan su parte de exceso á la única preocupación salvadora: el *maestro*. Es el peligro de los países ricos: naturalmente, con plata, con mucha plata, se tiene el local y el material que se quiera; sobran arquitectos y planos y empresarios deseosos de ganar dinero. Y almacenes en París, en Alemania, en los Estados Unidos, y hasta en España, deseosos de procurar todo género de colecciones de mapas, bancos, mesas, ins-

trumental de laboratorio, libros de texto, manuales..... ¡Dinero, dinero! Con dinero todo es facilísimo. Pero tener maestros....., esa es otra papeleta; el dinero es indispensable, pero no basta: hace falta tiempo, paciencia, espíritu, tradición, ambiente, y luego un buen maestro. Señores, no se puede enseñar al turista como se enseña la fachada de las Escuelas Roca, ni las chucherías y chirimbolos de una Exposición.

La enseñanza no es, no puede ser, materia de Exposición: lo decían Cossío y Unamuno juzgando la Exposición de Bilbao antes citada: una Exposición ofrece resultados, y en la enseñanza lo que importa es el proceso. Ni aun puede ser la enseñanza materia de Museo: los Museos pedagógicos se transforman en Centros de información viva y de enseñanza. Y otro punto de vista se me imponía al considerar la Exposición escolar y el Museo histórico, y hasta el grandioso y soberbio local donde se instalaran: refiérese al influjo educativo que podrán ejercer, desde las escenas militares del ingenuo Museo hasta la sugestión natural del lujo, de la exterioridad arrogante, del despilfarro, del edificio mismo..... Por fortuna, hay en la Argentina otras cosas, otras fuerzas, y, además, la escuela es allí algo más que un símbolo de piedra y cal.

II

EL INTERÉS POR LA EDUCACIÓN

Creo que puede afirmarse que la escuela es, en la República del Plata, una honda preocupación de no pocas gentes, las cuales ven claro que la América española *será* por la escuela, ó no será más que un reinado de barbarie, aunque esta se vista con levita ó frac y se la adorne con las mejores preseas de modistos y joyeros de París. No son sólo bárbaros los que se destrozaban en la Pampa: pueden pa-

searse en automóvil por avenidas y parques. Tienen mucha miga, para quien sepa encontrársela, estas reflexiones del Dr. González, hechas ante un gran público argentino, en el Teatro Colón de Buenos Aires, en gran fiesta dedicada á Sarmiento, el 15 de Mayo de 1911:

«Y aquí otra dualidad ó paradoja de difícil explicación: de un lado, la mayor prosperidad económica, y del otro, en un perfecto paralelismo, la más visible y real regresión ó atonía moral ó política. El hecho ha existido y ha calificado épocas históricas, y no es esta la primera vez que yo lo observo como una realidad existente en nuestro propio país. Aquella atonía moral y política es crónica dolencia del alma argentina, adquirida en la privación de toda parte del ciudadano en la creación efectiva y directa de su propio gobierno. Generaciones y generaciones han pasado alentadas por las promesas de rehabilitación, y siempre la razón de urgencia, de necesidad, del hecho consumado, del orden existente, ha justificado los gobiernos de hecho, de transacción ó de violencia. Perdida la esperanza de las conquistas ofrecidas, los ánimos han caído en la incredulidad, en la amarga decepción ó en la enconada reserva, y así todos los excesos ó licencias de los gobernantes pueden hallar tierra propicia ó ambiente de indiferencia, y por el lado opuesto, todos los enconos concentrados pueden descubrir la brasa escondida entre las cenizas, para incendiar con un soplo la hoguera de las reivindicaciones sangrientas. La suerte de una democracia semejante, donde el soberano es sólo un hombre ó una pasividad, queda librada á las contingencias más inesperadas, porque si ella no ejerce su voto, quedará á merced de las conveniencias de Gabinete ó de Comité, convirtiendo la política electiva en asunto de administración, ó, en el mejor de los casos, fiará á ciegas en las inspiraciones personales del gobernante, obligada á suplir con su discreción y conciencia del bien común la ausente determinación de la voluntad popular.»

Buena parte del Magisterio, las representaciones intelectuales más cultas, que viven allí en la constante inquietud del porvenir del país, tienen la vista fija en la enseñanza; sobre todo, en la escuela primaria. Independientemente de los datos de estadísticas á que luego se hará referencia, tengo registradas en el recuerdo muy sugestivas *sensaciones* experimentadas en contactos colectivos y en relaciones individuales, y que estimo indicadoras de la fuerza de reacción existente en la conciencia de buena parte del personal docente de la República. Adviértese el germen, ya en brote primaveral en muchos puntos, de un sentido de la vida elevada, noble y hasta austera, y se agita y actúa también, en esa conciencia, un ideal de la función de la escuela y de la educación, por encima de toda ramplonería rutinaria y de la preparación mecánica del futuro ciudadano. Más de treinta discursos, conferencias ó lecciones expliqué yo ante públicos de maestros, en su mayoría *maestras*. Y una tribuna es observatorio excelente: se puede aprender mucho en el contacto psicológico con la masa, por heterogénea que sea, de un auditorio; hay latidos, algo inexplicable, que se traduce en la más admirable de las condiciones para establecer una comunicación que sentimos como de simpatía ó de frialdad, de unísono ó de desarmonía..... Y bien: la nota dominante, contrastada, de muy diverso modo, en las lecciones de la Asociación Nacional del Profesorado, y en las de la Escuela Normal Superior de la calle Rivadavia, en Buenos Aires; así como en la Asociación de Maestros de La Plata, ante el Magisterio de Mendoza, y ante el de Bahía Blanca, es esta: el más íntimo contacto, revelador de una reacción más fácil, producíase siempre, sentíalo con perfecta definición, al tocar la cuerda *ética*, en el más amplio sentido, al hablar de la función *ética* de la escuela. Yo he podido razonar sobre los temas más candentes, espinosos y excitantes, aun en aquellos respectos relacionados con la sobrexcitada pre-

ocupación nacionalista en su relación con la enseñanza, sin levantar la más leve molestia: muy al contrario: porque las gentes veían claro, tan claro como yo, que ello brotaba de lo íntimo del espíritu, con sinceridad absoluta, y, además, porque sentían el alcance *ético* del razonamiento.

III

LAS MUJERES

Otra observación general de ambiente que estimo de importancia. La inmensa mayoría del público interesado por la educación lo componían mujeres: lección hube de explicar en que el salón—fué ello en la Dirección de Escuelas de La Plata—se llenó totalmente de señoras. En mi seminario de política de la Universidad de La Plata, las mujeres trabajaron con tanto ahinco y no menos éxito que los mejores discípulos varones, y en el curso público, el contingente permanente de señoras no fué nunca inferior al de estudiantes. Una de las indicaciones más animadoras, respecto del porvenir moral y político de la Argentina, es, sin duda, el interés enorme que la mujer de clase media, y de los grupos intelectuales, muestra por la educación y ademas por los problemas sociales. No es, en efecto, sólo como maestras como las argentinas actúan en la vida nacional, sino como universitarias, como doctoras, como abogadas. En los días de mi estancia en Buenos Aires se ventiló la cuestión de la práctica de la profesión del foro por la mujer, con ocasión de haber solicitado la señorita Barreda ejercer como abogada ante los Tribunales; esta señorita dirigía luego un Consultorio jurídico, gratuito, en la Asociación feminista «Unión y Labor». Precisamente esta Asociación es una buena demostración de la partici-

pación social de la mujer argentina. En nota expongo sus propósitos y fines (1). De la orientación de su espíritu da buena idea este breve programa de una campaña pro-infancia, inserto en uno de los números de la revista órgano del grupo (2):

«Proponemos – dice—á nuestras lectoras que inicien un movimiento para obtener las siguientes mejoras en pro del niño:

En el campo legislativo. — Obtener sea retirada la patria potestad al padre ó madre que abuse de ella maltratando ú obligando al hijo á trabajos que la ley prohibe ó á la mendicidad. Reformar el Código civil, en lo referente á la tutela, para que las mujeres mayores y solteras puedan ser tutoras.

En el campo educacional. — Reforma de la escuela elemental integrada por la enseñanza profesional. Nom-

---

(1) El Grupo femenino «Unión y Labor» (se lee en el preámbulo de los Estatutos) es una Sociedad de carácter liberal y de moralidad social. Por consiguiente, llevará su acción á fomentar toda obra buena y de progreso, y luchará contra los vicios y plagas sociales que desmoralizan el medio ambiente (juego, lujo, alcoholismo, trata de blancas, etcétera, etc.).

Sus propósitos son: unir á las mujeres, en general, sin distinción de clases, por medio del trabajo en común, para bien de las mujeres mismas y de la Humanidad. Sus fines: ayudar y fomentar toda obra que se conceptúe un progreso ó beneficio, ya sea moral ó social, para la mujer, para el niño y para toda la Humanidad. Coadyuvar con su acción á toda iniciativa que tomen otras personas ó Sociedades, siempre que ellas sean factibles y representen algún beneficio para la vida práctica. Fomentar las Cooperativas de consumo, y en general, por considerarlas un factor del progreso social. Fomentar y fundar establecimientos de enseñanza, con programas y métodos modernos, que aseguren al niño una educación racional. No perderá oportunidad en la que pueda declararse partidaria de todo adelanto moral, intelectual, económico y jurídico de la mujer.

(2) *Unión y Labor,* Enero 1910.

bramiento de Inspectoras para la visita y vigilancia de todas las escuelas, y aun para reclamar los escolares que no se presentan ó desertan de la escuela común. Establecer plazas de ejercicios físicos en todos los barrios para sustraer al niño de los vicios y malas costumbres. Laicismo obligatorio para las escuelas é institutos que recojan al niño huérfano ó abandonado.

En el campo del trabajo. — Obtener la aplicación y cumplimiento estricto de la ley que reglamenta el trabajo de mujeres y niños. Nombramiento de Inspectoras para la visita y vigilancia de las fábricas, talleres, etcétera. Cooperar y ayudar á la institución «Hogar Materno» y al mejoramiento de los salarios de las muchachas trabajadoras, cuya mezquina retribución es uno de los más potentes elementos que la conducen al vicio, haciéndola fácil presa de la trata de blancas, infamia que debemos combatir con todas nuestras fuerzas, pues salvaremos así más de un niño, haciendo que su madre no lo abandone. Ayudar y cooperar para que la Casa de los Niños sea pronto un hecho. Ayudar y cooperar en la fundación del Club para los vendedores de diarios, moralizando y haciendo más agradable su existencia á esa enormidad de niños.»

Pero donde quizá se manifiesta con más intensidad el interés de la mujer argentina es con relación á la escuela. Revélase en ella, con fuerza intensiva, una situación de ánimo de simpatía por la cultura y por la función educativa, y además el afán de libertad, de independencia, y de elevación moral hacia una atmósfera de pureza en el pensar y en el modo de ver las relaciones que la frivolidad y la desaprensión ambientes, allá y acá, suelen enfocar con espíritu más grosero.

Guardo, como un buen recuerdo de mi campaña, cierta intervención en pro de la obra de cultura que realiza la *Asociación Fomento de la Educación Laica,* de Bue-

nos Aires (1), merced á una invitación honrosísima de un grupo de distinguidas damas. Fué ello una lección, la única que expliqué, en un salón-teatro, con el apoyo del socialista Repetto.

IV

EL ESPÍRITU DEL PROCESO NACIONAL; MARIANO MORENO

Pero vuelvo al Magisterio argentino: hay en él, digo, representaciones que experimentan aguda la impresión que se produce en el ánimo, cuando se llega á tener la conciencia viva de un malestar moral. En la marea sofocante de la especulación, en el trajín de traficantes del peso, fórmanse núcleos donde se siente la nostalgia de la austeridad, de pensamiento y de vida. Después de todo, estos núcleos de educadores son los que acaso representan, con

---

(1) La Asociación tiene los siguientes propósitos:

a) Instruir y educar á los niños de ambos sexos según los métodos más modernos de enseñanza y los conceptos de educación más progresistas, desprovistos, por lo tanto, de toda preocupación religiosa ó política;

b) En lo que se refiere á la instrucción, las escuelas se servirán del método intuitivo, demostrativo y objetivo, para que los niños tengan una idea clara del objeto que se les quiere enseñar;

c) Como medio de realizar este método servirán los útiles, objetos, excursiones, visitas á diferentes establecimientos agrícolas, industriales y comerciales;

d) Se tratará de formar un museo, organizado paulatinamente por los niños, los padres y todos los que quieran concurrir á tan útil obra; una biblioteca de libros, cuya lectura completará y ensanchará la enseñanza hecha en las clases;

e) En lo que se refiere á la educación, se tratará de poner en mayor contacto la escuela con la familia, para que se establezca una relación íntima entre una y otra y se facilite las tareas de los maestros y de los padres.....

más fidelidad, el momento inicial de la patria argentina, y los que continúan el hilo espiritual que, en una perspectiva futura, hoy todavía desdibujada, habrá de señalarse como nervio del pueblo, allá cuando se pueda hablar de una cultura nacional suramericana fuerte, expansiva.

No se olvide que el alzamiento nacional argentino en 1810 era, en cierto modo, como el alzamiento nacional español de Cádiz; un alzamiento por la libertad y por la cultura: ellos querían vida de luz, vida de libertad, vida de espíritu, deseando hacer saltar la losa pesadísima de una historia de dominación sofocante; como nuestros legisladores de Cádiz, como los del 20 al 23. Sólo la Geografía nos impuso destinos distintos: la Sociología de la España de principios del siglo XIX y la de las Colonias del Plata, en la misma fecha, eran análogas. Ellos — la minoría que constituyó el fermento revolucionario — tenían su ideal de cultura, como las gentes liberales y patriotas que hacen en España la Constitución de 1812, tenían también el suyo.

Y «este ideal de cultura, escribe el Inspector Ramos, se manifiesta (allá) desde los primeros momentos de la Revolución. En efecto, cuando la tormenta rugía desatada en furia sobre la América Española; cuando los ejércitos estaban empeñados en la brega irremediable; cuando toda la juventud se convocaba en los cuarteles para alzar y defender el pendón de la causa; cuando en todos los espíritus se acongojaba la ansiedad de lo desconocido; cuando nadie era capaz de presentir el mañana que sobrevendría; cuando todo el mundo se sentía despertado del tranquilo sueño colonial, para entregarse de lleno á la acción de la contienda decisiva, he aquí que se publica un decreto creando la Biblioteca de Buenos Aires. Sacad la pompa majestuosa de su preámbulo, y queda uno de los hechos más hermosos que pudo llevar á cabo el espíritu de la Revolución. Aislado en su transcendencia intelectual, señala, sin embargo, la aurora que, por desgracia, á raíz de él, murió en flor

de ilusión. Bajo el punto de vista de la eficacia, si no llegó á ser lo que quería el alma más acorde con los tiempos nuevos que comenzaban, Mariano Moreno, sirvió para demostrar, siquiera fuera en un fugaz relámpago, el remedio para el gran mal de que toda América culpaba á España: la ignorancia de sus colonias (1).» Que era nuestro mal también, en la Península.

Este hombre, culto y entusiasta, Mariano Moreno, pone la semilla cultural del porvenir en los momentos iniciales de la nacionalidad; veía claro. «Desde el primer día de la Revolución, y exceptuando esa convicción inquebrantable y decisiva que fué Moreno, ninguno de nuestros hombres dirigentes, añade el citado Sr. Ramos, tuvo la noción clara de la nacionalidad naciente; de las necesidades, de los dos abismos que la acechaban, y en los cuales cayó: la anarquía y el despotismo; de los remedios ineludibles para salvarla, sobre todo, del trance supremo que la deparó el porvenir. Cuestión de educación y de concepto de la vida» (2).

¿Cómo veía el problema Mariano Moreno? Como los intelectuales de su tiempo, influídos por las ideas de su tiempo. «Mariano Moreno (escribe el Sr. Ramos) en el prólogo de editor que encabeza la publicación, hecha por la Real Imprenta de Niños Expósitos, en el año 1810, del *Contrato social*, de Rousseau, dice: «La gloriosa instalación del Gobierno provisorio de Buenos Aires ha producido tan feliz revolución en las ideas, que, agitados los ánimos de un entusiasmo capaz de las mayores empresas, aspiran por una constitución juiciosa y duradera que res-

(1) Consejo Nacional de Educación, *Historia de la Instrucción primaria en la República Argentina, 1810-1910.* Proyectada por el Presidente del Consejo, Dr. José María Ramos Mejía, y compilada y redactada por Juan P. Ramos, I, página 9. Véase *Gaceta de Buenos Aires,* 1910. Edic. de 1910, páginas 234-236.

(2) *Ob. cit.*, I, pág. 12.

tituya al pueblo sus derechos, poniéndolos al abrigo de nuevas usurpaciones. Los efectos de esta favorable disposición, serían muy pasajeros, si los sublimes principios del derecho público continuasen misteriosamente reservados á diez ó doce literatos que, sin riesgo de su vida, no han podido hacerlos salir de sus estudios privados..... Esta obra es absolutamente imposible en pueblos que han nacido en la esclavitud, mientras no se les saque de la ignorancia de sus propios derechos, en que han vivido. El peso de las cadenas extingue hasta el deseo de sacudirlas, y el término de las revoluciones, entre hombres sin ilustración, suele ser que, cansados de desgracias, horrores y desórdenes, se acomoden, por fin, á un estado tan malo ó peor que el primero, á cambio de que les dejen tranquilos y sosegados. La España nos provee un ejemplo muy reciente de esta verdad: cuanto presenta admirable el heroísmo de los pueblos antiguos se ha repetido gloriosamente por los españoles en su presente revolución....., y en tres años, de guerra y entusiasmo, no han podido los españoles erigir un Gobierno que merezca su confianza ni formar una Constitución que los saque de la anarquía.

»Tan reciente desengaño debe llenar de un temor religioso á los que promueven la gran causa de estas provincias. En vano sus intenciones serán rectas, en vano harán grandes esfuerzos por el bien público, en vano provocarán Congresos, promoverán arreglos y atacarán las reliquias del despotismo, si los pueblos no se ilustran, si no se vulgarizan sus derechos, si cada hombre no conoce lo que vale, lo que puede y lo que se le debe: nuevas elecciones sucederán á las antiguas, y, después de vacilar algún tiempo, entre mil incertidumbres, será tal vez nuestra suerte mudar de tiranos sin destruir la tiranía» (1).

Mariano Moreno escribía la historia futura de su pueblo, y, al escribirla, señalaba el camino de salvación. «Sus

(1) Citado por Ramos, *ob. cit.*, I, páginas 21 y 22.

nobles palabras, añade el Sr. Ramos (1), estaban en la conciencia de todos los hombres dirigentes de la Revolución. Pero ¿cómo había de llegarse á su realización efectiva?.... El problema no estaba en pensarlo, sino en resolverlo. Y en su resolución fracasó el nuevo régimen por falta de ideas, por falta de hombres, por falta de medio» (2). Aunque en estos *comentarios* no sea dable seguir paso á paso la marcha de la conquista de la barbarie pampeana por el espíritu de la cultura, no dejaré de señalar, aunque sea brevísimamente, las indicaciones salientes del difícil y perezoso proceso. Los chispazos fueron continuos, á pesar de la noche que, para la escuela, había de suponer el triunfo de la extraña y lúgubre personalidad de Rosas: porque al fin fustigará, con látigo de acero, Sarmiento. Pero volvamos un instante á los comienzos y á las iniciaciones.

V

DE BELGRANO Á RIVADAVIA

Belgrano y San Martín laboraron por la cultura. «San Martín ayuda en Mendoza á la fundación de un colegio se-

---

(1) *Loc. cit.*, I, pág. 22.

(2) Véase el *lib. cit.*, muy documentado, del Consejo Nacional de Educación. Cons. Gutiérrez: *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires,* de 1767-1821 (1868); Estrada: *Memoria sobre la Educación común en la provincia de Buenos Aires* (1870). *Censo general de educación de 1909;* III Monografías: *Crónica de las vicisitudes de la instrucción pública en la Argentina,* por Francisco Latzina; *La Educación común en Buenos Aires,* por P. A. Pizzurno; *La enseñanza secundaria en la República Argentina,* por A. Rouquette de Fonvielle; *Nuestras Bibliotecas desde 1810,* por A. L. Luzero. Véase Bunge, *La educación* en *La Nación,* número del Centenario, 1910.

cundario.» Belgrano empieza á interesarse por la educación popular siendo Secretario del Consulado, y haciendo campaña de propaganda educacional desde el *Correo del Comercio*. Pero el rasgo más saliente de este caudillo de la independencia es el de la fundación de cuatro escuelas, precisamente cuando recibía 40.000 pesos como premio por sus méritos en Salta, y luego de ganar dos batallas, en 1812 y 1813. La fe ingenua, candorosa, como la de los espíritus más representativos de la época, en la eficacia de la escuela, revélase en la leyenda que Belgrano acepta para el escudo escolar: «Venid—decía—, que de gracia se os da el néctar agradable y el licor divino de la sabiduría» (1).

Otra personalidad se dibujaba entonces, que se dice tenía «la fibra de Sarmiento»: Fr. Francisco Castañeda, un franciscano. En una carta al *Redactor de los Amigos de la Patria y de la Juventud,* fecha 15 de Noviembre de 1815, decía, entre otras cosas:

«En los seis años de libertad que van corriendo, aun no se ha decidido una cuestión famosa, de cuya acertada resolución depende nada menos que la gloria y felicidad de nuestra patria. Nos dicen que sólo la guerra debe ser nuestro elemento, porque el enemigo, ciego y obstinado, no aprecia nuestros derechos ni admite convencimientos..... Otros opinan que, en todo caso, la sabiduría debe presidir al Poder, porque toda fuerza es debilidad cuando no se halla dirigida por un sano y maduro acuerdo.

»A mí, desde luego, me parece que, por no haberse resuelto aún ese problema, han sido, hasta ahora, inciertos nuestros pasos.....

»Estamos, dicen, ocupados con la guerra: muy bien *hœc oportuit facere;* pero si omitimos el instruirnos, seguramente serán mal desempeñadas las funciones milita-

(1) Ramos, *loc. cit.*, I, páginas 19 y 312.

res. ¿Quizá ignora que las victorias no se alcanzan con el valor ciego, sino con el arte y la diligencia?....

»¡Dios mío, Buenos Aires cautivo! Lo fué en un mes por 1.000 ingleses, que pusieron en vergonzosa fuga á todos nuestros patriotas. Pero esta vergüenza, esta burla tan pesada, los recobró de tal suerte, que al año siguiente fue verdadero decir, y se dijo sin exageración, *que en Buenos Aires, cada casa era un castillo; cada vecino, un soldado, un héroe.*

»Diga, pues, usted, y repita en su periódico, *que Buenos Aires será cautivo mientras fuere ignorante*, y verá usted de lo que es capaz este pueblo para sacudirse de tan vergonzosa nota. Estaba por asegurar que, al año cumplido, ya podría usted anunciar en su periódico á todas las naciones *que en Buenos Aires, cada casa era una escuela; cada vecino, un maestro,* y *cada maestro, un sabio.*

»Tenga usted ánimo, valor, constancia, y yo le prometo que pronto verá *convertirse los cafés en escuelas y las barajas en libros, pues hasta los mismos tahures de profesión que infestan nuestra amada patria se han de avergonzar de ser ignorantes, ociosos y perdidos.*»

En otra carta escribía: «Suponga vuestra merced que nuestra armas, victoriosas, conquistan todo el Alto Perú: le doy que conquisten el Reino de Chile y el de Méjico; le doy también que los patriotas, en garandumbas, canoas y botes naveguen el Océano, arriben á España, conquisten la Península; últimamente, le doy á vuestra merced que se pueda decir de Buenos Aires lo que la Santa Escritura dice de Alejandro: *Siluit terra in conspectu ejus,* que la tierra se llenó de pavor y que la Naturaleza misma hizo una pausa al oir nuestro nombre. Pregunto: ¿cómo vamos de educación? Padre, vamos mal; no es posible que nuestra marcialidad se abata á tanta bajeza cual es enseñar al que no sabe. Pues, amigo, dígole á usted que *no hemos cosa buena,* y que todos esos triunfos son efímeros

y para mucho mal del género humano, y que si los hemos de conseguir para sepultar en la ignorancia á las generaciones venideras, ojalá que seamos esclavos por vida» (1).

Prácticamente, durante los primeros años de la independencia, si no puede decirse que «no se hizo cosa buena», como afirmaba Fray Francisco, se logró poco. En efecto: si en 1810 había 53 escuelas y 2.790 alumnos, en 1820 las escuelas son 98, y los alumnos, 5.870.

El proceso espiritual sigue y se acentúa con Rivadavia. Por aquel entonces difundíase por las regiones argentinas el método de Lancaster, introducido allí por D. Diego Thompson, nombrado por el Cabildo director de todas las escuelas, «tanto en la ciudad como en la campaña». Rivadavia lo implantó en Buenos Aires. «Uno de los empeños tenaces de Rivadavia, como Ministro y como Presidente, consistió en difundir la ilustración entre las masas del pueblo. En sus lecturas, en su convencimiento personal, en sus viajes por Europa, una cosa obsesionaba su espíritu: levantar el nivel intelectual de su tierra» (2). En sus días inaugúrase la Universidad de Buenos Aires. Era, sin duda, un espíritu entusiasta é idealista. «En 1820 — escribe Sarmiento en *Facundo* — se empieza á organizar la sociedad según las nuevas ideas de que está impregnada, y el movimiento continúa hasta que Rivadavia se pone á la cabeza del Gobierno. Hasta este momento, Rodríguez y Las Heras han estado echando los cimientos ordinarios de los Gobiernos libres, ley de olvido, seguridad individual, respeto á la propiedad, responsabilidad de la autoridad, equilibrio de los poderes, educación pública; todo, en fin, se cimenta y constituye pacíficamente. Rivadavia viene de Europa, se trae á Europa; más todavía: desprecia á la Europa. Buenos Aires, y, por supuesto, decían, la República Argentina, realizará lo que

(1) Ramos, *ob. cit.*, I, páginas 24-26.
(2) Ramos, *ob. cit.*, t. I, pág. 337.

la Francia republicana no ha podido, lo que la aristocracia inglesa no quiere, lo que la Europa despotizada echa de menos. Esto no era una ilusión de Rivadavia: era el pensamiento general de la «ciudad»; era su espíritu y su tendencia.»

Rivadavia encarnaba en su tiempo la quintaesencia del espíritu culto de Buenos Aires, formado todo él en la literatura y en los anhelos dominantes, por influjo de Francia sobre todo. «Con las paradojas del *Contrato social* se sublevó la Francia—escribe Sarmiento—: Buenos Aires hizo lo mismo; Voltaire había desacreditado al cristianismo: se desacredita también en Buenos Aires; Montesquieu distinguió tres poderes, y al punto tres poderes tuvimos nosotros; Benjamín Constant y Bentham anulaban al ejecutivo: nulo de nacimiento se le constituyó allí; Smith y Say predicaban el comercio libre: libre el comercio se repitió. Buenos Aires confesaba y creía todo lo que el mundo sabio de Europa creía y confesaba.....» (1). «¿De qué culpan—continúa Sarmiento—á Rivadavia y á Buenos Aires? ¿De no tener más saber que los sabios europeos, que los extraviaban? Por otra parte, ¿cómo no abrazar con ardor las ideas generales el pueblo que había contribuído tanto, y con tan buen suceso, á generalizar la revolución? ¿Cómo ponerle rienda al vuelo de la fantasía del habitante de una llanura sin límites, dando frente á un río sin ribera opuesta, á un paso de la Europa, sin conciencia de sus propias tradiciones, sin tenerlas, en realidad, pueblo nuevo, improvisado, y que desde la cuna se oyó saludar como pueblo grande? «¡Al gran pueblo argentino, salud!» Porque estas palabras, que nuestra canción nacional recuerda, y con las que se nos ha mecido desde la cuna, no las inventó la vanidad del autor: las tomó de Pradt y de la Prensa de Europa, de las *Gacetas* y comunicaciones oficiales de los demás Estados america-

(1) *Facundo*, pág. 103 (edición de *La Nación*).

nos. Todos le llamaban grande, todos se habían complotado á impulsarlo á las grandes cosas.

«Así educada, mimada hasta entonces por la fortuna, Buenos Aires se entregó á la obra de constituirse ella y la República, como se había entregado á la de libertarse ella y la América, con decisión, sin medios términos, sin contemporización con los obstáculos. Rivadavia era la encarnación viva de ese espíritu poético, grandioso, que dominaba la sociedad entera: Rivadavia, pues, continuaba la obra de Las Heras, en el ancho molde en que debía vaciarse un gran Estado americano, una República. Traía sabios europeos para la Prensa y las Cátedras, colonias para los desiertos, naves para los ríos, intereses y libertad para todas las creencias, crédito y Banco Nacional para impulsar la industria; todas las grandes teorías sociales de la época para modelar su gobierno; la Europa, en fin, á vaciarla de golpe en la América, y realizar en diez años la obra que antes necesitara el transcurso de siglos» (1).

El anhelo de Rivadavia «era educar y organizar el país. Su gran ideal..... chocó contra las resistencias del tiempo y de los hombres, pero hizo cuanto pudo..... Después de los diez años de casi silencio, en materia educacional, que precedieron á 1820....., empieza á actuar Rivadavia en el gobierno de la cosa pública; á cada paso nos encontramos con algo que demuestra un empeño decidido de llevar adelante la reforma y la difusión de la escuela primaria. Las escuelas fiscales para mujeres hasta entonces no habían existido sino en los conventos de monjas, ó como casas particulares, con la excepción única de la creada por suscripción en el decreto del Cabildo de fecha 19 de Septiembre de 1820. El Ministro del Brigadier Rodríguez crea la Sociedad de beneficencia y pone bajo su amparo el fomento de las mismas, en una forma que dió buenos resultados. Desde entonces hubo una edu-

(1) *Facundo*, páginas 103-104.

cación regular de la mujer, mayores alicientes, mayor porvenir para su enseñanza. Las escuelas de varones vegetaban entregadas á sí mismas; se creó un gobierno regular para ellas, con objeto de que respondieran eficazmente á los propósitos que se tuvieron en vista para su creación. Cada jurisdicción provincial hasta entonces había estado completamente aislada en la obra de fomentar la propia cultura de las masas populares de sus ciudades: de 1821 en adelante, la acción se hace más conjunta con el Gobierno de Buenos Aires» (1).

La labor realizada por la acción y el influjo de Rivadavia, con relación á las escuelas, indícase en estos datos conservados en el *Registro estadístico de la provincia de Buenos Aires,* y que tomo de la publicación citada del Consejo Nacional de Educación (2).

Escuelas en el primer trimestre de 1822.

Escuelas.	Número.	Niños.	Niñas.
Públicas	11	1.342	»
Particulares de hombres	10	744	32
Idem de mujeres	45	254	956
Colegio de San Miguel	1	»	34
TOTALES	67	2.340	1.022

En el cuadro del segundo trimestre del año 23 aparecen por primera vez las escuelas de la campaña, siendo el resumen total el siguiente:

(1) Consejo Nacional de Educación, *ob. cit.*, I, pág. 341.
(2) Tomo I, páginas 342 y siguientes.

Escuelas.	Número.	Niños.	Niñas.	Total.
Públicas de varones:				
Ciudad	9	1.152	»	1.152
Campaña	10	425	11	436
TOTAL	19	1.577	11	1.588
Particulares (ciudad):				
De varones	10	837	91	928
De mujeres	35	224	848	1.072
TOTAL GENERAL	64	2.638	950	3.588

Del primer semestre de 1824 se tiene un resumen, que es el primero completo que se nos presenta, incluyéndose á las escuelas de la Sociedad de Beneficencia; es como sigue:

Escuelas.	Número.	Niños.	Niñas.	Total.
Ciudad	87	2.449	1.657	4.106
Campaña	18	809	13	822

Subdividiendo las escuelas, según quien sea que las sostenga, tendríamos:

Escuelas.	Número.	Niños.	Niñas.	Total.
Públicas de varones:				
Ciudad	9	1.139	»	1.139
Campaña	18	809	13	822
Sociedad de Beneficencia (ciudad)	6	»	528	528
TOTAL	33	1.948	541	2.489
Particulares (ciudad)	72	1.310	1.129	2.439
TOTAL GENERAL	105	3.258	1.670	4.928

«Se ve, dice la obra del Consejo citada, por el cuadro anterior, el gran desarrollo tomado por la instrucción primaria en la campaña, donde las escuelas y la inscripción correspondiente de los alumnos casi se duplica. Lo mismo podemos observar en lo que se refiere á la inscripción de las mujeres en las escuelas de la ciudad, comparando las cifras de este año con las del año anterior. Era que comenzaba á surtir sus efectos la gran obra educacional de Rivadavia, llevando los rudimentos de la cultura pública allí donde eran más necesarios, es decir, en la vasta campaña analfabeta de la provincia de Buenos Aires, y en el seno de los hogares, donde la mujer antes vegetaba sin llegar á saber siquiera que la *o* era redonda.

Veamos ahora la última estadística escolar que en su primera época nos presenta el *Registro* correspondiente al año 1825.

Subdividiendo las escuelas, según quien sea el que las sostenga, tendríamos:

Escuelas.	Número.	Niños.	Niñas.	Total.
Públicas de varones:				
Ciudad	9	1.189	»	1.189
Campaña	18	858	20	878
Sociedad de Beneficencia (ciudad)	7	»	622	622
TOTAL	34	2.047	642	2.689
Particulares (ciudad)	74	1.337	1.166	2.503
TOTAL GENERAL	108	3.384	1.808	5.192

Hemos llegado á las mayores cifras del período de Rivadavia, de las conocidas al menos. Calculando la población de la ciudad de Buenos Aires en 58.000 habitantes,

tendríamos que, concurriendo á las escuelas públicas y particulares 4.314 alumnos, éstos significaban, dentro de la edad escolar, una proporción de 37 por 100, y dentro de la población total representaban un niño educándose por cada 13 habitantes. ¿Es esto poco? Hay que tener en cuenta, para apreciar bien esos percentajes, la época y el medio social. Recién se acababa de salir de uno de los períodos más tormentosos de la nacionalidad; y en cuanto al medio, es necesario considerar que en la población total de Buenos Aires había una gran cantidad de negros, hijos de esclavos, á quienes casi les estaba vedado concurrir á las escuelas, razón por la cual las había especiales «para niños de color». Así, pues, dentro de la parte blanca de la población escolar, no es difícil que el percentaje de concurrencia á las escuelas ascendiera á más de un 50 por 100, percentaje que recién está alcanzando todo el país en 1910» (1).

VI

LA NOCHE DE ROSAS

Pero no habían surgido las condiciones para que el movimiento de arriba encontrase el medio favorable de la expansión necesaria. Refiriéndose á este período primero de la independencia, escribe estas líneas el Doctor Bunge (2):

«Puede, en síntesis, decirse que desde el primer momento fué ella (la enseñanza) marcadamente individualista y democrática. Concibiéronlo así el Deán Funes, Manuel Belgrano, la Asamblea del año 1812, Bernardino

---

(1) *Ob. cit.*, I, pág. 353.
(2) Artículo citado, página 93 del número de *La Nación* citado antes.

Rivadavia, Vicente López y Planes; en fin, todos los patricios y Cuerpos que trataron directa ó indirectamente el problema fundamental de la educación, antes del interregno de barbarie que pusieran el caudillismo y la tiranía en la historia argentina. La nueva enseñanza, rompiendo violentamente los moldes coloniales del dogmatismo y la escolástica—si bien se conservaron muchas de sus formas, sobre todo en Córdoba—, había de constituir un baluarte de democracia. Las dictaduras provinciales, de origen localista y rural, no podían, pues, mirarla con ojos favorables. La nueva cultura significaba una seria amenaza para la estabilidad de su poder. Compréndese así que, representando los caudillos una tendencia retrógrada, no continuaran la obra liberal, apenas iniciada. Distraída la atención en la lucha magna de la independencia, primero, y de la organización, después, poco se había llevado á la práctica de los ideales educacionales de los prohombres de la Revolución.»

Rivadavia renunció á la presidencia, á la que había sido elevado en 1826, «y se retiró á la vida privada. Así terminó su vida pública, dice Juan-María Gutiérrez. Se eclipsó cuando culminaba en el meridiano. A su luz sucedió la oscuridad; á su tolerancia, la persecución; á su justicia, la perversión creciente de todas las formas que escudan los derechos individuales».

El eclipse fué, en efecto, total y largo; es la época trágica del tirano Rosas. Me limitaré, para recoger este momento crítico de la escuela, á extractar lo que de él dice el ilustre historiador de *Rosas y su tiempo,* D. José Ramos Mejía:

«No permanece en pie, dice, sino la Aduana, fuente generosa de la *plata*, y el ejército que la insume á millón por día: el sable y la bolsa. Lo demás es superfluo para el funcionamiento de aquellas dos ruedas dentadas, cuyos dientes muerden y rechinan en proporción directa de su lubrificación recíproca. Los preparativos adminis-

trativos mismos toman pronto el aspecto de agresión y muerte, sobreviniendo la actitud de emocionante expectativa en que, por dos largas décadas, va á vivir este pueblo. Cesa primero la Casa de Expósitos, «porque S. E. ordena clausurar el establecimiento y repartir los niños existentes entre las personas que tengan la caridad de recibirlos»; la vacuna, del mismo modo, es abandonada ó suprimida.....; luego, á los maestros de escuela en la ciudad y en el campo, se les retiran los sueldos, y se les abandona á la caridad de los padres de familia (1)..... La educación intelectual, sobre todo, fué uno de los renglones más castigados. Puede decirse que, si no quedó suprimida, poco le faltó, pues la mendicidad de

---

(1) El Sr. Ramos, en la obra citada, publicada por el Consejo Nacional de Educación (I pág. 367), inserta un curioso decreto.

Dice el decreto: «El infrascrito ha recibido orden del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para manifestar á la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia que, no pudiendo el Gobierno, al presente, abonar los sueldos de las personas empleadas en los establecimientos de educación que se hallan á cargo de la Sociedad de Beneficencia ni los demás gastos que á ellos corresponden, ha dispuesto:

Primero. Que la Sociedad prevenga á los Inspectores de la ciudad y campaña que exijan á los padres ó deudos de cada una de las alumnas la cuota que corresponda para subvenir al pago de la casa, maestra, monitora y útiles de cada escuela.....

Segundo. Que la que no entregare la suma que le fuera asignada, sea despedida.

Tercero. Que si no se reuniere la cantidad necesaria, cese la escuela ó escuelas hasta que, triunfante la República del tirano que intenta esclavizarla, y libre del bloqueo que hoy sufre injustamente, pueda el Erario volver á costear estos establecimientos tan útiles de beneficencia pública.

Cuarto. Que esta misma disposición sea extensiva al Colegio de Huérfanos, cuyo establecimiento lo hará cesar también inmediatamente la Sociedad, si no alcanzaren para su sostén las cantidades que abonen los padres ó deudos.

sus recursos y la estrechez de sus tendencias rayó en la miseria.....» (1). El tirano pareció querer «..... mantener en la más completa ignorancia á la plebe, su más eficaz y poderoso apoyo». Más adelante, la escuela cesó para todos, cuando los maestros y monitores se alejaron para siempre, huyendo de los terribles efectos del art. 1.° del decreto. Todavía en 1835 quedaban en la ciudad ocho escuelas y seis en la provincia, sostenidas por la Sociedad de Beneficencia, con un número de mil ciento y tantos niños. Pero de la misma Sociedad comenzaron á ser proscriptas las *unitarias* y sospechosas; sus filas ralearon con sus alumnos; las escuelas cerraron sus puertas también, y las maestras fueron á buscar muy lejos el pan que les quitaba Rosas. El terror y el hambre abrió claros en la región de los que aun quedaban firmes, porque el decreto de Octubre de 1835 les impuso «el juramento de adhesión á Rosas, como medida previa al desempeño de sus funciones». La benemérita Asociación vióse en la necesidad de cerrar todavía algunas escuelas más en la ciudad, «para cuya dirección no encontró maestras que previamente quisieran someterse á las exigencias del Gobierno». Más ó menos en el mismo año, vino para los padres otra causa de deserción: la afrenta del *uniforme federal*.....

»Para estimular la vigilancia política, Rosas resolvió, en 1842, «que todas las escuelas de la ciudad (es decir, las pocas que quedaban en pie) pasaran á depender de la Policía de la capital», quien averiguaba el color político «y la calidad de federal de las personas que desempeñaban el cargo de profesor». So pretexto de sospechas «y á virtud del decreto de 16 de Mayo de 1844», el Juez de de San Fernando «mandó suspender todos los establecimientos de primeras letras que se hallaban á cargo de varias señoras, hasta tanto soliciten el supremo permi-

---

(1) Ramos Mejía, *Rosas y su tiempo,* II, páginas 79 y siguientes.

so para poder continuar». La admisión de los alumnos quedó aún más limitada, reduciéndose «á los hijos de los que se hallen rindiendo servicios federales á la causa nacional de la Confederación Argentina.....» El Colegio de San Miguel, que había llegado hasta conseguir 35 alumnos internos, hubo de cerrar sus puertas á consecuencia del decreto famoso de 1838..... En el informe que, un año después, pasó al Gobierno la Sociedad de Beneficencia, hizo presente «haberse visto obligada á clausurar algunas escuelas cuyos maestros y monitores las habían abandonado á causa de no abonárseles los sueldos correspondientes».

»Después de 1823 y 24, en que se fundaron en cada parroquia una ó más escuelas....., la preocupación de la educación sólo duró hasta 1829. Para la campaña especialmente, más inaccesible y distante de la ciudad, de donde se irradiaba la *amaurosis,* la oscuridad fué aún más profunda.....

»En cuanto á la educación superior, el retroceso fué, si cabe, mucho mayor. Cerrada ó abandonada la Universidad á sus propias y míseras fuerzas, vegetó en su larga invernación, sin más señales de vida que el nacimiento distócico de uno que otro curandero, ó de algún procurador pleitista y querellante.....

»En 1835, los laboratorios de química fueron á la calle, lo mismo que el Museo de Historia Nacional y los telescopios del Observatorio Mossotti, «para dejar libres los claustros y las celdas á dos frailes que habían conservado el escapulario de su patriarca bajo la sotana clerical.....»

El 22 de Octubre del mismo año Rosas firmó, y refrendó el Dr. D. Agustín Garrigós, un decreto cuyos considerandos 1.° y 3.° son los siguientes: «Deseando el Gobierno reparar los males causados á la Religión, á la Moral y á la República en general, y muy particularmente á esta provincia, por la medida innecesaria, injusta y violenta, á virtud de la cual fué suprimido el Con-

vento de Predicadores....., etc.: Artículo 1.° Se permite el restablecimiento del Convento de Predicadores de esta ciudad..... Art. 2.° El P. Predicador Fr. Domingo Inchaurregui invitará, á nombre de este Gobierno, al Reverendo P. Provincial Fr. Francisco Sosa, á que remita al convento de esta ciudad (desde el de Córdoba) el número de Religiosos suficientes, bajo el concepto que á su virtud y moralidad *deben necesariamente reunir la calidad de adictos, fieles y pronunciados decididamente por la causa nacional de la Federación Argentina.....*»

«En estas últimas palabras—dice el antiguo y venerado Rector de la Universidad de Buenos Aires—se encierra el espíritu religioso y la razón que guiaba á Rosas para restaurar el convento, convertido en apéndice auxiliar de la Universidad por «el heresiarca Rivadavia».

»Muy pronto vino lo que tenía que venir, dada la *Constitución* reinante en 1836, año fecundo en restauraciones religiosas. Los jesuítas aparecieron en el silencioso horizonte intelectual, enarbolando el permiso de Rosas para instalarse nuevamente en la República. Bajo el virreynato del americano Vertiz se habían aplicado sus bienes confiscados al sostén de establecimientos de educación y beneficencia, datando desde entonces la enseñanza superior gratuita en Buenos Aires, la Casa de Expósitos, la imprenta y el teatro. Pero caído Rivadavia, y expulsados del país los unitarios, la Compañía de Jesús fué restablecida por el decreto de 26 de Agosto de 1836..... El Restaurador creía encontrar en el jesuíta el tipo ideal, como quien dice, del espía *nato*.....» Ramos Mejía cree ver una cierta semejanza entre Rosas y San Ignacio. «Esta inclinación — escribe — de Rosas por el *jesudita*, como él decía, procedía de cierta analogía de temperamento de ambos» (1).

---

(1) Ramos Mejía, *ob. cit.*, páginas 92-95.

VII

EL HÉROE DE LA ESCUELA; SARMIENTO

Sarmiento es la más alta representación cultural y la más fiel del pueblo argentino. No hay quizá todavía suficiente perspectiva para juzgar esta gran figura heroica: la Argentina tiene aun corta historia; su acción nacional no se ha mezclado con las grandes fuerzas civilizadoras del mundo, para que sea posible colocar á sus hombres y á su obra, en la categoría justa, dentro del cuadro universal de los héroes á quien la Humanidad entera rinde homenaje. Comprendo, sí, que el argentino culto sienta por Sarmiento el más alto de los cariños: no puede concebir su patria, su nacionalidad, ni imaginar su porvenir sin la acción generadora, potente, aunque descompuesta, de zarpazos, del autor de *Facundo*, y eso es mucho ya. Cuando la Argentina pese lo que Norteamérica, y aporte su nueva forma del genio español á la corriente central de la Historia—como Norteamérica trae á esa misma corriente su nueva forma del genio anglosajón—, Sarmiento, alma de esa nueva forma, es seguro que conservará su talla andina, al lado de los más genuinos escultores de pueblos (1).

Sarmiento simboliza la negación de la labor de Rosas. Lo indica él en sus famosos *Recuerdos de provincia:* «El

---

(1) Véanse V. J. Guillermo Guerra, *Sarmiento, su vida y sus obras;* Wherfield A. Salinas, *Sarmiento;* Augusto Belin, *Sarmiento anecdótico;* Leopoldo Lugones, *Historia de Sarmiento;* Joaquín V. González, *Sarmiento* (discurso en el Teatro Colón, de Buenos Aires, el 15 de Mayo de 1911); Agustín Alvarez, *El Centenario de Sarmiento* (otro discurso en la misma fecha); Consejo Nacional de Educación, *ob. cit.*, I., capítulo sobre Sarmiento; Ingegnieros, *Sarmiento y Ameghino;* Rojas, *Bibliografía de Sarmiento; Obras completas de J. F. Sarmiento,* publicadas bajo los auspicios del Gobierno argentino.

primer acto administrativo de Rosas, dice, fué quitar á las escuelas de hombres y mujeres de Buenos Aires las rentas con que las halló dotadas por el Estado, haciendo otro tanto con los profesores de la Universidad, no teniendo pudor de consignar en los Mensajes, el hecho de que aquellos ciudadanos beneméritos continuaban enseñando por patriotismo y sin remuneración alguna. Los estragos hechos en la República Argentina por aquel estúpido malvado no se subsanaron en medio siglo: no sólo degolló ó forzó á expatriarse á los hombres de luces que contaba el país, sino que cerró las puertas de las casas de educación, porque tiene el olfato fino y sabe que las luces no son el apoyo más seguro de los tiranos. El instinto natural me llevó desde los principios á echarme en un camino contrario. Desde niño he enseñado lo que sabía á cuantos he podido inducir á aprender. He creado escuelas donde no las había, mejorado otras existentes, fundado dos colegios, y la Escuela Normal me debe su existencia.....»

No fué Sarmiento un teórico, no podría figurar en un cuadro de los *pedagogos filósofos;* pero tiene su puesto bien ganado en el cuadro de honor de los *pedagogos de acción.* Un hombre *docente* en toda la extensión de la palabra; ni una línea sale de su pluma que no sea inspirada en el deseo de enseñar y elevar. Su famoso *Facundo* es una obra de acción pedagógica en el más amplio sentido. «El *Facundo,* dice Leopoldo Lugones (1), constituye todo el programa de Sarmiento. Sus ideas literarias, su propaganda política, sus planes de educador, su concepto histórico, están allí. Es aquélla nuestra gran novela política y nuestro gran estudio constitucional, una obra cíclica..... Los *Recuerdos de Provincia,* libro más sobrio y maduro, el mejor de Sarmiento, literariamente hablando, son de aquella simiente.»

---

(1) *Ob. cit.*, pág. 169.

«La figura de Sarmiento — dice el Inspector Ramos (1)— es única en nuestra historia..... Un hombre así necesitaba la educación en América. No eran las nuestras multitudes para ser movidas por la convicción, sino por el entusiasmo..... El Apóstol, convencido, pero sereno, razonador y frío, no nos hubiera servido como él. Todo el mundo sabía en el país que la cultura pública era apenas rudimentaria, y que hacía falta difundirla en calidad y en cantidad; Sarmiento, al afirmarlo, no decía una novedad para nadie. Pero como ahuecaba su enorme voz de atleta para que el credo de su alma, dicho por ella, volara por todos los ámbitos de la tierra americana, para que este credo, cantado como un himno, llegara á todos los cerebros y á todos los corazones; como ponía en él el calor de su hornalla, eternamente encendida, excedió su prédica á la de todos los sabios y grandes hombres de la reciente reorganización nacional.» «Sarmiento no vino á traer la semilla de la cultura, que vino á darle á ésta un impulso eficaz» (2).

Pedagogo de acción; algo visionario, con visión de realidad de porvenir; un poco iluminado y extravagante; tosco en su fisonomía moral, como en la física; «hijo de la roca y del desierto, como aquella ave simbólica de altísimos destinos comunes en América» (3); de aspecto adusto, con cierta dulzura suave en su continente, reveladora del hombre de corazón, del hombre que era «allá, en el fondo de su alma, un filántropo insaciable de amor y de felicidad para sus hermanos de raza y de destino» (4), Sarmiento, digo, es uno de esos tipos representativos, monumentales, simbólicos, que, por dicha de sus pueblos, logran entrar, aunque sea como cuñas, y soldar-

---

(1) *Ob. cit.*, I, páginas 95 y siguientes.
(2) Idem, I, pág. 99.
(3) González, discurso citado.
(4) González, idem.

se en la conciencia colectiva de los mismos. Tenía el calor efusivo, el don de la emoción comunicativa, que tanto sirve para influir en la masa popular, y el arte instintivo —si vale hablar así—de convertir en sensación y en nervio motor los problemas del vivir espiritual. Hombre de sentimiento y de acción, de ideal positivo, cristalizable en obras, fué una suerte para la Agentina que haya sido á la vez hombre de la escuela y hombre de gobierno; porque, ante las exigencias de la cultura moderna, no hay pueblo posible, no hay nación respetable, mientras no se produzca, como una realidad, el influjo avasallador en la política de la preocupación de la escuela. Mientras el Poder público no se agita por la lucha contra la barbarie espiritual, no empieza á haber país.

«Nadie podrá pensar—dice el Dr. Ingegnieros—en la educación ni en la cultura de este Continente sin evocar el nombre de Sarmiento, que fué su apóstol y su sembrador, ni pudo mente alguna comparársele entre los que le sucedieron en el Gobierno y en la enseñanza» (1). «Había —añade el citado autor—en el gran americano un artista, un pensador, un energeta. El arte caldeó su sentimiento y creó su estilo, tan suyo que, siendo castizo, no parecía de cepa española. Más tarde pensó hondamente los caminos que debía seguir la nacionalidad que él veía formarse y preveía magnífica: de allí arrancó el hombre de acción incontrastable, el genio activo por excelencia, el energeta á quien el mundo parecía pequeño para abarcarlo entre sus brazos, el genio operador que tuvo por lema: «Las cosas hay que hacerlas mal, pero hacerlas» (2).

Era Sarmiento un carácter, hombre de una pieza, con la unidad sugestiva y grande de la Pampa; una fuerza

---

(1) *Ob. cit.*, inserta en los *Archivos de Pedagogía y Ciencias afines*, de la Universidad Nacional de La Plata, Octubre de 1911, pág. 204.

(2) Idem, pág. 206.

rectilínea, toda orientada hacia un mismo ideal. «La unidad de su genio es profunda y absoluta, no obstante las aparentes contradiciones entre su conducta y su medio» (1).

La fuerza de su carácter contradictorio, en rectificación constante—«cambió mil veces de opinión, porque nunca dejó de vivir» (2)—, venía, en primer lugar, del medio y del momento, obrando sobre un alma nativamente enérgica. Era Sarmiento un hombre de su medio y de su tiempo; le dió por ser pedagogo—como veremos, por piedad—: si le da por hacerse caudillo Facundo Quiroga—su héroe admirado y execrado—habría resultado un bendito. Los dos eran dos pasiones sueltas por la Pampa. Sólo que una es la ola que inunda y destruye, y la otra el salto de agua aplicado como fuerza motriz. «Sarmiento sintetizaba toda una era nacional» (3): la de las luchas bárbaras. A Sarmiento le salvó su intuición genial de patriota, que consistió, al decir del Dr. Agustín Alvarez, «en ver, en el fragor de la lucha á muerte entre ciegos políticos, enardecidos por su propia ceguera, para decidir por las armas si el país se gobernaría con el dogma de los unos ó con el dogma de los otros, que la civilización es asunto de condiciones mentales.....

»Consistió en ver en esa nube de polvo, que era el hecho aparente, el fondo de barbarie natural, emergiendo en montonera, desde las campañas huérfanas de civilidad, para hacer lo que él llamaba, tan gráficamente, «la nivelación por las patas».

»Consistió en ver que no se gobierna con armas, sino con inteligencia—son sus palabras—, y que el abismo que media entre el palacio y el rancho lo llenan las revoluciones con escombros y sangre, cuando no ha sido allanado por la escuela».

---

(1) Ingegnieros, *loc. cit.*, pág. 206.
(2) Ingegnieros, *loc. cit.*, pág. 207.
(3) Ingegnieros, *loc. cit.*, pág. 207.

»Y en esa temprana edad, en que otros hemos tenido solamente la intuición de la cultura individual para el progreso individual, tuvo el incomparable sanjuanino esa intuición de la cultura nacional para el progreso nacional, que tan vigorosamente apresuró la sustitución de las escuelas y los ferrocarriles del presente, á la fe y la mula de nuestros antepasados» (1).

Y esa intuición genial le llevó á poner su fuerza de gigante al servicio de la civilización y de la formación cultural de la Argentina. Tenía—y este fué uno de sus resortes—el sentimiento altruísta del hombre de su pueblo, que se ve y se cree efluvio espiritual de él, y se hunde en él, en la intimidad de misteriosos é inexplicables contactos, para devolverle, intensificado, todo el efluvio recibido como una bendición de los cielos.

La unidad personal de Sarmiento venía además del estímulo determinante de su vida y de su acción. Era un hombre de corazón, y los hombres de corazón son los más grandes é influyentes héroes en el mundo del hacer. Pestalozzi fué el gran educador que todos conocemos, sobre todo, por su corazón. «La devoción de su vida—escribe Painter (2)—, tanto como la verdad de sus principios pedagógicos, constituyeron una fuerza en el mundo de la educación.» Ningún gran reformador humano alcanza éxito, si no se entrega con alma, sin miedo á nada, arrostrando hasta el ridículo, á su obra. Y Sarmiento debió afrontarlo todo. Dice el Dr. Ingegnieros: «Cuando por vez primera, siendo niños, le vimos cruzar achacoso por las calles, una voz zumbona murmuraba risueñamente: *¡Ahí va el loco de Sarmiento!*» ¡Qué cosas habría hecho este hombre genial! ¡Loco, chiflado! Perfecto. Y que lo crucifiquen. ¡Oh filisteos!

---

(1) Agustín Álvarez, discurso citado.
(2) *Historia de la Pedagogía* (trad. cop. de Barnés), página 332.

Pero sigamos: la unidad de su tipo, decíamos, venía además del corazón; era un temperamento rudo, violento, pero compasivo y dulce en el fondo; un temperamento de maestro de escuela. «La compasión á la ignorancia y el amor á la verdad hicieron de Sarmiento un educador. De ver á los montoneros fanatizados por el mismo caudillaje que explotaba su lamentable condición, y á ciertos mocetones de San Francisco del Monte, lozanos y analfabetos, vínole la idea de enseñarles á leer» (1). «Su vocación de educador — escribe el Dr. González — es la fórmula actuante de su filantropía íntima y profunda» (2): una filantropía que no se detiene en el individuo, el ignorante, el caído por ignorante, sino que abarca, en su ansiedad amorosa, á la colectividad entera del pueblo y de la raza.

La intensidad de carácter, en la personalidad, de Sarmiento, se afirma y revela en la de su acción y de su ideal, con rasgos pronunciadísimos, como los de su fisonomía y continente: «catadura de transeunte formidable, caminando á paso macizo las aceras....., recios los brazos de cavador..... y la espalda potente, como apuntalando una mole habitual, cargada hacia la cerviz en una ímproba acumulación de lomo.....», tenía «algo de monje fogoso y de viejo almirante sajón, no poco de labriego.....» (3), y mucho de bloque desprendido de los Andes con fuerza de volcán por la llanura pampeana.

«La unidad indivisible de su carácter—dice el doctor González—auxiliada por una voluntad tenaz é inflexible para la acción, hacía de él una solución viviente y anticipada de futuros problemas de alta ciencia educativa, y así no es extraño, sino de todo punto lógico, que esa vida se consagre en absoluto, y por igual, á altos propósitos,

---

(1) Lugones, *ob. cit.*, pág. 173.
(2) Discurso citado.
(3) Lugones, *ob. cit.*, pág. 13.

que, en su diversidad específica, acaso se redujesen á uno solo: «á educar á la democracia argentina».

»Era la dedicación suprema de un espíritu surgido en el alba de la nacionalidad; acrisolado su culto de la tierra patria en el espectáculo grandioso de una lucha por la libertad, que improvisaba héroes y apóstoles, cual si brotasen de las piedras como en las leyendas antiguas; entristecido luego por las discordias y odios, tan regresivos como persistentes, que hicieron fácil presa en multitudes bárbaras, ignorantes y miserables, que, al amparo del desierto y del aislamiento, engendran la fuerza de recíproco exterminio, y los monstruos humanos de la ferocidad, el egoísmo y la superstición—formas horrendas de la lucha por la vida, más que de la ambición de dominio ó de poder político—; testigo doliente, y víctima él mismo de las tiranías de esa barbarie tan soberbia como brutal, y muchas veces revestida de formas y procedimientos civilizados que hacían más odiosos sus excesos; admirador presencial de las maravillas y bendiciones que, en esas mismas épocas, por un amargo sincronismo, vertían en otros pueblos, en Europa y América, la paz, la libertad, la ciencia y el trabajo colectivos, y ansioso de ver en sus días, y de labrar con sus manos para su patria iguales dones, la «consagración» de su vida quedó hecha en su inteligencia, y todo el poder de su genio, todo el vigor de sus facultades y todos los recursos de su temperamento quedaron librados á la guerra sin término contra los dos más temibles enemigos de la patria: la ignorancia en las almas, la miseria y la desolación en el territorio» (1).

«Tenía Sarmiento la clarividencia del fin, y había elegido sus medios: organizar civilizando, elevar educando.» «Todas las fuentes fueron escasas para su sed de

(1) Discurso citado.

aprender; todas las inquinas fueron exiguas para cohibir su locura de enseñar» (1).

«Más de veinte generaciones habían ensayado inútilmente en nuestra raza el mejoramiento del pueblo, por medio de las doctrinas, las leyes y los Reglamentos, sin ver que no es posible levantar la vida nacional sin levantar la inteligencia nacional, porque el pensamiento sólo puede traducirse en acción por intermedio de la mente, y que la torpeza del instrumento comporta el fracaso del precepto ó de la regla, en Política como en Moral, sin ver que las doctrinas y las leyes son como los caminos, las carreteras, los canales y las vías férreas, que pueden facilitar ó estorbar la circulación de las personas y de las cosas, pero no pueden cambiar la naturaleza ó la calidad de las personas y de las cosas circulantes.

»Y la intuición genial de Sarmiento consistió precisamente en ver en la escuela, que hace patentes los poderes mentales latentes del habitante, el instrumento capital para el más capital de los problemas hispanoamericanos, porque las mismas garantías constitucionales son humo de paja cuando no están respaldadas en «esa arca santa, fuera de la cual todo es diluvio», como dijo Horacio Mann» (2).

Por fortuna para la Argentina—y para Sarmiento—, no era este un impulso aislado. Aunque adelantándose á su época, venía á su tiempo. «El *Dogma Socialista*—se lee en Lugones (3)—y sus comentadores habían formulado el principio que derivaba, á su vez, del liberalismo contemporáneo: educar al pueblo para que pueda ser libre. Así Echevarría en diversos escritos; así Alberdi, propagandista de la enseñanza industrial, por contraposición á la Literatura y á la Teología de las Cátedras

(1) Ingegnieros, *ob. cit.*, pág. 207.
(2) Dr. Agustín Alvarez, discurso citado.
(3) *Ob. cit.*, páginas 173-174.

coloniales, que criticara con su habitual agudeza. «La industria es el calmante por excelencia.....» «Pero nadie había formulado el programa, que es lo esencial, ni había dado con la práctica, que es el todo. El *Manual de enseñanza,* encargado á Echevarría por el Gobierno de Montevideo, es un breviario insustancial de liberalismo catequista. La enseñanza escolar de los emigrados en Chile fué lancasteriana, ó se limitó á la dirección de institutos especiales. La educación popular, ó sea el fundamento de la democracia, sólo Sarmiento la concibe debidamente» (1).

Sarmiento no tenía sólo la visión del maestro de escuela: tenía además la del político, la del hombre del momento difícil de la patria. Contemplando los horrores del caudillaje, decía: «Yo he de amansar á esos bárbaros con poner á cada legua una escuela.» Esta frase indica todo el punto de vista genial de visionario práctico. Lo que tal fórmula significa como orientación, podríamos interpretarlo poniéndola, á guisa de comentario, estas palabras del Dr. González: «La misión educativa que se impuso Sarmiento fué esencialmente política.» No era sólo el hombre el que el maestro de escuela quería levantar: quería además formar el ciudadano.

«El pensamiento educador, mantenido sin tregua por Sarmiento y por Alberdi, en la más fecunda dualidad y contradicción que pueblo alguno puede exhibir en su historia, elaboraba en la banca humilde de la escuela de aldea, en el silabario, en la traducción, en la lectura, en el ejemplo personal de todos los instantes, en la fustigación, en el sarcasmo, en la reprimenda, en el ridículo, en la amenaza, en todas las formas de la sugestión y de la prueba—el tipo del ciudadano deseado para la nueva democracia—. Si, por una parte, la lección didáctica tendía á crear un género uniforme de educación cívica, por otra,

---

(1) Lugones, *ob. cit.*, páginas 173-174.

la lección, mucho más incisiva, del ejemplo del maestro-estadista, imponía el sello diferencial del carácter á cada individuo. Se quería una nación de hombres libres, y no un ejército de voluntades subordinadas á una fórmula imperiosa común.»

Pero no puedo seguir analizando y construyendo la personalidad del gran argentino. Viene aquí, en mis impresiones, como *comentario* explicativo para mí mismo, y para el lector, del alma nacional que se forma en el Plata, por ser, sin duda, el más alto y genial tipo de los hombres de la escuela que enlazan, en cadena luminosa, las primeras aspiraciones ingenuas, nacionales, con las realidades, modestas aun, de ahora, y con el espíritu de los que hoy anhelan una Argentina más culta, que sea algo más que una estancia, un campo de alfalfa, un frigorífico, un campo de trigo y un establo de traficantas.

Ni puedo tampoco detallar la biografía de Sarmiento, ni aun en la parte de su labor positiva de maestro, de educador del pueblo y de político de acción pedagógica. Pero quedaría incompleto el comentario de la impresión recogida allá, al hablar del autor de *Facundo*, y al considerar su influjo ambiente en el espíritu de la escuela argentina, si no recogiéramos algunas indicaciones sobre su labor positiva. Afortunadamente, la bibliografía de Sarmiento nos ofrece una obra recientísima y completa, debida á la pluma de uno de los más grandes escritores que hoy manejan el castellano por aquellas tierras..... Y de la *Historia de Sarmiento*, de Leopoldo Lugones—ya citada antes—, tomo los datos que bastan para mi objeto.

«Examinemos—dice Lugones—su vasta obra docente en los artículos y periódicos que le dedicó, en los institutos fundados por él, y, sobre todo, en su gran libro de la *Educación popular*, que detalla, como él decía, su invención pedagógica. Había fundado en Chile, en 1852, apenas regresado de Caseros, *El Monitor de las Escuelas,* publicación oficial. En 1855 publicó en el mismo país la *Educa-*

ción común en el Estado de Buenos Aires, y en esta última ciudad, al año siguiente, los *Anales de la Educación común,* que había entrado á dirigir como Jefe del Departamento de escuelas.....

»Otras instituciones debían completar ese plan. Figuran entre las primeras las conferencias ó cursos de vacaciones para maestros que instituyó en Chile en 1854, siendo su primer Director. Adviértase que entonces, ya caído Rosas, las preocupaciones políticas del «futuro Presidente de la República» debían ser urgentes hasta la angustia.....

»La edificación escolar, es otra de sus preocupaciones. Quiere la escuela hermosa y capaz, asignándole una población de 300 niños, que efectivamente comporta su máxima eficacia. Sus instrucciones á los Inspectores de enseñanza son modelos permanentes en la materia. Las Cajas de ahorro escolar, las escuelas para irregulares y atrasados, figuran ya en su programa. Y luego el vasto concepto del educador, que quiere hacer de la instrucción el bien humano por excelencia, sin excepción, hasta para los más míseros: el sol de todos.

«El Estado no debiera ocupar peón alguno en las Obras públicas, sin darle dos horas de descanso al día para aprender á leer.....»

«Las cárceles deben ser escuelas. Los presos son enfermos» que necesitan hospital adecuado. Las cárceles «sanas», que la Constitución prescribe, parecen llevar inherente la idea de la cura. «Para esto necesitamos hacer de toda la República una escuela».

«Durante su desempeño diplomático en los Estados Unidos, es esa su gran preocupación. Allá, en el *Instituto Americano de Educación,* que Emerson preside, pronuncia su notable discurso «El maestro de escuela»; publica luego su obra *Las escuelas de los Estados Unidos,* que es el informe sobre esa materia dirigido á su Gobierno; inicia la publicación de la revista *Ambas Américas,*

de Pedagogía, Bibliografía y Agricultura; traduce la *Vida de Lincoln*, el Presidente leñador.....

»Dos años después de fundada en los Estados Unidos la primera Escuela Normal, él hace lo mismo en Chile (1842). Debo añadir, para asignar á cada cual su mérito, que la iniciativa teórica provino de D. Andrés Bello, si bien la primera fundación de este género en América corresponde á Rivadavia.....

»El viaje de Sarmiento á Europa y á los Estados Unidos fué fecundísimo bajo este concepto. Conferenció con Guizot, visitó la Escuela Normal de Versalles, estudió el método Morin y practicó en el Colegio de Leví Alvarez. En España investigó el desarrollo de la Ortografía, por consulta directa de antiguos manuscritos, y se inscribió miembro de la *Sociedad de Profesores de Madrid*. Holanda le reveló el sistema simultáneo que permite duplicar la población de las escuelas, si bien es poco recomendable para nosotros. En Italia visitó algunos institutos de ciegos y sordomudos. Los seminarios prusianos, ó establecimientos de profesorado secundario, enseñáronle el alto normalismo, y en los Estados Unidos ratificó sus mejores instituciones sobre la enseñanza democrática.

»Intuiciones, es la palabra exacta. Había llegado á formular el sistema, antes de conocerlo, por la lectura, ó de vista. La *Educación popular* fué el producto literario de esos viajes.

»Aquel libro fija el concepto cualitativo y cuantitativo de la instrucción, proclamándola integral muchos años antes de que ésta constituyera el sistema así llamado. Proclama, por lo mismo, que la instrucción es una, y no admite clasificación ordinal..... El Estado debe al ciudadano el máximum de instrucción posible. Porque su interés primordial consiste en formar ciudadanos con el mayor número de aptitudes. Los medios de hacerlo, social y pedagógicamente hablando, son la gratuidad, en toda la extensión de la enseñanza, y la correlación de los estu-

dios. Para esto es indispensable la formación de un Tesoro escolar, que precisa sustraer al dominio directo del Estado, con el fin de impedir que la política lo explote indebidamente. De aquí los Consejos autónomos, objeto permanente de su propaganda.....

»No hay para qué decir que su método de enseñanza era el racionalista.....

»Integralista, quiere que la educación intelectual esté fundada sobre la educación física. La lección de cosas ha de constituir, á su vez, el fundamento de aquélla.....»

La labor pedagógica de Sarmiento se completó con su actuación de político activo.

«Electo Presidente—añade Lugones—, su obra de estadista tuvo la instrucción pública por fundamento.

»Creó en las provincias la instrucción primaria superior ó graduada..... Las subvenciones escolares con igual objeto ascendieron: de 15.000 pesos, que se gastaba regularmente desde 1864, á 64.000 pesos en 1869..... La gratuidad de la enseñanza comenzó por los textos escolares.....

»Como, según los principios de Sarmiento, los ciudadanos eran acreedores al máximum de enseñanza fiscal, su acción no se limitó á la instrucción primaria. Los Colegios nacionales merecieron toda su atención..... En Catamarca se anexó al colegio una escuela primaria, detalle que revestía una importancia transcendental. Así la nación intervenía con su ayuda en este ramo, reservado por la Constitución á las provincias..... Sarmiento es, así, el primero que lleva á las provincias la escuela primaria de la nación.

»Mientras tanto, la innovación en los Institutos secundarios continuaba activísima. Conservóse la doble calidad de alumnos oyentes y libres, por un erróneo interés de fomentar la cultura..... En algunos colegios funcionaron, á título de ensayo, máquinas agrícolas. Suprimióse en los mismos el internado; creóse la Inspección técnica; hízose

venir de Europa gabinetes de Ciencias, laboratorios y colecciones de Historia Natural: los primeros después de Rivadavia. Eran los elementos constitutivos del régimen actual, que el Dr. Joaquín V. González transformó científicamente en el integralismo consecutivo y necesario, dando concepto orgánico á aquellas acertadas, si bien todavía confusas iniciativas.

»En 1869 empezó á desarrollarse la enseñanza normal, con la creación de cursos anexos en los Colegios nacionales de Corrientes y del Uruguay, á los cuales se agregó las Escuelas de aplicación correspondientes. El Gobierno costeaba en ellos 10 becas. Una ley del mismo año autorizó la fundación de dos Escuelas Normales. Al siguiente se fundó la de profesores del Paraná, con 70 becas. Su plan fué excesivo y desequilibrado.....

»Las ideas liberales de Sarmiento comprendían también al clero. Entre los institutos docentes que fundó ú organizó figuran los Seminarios conciliares.....

»El Colegio Militar y la Escuela Naval son fundaciones de aquella Presidencia.....

»Siendo Director de la Guerra contra la montonera en 1862, y poco después Gobernador de San Juan, Sarmiento había fundado en esta provincia y en Mendoza dos Quintas normales para la enseñanza de la Agronomía y la Arboricultura.....

»Presidente, creó dos cursos análogos en Salta y en Tucumán, con su correspondiente plan de estudios. Ordenó las primeras investigaciones oficiales sobre Entomología agrícola, y estableció el primer curso de Veterinaria. Corresponde también á su gobierno el plan de enseñanza de la Minería y la institución de un premio para el descubrimiento de la hulla.

»Preocupóle la educación de los sordomudos y de los ciegos..... Levantó, por último, el primer censo escolar..... La población escolar alcanzó bajo su gobierno á 100.000 niños.

»En la enseñanza superior fundó el Museo de Historia Natural, para cuya dirección trajo á Burmeister, el ilustre contradictor de Darwin, quien era, sin embargo, una de las grandes admiraciones de Sarmiento.....

»Fundó la Facultad de Ciencias de Córdoba, á cuyo efecto hubo de contratar en Europa un plantel de profesores extranjeros.....

»La fundación del Observatorio de Córdoba fué el complemento de aquella iniciativa, y vinculó su nombre á una de las más importantes contribuciones científicas ofrecidas por nuestro país: la formación del Mapa celeste del hemisferio austral, ó *Uranometría argentina,* de Gould, á quien trajo de los Estados Unidos con ese doble objeto..... El mapa general del país también es iniciativa suya: Sarmiento, siempre Sarmiento.....

»Concluída la presidencia de la República, acepta, con ejemplar modestia democrática, el puesto de Director general de Escuelas de la provincia de Buenos Aires, que iba á desempeñar por segunda vez, y el siguiente año, 1875, produce ya la ley de Educación común de la misma. El Consejo general, institución de su incesante propaganda, queda fundado por esa ley. El año 76 reglamenta las escuelas de su dirección, y funda el periódico quincenal *La Educación Común en la Provincia de Buenos Aires.*

»En 1881, el Gobierno Nacional nómbrale Superintendente de Educación, lo cual le daba la Presidencia del Consejo Nacional, creado en reemplazo de la Comisión del mismo nombre. La primera medida de Sarmiento fué un rasgo peculiar de su carácter emprendedor: convocó á los maestros para darles en persona una lección de lectura..... Sarmiento no podía estar bien bajo la tutela de Comisiones, por respetables que fuesen..... Un decreto injusto y mañoso, en el cual no es difícil percibir la animadversión clerical del Ministro de Instrucción pública, Dr. Pizarro, barrió con todo.....

»Llega, por último, el momento de referir su otra gran

labor docente: la fundación de bibliotecas populares. La escuela inmóvil, la enseñanza de la lectura, no bastan. Hay que enviarlas á los lugares difíciles donde no existe la civilización..... No hay educación posible sin bibliotecas..... «Los libros piden escuelas; las escuelas piden libros. Las escuelas lanzan un contingente de hombres preparados para leer, pero que no leen por falta de libros.....»

»La iniciativa fué aquí un fracaso. Sarmiento no tuvo colaboradores, y él mismo carecía de las dotes esenciales de administrador.....»

Pero fuerza es terminar.....

Sarmiento fué maestro de escuela espontáneo en los Andes: «el maestro espontáneo de San Luis obtuvo la dirección de la escuelita municipal instalada en un rancho, y rentada con 13 pesos mensuales.....», pero tuvo que dejarla «en homenaje á sus principios»; «en Pocuro se instala tabernero. Los vecinos aprovechan sus conocimientos para agregarle la dirección de una mísera escuela.....» (1). Y este maestro de escuela, fundador de instituciones, guerrillero terrible del periodismo, soldado en Caseros contra Rosas, fustigador de la barbarie pampeana y emanación singular de ella, por paradoja afortunada para su patria, escritor de raza, con venas de artista, nativo, sin afeites, con franqueza aragonesa, ruda, de caudillo que escribe á punta de lanza, rastreando la ignorancia, orientándose como expertísimo baqueano, llega á ser un día Presidente de la República.

¿Qué figura encontrar en la historia de un pueblo más simbólica? Maestro de escuela y Presidente de la República, y austero: «mientras fué Presidente, recuerda Lugones, su hija única y bien amada ganábase la vida como maestra en San Juan». En toda la corta historia —¡un siglo!—de la República Argentina no hay otro hombre más admirablemente representativo que Sarmiento.

---

(1) Lugones, *ob. cit.*, página 70.

VIII

EL PROCESO DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA DESDE LA CAÍDA DE ROSAS

Los historiadores de la escuela, en la Argentina, señalan como momento culminante en la formación de una enseñanza primaria regular la caída de Rosas. «La educación primaria regular, se lee en la *Historia de la instrucción primaria* antes citada, comienza recién después de 1852 en algunas provincias; después de 1860, en otras, puede decirse..... Caído Rosas, y por más que continuaran gobernando en las provincias los mismos hombres que habían sido la base de su sistema, el impulso traído por los grandes cerebros de la emigración unitario-federal, hizo mirar la instrucción popular como una necesidad y como una obligación» (1). «La verdadera organización de la instrucción pública puede decirse que se inicia sólo después de Rosas», escribe el Dr. Bunge..... «Reconstituída la unidad nacional, añade, la Constitución encomendaba la enseñanza á las provincias. Todas ellas apresuráronse á fundar escuelas, á medida de sus necesidades, y según sus recursos.» Pero el desarrollo de la enseñanza primaria entraña una dura y difícil subida, que ofrecerá gravísimas dificultades. No es posible historiarla aquí: puede, sin embargo, formarse una idea del primer esfuerzo, comparando los datos estadísticos escolares de 1850 con los de 1860:

Año 1850.

Escuelas fiscales.....	130
Idem particulares.....	75
TOTAL.....	205

(1) *Ob. cit.*, I, página 379.

Maestros fiscales	149
Idem particulares	92
TOTAL	241
Alumnos fiscales	8.400
Idem particulares	3.503
TOTAL	11.903
Población	934.938
Población escolar calculada	183.000

1 niño por 79 habitantes.
1 niño por 15 en edad escolar.

Año 1860.

Datos de 1861:

Escuelas fiscales	317
Idem particulares	276
TOTAL	593
Maestros fiscales	530
Idem particulares	327
TOTAL	857
Alumnos fiscales	22.385
Idem particulares	10.868
TOTAL	33.253
Población según Censo de 1869	1.304.198
Población escolar calculada	258.000

1 alumno por 39 habitantes.
1 alumno por 7 en edad escolar.

Comentando estos datos, el Sr. Ramos dice lo siguiente: «Por las cifras totales del cuadro anterior se puede

ver el gran aumento habido en la inscripción entre 1850 y 1860. De 11.903 alumnos, calculados en el primer año, á 33.253, que aparecen en el segundo, la diferencia es de 21.350, es decir, un aumento de 280 por 100. Esta proporción, sin embargo, no corresponde á toda la República. Es menester descontar de ella la enorme diferencia alcanzada por la sola provincia de Buenos Aires. Descartando los totales que le pertenecen, tenemos que el crecimiento decenal de alumnos en la República es de 6.071, equivalente á un 62 por 100.

»Buenos Aires, después de haber ocupado uno de los últimos lugares en la escala de las provincias en 1850, durante la administración de Rosas consigue, primero, paulatinamente, y después, de golpe, llegar á las altas cifras de 1860.»

Por fortuna para la Argentina, sus hombres intelectuales, como Sarmiento, Costa, Avellaneda, se dan cuenta de la importancia nacional de la escuela. Ya hemos dicho cómo actuó Sarmiento. Es verdaderamente interesantísima la labor de los dos últimos: sus Memorias como Ministros de Instrucción pública (1), son documentos llenos de lealtad y de noble ideal pedagógico.

«En 19 de Enero de 1863, el Ministro de Justicia, Culto é Instrucción pública, General Mitre, Dr. Eduardo Costa, pasó una circular á los Gobernadores de las provincias pidiéndoles algunos datos que estuvieran á su alcance suministrar.....

»He aquí algunas de las contestaciones, resumidas. Dice el Gobernador de la provincia de San Juan, D. Domingo Faustino Sarmiento, lo siguiente: «15.531 niños en estado de educación. Según los datos recogidos, asistían á las escuelas públicas y particulares 373 niños varones

(1) Pueden verse largos extractos de estas interesantes Memorias de los Ministros en la *Historia de la Instrucción primaria* del Consejo Nacional, compuesta por el Sr. Ramos.

y 270 niñas mujeres en San Juan, cuya suma daría, sobre la población de 70.000 habitantes, los resultados siguientes: Un niño educándose por cada 109 habitantes; un niño varón educándose por cada 189 habitantes; un niño varón por 21 niños varones que no se educan, y el total de 643 niños de ambos sexos educándose, por 14.888 que no se educan, del total de niños de ambos sexos que hay en estado de educarse; 373 niños varones educándose, por 7.640 que no se educan, y 270 niñas mujeres educándose, por 7.248 que no se educan.

»Por todas las deducciones anteriores resulta que la población de San Juan se encontraba en 1861, á que se refieren estos datos, en el más bajo nivel de educación que se conoce en los pueblos cristianos, siendo: un niño educándose por cada siete en Alemania; uno por cinco en los Estados Unidos, y uno por 20 en Buenos Aires.

»Como esta proporción entre la población y los niños que se educan subsiste desde hace treinta años atrás, puesto que desde entonces hasta la fecha, la acción del Gobierno se ha limitado á sostener, mal rentada y peor atendida, una escuela central en la ciudad, y siendo conocidas las particularidades que suplían en los barrios de la ciudad la falta de escuelas públicas, puede asegurarse que la proporción de los niños que se educan, relativamente á la población, es la misma de los adultos, esto es, un sanjuanino que sabe leer por 109 que ni este rudimento poseen» (1).

«La contestación del Gobierno de San Luis está concebida en los siguientes términos, en su parte concreta: «Desde tiempo inmemorial, la única época en que se prestó una decidida atención á la instrucción de la juventud, fué en la administración del ilustre ciudadano don Justo Daract. Por la primera vez, en la existencia de esta

---

(1) «Esto es visiblemente un error del informe. La proporción tenía que ser menor». *Historia* cit., I, pág. 399.

provincia, se habían planteado escuelas en la capital y en la campaña, en donde se educaba un crecido número de jóvenes de ambos sexos. Pasó ese período de tres años, y esos preciosos planteles, costeados y sostenidos con tanto esmero, desaparecieron, quedando en pie sólo la escuela de varones de esta ciudad. A ese extremo se redujo el ramo de más importancia, y, doloroso es decirlo, sólo reciben este beneficio 70 ú 80 niños, teniendo la provincia de 7 á 8.000 niños en estado de educarse» (1).

Por segunda vez solicita el Ministro datos estadísticos á las provincias para presentarlos en su Memoria del año 1865..... Veamos en qué estado se encuentra la educación común en este año por el informe del Ministro:

«La provincia de Buenos Aires ocupa, en el desarrollo de la enseñanza, el mismo lugar que ocupa entre las demás por su posición y su riqueza. Tiene en sus escuelas, así públicas como particulares, en la ciudad y campaña, 16.076 niños de ambos sexos..... Según los datos que registran los *Anales de la Educación común,* publicados bajo la dirección del mismo Sr. Sarmiento, recibían educación en la provincia de Buenos Aires, en la ciudad y campaña: en 1856, 10.912 niños; en 1858, 13.638; en 1860, 17.479.

»La provincia de Jujuy tiene en sus escuelas 636 niños de ambos sexos; la de Tucumán, 935.

»Son laudables los esfuerzos que hace el Gobierno de la provincia de San Juan. El impulso que dió á la enseñanza la administración del Sr. Sarmiento es eficazmente secundado por el ilustre Gobierno que hoy tiene á su frente: 1.515 niños concurren á sus escuelas.....

»La provincia de Mendoza comienza á reparar los estragos que sufrió por un acontecimiento memorable. Tiene 1.641 niños recibiendo educación.....

---

(1) *Historia* cit., I, páginas 399-401.

«Calculando, según los mejores informes, la población de la provincia de Buenos Aires en 400.000 habitantes; la de Jujuy, en 33.000; la de Tucumán, en 90.000, resulta que, la provincia de Buenos Aires tiene en la escuela 1 niño por cada 25 habitantes; la de Jujuy, 1 por cada 82 (equivocado, es 1 por cada 52 habitantes); la de Tucumán, 1 por cada 100; la de San Juan, 1 por cada 47, y la de Mendoza, 1 por cada 37. En Francia hay 1 niño en la escuela por cada 13 habitantes; en Inglaterra, 1 por cada 7; en algunos Estados de la Unión Americana, 1 por cada 3.

»La provincia de La Rioja, por muchos años atrás, no ha tenido una sola escuela. La de San Luis nunca tuvo más de una. Las de Santiago y Catamarca, muy probablemente se encontraban en las mismas condiciones. ¿Qué más se necesita para explicar nuestras desgracias pasadas?» (1).

Las provincias no sienten todas con el mínimum de intensidad indispensable la necesidad de la educación, y cuando la sienten, no cuentan con medios para satisfacerla. «Las provincias pobres, asoladas por la guerra civil, sin medios comerciales ó industriales, etc., para sostener sus menguados presupuestos, no podían distraer suma alguna con destino al fomento de la educación común. Todo su engranaje financiero se reducía, por la fuerza de la necesidad, á gastos de policías y milicias y al sostenimiento de la pequeña administración de gobierno. ¿De dónde se iban á obtener fondos para lo superfluo, pues superfluo era todo lo que se refería á las escuelas?» (2). Imponíase la intervención de la nación; era indispensable que ésta acudiera con sus medios á fomentar la cultura elemental de todo el país. Pero este remedio, con ser excelente en teoría, traía aparejados en la práctica dos grandes inconvenientes, que han venido sucediéndose casi hasta nuestros días. Era el

(1) *Historia* cit., páginas 402-403.
(2) Idem, I, pág. 406.

primero que algunas provincias, viendo venir periódicamente esas subvenciones que suplían sus pocas necesidades escolares, dejaban de contribuir ellas á su sostenimiento, relajándose así el espíritu de lucha contra la ignorancia de las masas, que nunca, por otra parte, fué muy intenso, salvo en contados de sus hombres dirigentes. Era el otro inconveniente que Gobiernos sin escrúpulos, venales, apoderados de la cosa pública, como en épocas de pillaje, ó sencillamente arteros, solapados, respetuosos de las formas, distraían esas subvenciones que iban á remediar la barbarie de sus pueblos, y las invertían, cuando no en peor, en sueldos de milicias ó en pagos de caudillos favorables. ¡Era tan fácil inventar escuelas sobre el papel, formar cuadros estadísticos y presentarlos como fundamento para pedir mayores contribuciones al Gobierno de la Nación!»

Y tenían que seguir las cosas mal. Aunque, en 1867, el Ministro Costa declaraba cierto progreso «en las buenas ideas», los hechos no revelaban el cambio deseado. «Desgraciadamente—dice el propio Ministro—, en la instrucción primaria, única que responde á esta necesidad (la de difundir escuelas), ningún progreso sensible puedo señalaros. Antes bien, en algunas provincias hanse perdido las ventajas que se habían conquistado. Cada día adquiere mayor vigor mi convicción de que, sin una poderosa iniciativa de parte del Gobierno general, jamás se dará un paso serio en esta importante y transcendental materia..... Por grande que sea el progreso que en esta parte hayamos hecho (el espíritu público), fáltanos, sin embargo, un paso más todavía que dar. Fácilmente convenimos en la importancia y en la necesidad de instruir al pueblo. Los hechos lo demuestran; empero es necesario que estemos dispuestos á imponernos sacrificios pecuniarios.....

»La falta de un Censo nacional no permite hacer una comparación exacta y prolija entre el estado de la ins-

trucción primaria entre nosotros y el de las demás naciones..... Puede decirse, sin embargo, sin temor de incurrir en grande error, que reciben educación en las escuelas de toda la República 25.000 niños, y que el Gobierno general y los Gobiernos de la provincia gastan en ella 250.000 pesos fuertes. El Presupuesto nacional asigna para este ramo 25.000 pesos; la provincia de Buenos Aires, que es la que en mejores condiciones se encuentra, gasta algo más de 150.000.

Para ponerse al nivel de los Estados Unidos, la República debería elevar el presupuesto de la instrucción primaria á la suma de un millón.

Lo primero sería, por ahora, exigir demasiado; pero no es ya posible, sin grave responsabilidad para el porvenir, continuar en el camino que vamos.....»

IX

AVELLANEDA

Desde 1869 señálase la campaña Nicolás Avellaneda, uno de los políticos más cultos que la Argentina ha disfrutado. La orientación de su Memoria revela un alto sentido pedagógico. Estos párrafos de la primera por él redactada son, sin duda, dignos de la más atenta consideración.

«..... Las provincias no tienen maestros, no han destinado todavía una renta especial y sagrada, que ningún otro objeto dispute, á la provisión de sus escuelas, y éstas, escasas en número, pobres, destituídas de todas las condiciones que las harían más apropiadas para su objeto, se encuentran desiertas.

»¿Cuáles son los medios que debe emplear la nación para contribuir á que las provincias doten la educación

pública con maestros capaces de su elevada tarea, con rentas bastantes para sufragar sus gastos, siempre crecientes, y para que ella derrame sus beneficios sobre todas las clases sociales? La escuela requiere, antes de todo, la presencia del maestro, que es su alma, y del que depende su decadencia ó su progreso. ¿Cómo proveeremos á nuestras escuelas de maestros competentes?..... El maestro no se improvisa. El maestro debe ser formado, y la nación prestará el más valioso servicio á la educación primaria en las provincias, fundando y sosteniendo, con sus rentas, dos ó tres establecimientos, donde aquél reciba la educación especial. El Congreso proveerá á la necesidad más poderosamente sentida, votando recursos bastantes para el establecimiento de dos Escuelas Normales, á lo menos. Una de ellas debe ser dedicada á la formación de maestros ó institutrices, sacando de su abatimiento tradicional á la mujer.....

»Después de la partida dedicada á la fundación de las Escuelas Normales, sería también conveniente que figurara en el presupuesto otra, aunque pequeña, para que se la invirtiera en hacer venir algunos maestros extranjeros. El maestro formado en los Estados Unidos, ó en algún otro país donde la educación primaria haya adquirido su pleno desenvolvimiento, trae incorporado consigo sus métodos, sus prácticas, sus instituciones, y la escuela que él dirigirá será un modelo vivo, destinado á hacer la propaganda con el ejemplo.

»Pero el maestro educado en la Escuela Normal habrá desertado antes de mucho su profesión, si la provincia que lo recibe para la enseñanza de sus escuelas no retribuye decorosamente sus servicios. Ahora bien: las provincias no dotarán á los maestros de un modo verdaderamente remunerativo sino cuando hayan constituído una renta especial y propia para el servicio de las escuelas, desligándolas del presupuesto ordinario.

»El Congreso no puede demorar por más tiempo la ley

que, deslindando entre sí á las provincias, fije los territorios nacionales, y ella misma, ú otras posteriores, prescribirán su mensura y su venta. ¿Por qué no se destinaría una partida considerable del producto de estas tierras á constituir en cada provincia la primera base del capital, que será el patrimonio de sus escuelas?....

»La biblioteca complementa á la escuela y la vivifica, siendo al mismo tiempo el auxiliar indispensable del maestro. No basta que los niños aprendan á leer, sino que debe además inspirárseles el gusto de la lectura..... Por otra parte, la biblioteca escolar....., puede fácilmente convertirse, con el aumento de algunos volúmenes, en biblioteca popular.....

»Hay además en el presupuesto el germen de una institución que, desenvuelta con el tiempo, servirá poderosamente á los mismos intentos. La Inspección de Colegios puede fácilmente convertirse en una Oficina de Inspección general de Educación para la República, atribuyéndole funciones análogas á las que desempeña en los Estados Unidos el Departamento de Educación.....

»Los medios que tengo el honor de indicar, y que el Congreso examinará con la sabiduría que preside á sus deliberaciones, son los siguientes:

1.° Fundación de dos Escuelas Normales, destinada una de ellas á la formación de maestras; 2.° Creación de *un fondo público*, á fin de entregarlo, bajo las condiciones descritas, á las provincias que constituyan una renta especial para sus escuelas; 3.° Aplicación de una parte de estos fondos á la promoción de bibliotecas populares; 4.° Aumento de la partida que el presupuesto designa para la difusión de libros y publicaciones útiles, y 5.° Dotación de un Inspector nacional de educación, de tal manera, que pueda este puesto ser servido por un Profesor de alta reputación en los Estados Unidos. Establecimiento de su Oficina.»

X

LUCHA CONTRA LA INCULTURA

En 1869 se hace por primera vez el inventario de la población de la nación, y se pone más en claro la verdadera situación de las cosas: «sobre un 1.800.000 habitantes, 360.683 han manifestado que sabían leer, y 312.011, que sabían escribir. Ambas cifras son evidentemente exageradas.....» Hechos los cálculos, estímase que «quedan 250.000 alfabetos, que representa un 17 por 100 de la población total de la República, descontando 320.000 niños de menor edad que la escolar» (1). «Sesenta años después de la fecha en que Belgrano decía: «Educación, educación es lo que necesitan los pueblos», el esfuerzo de la nacionalidad, en el sentido de la ilustración, se concreta en esta cifra: «250.000 alfabetos» (2). Eran las cifras del Censo general la voz de alarma, el impulsor de las gentes cultas que vivían, en espíritu, en la tradición del culto á la escuela. Avellaneda, en la Memoria de 1870, después de consignar los progresos recientes, dice: «Pero, al mismo tiempo que se sentía visible la influencia de diversas causas (que antes señala) sobre la mayor difusión de la enseñanza, se practicaba el Censo general de la República, arrojando la tenebrosa cifra de 300.000 niños que no concurren á las escuelas..... No podemos así ni adormecernos sobre los primeros resultados obtenidos.....» (3).

La lucha contra el analfabetismo y por la escuela va á continuar con fuerza. La nación entra con decisión

---

(1) *Hist. cit.*, I, pág. 451.
(2) Idem id.
(3) *Ob. cit.*, I, pág. 463.

en el camino de las intervenciones eficaces, y las provincias secundan. Queríase que concurrieran á la gran obra todos los esfuerzos. «Es necesario que los pueblos—decía el Ministro en 1872—, que cada pueblo, tomen sobre sí la tarea de su propia redención. No se avanza por el camino de la República y de la libertad entregando á la acción del Poder central..... la educación de sus hijos. La nación debe votar fondos con espíritu generoso en favor de la educación, hasta que no haya en el territorio argentino un alma de hombre excluída de sus beneficios.....» Se quería mantener el estímulo provincial, ayudado, no sustituído, por el esfuerzo nacional, para difundir la cultura. Avellaneda ponía su fe principal en el maestro: al efecto, propuso la creación de la Escuela Normal de Paraná—que había de ser célebre en la educación argentina—; pero no pudo realizarse esta fundación hasta más adelante, cuando terminó la guerra de Entre Ríos (1).

La lucha por la cultura, en aquel período de calor y de entusiasmo, da, como no podía menos, sus resultados. En 1872, el Ministro consignó los avances del movimiento educacional, aun en las provincias más apartadas.

«Tucumán, que en 1870 no contaba sino 2.900 niños en sus escuelas, tuvo 4.739 el año pasado, cifra que ha subido, en el presente, á 5.865, doblando así, en menos de tres años, su concurrencia escolar. Salta, que de 1870 á 1871 no tenía sino 2.475 niños educándose, ha registrado en su reciente estadística 3.489. Catamarca y Mendoza, en un intervalo de once meses transcurridos después del Censo anterior, presentan: la primera, un aumento de 570, y la segunda, de 620. La Rioja, que en 1869 salió de sus convulsiones sin una escuela, enumera hoy 4.000 niños en las que fueron establecidas por la acción directa de este Ministerio; y San Juan, que pare-

(1) *Ob. cit.*, I, pág. 471.

cé estimularse en su propio ejemplo, aumenta en este año 1.000 alumnos, exhibiendo 9.105 en sus escuelas, sobre una población de 60.000 habitantes..... Nueve provincias, que han verificado el cómputo escolar en el presente año y en el anterior, se presentan con un aumento de 5.533 alumnos..... La República ha contado, por primera vez, el número total de sus escuelas. Éstas son 1.407, siendo 946 públicas, y 461 privadas. Tenemos una escuela para 13.000 habitantes en un país donde la diseminación de la población en vastas campañas hace inevitable, más que en cualquier otro, aumentar su número.....» (1).

En 1873 funciona ya la Escuela Normal, y el Ministro reclama la fundación de otra de mujeres en Buenos Aires. Y la preocupación persiste, aunque los entusiasmos impulsivos del período de 1870 á 1875 se habían, al parecer, enfriado, en parte, bajo el desfavorable influjo de una gran crisis económica (2). La preocupación de la escuela y la necesidad de la lucha por la cultura revélase, en efecto, en las Memorias del Ministro Leguizamón. «Aunque hemos recorrido—dice en 1875—mucho camino en el corto período de veintitrés años....., nuestra educación primaria está muy distante de alcanzar un rango satisfactorio. Se echa de menos un impulso homogéneo, una ley común, un plan superior..... La educación obligatoria no existe tadavía como un sistema uniforme en toda la República..... La educación como sistema reclama necesariamente la existencia de una renta fija y propia para constituir el fondo escolar..... Por todas partes vense multiplicar diariamente las escuelas. Un observador superficial diría, lleno de contento: Bien, aquí se siembra en abundancia; un observador justiciero, dirá: ¡Qué lástima! ¡Cuánta semilla arrojada al

(1) Ramos, *ob. cit.*, I, pág. 488.
(2) Ramos, *Hist. cit.*, I, páginas 528-529.

acaso! Tal es nuestra historia en materia de escuelas primarias.....» La estadística dice entonces que había en total 1.816 escuelas, á las que asisten 109.941 niños (1), no recibiendo instrucción 359.146. La proporción de asistencia escolar, con relación á la población total, varía en las distintas provincias, y va desde 1 niño por 6,95, en San Juan, á 1 por 49,04, en Córdoba. En 1876 Leguizamón afirma, con resolución entusiasta, la necesidad de la enseñanza, y recarga la tinta. «Mejor informado—dice—que el año anterior....., puedo aseguraros que la ignorancia gana terreno en las filas del pueblo, porque falta en casi todas partes el esfuerzo y la constancia..... Presiento que el día que tengamos un Censo completo, la cifra verdadera de nuestra ignorancia nos aterre.....» «La carencia de buenos é idóneos maestros es completa..... El maestro es..... la piedra angular y el alma de la escuela. Sin buenos maestros, las escuelas son poco menos que inútiles.....; la educación común reclama importantes reformas é impulsos poderosos.....; es indispensable la acción viva del pueblo, la acción municipal.....» El Ministro preconiza la enseñanza obligatoria. Según la estadística—deficiente—, había en la fecha de la Memoria 1.897 escuelas en toda la República, 81 de aumento sobre 1874 (2). En 1877, el propio Ministro da estas indicaciones estadísticas: se calcula la población de la República en 2.121.386 habitantes, con 503.368 niños en edad escolar; hay en la República 1.946 escuelas, á las que asisten unos 120.000 alumnos; la relación de la asistencia escolar es de 23,85, sobre 100 niños en edad escolar y 5,66 por 100 habitantes (3).

---

(1) Contando los 2.283 alumnos de las Escuelas graduadas de los 14 Colegios nacionales, elévanse aquéllos á 112.223. (*Hist. cit.*, I, pág. 531, nota.)
(2) *Ob. cit.*, I, pág. 538.
(3) Idem, I, pág. 540.

XI

LO QUE DICEN LAS CIFRAS; LA ACCIÓN DE LA LEY

No podemos seguir en detalle el proceso de la lucha por la cultura popular en la gran República. Las indicaciones apuntadas, nos dan el hilo nacional de la épica lucha, y la demostración de cómo, con qué trabajo, se forma el espíritu en la colectividad argentina. Según la *Historia* compuesta por el Sr. Ramos, el año 1878, señala cierta crisis en la marcha general de la formación y expansión de la escuela. «Pasada ya la gran época de los entusiasmos por la educación, la iniciativa de los progresos escolares dejó de ser de los miembros del Gobierno federal para pasar, no á mano tampoco de los Gobiernos provinciales, sino á la institución misma.....» La presidencia de Sarmiento señala, sin duda, el momento culminantísimo; pero «como obra social que es, la escuela, si nació del entusiasmo, no pudo vivir perfectamente de él». «La escuela (luego) entraba á ser cosa de la provincia» (1). Lo cual equivalía á entregarla á las condiciones del azar. En unas provincias progresaba lentamente; otras «tuvieron la escuela existiendo adventiciamente». «La obra de esos años, añade, consistía más en conservar los restos de la época del entusiasmo (1871-75), que en aumentarlos considerablemente. Por otra parte, la gran crisis financiera que afectó á la nación..... vino á matar en flor buen número de reales progresos.....» (2).

Pero no podía tardar en producirse nuevo empuje de reorganización expansiva; veamos cómo, adornando el relato con las indicaciones de las cifras (3). En 1880 había

---

(1) *Ob. cit.*, I, pág. 541.
(2) Idem, pág. 542.
(3) Tomo casi todas las cifras de la *Historia* citada.

en la República 1.279 escuelas fiscales, 554 particulares; total, 1.833. El número de maestros llegaba, en junto, á 3.043, siendo la asistencia escolar de 108.319 alumnos. Comienzan á sentirse los efectos de las Escuelas Normales; traían las normalistas nuevo espíritu. «Fuera dentro de la escuela, fuera al servicio de la Administración, el impulso primero de ellos era la modificación fundamental de lo existente..... En tres provincias conozco un hecho, continúa el Sr. Ramos, que por las proporciones que tomó, revela bien adónde alcanzaban las ilusiones de esos normalistas tempranos, sin mayor roce con la vida. Llegaron á ellas, alrededor de 1880, sus respectivos hijos, recién regresados de la Escuela Normal del Paraná, forrados de teorías y ávidos de implantarlas para subvertir fundamentalmente el concepto criollo de la escuela. Los Gobiernos, las gentes de valer, las familias de las tres capitales, vieron inmediatamente á la Escuela Normal simbolizada en ellos. Cada uno recordó una de esas frases que la Prensa diaria estereotipa en nuestro cerebro; y de tanta verdad consagrada por el asentimiento universal, quedó flotando en el ambiente la necesidad imperiosa de transmutar, por arte de birlibirloque, la escuela criolla en escuela norteamericana. Todo el mundo se puso á la obra.....» (1). Todo aquel deficiente organismo de la escuela provincial se desquició profundamente» (2). Iníciase así, como indico, una nueva época. «La escuela (bajo el influjo del normalismo) cambiaba de orientación y de fines. La nación entraba decididamente en el camino de los progresos escolares» (3). Pero hacía falta una reorganización fundamental, y ésta vino con la ley sobre la educación común de 8 de Julio de 1884: ley 1.420, la cual, aunque sólo aplicable á la capital de la República y á los

(1) *Ob. cit.*, I, páginas 546 y 547.
(2) Idem, I, pág. 547.
(3) Idem, I, páginas 550 y 551.

territorios federales, «necesariamente todas las provincias tuvieron que considerarla como una ley verdaderamente nacional» (1).

Pero veamos lo que van diciendo las cifras: en 1890 había 2.418 escuelas fiscales y 475 particulares; total, 2.893, con 7.143 maestros y 241.507 alumnos, esto es, más del doble que en 1880. El mayor desarrollo corresponde á Buenos Aires ciudad y provincia, especialmente en asistencia escolar: en 1880, en la ciudad, la inscripción representa un total de 25.258 alumnos, y en 1890 llega á 48.775; en la provincia, de 18.995 alumnos, pasa la inscripción á 65.622.

Diez años después, en 1900, se ofrecen estas cifras:

Escuelas fiscales	3.269
Idem particulares	1.183
TOTAL	4.452
Maestros en las escuelas fiscales	8.635
Idem en las particulares	3.101
TOTAL	11.736
Alumnos en las fiscales	368.822
Idem en las particulares	82.425
TOTAL	451.247

Veamos ahora la marcha paso á paso, esto es, año por año; sólo anoto los totales:

Años.	Escuelas.	Maestros.	Alumnos.
1901	4.538	11.906	460.243
1902	4.341	12.419	472.425
1903	4.690	12.681	494.500
1904	4.879	13.240	521.390
1905	5.236	14.087	541.436

(1) *Hist. cit.*, pág. 552.

Este año, 1905, es fecha importantísima en la historia escolar de la Republica. «Ante la alarmante proporción del analfabetismo, dice el Dr. Bunge, especialmente en ciertas provincias del Interior, el Senador Láinez propuso en 1905 una ley para que la nación creara directamente escuelas en los territorios de las provincias. Su proyecto fué objetado, porque la Constitución nacional encomienda á las provincias la educación primaria. Sancionóse así la ley Láinez, modificándose el proyecto en el sentido de que se requería la anuencia de las provincias para establecer en su jurisdicción Escuelas nacionales. Además, el Estado nacional subvenciona á las provincias para la difusión de la enseñanza elemental» (1).

Pero sigamos con las cifras:

Años.	Escuelas.	Maestros.	Alumnos.
1906	5.637	15.882	572.042
1907	5.893	17.204	598.661
1908	5.956	17.984	618.227

Ante la consideración del constante y creciente desarrollo de la escuela, bien pudo el Dr. González, en discusión importante en la Cámara, exclamar: «¿Y qué país en el mundo ha hecho más que nosotros en materia de educación?» (2).

Veamos, por fin, las indicaciones que da el Censo escolar de Mayo de 1909.

Número de escuelas:

Sostenidas por la Nación	683
Idem por la Provincia	3.472
Idem por la Municipalidad	23
Idem por la Beneficencia	89
Idem por Corporaciones religiosas	203
Idem por la acción privada	851
	5.321

(1) *L. cit.*, pág. 93.
(2) *Educación y gobierno,* discursos, pág. 279.

Comparando las cifras del primer Censo escolar (1883) con la del último, hay un aumento de 1.912 escuelas á 5.321, y en los alumnos se va de 140.302 á 614.680. El número de maestros en el Censo de 1909 es de 18.571.

Están muy en su punto estas reflexiones que el señor Martínez pone al comentar los resultados del Censo: «Las cifras consignadas en este Censo revelan que la República, en lucha empeñosa y tenaz contra la ignorancia, ha obtenido, en los últimos catorce años, este gran triunfo civilizador: el número relativo de los alfabetos de la población de seis á catorce años ha aumentado de 436 á 551 por 1.000 niños de las expresadas edades. Para alcanzar esta victoria ha fundado 2.000 nuevas escuelas primarias, las que en 1909 eran frecuentadas por el 59 por 100 de la población escolar, en vez de serlo por el 30 por 100, como en 1895, y ha dedicado, para sostenerlas y difundirlas, recursos cuantiosos de sus presupuestos, que en los años 1895 á 1908 ascendieron á 107 millones de pesos. Este progreso de la instrucción pública no se ha limitado á la primaria, sino que se ha extendido á la secundaria, á la especial y á la superior» (1).

Importa, para completar la idea del esfuerzo argentino por la escuela, trasladar aquí esta página estadística que tomo del Censo de educación de 1909 (2):

---

(1) Véase *Censo general de educación*, Mayo de 1909, I, página 61.

(2) Tomo II, pág. 339.

Recursos de la instrucción pública.

Recursos con que la nación ha contribuído al sostén de la instrucción primaria durante los años 1881 á 1908 inclusive.

Datos suministrados por la Contaduría general de la nación.

Años.	Recursos. — Pesos m. n.
1881	78.370,47
1882	604.867,45
1883	1.014.128,31
1884	1 238.652,92
1885	1.509.456
1886	2.160.084,75
1887	1.949.309,67
1888	2.055.272,38
1889	2.692.755,23
1890	1.250.964,70
1891	862.732,19
1892	835.618,27
1893	869.920,62
1894	1.387.810,54
1895	1.933.546,46
1896	2.291.016,31
1897	2.234.624,35
1898	2.303.543,98
1899	2.154.791,94
1900	2.326.015,92
1901	2.520.175,88
1902	2.521.856
1903	2.521.855,88
1904	3.344.000
1905	3.658.776
1906	5.610.275,18
1907	8.399.441,18
1908	7.920.839,88
TOTAL	68.250.702,46

Sumas que asigna el presupuesto nacional en 1909 para sostenimiento de la instrucción, por categorías escolares.

	Pesos m. n.
Instrucción superior.....	3.567.893,37
Idem secundaria.....	3.924.300
Escuelas normales, de profesores y maestros.....	837.685,91
Idem id., de profesoras y maestras.....	3.080.146,08
Idem id. mixtas.....	1.362.800
Instrucción primaria.....	7.514.880
Escuelas especiales	2.665.845,52
TOTAL.....	22.953.550,89

Á la suma de 22.953.550,89 pesos hay que agregar la de 581.220 á que asciende el presupuesto de los establecimientos diversos y la de 2.117.125,43 que importan los gastos generales que el mismo presupuesto asigna para la instrucción, lo que hace un total de 25.651.896,32.

Recursos y gastos del Consejo Nacional de Educación en los años 1881 á 1908.

Datos suministrados por el Consejo Nacional de Educación.

Años.	Recursos. — Pesos m. n.	Gastos. — Pesos m. n.
1881.....	600.356,17	368.141,82
1882.....	887.210,49	616.763,75
1883.....	1.427.006,43	1.132.441,77
1884.....	1.843.107,02	2.237.580,24
1885.....	1.809.296,68	1.994.216,92
1886.....	2.317.577,69	1.824.410,63
1887.....	2.839.561,22	2.895.234,44
1888.....	2.507.241,85	2.811.626,75
1889.....	3.009.114,93	3.128.088,87
1890.....	4.544.996,51	2.571.514,47
1891.....	2.350.024,47	2.486.282,67

Años.	Recursos. — Pesos m. n.	Gastos. — Pesos m. n.
1892	2.633.030,57	2.651.587,35
1893	2.406.108,35	2.724.131,13
1894	3.587.030,24	4.316.718,64
1895	3.920.951,40	4.356.718,24
1896	6.665.357,67	4 837.759,45
1897	5.089.283,93	4.487.256,15
1898	6.663.491,44	5.625.100,08
1899	10.928.977,67	6.472.872,98
1900	8.678.713,63	6.860.241,34
1901	6.754.713,25	6.824.247,15
1902	5.650.464,90	6.328.820,74
1903	7.193.694,72	6.664 520,72
1904	7.898.430,43	8.252.196,50
1905	6.995.949,45	7.725.879,22
1906	10.849.256,72	10.221.421,68
1907	13 618.505,05	13.412.208,36
1908	15.730.925,53	14.803.187,13

Sumas que los presupuestos de la nación y de las provincias, de 1909, asignan para el sostenimiento de la instrucción primaria.

	Pesos m. n.
La nación	25.651.896,32
Provincia de Buenos Aires	7.517.498,30
Idem de Santa Fe	1.125.160
Idem de Entre Rios	1.159.888
Idem de Corrientes	347.538,44
Idem de Córdoba	1.001.580
Idem de San Luis	165.640
Idem de Mendoza	313.920
Idem de San Juan	103.406
Idem de La Rioja	24.900
Idem de Catamarca	54.360
Idem de Santiago del Estero	438.660
Idem de Tucumán	786 240
Idem de Salta	90.000
Idem de Jujuy	294.680
TOTAL	39.075.367,06

XII

EL ANALFABETISMO; LA ACCIÓN ACTUAL

Pero todavía no están las gentes satisfechas. «A pesar, dice el Dr. Bunge, de la decidida acción doctrinaria, gubernamental, los resultados no han sido, hasta el presente, del todo satisfactorios..... Según esas estadísticas—las oficiales recientes—, sólo recibe enseñanza primaria la mitad de la población escolar» (1). Estima el doctor Bunge, después de ciertas razonables explicaciones, que «debe calcularse, por lo menos, en un 60 por 100 la proporción de los que quedan analfabetos».

El Dr. Latzina, analizando los resultados del Censo de 1909, hace estas indicaciones sobre el analfabetismo:

«Veamos, dice, qué cifras sobre el analfabetismo nos revela este Censo. En 1.134.597 niños de cinco á catorce años aparecen 499.142 analfabetos, ó sea el 44 por 100 del total Pero es el caso que, según la ley de educación común, la edad escolar se extiende de seis á catorce años, y no de cinco á catorce. De seis á catorce años hay 1.002.212 niños de ambos sexos en toda la República, y analfabetos, en las mismas categorías de edades, 383.514, ó sea el 38 por 100 del total de aquellos niños. El Censo nacional de 1895 reveló el 57 por 100 de analfabetos entre los niños de seis á catorce años; de manera que se ha realizado desde entonces, en este particular, un mejoramiento efectivo del 19 por 100 (absoluto). Pero hay que tener presente que si un niño entra á los seis años en una escuela, no saber leer y escribir sino al año, es decir, á los siete años de edad; de manera que para ser lógico en la investigación del *índice* analfabético, es menester com-

(1) Bunge, *L. cit.*, pág. 93.

parar los analfabetos de siete á catorce años con los niños de la población escolar de las mismas categorías de edades. Procediendo así se obtiene para toda la República, como índice analfabético, el 33 por 100. Esta cifra no parecerá excesiva á quien, como yo, conoce las condiciones de la diseminación topográfica de la población argentina. Aplicando el criterio enunciado á las partes integrantes del país se llega á construir el siguiente cuadro de índices analfabéticos:

Capital	11 por 100.
Provincia de Buenos Aires	27 —
Idem de Santa Fe	32 —
Idem de San Juan	35 —
Idem de Córdoba	38 —
Idem de Entre Ríos	39 —
Idem de Tucumán	39 —
Idem de San Luis	40 —
Idem de Mendoza	40 —
Idem de Catamarca	44 —
Idem de Corrientes	45 —
Idem de Jujuy	47 —
Idem de Salta	48 —
Idem de La Rioja	51 —
Idem de Santiago	58 —
República	33 —

Todos estos índices son, en término medio, en un 10 por 100 (absoluto) inferiores á los que se encuentran en el primer cuadro del Censo escolar, y yo, por mi parte, reputo á estos índices como la expresión verdadera, es decir, hasta donde las cifras de este Censo son exactas, de nuestro analfabetismo» (1).

Es muy explícito en su juicio el Diputado nacional Dr. Guasch Leguizamón, que, al defender ante la Cámara un interesante proyecto de ley de educación primaria, hacía estas graves revelaciones sobre el estado real de la en-

(1) *Censo de educación* cit., t. III, monografía de L. Latzina, pág. 40.

señanza primaria en la capital de la República, «donde —dice—sólo existe en el texto de la ley, según lo demuestran por sí solas las estadísticas, personalmente recogidas en el ejercicio del cargo de Secretario del Consejo Nacional de Educación, que vais á conocer en sus más significativas cifras, poseídos de penoso asombro. Porque habéis de saber, señor, que la escuela primaria de esta gran ciudad de 232.000 niños en edad escolar no ha conseguido jamás que completen sus estudios 2.000. El año pasado salieron 1.894 del sexto grado, 200 más que en 1906. El primer grado congrega en sus aulas alrededor de 40.000; en 1907 hubo 46.000; y ¿sabéis cuántos abandonan la escuela á los dos ó tres meses de haber ingresado? Más de 10.000. Entregaré al *Diario de Sesiones* un cuadro estadístico más completo; pero quiero adelantaros una impresión de lo que ocurre. Elijo las cifras del último año.

»Primer grado, 46.000; segundo grado, 19.000 (¡notad qué enorme diferencia!); tercer grado, 11.000; cuarto grado, 7.000; quinto grado, 3.000, y sexto, ya sabéis, 1.894, máximum de niños educados en la escuela primaria del Estado, en una ciudad que posee más de 200.000 en edad escolar.....» (1).

Dada la situación, es natural que la preocupación de la extensión de la escuela persista con fuerza en aquellos espíritus que, según arriba decíamos, mantienen firme é intenso el ideal de los hombres que, como hemos visto, simbolizan la corriente ética de la conciencia nacional. El problema es siempre difícil, porque á los obstáculos generales de las dificultades que entraña la difusión eficaz de la cultura en toda masa popular, añádense, en la Argentina, otras de índole geográfica, étnica y política (2).

---

(1) Sesión de la Cámara de 1.º de Junio de 1908, *Discurso.*

(2) Según el Dr. Bunge, el analfabetismo argentino procede de causas complejas y poderosas: «1.ª La inmigración

Las gentes promueven la acción nacional como una manifestación tutelar de la cultura, como el medio más eficaz de llevar, á todas partes, el espíritu de la gran ciudad y la fuerza impulsora de los más cultos elementos directivos. La llamada ley Láinez, antes indicada, es buena expresión de ese sentido. Pero conceptúase que no es bastante. «La ley Láinez, dice el Sr. Latzina, contribuye indudablemente mucho, muchísimo, á la elevación del nivel de la cultura; pero, en mi sentir, no basta. Yo creo que debería nacionalizarse la instrucción pública en todas sus ramas, sobre todo en la más humilde» (1). La acción nacional por la escuela se manifiesta en «1.052 escuelas», según el doctor Bunge. Según el Consejo Nacional de Educación, apoyándose en la ley 4.374, se crearon 1.500 escuelas. Y el Consejo estima la cifra escasa. «En el estado de cultura á que hemos llegado, escribe su Presidente en nota al ministro de Instrucción pública (2), no es solamente mil escuelas lo que el país necesita, sino «cuatro mil», como lo dijo, en su Mensaje del 12 de Octubre de 1910, el Excelentísimo Sr. Presidente de la nación.»

Por cierto que la acción nacional tropieza con sus oposiciones y dificultades en el Gobierno mismo, que así hablaba en el Mensaje de referencia: en efecto, al querer poner mano dicho Gobierno en el régimen de los gastos —excesivos—, se hizo ó intentó una «poda» en el árbol de la educación primaria. «Las reducciones del presupuesto vigente, leemos en el *Monitor de la Educación común,* de Agosto de 1911, por el decreto, llamado de economías, de Marzo del corriente año, han originado una situación

---

de analfabetos, que se resisten á dar educación á sus hijos; 2.ª La extensión del país; 3.ª La configuración, y especialmente el clima de las regiones subtropicales» (*L. cit.*, página 94).

(1) *L. cit.*, pág. 40.

(2) Véase *Monitor de la Educación común,* Agosto 1911, pág. 552.

difícil para la obra en que se halla empeñado el Consejo Nacional de Educación, con la creación y mantenimiento de las 1.500 escuelas de la ley 4.374.» El Consejo Nacional había querido solemnizar el Centenario argentino creando en un año ¡mil escuelas! «El año 1910, dice, en su nota al Ministro, el Consejo (nota razonando la necesidad de obtener auxilios para sostener su empeño), se inauguró con 526 escuelas nacionales, sostenidas escasamente con la suma acordada por el presupuesto vigente, esto es, 2.029.600 pesos. En Mayo del mismo año, precisamente en el mes del Centenario, se dió comienzo á la creación de las «mil» escuelas proyectadas.....» El anuncio del proyecto de creación había despertado iniciativas y entusiasmos en las provincias, que se traducían en solicitudes y apoyos. «Desatender este entusiasmo, añadía el Presidente del Consejo Nacional, hubiera sido, tal vez, ir contra una exigencia imperiosa del país, manifestada en mil elocuentes formas, y no realizar una de las funciones fundamentales de todo Gobierno.....» Y el Consejo iniciaba su plan elevando las 526 escuelas de 1910 á 1.500, pero contando con el auxilio del Gobierno; la situación, ante el decreto de economías, era grave, y se imponía una de estas soluciones: ó elevar el crédito suplementario para cubrir el *déficit* de 2.106.957 pesos resultante—las 1.500 escuelas importaban unos cinco millones—, ó cerrar las mil escuelas creadas.» Lo cual era poner al Gobierno en buen aprieto..... El Poder ejecutivo optó—al parecer—por pedir un crédito al Congreso para sostener las 1.500 escuelas.

XIII

ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA

Dedicaré muy breves palabras á exponer el organismo general de la enseñanza primaria; el Dr. Bunge seña-

la tres entidades directoras y fomentadoras de la misma, á saber: 1.° El Ministerio de Instrucción pública, en lo referente á las Escuelas Normales Nacionales y las de aplicación anexas; 2.° El Consejo Nacional de Educación, en lo relativo á las Escuelas Elementales de la Nación, y 3.° Las provincias respecto de sus escuelas.

La ley de 1884 es un verdadero código de la educación común nacional; doy aquí un resumen de la misma, que extracto de la interesante monografía sobre *La educación común en Buenos Aires*, del distinguido profesor Pizzurno, Director de la Escuela Normal de Profesores de la capital.

La Ley empieza fijando *el único objeto de la escuela primaria*—«favorecer y dirigir simultáneamente el desarrollo moral, intelectual y físico de todo niño de seis á catorce años de edad» —: establece en seguida, que la instrucción primaria debe ser *obligatoria*, dentro de la edad fijada, *gratuita, gradual*, y dada conforme á los preceptos de la higiene (art. 2.°), pudiendo cumplirse la obligación en las escuelas públicas, en las particulares ó en el hogar de los niños (art. 4.°). Determina, además, el *mínimum* de instrucción obligatoria en las escuelas comunes (art. 6.°), así como en las ambulantes y de adultos (art. 12). La *enseñanza religiosa* no figura en el programa; pero la ley expresa que sólo podrá ser dada en las escuelas públicas, por los ministros autorizados de los diferentes cultos, á los niños de su respectiva comunión, y antes ó después de las horas de clase (art. 8.°).

El capítulo II estatuye sobre *matrícula escolar* (artículos 15, 16, 17 y 18), sobre *asistencia* (artículos 19 y 20), sobre *estadística* (art. 21) y sobre el *Censo* bienal. El capítulo III legisla sobre el *personal docente*. Los *maestros extranjeros* deberán revalidar sus títulos (artículos 24, 25 y 26). El mismo capítulo determina las *obligaciones de los maestros*. El capítulo IV establece la *Inspección técnica* á cargo de Inspectores maestros en

cada distrito, los cuales deben visitar las escuelas, por lo menos, dos veces por año é informar mensualmente al Presidente del Consejo Nacional (artículos 30 y 36). Además, en cada distrito escolar funciona permanentemente una Comisión inspectora, con el título de *Consejo Escolar de Distrito*. El capítulo V establece *rentas propias* para las escuelas. El *tesoro común* de las escuelas se constituye, pues, según el art. 4.°, de la siguiente manera: 1.°, el 20 por 100 de las ventas de tierras nacionales en los territorios y colonias de la nación, siempre que no exceda al promedio de 200.000 pesos m. n.; 2.°, el 50 por 100 de los depósitos judiciales de la capital; 3.°, el 40 por 100 de la contribución directa de la capital, territorios y colonias nacionales; 4.°, el 15 por 100 del impuesto de patentes de la capital, territorios y colonias nacionales; 5.°, el 15 por 100 de las entradas y rentas municipales; 6.°, el interés que produzca el fondo permanente de escuelas que se establece por esta ley, y el que ya existe; 7.°, el importe del derecho de matrícula escolar, establecido por el artículo 16, á razón de un peso moneda nacional anual por cada niño en edad escolar, con excepción de los indigentes; 8.°, el importe de las multas que imponga la Autoridad escolar en los casos de los artículos 17, 18, 20 y 21; 9.°, el importe de las rentas pecuniarias y multas impuestas por cualquier autoridad; 10, los bienes que por falta de herederos correspondiesen al Fisco nacional de la capital, colonias ó territorios nacionales; 11, el 5 por 100 de toda sucesión entre colaterales, con exepción de hermanos (1); 12, el 10 por 100 de cada herencia ó legado entre

(1) Estos incisos 11 y 12 han sido derogados y sustituídos por la ley núm. 4.855, de 29 de Septiembre de 1905, creando el *Impuesto á las sucesiones*, impuesto que va desde el 1 por 100 hasta el 10 por 100, según el grado (hasta el sexto) de parentesco, correspondiendo el 10 por 100 también cuando los favorecidos sean extraños. El impuesto aumenta además en un 25 por 100, á medida que la suma recibida va pasando de

extraños, como de toda institución á favor del alma ó de establecimientos religiosos, siempre que la sucesión exceda de 1.000 pesos moneda nacional, y sea abierta en la jurisdicción de la capital, territorios ó colonias nacionales; 13, las donaciones; 14, los fondos que actualmente posee la Administración de las escuelas públicas de la capital; 15, las sumas que el Congreso destina anualmente en el presupuesto general para pago de sueldos y gastos del Consejo Nacional de Educación, y especialmente para el sostén de las escuelas públicas de la capital, territorios y colonias nacionales, costo de edificios, mobiliarios, libros y útiles. De todos esos fondos debe reservarse anualmente el 15 por 100 con destino á la formación de un *fondo permanente de educación*, que se administrará con independencia del tesoro común de las escuelas, y cuyo capital no puede ser distraído en objetos ajenos á la educación (artículo 45). Las Municipalidades de la capital, colonias y territorios, deben proporcionar los terrenos necesarios para los edificios de las escuelas primarias, y, en caso de carecer de ellos ó de no poseerlos en sitios convenientes, deben contribuir á su adquisición con una tercera parte de su valor.

El capítulo VI se ocupa de la *dirección facultativa* y *administración* general de las escuelas. Está á cargo de un *Consejo Nacional de Educación*, que funciona en la capital federal, bajo la dependencia del Ministerio de Instrucción pública (art. 52). Se compone de un Presidente, nombrado por el Poder ejecutivo, con acuerdo del Senado, y de cuatro Vocales nombrados por el Poder ejecutivo por sí solo. Duran cinco años uno y otros, y son reelegi-

---

10.000, 50.000, 100,000, 250 000, 500.000 ó 1.000.000 de pesos, alcanzando, por lo tanto, hasta 2,50 por 100 cuando pasa de esa suma, si se trata de parientes en línea recta ó entre esposos, y hasta el 13 por 100 cuando se trata de parientes después de sexto grado ó de extraños.

bles (artículos 53, 54 y 55). Entre sus numerosas *atribuciones*, contenidas en 26 incisos del art. 57, figuran las siguientes: Dirigir la instrucción pública de las escuelas primarias de su dependencia; vigilar la enseñanza de las Escuelas Normales de la capital, colonias y territorios nacionales, proponiendo al Ministro el nombramiento del personal; prescribir y adoptar los libros de textos, favoreciendo su edición y mejora por medio de concursos ú otros estímulos; organizar la inspección; suspender ó destituir á los maestros é Inspectores ó empleados, cuando hubiere lugar á ello; establecer conferencias de maestros; promover y auxiliar la formación de bibliotecas populares y de maestros, así como de Asociaciones y publicaciones cooperativas de la educación; expedir títulos de maestros, previo examen y demás justificativos legales, á los particulares que deseasen dedicarse á la enseñanza primaria en escuelas públicas ó privadas, y revalidar diplomas de maestros extranjeros; organizar la contabilidad y custodia de los fondos destinados al sostén de las escuelas; formular y elevar cada año al Congreso, por intermedio del Ministerio, el presupuesto general de gastos y el cálculo de recursos; administrar las propiedades inmuebles pertenecientes al tesoro común de las escuelas; autorizar la construcción de edificios para las escuelas; gestionar la compra de terrenos para las mismas, etc. El capítulo VII legisla sobre *bibliotecas populares*. El capítulo VIII se refiere á las *escuelas y colegios particulares*.

XIV

LA ESCUELA Y LA CULTURA

Podemos ya cerrar estos *comentarios* históricos y estadísticos sobre la escuela. No terminaré todavía, sin embargo, el capítulo, que va saliendo algo más largo de lo

que en mi plan me propusiera. Y no lo siento. De la Argentina económica—agropecuaria—se habla más que de la pedagógica. El extranjero se fija más en el Mercado Central de Frutos, en las Estancias ó en los Frigoríficos..... que en los maestros de escuela. Lo cual se explica sin esfuerzo: la característica de la Argentina, por el momento, es más el cargador de trigo que las Escuelas Roca, más la sembradora que la mesa del laboratorio. No ejerce todavía la República del Plata su atracción sobre el mundo tanto por las bibliotecas, los procedimientos científicos, la fecundidad metafísica, como por la carne de sus ganados, los granos de sus trigales, la lana de sus rebaños y la fuerza de su consumo..... Por lo general se va á la Argentina á hacerse rico; para hacerse sabio, más bien se irán las gentes á Alemania, y para levantar el ideal quizá deba uno dirigirse, por el momento, hacia Inglaterra. El ser del Viejo Continente—tierra de Grecia, de Roma, de la Italia del Renacimiento, de España ó de Francia.....—tendrá ya algunos inconvenientes; pero aun tiene sus ventajas..... reales é ideales. Por lo demás, aunque no he dejado de ver y de sentir con orgullo—por la raza — cuantos símbolos característicos ofrece el momento presente argentino, estimo que no son ellos, por fortuna, toda la Argentina, ni quizás lo más íntimo de la nacionalidad: el hilo de la historia de este pueblo, que, como todos, tiene una historia moral, está, sobre todo, en la *lucha por la escuela* que, fragmentaria, desordenada é incompleta, va en este capítulo; una escuela en la Pampa, en lucha por la cultura, he ahí el símbolo más sugestivo de la historia nacional de la Argentina desde 1810 hasta..... Dios sabe cuándo todavía. Sarmiento quería amansar á aquellos bárbaros con la escuela: no debe darse por concluído el ciclo de la formación cultural. El argentino de espíritu delicado, puesto en el plano actual, verá que Sarmiento le dió la clave de su función en la noble teoría de hacer una patria: amansar y crear con la escuela. Si la

Argentina no tuviera otro ideal que un establo confortable y bien provisto, si la mentalidad argentina no pasara del especulador en tierras ó del estanciero, en vano se empeñaría en ser nunca un gran pueblo: no pasaría de ser un gran mercado. ¡Colonia sin bandera!, que han dicho los que la consideraron conquista moral fácil. ¿Cuándo hubo un gran pueblo sin una gran cultura? ¿Qué es lo que ofrece la mayor resistencia á las invasiones extrañas sino la cultura propia, esto es, la creación más íntima resultante de la compenetración de un espíritu colectivo intenso, dominador, ideal, con un medio, con un pedazo de tierra?.... Y esta gran empresa de hacer una cultura es obra de la escuela, ahora, sobre todo, en esta época de democracia, esto es, cuando se aspira á que el agente consciente de la vida nacional sea *todo el pueblo*, y no una clase.

Y esto aparte, no sé si por el *medio* especial en que hube de moverme en mi estancia por aquellas tierras, por las tareas que llenaron la mayor parte de mi tiempo, por el influjo que sobre mí hubieron de ejercer tantas conversaciones con las gentes con quienes más intimé allá, y que considero como la representación más profundamente nacional—de influjo castellano, en mezcla extraña con un ideal de vida á lo *yankee*—, y además, como la expresión hoy más elevada, más culta, de superior ética, entre todo lo que yo he podido vislumbrar.....; por esas ó por otras razones, es lo cierto que á mí me interesó más que los galpones ó almacenes del puerto, los elevadores de trigo, las vacas gordas y los carneros de magníficas lanas, el lado interno del fermento que se agita en el ambiente de las gentes de la escuela, no menos que en el de las gentes del trabajo manual.

El presente llamativo de la sociedad argentina se ofrece *al pasar* en la sala, lujosa hasta el desenfreno, del Teatro Colón; en los paseos de Palermo, contemplando la enorme ruleta nacional de las carreras del Hipó-

dromo; en la ostentosa y riquísima Asociación de recreo del Jockey Club: pero hay por debajo, además de la masa trabajadora que hace producir entre el polvo del puerto y en las soledades de la Pampa, el rescoldo ó brasero que calienta el alma y esperanza de una Argentina culta; y él está en la escuela, en la Universidad, en los grupos de los consagrados á la preparación, por la ética y por el trabajo, del porvenir ideal de la patria.

Conservo en el recuerdo numerosas impresiones de mis contactos con esa Argentina espiritual á la que al principio del capítulo aludía: de una sensación de finura, por ejemplo, en atmósfera diáfana, en ambiente de paz y de vida, allá en la Escuela Normal Superior—hoy creo suprimida—, y que entonces dirigía el Dr. Leopoldo Herrera, hombre culto, suave, interesado, con sincero entusiasmo, por el gran problema de la formación de un personal docente; de otra, gratísima, en la Escuela de Lenguas vivas, sorprendida en plena labor, con personal distinguido, clases de aire de colmena; de otra, en aquella biblioteca íntima del Consejo Nacional de Educación, y de otras más en aulas, dirigidas por maestros excelentes en general, algunos consagrados, con fe de sacerdotes, á su gran misión..... Y fuera de Buenos Aires, en Corrientes, en Mendoza, en Bahía Blanca, y no digamos en La Plata, donde todo lo llena el influjo elevador de la Universidad.

Claro es que un análisis crítico tendría muchos reparos que oponer. A propuesta de los señores Lugones y Pizzurno, el Congreso científico de Montevideo de 1900 sancionaba esta fórmula para la acción de la escuela: «Si la escuela primaria ha de cumplir su elevada misión de educar é instruir preparando al hombre para la vida completa, deben correlacionarse todas las disciplinas de modo que converjan al mismo fin, desarrollando en primer término el ser moral, y, dentro de la aptitud general para el trabajo, las aptitudes especiales requeridas

para subvenir á las necesidades más urgentes y comunes.»

Yo no me atrevería á afirmar que la práctica escolar argentina haya encontrado ya el mejor camino para su acción en ese sentido, ni que la función que esa acción exige alcance siempre la apetecida intensidad. A veces he advertido un gran predominio del memorismo mecánico, aplicado, como es frecuente, aun en aquellas relaciones educativas más extrañas. Por ejemplo: cuando el maestro pregunta á un alumno qué sentimientos experimenta al leer un trozo de poesía, ó bien al contemplar un paisaje, y el chico recita lo que el libro ó el maestro dicen que en tan solemnes ocasiones se siente: toda una pedagogía defectuosa se asoma por esos desolados ventanales.

Es argentino el que señalaba los defectos de la escuela ante la Representación nacional. «Concibo, decía, la función escolar de un modo bastante elevado, para admitir que su misión consiste en desasnar las generaciones infantiles, según torpemente dicen quienes tratan estas altas cuestiones con ligereza de pensamiento y de vocablo..... Creo que su misión es capacitar al hombre futuro para la vida individual, política y social.» Y añade: «¿Alcanza este triple ideal la escuela de Buenos Aires? No lo alcanza. Imbuída en la vieja pedagogía, que oculta, bajo su orgullo inmenso, una misérrima debilidad científica....., se preocupa mucho de la inteligencia del niño y poco del sentimiento, alma y nervio de la voluntad; como que parece ignorar todavía que la idea es inerte en sí misma, y muere....., si no posee el aliento de la emoción.» «Tenemos, dice más adelante, 500.000 niños sin la más elemental cultura, diseminados en el vasto territorio de la República; escuelas primarias que instruyen sin educar.....; enseñanza secundaria reducida á los Colegios nacionales, destituídos de finalidad útil y carácter propio.....» (1).

---

(1) Del *Discurso* del Sr. Guasch y Leguizamón citado.

XV

LA ESCUELA Y EL PATRIOTISMO

No quedaría completa la impresión recogida de la escuela argentina si no anotásemos, aunque brevísimamente, su relación con el «patriotismo», ó nacionalismo más bien, si por tal se quiere significar una expresión aguda y muy acentuada de aquél. La escuela argentina parecióme dominada por la preocupación nacionalista, que es quizá, en general, la más intensa en el argentino puro, intelectual, culto, que cree posible y necesario el cultivo reflexivo y artificial del espíritu patriótico. «Nosotros no hemos sabido hacer servir á la escuela, dice el Sr. Ramos (1), para afirmar el principio de la nacionalidad.» «La desnacionalización y el envilecimiento de la conciencia pública, escribe el Sr. Rojas, han llegado á ser ya tan evidentes, que han provocado una reacción radical en muchos espíritus esclarecidos de nuestro país» (2).

Yo me explico perfectamente la actitud de alarma de la pedagogía argentina y de las clases directoras, especialmente las genuinamente intelectuales, que sienten hondo la grandeza posible de una civilización original, obra de los complejos influjos históricos, geográficos y étnicos que vienen produciéndose en la conquista humana y de todas aquellas tierras, desde el Río ó los Ríos y el Océano hasta los Andes. En otro lugar he esbozado ya algunas reflexiones enderezadas á definir ese curioso estado de los espíritus (3). ¿Cómo extrañar, en verdad, una preocupación tan humana y hoy tan sobrexcitada en todas partes? Ni aun creyéndola un peligro para los más altos y

(1) *Hist.* cit., I, pág. 142.
(2) *La Restauración nacionalista*, pág. 358.
(3) Véase *En América: Una campaña,* Madrid, 1911.

delicados intereses nacionales—los mismos que se quieren salvar—, podría achacárseles especialmente á los argentinos: siguen una corriente actual; antes quizá podrían registrarse argumentos particulares en su disculpa.

En principio, la escuela, sobre todo la escuela nacional—quiero decir la que suscita y sostiene el Estado como función social de la nación misma—, concíbese como centro de educación del sentimiento patriótico: en ella se estima que debe formarse, con acción intensa y reflexiva, el *alma nacional;* en ella es donde debe suscitarse el ideal cívico, sin duda; pero sobre bases racionales, pensando siempre que el ciudadano de los tiempos que corren no es incompatible con el hombre, sino todo lo contrario; no se opone ya al bárbaro, ni al esclavo, ni siquiera al extranjero. La patria chica es, por fortuna, compatible con la patria grande, y ésta debe serlo con la patria mayor. Por eso, visto el problema concretamente en el modo ó en el cómo puede la escuela hacer patria, es prudente formular algunas reservas ó desconfianzas. El Sr. Rojas, que tiene mucho talento, apunta certero el primer peligro de la lucha nacionalista. «Cuidemos, dice, que..... nuestro nacionalismo no se convierta en regresión á la bota de potro, hostilidad á lo extranjero ó simple patriotería litúrgica» (1). Y he ahí el porqué de las reservas tanto del alcance que se quiera dar ó se da á la educación patriótica, como de los medios pedagógicos (?) de suscitar el sentimiento de patria y el civismo. ¿Se trata de un patriotismo egoísta, aislador, agresivo? ¿Se trata siquiera de aquel que se resume en la adulación de la pasión nacional sea cual fuera, y que consiste en atribuirnos las mejores cualidades y en suscitar todo género de desconfianzas hacia lo que no es de casa? ¿Se pretende sobrexcitar el egotismo colectivo, que hincha y dice: «Nosotros somos

(1) *Ob. cit.*, pág. 358.

los mejores, los únicos»? El proceso de nacionalización que lleva ese alcance está preñado de peligros para todos los pueblos; pero mucho más para un pueblo como el argentino, que depende, no sólo del esfuerzo de sus hijos, sino de los de una inmigración copiosa.

Pero el problema de la escuela se ve mejor cuando se consideran los medios de una educación patriótica. Aquí de la liturgia de Rojas. «Continuando, dice el Dr. Bunge, la gloriosa tradición de la escuela argentina, el actual Consejo Nacional de Educación, especialmente por la iniciativa de su Presidente el Dr. José María Ramos Mejía, ha desplegado una actividad digna de su estímulo. Ante todo, y por todos los medios, se ha tratado de acentuar en lo posible el carácter nacionalista de la enseñanza primaria. La afluencia de la emigración pudiera hacer del cosmopolitismo resultante en la población un verdadero peligro social. El mejor medio para combatirlo es la escuela. En la realización de la bella idea patriótica hanse expurgado los textos y reformado los programas. Los programas, de marcado carácter concéntrico, inician ya en el primer grado el estudio del idioma, la geografía y la historia nacionales, para desenvolverlo ampliamente á través de los grados sucesivos. Las conferencias, las láminas, la conmemoración de las grandes fechas; úsanse cuantos medios recomienda la sana pedagogía para formar en los niños el sentimiento de la patria. Entre los medios empleados en la enseñanza patriótica de las escuelas, son interesantes y características la consagración de la «Semana de Mayo» y la «Jura de la bandera»..... La «Jura de la bandera» por los niños de las escuelas tiene lugar anualmente, al abrirse las clases. Úsase la siguiente fórmula, por cierto un tanto pomposa, mas no desprovista de verdad y de elocuencia: «La bandera blanca y celeste, ¡Dios sea loado!, no ha sido jamás atada al carro triunfal de ningún vencedor de la tierra, que flamee por siempre como símbolo de la libertad, objeto y fin

de nuestra vida. ¡Que el honor sea su aliento; la aureola, su gloria; la justicia, su empresa!» (1). Y hay además el saludo á la bandera—creo que los sábados—, con marchas y cánticos. Un argentino me decía que, de exageración en exageración, se podía llegar á reducir la función de la escuela á preparar á los chicos para las fiestas de Mayo.

Pero ¿se ha pensado en si el niño es capaz de interpretar todo ese simbolismo ingenuo, demasiado ingenuo, pero que encubre, ó quiere traducir, uno de los sentimientos más complejos y difíciles de formular y gobernar? El peligro de la mecanización del liturgismo es aquí casi casi inevitable. El niño, ó no entenderá nada, y cantará el himno como reza tantas oraciones ó repite tantas líneas de manuales, ó dará á la palabra y frases un valor absoluto, y creerá, por ejemplo, que el primer General del mundo fué Fulano; el más valeroso marino, Zutano; la batalla más importante, la de tal lugar; la torre más alta, el campanario de su pueblo.....

Antes de terminar quiero señalar algunas indicaciones que nos completen el concepto actual de la escuela argentina en la relación de que tratamos. Es en la Cámara de Representantes donde se pronunciaron estas palabras: «Nuestra educación primaria, ¿es realmente patriótica? El sentimiento moderno de la patria es tan complejo, está de tal manera unido á otras ideas y sentimientos, que apenas se parece al feroz patriotismo ateniense ó espartano. La bandera izada en el aula, el himno nacional cantado todos los días, el relato conmovedor de las hazañas de nuestros próceres y la visión constante de su imagen, no bastarán á despertar en el alma del niño el amor al suelo en que ha nacido, si el maestro no destruye antes esas ideas y sentimientos, amargos frutos del dolor, de la miseria, de la ignorancia, de la absorción de doctrinas mal comprendidas

(1) Bunge, *ob. cit.*, pág. 94.

ó malsanas, que adquiere en su hogar. Porque ¿cómo puede amar una tierra en que sus padres le enseñan á ver el teatro de inicuas arbitrariedades y odiosas violencias? Porque ¿cómo puede sentirse solidario de un pueblo al que cree dividido en opresores y oprimidos, en gentes que disfrutan de todos los halagos de la existencia, á costa de millares de infelices que pasan su vida trabajando, sin otra perspectiva que un agujero en la tierra para su cuerpo y la miseria para sus hijos, y se considera él mismo una víctima futura de tan indeciblemente injusto orden de cosas? ¿Qué fraternidad cabe entre estos dos grupos de hombres así concebidos por el niño? Para destruir tales ideas, nuestra escuela primaria sólo dispone de la enseñanza enfática de la historia patria, casi exclusivamente militar, en la que se exalta el valor guerrero, con exclusión de toda otra prueba de energía, patriotismo ó superioridad, con lo que se consigue, á lo sumo, crear en el alma ingenua del niño el culto absurdo á la guerra, la más bárbara, la más estupenda aberración humana.....

»¡Ah, Sr. Presidente: yo no he podido olvidar el relato de aquel viajero que vió, desde la borda del barco que le volvía á América, multitud de inmigrantes italianos que se despedían de su patria enseñándole los puños y lanzando maldiciones!» (1).

XVI

UNA CITA FINAL DEL DOCTOR GONZÁLEZ

La conclusión de este capítulo la tomo del hombre que mejor y con más intensidad me hizo á mí sentir y conocer las aspiraciones del argentinismo culto, y que, á mi jui-

(1) Guasch y Leguizamón, *Discurso* cit.

cio, conserva y mantiene con más pureza la tradición de Sarmiento y de la lucha por la cultura. Tiene, en efecto, el Dr. González, que este es el hombre, una idea de la escuela, y, en general, del problema educacional en su patria, que se conforma admirablemente, en mi sentir, con las necesidades actuales y permanentes de aquel pueblo, cuyo porvenir como nación dependerá, más que de su riqueza, de la cultura. En cierta ocasión, el Dr. González, Ministro de Roca, otro gran representativo de la tierra argentina, inauguraba una Escuela Normal mixta en Chivilcoy—era el 12 de Abril de 1905—, y, en hermoso discurso, decía, entre otras cosas, estas:

«Hablemos de su obra futura—de la de la escuela—al calor de este ambiente propicio....., y que nos recuerda aquellos días en que la voz de Sarmiento se oía en todos los rincones del territorio y en que la causa de la niñez y de la civilización caldeaba el ambiente.....» «La escuela primaria ha sido y será siempre el principal problema para toda sociedad preocupada de sus destinos y para todo Gobierno consciente de su misión.....» «La escuela primaria ha dejado de ser un problema para ser un axioma entre las preocupaciones de los pueblos.....; la escuela es un mundo en síntesis, es un Estado en germen, una Universidad en su enunciación inicial.....» Leía, hace poco, un discurso del Gobernador Griggs, de New Jersey, ante una Asamblea de comerciantes, sobre las causas y remedios del descontento social, y me ha sugerido observaciones extrañas, pero profundas, sobre la misión de la escuela y de los maestros, enfrente de los dolores y las ansias colectivas, que parecen ser la expresión moderna de una antigua enfermedad reaparecida. Casi todas reposan en una causa única y generadora—la ignorancia—; y la ignorancia, que es un inmenso infortunio, es de sí misma causa y efecto, porque desconoce los beneficios del saber y labra su propia ruina. «En este género de descontento social, dice Griggs—el que reside en la ignorancia—, hay

una amenaza para la República, porque suministra la ocasión á la demagogia y los fáciles candidatos para todo empleo público.....» Falta en el hombre ignorante ó insuficientemente educado el primer elemento de la vida colectiva: la libertad mental, que procede del conocimiento ó de la posibilidad de conocer la verdad. «Sólo la verdad os hará libres», había dicho el Evangelista, y «sólo la Ciencia abre los caminos de la verdad» (1).

He ahí la fórmula: la escuela baluarte en la lucha contra la ignorancia, para enseñar á los hombres á ser libres, á saber sentirse libres, y ello siempre por caminos de verdad, quiero decir por caminos de sinceridad, huyendo de toda sugestión de engaño que trastorne la verdadera escala de los valores de la vida: una sinceridad que suscite el amor santo á las cosas santas é ideales.

---

(1) En el tomo de discursos sobre *Educación y gobierno*, páginas 161-179.

CAPÍTULO VI

La Constitución argentina y el régimen político

I

HACE AÑOS.....; UNA CARTA SOBRE LA POLÍTICA ARGENTINA

HACE años....., allá por los de 1897 á 99, intenté escribir un libro sobre las *Instituciones políticas de los pueblos hispanoamericanos*. Me proponía dos tareas fundamentales: investigar los caracteres propios del régimen constitucional en la América de raíz española, con el objeto de ver si se producía una *manera* histórica, especial, de vivir el derecho constitucional, en aquellos pueblos determinados y definidos por influjos geográficos, étnicos, culturales y de cierta comunidad de ideal, y la otra consistía en la que, aun revistiendo un valor sustantivo suficiente, tenía que ser el obligado antecedente de la anterior, á saber: el estudio directo de las instituciones políticas de los diferentes pueblos americanos de lengua castellana. Estimaba útil elaborar un tratado que facilitase, entre nosotros, el conocimiento del régimen político á que habían llegado las antiguas Colonias españolas, después de su independencia (1). Más de 50 escritores, publi-

(1) Véase Colmeiro: *Derecho constitucional de las Repúblicas hispanoamericanas*, y Arosemena: *Estudios constitucionales sobre los gobiernos de la América latina*. El libro de Arosemena resulta ya muy anticuado y además sin estructura sistemática.

cistas y políticos me honraron entonces, brindándome simpático y desinteresado auxilio, con el envío de numerosos libros y folletos, textos constitucionales y legales, estadísticas, atlas y todo género de documentos que hoy forman una de las secciones para mí más estimables de mi biblioteca. Y no sólo esto: de ellos recibí, respondiendo á mis dudas y consultas, sendas cartas interesantísimas: varias, verdaderas memorias sobre la vida política del pueblo, alcanzando no pocas el carácter de íntimas confidencias de patriotas, que acudían llenos de anhelo á mi llamamiento, deseosos de que, en mi trabajo, la política de su país resultara expuesta ó reflejada con plena verdad y sin falsos disimulos. Ahora, pasados más de veinte años del primitivo intento, al revisar el paquete archivado en que conservo tan curiosa correspondencia, con otras notas y datos recogidos para obra tan superior á mi preparación y fuerzas, observo que hay, entre las epístolas, algunas que son estudios muy interesantes del momento político respectivo.

Mi intento no pasó de tal sino en parte. Publiqué sólo un tomo de la obra proyectada. Muchas veces me propuse continuar, y otras tantas desistí. Veía, cuanto más intensificaba mi atención y mi estudio, la imposibilidad de penetrar el espíritu de las instituciones. Y fué quizá el obstáculo principal la Constitución argentina, que, desde luego, me atrajo con fuerza singular, y que quería, no ya describir—como había hecho con otras—, sino *interpretar* y comprender.

Tenía yo, por entonces, un ilustre amigo en Buenos Aires, con quien mantenía cordialísima correspondencia. Esforzábase el insigne maestro—hoy ya muerto—por ayudarme en mi empresa de estudio, con una competencia y un calor entusiasta extraordinarios. Él me orientó desde el primer momento, enviándome libros y más libros, desde los trabajos capitalísimos de Alberdi sobre *Organización política y económica de la Confederación argen-*

tina (1) y los sugestivos *Comentarios de la Constitución* de Sarmiento, hasta los más interesantes tratados contemporáneos, y otros estudios, discursos, Memorias oficiales, etc., etc., y las colecciones excelentes de textos constitucionales y de leyes.

Pero no bastaba para mi objeto todo esto. Es bien sabido cómo engañan los textos constitucionales: las Constituciones se parecen todas, dentro de ciertos tipos generales. Y la Argentina tiene, como la de cualquier otro pueblo, un modelo inspirador á que referirse: la federal de los Estados Unidos. Ya Sarmiento, con gran honradez y no poca ingenuidad sana, lo hacía ver al razonar sus *Comentarios,* apoyándose en la práctica de los norteamericanos; en ellos, por ejemplo, copia, á dos líneas, el preámbulo de la Constitución norteamericana y el de la Argentina, para decir á continuación: «El sentido y alcance de aquellos conceptos en inglés es el sentido y alcance de los mismos en castellano; el comentario norteamericano pasa á ser argentino..... En conformidad con esta doctrina, nuestra tarea, en los puntos idénticos ó análogos de ambas Constituciones federales, es atenerse estrictamente á las doctrinas que tienen el apoyo de los más eminentes juristas, la autoridad de Tribunales de justicia, la sanción de la experiencia más próspera y luminosa, y el consenso de un gran pueblo que hoy está al frente de la civilización.....» (2). Y Sarmiento ilumina, en efecto, su Constitución con los famosos *Comentarios* de Story, á los que, según oportunamente recuerda el doc-

---

(1) Tomo que contiene: 1.° *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina:* 2.° *Elementos del Derecho público provincial argentino;* 3.° *Sistema económico y rentístico de la Confederación argentina:* 4.° *De la integridad nacional de la República Argentina, bajo todos sus gobiernos* (1856).

(2) *Comentarios*, pág. 61.

tor Rivarola, el Gobierno de la Confederación mandara suscribirse (1).

De suerte que á fiarse de las apariencias, mejor de la letra de los textos, y de la opinión de algunos comentaristas y expositores, sería fácil comprender y definir el régimen político argentino, como una fiel reproducción, adaptada á ciertas circunstancias, claro es, del régimen federal norteamericano. Y no es así, ni con mucho; y, en lo que lo es, es decir, en lo que la práctica constitucional argentina sigue y refleja la de Norteamérica, lo hace á su manera: manera esta que ni aun es posible inferirla de la lectura y estudio de los tratadistas argentinos. Veía esto con alguna claridad al preparar mi estudio, en la comparación que se imponía de opiniones y doctrinas de los tratadistas mismos, y, sobre todo, al recibir los informes de mi amigo contestando á mis dudas. Quería yo saber algo positivo sobre el tipo real—no de texto y convención—de la constitución vívida....., sobre partidos políticos y sus programas y espíritu dominante en ellos, sobre acomodamiento del poder á la ley y al derecho, respecto de la ética de la acción política y de las costumbres parlamentarias; en suma, aspiraba á orientarme acerca de lo que se ve en el texto y en el comentario, de lo que está detrás del texto dándole vida ó sustituyéndolo con vida de fuera, y de lo que *no puede decir-*

(1) Rivarola, *Del régimen federal al unitario* (1908), página 204: «Un decreto de fecha 7 de Enero de 1861, dictado por el Gobierno de la Confederación, dispuso suscribirse á algunos ejemplares de la traducción, hecha por D. Nicolás Antonio Calvo, de la obra de Story, titulada *Comentarios sobre la Constitución federal de los Estados Unidos.*» Para el Sr. Calvo (que escribió una introducción á las *Decisiones constitucionales de los Tribunales de los Estados Unidos*, por Orlando Bump, exponiendo el Derecho político de la América latina hasta 1866), «el famoso sistema constitucional americano es hoy el nuestro, con pocas y no muy importantes variaciones»; el criterio de Sarmiento, añade Rivarola (*ob. cit.*, página 205).

se en el texto, pero que forma parte integrante de la realidad institucional.....

Y mi ilustre corresponsal me escribió, entre otras, una carta que voy á extractar; porque, aparte de que su lectura fué la que me desanimó, por el momento, en mis tareas de entonces, refleja (hasta donde puedo yo juzgar) con exactitud la verdad de la política de aquellos días. He aquí el extracto de la carta:

«..... Hay varios atlas y varios mapas de esta República, de bondad diferente. Son bien grabados y bien impresos todos. La diferencia de bondad consiste en la diversa riqueza de detalles, y, sobre todo, en la mayor ó menor exactitud de las regiones limítrofes por los lados del Norte y del Oeste, cuyo conocimiento ha venido aumentándose todos los años, por causa de las cuestiones habidas y no terminadas con Bolivia y con Chile.....

»*Los partidos argentinos.*—Ya sabe usted que hemos tenido, desde 1810 hasta hace veinte ó treinta años, dos grandes partidos, que se denominaron *unitario* y *federal,* pero que, en mi concepto, fueron *centralista* y *descentralista.* Se ha estado confundiendo el unitarismo con la centralización y el federalismo con la descentralización. Todavía se confunden acá y fuera de acá: se dice que nuestra Constitución es federal, cuando no es esencialmente más que unitaria descentralizada, con algunas reglas *secundarias* de la federación. Esos partidos han desaparecido ya. Sin embargo, en el pueblo hay muchos adeptos de la *escuela* centralista, y muchos de la descentralista, que no se han asociado ni actúan como partidos, pero que influyen individualmente cuando desempeñan alguna función directiva general, absorbiendo cuanto pueden los atributos de los administradores locales. Aun las Legislaturas tienden visiblemente á la centralización: el Congreso nacional da leyes contrarias á la autonomía de las provincias, y los legisladores de éstas las dan contrarias á las autonomías de los distritos. Cuando ocurren

conflictos de jurisdicción no es raro que la suprema Corte se incline en favor de los Poderes generales, aunque tenga que forzar un poco, no ya el espíritu, sino el sentido literal de la Constitución. Que los gobernantes obren así no debe maravillarnos, porque está en la naturaleza humana la afición á dominar con exceso.—En muchos gobernados se nota el mismo espíritu, y parece que aumenta su número, debido á lo desordenados que son los Gobiernos locales autónomos. La descentralización se está desacreditando. En parte se debe el mal éxito á que el pueblo es poco instruído fuera de las ciudades populosas; pero la experiencia que llevo me está enseñando que los Poderes centrales no han permitido que los locales se desempeñaran libremente..... El descrédito de la descentralización débese, sin duda, en buena parte, á que los centralistas no cumplen la obligación de aplicar fielmente las leyes y á que no permiten á las localidades gobernarse por sí.

»Los sedicentes *partidos* que ahora hay en la República y en las provincias son tres, llamados: 1.° *Cívico-nacional* ó *mitrista;* 2.° *Autonómico-nacional;* 3.° *Cívico-radical* ó simplemente *radical.* Al primero se le da el apodo de «mitrista», porque su mayoría reconoce como jefe al General Mitre. El segundo tiene por jefe en todo el país al General Roca; pero en la provincia de Buenos Aires, la mayoría de los nacionales obedecen con preferencia al Dr. Pellegrini, sin desconocer la jefatura de Roca. El jefe de los radicales fué el Dr. Alem. Su individuo más caracterizado, el que, hasta cierto punto, ha reemplazado á Alem, es el Dr. Bernardo de Irigoyen.

»Hasta hace ocho años había sólo dos partidos: el *liberal,* encabezado por Mitre, y el opositor, que no tuvo jefe permanente. ¿Qué los distinguía *como partidos?* Creo que nada, pues sus principios eran los mismos. Mitre fué «unitario»; en el otro grupo han figurado personas que *fueron* federales, y aunque ya nadie era lo que había sido, pues todos se habían adherido á la Constitución, el grupo

de Mitre fué mirado como ex unitario y el otro como ex federal. Es decir, que desaparecieron las diferencias ideales, desaparecieron los partidos; pero permanecieron las malquerencias personales, que los hijos y los nietos han heredado. Cuando Mitre terminó su presidencia, sus secuaces perdieron la posesión de los puestos públicos. Fueron reemplazados por los enemigos, poco á poco. A Mitre siguió Sarmiento en la presidencia; á Sarmiento, Avellaneda; á Avellaneda, Roca, y á Roca, Juárez Celmán. Estas administraciones vinieron haciéndose de más en más irregulares; la última..... provocó una reacción política, en la cual entraron hombres de todos los grupos, que aspiraban á un Gobierno distinto. Compusieron la *Unión cívica,* cuyo programa era: honesta aplicación de las leyes. Entraron en ella todos los mitristas y muchos que no lo eran. La *Unión* obligó á Juárez Celmán á abandonar la presidencia, mediante la cooperación disimulada de Roca y Pellegrini, y le sucedió éste, que era el Vicepresidente. Todo el mundo se preparó para elegir el nuevo Presidente. Durante estos trabajos se dividieron los cívicos, por no convenir en el candidato. La fracción mitrista se inclinó á la conciliación con los que todavía conservaban el Poder; la otra fracción tomó una actitud intransigente, y surgió el tercer grupo. Los tres tomaron entonces los nombres que tienen. Los cívicos intransigentes, el de *cívicos-radicales;* los ex compañeros, el de *cívicos-nacionales,* y los que estaban en el Poder, el de *autonomistas-nacionales.* Atendiendo al origen histórico y á la significación de los nombres, el partido cívico-radical aspira á que las leyes se cumplan honradamente; el cívico-nacional aspira á lo mismo y á que se conserve unida la nación, y el autonomista nacional aspira á que la nación se conserve unida, sin perjuicio de que las provincias sean autónomas.

»Pero los radicales quieren también la unión nacional y no se oponen á la autonomía de las provincias;

los cívicos-nacionales son también autonomistas, y los autonomistas nacionales no proclaman la violación de las leyes. Por manera que no difieren bajo el respecto doctrinal.

»¿Difieren en la práctica? ¿Cumplen unos mejor que otros las doctrinas comunes? Todos defienden la unidad nacional. Todos respetan ó no respetan las autonomías, según sean los individuos que gobiernan y las circunstancias. Vea usted este hecho: el Gobierno cívico-nacional de esta provincia está defendiendo la autonomía provincial contra el Gobierno autonomista nacional, que la ataca en materia de jurisdicción sobre ferrocarriles, desde la silla presidencial del Estado y desde el Congreso de la nación. Todos cumplen ó no cumplen las leyes, según les conviene..... Es decir, que ninguna de las tres agrupaciones es en la práctica lo que su denominación significa, y así como son iguales por el ser de sus divisas, son iguales por el no ser de sus hechos.

»Todos son iguales también en esto: en sacrificarlo todo á la conquista de puestos públicos. Los tres están organizados para desalojar de la Administración á los bandos antagónicos..... No puede, pues, decirse son verdaderos partidos.....

»*Régimen representativo.*—Como usted habrá visto, las Constituciones de esta República son todas *presidenciales.* Lo es también la chilena; pero á nuestros vecinos les ha dado por hacerse parlamentarios, á pesar de su Constitución, y así les va..... No tengo conocimiento de que nunca hayan pretendido el Congreso Nacional ni las Cámaras provinciales intervenir en la composición ni en la conducta de los Ministerios parlamentarios, si se exceptúa una tentativa de la Legislatura de esta provincia de Buenos Aires, hecha el año pasado. El hecho ocurrió así: el Poder ejecutivo estaba desempeñado por un Gobernador cívico-nacional, y sus Ministros pertenecen á la misma agrupación. En las dos Cámaras legislativas están

representados los tres partidos por números casi iguales, esto es, un tercio de cada uno. El ejecutivo tiene, pues, constantemente dos tercios de Senadores y dos de Diputados en contra. Aunque no ha excluído á los radicales ni á los autonomistas de los empleos, pues muchos empleados hay de unos y otros, los tiene en minoría considerable, y á ninguno de ellos ha querido tener en los Ministerios y Jefatura de policía. Los dos partidos opuestos se coligaron en el Senado (no en la otra Cámara) para obligar al ejecutivo á proveer el Ministerio de Hacienda con persona de una de esas dos agrupaciones, prevaliéndose de que la Constitución requiere el acuerdo del Senado para el nombramiento de Ministros. El Gobernador estuvo durante un año y varios meses proponiendo candidatos cada quince días, y el Senado desechándolos. El país se fatigó de ver esta lucha. Aunque algún diario de la oposición sostuvo que la necesidad del acuerdo para nombrar Ministros constituye el sistema parlamentario, otros combatieron esta ocurrencia; el Senado fué objeto de general desaprobación, y al fin tuvo que dar su acuerdo á un candidato cívico-nacional, el doctor Videla. Ya se habrá usted imaginado que no se trataba más que de apoderarse de un Ministerio para influir desde él. Por manera que el Gobierno es presidencial tanto de hecho como de derecho.

— »No quiero aseverar con esto que las Legislaturas no influyan en la conducta del ejecutivo de manera alguna. Cuando los radicales ó los autonomistas quieren obtener alguna ventaja....., encarpetan un proyecto de ley del ejecutivo ó lo amenazan con modificaciones que no le convienen. Si el ejecutivo se mantiene firme, no pasa el proyecto, ó pasa muy modificado. En este caso, si vale más no tener ley que tenerla como viene, el ejecutivo la veta. El presupuesto es en donde los legisladores suelen hacer de las suyas..... —

— »Pero lo más común es que los ejecutivos hagan lo que

quieran de las Cámaras, llevando á ellas á sus parciales, ó contentando á los opositores..... Digo que esto es lo más común, porque los Udaondo no son demasiado frecuentes en este país.

»Comprenderá usted que estas influencias no son «parlamentarias».....

»Mi estimado amigo: Le he dicho á usted la verdad, sin atenuaciones ni de forma, porque acostumbro á ser veraz, y porque sé el uso que piensa usted hacer de mis datos. No hay ciencia en donde no hay verdad. ¿Tendrá usted en los otros Estados americanos hombres que no pertenezcan á partido alguno, y á quien el «patriotismo» chauvinesco no les impida referir las cosas como son? Sin ello no podría usted hacer comparaciones exactas.»

II

CÓMO SE PUEDE CONSIDERAR LA CONSTITUCIÓN

No hay, en verdad, como pretender ahondar en este género de estudios para advertir sus dificultades. La Argentina me suscitaba problemas que no era posible formular en sus propios términos sin ponerse en contacto con ellos. Realmente nada abre el conocimiento de la política viva como vivirla, aunque sea poco tiempo. Hay que sentirla actuando. Con la impresión del ambiente político de la Argentina, allá recibida, me parece que empiezo á comprender su régimen. Y eso que todavía habría que trabajar con intensa atención para valorar no pocos particulares. Leía estos días un interesante libro del escritor Federico C. Howe, *The British City: The beginnings of democraty,* (1), y me consolaba al tropezar con estas

(1) New York, 1907.

palabras: «Estimo que nadie puede comprender plenamente el país en que vive. Mucho menos podrá comprender una nación de la que es extraño.» Ni sería posible, por lo demás, analizar é interpretar, en un capítulo de un libro, la vida política de la Argentina, núcleo decisivo de la nacional, y que tiene allí un relieve más fuerte y dominante, acaso, que en otros países más integrados. Y eso no obstante la aparente falta de correspondencia con la evolución económica, que se estima muy superior á la política. «La República Argentina, escribe el Sr. Torello, presenta..... un ejemplo que, sin ser nuevo en la Historia, acusa factores que le dan un interés especial, principalmente por tratarse de un pueblo que, salvando apenas los dinteles de su formación, revela un vigor tal en sus fuerzas orgánicas y un poder de gravitación de las mismas en todos los movimientos sociales, que para el observador imparcial, y principalmente para el europeo ilustrado que nos estudie, es de muy difícil explicación este caso de potencialidad económica, que asombra al mundo con manifestaciones de riqueza y cultura que, proporciones guardadas, no las ostenta superiores ningún país de la vieja Europa, con una casi absoluta indiferencia, cuando no desprecio, por todo lo atinente á la política y á los Gobiernos» (1).

No sería sencillo el problema de la demostración de que no hay verdadera contradicción en el contraste apuntado, obra ésta de la precipitación del proceso económico, allí, en buena parte, función de la política, la cual, si por esto gana en eficacia dominadora, pierde en valor ético, porque si un tiempo se hacía á gusto del caudillo, ahora tiene que hacerse á gusto del especulador y del rico. Por otra parte, la cultura—quiero decir la acción del ideal—

---

(1) Torello, *Gobierno representativo federal sin Municipios autónomos,* en la *Revista Argentina de Ciencias políticas,* Noviembre 1911, pág. 149.

no es la potencia directora de la política en el Plata. Y sólo ella, alentada y sostenida por la fuerza de las necesidades económica y éticas de una masa popular organizada, poderosa, sería capaz de matar el contraste observado y de poner en la vida gubernamental las más hondas y generales preocupaciones nacionales.

Pero repito que no es mi propósito ni intentar siquiera la interpretación del régimen político argentino. Se trata sólo de un rápido bosquejo de la Constitución política, que complete el cuadro de las instituciones de aquel pueblo, bosquejo que se hace tomando como fuentes la literatura política, la observación de hombres y cosas y la impresión del ambiente.

— La Constitución política de un pueblo puede considerarse de varias maneras, á saber: 1.ª En el texto, como expresión sintética, en normas, de un ideal jurídico-político y en su desarrollo interpretativo é institucional, estimando este como el proceso en el cual se han ido produciendo las consecuencias lógicas de los principios constitucionales. Implica esta manera la aplicación del espíritu del legista ó jurista y de la dogmática como método de interpretación; es el método lógico de los supuestos y de las deducciones que preconiza y emplea, por ejemplo, el profesor Laband, en su magnífico *Derecho político del Imperio alemán* (1); la Constitución, y las instituciones que en ella tienen su fundamento, alcanzan el valor de principios absolutos, y la explicación implica operaciones de naturaleza rigurosamente lógica. A mi juicio, esta manera de tratar la Constitución política, más da la idea de cómo *debe* aplicarse la Constitución — una aspiración — que de la realidad política viva. Así, según este método, el Rey de Inglaterra tiene jurídicamente el derecho de veto absoluto que, en efecto, no tiene, y el Rey de España

(1) Traducción francesa de la *Bibliothèque Internationale de Droit public*, de Max Boucard y G. Jèze.

nombra y separa *libremente* los Ministros, que, para serlo, *han de tener* los medios de construir una mayoría parlamentaria, ó tenerla de hecho ya construída. — 2.ª Puede además la Constitución considerarse, en el puro desenvolvimiento histórico, al modo ó tipo de las numerosas historias constitucionales de Inglaterra, y, en general, de las exposiciones de la Constitución inglesa, que empieza ella por ser, más que una construcción jurídica—como la alemana y la norteamericana—, un proceso nacional. En esta manera de tratamiento de la Constitución búscase la explicación causal de las instituciones.—3.ª Por último, puede la Constitución—en sentido amplio, no como un texto—considerarse, en la realidad actual, afectiva, en la desnuda expresión del torrente pasional que, guardando las formas, ó sin guardarlas, domina positivamente en el campo de las luchas políticas. —

Un estudio completo de una Constitución y de su régimen en un Estado, sin olvidar el sentido jurídico, que entraña la explicación dogmática, sin prescindir, sobre todo, de la cristalización del texto, que tanto dice sobre el ideal de los elementos directores de un pueblo, debe compenetrar la manera histórica y el análisis de lo actual, sobre base, esto último, de impresiones de realidad. Buen ejemplo de una comprensión intensa y constructiva de un régimen político es *La República Americana* de Bryce. Pero ¿ha tenido la Argentina su Bryce? Es realmente difícil recoger en rasgos sintéticos, exactos, característicos, de fisonomía real, el régimen argentino. Está aún todo en una cierta inconexión fragmentaria. No dudo que es fácil orientarse por los textos, y hasta cabe anotar fundamentales interpretaciones, que son piedras angulares de la construcción constitucional que al fin se condensa, pero quizás es corto el período de normalidad institucional, para que se haya producido el instrumental indispensable merced al cual se define un régimen; por ejemplo: el parlamentario, en Inglaterra; el presi-

dencial, en los Estados Unidos; la Constitución de Estado unitario centralizado, en Francia; el Estado federal, en los Estados Unidos. Y no se achaque esa falta de consolidación á un mero atraso cultural: Alemania tiene aún en pleito la definición de su régimen político, no en cuanto á Imperio federal, según la inspiración norteamericana, sino en la relación del juego interior de sus instituciones, que oscilan entre el constitucionalismo puro, de soberanía doble, y el puro parlamentarismo, condición reclamada por el espíritu democrático.

Por otra parte, hasta donde á mí se me alcanza, está en la Argentina por formular científicamente el proceso vivo de su historia. Quizás ha pasado poco tiempo, y, además, acaso faltan las condiciones favorables para que se reconstruya, con la serenidad necesaria, el enlace de la era constitucional, desde 1852, con el período de la tiranía, hasta Caseros, y este con el primer período de la Independencia—1810 á Rosas—, y todo ello con el período colonial, que, tuerto ó derecho, es donde están las raíces psicológicas de la República Argentina, ni más ni menos que las del régimen político de la República del Norte están en el período de las Colonias, y, á través de ellas, en la Constitución inglesa.

∴ Quizás no se ha dado toda la importancia necesaria á un interesantísimo contraste: los Estados Unidos, al crear su instrumento de gobierno en 1787, les bastaba, como violencia revolucionaria, romper el vínculo político con la madre patria; en lo demás no tenían sino que continuar su propia tradición, que era la misma tradición inglesa del régimen representativo, mientras las Colonias españolas tenían que romper con la madre patria y con la tradición política de ésta, contra la cual la misma madre patria luchaba en las Cortes de Cádiz, y luego en 1822 y en todo el siglo XIX. Con una diferencia, y es que en Cádiz se intentaba rehacer una tradición gloriosa de antiguas libertades, como lo demuestra el admirable discurso prelimi-

nar de Argüelles al proyecto de Constitución, mientras en Buenos Aires querría hacerse todo nuevo, todo según los vientos de la filosofía deductiva, sin reparar lo suficiente en los fueros de la psicología tradicional.

El genio de Alberdi creo vió esto claro, cuando afirma que «en la organización de la provincia, como en la organización general de la República, el antiguo régimen español americano debe ser una de las fuentes del nuevo derecho público» (1).

«Sabemos, escribe el Dr. González, cómo Alberdi califica de grande error el de Rivadavia al suprimir el Cabildo de Buenos Aires, sin reemplazar sus funciones ó su misión institucional por otro organismo que mantuviese aquella verdadera «cédula orgánica» del Gobierno representativo..... Estrada y Alberdi coinciden en la apreciación del hecho, y ambos dibujan la roja silueta de Rosas tras el décreto de 24 de Diciembre de 1820, que suprimió los Cabildos» (2).

Ahora bien: el contraste anotado entre los Estados Unidos y la Argentina ha debido tener esta consecuencia fatal: la ruptura reflexiva, por obra de idealismo, con la tradición; el olvido de los elementos que ésta podía tener de utilizables, adaptados al nuevo régimen, y con ello el truncar violento del proceso institucional, y la falta de base sociológica positiva, para la constitución política ideada bajo el influjo de puras doctrinas; y todo esto, sin haber podido—¡era imposible!—desprenderse, ó deshacerse, del influjo inevitable de las condiciones reales de la Historia y del espíritu popular, que, desatado, va á continuar su actuación de rebeldía, en las bárbaras manifestaciones del caudillismo anárquico..... .'.

---

(1) Alberdi, *ob. cit.*, pág. 261.
(2) González, estudio citado de *La Nación*, pág. 8. Ya antes hemos aludido á este punto en el capítulo III.

III

INDICACIONES BIBLIOGRÁFICAS

Tomando la Constitución: 1.°, como solución jurídico-política del período de luchas y de anarquía.....; 2.°, como centro generador de las instituciones políticas contemporáneas de «la nación argentina», y 3.°, como fórmula expresiva y noble del ideal nacional; tomando así la Constitución, digo, sería preciso, para llegar á una comprensión de la política argentina, y sobre esta base, construir la doctrina histórica, sociológica y jurídica del régimen constitucional de aquella República, poder utilizar resultados conseguidos en una elaboración del sentido histórico argentino, en la interpretación racional, científica, de los factores de la sociología especial del pueblo, y en la definición adecuada de los caracteres de su vida jurídico-política.

A mi juicio, el triple movimiento que esta elaboración supone existe allí, aunque no sea con la necesaria intensidad; se puede señalar ya una labor histórica, de investigación realista y científica de los orígenes y del proceso del régimen social y político. Cada día tienen más importancia, entre los hombres de estudio argentino, estas dos operaciones esenciales en todo movimiento de elaboración histórica: la exploración á través del documento, la utilización del archivo en que ha de formarse el erudito, y la crítica de las fuentes de erudición, y luego el estudio de la técnica histórica y de las doctrinas que aspiran á formular una explicación racional de ésta (1). Lo que aca-

(1) Véase, por ejemplo, J. B. Justo, *Teoría y práctica de la Historia* (Buenos Aires, 1909). Véase E. Quesada, *La enseñanza de la Historia en Alemania* (1911). En otras relaciones, es interantisima *La Restauración nacionalista,* de R. Rojas, ya citada.

so habría que hacer es la interpretación científica del proceso de las instituciones: falta una filosofía de la historia política argentina, y sin filosofía no es posible la verdadera comprensión de una realidad. Se afirma, por ejemplo, que «el pueblo argentino no ha producido instituciones políticas y jurídicas originales, ni antes ni después de la Independencia. En la época colonial sólo existió en el país el Derecho español, y en la época contemporánea se copiaron del Extranjero las instituciones del Derecho público y privado» (1); pero sería preciso ver: 1.° Cómo, por qué, en qué condiciones se efectúa allí la introducción del derecho extraño; 2.° Cómo influye en la evolución de las instituciones imitadas la adaptación inevitable, determinando una originalidad más ó menos prolífica (2).

En lo que se ha trabajado ya más es en la interpreta-

---

(1) C. A. Bunge, *La Historia del Derecho argentino*, en la *Revista Argentina de Ciencias políticas*, de Enero de 1912, página 441. «Poco se ha cultivado hasta ahora, dice Bunge, la historia del Derecho argentino. Ninguna obra conozco que se pueda considerar un tratado ó manual completo de su parte externa..... Del Derecho propiamente dicho se han estudiado con preferencia y relativo detenimiento los antecedentes históricos de la Constitución nacional. La mayor parte de las veces, si no todas, lo fué adjetivamente, á modo de introducción para su interpretación y comentario..... En muy raros casos, como los estudios sobre *El federalismo argentino*, del Dr. Francisco Ramos Mejía y el autor del presente tratado, lo fué sustantivamente, antes fué para explicar el origen de nuestras instituciones políticas que para la interpretación del texto de la Constitución vigente», pág. 449. Véase J. A. García, *Introducción al Estudio de las Ciencias sociales argentinas;* véase Alvarez, *Resumen histórico (La Nación,* número del Centenario, 1910).

(2) Véase Mitre, *Historia de Belgrano;* Vicente J. López, *Historia argentina.* Véase también M. García Morón, *Historia argentina* (1905); Pelliza (1910), *Historia argentina;* Vedia y Mitre (1910), *Compendio de Historia argentina.* Es excelente como síntesis del proceso político argentino, el trabajo del Dr. Gonzalez *Juicio del siglo (La Nación,* número del Centenario, 1910).

ción de ciertos fenómenos sociológicos de la historia y de la vida argentinas; por ejemplo, el caudillismo y las muchedumbres, la tiranía y la evolución económica. Y son, en mi concepto, del más alto interés, en esta relación, los trabajos de Mitre, López, Alberdi, Sarmiento, Estrada, Echevarría, y más modernamente, y acaso de una manera más especial, las obras de Ramos Mejía (1), Juan A. García (2), Arrayagaray (3), Quesada (4), Bunge (5), Ingegnieros (6): la obra de este último *La evolución sociológica argentina* es esencialmente sugestiva, y ofrece un interés especial como ensayo verdaderamente sintético del proceso sociológico argentino, desde la barbarie, dice, al imperialismo (7). Tienen también su valor la obra de Aníbal Latino *Los factores del progreso de la República Argentina* (1910), y la de Horacio C. Rivarola

---

(1) *Las multitudes argentinas* (1899). *Rosas y su tiempo* (1907).

(2) Ob. cit , *La ciudad indiana.*

(3) *La anarquía argentina y el caudillismo* (1904).

(4) *La época de Rosas: Su verdadero carácter histórico* (1898). *Nuestra raza* (1900). *El problema nacional obrero* (1907).

(5) *Nuestra América.*

(6) *La evolución sociológica argentina* (1910).

(7) Las citas del texto no tienen otro valor que simples indicaciones, para señalar una buena orientación en la interpretación sociológica de la política argentina, que es cosa distinta de la relación que supondría la consideración de la evolución de las ideas sociológicas en aquella República, cosa harto difícil, como advierte en su libro *Elementos de Sociología* el Dr. Martínez Paz (Córdoba, 1911), y que podría recoger datos muy diversos y dispersos. «La exposición sintética y el análisis, escribe el profesor citado, de toda esta labor (sociológica) se hace hoy poco menos que imposible; primero, porque el trabajo de recopilación de antecedentes de nuestro pasado histórico está lejos de ofrecernos todo lo que necesitamos, para fundar una síntesis de cualquiera de las manifestaciones de su actividad como sería esta del pensamiento social de sus escritores.....» (pág. 114). Por otra parte, sería necesario estudiar el pensamiento sociológico más general en muchos de los escritores citados y en otros como Dellepiane, Colmo, Justo, Levene, etc.

Las transformaciones de la sociedad argentina y sus consecuencias institucionales (1911) (1).

Tiene cierta extensión y alcance la literatura argentina de la política propiamente dicha: hay numerosas obras, de verdadero mérito algunas, que orientan al estudioso de las instituciones constitucionales. Prescindiendo de la literatura más antigua, creo que las fuentes científicas para la comprensión de la Constitución, se ofrecen, en primer término, en dos obras capitales, reveladoras de dos puntos de vista contrapuestos y complementarios: son ellas las ya citadas de Alberdi y de Sarmiento, y, á partir de ellas, las obras más ó menos sistemáticas siguientes: las *Lecciones* (1879), de F. González; el *Curso de Derecho constitucional, federal y administrativo* (1895), de Estrada; *El federalismo argentino* (1889), de J. Ramos Mejía; *Las lecciones de Derecho constitucional* (1896), de Montes de Oca; *La teoría de los derechos y deberes* (1894), de Berra; el *Ensayo sobre la historia de la Constitución argentina* (1878), de A. Saldias; las *Nociones de Derecho constitucional* (1897), de A. del Valle; el *Manual de la Constitución argentina* (1897), del doctor J. V. González, que debe completarse con su admirable síntesis *El juicio del siglo*, publicado en *La Nación* (Centenario 1910); el *Digesto constitucional argentino* (1903), de A. Carranza; la importante *Constitución argentina* (1907), de Vedia; *El sistema de gobierno dual de la Argentina* (1906), de Rodríguez del Busto; el *Comentario á la Constitución* (1908), de Araya; la obra, tan profundamente pensada, *Del régimen federal al unitario*, de C. Rivarola (1908) (2); la tesis doctoral sobre el *Poder Legislativo* (1909), del Dr. González Calderón; el concienzudo estudio del Dr. Matienzo *El Gobierno representa-*

(1) Véase también.
(2) Véase también Rivarola, *Partidos unitario y federal* (1905).

tivo federal en la República Argentina (1910); esto aparte estudios monográficos sobre problemas constitucionales (1), aumentados, en estos últimos tiempos, con la publicación de revistas de tan nutrida información, sobre el movimiento de ideas políticas, como la del Dr. Rivarola, *Revista Argentina de Ciencias políticas* (2).

IV

DEFINICIÓN Y PROBLEMAS DEL CONSTITUCIONALISMO ARGENTINO

Prescindiendo de anotar más antecedentes, y hechas todas las salvedades necesarias, intentaré resumir los caracteres del régimen político argentino, tal como, á mi juicio, pueden definirse. Al tenor de los textos constitu-

---

(1) Véase, entre otros, Gancedo, *Reformas de la Constitución* (1909); Bianco, *Organización nacional* (1903); Garmendia, *El Vicepresidente y la Constitución nacional* (1905); Lagos, *La opinión pública y sus medios de manifestación en la Constitución nacional* (1905); Naon, *Los Ministros* (1905).

(2) La *Revista* del Dr. Rivarola, especial, como su título indica, comenzó á publicarse en 1910, cuando estábamos en la Argentina. En su biblioteca figuran hoy dos libros: *El sufragio*, del Dr. E. E. Rivarola, y la *Función constitucional de los Ministros,* por Ruiz Moreno, Wilmart, Piñero, de Vedia, González Calderón, Orgaz, Gallo y Matienzo: la *Revista* ha publicado artículos del mayor interés para estudiar los problemas políticos argentinos. Además de esta *Revista,* publícanse otras, dignas de toda consideración, como los *Archivos de Psiquiatría y de Criminalogía*, del sabio Dr. Ingegnieros; los *Archivos de Pedagogía y Ciencias afines,* de la Universidad Nacional de La Plata; *El Libro,* de la Asociación del Profesorado; *Humanidad Nueva,* del Dr. Del Valle; la *Revista Jurídica y de Ciencias Sociales,* del Dr. Montes de Oca; *Ciencias Sociales* (La Plata); *Anales de la Facultad de Derecho de Buenos Aires;* esto aparte otras revistas de cultura general, como *Renacimiento*, *Atlántida*, *Nosotros,* etc.

cionales, el régimen político de la Argentina es el de una República federal de forma representativa. «La teoría del Gobierno argentino, dice el Dr. Matienzo, es fácil de comprender, y puede ser resumida en pocas palabras. La forma adoptada es la republicana representativa federal. La soberanía reside en el pueblo; pero éste no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes y autoridades constitucionales. Hay dos órdenes de autoridades: las nacionales ó federales y las provinciales» (1).

Es decir, la *teoría* del régimen político argentino es la general del régimen constitucional; la Argentina tiene una Constitución codificada, con sus dos partes esenciales, á saber: 1.°, la *parte de declaraciones dogmáticas,* expresiva de la superioridad del pueblo respecto del Gobierno («*Nós*, los representantes del pueblo de la Confederación argentina....., ordenamos, decretamos y establecemos esta Constitución.....», dice el preámbulo), y expresiva además de las reservas jurídicas favorables á la personalidad y reconocidas como condiciones esenciales de ésta, y 2.°, la *parte orgánica,* que comprende la *ley* á que debe acomodarse el Poder público constituído, en su funcionamiento. El supuesto *ideal* del régimen argentino, como el de todos los pueblos contemporáneos de régimen constitucional, es el *reinado del Derecho* que, en último término, va definiéndose como el opuesto al *reinado de la Autoridad* pura y simple: la *fuerza* (2).

El régimen constitucional argentino se ha especializado en varios sentidos. La Constitución no es doctrinaria, no implica la existencia de una institución tradicional que se atribuya participación en la soberanía: es republicana; el sujeto agente de la soberanía es el pueblo ó la nación: «Nós el pueblo.....»; «La nación adopta para su

(1) *Ob. cit.*, pág. 121.
(2) Véase J. V. González, *Manual* cit., capítulos II y III, parte primera.

Gobierno.....» (art. 1.°). Lo único tradicional allí es la nación con las provincias, que brinda su régimen á «todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino» (del preámbulo famoso). Hasta aquí, la Constitución derívase directamente de la filosofía de las revoluciones norteamericana y francesa. Pero sigue la especialización: la Constitución se declara «federal». Por otra parte, de la interpretación combinada de los textos, la Constitución argentina resulta del tipo que Bryce (1) denomina *rígido*, porque el Gobierno nace de la Constitución en la cual tiene su ley, no pudiendo ser reformada aquélla por los Poderes ordinarios que integran el Gobierno. «La Constitución, dice el art. 30, puede reformarse en todo ó en cualquiera de sus partes. La necesidad de reforma debe ser declarada por el Congreso, con el voto de dos terceras partes, al menos, de sus miembros; pero no se efectuará sino por una Convención convocada al efecto» (2).

La especialización del tipo constitucional argentino resulta, además, del funcionamiento institucional ó de los Poderes de gobierno; no se define esta última especialización en el texto de la Constitución, pero resulta al definir el sistema político de aquella República según los tipos del constitucionalismo. Es de notar, estudiando las corrientes de ideas hoy dominantes, que, no obstante los términos explícitos del texto constitucional y la práctica normal de los Poderes de gobierno—Congreso y Presidente, de una manera especial—, la definición de los caracteres políticos de la Constitución—como forma del Estado nacional

---

(1) *La República americana.*

(2) La Constitución de 1.° de Mayo de 1853 se reformó parcialmente en 23 de Septiembre de 1860, por la Convención encargada de decidir sobre la propuesta de la provincia de Buenos Aires, que no había aceptado la obra del Congreso general Constituyente de Santa Fe, y luego, en 12 de Septiembre de 1866 y en 15 de Marzo de 1898.

argentino—y del sistema de relaciones de los indicados Poderes, está muy lejos de haber cristalizado en fórmulas generalmente admitidas. Aunque parece conseguida una estabilidad constitucional normalizada, la Argentina tiene planteados grandes problemas políticos formales, que afectan á la estructura del Estado, y que podrían bastar, si á derechas se afrontasen, y fuera verdad el régimen democrático representativo, para una distinción de partidos, con largas y fuertes tradiciones.

Buena prueba de lo que decimos es el interés con que aun se discute si se va del *federalismo* al *unitarismo*, las contiendas que constantemente suscita la adaptabilidad del régimen federativo á la condición nacional argentina, y la definición realista del sistema practicado en el Gobierno, no obstante la estructura legal de la Constitución (1). Precisamente cuando escribo estas líneas llega á mis manos una demostración más, de la indefinición de los caracteres del constitucionalismo argentino. El doctor Rivarola, que con tanta persistencia trabaja por la dignificación de la política nacional, dedicó muchas páginas de su *Revista* ya citada, á discutir, durante el año 1911, la función constitucional de los Ministros, y posteriormente envió á los colaboradores de su publicación un curioso cuestionario de temas para «ser tratados durante el año 1912». Nada más sugestivo: son diez los temas, y de ellos, la mayoría se refieren á la interpretación y orientación del régimen constitucional. Veamos: *a)* Relativos á la forma política de la Constitución como régimen de fuerzas históricas y como estructura fundamental de la nación: 1.° ¿Convendrá, del punto de vista económico, abandonar el régimen federativo y adoptar el unitario?; 2.° ¿Convendrá establecer, por una reforma de la Constitución, la unidad de la justicia en todo el país, derogán-

(1) Véase Rivarola, *ob. cit.*; Matienzo, *ob. cit.*; J. A. Martínez, *Sistema político argentino.*

dose la atribución dada á las provincias en esta materia?; 3.° ¿Convendrá establecer la unidad de la instrucción primaria?; 4.° El concepto de régimen municipal en el artículo 5.° de la Constitución.—*b)* Relativos al funcionamiento de los Poderes de gobierno: 1.° Función política del Presidente («El nuevo tema es análogo, se dice, al anterior—función de los Ministros—, pero no se confunde con él. Unos Presidentes han concebido su función como jefes de partido en el Gobierno; otros aspiran á la absoluta imparcialidad y alejamiento de los partidos.....»); 2.° ¿Debe adoptarse en nuestro país el régimen parlamentario? Ya toca más en el fondo de la vida política este otro tema: Legislación, costumbres y delitos electorales, y más todavía, porque va á la raíz de la sinceridad jurídico-constitucional, este otro: ¿Convendrá derogar ó reformar, y en qué sentido, las leyes de «naturalización, de expulsión de extranjeros y de defensa social?»

V

LA CONSTITUCIÓN ARGENTINA Y EL ESTADO FEDERAL

La Constitución dada «por el pueblo de la Confederación argentina..... para la Confederación argentina», *¿es federal? ¿Puede serlo? ¿Debe serlo?* Parecerá extraño; pero estas cuestiones están planteadas: *son* cuestiones actuales. No podría yo, ni examinarlas, ni menos resolverlas dando respuestas fundadas. Un estudio adecuado del problema pediría una revisión de la historia constitucional argentina, que si, hasta cierto punto, he procurado hacer, para tranquilidad de mi conciencia, no sería posible exponer aquí.

Aun resumiendo todo en brevísimas líneas, conviene recordar cómo la Constitución de 1853, por las condiciones en que se elabora y por el proceso de adaptación que en-

traña hasta 1880, representa, por de pronto, la resolución de una crisis de formación de nacionalidad, después de dos difíciles períodos de tanteos trágicos. El régimen colonial era un equilibrio de un vivir sosegado con exceso, que se rompe—como en España—al influjo de las ideas liberales. Todo el período desde 1820 hasta Rosas es un ensayo de adaptación de estas ideas—con Rivadavia, sobre todo—, en un medio resistente que no tiene flexibilidad para recibirlas y asimilarlas (1). No estaba el tiempo para el ejercicio de las virtudes de la Revolución. La ciudad quiso conquistar al campo, para su ideal de cultura generosa y progresiva; pero los caudillos rurales, bárbaros, se imponen á la ciudad. Leed los maravillosos capítulos que Sarmiento dedica, en *Facundo*, á la *Guerra social*, y tendréis la plena visión de este período en su primera etapa. Vencen el bárbaro, el gaucho, vence Facundo. Que es lo que brota del suelo. Habla Sarmiento de los que luchan, y después de hacer la salvedad respecto del General Paz, «hijo legítimo de la ciudad, el representante más cumplido del Poder de los pueblos civilizados», añade: «Lavalle, La Madrid y tantos otros, son argentinos siempre: soldados de caballería brillantes como Murat, si se quiere; pero el instinto gaucho se abre paso por paso entre la coraza y las charreteras» (2).

La política gaucha es lo espontáneo en las llanuras argentinas; la política constitucional liberal es de Europa. Se repelen ambas políticas.

---

(1) «La historia constitucional nuestra, dice el Dr. Wilmart, de los primeros tiempos, es puramente de proyectos nonnatos y de ensayos de meses. Desde 1811 hasta 1826 hay dos épocas: en la primera, y más breve, se busca el modelo en la Revolución francesa después del Terror; en la segunda se tiene principalmente por delante la Constitución de Cádiz, la Carta de Luis XVI y la Constitución francesa de 1791.....» (*Diferencias entre el Ejecutivo de los Estados Unidos y el nuestro*, *Revista* de Rivarola, Julio 1911, pág. 325).

(2) *Facundo*, pág. 132, edición de *La Nación*.

Bien conocido es el término de este primer proceso de formación y de lucha entre la ciudad y la barbarie: triunfan las pasiones más violentas, dominan los instintos más brutales, y llega Rosas. Por fortuna, la reacción ética iniciábase en otros espíritus nobles, que va á simbolizar Sarmiento, y tendrán, por otra parte, su representación más culta en Alberdi, y su expresión política en el Congreso general Constituyente de Santa Fe y en la Constitución de 1853.

Pero no olvidemos cómo tiene que elaborarse la Constitución. Expone esto con gran exactitud, á mi ver, el doctor González. En la historia de la organización constitucional argentina domina, al decir del sabio maestro de La Plata, entre otros, este principio: «Que la forma de unión federativa, resistida, desde el primer momento de la Revolución, por los elementos principalmente urbanos de Buenos Aires y por los hombres de ley y de Consejo en los Gobiernos centrales hasta 1826, acaba por imponerse á todas las conciencias y partidos como una resultante fatal de los factores históricos, naturales y convencionales: primero, porque nacía de la sociabilidad misma, tal como se había formado en toda la extensión del país, y segundo, porque los hombres de pensamiento y estudio, durante el largo período de la guerra civil, pudieron instruirse y penetrarse del desarrollo formal y jurídico del sistema que había sido adoptado é ilustrado por la ciencia y la vida de la gran nación angloamericana del Norte. La adopción calificada del modelo, en cuanto á sus líneas generales, resultaba aquí una asimilación completa, por semejanza de los hechos que la determinaron, ya que ésta nada tenía de forzado, pues era también semejante el sistema de gobierno colonial en que habían sido educados los descendientes de Inglaterra y los descendientes de España» (1).

(1) *Juicio del siglo*, libro citado, pág. 8.

Es decir, que lo «federativo», característico de la Constitución de 1853, venía de tradición inmediata y de influjo doctrinal: lo tradicional, inmediato, implicaba sin duda «el reconocimiento de una soberanía nacional irrevocable é indivisible» (1), persistencia de una tradición más vieja: la soberanía única é indivisible del Rey de España —transformada en soberanía nacional por la Revolución—, pero expresado aquel reconocimiento en «la aspiración á regirse por una Constitución única y por un Congreso de todas ellas, y la realización de esa unión sobre la base de un sistema federativo que definiría el Congreso ó Asamblea constituyente» (2), obra esto, en parte, también de un influjo tradicional, en el que el Dr. Matienzo advierte coincidencias con el proceso español paralelo, y que Pi y Margall recogía en *Las nacionalidades,* para defender en España el régimen federativo (3).

Pero los grandes hombres de los primeros momentos, y el Congreso mismo de Santa Fe, ¿podían ver claro y definido el régimen nacional que se intentaba? Nada más interesante y sugestivo, á este propósito, que un paralelo entre el pensamiento de Alberdi y los *Comentarios* de

---

(1) González, *lib. cit.*

(2) González, *lib. cit.*

(3) «La abdicación de Fernando VII y la resistencia general á admitir la dominación napoleónica dejaron acéfala la Monarquía española. Cada provincia se vió entonces entregada á sus propias inspiraciones, y resolvió usar de su autonomía de hecho. Las que primero procedieron fueron las de la Península: Asturias, Sevilla, Cataluña..... Las provincias de América no se sustrajeron á este movimiento desintegrante.....» (Matienzo, *ob. cit.*, pág. 55. Comp. González, *Manual* citado, páginas 37 y siguientes.) Alberdi decía, refiriéndose á los momentos iniciales de la nación argentina: «En América hizo el pueblo lo mismo que en la Península: viéndose sin su legítimo soberano, asumió el poder y lo delegó en Juntas ó Gobiernos locales. La *soberanía local* tomó entonces el lugar de la *soberanía general* acéfala, y no es otro, en resumen, el origen inmediato del federalismo ó localismo republicano en los provincias del Río de la Plata.» (*Bases*, pág. 32.)

Sarmiento. No puedo hacerlo. Sólo anotaré que los dos ven claro lo que *no debe ser* la nueva entidad constitucional: ni una *federación* ni una *unidad*, dice Alberdi; no *federación* por lo que tiene de liga, de *alianza*, y lo que se quiere es algo más: «desde que se habla de Constitución y de *Gobierno* generales, tenemos ya que la Federación no será una simple alianza de provincias independientes» (1), ni tampoco *unidad*. «El enemigo capital de la *unidad* pura, en la República Argentina, no es D. Juan Manuel Rosas, sino el espacio de doscientas mil leguas cuadradas en que se deslíe, como gota de carmín en el río Paraná, el puñadito de nuestra población, de un millón escaso» (2); «la federación pura no es menos irrealizable, no es menos imposible, en la República Argentina, que la unidad pura ensayada en 1826» (3). «La República Argentina, escribe Sarmiento, no fué una Confederación, ni podía serlo en realidad» (4); «..... la palabra *Confederación*, usada en la Constitución Argentina, es simplemente una denominación introducida por el uso oficial de la época que precedió á la Constitución..... Es designación de un país, *Confederación* Argentina, correspondiente á *Estados Unidos*.....» (5).

Alberdi tiene una idea exacta de lo que debía construir la Constitución: algo más intenso y fundido que una Confederación, pero cosa distinta de un Gobierno unitario, porque se formaba una noción muy precisa de lo que iba siendo el régimen norteamericano, aunque todavía no cristalizase, definitivamente, la doctrina explicativa, y fuera preciso expresarla en términos contradictorios como estos: «La Federación de los Estados Unidos de Norteamérica no es una simple Federación, sino una Federa-

(1) Alberdi, *Bases*, pág. 74,
(2) Alberdi, *Bases*, pág. 75.
(3) Alberdi, *Bases*, pág. 82.
(4) Sarmiento, *Comentarios*, pág. 68.
(5) Sarmiento, *Comentarios*, pág. 72.

ción compuesta, una Federación unitaria y centralista, digámoslo así» (1). Y al adaptar la idea norteamericana á la Argentina, escribía: «Será, pues, nuestra forma normal un Gobierno mixto, consolidable en la unidad de un régimen nacional; pero no indivisible, como quería el Congreso de 1826, sino divisible y dividido en Gobiernos provinciales, limitados, como el Gobierno central, por la ley Federal de la República» (2).

Con cierta vaguedad, la doctrina que se dibuja es la que habría de condensarse en la práctica norteamericana, después, sobre todo, de la guerra de Secesión, no al principio, á saber: la doctrina del *Estado federal*. En efecto: en los Estados Unidos, como Bryce recuerda, fueron objeto de apasionada discusión en 1787, y después, estos dos puntos: «el límite hasta el cual se debían reconocer los diversos Estados, como factores aislados é independientes en la formación del Gobierno nacional, y el número y la naturaleza de los poderes que debían dejarse por los Estados en manos del citado Gobierno». Con razón se ha advertido que «el primero de esos dos puntos, es decir, la definición de los poderes fundamentales, costaba mayor esfuerzo, en esta época, que el segundo.....» Pero desde 1791 no ha habido, por así decirlo, discusión sobre el primero, y poco sobre la utilidad del segundo. En cambio, se suscitaron debates constantes sobre la interpretación misma de los artículos que regulan esas materias....., y más violentos sobre cuestiones que el texto de la Constitución no trata expresamente, y más especialmente sobre el punto relativo á si los Estados conservan su soberanía, y con ella el derecho de anular ciertos actos del Gobierno nacional ó de negarles obediencia, y, en último término, el de retirarse de la Unión. Estas últimas cuestiones—el derecho de *anular* y el de *secesión*—fueron zanjados por

(1) Alberdi, *Bases*, pág. 83.
(2) Alberdi, *Bases*, pág. 85.

la guerra civil.....» (1). Y entonces es cuando surge positivamente la forma típica del *Estado federal*, esto es, una forma de Unión que no es la simple Confederación por yuxtaposición de Estados *indestructibles*, ni el Estado Unitario (Francia, por ejemplo), en el cual sólo el Estado nacional es *indestructible*, siendo las comunidades componentes—departamentos, provincias, distritos—una simple división de la comunidad nacional. En la Unión federal—en el Estado federal—hay un Estado, con las funciones de Gobierno divididas entre una organización central y varias organizaciones constituídas como comunidades. Los Estados Unidos, como Estado federal tipo, son «una República, á la vez que una Unión de Repúblicas, porque tiene aquélla el derecho á la obediencia de todo ciudadano, sobre el cual ejerce su acción por sus Tribunales y sus agentes del Ejecutivo. Pero las pequeñas Repúblicas que la componen, es decir, los Estados, no son meras divisiones de la Unión, ni simples órganos del Gobierno nacional, como los condados ingleses ó los departamentos franceses» (2) ó nuestras provincias en España.

A mi juicio, esta forma, que tarda mucho en definirse en los Estados Unidos, y que habría de ser con el tiempo la más adecuada para resolver los problemas de organización política más difíciles—Imperio alemán, por ejemplo—, á la vez que había de hacer cambiar en puntos esenciales la noción fundamental de la soberanía, esta forma, digo, es la que está en el espíritu de Alberdi. Pero sólo el tiempo y la experiencia ajena y propia, podían definir tan complicados y borrosos conceptos. La historia de la Confederación argentina, hasta 1880, implica una demostración realista de las vacilaciones inevitables. La fecha de 1880 señala, probablemente, el momento de culminación en el proceso de la federalización de las instituciones.

(1) Bryce, *La República Americana* (trad. esp.), II, capítulo XXVII.
(2) Bryce, *ob. cit.*

VI

ORIENTACIÓN ACTUAL

El problema surge ahora en términos algo apremiantes. En primer lugar, ¿cuál es la doctrina actual de la Constitución argentina? En segundo lugar, ¿cuál es la práctica *real* de esta Constitución? En tercer lugar, ¿cuál será la orientación positiva de su proceso? Y esto en dos relaciones. ¿Se va hacia el *unitarismo* negando el sentido *federativo?* ¿Es que no hay en la Argentina capacidad para hacer efectivo el régimen del Estado federal?

No creo poder responder con la debida preparación á estas difíciles preguntas. A mi juicio, la doctrina á que quiere responder el régimen constitucional argentino, en este punto de la composición política, no es la de la Confederación—hay una aspiración nacional—, ni la del tipo unitario—centralizado ó no: Francia ó Inglaterra: hay Provincias que no se estiman, históricamente, como puras demarcaciones territoriales al servicio de la nación—; la doctrina inspiradora podría ser la del Estado federal. Así se infiere de la interpretación del Dr. González. «La Constitución, dice, reconoce la preexistencia de la *nación, compuesta de provincias,* á cualquier otro nombre ó unidad orgánica» (1). Y luego añade, apoyándose en cierta doctrina que estudiamos y exponemos en el *Tratado de Derecho político* (2): «En este punto de nuestro sistema político, los autores de la Constitución argentina coincidieron con los de los Estados Unidos en cuanto á las condiciones fundamentales para formar un Estado federal, y que un autor moderno reduce á dos: en primer lugar, debe existir un conjunto de comarcas fuertemente

(1) *Manual,* pág. 79.
(2) Tomo II, pág. 350.

constituídas por lazos de localidad, de historia, de raza ú otros semejantes, capaces de realizar empresas mediante reuniones más ó menos íntimas; en segundo lugar, es necesario que entre los habitantes de las diferentes comarcas locales haya lo que se dice y llama *sentimiento federal*, esto es, *el deseo de la unión, pero no el de la unidad.*» «Definición, añade el doctor González, que parece arrancada de nuestra historia constitucional, en la que puede decirse que el voto de las provincias era constantemente este: «Queremos la *unión*, pero no la *unidad* de régimen.» La unión se forma de varios Estados, personalidades hechas, dueñas de voluntad y fines políticos colectivos; la unidad suprime los Estados para sólo dar existencia á un solo Estado, á un solo Gobierno» (1).

Pero quedan los otros puntos indicados, y relativos á la consideración realista de la práctica, de la tendencia dominante y de lo que debe ser.

Aquí de la tesis del Dr. Martínez y de la tan firmemente sostenida por el sabio Dr. Rivarola. No conozco directamente el libro del Dr. Martínez sobre *Sistema político argentino:* según la referencia que de él hace el Dr. Matienzo, sostiene que el pueblo argentino «es incapaz de practicar un sistema tan complicado como el federal mixto establecido en nuestra Constitución»; y añade el propio Dr. Martínez: «En esta llamada Federación, el Gobierno nacional está presente en todos los actos, aun en los más insignificantes, de estas llamadas provincias con autonomía propia. Cuando no tiene medio legal de intervenir, interviene de hecho, haciendo uso de un tutelaje que á todos nos parece indispensable. En política, finanzas, educación común, sistema bancario, etc., los Estados marchan como satélites oscuros, arrastrados por esa fuerza llamada Gobierno federal.» Según este autor, la pretendida soberanía de las provincias no es más que una

(1) González, *Manual,* páginas 81 y 82.

proyección del desquiciamiento producido el año 1820, por las tendencias egoístas ó separatistas de los caudillos semibárbaros; pero es lo bastante para crear Administraciones aparatosas completamente inútiles, y en muchos casos, perjudiciales (1).

La tesis del Dr. Rivarola es muy precisa. No hay tal Estado federal: se vive en un mundo de ficción. «La Constitución nacional, escribe, pudo servir para aquel momento en que las provincias pobres y desiertas jugaban á las naciones, y los caudillos que las regían celebraban tratados con solemnidad de monarcas..... Tuvo que reconocer como Estados soberanos, de una cierta soberanía, á aldeas aisladas en los desiertos; admitirles la facultad de darse Constituciones y gobernarse á sí mismas, para no llamar las cosas por su nombre y decir que las daba en feudo á sus mandones. Todo ello se ha transformado. La anarquía hizo aquellas seudosoberanías: la concordia de los pueblos, bajo el Gobierno común, las ha deshecho. Hoy queda el simulacro de las soberanías ante un Gobierno único que puede cuanto quiere. Pero el pretexto de las soberanías provinciales sirve al Poder central para eludir responsabilidades que no podría eludir si hubiera concordia entre la Constitución real y la Constitución escrita» (2). La federación escrita es una centralización efectiva, absorbente, merced á corruptelas organizadas que recuerdan el régimen de *caciquismo* que nuestro gran Costa denunciaba como la Constitución *real* de España.

Y el Dr. Rivarola quiere que acabe la contradicción. «La República unitaria pondrá, dice, de acuerdo la Constitución *formal* con el hecho *real:* el Presidente *nombrará* oficial y públicamente á los Gobernadores de provincia, en lugar de nombrarlos subrepticiamente, como se ha

(1) Matienzo, *ob. cit.*, páginas 334 y 335.
(2) Rivarola, *ob. cit.*, páginas 27 y 28.

hecho. Pero la designación impondrá al Presidente otras responsabilidades..... La República unitaria representa para todos los habitantes de la nación muchas garantías de que hoy carece.....» (1). Se debe ir franca y resueltamente al unitarismo: «una sola ley, un solo Gobierno, una sola justicia para toda la nación» (2), porque se entiende además que viene aquél impuesto por lo que podríamos llamar la estructura sociológica de la Argentina resultante del proceso económico, técnico, social de la nación misma. Obran con fuerza ciertos grandes factores unitarios, que ya preveía Alberdi, cuando decía que el ferrocarril «hará la unidad de la República argentina mejor que todos los Congresos» (3). Rivarola señala como grandes factores unitarios los siguientes: 1.° La formación de la gran capital como capital nacional; 2.° La inmigración, los ferrocarriles, las obras públicas («la razón del federalismo ha desaparecido ante los 20.000 kilómetros de ferrocarriles»); 3.° La cultura como obra nacional. Todo, en efecto, empuja á la unidad, y, además, la superioridad y la energía fecunda, más parecen brotar de la acción *nacional* que de las iniciativas locales.

Pero el problema es mucho más complejo de lo que á primera vista parece. La Constitución de 1853 no se ha desenvuelto en el sentido de su modelo la norteamericana, creando la Unión *indestructible* de Estados *indestructibles*. El fantasma del secesionismo—un período de luchas y de barbarie.....—incitaba á afirmar la Unión nacional sobre todo; quizás obraba también el influjo tradicional del espíritu español, que creó nuestra unidad burocrática y nuestra adhesión á la simetría política, y en buena parte, bajo el influjo francés. En cuanto se realizó el milagro de la unión de Buenos Aires, el factor unitario

---

(1) Rivarola, *ob. cit.*, páginas 28 y 29.
(2) Idem, pág. 22.
(3) *Bases*, pág. 48.

político tuvo el más adecuado instrumento, que actuó con entera eficacia, creando una transcendental corruptela. El Dr. González la señala en su *Juicio del siglo,* al describir cómo se ha practicado en la Argentina «el poder y deber de garantía de las instituciones de provincia, por parte de la nación» (intervención federal que define el artículo 6º de la Constitución), á causa de la «corrupción persistente de la práctica política, según la cual se condensa en el Presidente de la República la suma de la influencia electoral del país, y en la de los Gobernadores de provincia, la que puede quedar en sus manos, dentro de su esfera limitada de acción» (1). La intervención federal, que en los Estados Unidos es de recurso constitucional extremo, en la Argentina se puso en práctica, desde 1853 á 1909, 63 veces, y se acude á ella pocas «con un fin constitucional propiamente dicho, pues en muchos casos se intervino para sostener, reponer ó reconstruir autoridades ejecutivas, legislativas ó judiciales depuestas, amenazadas ó disueltas por la sedición armada ó la astucia política, y en la mayoría, en la época contemporánea, la intervención se ha convertido en un recurso ordinario de unificación electoral de todos los grandes resortes efectivos, localizados en los Gobiernos.....» (2).

El Dr. González tiene su opinión sobre semejante fenómeno de la política. «De todas las fases, dice, que la imperfección, la deficiencia, la degeneración y la corrupción política han presentado en nuestra historia, ninguna ha asumido caracteres más alarmantes que ésta, así para la concepción moral del Gobierno, en su conjunto, como para el porvenir de la forma federativa, adoptada á costa de tantos desgarramientos interiores» (3).

---

(1) González, *Juicio del siglo*, en *La Nación* del Centenario, pág. 14.
(2) González, *l. cit.*, pág. 14.
(3) González, *l. cit.*, pág. 14.

Lo peor del caso es que el gran vicio tiene, al parecer, los caracteres de necesidad. La corrupción es costumbre aceptada por todos como un mal menor: «que dentro de esta filosofía *in extremis*, la peor intervención aparece siempre preferible á la mejor de las revoluciones» (1); pero esta acción absorbente impide la formación diferenciada de la vida política de las provincias. Lo que Rivarola reclama ya como base de programa político, el Dr. González lo señala como una posibilidad fatal. «A tanto, escribe, llegarán la corrupción y el abuso, que no tardará en aparecer la idea de la reforma constitucional, que fije, como regla escrita, la conclusión de la experiencia, y que prescriba la intervención federal como un recurso ordinario de parte de las personas, agrupaciones ó poderes de provincia que tengan alguna queja ó reclamación contra los actos ó procedimientos orgánicos de sus propios Gobiernos. El sistema republicano de provincia, el de unión federativa de éstas y la propia base del Gobierno central, quedarán de hecho derogados, y una nueva y ardua labor de reconstrucción nacional será la visión que el futuro depare á esta fase de nuestra vida política» (2).

Para que un Estado federal sea posible—ó mejor, efectivo—hacen falta, entre otras cosas: 1.° Núcleos locales, históricos, fuertes, de vida, no de rebelión; 2.° Un pueblo con educación política mínima, una verdadera democracia actuante, sin fraude electoral, como base; 3.° Una cultura intensa, diseminada en un mínimo, con centros elevados al máximum; 4.° Cierto equilibrio de fuerzas, que si se rompe, ha de ser en la proporción que Prusia rompe el equilibrio alemán, no en la proporción en que la capital Buenos Aires rompe, por el momento, el equilibrio argentino.

El problema más oscuro está en la orientación actual

---

(1) González, ídem id., pág. 14.
(2) González, ídem id., pág. 14.

más conveniente, dada la base indicativa de la tendencia efectiva dominante. En otros términos: la *Argentina*, *¿marcha* á la unidad administrativa, legislativa, social, según la técnica del régimen político unitario? *¿Debe* el hombre de Estado argentino acelerar ese movimiento? No espere el lector que cavile sobre estos temas. Advertiré que me parecen muy sensatas estas indicaciones del doctor Matienzo. «La conveniencia de fortificar la acción lícita del Gobierno nacional y de aumentar su responsabilidad, como medio de consolidar la justicia, el orden y la libertad, puede ser satisfecha sin recurrir al sistema unitario, según lo demuestra la evolución de los federalismos anglo-sajones y teutones» (1).

Quizá el momento presente de la Argentina *impone* ó *aconseja* una orientación unitaria, sobre todo en la suscitación de la cultura, base de todo lo demás.....; quizá el régimen complejo y delicado del Estado federal es inadaptable á la estructura actual—ética y geográfica—de la población tan heterogéneamente formada; es fácil que la práctica (artística) del Estado federal esté fuera de las posibilidades políticas á que sean capaces de aspirar las clases gobernantes del país; pesa además con exceso Buenos Aires, y pesa aún más una tradición de personalismo, generado en años de caudillismo tiránico y absorbente, sin freno, y que se simboliza, con maneras y aire de magistratura aburguesada, en el Presidente..... Quizá todo esto sea interpretación justa de realidad. Pero no se olvide la experiencia de otros pueblos, y que la evolución política no es cosa tan «simplista» ni tan llana. Y yo pregunto, sin ánimo de responder: ¿No tendrá la Argentina, algún día, 20, 30 millones de almas....? ¿No surgirán, tarde ó temprano, en Tucumán y Bahía Blanca, en Mendoza y Rosario, en La Plata, en Córdoba....., en tantos sitios de La Pampa y en tantos otros del Río....., ¡Dios

(1) *Ob. cit*, pág. 345.

sabe!, centros vivos, intensificados, absorbentes y generadores de espíritus regionales distintos, sobre base homogénea nacional.....? ¿No surgirá alguna vez una poderosa vida municipal, de ciudad moderna, que irradie y quiera asentar su fuerza en instituciones propias....., como tantas ciudades norteamericanas; como Londres, Edimburgo, Dublín.....; como París, Lyon, Marsella.....; como Madrid, Barcelona? ¿Y será entonces posible—sin graves riesgos—reducir todas esas fuerzas humanas á reglas de política uniforme? ¿Podrá Buenos Aires lo que hoy puede? ¿No sugiere al hombre político argentino ninguna previsión y reserva la reacción federalista inglesa, no ya en las grandes Colonias, sino en el propio Reino Unido, con su iniciación del *Home rule* irlandés, que se quiere ampliar á Escocia y País de Gales, con la mira puesta en una federación de todo el Imperio británico? ¿Y la tendencia descentralizadora francesa con perspectivas regionalistas? ¿Y nuestro problema regionalista, que implica, seguramente, una mayor integración de las fuerzas nacionales?

El mundo jurídico y político va, en cierto sentido, hacia la unidad; pero no hacia la unidad abstracta y simple, sino hacia una unidad de composición y de armonía. En política, como en ninguna otra esfera del vivir, señálase este doble movimiento: intensificación y ampliación de cuanto une, y esto cada día en esferas más extensas: respeto ó consagración de cuanto por vivir es digno de la vida. La aspiración del mundo político me parece ser la de la armonía. Y la fórmula de esta armonía no se llama régimen unitario, sino *self-government* y Estado federal.

VII

EL RÉGIMEN REPRESENTATIVO EN LA PRÁCTICA

Pero todavía hay otro problema, relacionado éste con el logro allí de la efectividad del régimen representativo,

mediante el saneamiento de la función electoral y el respeto sincero al vivir democrático y á las formas que garantizan la elaboración de la opinión pública.

La Argentina tiene una Constitución que, como todas, entraña el funcionamiento de instituciones según normas jurídicas, y según supuestos consuetudinarios que inspiran ó adaptan prácticamente aquellas normas: ¿cuál es el resultado de ese funcionamiento? En este punto se imponen á la crítica interpretativa rigurosas reservas. Por de pronto, la consideración amplia del problema implicaría dos cuestiones íntimamente relacionadas: de una parte, la definición exterior del tipo institucional del Gobierno argentino; de otra, la explicación del motor real de este tipo institucional, y digo *real*, porque el *teórico* es bien fácil de señalar: el Gobierno argentino es, según la Constitución y la doctrina, representativo, de base popular, electoral. Pero la doctrina, ¿se *practica* en la realidad?

Para un aficionado á los estudios de política constitucional, tiene gran interés la determinación del tipo institucional argentino, ó sea cómo funcionan los poderes de Gobierno: el dogma en que descansa la organización política es allí, como en todos los países constitucionales, el de la *división de los Poderes*—Legislativo, Ejecutivo y Judicial (1)—; pero es bien sabido cómo la actuación de las instituciones en que esos poderes encarnan—Asam-

(1) Constitución argentina. Segunda parte. *Autoridades federales*. Título I: Gobierno federal. Sección 1.ª: Del Poder legislativo: Un Congreso; dos Cámaras: de Diputados y de Senadores.—Sección 2.ª: Del Poder ejecutivo: el Presidente de la Confederación argentina (con un Vicepresidente), elegido por seis años, con sus Ministros-Secretarios, que firman y responden de los actos del Presidente, y que éste nombra y renueva por sí. Los Ministros no pueden ser Senadores ni Diputados; pero pueden concurrir á las Cámaras.—Sección 3.ª: Del Poder judicial: Corte suprema y Tribunales inferiores.

bleas, Reyes ó Presidentes y Tribunales—, siguiendo la inspiración inglesa y la práctica americana, ha dado vida á dos sistemas típicos, con caracteres diferenciales determinados: el *parlamentario* y el *presidencial*, siendo Inglaterra y los Estados Unidos, respectivamente, las naciones que han producido propiamente esas dos formas de gobierno. Sin duda, cabe diferenciar, como tipos distintos, el régimen *democrático*—de iniciativa y *referendum* en Suiza—y el *constitucional puro* de Alemania, y luego las diversas modalidades del régimen parlamentario—Francia, Italia, España, Bélgica, etc.—; pero, en primer lugar, estas modalidades pueden, en lo esencial, referirse al tipo común; en segundo lugar, lo característico del régimen suizo se introduce en los otros sistemas—el *referendum*, por ejemplo—, y en tercer lugar, el régimen alemán es dudoso que pueda estimarse bien definido, trabajado como está por crisis que señalan una orientación hacia el régimen parlamentario. En rigor, cuando hoy se trata de buscar soluciones al problema del funcionamiento de los poderes, se propende hacia una de las dos soluciones indicadas.

No quiere esto decir, ni que se estimen esas soluciones como las formas de gobierno *definitivas*, ni que los países que han logrado una práctica más pura y razonable de cualquiera de esos sistemas, no tengan sus crisis. Bastaría recordar las dificultades de la reforma del equilibrio institucional, bajo el influjo del nuevo liberalismo, en Inglaterra, y aludir á las cuestiones planteadas en Francia por el sindicalismo: dondequiera que sube la masa democrática, el régimen parlamentario se estremece en sus cimientos, la masa desconfía, y reclama el gobierno *directo*. Hablando E. Vandervelde de la crisis del parlamentarismo, decía: «..... el Gobierno parlamentario, que bastaba cuando no era más que un Consejo de administración de los negocios de la burguesía, se muestra impotente para resolver todos los problemas y hacer frente á

todas las dificultades que surgen en una sociedad en vías de transformación revolucionaria» (1).

La República Argentina sigue la regla dominante: tiene un régimen constitucional, y cuando éste se quiere definir—por su actuación propia—, como cuando se le quiere definir—por la interpretación—, las dos formas típicas del constitucionalismo ejercen su influjo. La fórmula actual del Gobierno argentino *no es*, ni la presidencial norteamericana—entre otras razones, porque los Ministros asisten á las Cámaras, dando al sistema un aire parlamentario—, ni la parlamentaria pura, de tipo inglés ó francés ó español—porque, entre otras cosas, no hay verdadero Ministerio—, separado del Presidente, como en Francia, y los efectos de la censura de las Cámaras no determinan necesariamente la retirada de los Ministros. Y el sistema del Gobierno parlamentario en su plenitud, dice con razón Vandervelde (2), tiene como centro de gravedad una Asamblea electiva, cuya mayoría hace las leyes, vota los presupuestos, y decide—esto es esencial—de la suerte de los Ministros.

Reviste, pues, una cierta originalidad el régimen argentino. Pero aun al explicar ésta no puede menos de aludirse á los influjos actuantes en el proceso constitucional universal. «Cuando hicimos nuestra Constitución en 1853, escribe el Dr. Wilmart, necesidades, ó supuestas necesidades de «la política», condujeron á adoptar el sistema federal y á copiar mucho las partes respectivas de la Constitución norteamericana; pero en otro punto, en el del manejo de los Poderes nacionales, nos apartamos radicalmente de ella. En lugar de dos Poderes separados, que obrasen como dos máquinas distintas y separadas, establecimos la unión y cooperación de ellos. Además, en lugar de un Presidente que obrara solo, im-

(1) *Revue Bleue*, 17 Febrero 1912, pág. 197 (París).
(2) Cons. Bagenot, *La Constitución inglesa*.

pusimos que ningún acto de él valdría sin la firma de un Ministro responsable, y con facultad para ir á discutir, proponer y objetar en el recinto de las leyes. Esto venía de aquella modesta pero fertilizadora corriente de nuestros humildes principios..... que culmina en Rivadavia..... Esa pequeña, pero bienhechora corriente, nacía..... de los escritos y ensayos, en los que algunos publicistas y estadistas del Continente europeo, proponían la adopción del sistema inglés de Gobierno, con Ministros responsables y cooperación de la Legislatura y del Gobierno, ensayos entonces ahogados en España, y apenas vivos en Francia (1).

Por donde parecería que la iniciación imitativa del régimen argentino se inspira en la idea del régimen parlamentario inglés. Pero acaso no esté esto todavía bien definido, y tienda así á producirse un fenómeno análogo al que antes se produjera en Norteamérica: los norteamericanos, en efecto, se inspiraban, al plantear su Constitución, en la doctrina de la división de los Poderes inglesa, pero antes de que en Inglaterra se llegara á la plenitud del régimen parlamentario y tomase un camino distinto, creando así el régimen presidencial. La Argentina, en efecto, realiza por el momento, como indicamos, un tipo algo diferente del parlamentario y del presidencial, que en su práctica exterior—no en la doctrina—se asemeja algo al alemán actual—que tantos estiman transitorio—. Como en Alemania, los Ministros (el Gobierno) asisten al Parlamento á explicar y dar cuenta de sus gestiones, sin depender de su censura. Pero la mecánica que explica esta práctica, es en los dos pueblos esencialmente distinta, y el Bundesrath alemán es algo muy diferente del Senado argentino; por otra parte, el Reichstag, que el Emperador puede disolver, tiene quizá más de Parlamento que el Congreso argentino.

El problema político grave para mí consistiría prin-

(1) Estudio citado, *Revista* cit., Junio de 1911, pág. 325.

cipalmente, en decidir si el tipo argentino tiene una propia sustantividad y es susceptible de definirse, al fin, como una variante distinta del régimen constitucional —como el parlamentario inglés y el presidencial americano—, ó bien si se trata sólo de una variante indeterminada que tiene algo de estos dos, siendo prudente esperar, y sensato procurarlo, que, á la larga, se defina en uno ú otro sentido, hasta ser una variente nacionalizada de uno de ellos. El Dr. Joaquín V. González considera aquel Gobierno *mixto* de parlamentario y presidencial: distínguese, porque en él, si se vigoriza el Ejecutivo, se crea un vínculo cordial y de inteligencias con las Cámaras; además, los Ministros no son simples servidores del Presidente, sino mandatarios de la nación (1). El Dr. González Calderón lo define como Gobierno *cuasipresidencial*, como si así caracterizase su originalidad; lo mismo podría llamarle Gobierno *cuasiparlamentario*, porque es, en efecto, cuasi las dos cosas. En el texto constitucional no se dibuja netamente el imperio claro de uno de los sistemas, y la práctica no aclara la cuestión. Y hay precedentes contradictorios. En las informaciones interesantísimas suscitadas por el Dr. Rivarola en su *Revista*, y resumidas por él en un notable estudio (2), se confirman, á mi juicio, estas vacilaciones, que ya existían en los principales expositores del Derecho constitucional argentino y que el Dr. Rivarola recuerda. Por de pronto no resulta clara la posición y la función que se atribuye constitucional y prácticamente á los Ministros. ¿Son meros servidores del Presidente? Tal creía Estrada, y tal afirmaba resueltamente Montes de Oca: «El Ministro que no cuenta con la opinión de la mayoría de las Cámaras, y

---

(1) *Manual* cit., núm. 164.

(2) Publicado en la *Revista*, Diciembre de 1911, y como prólogo al libro *Función constitucional de los Ministros*, ya citado.

que cuenta con la opinión y confianza del Presidente, se encuentra perfectamente firme en su silla» (1). Védia sostiene, sin reservas, el carácter unipersonal del Ejecutivo; no hay Gabinete en la Argentina. En cambio, los señores Naon (2), Matienzo (3), estiman, con buena copia de argumentos, la interpretación constitucional favorable á la fórmula parlamentaria, sobre la base de la sustantibidad é importancia del Poder ministerial. El Dr. Rivarola se inclina con toda claridad á la doctrina generadora, en parte, del régimen parlamentario, de la responsabilidad distinta del Presidente y de sus Ministros, doctrina que encuentra apoyada en la Constitución. «Mi convicción, dice, es la responsabilidad separada del Ministro» (4). En la información á que nos referimos, si resulta precisa la idea de la necesidad constitucional de la diferenciación ministerial, no acaba de definirse, ni el carácter propio del régimen de Gobierno, ni la orientación posible y deseable.

Aparte el Dr. González Calderón, que ya hemos visto cómo define el régimen, el Dr. Orgaz lo considera como *presidencial-parlamentario,* mientras Wilmart cree que la Constitución autoriza el régimen de Parlamentos, y el Dr. Matienzo apunta, con gran perspicacia, en su libro —no en la información—que «los argentinos hemos adoptado el sistema inglés y lo hacemos funcionar como si fuera americano», añadiendo que la verdadera causa del fenómeno está «en la falta de público competente que exija á los maquinistas el manejo completo de todos los resortes» (5).

Ateniéndonos á la práctica real, es lo cierto que el ré-

---

(1) *Ob. cit.*, II, pág. 500.
(2) *Los Ministros: Su carácter y función constitucional* (1904).
(3) *Gobierno personal y Gobierno parlamentario* (1896).
(4) *Estudio* cit., pág. 284, nota.
(5) *Ob. cit.*, pág. 178.

gimen argentino no funciona, ni como parlamentario, ni como presidencial, ni sería prudente afirmar que la resultante positiva, por ahora, sea una original adaptación, á condiciones jurídicas, sociales y técnicas especiales, del régimen representativo. Porque lo primero que habría que decidir es si la Argentina practica, en efecto, un verdadero régimen representativo en esta ó aquella forma. No me atrevería á emitir una opinión razonada sobre este problema: he de limitarme, pues, á hacer ligeras consideraciones. Mi impresión personal, sobre la base de una observación de los hechos, me lleva á pensar que la contradicción anotada por el Dr. Rivarola al estudiar el federalismo, entre la Constitución *formal* y el hecho *real*, persiste en el funcionamiento de los poderes de Gobierno. Por otra parte, flota en el ambiente una desconfianza hacia lo político: impera en la conciencia colectiva la creencia de que el favoritismo, el personalismo y el fraude electoral—que corrompe en su fuente la imparcialidad del Poder público—son fuerzas demasiado impulsoras del régimen federal y provincial. El Congreso no se considera, en general, como un modelo, aunque el Senado goce —como en los Estados Unidos—de más alta consideración que la Cámara, quizás por ser aquél una Asamblea menos numerosa, de más vida—se renueva cada nueve años, por terceras partes cada tres — (art. 48), y por algunas funciones especiales que ejerce en relación con el Ejecutivo, según lo dispuesto en la Constitución (véase art. 86, números 5, 8, 10, 16, 19, etc.).

Por fortuna, hay preclaros comentaristas del régimen político que no se dejan dominar por los convencionalismos y razonan y explican con toda franqueza, porque en la Argentina no funcionan verdaderas instituciones representativas. El Dr. Matienzo, en su libro citado, hace esta afirmación: «Lo que se viene frustrando en España, como en la República Argentina, no es el régimen unitario ó federal, sino el régimen representativo, el Gobierno

popular, del país por el país» (1). Matienzo, con una gran perspicacia, establece un paralelo entre el Presidente argentino y el Ministerio español, tutores en ambos pueblos de la función electoral. Esto es: allí, como aquí, hasta ahora el régimen no tiene por base una *sinceridad* electoral, resultando así la realidad de un Gobierno que no descansa en la opinión, sino en una combinación artificiosa que en España definía Costa como oligarquía caciquil, y que en la Argentina es una oligarquía también, aunque de carácter plutocrático. «La oligarquía, escribe Matienzo, es la regla, y ella afecta profundamente á las instituciones argentinas» (2). Y sigue la explicación: «El poder electoral de la República está de hecho en manos del Presidente de la nación y de los Gobernadores de provincia.....; el de Buenos Aires es el que ejerce mayor poder electoral, porque además de tener mayor cantidad de cargos electivos á su disposición, goza casi siempre de mayor independencia respecto del Presidente.....» (3). Y no hay verdadero interés electoral, no hay partidos: «son puramente personales.....» «Parece ser que el pueblo no estuviera aún preparado para otro régimen que el de las jefaturas personales, dentro y fuera del Gobierno» (4). Y luego no hay en la masa bastante reacción ética para condenar un régimen que descansa en tales fraudes. «Las protestas en favor del sufragio libre y en contra de las ingerencias indebidas de los funcionarios no tienen alcance moral.....» (5). El Dr. Rivarola habla de «la ineducación común de la conciencia cívica», como causa de la crisis política de la República (6).

Y sin la educación del espíritu cívico, y con la base

(1) *Ob. cit.*, pág. 347.
(2) Idem id., pág. 215.
(3) Idem id., pág. 225.
(4) Idem id., pág. 252.
(5) Idem id., pág. 325.
(6) *Del Régimen federativo* cit., prólogo.

de un fraude electoral, no cabe hablar de un régimen representativo, que se exprese en un juego de instituciones justamente respetables.

El Dr. Rivarola recuerda un intento de orientación parlamentaria en la presidencia de Figueroa Alcorta. «Llamado el Dr. González....., expuso éste como programa, que aquél aceptó, el de gobernar según la mayoría parlamentaria, concepción que no se realizó: el Ministerio cambió á los pocos días. Verdad es que la composición del Congreso no inspiraba en aquel momento ninguna simpatía pública, y no podía ser programa tranquilizador el de seguir su mayoría. La popularidad de la presidencia es mayor cuando el Presidente domina al Congreso, lo cual depende del origen ordinariamente violatorio del régimen republicano representativo, que tiene un Congreso compuesto, en su mayoría, por la voluntad personal de los Gobernadores de provincia ó del Presidente mismo, según los casos» (1).

Sería, en verdad, de ver un régimen parlamentario con Congresos por tal modo formados. ¿Cuánto durarían los Ministerios? ¿Cómo se generarían las crisis? La ficción sería aún mayor que la actual, y la situación del Presidente llegaría á ser imposible; no cabría la posición *neutral* del Presidente francés, ni la de un verdadero Rey constitucional: quedaría muy al descubierto, como el Rey de España, que acude á la disolución como único medio de formar la indispensable mayoría parlamentaria. Pero quizá fuese más difícil la posición de un Presidente en tales condiciones, sobre todo, si no podía responder de la sinceridad é independencia del Cuerpo electoral que lo hubiera designado.

«Los principios que aseguran—escribe el Dr. Rivarola—un buen Gobierno no han sido practicados uniforme-

---

(1) *Estudio* cit., en la *Revista* del Dr. Rivarola, Diciembre 1911, pág. 272, nota.

mente en nuestro país, tal vez porque no han sido predicados con suficiente uniformidad. Los Presidentes y los Gobernadores han confundido muchas veces el Poder ejecutivo, con el mando que ejercieron los Gobernadores de la edad media argentina, la época de la disolución, de aislamiento y de anarquía. Algo como un sedimento de despotismo, el Gobierno personalísimo, que no se justifica ni por las mejores intenciones, ha quedado en la convicción de muchos» (1).

Después de mi estancia en la República Argentina, y bajo el influjo del actual Presidente, se ha discutido mucho el problema político, especialmente con ocasión de la reforma electoral. Según todas las indicaciones, se propende por el Presidente á la implantación de un régimen de sinceridad, que ya se revela en la aceptación del principio del voto obligatorio y en el establecimiento de otras disposiciones que entrañan el deseo de lograr una representación política, conforme á las aspiraciones del Cuerpo electoral.

VIII

APRECIACIÓN GENERAL DEL RÉGIMEN POLÍTICO

Preciso es terminar estas consideraciones con alguna indicación sintética. Dando, á mi juicio, un mero valor provisional, estimo que el Gobierno *real*—no según la doctrina y el texto.....—de la República argentina no implica francamente aquel gran principio del Estado de derecho á que propenden todos los Gobiernos representativos, por diversas razones acaso de fuerza insuperable: unas, obra del proceso histórico nacional, y que explican la tenden-

(1) *Estudio* en la *Revista* cit, pág. 288.

cia personalista del régimen; otras, que parecen brotar de su actual infraestructura social-económica, y otras, en fin, dignas de extirpación radical, porque entrañan las corrupciones colectivas más peligrosas.

La primera función, la que en primer término se impone como exigencia á un Gobierno, es que procure el orden, la estabilidad política, si se quiere, material. La Argentina, por influjos de raza, de historia—toda una tradición de monarquismo absoluto y un período de caudillismo absorbente—, alcanza la estabilidad apetecida—condición primordial para ser un buen mercado y una gran empresa—, por medio de una espcie de «dictadura», disimulada bajo la forma honorable y civilizada de un Presidente electivo y responsable. Y aunque el Presidente argentino no sea seguramente un «dictador», ejerce de hecho sus funciones á la manera de una dictadura. Hablaba yo, en cierta ocasión, con un ilustre político de la República, y ponderando, por mi parte, lo mucho bueno —y malo—que puede hacer un Presidente, me decía aquél: Ejerce una dictadura de seis años en un ambiente de complacencia política; sólo excepcionalmente necesita aplicar una presión extraordinaria. Y esta manera de gobernar se manifiesta en la efectividad del régimen unitario contra el espíritu *federal* de la Constitución, y en la supremacía real del Presidente frente al Congreso; demostración: de lo primero, el abuso de las intervenciones en las provincias, con todas las conocidas corruptelas; de lo segundo, la ineficacia de la inspección ó control parlamentario, y el dominio que á la larga parece ejercer el Presidente sobre todos los elementos del Congreso.

El mecanismo que sustenta la autoridad personal, efectiva, del Presidente, es un mecanismo que se mantiene por varias causas: en primer lugar, por la flojedad de las tradiciones cívicas y la falta de una verdadera reacción ética de la masa; en segundo lugar, por la composi-

ción étnica de la población argentina: entraña una enorme cantidad de gentes extranjeras, cuyo único interés es que en la República haya orden material, pero sin apasionarse por los problemas políticos, que sólo se ven y se sienten actuando en la gestión íntima de la cosa pública. El mecanismo podría definirse como una oligarquía política en la tradición de los «mandones» ó caciques, al servicio hoy de una oligarquía — de infraestructura — financiera ó económica, que viene á la vida con fuerza, luego que se desvanece la política, un poco romántica y generosa, de los Sarmiento y Mitre, ocupando su lugar la concepción económica de Pellegrini. No se olvide este dato: la Argentina, hoy, es un país de expansión económica. Obsesionado y envanecido con la fuerza de su producción, con la plétora de sus Bancos, con el ruido de sus trenes y el mareante movimiento de sus puertos, la formación del núcleo ético —freno de toda política—y del núcleo cultural—alma de toda política eficaz—, no ha podido seguir, en la misma altura, al proceso económico. El 94 por 100 quizá de la motivación en el vivir argentino es económica, de lucha por el enriquecimiento; la motivación ideal, cultural, del desinterés ético, que contiene y dulcifica las rudezas de la competencia, del egoísmo y de la lucha por la vida, no tiene en aquel país nuevo la fuerza que en las naciones más condensadas, más hechas, y en las que, la escala de valores, entraña una combinación más compleja de los motivos de la conducta.

Un joven amigo mío, fino observador, que estudiaba la Argentina, con el espíritu imparcial de un sabio, sin ánimo de hacer negocio de ninguna especie, con la curiosidad serena del austero, y al cual pedía yo una opinión, temeroso de no acertar con la mía, me hacía estas indicaciones, que creo oportuno recoger, porque me tranquilizan, disipándome, hasta cierto punto, el temor de un juicio precipitado. «¿Cuál es, le preguntaba, el ambiente argentino predominante?» «Un abrumador ambiente de ne-

gocios—me decía—. En todo, en todo: la atmósfera de especulación en que casi todos viven tan á placer está plenamente saturada, y es tan fuerte que está en todas partes, lo mismo en la transacción particular, que allí donde se discuten y deciden los problemas todos, los problemas de gobierno». ¿El impulsor natural? La creencia ciega en la creciente valorización de las tierras. Aquel Dorado, que los conquistadores ponían en misteriosas regiones, allá, remontando los ríos, muy lejos, no se sabe bien dónde, las gentes de la especulación lo gozan ahora en las claridades de la Pampa, y, como en aquellos tiempos, se excita el espíritu de aventura y se padece la fiebre, el espejismo, y surge el ideal imperialista, la visión de las grandezas y el delirio oriental.

«..... ¿El resultado político de todo esto? El que exige é impone la orientación exclusiva ó predominantemente económica de una política, que aspira á crear una industria nacional y una robusta producción rural, aplicando allí el criterio conservador y los procedimientos del capitalismo europeo, los cuales suscitan una clase poderosa, privilegiada, de grandes terratenientes y especuladores, y de grandes empresas explotadoras, en contraste con masas de obreros emigrantes, sin más recursos que sus brazos; y surge necesariamente el régimen social de la oligarquía capitalista, financiera, más bien plutocrática, que se impone y sostiene á la oligarquía política, creada antes por las necesidades de la normalidad gubernamental. Las dos oligarquías se entienden, y ambas provocan los estados sociales convulsivos, que acaso allí hubieran podido evitarse, si se hubiese seguido una más sabia dirección democrática, en la conquista de las tierras para el emigrante.....»

Verdaderamente sorprende la extrañeza con que, espíritus de buena fe, consideran que allí, país nuevo de tierra libre (?), se produzca el fenómeno «europeo» (y norteamericano) de la lucha de clases. La psicología hoy del

pueblo argentino es la de toda sociedad capitalista, y, además, colonial, ó sea más agresiva y con menos freno histórico. Los agrios problemas europeos que provocan el socialismo y el sindicalismo, tenían que producirse en el Plata con violencia, con mucha violencia; pero ya se hablará de esto en el capítulo siguiente.

En las condiciones expuestas no es fácil que se llegue tan pronto á la plenitud del Gobierno representativo y democrático, que tiene como aspiración ó ideal la comunidad de hombres libres, en el reinado, cada día más efectivo, del Derecho. Él exige primero, y sobre todo, un fondo general de respeto á la conciencia individual y una reacción ética del alma colectiva contra el imperio político del egoísmo de clase; exige, además, una sinceridad media que implique un mínimum de honradez en el manejo de las fuerzas políticas; todo lo contrario á la farsa electoral y á las mutuas complacencias entre las magistraturas. Y luego una serenidad y aplomo, en el ejercicio del Poder, que impida tanto la precipitación en las decisiones de represión, como la crueldad y ceguera en la represión misma. Si al primer tropiezo grave se borra, más ó menos claramente, lo que la Constitución de 1853 ofrece á «todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino»—: los beneficios de la libertad, los derechos del hombre y del ciudadano, la base jurídica del régimen representativo y del imperio de la democracia que viene—, y para contrarrestar los *peligros* del problema social se va, á escape, á leyes de represión, y á una excitación del celo policíaco que rebase todo respeto, ¿cómo hablar seriamente de régimen constitucional?

Allí, como en todas partes, el problema político se resuelve en un problema de cultura. Costa decía que el problema español se resumía en estas dos palabras: la *escuela* y la *despensa*. La *despensa* argentina está repleta; parecería ridículo hablar allí de *despensa* en el sentido con que Costa—que tanta analogía moral tenía con Sar-

miento—la proponía como fórmula en España. Pero en otro, en el del modo con que se administra ó malgasta, todavía cabe hablar de despensa en la Argentina. Y puede hablarse, sin reservas, de la escuela, quiero decir de la cultura, que no se trata sólo de enseñanza ó instrucción, sino de formación del alma en ideales éticos que vengan á crear, en el espíritu de la Argentina, motivaciones y frenos que contrarresten la rudeza de la pura motivación económica.

Por eso en un estudio de aquella República, que no sea un ditirambo de turista ó una adulación, debe adquirir relieve extraordinario la consideración de los núcleos culturales que poco á poco se forman; de ahí la excepcional importancia que, aun para la reforma política fundamental, adquieren actuaciones como la del Dr. González creando la Universidad Nacional de La Plata, orientada, como veremos, en el sentido de la formación de una fuerza educadora y social. Nada más fecundo, á mi juicio, que una restauración de la política pedagógica de Sarmiento; nada más previsor que la educación del soberano, del pueblo, de todo el pueblo, especialmente del humilde: que la Argentina no va á ser una excepción en el mundo, y todo hace pensar que el mundo va contra toda especie de oligarquías y dictaduras, hacia un régimen democrático, cada día más democrático, en su ideal, en sus exigencias, en sus exterioridades y en su Gobierno, reclamando para éste la mayor efectividad posible mediante instituciones que faciliten, hasta el grado más intenso, la acción directa de la masa.

CAPÍTULO VII

El socialismo argentino, los obreros y la reforma social.

I

UNA OPINIÓN SOBRE EL SOCIALISMO ARGENTINO

CUENTA el Dr. Justo, distinguido jefe del movimiento socialista argentino, que «cinco horas después de desembarcar en Buenos Aires, el profesor Ferri, espontáneamente, sin que le planteáramos la cuestión, nos dice que el socialismo en este país, en la Argentina, es «una flor artificial» (1). El profesor y gran propagandista socialista italiano fué, como es sabido, en viaje de *conferencista* á la Argentina el año 1908. No se trataba de un viaje de propaganda. El propio Ferri lo advirtió repetidamente á los que le tomaron allí como un correligionario. «Llegado á Buenos Aires, escribe, viniéronme á saludar varios socialistas, á quienes había ya escrito que no venía aquí para dar conferencias socialistas, porque me parecía que, después de quince años de sacrificios dados al partido y al proletariado en Italia y Europa, tenía el derecho de proveer á las necesidades de mi familia» (2).

---

(1) Justo, *El profesor Ferri y el partido socialista argentino.* (En un folleto, *El partido socialista en la República Argentina,* por E. Ferri y J. B. Justo, Buenos Aires, 1909).

(2) Folleto antes citado de Ferri y J. B. Justo, pág. 3.

Pero aunque Ferri fuese á la Argentina con el propósito por él indicado, no era fácil que se sustrajese á las solicitaciones del ambiente, que tenían que acosarle de distintos lados, y menos que su curiosidad de hombre de ciencia y de acción, rodase indiferente ante el apremio con que, en Buenos Aires, viene formulada la gran cuestión de si allí es legítima una actitud política de protesta, de agitación, de inquietud, por parte del elemento obrero, y más concretamente, si allí tiene razón de ser un *partido socialista*.

Las gentes conservadoras—en el sentido social de la palabra—, que forman el gran núcleo imperante en la República, ansían ver confirmada por el juicio europeo —del europeo de altura—esta tesis fundamental: en la Argentina no hay condiciones reales que legitimen las inquietudes é intranquilidades de las viejas naciones europeas: el socialismo, el anarquismo, el obrerismo, son importaciones nocivas de la emigración *mala* y pretextos para propagandas insanas. Pero, frente á esta actitud conservadora, hay allí un elemento social que pretende lo contrario, sin desconocer que, en efecto, la situación de la Argentina es distinta de la de las viejas naciones europeas. Me imagino cómo esperarían las gentes de una y otra tendencia el juicio de Ferri; pero ya se ha visto: en cuanto éste llegó á Buenos Aires, estimó lo que queda dicho: «El socialismo, en este país, es una flor artificial». «Asombrados, escribe el Dr. Justo, de un juicio semejante, lanzado de improviso, entre una consulta al empresario de su jira y una entrevista con el director de un diario oficial, dijimos al profesor Ferri que tal era la opinión de la burguesía criolla, pero que en él sentaba mejor reservarla para cuando hubiera conocido algo el país y nuestro partido. Ferri se puso entonces de pie, y nos dijo solemnemente: «Hablo como sociólogo, como hombre de ciencia.» Pasaron tres meses....., y después de su vertiginosa jira....., Ferri ha confirmado su

sentencia de la primera hora: el socialismo argentino no tiene razón de ser» (1).

En efecto: cuando el orador hizo oir su elocuente voz ante el público de Buenos Aires, en el Teatro Victoria, formuló estas declaraciones, según *La Argentina:* «Antes de terminar, analizó (Ferri) la actuación del partido socialista argentino, y manifestó que éste no tiene razón de existir, pues la República no se encuentra en las condiciones de otros países, donde el industrialismo, engendrador del socialismo, ha llegado á su máximum de desarrollo. Aquí se explica la existencia de partidos obreros: no socialistas, en el sentido amplio que la palabra tiene. Terminó manifestando que el socialismo aquí es un transplante ó el producto de una imitación anticipada.» El extracto del periódico *La Nación* coincide, en lo esencial, con el de *La Argentina* en la interpretación de los conceptos del Diputado italiano. Naturalmente, tales declaraciones produjeron dos enormes efectos: uno, de protesta de los socialistas argentinos, y otro, en la «burguesía criolla», de satisfacción, como de quien se quita un peso de encima.

II

EL DOCTOR JUSTO Y EL PROFESOR FERRI

La protesta de los socialistas fué inmediata, en el mismo Teatro Victoria. He aquí cómo daba cuenta de ella *La Nación,* de Buenos Aires:

«Entre aplausos á Ferri, muchos pidieron que hablara el Dr. Justo. Éste, en un palco, se puso de pie y rebatió alguna de las conclusiones formuladas por el conferenciante..... Entre otras cosas, dijo el Dr. Justo: «Nosotros

(1) Justo, *lib. cit.*, pág. 7.

creemos en la necesidad histórica de la socialización de los medios de producción como en una hipótesis que no sabemos aquí, ni saben en otra parte, en qué grado y por qué vías se va á realizar: si por la extensión de las funciones del Estado, á medida que aumente el contrato del Estado por la clase trabajadora organizada; si por la aglomeración de los pequeños haberes individuales en organismos cooperativos, cuyo desarrollo también aquí fomentamos; si por la extensión de la propiedad de los sindicatos obreros ó secciones enteras del aparato productor.

»Pero de esa hipótesis no hacemos un mito que paralice nuestro esfuerzo para la acción actual. Y aplicamos en toda su extensión lo esencial del socialismo, su método, que es la lucha por la elevación material, intelectual y moral de la clase trabajadora; una elevación moral, bien entendido, que no consista en un sistema de simples restricciones, sino que sea fuente para el proletariado de nuevos motivos de acción propios. Y este método es tan aplicable aquí como en cualquier otra parte donde haya un explotado que reaccione contra la explotación ó un alma generosa que le defienda.....» Y luego el Dr. Justo añadía: «No puedo menos de pedir al político Ferri, si mira el socialismo argentino como un movimiento artificial, que nos diga qué debe hacer la clase trabajadora argentina con sus derechos políticos, y qué nombre debe dar al partido que forme, si le considera en el caso de formar alguno.» Ferri contestó entonces brevemente: «El partido socialista—decía—hace en la Argentina las funciones de los partidos ausentes, el radicalismo en primer término.....; ya veremos, con el andar del tiempo, cómo la formación de otros núcleos indispensables de opinión, en la metamorfosis de la política argentina, limitará la acción socialista de estas horas, hasta que el total proceso de la propiedad individual venga á poner aquí, en manos del socialismo, la bandera de su verdadero ideal: la propiedad colectiva.»

Nunca un extracto periodístico de una conferencia ó discurso, por bueno que sea, da idea fiel y exacta del pensamiento del orador. Pero si cupiera duda respecto del pensamiento de Ferri, tenemos una interpretación auténtica del mismo en su artículo sobre *El partido socialista argentino*. Veámoslo.

III

LA SINRAZÓN DE SER DEL SOCIALISMO ARGENTINO

He aquí un extracto del artículo indicado:

«Yo pienso, escribe Ferri, que los socialistas en la Argentina cumplen obra no sólo simpática y admirable, por su coraje y su honradez política, sino también útil al país, porque constituyen el único partido que tenga un programa de cosas y de ideas y no de personas.....

»Pero pienso (y esto es el *abecé* de la sociología y del socialismo científico) que el partido socialista es, ó debe ser, el producto natural del país en donde se forma. Aquí, en cambio, me parece que el partido socialista es importado por los socialistas de Europa que inmigran á la Argentina, é imitado por los argentinos al traducir los libros y folletos socialistas de Europa. Pero las condiciones económico-sociales de la Argentina, que se encuentra en la fase agropecuaria (aunque técnica), son tales, que hubieran evidentemente impedido á Carlos Marx escribir aquí *El Capital*, que él ha destilado con su genio del industrialismo inglés.....

»Pero, se dirá, en la Argentina existe un partido socialista. ¿Cómo, entonces, negar su razón de ser?

»He respondido ya en el Teatro Victoria al Dr. Justo con la doctrina de «la suplencia cerebral.....» Y añade: «El partido socialista argentino se llama «partido socia-

lista», pero no es sino un «partido obrero»—en su programa *económico* (ocho horas, salarios altos, huelgas, trabajo de las mujeres y de los niños)—, y es un «partido radical» (en el sentido europeo de la palabra) en su programa *político*. Los radicales argentinos forman un partido del..... mundo de la luna. Tienen un programa *negativo* (la abstención de la lucha política), y uno *positivo* (la revolución.. .. con relativo militarismo). Los socialistas argentinos cumplen la función específica de este partido radical que falta. Hacen obra simpática y útil, y por eso, como dije en el Victoria, han merecido justamente las simpatías públicas. Pero esto, si es bello y meritorio, ¡no es socialismo! Partido y doctrina socialista sin propiedad colectiva es un absurdo. Y me maravilló muchísimo oir en el Victoria, de labios del Dr. Justo, que esto de la propiedad colectiva es un dogma no inseparable de la doctrina socialista.

»Ahora bien: yo pienso—y esto es la parte siempre viva del marxismo—que sin propiedad colectiva no hay doctrina socialista..... Cuando un país tiene todavía «tierras públicas» por individualizar, y por eso no está todavía en la fase *industrial*, es absurdo decir que aquí pueda existir un partido socialista, que debe estar compuesto de *proletariado* (industrial y agrícola).

»Aquí existe la agricultura técnica. Pero los medianeros ó pequeños propietarios no son socialistas. Pueden serlo los braceros («peones»); pero éstos son en gran parte inconscientes ó «golondrinas», que es imposible moral y materialmente organizar en un partido socialista.

»Y los muchos obreros industriales que viven en Buenos Aires no bastan para cambiar el carácter de la condición económica de la República Argentina, que está en la fase agropecuaria. Ellos son, en realidad, *trade-unionistas*....., que son bien distintos de los socialistas.....»

Nadie podría poner en duda la seriedad del gran orador italiano. ¿Cómo suponer que un hombre de su altura

científica y política, y tan de mundo, se dejase influir por la acción solicitante del medio burgués en que natural y necesariamente tenía que vivir para realizar su misión de conferencista, hasta el punto de perder la noción clara de la *realidad social* que, en efecto, *es* la República del Plata? Es evidente que va uno á la Argentina con ideas algo equivocadas y exageradas en el sentido del optimismo ambiente: aquello, se dice, es un mundo absolutamente distinto del mundo europeo, viejo, repleto de gente..... Y el que no va allá de emigrante, en las bodegas ó en los departamentos de tercera de un barco, con el Hotel de inmigrantes por primer refugio y con el destino del tablón desprendido del buque náufrago; el que va bien recomendado, ó es muy esperado, por cualquier motivo de alta notoriedad, al llegar presto experimenta los goces y satisfacciones que, con derroche, proporciona la espléndida hospitalidad de las gentes ricas argentinas. Hay, pues, cierto peligro de no ver el fondo oscuro de la vida de aquel enorme remanso de Buenos Aires. Pero nada de esto podría rezar con espíritu tan avisado como el de un Ferri, sociólogo de doctrina y de acción.

IV

INTERPRETACIONES EQUIVOCADAS

Cuando yo llegué á Buenos Aires, aun no se había olvidado la interesante cuestión planteada; no había estado en la capital del Plata veinticuatro horas, y ya tenía yo delante el problema suscitado. A mi juicio, estaba éste entonces muy fuera de quicio, merced á una versión vulgarizada de las opiniones de Ferri, completamente errónea. Por otra parte, en aquellos momentos—Junio de 1910—, la atmósfera envenenada resultaba punto menos que irrespirable; nada tenía de particular que las gentes no atinasen á ver claro, y menos á fijar los términos de la cues-

tión, que en sus primeros momentos se reducía á razonar la legitimidad ó ilegitimidad, histórica y local, de un socialismo argentino. Seguían las fiestas del Centenario de la Independencia, con los ecos algo trágicos de la amenaza de la huelga general y de graves desórdenes en los momentos culminantes de la alegría nacional: al llegar la Infanta Isabel. Y, además, flotaban en el recuerdo las sombras de las sangrientas represiones de un 1.° de Mayo, de la bomba que mató al Jefe de Policía Falcó, y más cercanas aun sentíanse las iras despertadas y desbordadas sin freno, no muchos días antes, al realizarse los asaltos de las Redacciones de los periódicos obreros y de los Círculos también obreros. El movimiento societario parecía en aquellos instantes, más que contenido, acorralado bajo la acción de la ley de estado de sitio y de las amenazas de represión.

El caso es que se preguntaba—¡pregunta extraña!—: ¿Hay aquí lo que llaman problema social? Porque, de una en otra, de la sinrazón del socialismo llegará hasta sostenerse la *sinrazón* de todo el problema social.—¡Vea usted, se decía: nada menos que Ferri ha afirmado que aquí no tiene fundamento el problema social!

Aun cuando fuera absurda la interpretación de los que nos planteaban el tema de la existencia de la *cuestión social* en la Argentina, confundiendo tantas cosas diferentes, que Ferri no había confundido, es evidente que la opinión formulada por aquél, al criticar el socialismo argentino, estimándolo *sin razón* de ser, tuvo allí gran acogida, y ella venía demasiado bien para dar aire de autoridad científica extrema á toda la corriente burguesa imperante.

En el interesante libro del Sr. Carbonell *Orden y trabajo* se leen estas significativas líneas: «Sin pretensiones ni jactancias—dice—, nos limitaremos á reproducir su interesante conferencia—la de Ferri—del Teatro Victoria, asociando modestamente nuestro más perfecto

acuerdo é inteligencia por lo que se refiere á la tesis y conclusiones demostradas, como tan elocuentemente sostenidas por el egregio y talentoso maestro. Pensamos, sí, que las exageraciones radicales de la doctrina socialista, en la forma demoledora y revolucionaria como en Europa se la interpreta y ejecuta, no es procedente entre nosotros, bajo ningún concepto, pretextos ó distingos invocados para sostenerla. Ella se sustrae á todo derecho razonado, y carece, naturalmente, de personería legal en la República Argentina, por múltiples motivos que imponen su rechazo, y excusan por innecesaria toda lucha y controversia al respecto. A nuestro entender, y estudiando las respectivas situaciones de ambos Continentes, no existe el paralelismo industrial, obrero ó económico, de medios que justifiquen su aplicación común, alternativa, y admitan su viabilidad como elemento indispensable de gobierno progresista. Los teatros son diametralmente opuestos, y nuestros recursos en sus afinidades para con el proletario, inexplotados y muy superiores á los del Viejo Mundo, facilitan el ahorro y la fortuna distributiva por la compensación del trabajo y la moral acumulada de los años en actividad. Aquí no hay miseria: nadamos en la abundancia, hambre ni obreros sin trabajo, y desde luego, es permitido al hombre de labor labrarse un porvenir más ó menos permanente y aceptable, como saldo de sus energías gastadas ó término fatal de su impotente y física vejez. Si se acepta, pues, la exactitud desapasionada é incontrovertible de nuestras observaciones, el ideal socialista en el Río de la Plata, y especialmente entre nosotros, ejerce funciones perturbadoras dentro del orden indefinido, y acaso negativas de la fuerza, el crédito é interés de clase que con su imperio buscara garantir, proteger ó fundar como programa político de obrera constitución.....» (1).

(1) *Ob. cit.*, I, páginas 397-399.

He copiado esta cita porque estimo lo que en ella se manifiesta como expresión muy exacta del pensamiento burgués argentino más templado, tal cual se llegó éste á formar probablemente, en buena parte, bajo la sugestión de las declaraciones de Ferri.

Porque, como he indicado, tiene aquel pensamiento sus grados diversos de intensidad negativa, y va, en efecto, desde la simple reprobación del socialismo, por no ser planta de la tierra, hasta la negación de todo fundamento á la cuestión social característica de los tiempos modernos, llegando la negación al extremo de estimar legítima la represión dura, sin contemplaciones, del movimiento obrero, socialista, sindicalista, ácrata, etc., etc.

Pero nada tiene que ver lo que afirmaba Ferri en la conferencia del Teatro Victoria con esa actitud negativa, intransigente, de las gentes que, al cantar las grandezas de la Argentina, no quieren reconocer la fatalidad del hecho de la *lucha de clases* en la República. Es ir demasiado de prisa inferir de una pura apreciación de sociólogo, respecto, nada más, que de la propiedad con que un partido social y político se llame «socialista», el que allí ni hay razón para que el socialismo se manifieste, ni para que el obrerismo inquiete y perturbe el proceso que se estima natural de una evolución económica capitalista.

V

LA DEFENSA DEL DOCTOR JUSTO

Los socialistas argentinos, como hemos visto, no dejaron sin respuesta los juicios del orador italiano. Comenzó la polémica, según queda indicado, en el mismo Teatro Victoria, con la intervención del Dr. Justo; pero

luego continuó este prestigioso jefe del socialismo de allá, en un artículo, respondiendo al de Ferri ya extractado. Decía el Dr. Justo: «Para un observador imparcial y sobrio de juicio (1), este país ofrece el cuadro singular de una sociedad moderna, íntimamente vinculada al mercado universal, y cuya vida política está en manos de partidos políticos sin equivalentes ni afines en la política de ningún otro país moderno. Agrupaciones efímeras, sin programa ni principios, ni más objetivo que el triunfo personal del momento, los partidos de la política criolla, pasada la frontera, carecen de todo sentido. Pregúntese en la Asunción qué es un «autonomista» argentino, y será tan difícil obtener una respuesta como nos sería darla si nos preguntaran qué es un «colorado» paraguayo. Basta, á veces, pasar de una provincia á otra para que esas denominaciones ficticias pierdan todo su significado. ¿Qué es, en Corrientes, un «conservador» de Buenos Aires? ¿Qué es en Buenos Aires un «liberal» correntino? Frente á ese caos de facciones y camarillas, cuya única palabra de orden y único vínculo interno es el nombre del *condottiere* que las guía al asalto de los puestos públicos, ha aparecido y se desarrolla el partido socialista, que, sin excluir á nadie de su seno, se presenta ante todo como la organización política de la clase más numerosa de la población: la de los trabajadores asalariados. Representa una corriente de opinión extendida por el mundo entero civilizado; está en relación regular con los partidos afines extranjeros; sus costumbres son las de la democracia moderna; tiene Centros organizados en los principales puntos del país; es la única agrupación política de vida progresiva y permanente que sostiene un programa, celebra grandes Asambleas y vota, despreciando por igual la inercia de la mayoría de los electores y las malas artes del Gobierno. Es,

(1) Véase Justo, *El profesor Ferri y el partido socialista argentino*, folleto citado.

en una palabra, para el observador sobrio é imparcial, el único partido que existe.....»

Argumentando contra la tesis de que allí «no hay gran proletariado industrial, luego no puede haber socialismo», añadía el Dr. Justo: «Efectivamente, no tenemos una industria como la de Inglaterra, donde escribió Marx *El Capital;* pero el último capítulo de este libro, titulado «La teoría moderna de la colonización», expone y prevé con exactitud admirable lo que hace la clase gobernante para crear rápidamente un proletariado en países como este.

»No traen para eso los Gobiernos de los países coloniales máquinas á vapor. Aunque lo diga el profesor Ferri, el proletariado no es un producto de éstas. Apareció y se desarrolló en Europa varios siglos antes de que se generalizara el motor inventado por Watt, y alimentó de brazos, en el siglo XVII, la manufactura capitalista, y después las fábricas movidas por la fuerza hidráulica. El proletariado resultó de la disolución de la sociedad feudal, de la clausura de los conventos por la Reforma religiosa, del desalojo de los campesinos por la transformación del dominio feudal de la tierra en propiedad privada estricta de los señores, por la usurpación de las tierras comunales, por la venta de los bienes de la Iglesia. Como relación política y jurídica de coerción, la de proletario y burgués fué, en su principio, obra del despojo violento, de leyes inicuas, no del progreso técnico. La máquina á vapor ha venido después á acelerar, en el siglo XIX, la mecanización de la industria toda y la desaparición del antiguo artesanado; á acercar y confundir á los pueblos, revolucionando los transportes; á impulsar el aumento de la productividad del trabajo.

»Y al expandirse el capital en el siglo pasado, junto con la población europea, á vastas tierras vírgenes despobladas, se planteó para la clase gobernante un problema nuevo: ¿cómo crear en las Colonias la clase de traba-

jadores asalariados, necesaria para la explotación capitalista? ¿Cómo improvisar un proletariado donde la abundancia de tierras libres y abiertas al cultivo permita á cada recién llegado convertirse en un productor autónomo?

»El problema se resolvió teórica y prácticamente con lo que sus autores llamaron la «colonización sistemática», y que ha sido realmente la implantación sistemática en estos países de la sociedad capitalista, la colonización capitalista sistemática. Consiste en impedir á los trabajadores el acceso inmediato á las tierras libres, declarándolas de propiedad del Estado, y asignándoles un precio bastante alto para que los trabajadores no puedan desde luego pagarlo. Necesita entonces el productor manual trabajar como asalariado, por lo menos el tiempo preciso para ahorrar el precio arbitrariamente fijado á la tierra, especie de rescate que paga para redimirse de su situación de proletario.....

»Nos habla el profesor Ferri de los peones «golondrinas». Y ese mismo ejército proletario de reserva que cada año cruza los mares para trabajar en los miles de trilladoras á vapor que funcionan cada verano en este país, ¿no es la mejor prueba de que la agricultura argentina es á tal punto capitalista y está en tal grado vinculada á la economía mundial que ya no puede engendrar las ideas políticas de los viejos pueblos de campesinos propietarios? Nos habla el profesor Ferri de que hay todavía aquí «tierras públicas á individualizar». ¿Se ha preguntado cómo se hace esa individualización? ¿Ha encontrado aquí algún *pionner* como los que, armados de un hacha y un arado, se han posesionado del suelo norteamericano, para hacer cada uno su hogar y su chacra, no sólo reconocidos, sino favorecidos por la ley en su propiedad?

»Nos asegura que los medieros y los pequeños propietarios, tan escasos estos últimos entre nosotros, no son socialistas. ¿Lo serán más los millones de pequeños propie-

tarios europeos, partidarios, desde luego, de los derechos de aduana sobre los granos y las carnes de América, derechos que el partido obrero quiere abolir? Si la situación agraria ofrece dificultades á la doctrina socialista, ellas son indudablemente mayores en Europa que aquí.....»

Y el Dr. Justo añade: «Yo también pienso que sin la propiedad colectiva—es decir, sin la hipótesis de la futura propiedad colectiva—no hay doctrina socialista. Pero esa hipótesis, tan fundada y tan simpática, no es fecunda sino en cuanto nos conduce á prepararnos para la propiedad colectiva, á realizar desde ya el colectivismo posible, capacitando á la clase trabajadora para la cooperación libre y la acción política. Y este es el método socialista, tan separable de la doctrina y tan superior á ella en transcendencia histórica como la técnica y la experimentación modernas respecto de la teoría del éter.

»Por eso la parte más viva del marxismo no es la hipótesis de la futura propiedad colectiva, sino la práctica de la lucha de clases, moderna y actual.....»

VI

SOCIALISMO ARGENTINO Y CULTURA

Luego se hablará de la *razón de ser* del partido socialista argentino (1); por de pronto, hay un hecho: *existe;* tiene su programa, sus jefes y su organización; además pesa en la opinión pública. Mi impresión de varios meses de contacto con la política argentina, á través de políticos, *neutros*, masa, Prensa, y respirando ambiente—en Buenos Aires de una manera especial—, es que el socialismo, condensación política, parcial, del «obrerismo», con

(1) Véase *El partido socialista en la República Argentina*, por E. Ferri y J. B. Justo. Buenos Aires, 1909.

elementos intelectuales de valía como órganos, representa allí un intento de política de ideas, de intereses reales, colectivos, de la masa, del pueblo, frente á una política dominada por fuertes tradiciones de personalismo, dejos urbanizados del antiguo caudillismo violento. La política imperante en la Argentina ha logrado mucho: la paz material, la organización del país con las exterioridades de un régimen federal, representativo y democrático; pero hay mucho que hacer todavía para lograr una política de ideas y de problemas universales nacionalizados, y el partido socialista funciona, en rigor, como una avanzada de una política futura.

Por de pronto, las gentes que dirigen el movimiento socialista en Buenos Aires son muy cultas; además, las gentes más cultas que yo he tratado en la gran capital del Plata simpatizan, en buena parte, con el ideal socialista. Personas, y aun personajes, de significación social conservadora, que han hecho política de este carácter y alcance, pero de mucha lectura y de aspiración científica, ven en el socialismo, ó en la idea socialista, el hilo por donde acaso pueda enlazarse la actual política argentina con una política de savia nueva, de contenido, de ideales de justicia. No les asusta nada de lo que en todas partes se produce con el nombre de reforma social, ni les pone la carne de gallina la hipótesis de un advenimiento del socialismo al goce y disfrute de las representaciones directivas é impulsoras del Gobierno nacional. Estos caballeros se sonríen al recordar la peregrina tesis de la *sinrazón de ser del socialismo argentino*. Luego, en la juventud universitaria, seria y modesta, existe fermento socialista, agitador, que hace su obra. Por otra parte, los directores de la política socialista, muéstranse preocupados con algo más que con los problemas de la intriga partidista y con las miras personales de los gobernantes. Quieren tener el punto de vista de la «justicia humana», de la aspiración democrática; quisieran que el Estado,

además de ser una expresión del sentir nacional, fuese también órgano reflexivo de necesidades humanas positivas, necesidades de la masa proletaria, que siente allí, como en tantas otras partes, un ansia real de cultura, de saber. Y es esta una nota de positivo optimismo. El proletariado, especialmente en Buenos Aires, tiene una fe ciega en el valor de la cultura.

Yo podría citar numerosas indicaciones demostrativas. Sólo recordaré algunas. En primer término, las formas mismas de la propaganda societaria: el folleto, el manifiesto, las conferencias y la concurrencia á éstas y á los mítines. Añádase la labor más específicamente cultural que se realiza con el apoyo directo del elemento socialista, v. gr., mediante la Sociedad Luz, con las Bibliotecas y con las Escuelas nocturnas.

La Sociedad Luz es una institución autónoma, fundada y sostenida principalmente por gentes afiliadas al socialismo; su objetivo, procurar entretenimientos cultos á la masa obrera y ejercer una acción educativa. Tiene el carácter de una Universidad popular. En los años 1906 y 1907, en la Sociedad Luz diéronse 122 conferencias, á las cuales hay que agregar 36 clases de Dibujo geométrico. En el año 1909 se dieron 57 conferencias.

La obra de las Bibliotecas, instaladas en la mayoría de los Centros socialistas, tiene cierta importancia. Yo he visitado algunas, socialistas, y una interesante Biblioteca obrera. El partido tiene 13 Bibliotecas seccionales en la capital, con 12.460 libros, 732 folletos y 185 revistas—la estadística refiérese á 1909—; en provincias cuenta con otras 14, que poseían, en la misma fecha, 7.638 libros y 547 folletos. La Biblioteca más importante entre las de este tipo popular, obrero genuino, quizá sea la citada *Biblioteca Obrera*, de Buenos Aires. Fundóse en 1897, y estaba instalada en el piso alto de la Casa de las Sociedades obreras de la calle de México. Cuando estuve en ella era preciso, para llegar á su modesta sala,

atravesar por entre ruinas y escombros, rastros tristes del ataque contra los Círculos obreros, en la noche del 14 de Mayo de 1910.

El encargado de la Biblioteca, el Sr. Lanzola, me dió amablemente las interesantes noticias. Comenzó la Biblioteca el 2 de Septiembre de 1897, utilizándose los elementos reunidos por el entonces llamado Centro Socialista de Estudios; sus socios resolvieron, en aquella fecha, transformar el citado Centro en una institución que contribuyese, de un modo eficaz, al progreso intelectual de los trabajadores; la Biblioteca obrera se rige por sus Estatutos, según los cuales tiene por objeto favorecer y contribuir, en la esfera de sus esfuerżos, á la ilustración de los trabajadores, para lo cual mantiene una sala de lectura y presta libros para ser leídos en el domicilio de los lectores, que hayan llenado los requisitos que exige el Reglamento y acepten las condiciones que en él se estipulan. Oscila el número de socios sostenedores entre 100 y 150. En la sala de la Biblioteca la lectura es gratuita para todo concurrente, funcionando el servicio de ocho á diez de la noche. El número de asistentes calcúlase entre 3.000 y 4.000 al año. Conviene advertir, me decían, que en los años 1904 y 1905 la Biblioteca ha tenido que permanecer cerrada durante varios meses, merced á la suspensión de garantías constitucionales, especialmente aplicada contra las clases obreras. Por otra parte, los años 1908 y 1909 fueron de crisis económica, que afectó muy seriamente á los trabajadores, debiéndose á esto un descenso considerable en el movimiento de la Biblioteca.

El partido atiende con especial cuidado á la enseñanza escolar. «Algunas agrupaciones—se lee en el *Informe del Comité ejecutivo del partido socialista* al IX Congreso nacional (1910)—han costeado, durante el año pasado, algunas escuelas elementales nocturnas..... El Comité no posee datos concretos sobre los resultados obtenidos por esta labor de los Centros, pero los estima seguramente

beneficiosos. En dichos Centros, las clases están á cargo de los ciudadanos más preparados y de profesionales que prestan gratuitamente sus servicios (1).

Pero el dato personal que estimo de mayor interés y significación, es el que he podido recoger directamente en las labores de la Extensión universitaria, á que más arriba me he referido. Lo mismo en las conferencias que en los cursos, en el local del Colegio Nacional Oeste, que en los salones de las distintas Sociedades, la afluencia de trabajadores fué grande; la asistencia, constante; el interés, intenso. Dos horas pasaban aquellos alumnos trabajadores en las primeras de la noche, luego que dejaban la tarea manual del día. Y últimamente, en el mes de Agosto y de Septiembre, unos 100 acudían los domingos á las Exposiciones del Centenario á visitarlas, dirigidos por Ingenieros, por profesores, por grandes artistas. Tengo como una de las notas más agradables de mi viaje por América, las cuatro mañanas de fin de Agosto y primeros días de Septiembre, en que acudimos profesores y alumnos, dirigidos por nuestro admirable artista, y gran corazón, Gonzalo Bilbao, Comisario de España en la Exposición Internacional de Arte, á visitar los salones de la misma, auxiliado aquél, en la noble tarea, por el insigne Dr. Barrada, hombre cultísimo, gran patriota, sin cuya ayuda no hubiera yo podido con las tareas de Extensión universitaria. ¡Qué entusiasmo, qué fe en el estudio, qué deseo más vivo de aprender, de ver bien, de darse cuenta de todo! Seguían los grupos obreros á Bilbao con un orden perfecto, con un silencio religioso, poniendo toda el alma en la mirada y en el oído, y haciendo siempre las más discretas preguntas. La idea de que el proletariado, que á veces se significa como una fuerza ciega y brutal, es hoy, sin embargo, el más seguro sostén de los intereses espiri-

(1) Partido socialista argentino. *Movimiento socialista y obrero,* pág. 79. Buenos Aires, 1910.

tuales más altos y el factor más poderoso en la lucha por la cultura, tenía allí una nueva confirmación.

VII

LOS DIRECTORES DEL MOVIMIENTO

«El partido socialista argentino—decía—tiene sus jefes, sus directores»; y añado: muy cultos, que gozan allí de una gran consideración social. El hombre del socialismo que acaso tiene en la Argentina más influjo es el doctor Justo. Cuando yo fuí á la Argentina, el Dr. Justo estaba, creo, en el Uruguay; luego, despejada la atmósfera, regresó á Buenos Aires, pero por muy poco tiempo; se marchó pronto á Europa para asistir al Congreso Socialista Internacional de Copenhague. El delegado argentino fué nombrado en este Congreso miembro de la quinta Comisión, donde expuso la situación política de su país, logrando que la Asamblea votase, por unanimidad, una orden del día referente á la situación social de la Argentina, y en la que se tomaba «nota de la enérgica conducta del partido socialista, en una situación tan difícil», declarando que se «espera que sus esfuerzos conducirán á dar al pueblo trabajador una conciencia clara de clase y al progreso político del país, en este sentido tan atrasado».

Días antes de embarcarse pude hablar largo rato con el Dr. Justo de las cosas socialistas y obreras en la Argentina: fué aquella una conversación interesantísima, para mí de las más instructivas: me hizo ver claros muchos puntos del vivir «social» argentino, hasta entonces oscurísimos; nada más sugestivo que las apreciaciones, discretas siempre, del Dr. Justo, para apreciar las particularidades del socialismo y del obrerismo en la región del Plata. Quizá estas particularidades sean las

que impiden ver al europeo que llega, con los moldes é ideas de acá, el socialismo de allá; no puede el argentino encerrarse en una doctrina: tiene que mantener la orientación societaria en un medio que impone soluciones y funciones propias.

Es el Dr. Justo un hombre reservado, frío—en la apariencia, que en el fondo es, más que un entusiasta, un poseído; en cierto modo, un «místico», aunque la palabreja á él quizá no le suene bien—. Por lo que á mí toca, tengo como verdadero honor su acogida franca, abierta, comunicativa, y su invitación para que, sin reservas, pidiera cuantos datos, noticias, deseara sobre el movimiento proletario argentino, que nadie quizá domina mejor que él. Tiene además el doctor, fama de científico, de intelectual: médico reputado, acaso sería un gran médico de clientela numerosísima—y provechosa—si hiciera coro á la burguesía reinante; pero se le estima un austero, un trabajador, un defensor del pueblo, un luchador encarnizado contra esa misma burguesía. Posee el Dr. Justo, á mi juicio, excelentes condiciones para mantener y dirigir una fuerza popular: no vacila, tiene *su* idea, *sus* soluciones precisas, gran fe en su credo, gran confianza en la acción. Todo ello sobre bases de lo que se ha llamado «metafísica al revés», clara, sin problemas al parecer transcendentales; la metafísica negativa de un positivista; convencido enemigo de las nebulosidades misteriosas, el doctor las rechaza con sincera antipatía. Ni aun en Marx las soporta, y el encanto que á mi ver tiene el pensamiento marxiano, en su base ó cimentación hegeliana, no lo siente el Dr. Justo (1). Es además un escritor distinguido que ha publicado varios folletos y un

(1) «No creo—dice el Dr. Justo en su *Teoría y práctica de la Historia* (página de la advertencia)—conducente y genuina sino la teoría que surge espontánea de los hechos, puestos en un orden á la vez lógico é histórico.»

libro de indudable valor científico (1). Acaso es Justo demasiado dogmático; quizá exagera una nota ortodoxa, no de la ortodoxia marxista, sino de la quintaesencia política y social del programa argentino; ortodoxia, más que doctrinal, metódica, revestida de formas excesivamente intransigentes. Yo encuentro entre Justo y Kautsky no sé qué semejanza de carácter y de representación. Pero entiéndase bien: esas notas, con aquellas otras de la precisión, claridad y fe, son de un valor extraordinario para un hombre de partido y para un hombre de protesta.

Por lo demás, esa austeridad adusta no impide que el Dr. Justo actúe en toda la labor social argentina. No se encierra, en efecto, en la dirección corriente del partido: procura iniciar y mantener obras de carácter social general. Él es, entre otras cosas, el alma de aquella importante Sociedad cooperativa de crédito y edificación: *El Hogar Obrero,* de que antes se ha hablado.

Su ideal es, después de todo, amplio, aunque tome el partido socialista como órgano que lo condense y el socialismo como fuente inspiradora: por de pronto, lo que el Dr. Justo persigue es una expansión intensificada de la cultura y la formación de una conciencia colectiva. En cierta ocasión, hace de esto años (1901), al exponer y razonar el *Programa socialista del campo,* concluía con estas significativas palabras: «Combatimos por reformas fundamentales cuya realización ha de tardar; pero, iluminando la mente de la clase trabajadora, obtenemos, desde ya, un grandioso resultado: la difusión en todos los hombres de la plena conciencia política.»

Otros hombres más podrían citarse entre los que diri-

---

(1) Puedo citar como publicaciones del Dr. Justo: *La teoría científica de la historia y la política argentina; En los Estados Unidos; El método científico; Cooperación obrera; El programa socialista del campo; El socialismo; La moneda; Teoría y práctica de la Historia,* etc.

gen el socialismo y aun entre los que simpatizan con su orientación, todos ellos intelectuales y hombres de acción. De todos los que con más intimidad he podido conocer, aprendiendo en ellos, como en el Dr. Justo, la marcha de aquel importante movimiento obrero, proletario, han sido los doctores Repetto, Palacios y Del Valle.

El Dr. Repetto es, como Justo, un científico, un médico reputado, profesor un tiempo de la Facultad de Medicina, hombre de acción, espíritu flexible, simpático, atractivo, muy identificado con la masa: me imagino que, con su modesta apariencia, es uno de los que más impulsan la marcha expansiva de la corriente obrera. Fué el Dr. Repetto mi principal guía para ver de cerca, tocar y apreciar la vida efectiva del partido: lo mismo en la obra estricta de la propaganda diaria, desde el periódico *La Vanguardia,* que en los Círculos, que en no pocas de las manifestaciones de lo que pudiera llamarse «acción social», sugerida por el empuje socialista, aunque no socialista, estrictamente hablando. El Dr. Repetto hállase muy «vinculado», como allí se dice, con una simpática obra de cultura «Pro educación laica», que sostiene escuelas de carácter neutral, y pone toda su fe y esperanza de una regeneración social y política, en la acción educativa.

El Dr. Alfredo Palacios, á quien conocía hace tiempo por su gran labor pública, por sus interesantes discursos parlamentarios y por su obra efectiva de reforma social en la Cámara, es también un espíritu culto, que goza allí merecida fama de Abogado y de hombre recto, tolerante y abierto. Es un excelente orador y publicista (1): cuando yo visité, con el Dr. Repetto, la Redacción de *La Vanguardia*, recién rehecha, después del asalto destructor de Mayo de 1910, Palacios era el Director del diario del

(1) Véase Palacios: *La miseria de la República Argentina; Jesús precursor del socialismo; Actuación parlamentaria 1904-1905; El caso del conscripto Echarry.*

partido. El gran relieve de este doctor viene, sobre todo, de haber sido el primero y único representante que el partido socialista argentino logró en la Cámara, donde además supo responder con notables campañas á la confianza en él depositada. A su iniciativa se debe la legislación social más importante dictada en la Argentina: por ejemplo, la ley sobre el trabajo de las mujeres y de los niños (1).

El Dr. del Valle Ibertucea, Abogado, hombre de letras, un trabajador infatigable, excelente investigador de rincones de la Historia, Secretario de la Universidad Nacional de La Plata, donde ayuda con entusiasmo caluroso al ilustre fundador de ella el Dr. González, muy tocado por esto del noble y elevado espíritu que reina en aquella Casa; el Dr. del Valle, digo, es otro de los buenos representantes de las nuevas ideas y de los que mantienen la tendencia más fuertemente orientada hacia la reforma oportunista. En las gestiones que yo hube de practicar en unión con el Dr. Marcos M. Avellaneda, Director entonces del Departamento Nacional del Trabajo, para constituir la Sección argentina de la *Asociación Internacional para la Protección legal de los Trabajadores,* Del Valle,

---

(1) En la edición de Sempere y Compañía (Valencia) de los *Discursos parlamentarios* del Dr. Alfredo L. Palacios puede verse el resumen de la labor del Diputado socialista en la Cámara Argentina. Leyes aprobadas iniciadas por Palacios: Sobre el impuesto progresivo á las herencias; Descanso dominical; Prohibiendo en los conventillos el establecimiento de medidores para el cobro del impuesto; Ley reglamentando el trabajo de las mujeres y de los niños; otra exonerando de la patente de 7.000 pesos á las Cooperativas obreras. Proyectos de Ley derogando la Ley de Residencia; quitando á la Policía la jurisdicción en materia de faltas ó contravenciones; estableciendo la jornada de ocho horas; aboliendo la pena de muerte; contra la trata de blancas; contra las tabernas; estableciendo el divorcio absoluto; sobre accidentes del trabajo; sobre derechos civiles de la mujer; sobre rebaja de impuestos á los artículos de primera necesidad.

con el Dr. Palacios, eran de los más entusiastas adheridos á la obra de Basilea. Y pienso siempre que ellos serán de los más insistentes colaboradores de la Asociación, si al fin funciona la Sección argentina, como lo son todas las obras que directa ó indirectamente, desde el partido ó desde fuera del partido, interesan á los trabajadores. También Del Valle es un distinguido publicista: él sostiene hace tiempo una interesante revista de Sociología, *Humanidad Nueva*, en la cual se procura reflejar el movimiento general de la Ciencia y de la reforma social.

VIII

BREVE HISTORIA DEL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

El partido socialista argentino tiene una historia interesante, en la cual se señala muy bien la procedencia, como artículo importado del Continente Viejo, y se advierte además su expansión, explicable por la acción de las condiciones de un ambiente favorable. Gracias á los datos recogidos por Juan Sanguinetti en *La Vanguardia*, se puede tener una idea bastante exacta de los orígenes; en la publicación del partido socialista argentino *Movimiento Socialista y Obrero* (Buenos Aires, 1910) se da buena cuenta del desarrollo de esta agrupación política. «Desde 1871 hasta 1882, se dice en este libro, hubo en la Argentina algunos grupos socialistas formados por emigrantes europeos llegados á aquel país con motivo de las persecuciones originadas por los acontecimientos de la Común de París. En 1892 constituyóse una agrupación alemana, el Centro Vorwærts, que editó el *Vorwærts* hasta 1901; la agrupación llegó á contar 300 miembros. En 1890 se constituyó la Federación Obrera de la República Argentina, preparándose la confección del progra-

ma de organización: la Federación alcanzó escasa vida; aunque esta Federación tenía un carácter gremial, la dirigían socialistas, y socialistas eran los redactores del periódico *El Obrero,* por la Federación editado. Al desaparecer la Federación, nueve miembros de su Consejo fundaron, en 9 de Diciembre de 1892, la primera Agrupación socialista de la Argentina, la cual, en 1893, editó *El Socialista.* El 1.º de Abril de 1894 apareció el semanario *La Vanguardia.* Ya en aquel año se muestra el movimiento socialista con cierta fuerza.»

Y sigue el libro registrando los datos que copio á continuación:

«La Agrupación socialista francesa Les Egaux fundó, en 1894, el periódico en idioma francés *L'Égalité,* y por los trabajos de la Agrupación socialista constituyéronse varias Sociedades gremiales. El 27 de Agosto de 1894, con una base de 11 Sindicatos, se constituyó la Federación Obrera, que vivió una existencia parecida á la de su antecesora. El 7 de Diciembre de 1894 se constituyó el Centro Socialista Universitario, y al iniciarse el año 1895, existían los siguientes grupos: Centro Socialista Obrero, Centro Socialista Italiano Fascio dei Lavoratori, Centro Socialista Francés Les Égaux, Club Socialista Alemán Vorwærts, y Centro Socialista Universitario. El 15 de Junio de 1895, las diversas Agrupaciones dedicáronse á discutir un programa mínimo común. El 13 de Octubre de 1895 se reunió la primera Convención del partido, eligiéndose el Comité ejecutivo y acordándose la participación del partido en las elecciones de 1896. El 9 de Febrero de este mismo año se reunió el partido por primera vez en Asamblea local para designar candidatos á Diputados. Y en Junio, con asistencia de diez Agrupaciones de la capital, nueve del interior y quince Sociedades gremiales, se celebró el primer Congreso Nacional del Partido Socialista. En Octubre de ese mismo año apareció el periódico socialista italiano *La Revin-*

dicazione, órgano del Centro Fascio dei Lavoratori. En 1897, *La Vanguardia* amplió su formato, y el Centro Socialista de Estudios dirigió, con alguna regularidad, una Escuela libre para trabajadores. El 1.° de Mayo de 1897 fué celebrado por primera vez con un desfile por el partido socialista, con asistencia de la Federación Obrera y otras Sociedades gremiales, formando una columna de 4.000 personas. El 3 de Agosto de 1897, el Centro Socialista Obrero inauguró su local actual, en Méjico, 2070, juntamente con varias Sociedades gremiales. En 26 de Septiembre de 1897, el partido patrocinó la primera manifestación en pro de la jornada de ocho horas. En el mismo mes, por disolución del Centro Socialista de Estudios, se fundó la Biblioteca Obrera, que existe actualmente. En 1898, el partido, fortalecido con nuevas incorporaciones de grupos, concurrió á las elecciones, y en el mes de Junio celebró su segundo Congreso, con once Agrupaciones. En el mismo mes, un núcleo de socialistas fundó la Asociación Obrera de Socorro Mutuo, que existe en la mayor prosperidad actualmente. En Mayo de 1899 se funda la Sociedad Luz, de cultura, carácter que tiene hoy, prestando importantes servicios. En 1899 se fundó un nuevo periódico socialista, *El A B C del Socialismo*. El 1.° de Octubre de 1899 apareció *El Diario del Pueblo*. Esta publicación cotidiana no era órgano oficial del partido, pero estaba dirigida por socialistas y propagaba el socialismo. En el curso de este año fundáronse nuevos grupos socialistas en la capital é interior. En 1900, el partido concurrió á las elecciones. Celebra su tercer Congreso Nacional, y se fundan Agrupaciones en Coronel Suárez, B. Blanca, Tres Arroyos, etc., siendo conmemorado el 1.° de Mayo en doce localidades de provincias por Centros socialistas.»

Desde el año 1902 puede conocerse el movimiento del partido socialista con más riguroso detalle. Se sabe que desde 1902 á 1909 las cotizaciones alcanzan en la capi-

tal un término medio anual de 9.000, y en provincias, de 6.000. En 1902 hubo un total de 7.000, que sube luego á 10.000, llegando en ciertos momentos á 18.000. El número de agrupaciones afiliadas ha seguido esta marcha.

«De 1902 á 1909, se dice en el libro citado, hay un aumento de 18 Secciones cotizantes. De las 40 cotizantes en 1909, algunas se fusionaron durante el año, y otras se han disuelto, quedando en la actualidad (1910) 34 Secciones afiliadas y cinco agrupaciones no afiliadas; total, 39, siendo el aumento, sobre 1902, de 15 Secciones efectivas (1)».

La dirección del partido socialista corresponde á un Consejo ejecutivo, compuesto de 11 miembros titulares y seis suplentes, elegidos en cada Congreso y por el voto general; este Comité nacional inspecciona las Agrupaciones y vela por el respeto de los Estatutos y programa. El partido se divide en Secciones; la soberanía del partido corresponde al Congreso, formado por Delegaciones de las Secciones, pudiendo además manifestarse por el voto general. El partido socialista de la Argentina forma la Sección de este país en la Internacional Obrera, y mantiene su Delegación permanente en el seno del Comité Ejecutivo Socialista internacional. En el Congreso Internacional de Copenhague se reconocieron á la Sección Argentina cuatro votos.

IX

ESTÉTICA SOCIALISTA

Pero ¿tiene en la Argentina ambiente el socialismo y su supuesto real, histórico, el movimiento proletario, causa determinante del problema social contemporáneo? Aun-

(1) *Ob. cit.*, pág. 117.

que no se nos formulase la cuestión, aunque no hubiera suscitado el extraño tema la intervención del político y propagandista Ferri, él habría surgido. ¿Cómo imaginar una gran ciudad moderna *sin* fermento proletario y *sin* fondos oscuros, donde necesariamente tienen que germinar una á una las preocupaciones todas de las sociedades contemporáneas? Por otra parte, á Europa llegaran los ecos de las luchas sociales producidas en Buenos Aires, de las huelgas, de la agitación obrera, de su represión, con las noticias de los esfuerzos generosos de representaciones intelectuales y políticas, deseosas de revelar su plena conciencia del momento presente y su intención de procurar remedios á las situaciones violentas, fatalmente engendradas.

Naturalmente, para interpretar seriamente la *realidad social* argentina, y para el caso, de un modo más concreto, la de Buenos Aires, no basta llegar al gran puerto, más ó menos en son de fiesta, descender del trasatlántico, cruzar por los muelles, y luego seguir por la Plaza y Avenida de Mayo, siempre animadas, siempre llenas de gentes bien vestidas, de aire satisfecho, y decidido á admirar el bienestar, el lujo de la ancha vía de Callao, de la Avenida Albear, de la Recoleta y de Palermo; todo eso, y el Teatro Colón, y el de la Ópera, y los grandes Bancos, ofrecen la sensación ambiente de la Argentina llena de grandezas presentes y futuras, sensación que os harán más viva las conversaciones con las gentes que pueblan esas grandes arterias y centros de la animación y del comercio de la espléndida capital del Plata. Por mi parte, he procurado ver todo eso hasta saturarme en su atmósfera optimista. Pero no me dejé llevar—lo procuré al menos—de las naturales atracciones y hasta halagos del medio pletórico de riquezas, de muelle bienestar. Por de pronto, alguna de las más interesantes derivaciones de mi labor de estudio, de predicación de intercambio, me condujeron recta é inmediatamente á

contemplar primero, y á considerar luego muy de cerca, otras relaciones y aspectos de la vida social de Buenos Aires. Al lado de la burguesía invasora, que, desde la ciudad, se apodera, enriqueciéndose, de las tierras lejanas, siéntense otras palpitaciones anhelosas, y déjase siempre oir un cierto rumor, sordo, como de tempestad que se acerca ó que se aleja, sin disiparse nunca. Gracias á la benévola y simpática acogida de mi excelente amigo el Dr. Marco M. Avellaneda, Director entonces del Departamento Nacional del Trabajo—de que he de hablar por separado—, pude ver *por dentro* cómo se agitan allí las masas proletarias, á la manera europea; y eso que el Departamento, demasiado burocrático, no era aún lo que el Dr. Avellaneda pretendía: una institución viva y social. Días y días asistí al Departamento, y lo que desde él me fué dable contemplar no difiere, en tonalidad general, de cuanto se contempla desde las atalayas semejantes de los Estados de acá.

Luego, merced á las tareas de Extensión universitaria á que nos hemos referido, pude ponerme en contacto directo, y en cierto modo íntimo, con una buena representación, numerosa y típica, de la masa genuinamente obrera de la capital federal. Fueron muchas las veladas pasadas en aquella inolvidable aula del Colegio Nacional entre más de un centenar de trabajadores de todos los oficios, procedencias, nacionalidades; muchas las conversaciones con unos y con otros, y luego las correrías interesantísimas en varias noches por las oscuridades de la Boca, el gran barrio obrero, para hablar en un Círculo de trabajadores, inaugurar un curso de Historia, de reforma social, ú oir una lección sobre cualquier tema, y ello siempre con gente del salario, lejos, *mil leguas lejos*, de la Avenida de Mayo, y á muchos de los espléndidos restauranes que iluminan con derroche centenares de lamparitas eléctricas en los barrios céntricos....., y no hay lección de libro, ni argumentación doctrinal, por

brillante que sea, comparable á las *lecciones de cosas y de personas* que yo he podido recoger con ocasión de las indicadas tareas de Extensión universitaria.

De la psicología colectiva del elemento proletario de Buenos Aires, me enseñó, más que pudieran enseñarme unas cuantas lecturas, la asistencia á ciertas lecciones de educación ó instrucción cívica, dirigidas, más que explicadas, en forma de diálogo, por un distinguido profesor del *Colegio Nacional.* ¡Qué intenso se revelaba el sentimiento de clase en las preguntas y respuestas de aquellos hombres de lucha diaria por la vida, sometidos al salario eventual casi todos! Ni una cuestión *moral* plantearon que no denunciase descarnadamente la protesta íntima, y allí contenida, de la clase que se estime *esclava* en la relación económica. Sentían todos como un *dolor su* problema.

Pero aun he visto más claro en las andanzas nocturnas por la Boca. Doy un gran valor, para interpretar el momento social de un pueblo, al estudio que permiten hacer los *flaneos* bien intencionados y bien dirigidos. Y yo tuve para los míos excelentes guías. Ahora bien: la *estética* de aquellos lugares y de aquellas gentes argumenta en pro de la tesis del Dr. Justo y del hecho natural y necesario del movimiento proletario, á la europea, en Buenos Aires. La estética de la Boca es..... socialista, sindicalista, anarquista..... Me explicaré.

Si consideramos el movimiento social como un proceso vivo—¡lo que es!—, de emociones, de pasión, de explosiones humanas, y queremos apreciar su carácter, y procuramos, para definirlo, tomar en cuenta el escenario, los personajes....., todo el elemento representativo, lo que hiere en la pupila del observador, y, entrando por los ojos, se deja sentir en la conciencia, en el espíritu, conmoviéndole, escalofriándole—salvo cuando se trate de un sociólogo más ó menos objetivo y boticario—, ¡ah!, colocándose en ese punto de vista *estético*—y ético—, afirmo, con entera

resolución, que aquel escenario de Buenos Aires, el que recorríamos en inolvidables noches y en inolvidables días, es el propio de las grandes palpitaciones modernas: adecuadísimo para el drama—trágico tantas veces—de la lucha de clases, y para que se produzcan los anhelos del empuje socialista y del vivir inquieto contemporáneo. Sí, no hay duda: la estética de Buenos Aires—lo mismo la del cuadro urbano, con sus contrastes de barrio á barrio, que la estrictamente humana, burgueses y trabajadores—es, cuando menos, socialista.

¿Cómo atribuir á puras imitaciones ó á caprichos de sectarios turbulentos esos frecuentes estados colectivos de tensión nerviosa, determinantes de huelgas, algunas de tinte revolucionario, con el cortejo inevitable de violencias, tanto en el ataque como en la represión? Los mismos atentados criminales de los anarquistas de acción, aunque ellos sean expresión inmediata de la neurosis de un concentrado ó de la tendencia delictuosa de un solitario ó inadaptado, no podrían explotar en su forma de venganza ó de protesta social, si no hubiera un ambiente sugestionador, incitador.

La *oposición de clases,* basada en una real diferenciación de condiciones de la masa social total, y provocada esta diferenciación por la proyección al Continente americano de la estructura económica y técnica del universal régimen capitalista, he ahí el fenómeno característico de la gran ciudad del Plata. De una parte, una burguesía espléndida, en su inmensa mayoría laboriosa, rica, triunfante, abierta, y en ella, como en su centro, un núcleo gobernante, oligárquico, con realidades políticas de efectivo poder presidencial (1), y de otra, en *frente,* ó debajo, una enorme masa obrera, concentrada, en su inmensa mayoría, hacia el puerto, y, además, difundida, diseminada por las calles en coches, carros, autos, tranvías, prestan-

(1) Véase el capítulo anterior.

do todo género de servicios, *asalariada;* y flotando en el aire, oscureciendo el ambiente, llenando de preocupaciones el alma colectiva de la ciudad moderna, la sugestión de Europa, que brinda las *fórmulas* políticas del socialismo, del sindicalismo, del acratismo, como las más adecuadas para provocar una transformación radical de este régimen de división de clases, y de lucha y contraposición fatal, entre los factores que el mismo régimen capitalista crea, preparando, se dice, su propia destrucción.

Y estos son los hechos: contra ellos no valen doctrinas, ni dogmatismos, ni sutilezas de ingenio, y menos aun actitudes de negación pesimista.

X

LA JUSTIFICACIÓN DEL SOCIALISMO ARGENTINO

Bien, se dirá: eso es suficiente para legitimar un partido obrero, para que surja y se mantenga una agitación obrera; pero no un partido socialista. La Argentina no tiene industria, gran industria: falta la condición esencial determinante de la aglomeración proletaria, condición á su vez del socialismo. Cierto: ¿cómo explicar un partido obrero *sin* aglomeración proletaria? Pero ¿es que el puerto ó los muelles de Buenos Aires no bastan para ofrecer la condición esencial de una aglomeración proletaria? Allí hay descargadores, carreros; allí hay la masa explosiva, temible, dueña—cuando despierta su conciencia colectiva—de la *vida* entera de la ciudad, y, á través de ella, de buena parte de la República. ¿Y los ferroviarios? Imaginad en la Argentina un movimiento general de solidaridad entre obreros del puerto y ferroviarios, y decidme si no surgirá en toda su admirable y trágica grandeza el sueño generador del marxismo, de la lucha de clases, con la engañosa visión de una transformación social revolucionaria, catastrófica.

Pero se añade todavía: ¿cómo hablar de socialismo sin la aspiración á la propiedad colectiva? En primer lugar, el socialismo argentino no desecha ni prescinde de la aspiración colectivista. En la declaración de principios se habla de «sustituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva ó social». Uno de los propagandistas argentinos más caracterizados, el Dr. Del Valle Iberlucea, escribía: «A pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista..... La aspiración final del partido obrero argentino es la sustitución del régimen capitalista por la sociedad colectivista, y su programa inmediato tiene por fin el mejoramiento económico de la clase proletaria» (1).

Acaso, y sin acaso, se piense y se arguya, que es absurdo hablar de aspiración socialista hacia el establecimiento de un régimen de propiedad colectiva en una nación donde sobran (?) tierras que apropiar por el esfuerzo individual. Según el extracto de la conferencia de Ferri en el Teatro Victoria, tal parecía ser la tesis del político italiano: «La acción socialista, que tiende á la propiedad colectiva, se lee en dicho extracto, no puede ejercerse donde la propiedad individual no ha llegado á su pleno desarrollo.» Tesis tan peregrina me hace parecido efecto á la del que sostuviera que no es lógico pasar *de un salto* desde el candil de aceite á la lamparita eléctrica, prescindiendo del quinqué de petróleo y del alumbrado de gas.

¿Es que no puede concebirse una expansión territorial, una conquista de la *tierra libre,* con métodos y procedimientos socialistas? El motor íntimo, la razón de ser de la República Argentina, es la expansión por la Pampa, es

(1) Véase E. Del Valle Iberlucea, *El movimiento socialista en la República*, en los *Anales de la Facultad de Derecho de Buenos Aires*, números 7 y 8, páginas 304 y 306, año 1903.

la conquista efectiva, por el trabajo, de las inmensas tierras que desde los Andes vienen hacia el Atlántico, y cúmplese allí la ley á que alude nuestro sabio Hinojosa en estas líneas: «Cuando la tierra laborable abunda y la población escasea, el modo natural y obvio de apropiación del suelo es la ocupación y el cultivo. Pero eso lo encontramos, aunque, como se comprende bien, con modalidades diversas, en todos los tiempos y países donde se han dado aquellas circunstancias» (1). Se explica que en la Edad Media predominara el sistema que entraña el criterio feudal de la concesión de tierras y de la conquista militar con la confusión típica del dominio y del imperio; se explica que un Estado liberal, individualista, abierto, sin cohesión social interior, aplique un régimen de concesiones individuales: habrá siempre una estrechísima relación entre el ideal político imperante, el Derecho civil y la expansión económica; pero también se explica una forma política democrática, que propenda á aplicar la acción de soberanía, según las fórmulas socialistas de apropiación Y quizá—abstractamente—no hay naciones más adecuadas que las hispanoamericanas para realizar, no ya pequeños ensayos de sociedades colectivistas y comunistas, sino el ensayo general de una sociedad socialista que persiga la aplicación integral de un pleno colectivismo agrario é industrial.

¿No basta esta idea como razón suficiente para una aspiración socialista en la Argentina? Y aun sin ella, ¿no basta que se ponga la aspiración colectivista como último oriente, para que se justifique plenamente la legitimidad con que una agrupación se designa con el nombre que se intentaba disputar á los socialistas argentinos?

---

(1) Véase Hinojosa, *El régimen señorial y la cuestión agraria en Cataluña durante la Edad Media*, página 29. Cons. Kowalewsky, *Le régime économique de la Russie*, páginas 319 y 362.

XI

INTERPRETACIÓN DEL MOVIMIENTO SOCIALISTA EN LA ARGENTINA; FUNCIONES DEL SOCIALISMO ARGENTINO

Después de seria reflexión, realizada sobre observaciones hechas sin prejuicios, sustraído en lo posible á todo influjo perturbador, me imagino que el movimiento socialista argentino, como todo el movimiento obrero, prodúcese provocado por tres poderosos influjos, que procuraré definir brevemente.

En primer lugar, como una sugestión europea; en rigor, á la manera como se han producido en el mundo las expansiones de las ideas y de las instituciones que han llegado á tener una aplicación casi universal: verbigracia, el constitucionalismo moderno, que, á partir de Inglaterra y Norteamérica, se ha difundido por todos los pueblos cultos, en buena parte, por sugestión imitativa. El socialismo va fatalmente, por ley histórica y psicológica, á la Argentina: de un lado, con los inmigrantes, y de otro, con la comunicación del pensamiento; y así, es allí el socialismo, con todo lo que implica la agitación é inquietud proletaria, labor espontánea del espíritu y del sentimiento de los emigrantes, y labor reflexiva de los elementos intelectuales.

En un reciente libro del Dr. Horacio Rivarola se leen estas interesantísimas indicaciones: «Al terminar este período (1895), un hecho nuevo, de orden social, se presenta en la Argentina, hecho que es también producto de ideas traídas por los trabajadores de Europa. Es la aparición entre nosotros del socialismo. Comenzó en la capital, hecho que se explica por cuanto en ella tienen residencia la mayor parte de los obreros industriales extran-

jeros venidos al país» (1). Según el Censo de 1895, las diferentes industrias sumaban 52.356 obreros argentinos, 93.294 extranjeros, y para que nada falte en el cuadro, es decir, para que la importación de la oposición entre patronos y obreros fuera completa, resulta que al lado de 3.498 propietarios argentinos figuran 18.706 extranjeros (2).

Es el Dr. Justo quien escribe estas palabras, indicadoras del influjo extranjero: «Si todavía no lo viéramos en este mismo país, el cuadro de los grandes pueblos modernos, con la centralización industrial, la acumulación de inmensas riquezas en pocas manos, los monopolios, las crisis y la lucha de clases, nos señalarían nuestro propio porvenir. Y los ideales no se adoptan por temporada, como alquilamos una casa, previendo el plazo en que vamos á desocuparla. Necesariamente se apoderan de nosotros los más universales, los más eternos que somos capaces de sentir. He aquí, pues, el ideal socialista propagándose entre nosotros: obreros numerosos que roban horas al sueño y sacrifican sus recursos precarios á la emancipación de su clase; mujeres que abandonan el confesonario para acudir á la conferencia ó al mitin; hombres de ciencia que encuentran en la obra social, humilde y oscura, un campo incomparable de estudio y experimentación; artistas que buscan su inspiración en el drama inmenso de la vida del pueblo; algún patrón, tal vez, que aspira á hacer de sus obreros sus discípulos y asociados; algún propietario que hace de sus privilegios un bien social; todo un partido que acusa y amenaza á los explotadores y prepotentes» (3).

Naturalmente, estos influjos, estas sugestiones y las

---

(1) Horacio C. Rivarola, *Las transformaciones de la sociedad argentina y sus consecuencias institucionales* (1853-1910). Buenos Aires, 1911, pág. 182.

(2) Tomo el dato de Rivarola, *ob. cit.*, pág. 168.

(3) Justo, *ob. cit.*, pág. 15.

imitaciones consiguientes, habrían quedado en el aire si en el país no hubieran hallado eco; pero recuérdese que en Buenos Aires hay un proletariado numeroso, fuerte, inquieto, que ofrece el terreno abonado para la germinación de la idea importada. Así ha podído escribir estas razonadas y sensatas líneas el Dr. H. Rivarola: «En la industria, con los deseos y aspiraciones proletarias, con el constante encarecimiento de la vida, el hecho extraño—el socialismo—se hace cuestión nacional: los obreros son muchos; el partido crece; hombres intelectuales argentinos se ponen á su cabeza; los pocos socialistas de la época anterior forman ahora millares; se disciplina el partido..... Podrá ó no tener razón de ser el socialismo, considerado como semejante al europeo, y podrán ó no ser exactas las afirmaciones del profesor Ferri al respecto; mas lo cierto es que el partido socialista tiene aspiraciones delineadas, muy distintas de las cartas orgánicas de tantos partidos, que mueren, después de un tiempo, de parálisis infantil. Cierto es que la cuestión obrera, semejante ó no á la de Europa, se presenta en nuestra tierra, y dentro de ella, con caracteres bien distintos en la capital de los que tiene en las provincias» (1). Y he ahí el segundo influjo determinante del socialismo argentino: el hecho evidente, claro, de una cuestión obrera en la República, especialmente en Buenos Aires; cuestión obrera «argentinizada», como «argentinizado» tiene que ser el socialismo. Otro tercer influjo lo determina bien el político Ferri, al decir que «los radicales argentinos forman un partido del..... mundo de la luna..... Los socialistas argentinos cumplen la función específica de este partido radical que falta».

Creo, sin embargo, que no es sólo esa la función política que cumple el socialismo argentino: responde, á mi juicio, á la necesidad más honda de elevar la tonalidad *ética* de la *política*. Hay en el espíritu colectivo de la

(1) Rivarola (H. C.), *ob. cit.*, pág. 212.

República cierta disposición para la protesta contra la oligarquía monopolizadora natural del Poder público; siéntese por muchos el deseo de sanear la vida electoral, y hacer efectivo el espíritu y la letra de las leyes constitucionales. Quisieran los que así sienten orientar la política argentina hacia la democracia real. Pues bien: el socialismo argentino es, en buena parte, órgano de esa aspiración; de él se dice que «en las elecciones da ejemplo de civismo y de honradez, cumpliendo con el deber de votar y no comprar electores» (1).

Resumiendo ahora mis puntos de vista respecto de lo que es el partido socialista argentino, estimo que es, en efecto: 1.° *Un partido de clase:* Tiene como núcleo sostenedor una parte—y no la mayor—de la masa obrera argentina, y formula y sostiene un programa de mejoramiento obrero; 2.° *Un partido político*, de soluciones radicales, en el sentido de la reivindicación democrática, y manteniendo las soluciones del socialismo europeo; 3.° *Un partido de protesta* ética y social, que quiere dignificar, elevar y sanear las luchas políticas, convirtiéndolas de luchas de personalismos, y por la posesión y goce del Poder, en luchas por ideas y por intereses colectivos; 4.° Es, por fin, un *partido de orientación socialista,* en cuanto aplica, como generador de su fuerza, el principio de la lucha de clases, y persigue, como última aspiración, la socialización de los medios de producción.

XII

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y PROGRAMA MÍNIMO

El partido socialista argentino formuló sus aspiraciones concretas en su VIII Congreso Nacional (1908), pre-

(1) Rivarola (H. C.), *ob. cit.*, pág. 212.

via una *Declaración de principios* muy interesante, para interpretar adecuadamente la posición propia, doctrinal y local, del socialismo argentino. Dice así la declaración de principios:

«Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante;

»Que ésta, dueña como es de los medios de producción y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir viviendo en la producción;

»Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y la escasez, y muy comunmente en la miseria;

»Que en la República Argentina, á pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista;

»Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y la rapacidad de la clase rica y por la ignorancia del pueblo;

»Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más á los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza;

»Que, por consiguiente, ó la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, ó se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista;

»Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y de justicia, incompatibles con el actual orden social;

»Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada, mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción;

»Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio, cada vez más gran-

des, en que grandes masas de trabajadores se habitúan á la división del trabajo y á la cooperación;

»Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para sustituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva ó social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y á la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social;

»Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada á cabo por la fuerza del proletariado organizado;

»Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento, que servirán para preparar esa fuerza.

»Por tanto, el partido socialista llama al pueblo trabajador á alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación, sosteniendo el siguiente programa mínimo, aprobado en su VIII Congreso.»

Este programa, que los socialistas argentinos estiman, como se ve, *mínimo,* refleja, sin embargo, de un lado, la doble función política y económico-social que el partido quiere desempeñar en la vida del Estado argentino, y de otro, la adaptación del ideal socialista á las condiciones y exigencias especiales de la República De ahí que comprenda el programa dos partes: una, *política,* y otra, *económica*. La parte *política* del programa entraña un sentido *democrático* y *radical,* con ciertas derivaciones de índole social.

Pide el programa las siguientes reformas, distintamente articuladas:

1. Reforma electoral: *a*) Sufragio universal, sin distinción de sexos; *b*) Representación de las minorías por el sis-

tema proporcional por cuociente, voto secreto; *c*) *Referendum* é iniciativa popular.—2. Reforma municipal: *a*) Autonomía municipal; *b*) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal; *c*) Municipalización de los servicios públicos.—3. Reforma del Código civil: *a*) Igualdad civil para ambos sexos; *b*) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos; *c*) Ley de divorcio absoluto.—4. Reforma del Código penal: *a*) Justicia penal por Jurados populares; *b*) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados; *c*) Abolición de la pena de muerte; *d*) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.—5. Reforma de la enseñanza: *a*) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños, hasta los catorce años; *b*) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar á los niños cuyos padres lo soliciten.—6. Reforma militar: *a*) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana; *b*) Abolición de los Tribunales militares.—7. Reforma de la Constitución. Separación de la Iglesia y el Estado: *a*) Abolición de toda prerrogativa para el Clero y las Congregaciones religiosas.—8. Abolición de la Ley de Residencia.—9. Ciudadanía conferida de hecho á todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.—10. Supresión del Senado.

La parte económica comprende tres divisiones, bajo estos epígrafes: A) *Medidas generales;* B) *Medidas especiales para los trabajadores de la industria y del campo;* C) *Medidas especiales para los trabajadores del campo.*

A) *Medidas generales.*—11. Estabilidad del valor de la moneda.—12. Régimen financiero: *a*) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo; *b*) Exención de la contribución directa para las casas obreras; *c*) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles; *d*) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en géneros y sobre la renta del suelo; *e*) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.—13. Reglamentación legal del trabajo: *a*) Fijación de un salario mínimo y de un hora-

rio máximo para los trabajadores industriales ó agrícolas empleados por el Estado, las Provincias y las Comunas ó por los empresarios de trabajos públicos; *b*) Intervención de los obreros en la redacción de los Reglamentos de trabajo; *c*) Supresión de las multas.—14. Oficina del Trabajo: *a*) Estadística del trabajo; *b*) Inspección del trabajo; *c*) Abolición de las Agencias de colocaciones y sustitución de éstas por Cámaras del Trabajo, subvencionadas por las Comunas.—15. Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

B) *Medidas especiales para los trabajadores de la industria y del campo.*—16. Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial: *a*) Prohibición del trabajo á los niños menores de catorce años; *b*) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima: la de seis horas, para los jóvenes de catorce á diez y ocho, y la de ocho horas, para los adultos de ambos sexos; *c*) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad; *d*) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable; *e*) Descanso semanal de treinta y seis horas seguidas; *f*) Abolición del trabajo á destajo; *g*) Abolición de las libretas y certificados para obreros; *h*) Responsabilidad de los patronos y garantía del Estado en los accidentes del trabajo, pensión para los obreros inválidos y ancianos.—17. Higiene y seguridad del trabajo: *a*) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugar donde se trabaja; *b*) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo; *c*) Alojamiento higiénico para los obreros ó empleados que se albergan en casa ó por cuenta de los patronos.—18. Tribunales mixtos de patronos y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.—19. Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y de los niños: *a*) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo á domicilio.

C) *Medidas especiales para los trabajadores del campo.*—20. Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.—21. Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.—22. Indemniza-

ción á los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.—23. Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.—24. Obligación de dar alojamiento higiénico á los trabajadores del campo.

XIII

ACCIÓN SOCIALISTA

Para completar la noticia del socialismo argentino señalaré las manifestaciones diversas de su acción positiva. Concrétanse tales manifestaciones: 1.°, en la propaganda, que entraña al propio tiempo su propia extensión como partido; 2.°, en la actuación política; 3.°, en la vida internacional, y 4.°, en determinadas campañas especiales. La propaganda del partido se concreta principalmente: 1.°, en la realizada para llevar al pueblo la idea socialista, mediante mítines y conferencias, manifiestos y folletos; 2.°, en la realizada en la Prensa periódica (1), y 3.°, en la labor de sus Congresos (2).

La acción política del partido revélase especialmente en la lucha electoral. En 1904 logró elegir un Diputado nacional, que actuó hasta 1908. En Marzo de 1906, los votos del partido en la capital sumaban 1.660; en 1910 llegaron aquéllos á 7.000.

El partido socialista argentino ha realizado diversas campañas especiales, siendo dignas de señalar las siguien-

---

(1) El partido cuenta con varios periódicos, el principal es *La Vanguardia*, diario de Buenos Aires.

(2) Cuando yo estaba en Buenos Aires se preparaba el IX, de 30 de Octubre de 1910, con el informe del Comité, que suscribe el Secretario, Mario Bravo. Llevaba, pues, celebrados *ocho*, el primero en Junio de 1896; desde entonces se ordenaron casi siempre cada dos años: 1898, 1900, 1901, 1903, 1904, 1906 y 1908. Es del mayor interés el estudio de los resúmenes de los Congresos, para conocer el proceso de formación del socialismo argentino.

tes: 1.ª, en pro de una legislación de accidentes del trabajo; 2.ª, en pro de la libertad de la Prensa y de reunión; 3.ª, contra la paz armada; 4.ª, contra el régimen municipal; 5.ª, en pro del proletariado de España; 6.ª, para promover la huelga general en 1909; 7.ª, contra el estado de sitio y sus consecuencias, y 8.ª, contra la Ley llamada de Seguridad social. Por último, el partido socialista argentino mantiene una vida internacional, asistiendo á los Congresos de este carácter, sosteniendo el Comité ejecutivo relaciones permanentes con la Oficina Socialista Internacional y ocasionales con las diversas organizaciones obreras y socialistas.

XIV

ORGANIZACIÓN OBRERA

El partido socialista no representa sino una parte—no demasiado numerosa—y una dirección ó tendencia del total movimiento obrero argentino. La diferenciación entre la acción política para conquistar el Poder público, á la vez que se provoca la transformación económico-social, y la acción puramente económico-sindical—ó gremial—, se ha producido en aquella República, como en tantos otros países. El proceso de la lucha de clases parece entrañar, como condición necesaria, esa diferenciación: lo esencial, para que el proceso entero se inicie y avance, es una masa obrera, que en la Argentina existe, como ya indicamos, y como ahora puede verse en las cifras que copiaremos.

Según el Dr. Alsina, «en la población de la República Argentina—5.347.786 habitantes existentes en 31 de Diciembre de 1904 — hay aproximadamente 2.700.000 obreros, pues el Censo de 1895 contó 1.205.498; la inmigración desde este año hasta el fin de 1904 introdujo 627.647, y los nativos que se han podido incorporar al

trabajo en el mismo período se estiman en 800.000.....» (1). El censo de 1895, á que el Dr. Alsina se refiere, ofrece estas cifras: Producción de la materia prima, 302.751 obreros. Producciones industriales, 359.250. Transportes, 63.006. Personal de servicio, 137.998. Sin trabajo determinado, 342.493. Fijándose en la población obrera de servicio en establecimientos industriales, y con relación al Censo de 1895, los Sres. Urien y Colombo (2) recogen estas cifras: en 24.831 establecimientos, que representaban 321.276.785 pesos m. n., trabajaban 166.377 personas. Los mismos escritores publican estos datos, facilitados por la división de Comercio del Ministerio de Agricultura—en 1910—del Censo industrial de la República iniciado en 1908: Número de fábricas y talleres en 1908, 30.000. Capital pesos m. n. 700 millones. Valor de la producción anual, pesos m. n., 1.100 millones. Fuerza motriz empleada, HP. 200.000. Obreros empleados. 300.000. En el *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo* (Marzo 1911) se registran estos resultados del Censo general de la ciudad de Buenos Aires—Octubre de 1909—, sobre la población, clasificada por profesiones: Agricultura y ganadería, 7.078. Industrias y artes manuales, 217.677. Comercio, 121.747. Transportes, 21.887. Personal de servicio, 150.574. Rentistas, 13.442. Empleados, militares, cultos, 41.970. Profesiones sanitarias, 5.505. Profesiones liberales, 13.102. Instrucción y educación, 15.619. Sin clasificación, 297.011.

Todas las cifras muestran, pues, cómo hay en la Argentina una gran masa obrera, seguramente, con el movimiento y agitación adecuados, para que en ella se formen las inevitables condensaciones ó núcleos orgánicos de clase, al modo como se producen en la masa patro-

---

(1) Juan A. Alsina, *El obrero en la República Argentina* (1904), I, páginas 1-2.
(2) *Ob. cit.*, I, pág. 529.

nal, rica, de las finanzas y de la especulación; es ley de vida que, además, en las sociedades contemporáneas actúa con excepcional intensidad. No es posible señalar todas las manifestaciones de esas condensaciones ó núcleos colectivos, proletarios, que se organizan en Asociaciones de diversa índole. En un interesantísimo *Informe*, del doctor Bialet Massé (1), se tiene un sugestivo bosquejo del movimiento de la asociación obrera, base de toda organización proletaria, en provincias. Una exposición de este movimiento exigiría un espacio de que no podemos disponer en este estudio. Para nuestro objeto bastarán algunas breves indicaciones sobre las manifestaciones principales del movimiento en Buenos Aires. Cuando yo estaba allí, el Departamento Nacional del Trabajo acababa de hacer un estudio de las Asociaciones de mutualidad en Buenos Aires (2): había en la capital 79 Asociaciones, en su mayoría de Socorros mutuos, siendo: 58, de obreros en general; 1, de tipógrafos; 1, de jockeys; 1, de cocheros; 2, de marineros; 1, de albañiles; 1, de cocineros; 1, de músicos; 1, de empleados; 2, del comercio; 1, de carteros: y 1, de militares. Las 79 Sociedades comprendían 189.061 socios, habiendo una Sociedad con 40.000; 2, con 35.000 cada una; 1, con 10.470; varias, con 300; 2, con 100..... Refléjase en la composición de estas Sociedades el carácter mezclado de la ciudad: 34 Sociedades eran de italianos; 33, de composición cosmopolita; 7, de españoles: 2, de franceses: 1, de suizos; 1, de rusos, y 1, de argentinos.

Pero las manifestaciones más importantes del movimiento societario son las de carácter gremial y de lucha

---

(1) *Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República Argentina*, presentado al Excelentísimo Sr. Ministro del Interior, Dr. Joaquín V. González; tres tomos, 1904. Véase especialmente t. II, cap. XXI, *Las Sociedades obreras*.

(2) Véase el *Boletín* de dicho Centro, Septiembre de 1910.

ó resistencia. De los datos que he podido recoger en mis conversaciones, y de los contenidos en la Memoria del Comité del partido socialista, cabe señalar estas corrientes en la organización proletaria: 1.° La netamente socialista política, ya estudiada; 2.° El movimiento gremial especial de gremios organizados; 3.° Las Federaciones obreras; 4.° El movimiento en el sentido de la unificación de las fuerzas obreras organizadas.

Del movimiento gremial son indicaciones importantes: 1.° La que entraña la Organización Nacional de Obreros de los Puertos, que en el Congreso de 1902 acordó constituir la Federación Gremial Argentina de los Obreros de los Puertos; 2.° La que supone la organización de las Sociedades de obreros agrícolas, que en 1902, en el Congreso de Pergamino, en el que estuvieron representados 5.000 trabajadores, acordaron la constitución de la Federación Regional de los Centros obreros del Norte y Costa Norte de Buenos Aires y Sud de Santa Fe; 3.° La organización de la Federación del oficio de albañiles, acordada en el Congreso del gremio de 1902; 4.° La de la Federación Nacional de los Dependientes de Comercio, acordada en el Congreso de 1903, y su adhesión á la clase obrera; 5.° La de las Sociedades gráficas, que celebraron un Congreso Internacional Sudamericano en 1907.

Las Federaciones obreras de carácter general, múltiple, son las que resumen con más intensidad y vigor la organización proletaria argentina. Aparece en 1890 la Federación obrera de la República Argentina, que celebra su primer Congreso en 1891, y se coloca en la corriente socialista. En 1892 se disuelve esta primera organización gremial de Buenos Aires. En 1894 se constituye una segunda, que también se disuelve. Hay que llegar á 1901 para tropezar con la constitución de la *Federación Obrera Regional Argentina;* esta Federación es uno de los grandes núcleos gremiales. Celebró varios Congresos: primero, en 1901, donde se declara autónoma: «no

tiene, dice, compromiso de ninguna clase con el partido socialista, ni anarquista, ni con ningún otro: su organización y desarrollo y esfera de acción es completamente independiente y autónoma», siendo su organización «pura y exclusivamente de resistencia»; luego se reune en 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907 y 1910. El sentido de esta Federación indícase en el pacto de solidaridad sancionado en el cuarto Congreso, y según el cual se trata de conseguir la completa emancipación del proletariado creando Sociedades de resistencia, Federaciones de oficios afines, locales, y consolidando la nacional, con vista á formar, con los explotados de todas las naciones, la gran Confederación de todos los productores de la tierra, y marchar á la conquista de la emancipación económico-social.

La otra gran agrupación que se cita es la *Unión General de Trabajadores de la República Argentina*, formada en disidencia con la anterior en 1902, y confirmada en el Congreso Obrero Gremial de Buenos Aires de 1903. En 1906 tenía unas 100 Sociedades adheridas, habiendo percibido 102.582 cuotas anuales; luego desciende á 40.000, en 1907; 28.000, en 1908; 22.000, en 1909. La Unión celebró varios Congresos. Su sentido se define en sus declaraciones del tercer Congreso, favorables á pactar con las demás Sociedades obreras y á mantener la lucha política, «en el verdadero significado de lucha de clases», y «la acción parlamentaria en el concepto de que no realiza obra revolucionaria, y sólo sirve para completar la acción material y positiva que realiza el proletariado en el campo económico».

La tendencia á la unificación de las fuerzas obreras habíase manifestado, hasta mi estancia en Buenos Aires, en dos Congresos de unificación celebrados en la capital en 1907 y en 1909. El primero no logró el éxito perseguido. En el segundo, se aprobaron unas bases para la nueva organización federativa.

XV

REFORMA SOCIAL

En una nota de mi libro *En América: Una campaña*, se hacían estas consideraciones sobre la política social —de reforma—en la República: «No puede decirse que haya en la Argentina una política social intervencionista definida, orientada, y sólidamente asentada, como una necesidad y una aspiración nacionales; pero hay ya solicitaciones más que suficientes en el ambiente general, que vienen, de una parte, de la activa propaganda socialista....., y de otra, de la inquieta actitud del elemento obrero organizado..... y de la acción del influjo de las gentes intelectuales que se interesan de alguna manera por los problemas sociales.» «Pero toda acción eficaz (intervencionista, de reforma social) tropieza aún con resistencias á veces invencibles.» En diversos pasajes de este libro puede el lector ver, creo yo, la comprobación de este estado de ánimo colectivo. Sin embargo, es posible señalar numerosas indicaciones reveladoras de que la «acción social» del Estado es á veces una preocupación política. No es, sin duda, la atmósfera de especulación y de grandezas dominante la más á propósito para la generación de un movimiento de *reforma social* obrera, que incorpore al derecho tradicional y al régimen jurídico del capitalismo, las rectificaciones que doquier transforman la legislación civil y el espíritu con que se practican las instituciones políticas. Pero la presión conjunta de las amenazas y conflictos obreros y de la actitud generosa y abierta de una minoría de gentes cultas, intelectuales, produce, poco á poco, ciertos avances. Sin ánimo de agotar las indicaciones demostrativas á que antes me refiero, completaré este capítulo recogiendo algunas (1). Era en la Cámara argen-

(1) Un estudio más detenido y amplio de las indicaciones y antecedentes del interés que en la Argentina despierta la

tina, en 1904, donde el Dr. González, debatiendo sobre la cuestión social, señalaba el cambio de orientación que se imponía á la política argentina.

«Ella ha girado, hasta ahora, alrededor de las ideas tradicionales de nuestra historia política y constitucional, y se nos presenta hoy con problemas nuevos, invitando á los hombres de estudio, á los legisladores, á fijar su atención sobre leyes antes no estudiadas ó no consideradas, en los problemas de nuestras soluciones políticas. Viene á justificar además esta misma cuestión las repetidas insinuaciones del Poder ejecutivo, manifestadas á esta Cámara por mi intermedio, desde hace dos años, sobre la conveniencia que había de que el Poder legislativo y todos los Poderes del Gobierno, fijasen ya su atención sobre las formas nuevas en que se manifiesta la sociabilidad nacional, en que los movimientos de las masas trabajadoras del país responden ya á algo más que á las incitaciones de los partidos políticos: responden á necesidades sociales de otro orden, de un orden más profundo, y que radican más adentro: en la economía pública de la nación. Anuncié en aquellas ocasiones que el Poder ejecutivo se preocuparía profundamente del estudio de esos problemas, y, en efecto, hace dos años que la preocupación constante

---

cuestión social obrera, tendría que recoger una porción de manifestaciones de carácter doctrinal, científico, en libros y trabajos dedicados al importante asunto. Pueden verse, entre otros, los siguientes: Dr. Alsina, *El obrero en la República Argentina* (2 tomos, 1905); J. Bialet y Massé, *Informe* cit., y *Proyecto de una Ordenanza reglamentaria del servicio obrero y doméstico, de acuerdo con la legislación y tradiciones de la República Argentina* (1902); *El socialismo argentino* (1904); la interesante *Introducción al proyecto de ley nacional del trabajo*, del Dr. González; Ingegnieros, *La Législation du travail dans la République Argentine* (1907); Quesada, *El problema nacional obrero y la Ciencia económica* (1907); Carbonell, *Orden y trabajo* (2 vols., 1910); H. C. Rivarola, *Las transformaciones de la sociedad argentina*; y, claro es, toda la literatura de las gentes socialistas á que más arriba se hace referencia.

del Ministro que habla es el estudio de las leyes sociales que convienen á la República Argentina, especialmente dirigidas á regularizar, y con esto sólo, á mejorar la condición jurídica y personal de la clase obrera» (1).

Los Presidentes de la República se refieren al problema obrero con cierta insistencia, aunque con gran vaguedad, en sus mensajes. En el de Mayo de 1909 se habla de este asunto con alguna relativa extensión, aun cuando la concepción que se dibuja de la función del Estado parece reducirse á una función de estudio, de inspección y estadística; todavía se tiene que recordar que «la única ley obrera de carácter nacional» es la del trabajo de mujeres y niños. Tiene un sentido algo más definido un mensaje de 1910, en el que se alude á la necesidad de una legislación sobre huelgas, á la de transformar el funcionamiento del Departamento del Trabajo, á la de organizar la inspección del trabajo, prometiendo «someter á la consideración de V. H., en el actual período de sesiones, otros proyectos de protección directa y eficaz de los trabajadores que vinculan su labor noble y pacífica al progreso nacional». Fué ya más explícito el mensaje del Dr. Sáenz Peña en Mayo de 1911. He aquí uno de sus párrafos:

«Los conflictos de orden social, que han asumido otras veces caracteres dolorosos, han tenido durante el último período desenlaces pacíficos. El Gobierno cuenta con la confianza de las clases obreras, convencidas de la sinceridad de su programa de perfeccionamiento gradual. Es de ello prueba elocuente la espontaneidad con que han solicitado su mediación, que en otras ocasiones han entregado al arbitrio nocivo de las huelgas. Las sugerencias de paro general, conspiración periódica de los agitadores, no encuentran hoy, ni ambiente, ni adhesiones. En la capital, las ferias francas y la construcción de casas para

(1) Discurso, en el vol. *Educación y gobierno*, páginas 238 y 239.

obreros son una feliz colaboración de la Autoridad comunal al problema del abaratamiento de la vida. Y si la irradiación del Departamento Nacional del Trabajo no se percibe todavía en toda la amplitud debida, es porque atraviesa el período de preparación. En el curso de las presentes sesiones he de someter á V. H. el proyecto de ley orgánica que, precisando sus facultades, lo ponga de lleno en la labor para que fuera creado.»

Las indicaciones sobre el movimiento argentino de reforma social que más nos importan son las que entrañan manifestaciones, ó intentos de manifestaciones, del intervencionismo legislativo. Ante todo revisten siempre un carácter naturalmente intervencionista, y social, las leyes que á la Argentina ha sugerido su condición de país nuevo, de inmigración, y con los problemas especiales que esto supone. La Argentina tiene, como es sabido, inscrito, en el preámbulo mismo de su Constitución, el principio más humanitario que un Estado puede formular. El Congreso general Constituyente declaraba en 1853 que la Constitución se establecía..... «para asegurar la libertad..... para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino.....» Pero, á la larga, los Poderes públicos consideraron preciso regular el alcance de esta declaración con la ley de Inmigración de 1876 y Reglamento de desembarco de inmigrantes de 1880, y más tarde, alarmados con los problemas é inquietudes provocados por el movimiento proletario y por las reivindicaciones y violencias de las masas, no asimiladas por virtud de mil complejas causas, inicióse una política de policía represiva, que tiene sus fórmulas más acusadas en las leyes de residencia de 1902 y la llamada de *Defensa social* de 1910 (1).

Desde nuestro punto de vista presente, nos importan más las manifestaciones de la labor legislativa en rela-

(1) Véase capítulo IV.

ción con la reforma social de protección legal del trabajador. Aquí hay que distinguir entre lo legislado y lo proyectado. Cuando yo estaba en Buenos Aires, las leyes obreras entrañaban un limitado círculo de acción. La principal, sin duda, era la reguladora del trabajo de mujeres y niños de 14 de Octubre de 1907, puesta en vigor en 14 de Abril de 1908, según el Reglamento de 20 de Febrero del mismo año: debióse la ley á la iniciativa del Diputado socialista Dr. Palacios. Puede además citarse la ley sobre descanso dominical—en la capital de la República—, promulgada en 6 de Septiembre de 1905 con el decreto reglamentario de aplicación.

Las iniciativas de proyectos de ley de reforma social son bastante numerosas. Sin pretender recordarlas todas, señalaré las siguientes:

1.ª El proyecto de ley Nacional del Trabajo, del Ministro González, en 1904: es la más importante, y de ella se hablará luego por separado.—2.ª Varios proyectos sobre accidentes del trabajo: entre otros, uno de los doctores Avellaneda y Roldán; otro del Dr. Palacios; otro más del Diputado Escobar, presentado en Mayo de 1910, y otro del Ministro del Interior, presentado á la Cámara en Junio del mismo año. A estos había que añadir el elaborado por el Dr. Bialet en su citado *Informe sobre el estado de las clases obreras,* y el razonado y formulado en 1907 por el Dr. Matienzo, como Director del Departamento Nacional del Trabajo.—3.ª El proyecto del Dr. Palacios, Mayo de 1907, sobre la jornada de ocho horas.—4.ª Varias iniciativas sobre casas obreras: entre ellas un proyecto formulado por el Dr. Carbonell; otro del Diputado Dr. Irigoyen; otro sobre construcción de casas para empleados públicos, del Diputado Dr. Luro—1910—, y otro de varios sobre casas para obreros, presentado el 20 de Julio de 1910. El problema de la habitación obrera ha tenido y tiene además cierta importante repercusión municipal.—5.ª Proyecto de ley de arbitraje para los conflictos que se

susciten en el servicio de Comunicaciones, preparado por el Departamento Nacional del Trabajo, que también estudió el problema general de la conciliación y el arbitraje en los conflictos industriales. El Departamento, además, en 1908, formuló nota de un plan de pensiones de vejez.

Manifestación de singularísima importancia del interés por la reforma social, es la organización del Departamento Nacional del Trabajo, «creado, dice el Dr. Carbonell (1), por simple inclusión del gasto en el presupuesto, no existiendo, por consiguiente, ley alguna que regule sus facultades y atribuciones». Pero de esta institución se hablará luego.

XVI

EL PROYECTO DE LEY NACIONAL DEL TRABAJO

Como antes se decía, la indicación más interesante y más digna de tomarse en cuenta, en el movimiento intervencionista de protección legal de los trabajadores, es, sin duda, la que entraña el proyecto de ley Nacional del Trabajo, presentado al Congreso por el ilustre político y pedagogo-social, Dr. Joaquín V. González. Escritores argentinos y no argentinos están conformes en considerar la iniciativa de este sabio maestro y austero político, como una de las más atrevidas y razonadas en el proceso general del Derecho obrero. El cultísimo escritor argentino Dr. Ingegnieros le dedicó un libro (2). «Es, dice, una obra de un alto alcance político. Como simple proyecto del Po-

---

(1) *Ob. cit.*, II, pág. 573, nota.

(2) *La Législation du travail dans la République Argentine*, de Ingegnieros, es un estudio crítico sobre el proyecto González.

der ejecutivo, y aunque no pase de tal, esta obra merece unir el nombre de su autor al de los más arriesgados reformadores del siglo..... No conocemos Ministro, de país civilizado, que haya presentado á su Parlamento un proyecto que pueda, en su conjunto, comparársele» (1). El proyecto de ley Nacional del Trabajo, del que es preciso suprimir la parte coactiva del título XII y la intercalación de la ley de Residencia, debiendo mejorarse lo relativo á los accidentes, añade el Dr. Ingegnieros, constituye la más importante y generosa iniciativa de legislación socialista, y merece servir de ejemplo para las futuras legislaciones similares del mundo entero» (2). Adolfo Buylla, que ha dedicado un largo estudio á la obra del Ministro argentino, dice de ella que «pretende emular, y acaso lo consiga, á los *Gewerbeordnung* alemán y austriaco, y á la ley federal suiza del trabajo, y á las *Factory Acts* inglesas, y también á las modernas leyes que en Australia, Nueva Zelanda y Estados Unidos regulan las relaciones entre trabajadores y capitalistas. Es el intento de un verdadero Código del trabajo lo que realmente revela el proyecto á que nos referimos, cosa insólita de veras en la práctica.....» (3).

Vale, por otra parte, el proyecto González como demostración de la existencia en la Argentina del fermento cultural y ético, que tanto importa descubrir cuando se quiere penetrar en las intimidades de una conciencia nacional, propósito capital en estos comentarios. En primer lugar, el ensayo de sociología aplicada que intenta el ilustre político, entraña el reconocimiento expreso de la necesidad de incorporar al proceso jurídico de la nacionalidad, todo el espíritu nuevo que en el mundo rehace, con una orientación ideal de humanitarismo, de calor de jus-

(1) *Ob. cit.*, pág. 17.
(2) *Ob. cit.*, pág. 153.
(3) *La protección del obrero*, pág. 322.

ticia, el derecho positivo de las relaciones del trabajo. El Dr. González, que es un patriota argentino entusiasta, que *vive* el patriotismo y siente el optimismo de su raza, lleno de fe en el porvenir brillante de la nación, no desconoce que hay en la entraña de ésta dolores sociales, problemas de clase, y ambiente suscitador de enconos y luchas, engendradoras allí, como en todas partes, de estos movimientos característicos, no de Europa, sino del régimen económico contemporáneo, aunque cambien, según los países, de intensidad y de condiciones. Y colocado en esa justa posición, tan honrada para su política, acude, con la intervención de la ley, á nombre de un Derecho nuevo, elaborado por el espíritu de todos los pueblos, á suavizar los choques inevitables de las fuerzas sociales. Concibe González la Argentina como una nación que tiene su sustantividad jurídica y su originalidad económica; pero no la quiere aislada del proceso general del mundo.

Por otra parte, como no se trata de una labor de Gabinete, sino de Gobierno, el hecho de que haya podido prepararse con los naturales auxilios de una colaboración científica sólida, prestada por gentes entusiastas y cultas—los doctores del Valle Iberlucia, Augusto Bunge, Bialet-Massé, Storni y Lugones—, es una excelente indicación en favor del ambiente intelectual que en la Argentina se ofrece para la reforma social. Pero lo que faltaba quizá era el necesario ambiente político: los socialistas, aunque con algunas reservas importantes, veían en el proyecto González un triunfo de su tendencia (1); pero lo combatieron, así como los anarquistas. Por otra parte,

---

(1) El Dr. Palacios decía en la Cámara: «Casi todos los puntos tratados en esta ley son de aquellos de que hablamos en el programa del partido socialista: esta ley es exclusivamente obra de ese partido, porque se ha redactado por hombres jóvenes educados en las doctrinas del socialismo.» (Cita de Ingegnieros, *ob. cit.*, pág. 169.)

suscitó una fuerte oposición burguesa (1). No estaban los ánimos para apreciar la labor con la serena imparcialidad que una ley tan importante pedía; acaso el intento era prematuro. De todas suertes, el proyecto ahí está, como uno de los grandes atrevimientos legislativos, y él será—y es—el punto de partida y el núcleo inspirador de la legislación intervencionista argentina (2).

XVII

EL DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO

Es esta una de las instituciones argentinas que he podido estudiar más detenida é íntimamente, y aunque este Centro no había alcanzado, en aquellos días de mi estancia en Buenos Aires, todo el desarrollo de que es susceptible, y que acaso piden las condiciones mismas del problema obrero en la capital y en tantas regiones de la República, él fué para mí, como ya he indicado, excelente ob-

---

(1) *La Unión Industrial Argentina* lo combatia, según el Dr. Ingegnieros, por *avanzado*, *socialista y revolucionario*. (Obra citada, pág. 157.)

(2) Véase mi estudio sobre *Joaquín V. González* (1912): allí hago una reseña del *Proyecto de ley Nacional del Trabajo*, con un amplio resumen de las disposiciones del mismo. Aquí me limitaré á indicar su plan: consta el proyecto de 14 títulos, á saber: Título I: Disposiciones preliminares. Título II: De los extranjeros. Título III: Del contrato de trabajo. Título IV: De los intermediarios en el contrato del trabajo. Título V: Accidentes del trabajo. Título VI: Duración y suspensión del trabajo. Título VII: Trabajo á domicilio é industrias domésticas. Título VIII: Trabajo de los menores y de las mujeres. Título IX: Contrato de aprendizaje. Título X: Del trabajo de los indios. Título XI: Condiciones de higiene y seguridad en la ejecución del trabajo. Título XII: Asociaciones industriales y obreras. Título XIII: Autoridades administrativas. Título XIV: De los Tribunales de conciliación y arbitraje.

servatorio, y, en ciertos respectos, laboratorio utilísimo. Era Director del *Departamento*, por entonces, el doctor Marco M. Avellaneda, hijo del famoso Presidente, que estuviera en Europa estudiando organismos análogos, habiéndose detenido varios días en Madrid para conocer el funcionamiento de nuestro Instituto de Reformas Sociales. Cuando yo llegué á Buenos Aires, el distinguido profesor y Director—hombre de mundo, de gran perspicacia, observador fino, libre de prejuicios y muy sobre muchas de las preocupaciones de la alta y media burguesía argentina—tenía su batalla empeñada y comprometida con las inevitables rutinas que allí, como en otras partes, ciegan el espíritu de las gentes al parecer más sentadas y juiciosas.

Invitado por mi cariñoso amigo á trabajar con él algunos días en el *Departamento*, fué éste casi mi oficina, lo que contribuyó no poco á mantener la agradable ilusión de no haberme movido de Madrid: creíame, en efecto, al lado del Dr. Avellaneda, en mi propio despacho del Instituto de Reformas Sociales.

El entusiasta Presidente, que tomara muy *en serio* su cargo, y que viera de cerca, aquí en Europa, cómo se debe proceder en la elaboración de las leyes obreras, en la ordenación de las relaciones del trabajo y en la suavización de los conflictos sociales, estaba entonces en espera de los elementos necesarios para transformar su *Departamento*, de mera oficina burocrática, sin vida y arraigo, de Centro puramente informativo y pasivo, sin medios de acción, en una institución de estudio y elaboración de política social, y, sobre todo, en fuerza, en instrumento de paz, frente á la lucha de clases, merced á la consagración legal de las indispensables funciones activas y gracias al establecimiento de relaciones de intimidad con patronos y obreros. Nada, á mi juicio, tan instructivo, para comprender uno de los estados de ánimo de la política argentina—la actitud real frente á los problemas

proletarios—, que este contacto con el Departamento Nacional del Trabajo. El me permitió ver de cerca un momento muy interesante de la historia íntima de la reforma social en la gran República.

Surgiera el Departamento sin verdadera elaboración preparatoria; según se ha dicho ya, en una ley de Presupuestos, por iniciativa, si no estoy mal informado, del Diputado Dr. Julio A. Roca (hijo). Empezó á funcionar en 1907, publicando un interesante *Boletín*. Pero ya en las primeras Memorias, su Presidente, el Dr. Matienzo, se lamentaba de la falta de elementos y de la necesidad de una ley orgánica que se los facilitase. Ni aun concebido el *Departamento* como una simple Oficina del trabajo, con sus funciones de estadística informativa y de elaboración ó preparación de la legislación obrera, podía actuar con eficacia. Y lo peregrino del caso es que los Gobiernos argentinos reconocen constantemente la difícil y precaria situación del Departamento: basta leer los mensajes presidenciales, que más arriba quedan extractados. Pero no se pasara hasta entonces de las lamentaciones. El Dr. Guasch Leguizamón llegó á presentar en la Cámara—en 6 de Mayo de 1910—un proyecto de ley orgánica del Departamento Nacional del Trabajo, concebido en el sentido y con la amplitud con que aquí se intentó en 1902 el Instituto del Trabajo, pero sin éxito.

El Dr. M. Avellaneda quería volver, en cierto modo, hacia la orientación del proyecto de ley del trabajo del Dr. González, recogiendo en la organización del Departamento las funciones que aquél encomendaba á la Junta Nacional del Trabajo, dándole más ancha base y mayor desarrollo, según la concepción de nuestro Instituto de Reformas Sociales, que resume las funciones que en otros países se atribuyen al Consejo Nacional del Trabajo, á la Oficina y á la Inspección del mismo. Quería, sobre todo, que el Departamento atrajese y comunicase, en una colaboración íntima, las representaciones de los fac-

tores de la lucha social, fomentando por tal modo corrientes de paz, y disolviendo, como consecuencia de esto, odios y desconfianzas, causa inevitable de tantos conflictos sangrientos. Veía largo y bien mi buen amigo. De nada está tan necesitada la Argentina como de un instrumento social, condensador y moderador de las aspiraciones y reclamaciones obreras y de las negativas y repulsas de la plutocracia capitalista, tan absorbente y dominadora en la gran República. Es Avellaneda de los que piensan que la organización obrera fuerte, reconocida y respetada, lejos de ser un elemento de anarquía, es un factor conservador y de orden, de primera magnitud. Tan es así, que por los días de nuestras conversaciones, Avellaneda preparaba un proyecto de ley regulando la vida y organización de las Asociaciones profesionales, inspirado en un espíritu ampliamente liberal y permisivo. Avellaneda no se hacía la ilusión, que tantos allí se hacen, de que, el negar la existencia del problema social, lo evite, ni sentía desconfianza ante las pretensiones políticas del socialismo, cuya representación en la Cámara aplaudía y deseaba.

Pero aunque muchas veces parecía que las aspiraciones del Dr. Avellaneda encontraban buen eco en las esferas oficiales, y que su proyecto de Carta orgánica (1) se

---

(1) He aquí algunas de las disposiciones del proyecto del Dr. Avellaneda:

Artículo 1.° El Departamento Nacional del Trabajo, instalado por decreto del 14 de Marzo de 1907, dependerá del Ministerio del Interior, y tendrá por funciones preparar la legislación social, recogiendo, coordinando y publicando todos los datos estadísticos pertinentes á las relaciones del trabajo con el capital, organizando los servicios de inspección y estudiando los medios de promover la acción social y gubernativa en beneficio de las clases obreras. El Departamento podrá actuar como mediador para prevenir los conflictos que se susciten entre el capital y el trabajo, ó resolverlos, conciliando intereses encontrados.

Art. 2.° El Departamento, en cumplimiento de los fines

aceptaba, el resultado, en definitiva, fué contrario, totalmente contrario, y el doctor tuvo que ceder ante estas tres causas de oposición, por el momento invencibles, á saber: 1.ª La índole misma de la política argentina, entonces, más que nunca, distraída con las incidencias de la política menuda, á causa de la terminación del período presidencial; 2.ª La resistencia del criterio de las gentes que estiman, como única eficaz, la política del mauser, y de cuantos opinan que estas cuestiones sociales son meras cuestiones de orden público, siendo el agente principal, respecto de ella, el Comisario de policía, y 3.ª La actitud, más bien agresiva y excitada de la burguesía que forma el cimiento mantenedor de la oligarquía plutocrática impulsora.

---

enumerados, actuará con las tres divisiones siguientes: I. Legislación. — II. Estadística. — III. Inspección.

Art. 21. Al mismo tiempo que entre en vigor la presente ley, se creará el Consejo general del Trabajo.

Art. 22. El Consejo general está llamado á estudiar las cuestiones que se refieran á las relaciones entre patronos y obreros, á indicar las medidas que deben adoptarse para mejorar la situación de los obreros, á proponer los estudios é investigaciones que haya de realizar el Departamento, á emitir informes sobre los proyectos de ley que se refieran al trabajo y sobre todos los asuntos que el Gobierno crea conveniente someterle.

Art. 23. Formarán parte del Consejo general: 1.° Diez representantes titulares de las Asociaciones y Sindicatos obreros, ó los suplentes respectivos, que serán convocados en los casos de ausencia, renuncia ó muerte. 2.° Diez representantes titulares de las Asociaciones y Sindicatos patronales, ó los suplentes, que se convocarán en los mismos casos del inciso anterior. 3.° Y un representante de las reparticiones é instituciones públicas siguientes: División de Inmigración, División de Comercio é Industria, Departamento Nacional del Trabajo, Intendencia Municipal de la capital, Departamento Nacional de Higiene, Departamento Nacional de Estadística, Universidad de Buenos Aires, Patronato de la Infancia, Sociedad de Beneficencia de la capital y Sección Argentina de la Asociación Internacional de Protección legal á los Trabajadores.

Puede verse el proyecto en el *Boletín del Instituto de Reformas Sociales,* de Diciembre de 1910.

CAPÍTULO VIII

La Universidad Nacional de La Plata.

I

LAS UNIVERSIDADES ARGENTINAS

La *Universidad Nacional de La Plata* es la más moderna de las argentinas; son tres las nacionales que hay en la República: la de Córdoba, la de Buenos Aires y esta de La Plata. No trato de establecer comparaciones entre los tres grandes Centros de la enseñanza superior de la República Argentina. No estoy en condiciones, por falta de datos suficientes. Verdaderamente, sólo he vivido en la intimidad necesaria, para llegar á la compenetración indispensable, con la más joven de las tres Universidades argentinas. Deseaba vivamente visitar la histórica de Córdoba: «Fundada, dice Sarmiento en *Facundo*, nada menos que en el año 1613, y en cuyos claustros sombríos han pasado su juventud ocho generaciones de doctores en ambos Derechos, ergotistas insignes, comentadores y casuístas.» Despertaba fuertemente nuestra curiosidad contemplar, en la vida febril y nueva, de una de aquellas «agitadas democracias sudamericanas» que «han hecho como profesión de vivir sin pasado» (1), la huella de la tra-

(1) Véase González, *Educación y gobierno*, pág. 15.

dición más pura, mantenida en una ciudad que Sarmiento describía, todavía, en estos términos: «Es un claustro encerrado entre barrancas; el paseo es un claustro con verjas de hierro; cada manzana tiene un claustro de monjas ó frailes; la Universidad es un claustro en que todos llevan sotana, manteo.....» (1). «Por su posición en el suelo argentino y por el carácter tradicional de sus estudios, decía el Dr. González, refiriéndose á la Universidad de Córdoba, ningún Instituto argentino está mejor colocado que este para realizar la restauración del vínculo disuelto entre el presente y el pasado, en cuanto al valor representativo de la nacionalidad misma.» No es poco mérito, en una democracia moderna y en un pueblo en marcha, tener una larga historia de influjos y de crisis, sobre todo si la institución de tradiciones ha sabido vivir, en cada momento, la vida de su tiempo. El Dr. González, que estudió y se formó en Córdoba, como tantos otros argentinos ilustres, afirma que «es grande, extensa y perdurable la obra realizada por aquella benemérita Universidad en la historia de la cultura é indiscutible su influencia en las de Sudamérica». «Y si es verdad que devastaron estas aulas no pocas veces las guerras y discordias que «han pulverizado nuestro suelo.....», no lo es menos que, hace treinta años, la vida nueva ha entrado en su sangre.....» (2).

En otro lugar he explicado los motivos que me impidieron ver de cerca la histórica Universidad sudamericana (3). Sólo diré aquí que en la Universidad de Córdoba

---

(1) *Facundo*, pág. 98.
(2) *Ob. cit.*, páginas 18 y 19.
(3) Al dar cuenta á la *Junta para Ampliación de Estudios é Investigaciones científicas* de una misión de estudio en las Repúblicas hispanoamericanas, visitadas por mí en 1910, decía lo siguiente sobre la Universidad de Córdoba: «Entraba en mi plan visitar la histórica Universidad de Córdoba.....; decidido tenía mi viaje, interrumpiendo la labor de

funcionan las Facultades de Derecho; de Ciencias Médicas; de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y que los alumnos matriculados pasan de 500 (1).

La Universidad de Buenos Aires ha venido á simbolizar, sin duda, el anhelo cultural de la Argentina del primer período de la Independencia: inauguróse el 12 de Agosto de 1821, aun cuando puedan señalarse más antiguos antecedentes (2). Fué su primer Rector el doctor Sáenz, y habló en la inauguración el famoso Rivadavia.

La Plata unos días; pero un incidente que no debo ocultar —pues fué harto público y discutido—me impidió cumplir mis propósitos cuando pensaba, y cuando quizá pudiera haber decidido ir, ya era tarde y no disponía de tiempo. Según la Prensa de Buenos Aires, los estudiantes, deseosos de que algunos de los extranjeros que en la Argentina nos hallábamos fuéramos á Córdoba, «presentaron una solicitud (decía *La Prensa* del 21 de Agosto de 1910) á la Academia, en la que exponían la conveniencia moral de que fueran invitados, para dictar allá un breve curso», el político italiano Enrique Ferri y el que esto escribe. De las noticias de los periódicos inferíase que no había en las representaciones académicas aquella unanimidad de pareceres, indispensable cuando se interesa una colaboración científica, ajena, claro es, á todo espíritu de partido ó confesión, secta ó escuela. No parecía discreto, con tales antecedentes, deferir al deseo de los estudiantes, corriendo el riesgo de que por el espíritu de partido se pudiera dar á nuestra colaboración una interpretación equivocada, viendo en ella otra preocupación que la del puro interés de la Ciencia, de la verdad, de la educación, considerado todo siempre en el terreno neutral en que debe moverse la obra universitaria, y, en general, de la enseñanza. Imposible prestarse, no ya á que se produjese la más leve nube sobre la dignidad austera con que debe ejercerse la función docente, sino ni á ser ocasión ó motivo, involuntario, claro es, de escisión ó de desarmonía. Ulteriormente se dió otra explicación al caso de Córdoba, que no se compagina con la publicada en Agosto, y, en efecto, recibí la honrosa invitación de la autoridad académica; pero fué preciso declinarla, porque ya no era posible acudir al llamamiento, por la razón más arriba indicada.» (Véase mi libro *En América: Una campaña*, páginas 57 y 58).

(1) *Universidad Nacional de Córdoba*, por M. Manuel Río.

(2) Véase *La Universidad Nacional de Buenos Aires*, 1821-1910, páginas 51-58.

«Producto, se dice, de los primeros entusiasmos gubernativos en la aurora de la vida nacional, ha concentrado en su seno las inteligencias más altas, los sentimientos más nobles. En la cátedra del maestro ó en el escaño del alumno se han sentado, con rarísimas excepciones, los hombres más distinguidos y de mayor actuación intelectual y pública» (1). La Universidad está constituída por cinco Facultades, á saber: Derecho y Ciencias Sociales; Ciencias Médicas (con soberbia instalación); Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Filosofía y Letras, y Agronomía y Veterinaria. La Universidad sostiene 190 cátedras, alcanzando una matrícula de unos 4.650 alumnos (2). Su presupuesto era, en 1910, de 1.525.000 pesos moneda nacional, más el de Agronomía y Veterinaria, que era de 419.666; la Universidad goza de independencia en la confección del presupuesto, y tiene personalidad. Pero aunque viví meses en Buenos Aires, no he tenido la fortuna de intimar con la Universidad de la capital: no me sería fácil, pues, apreciar su influjo ni el valor ético de sus fuerzas. Me imagino que las condiciones del medio de gran ciudad en que actúa, y las exigencias complejas de una vida tan intensa y difícil como la de Buenos Aires, ofrecerán duras resistencias á la constitución de un verdadero núcleo universitario.

El respetable Rector, Dr. Uballes, exponía algo, en ocasión solemne, que apoya esta apreciación: era en un gran banquete universitario celebrado en una noche de Julio de 1910. «Sin duda alguna, decía, no son fiestas y banquetes los actos que exteriorizan propiamente la vida universitaria; pero también es preciso no olvidar que si la Ciencia es una entidad abstracta, son hombres los que

---

(1) *Ob. cit.* en la nota anterior, pág. 37.

(2) En Ciencias Médicas, 2.500; en Derecho y Ciencias Sociales, 1.100; en Ciencias Exactas, etc., 600; en Filosofía, 250; en Agronomía y Veterinaria, 200.

la cultivan, que el intelectualismo puro es frío, y que nada sostiene y conforta tanto como el sentimiento de la mutua simpatía entre los hombres que abrigan una aspiración común. Esta simpatía sólo puede nacer del trato frecuente, y, por desgracia, la vida en nuestra Universidad se ha hecho hasta ahora con escasa vinculación de sus hombres. Arrastrados en el torbellino de la actividad general, no especializada aún bastante la función docente, son algo sueltos los lazos que deberían solidarizar á los profesores entre sí y á éstos con los alumnos para crear ese espíritu de cuerpo y de acción conjunta, en ninguna parte más fecunda ni más necesaria que en la institución universitaria.»

Para hablar en conciencia de una Universidad, es bien poca cosa conocer los programas ó planes, el número de sus cátedras, la matrícula de alumnos, y es todavía poco haber visitado sus instalaciones. La Universidad no es eso; y *lo otro*, lo de adentro, sólo he podido apreciarlo, repito, con respecto á la de La Plata. Por otra parte, al hablar aquí de la Universidad argentina, no es para componer un capítulo informativo de la enseñanza universitaria; es otro el propósito: quisiera expresar sólo la impresión recogida en un contacto íntimo con la Universidad más joven de la República.

II

DE BUENOS AIRES Á LA PLATA

No estoy bien seguro—¡quién puede responder!—de si habré logrado una buena y exacta perspectiva en la contemplación real é ideal de la gran República; pero, á mi ver, en el mapa psicológico de sociedad tan mezclada y perturbada, debe ocupar un lugar saliente el dinamismo que puede simbolizar una Universidad como la de La Pla-

ta, no tanto ya como realidad actual operante, cuanto como proyección genial, como ideal acariciado, que á veces parece disonar—por fortuna para ella—en el concierto ó desconcierto ensordecedor de las inquietudes económicas.

En una Argentina de vida interior, el rinconcito universitario de La Plata, más quizá que cualquier otro, por razones de estrategia, podría y debería ser una firme esperanza para lograr al fin el más fuerte y poderoso de los fundentes: el fundente del espíritu ético. Considérese que ese fundente no puede alimentarse allí en aquellas fuentes de donde manan las reservas ideales de otros pueblos: la tradición, que apenas existe; la filosofía, que quizá ni se vislumbra como necesidad del espíritu de la juventud; el arte, que no es todavía un sentimiento colectivo; la pasión religiosa, que no se nota en el ambiente saturado de materialismo financiero, económico. Hay que esperarlo todo de aquella otra fuente, característica de los modernos tiempos, de la cultura y de la Ciencia, y que tiene por órgano natural y específico la Universidad. Pero ¿qué Universidad? Nunca la cristalizada, desconfiada y temerosa ante los vientos del espíritu libre, y menos aun la que no pasa de Centro oficinesco, preparador de boticarios y picapleitos, vivos y audaces. La Universidad que puede ser fuente de vigorización moral y seria es otra: la austera y científica. Quizá parezca raro, en medio del despilfarro argentino y de la abundancia que á una cantan todos, proclamar la urgente necesidad de cultivar allí el espíritu de austeridad, de sobriedad y hasta de pobreza. Y, sin embargo, de nada, á mi ver, está más necesitada la joven República. Y por ello alcanza ese valor nacional, inconmensurable, la labor creadora de la Universidad científica y educacional, desinteresada en el más alto sentido.

Nadie admira más que yo la grandeza actual de la República Argentina: con sus originales estancias, sus rebaños enormes y el mar infinito de la Pampa entregán-

dose día por día. Pero eso no es todo, y resultaría seco, áspero, si no surgieran oasis del ideal en tan inmensos desiertos del prosaísmo. Y surgen, y quizá no hay otro que aventaje en frescura al que supone la Universidad de La Plata. Alrededor de ella he podido yo recoger las indicaciones más sugestivas del porvenir ético de la República de Sarmiento y de Alberdi. Más de sesenta veces crucé la llanura igual, monótona, que une la capital federal con la de la provincia. Conservo el trozo aquel de la Argentina grabado con tintas indelebles en el recuerdo; trozo simbólico que condensa en cincuenta y tantos kilómetros el mapa geográfico, industrial y sociológico de buena parte de la gran República.

Lunes y jueves, cuando no otros días más de cada semana, durante los tres meses de labor, tomaba el tren, la mayoría de las veces en la destartalada, sucia y fría estación ó barracón provisional de Casa Amarilla (vía Quilmes), para ir á La Plata á trabajar en mis cursos. El ferrocarril recorre primero un verdadero mar de casas y casuchas, almacenes, talleres, grandes depósitos de maderas y carbones: todo negro y polvoriento, rozando casi los vapores y veleros de gran porte que, arrimados á los muros de los diques, arrojan sin cesar toneladas de carga, procedentes quizá de todas las regiones del mundo. Cerca destácase la mole de ladrillo oscurecido del Mercado Central de Frutos.

El tren sigue; atraviesa Barracas; pasa el Riachuelo, de tonos de cloaca; cruza otras barriadas, cada vez más claras y ralas, con más aire y menos polvo, quedando atrás poco á poco la monstruosa metrópoli chata, pegada al suelo, sin relieve casi, y envuelta entre humos y brumas de polvo, y de nieblas que despide el río. Empieza la llanura libre: para el tren Quilmes, que ofrece como monumento la gran fábrica de cervezas, que puede producir mensualmente unos 30.000 hectolitros del solicitado líquido, y sigue la llanura igual, antes interrumpida por grupos de

casitas de cinc, muchas sobre pilotes, grupos análogos á los que surgen en la Pampa como gérmenes de futuros pueblos, cerca siempre de la vía férrea, que es allí el gran instrumento de penetración y de conquista de la tierra, por ahora, para la agricultura y la ganadería. La línea de Quilmes toca en Pereira, cerca de la gran estancia, en espléndido bosque de eucaliptus que interrumpe con nota de vida y de frondosidad, la monotonía de la llanura, como luego Villa Elisa, grupo atractivo cercado de jardines, de arbolado, de flores.....

Otras veces, las menos, el viaje se hacía por la estación de Constitución, una buena estación, de amplísima plaza, relativamente céntrica, y una de las grandes cabeceras de la red ferroviaria argentina, que anda ya por encima de los 30.000 kilómetros. Es esta la vía hacia La Plata (Bahía Blanca, etc.), que va por Temperley; tiene muy otro aire la ciudad por esta vía: el tren cruza por un océano de tejados y azoteas, salvando calles, bulevares, almacenes, fábricas, por Barracas, Banfield, con los talleres inmensos de la Compañía ferroviaria, en un área de más de 1.700.000 varas; Lomas de Zamora, villa risueña, alegre, de más de 14.000 almas, lugar de veraneo, lleno de jardines; Temperley, también lugar de veraneo y entronque de varias líneas, donde se separa la que va á Bahía Blanca (á 693 kilómetros) de la de La Plata (que está á 48), y luego Mármol, F. Varela, J. M. Gutiérrez y Villa Elisa, donde las dos líneas de Quilmes y Temperlay se unen, para llegar á Tolosa, antigua ciudad oscurecida por La Plata cercana....., y, por fin, á La Plata.

Y entre los pueblos, la llanura siempre: un momento á lo lejos, se presume el río, destacándose, en días claros, los buques que cruzan por él; constantemente la llanura inmensa, que no termina, que sabemos sigue y sigue hacia el Norte hasta tropezar con los bosques y con el Chaco, hacia el Sur..... por la Patagonia, hacia Poniente hasta perderse en los Andes.

La he visto á todas las luces: llena de sol espléndido, con horizonte claro y todo tranquilo, sin moverse una hierba, gozando desde la ventanilla del tren al contemplarla insondable, y al imaginármela quieta, solemne, solicitadora; al atardecer, á Saliente, brumosa, fría, con tinte plomizo, y cárdena y sonrosada á Poniente, en los últimos destellos del sol, que se oculta con la misma soberana suavidad que entre las aguas del Oceáno, resbalando. Y otras veces aparecía la llanura hosca, siniestra, como ceñuda, entre niebla húmeda, oscura, agitada por el terrible Pampero, que siega; y en otros momentos, cielos y tierra se confundían á lo lejos en mancha plomiza, negra, de negro de tinta, al fin, bajo la nube espesa, más que espesa, que avanza cargada, y que pronto, después de convertir en noche plena el pleno día, se desgarra, dejando caer en catarata sonora verdadera sabana de agua que lo inunda todo; y á la tarde, acaso, surge la llanura fresca, despejada, en calma, ó el ambiente suave, tristón, nublado, en lo alto, pero ofreciendo el horizonte limpio y diáfano.

«Allí—leemos en Sarmiento—, la inmensidad por todas partes: inmensa la llanura, inmensos los bosques, inmensos los ríos, el horizonte siempre incierto, siempre confundiéndose con la tierra entre celajes y vapores tenues que no dejan en la lejana perspectiva señalar el punto en que el mundo acaba y principia el cielo.....» (1).

Este Sarmiento es de los que han sentido de modo más natural, con sus nervios, y por espontáneo impulso del vivir, como si la tierra tomase en él conciencia, la grandeza salvaje y desenfrenada de la geografía argentina; la ha sentido con la raíz más íntima del espíritu y con la originalidad del hijo de aquel suelo y de su tiempo, en los momentos de tragedia que le tocaron: una tragedia nacional, obra de mil complejos influjos, que acaso reflejaba, con ras-

(1) De *Facundo,* por Sarmiento.

gos de la Pampa y de los bosques, la misma tragedia de la madre patria (1).

No hay lectura más sugestiva que la de *Facundo* para penetrar el alma de la tierra argentina, no la aparente, ahora más inconexa y en grave crisis, sino la más honda y nacional, que persiste enfrenada, pero palpitante, y que acaso deba ser, cultivada y espiritualizada, el núcleo fundente y caracterizador del enorme conglomerado étnico que remansa en Buenos Aires y se vierte como ola de océano por la Pampa.

Ved estos párrafos típicos:

«La parte habitada de este país, privilegiado en dones, y que encierra todos los climas, puede dividirse en tres fisonomías distintas que impriman á la población condiciones diversas, según la manera como tiene que entenderse con la naturaleza que le rodea. Al Norte, confundiéndola con el Chaco, un espeso bosque cubre con su impenetrable ramaje extensiones que llamaríamos inauditas, si en formas colosales hubiese nada inaudito en toda la extensión de la América. Al Centro, y en una zona paralela, se disputan largo tiempo el terreno la Pampa y la selva, domina en partes el bosque, se degrada en matorrales enfermizos y espinosos, preséntase de nuevo la selva á merced de algún río que la favorece, hasta que, al fin, al Sur, triunfa la Pampa, y ostenta su lisa y velluda frente, infinita, sin límite conocido, sin accidentes notables; la tierra, como en el mapa: la tierra aguardando todavía que se la mande producir plantas y toda clase de simientes.»

Ya llega ese tiempo deseado.....

Pero Sarmiento supo, como nadie, recoger la nota es-

(1) Véase *Facundo*, introducción á la edición de 1845: «¡Qué! —se lee—: el problema de la España europea, ¿no podría resolverse examinando minuciosamente la España americana, como por la educación y hábitos de los hijos se rastrean las ideas y la moralidad de los padres?

tética y psicológica del medio argentino; quiero decir del medio físico, de la base geográfica nacional.

«..... por sobre todos esos accidentes peculiares á ciertas partes de aquel territorio, decía, predomina una facción general, uniforme y constante: ya sea que la tierra esté cubierta de la lujosa y colosal vegetación de los trópicos, ya sea que arbustos enfermizos, espinosos y desapacibles, revelen la escasa porción de humedad que les da vida; en fin, que la Pampa ostente su despejada y monótona faz, la superficie de la tierra es generalmente llana y unida, sin que basten á interrumpir esta continuidad sin límites las sierras de San Luis y Córdoba, en el Centro, y algunas ramificaciones avanzadas de los Andes, al Norte, nuevo elemento de unidad para la nación que pueble un día aquellas grandes soledades, pues que es sabido que las montañas que se interponen entre unos y otros países, y los demás obstáculos naturales, mantienen el aislamiento de los pueblos y conservan sus particularidades primitivas.»

Aunque el tren que tantas veces tomamos para ir á La Plata no es el más característico de la Argentina adentro, sirve, sin embargo, como ninguno quizá, para observar la Sociedad más hecha de la República, la gran burguesía acomodada, de núcleos de funcionarios, de políticos de provincias, de abogados y de muchachas que luchan heroicamente por adquirir una cultura y ganarse la vida, y de estudiantes que persiguen á veces algo distinto lo que da pródigo el ambiente de la especulación.

Más aun: en este mundo especial que circunda á Buenos Aires y se relaciona con La Plata, el aire es siempre de país en construcción; en renovación constante, atropellada y caliente, en lucha sin cuartel. Porque la mayoría de aquellas gentes son de trabajo, aunque demasiado *urbanas,* sin duda, para simbolizar el carácter nacional que se forma. Tiene el camino de Buenos Aires no poco de los que parten de Londres, París, Barcelona, y,

naturalmente, la Argentina es la Pampa, los ríos, los bosques y el puerto de Buenos Aires, y los que crecen con rápido desenvolvimiento, en Rosario y en Bahía Blanca. Pero la impresión de la Argentina tampoco resultaría completa sin la sensación de estas relaciones típicas entre la capital federal y la capital de la provincia, obra esta última artificial que poco á poco toma tierra y se hace un accidente naturalísimo del proceso de formación del pueblo.

Observemos los viajeros que de ordinario llenan los coches de los trenes que incesantemente, de hora en hora, van ó vienen de Buenos Aires á La Plata: uno es el Diputado ó Senador de la provincia, que acude á la sesión de la Legislatura, ó el juez, ó el profesor que tiene ocupación en las dos poblaciones, ó el abogado que acude á practicar cualquier diligencia profesional, ó el negociante en tierras que va ó viene de un remate, ó el exportador de frutos, ó el viajante, ó la familia que de Quilmes va á la capital, de compras, ó los *muchachos bien*, que no se sabe por qué ni para qué se mueven. Fisonomía, de mil variados tipos: rubios alemanes, estirados y elegantes ingleses, parlanchines franceses, italianos de todas las catadu-ras....., y no digo españoles, porque se confunden con los nacionales puros fácilmente, hasta en el tono argentino con que cantan el dulcificado castellano, algo andaluzado, meloso y lleno de ternuras y halagos.

Por lo general, toda la gente aquella es de buen aspecto, bien trajeada, limpia, y no poca, más que esto, pulcra. El argentino burgués, de Buenos Aires, sobre todo, es, por lo común, pulcro y cuidadoso: sus botines parecen siempre nuevos; además, no son ruidosos los viajeros, ni atropellados en sus maneras: nadie se precipita á codazos para tomar ó dejar el tren; luego es raro oir una palabra fea.....; rarísimo; es suave, aun siendo muy apasionado, el tipo medio. Si hablan, no puede decirse que gritan; ni gesticulan, ni disputan con violencia.

Todo el exterior, como el exterior de los servicios públicos mismos—lo que el observador ve al paso—, es de país civilizado y reglamentado, que se da cuenta de las ventajas del empleo de un instrumental perfeccionado, en la vida del comercio, del movimiento, de la comunicación y de la dominación de las fuerzas naturales.

Pero conviene anotar que también en el aluvión aburguesado y algo mate de la gente optimista y satisfecha, dispuesta en todo momento á cantar la gloria de la plata (con minúscula aquí), refiriendo las cosas estupendas de los negocios locos, obra del continuo subir de la ola invasora de la tierra; en ese aluvión, entre las densidades de niebla que oscurecen todo rayo de luz ideal, no dejan de surgir sus focos, pequeños focos, de inquietudes simpáticas, de fermentos impulsores, de individualidades que se asfixian y que anhelan otra atmósfera más oxigenada y tienen otra escala de valores. Es á veces el estudiante que ha leído algunos libros, que ha pensado hondo con el alma entera y ha sentido escalofríos en el espíritu; otras, un doctor que ha vivido la vida de los pueblos hechos y hasta viejos, y respirado en ellos el aire de las regiones austeras, de la labor científica pura; otras, un soñador, que Dios sabe de dónde le vendrá el ensueño, pero que quisiera convertir su utopía en realidad; otras, el maestro de escuela, entregado á ella con todo su ser, y que se revuelve airado contra la aplastante del medio burgués y adinerado; otras, la joven ansiosa, luchadora, modesta, y lo sería más si el ambiente dominador se lo permitiera, pero que se salvará en la batalla diaria por la independencia económica.

III

UN PEDAGOGO DE ACCIÓN; EL DOCTOR GONZÁLEZ

Leyendo á Sarmiento y observando el vagón del tren, en los sesenta viajes desde Buenos Aires á La Plata, y oyendo y hablando con gentes de mil clases.. .., todo ello como encuadrado en el paisaje monótono de la llanura invadida por los luchadores de Europa, puede estudiarse bien, como en una clínica, en un laborotorio y en un archivo, la realidad simbólica de la nación que viene á la vida con paso de gigante, y puede, sobre todo (y este era mi caso), formarse idea del problema fundamental, el *ético,* de la gran República, y vislumbrarse, en la lejana perspectiva del porvenir moral de la Argentina ideal, ó idealizada, lo que toca hacer á una Universidad como aquella de La Plata, que no ha venido al mundo caprichosamente, ó por obra de una reflexión burocrática, y respondiendo á necesidades de simetría administrativa, sino como expresión reflexiva de una política en el alto sentido.

Su fundador, el Dr. González, es un político de los que conciben al Estado como el órgano supremo de la educación social, y siguiendo á Sarmiento—una tradición nacional pura—, tiene por norte la indicación del hombre de la escuela: *gobernar es educar,* y piensa, como resultado de una experiencia de político práctico, que de nada necesita su pueblo tanto como de excitantes espirituales, en la crisis actual, producida por una sobrexcitación del optimismo materialista, que cree que sólo de pan vive el hombre.

El Dr. González es, á mi juicio, una de las personalidades más salientes de la Argentina actual, en formación, de la espiritual y de aspiraciones ideales. Varias veces

hemos aludido á este hombre cultísimo, que continúa, en los momentos en que la Argentina, siguiendo el impulso de Pellegrini, se hace una gran fuerza económica, la tradición de la escuela, nervio de la nación, que simbolizan, entre otros, Mariano Moreno, Rivadavia, Sarmiento, Avellaneda, sin perder de vista lo que representan San Martín, Belgrano, Mitre y el General Roca, y sin olvidar la fuente de inspiración política que como nadie acaso resume Alberdi. Pero es esta la ocasión más oportuna de dedicar al maestro de La Plata algunas líneas, ahora que queremos hablar de su obra más transcendental y fecunda.

El Dr. González es uno de los representantes más eminentes y preparados, en la nación nueva, de la moderna concepción de la política social, en el sentido más amplio, que entraña la orientación del intervencionismo del Estado en la solución ó alivio de los grandes problemas colectivos del bienestar y de la cultura. Político militante, Ministro años con el famoso General Roca—el conquistador del Desierto, el que realizó la federación de Buenos Aires—, y luego, con Quintana, estuvo al frente de varios Departamentos, dejando en todos recuerdo y huella luminosa de su paso. Cuando mi estancia en la Argentina, el Dr. González era—y sigue siéndolo—Senador nacional por la Rioja, su provincia: representaba, frente á Figueroa Alcorta, la oposición irreductible—y no dominada—, la protesta de una política inspirada en la tradición del General citado, de reconstitución interior, de orden económico, de avance incesante en la cultura y de paz é intimidad con las vecinas naciones. Dentro y fuera de la política, nadie como González mantiene la corriente de inteligencia y de intercambio con España, en todas las esferas de la vida espiritual y material. Si aquí hubiera una política reflexiva y seria, y no meramente teórica y de retórica, para procurar el acercamiento con la Argentina, el Dr. González sería el hombre con quien

habría que contar en primer término; como hacen ya allí los españoles, que lo consideran siempre como uno de los suyos, de los nuestros. Y como puede serlo un argentino, esto es, sin reservas, con alma y vida, que no hay hoy, por fortuna, nada que le impida sentir por la abuela España el cariño mismo que siente por su patria.

El ilustre profesor comenzó su vida en el periodismo para continuarla en el Gobierno y en la cátedra: así, en un estudio de su compleja y noble personalidad habría que distinguir al escritor publicista—escritor de veras, en el sentido *literario* de la palabra—, al hombre de Estado y al maestro. Como publicista, la obra de González (1) es rica y reveladora de su gran cultura y de su espíritu curioso. Todos los grandes problemas que agitan el pensamiento contemporáneo, y los que de un modo más especial interesan al punto de vista argentino, aparecen tratados en los libros y en los discursos de González, donde hay también una visión artística de la tierra patria. Si no en la manera, que es González hombre suave, espíritu ecuánime, equilibrado, en la enjundia y en la posición, hay entre el insigne riojano y el gran Sarmiento, como González, literato y sociólogo, hombre de pensa-

---

(1) He aquí una nota de las publicaciones del Dr. González: Jurídicas y políticas: *Ensayo sobre la revolución, Proyecto de Constitución para la provincia de la Rioja, Mensaje á la Legislatura* (Rioja, 1890), *Mensaje á la Legislatura* (Rioja, 1891), *Manual de la Constitución argentina, Legislación de minas (Introducción general al estudio del Código de minería), La reforma electoral argentina de 1904, Debates constitucionales* (2 tomos), *Los Tratados de paz de 1902, Proyecto de ley Nacional del Trabajo, Escritos y opiniones en derecho, International arbitration and argentine policy, La Argentina y sus amigos.*—Educación: *Enseñanza obligatoria* (en colaboración).—*Problemas escolares, Educación y gobierno, La Universidad Nacional de La Plata: Memoria sobre su fundación, Universidades y Colegios, Política espiritual.*—Literarias: *La tradición nacional, Mis montañas, Cuentos, Patria, Historias, Ideales y caracteres, El juicio del siglo.*

miento y de acción, una fuerte y sugestiva analogía.

Como hombre de Estado, está el distinguido Senador constantemente en la brecha, prevenido siempre. Ahora, su escenario era el Senado. No hay modo de afrontar un problema en serio sin contar con él, porque pocos pueden tratarle con el aplomo, serenidad y seguridad que el sabio maestro que tiene (como de cierto político español se decía) muy bien amueblado el cerebro. La impresión que este político argentino produce viéndole actuar, como yo he procurado verle, dentro y fuera de bastidores, es la de un político fino, insinuante, de penetración hábil, conocedor de Maquiavelo, con una ética exigente, que sabe defenderse según le ataquen, aunque prefiera la lucha noble y abierta por las ideas y los grandes intereses nacionales. Representa, en aquel medio difícil de la política impresionable y dominada por los personalismos, la rectificación de las costumbres de violencia y de intriga, en el sentido de una política expansiva de programa, de soluciones objetivas, de constitución nacional y de incorporación de la patria al proceso general de las corrientes de la Historia y del mundo. Y en la actuación positiva, como hombre de gobierno y como legislador, es González, sin duda, un «hombre social», esto es, un decidido defensor de la incorporación al Derecho positivo del espíritu de justicia y amor que entraña toda la tendencia moderna hacia la acción protectora de los trabajadores y tutelar de los débiles, de los desposeídos y de los caídos; no tiene el concepto *frío* del Derecho estricto y egoísta: hombre de su siglo, en la corriente culta de los tiempos, dominado su espíritu por los sentimientos de altruísmo y de solidaridad imperantes en la ética inspiradora del Derecho nuevo, el político argentino trabaja sin descanso por que esta ética impere en la vida social y jurídica de su pueblo. Buena prueba de la justicia de esta apreciación su *Proyecto de Ley Nacional del Trabajo,* de que ya se ha hablado más arriba.

Como maestro, González tiene en su haber una larga actuación universitaria, una intervención activa en la dirección intelectual y moral de la juventud argentina y del magisterio nacional. En definitiva, obra de maestro —de maestro y político— es la fundación y dirección de la *Universidad Nacional de La Plata*, que algunos habrán considerado como plataforma de político, que todos hoy seguramente ven como el cariño principal, como la finalidad más íntima del insigne argentino.

IV

LA PLATA Y LA UNIVERSIDAD

Siente el que esto escribe un gran cariño á la obra capital del Dr. González, á la joven Universidad americana. Ya antes de vivir su vida, en los meses inolvidables de 1910, habíanse establecido relaciones de cierta intimidad con el hombre de la obra y con la obra misma. Era realmente curioso y atractivo ver cómo se producía allá, en las lejanas tierras, donde lo español toma nueva savia y elabora nuevos ideales, el fenómeno interesantísimo de la creación de una Universidad. Nuestra «vinculación» con la nueva escuela data, pues, de los primeros días, y jamás sentimos una satisfacción más honda que cuando el Dr. González, con su extraordinaria benevolencia, nos señalaba estas ó aquellas coincidencias de orientación y de ideal.

La Universidad de La Plata, legalmente, estableciόse en virtud de un convenio celebrado entre el Poder Ejecutivo de la nación y la provincia de Buenos Aires el 12 de Agosto de 1905, y aprobado por una ley nacional de 25 de Septiembre del mismo año y otra provincial de la misma fecha. Lo primero que ocurre considerar es el lugar geográfico y social de la instalación. Fué éste muy discutido,

y aun lo es. Y en rigor, si la Universidad de La Plata respondiese sólo á un plan de la adaptación de la enseñanza superior al territorio de la República, sería una creación absurda. Y así lo han estimado cuantos, discurriendo en burócrata, han considerado que no hace falta una Universidad más á 50 kilómetros de Buenos Aires, que tiene ya una. Si hubiera de atenderse sólo á esta relación de geografía y de distancia, más justificada estaría una Universidad nacional en Corrientes ó en Tucumán, ciudades lejanas de la gran capital. Pero el Dr. González tenía otro punto de vista muy distinto del de un jefe de Negociado, punto de vista en el que un análisis podría descubrir, mezcladas, la noble ambición de un gran político que busca una razón suficiente para una acción de influjo personal, y la de un pedagogo activo que aspira á dar vida concreta á un ideal educativo. No se trató jamás en la fundación de la Universidad de La Plata de simetría administrativa, sino quizá hasta de todo lo contrario: de remover, de perturbar, de inquietar la conciencia de las gentes, aun provocando las rivalidades y odios - ¡cómo no habían de suscitarse!....—, mediante la organización de algo que se saliera de los moldes corrientes, en sitio estratégico idealmente, aunque fuere, en concreto, muy peligroso. Porque precisamente el estar tan cerca de Buenos Aires tenía de todo: era bueno porque permitía utilizar fuerzas intelectuales de la capital, y no andan sobradas tales fuerzas por la República, y además porque nada quizá más adecuado para establecer una Universidad que una ciudad tranquila, pero no lejana de un gran centro de población.

Y en este doble respecto, La Plata es un asiento ideal: una ciudad nueva, fundada en 1882—siendo Gobernador el Dr. Rocha—, para responder á exigencias de la política nacional y provincial, luego que se federaliza Buenos Aires y la gran provincia se queda sin capital. Tiene hoy quizá 100.000 habitantes, con un trazado de ciudad sober-

bia, con amplias avenidas; gran parque, magnífico bosque y un aire provinciano tranquilo, agradable, sedante. Es un buen ejemplo de cómo se fundan y expansionan los pueblos en la llanura pampeana. Nótese: en 1882 constaba La Plata de pequeños núcleos de modestas casillas, y en 1910 es una ciudad de aspecto monumental, con cerca de 3.000 comercios, más de 70 escuelas públicas y unas 30 de particulares; pero siempre con un aire de quietud, de reposo, y á veces de soledad sugestiva, tan adecuada para los destinos á que el Dr. González quiera llevarla. Mr. Samuel Baxter, que acompañó á Mr. Root — el Secretario de Estado norteamericano — en su viaje por Suramérica en 1906, escribe en *The Outlook* estas palabras, que estimo perfectamente razonables:

«Se han realizado—dice—últimamente los proyectos de una gran Universidad Nacional en la ciudad de La Plata. La ejecución del plan quedó asegurada por sanción del Congreso Nacional en 1905. La Plata, bajo muchos aspectos, se convertirá en un sitio ideal de estudios. Es una ciudad hermosa y magníficamente delineada, concebida y ejecutada, «toda de una pieza», mediante el gasto de muchos millones. Su nuevo rango de ciudad universitaria, de Oxford argentina, le dará una importancia muy considerable, y probablemente satisfará las esperanzas que se concibieron al fundarse, hace un cuarto de siglo. A una hora de Buenos Aires, por ferrocarril, está suficientemente cerca para tener fácil acceso á la gran capital, y su vida cosmopolita, y bastante alejada, como para asegurar á la vida académica la serenidad deseable para el estudio serio» (1).

Mi impresión, basada en una experiencia de meses de vida universitaria y de intimidad estrecha con el medio

(1) Véase *La Universidad Nacional de La Plata: Su desarrollo, progresos y éxito comprobado: Mensaje á sus detractores,* por un Amigo de la Educación, pág. 10, 1907.

y con todo el ambiente, confirma la apreciación del escritor norteamericano. Tiene un indudable encanto el contraste de La Plata con Buenos Aires. Todo en La Plata convida al recogimiento y al estudio. Animadas sus calles principales á ciertas horas de la llegada de los trenes, jamás alcanza su movimiento nada que indique una vida febril, intensa. Y, en cambio, á ciertas horas, se creería La Plata una ciudad dormida: nada perturba. La impresión solemne de la Pampa se siente por las anchurosas avenidas, y en los edificios universitarios: ni el rumor lejano de la urbe en movimiento, distrae las horas que dediquéis á la meditación y al estudio. Oxford sin historia, sin glorias aun, sin pátina, pero con el germen de un espíritu que no es locura pensar sea creador y fecundo. Tiene La Plata, á mi juicio, la fuerza social suficiente para dar vida y ambiente excitador á una Universidad, pero no tanto que la ahogue y anule y disuelva en corrientes impetuosas de agitación febril. Allí, si las circunstancias no se oponen, puede surgir una verdadera ciudad universitaria, de tipo moderno, de ideal, y con ella un centro generador de energías éticas, condensadoras y purificadoras, tan necesarias en un pueblo como el argentino, en plena crisis de formación nacional.

V

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS

La Universidad de La Plata refleja en su misma estructura y organización, y hasta en la distribución de sus enseñanzas é Institutos, el ideal moderno y abierto á que responde. Es un conjunto de Facultades, de Escuelas y Colegios, con sus Centros auxiliares de la labor científica, cuyo lazo de unión y cuya representación unitaria está en un Consejo Superior, en el cual se juntan todos

los intereses de la Universidad, que abarca todos los grados de la enseñanza, y en la superior las diversas direcciones de la formación científica y profesional. Puede verse el bosquejo al final del capítulo.

Se está bastante lejos de la Universidad cerrada, encastillada, misteriosa y oficinesca: la de La Plata se desborda en todos sentidos, y á cielo abierto, como función de una gran democracia que aspira á apoyarse en la Ciencia. De un lado, en la dirección de la acción educadora; de otro, llevando su acción y su espíritu á todos los grados de la enseñanza, que quiere traer á una colaboración pedagógica íntima, y, por fin, buscando, de otro lado, en las relaciones de intercambio el ambiente científico internacional y en las tareas de expansión la simpatía social de su medio. Hay, pues, en la Universidad de La Plata el núcleo tradicional de las Facultades, á las que concurre una buena masa de alumnos que arguye, con fuerza de realidad, contra los que creían innecesaria esta creación (1).

Pero las Falcultades, de tipo clásico algo renovado en sus métodos y en su orientación, sólo constituyen el núcleo inicial por donde la Universidad nueva entronca con la idea general de la tradicional que representa Córdoba, y de que no se aparta enteramente Buenos Aires. Y es el núcleo de capital importancia, sin duda; pero no constituye toda la Universidad. Está viva allí además, y con nueva y fuerte vida, en la Sección de Pedagogía; en el Museo de La Plata; en el Colegio Nacional, con sus in-

(1) En 1906 asistieron á las diversas enseñanzas de la Universidad 1.012 alumnos; en 1907, 1.732; en 1908, 1.908; en 1909, 2.184, y en el año 1910, 2.236. En el año 1909, la asistencia á la Facultad de Ciencias Naturales fué de 194; á la de Físicas, de 16; á la de Ciencias Jurídicas y Sociales. Sección de abogacía y doctorado, 210; habiendo en la de Pedagogía, 117; en la de Filosofía y Letras, 121, y en la de Agronomía y Veterinaria, 345. El Colegio Nacional tiene unos 550 alumnos, y el de señoritas, más de 200.

ternados; en los nacientes Laboratorios, y en el amor con que el personal docente trabaja por formar el necesario espíritu corporativo.

La Sección Pedagógica, que dirige el Dr. Mercante, hombre cultísimo y de gran labor, es una originalidad interesantísima que responde á la idea fundamental del gran pedagogo, alma de la hermosa obra, para quien el primer problema es la formación del personal educador

«La formación del maestro y del profesor—dice el Dr. González—en escuelas especiales, en estos últimos tiempos, y su perfeccionamiento en Institutos universitarios, ha llegado á ser una cuestión capital de gobierno en las naciones más cultas del día. No es que ellos sepan más—que ya es este su objetivo fundamental—, sino que durante su frecuencia á las aulas se pongan en contacto con los más altos espíritus que han civilizado y mejorado la Humanidad, y con los ideales superiores de la vida, que alientan el corazón, despejan las frentes, templan los caracteres y constituyen el más firme cimiento de las más grandes nacionalidades. Conocedor y pulsador de las recónditas fuerzas que mueven é impulsan las almas juveniles, puede rectificar sus instintos, verificar sus desviaciones y depurar así, en labor continua y colectiva, los gérmenes de generaciones enteras. Así es cómo el maestro, el educador público, puede ser el autor, el artífice de la patria, el forjador de esos caracteres que osifican un conjunto étnico informe, le dan forma de naciones y Estados y moldean épocas y civilizaciones; así es cómo la enseñanza universitaria, abarcando todos los ciclos de la vida moral del hombre, desde la escuela primaria hasta la alta investigación independiente, puede llegar, sin esfuerzo artificial, á la unidad moral, á la sensible concepción de la vida en su realidad física y psíquica indivisible, á la asimilación de la verdad, por efecto reflejo de las claras verdades del orden material, y al culto de la verdad por el amor intenso que hacia ella despierta el

conocimiento de los fenómenos y leyes de la Naturaleza (1).

El Museo de La Plata es una de las instituciones más importantes de la Universidad, de fama universal, único en su género en ciertos respectos, fundado, puede decirse, por el Dr. F. P. Moreno, en 1884; está instalado en medio del espléndido y soberbio bosque, al que se llega por ancha avenida entre gigantes árboles. La instalación es magnífica, amplia, llena de luz y en un medio tranquilo y silencioso: ni un rumor. Su Colección antropológica es riquísima. Al incorporarse el Museo á la Universidad, transformóse en Instituto de investigación y de formación científica, y funciona como una Facultad de Ciencias Naturales. «Convertido—dice González—el valioso y ya célebre Museo de La Plata en Escuela de Ciencias natu-

---

(1) *Educación y gobierno*, páginas 232-233. He aquí cómo se concibe la Sección Pedagógica (*Digesto de la Universidad*, 1910, páginas 294-95): «Fines de la Sección: Esta Sección de estudios tiene por objeto formar al profesor de enseñanza secundaria, al profesor superior y al de especialidad facultativa. Dos condiciones son fundamentales: 1.° Conocimiento de la materia; 2.° El método para comunicarla. La preparación técnica incumbe á las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, de Matemáticas, de Agronomía y Veterinaria, de Ciencias naturales, químicas y geográficas y de Filosofía, Historia y Letras: la pedagógica, á esta Sección. La enseñanza debe despojarse del tono burocrático y declamatorio para dar el valor que corresponde al hecho investigado fuera de preconceptos, y con el esfuerzo paciente del que busca la verdad mediante la observación y la experiencia, dentro, se comprende, de los métodos científicos. El profesor y el alumno son, de este punto de vista, dos aliados tras un mismo propósito. Para tales fines, la Sección dispone de Laboratorios: *a*) De Antropología; *b*) De Psicología y Psicopedagogía; *c*) De preparaciones microscópicas. Y, por fin, el de las grandes aplicaciones, donde los alumnos forman sus aptitudes para la enseñanza: Escuela Elemental, Normal, Colegio Nacional de Varones y Secundario de Señoritas. La Sección Pedagógica publica unos *Archivos*, que constituyen una revista interesantísima del movimiento educacional científico y bibliográfico.

rales, biológicas, químicas y otras conexas, y vigorizado por los recursos más amplios del presupuesto universitario, ha comenzado para él una vida nueva de fecundos beneficios para la cultura pública; sus ricas colecciones, que en todo tiempo serán motivo de legítima honra para sus autores, han dejado de ser exposiciones muertas de lenta y específica influencia educativa, para ofrecerla copiosa con la diaria función de la cátedra.....» (1).

VI

LOS INTERNADOS

El Colegio Nacional, con sus internados, y el Colegio Secundario de Señoritas, son quizá la nota más simpática, más nueva y más vigorosa de la Universidad. «El primero—dice el Dr. González—viene á resolver, á través de casi un siglo, un gran problema social, político y educativo, relacionado con la formación de las clases directivas; el segundo, al caracterizar, como á ciertas Universidades australianas, á la nuestra, por el lugar que en ella tiene la mujer, concurre á ampliar el campo de la investigación superior pedagógica y el de la honda acción educadora del Instituto mismo en el alma nacional» (2).

Los internados *abiertos,* como los define González, representan, á mi juicio, el triunfo más legítimo, el éxito más merecido — de pedagogía y de acción ética — de la Universidad (3), además de revelar el alto sentido político con que la acción universitaria es llevada.

---

(1) *Política espiritual*, pág. 15.
(2) *Política espiritual*, pág. 14.
(3) Véase *El internado del Colegio de la Universidad Nacional de La Plata* (1907).

El mismo Dr. González explica la idea en estas palabras: «He ahí, pues—dice—la virtud insuperable del internado á régimen tutorial, tal como lo ha establecido la Universidad, que ofrece al joven un hogar que le falta, ó del que conviene apartarlo por un tiempo, el hogar representativo del más grande y general de la patria misma, el hogar que corresponde al ciudadano honesto y culto que al Estado le interesa formar, y en el cual el preceptor, maestro, jefe de estudios, el tutor, en una palabra, desempeña el papel del padre, integrándolo con una capacidad docente que la ley no puede suponer en aquél como una condición uniforme. Así es cómo el tutor, en los grandes internados universitarios ingleses y norteamericanos, tiene á su cargo de 20 á 40 alumnos, que viven en su casa y que él sigue de cerca durante todo su curso escolar. Como se halla en mejores condiciones que los otros profesores para conocer á cada uno de sus pupilos, él es su protector natural y su guía, es su repetidor, y á él se dirigen aquéllos cuando en sus estudios encuentran dificultades; él los ve diariamento en la mesa, en su gabinete, si quieren consultarlo; en la habitación de cada uno, cuando hace su visita nocturna, durante la cual dirige á cada uno una palabra cariñosa, que recordará acaso el saludo materno. Es también su consejero, no sólo en las pequeñas dificultades de la vida del colegio, sino también en la elección de una carrera, en los casos de conciencia.....»

Cuando yo vivía en la Universidad funcionaban ya dos internados: debe de haber ahora dos más. Y hablo con especial entusiasmo de esta institución universitaria, porque puedo asentar mi juicio en una experiencia personal. Yo he gozado la vida de hogar de los internados universitarios que son algo que reputo excepcional. No ya por la instalación soberbia, en la parte más pintoresca de la ciudad, á la entrada, cerca del gran bosque público de eucaliptus y robles, en medio de un parque espléndido

de 180.000 metros cuadrados, donde están también el elegante edificio del Colegio Nacional y el Pabellón de Física y Química; no ya por lo atractivo de las residencias mismas, blancas, limpias, sanas, sino por lo *interno:* un medio de libertad, de atmósfera de trabajo, con una dirección tutelar austera, sin espionajes degradantes, sin vigilancias represivas, bajo una disciplina que se quiere venga del ejemplo y de la convicción. No ha sido, en verdad, pequeña la fortuna de la Universidad al encontrar dos colaboradores como aquellos tutores de los Colegios, el Dr. Tieghi y el Dr. Nelson, cultísimos, suaves, unidos con el alma á la obra, amados con entusiasmo por sus jóvenes, dominados constantemente por la preocupación de su tarea. Crean los insignes Directores que no se borra de mi espíritu el recuerdo de aquellas noches primaverales que pasábamos, paseando por los jardines con el entusiasta Director del Colegio Nacional, Dr. Litardo, y conversando—sin contar las horas—sobre los problemas de la educación que entrañan las funciones de los internados ó residencias. La visión clara y atractiva, llena de promesas, de la Universidad de La Plata, surgía allí en el parque y en las residencias, con superior fuerza.

VII

LA IDEA DE LA UNIVERSIDAD

Y es que la Universidad futura tiene su germen en aquel parque, donde habrá de experimentar la fecunda readaptación ideal la otra Universidad, que vive y funciona ahora en el edificio central, y que tiene ya tan lozanos retoños en el Museo, en el Observatorio, en la hermosa y espléndida granja de Santa Catalina.

La noción sintética de la Universidad Nacional de La

Plata la tenemos en estos párrafos de un discurso del Dr. González (1):

«La Universidad de La Plata puede anunciar en su tercer año de existencia la realización de un progreso que hace algunas décadas viene ocupando la atención de los escritores didácticos y de los políticos educadores más prominentes: la organización, funcionamiento y resultados visibles y completos de la enseñanza superior pedagógica, combinada con las exigencias de la enseñanza pública en todos los grados, y con el fin superior universitario de dar al país el tipo más completo posible de hombre educado é instruído para su destino personal y nacional. La creación y desarrollo feliz de su Departamento de preparación docente, sobre la base de una correlación integral de todos los ciclos de la enseñanza, y cuyos primeros profesores abandonarán hoy sus aulas, tan modestas como fecundas, es acaso la innovación más intensa que este Instituto ha introducido en los sistemas educativos existentes. Establecida sobre una base científica, de gradual y sistemática observación del niño en su individualidad y en su modalidad colectiva, debe suministrar á la Universidad, al país y á la Ciencia un conjunto de datos suficiente para conocer la mentalidad y vitalidad psicofísica de una vasta porción de la masa étnica en crecimiento; y al mismo tiempo que ofrece el propio Instituto los medios de elevarlo hacia un desarrollo intelectual superior, presenta al sociólogo y al legislador los elementos necesarios para las leyes directivas del destino nacional en sus múltiples fases. Desde los primeros lineamientos del plan orgánico se estableció, en medio de este conjunto, un Colegio secundario de triple fundamento moral, intelectual y físico, según el sistema que hemos llamado del «internado abierto», del internado social, para cuyo éxito se combi-

(1) Sobre la *Misión y deberes de la alta cultura en la sociedad moderna* en *Política espiritual,* páginas 44 y 45.

man las condiciones materiales de ambiente, residencia, ejercicios de vida higiénica, con las tareas instructivas y educativas del estudio y de la vida en común, bajo la dirección y vigilancia de maestros paternales y de una honda experiencia de la enseñanza y de la observación de la niñez escolar; y esta ardua y costosa labor puedo anunciar que toca á su término, y que los albores del año histórico de 1910 pueden encontrar á nuestra Universidad en la iniciación de uno de sus más esenciales propósitos: la formación de núcleos sucesivos de ciudadanos educados en un medio común é íntimo de afectos y de estudio, lo que significa decir: unidos en un sentimiento, ideal y concepto colectivo de su destino humano y patriótico, capaces de reanudar en el porvenir la interrumpida tradición y corriente espiritual surgida de Córdoba y San Carlos, y experimentada y probada en las luchas por la emancipación contra la anarquía y la dictadura, y la reorganización constitucional de la República, y renovada en el Uruguay para aportar á la consolidación de la libertad y del gobierno el concurso de ideas modernas de un ambiente restaurado por el soplo de una filosofía nueva.»

VIII

IMPRESIONES DE AMBIENTE

No he de terminar esta impresión de la Universidad sin referirme de un modo especial á la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y, á través de ella, á la labor total y representativa de la institución. Con dicha Facultad es con la que he tenido un contacto más constante é íntimo, y ello fué lo que me ha permitido relacionarme con las gentes que allí trabajan, con la masa estudiantil y con la clientela «social» que la Universidad tiene ya

en La Plata. Ya se ha dicho que la Universidad ha buscado desde el primer momento, mediante el llamado *intercambio* intelectual, un ambiente de vida internacional. Ella llamó á Mr. Rowe, gran publicista y profesor norteamericano; ella llevó á Altamira, al criminalista Ferri, al sabio francés M. Vallée. Y ella me dispensó el honor de invitarme para explicar en sus aulas Ciencia política, incorporándome á su gremio. En otro lugar he hablado (1) de esta mi participación en la simpática campaña cultural, y no he de repetir aquí lo allí dicho. Baste el recuerdo para mi objeto de señalar la feliz ocasión que me ha permitido vivir, vida de íntima colaboración, con un grupo distinguido de la Universidad, condición esta la más adecuada para enterarse de lo que más importa saber, respecto de una labor educativa y científica. En esa vida, en efecto, que duró unos meses, he podido ver de qué suerte parece fraguarse, alrededor del Dr. González, el indispensable núcleo entusiasta y devoto, unido al hogar universitario por lazos de afecto y de cariño.

Tiene, sin duda, el Dr. González algunas gentes verdaderamente interesadas, siempre en la brecha, sin descanso. Destácase entre ellas el que entonces era Vicepresidente de la Universidad, el Dr. Alvarez, espíritu simpático, claro, el buen sentido en acción, lleno de fe en la Ciencia, generoso, abierto, penetrado de los deberes que impone, fuera y dentro de la Universidad, la representación docente, y muy hombre de su siglo, con la mirada hacia adelante siempre. Es Alvarez uno de las avanzadas, un ciudadano íntegro y un universitario por sentimiento y por amor al Presidente: de carácter firme, muy sentado y sereno, conocedor como pocos de los repliegues políticos, es de esos hombres necesarios en empresas tan complejas y difíciles como aquella en que están comprendidos González y los suyos. Formado en la corriente más neta

(1) *En América: Una campaña* (1911).

del liberalismo, orientado hacia las nuevas exigencias del vivir social moderno, el Dr. Alvarez, que es patriota, argentino de tierra adentro—de Mendoza—, no se ciega en la ilusión de las grandezas económicas de su pueblo, antes quisiera incorporar al alma nacional el amor loco por la cultura y los anhelos y aspiraciones de la civilización más alta. Respírase esto en los libros y discursos del Dr. Alvarez (1), que es, como Sarmiento, un fustigador sin piedad de cuanto signifique roña ó ignorancia. Me imagino que él representa en el conglomerado de La Plata la idea del imperio del espíritu democrático y el deseo de convertir la labor universitaria en labor de compenetración con el pueblo.

Otra personalidad saliente de la Universidad lo es el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Dr. Rivarola, penalista muy distinguido (2), saliente figura del foro, excelente profesor, expositor clarísimo, orientado, como maestro en el sentido de la renovación de los métodos y hacia una transformación científica de la enseñanza. Se cita en este libro con mucha frecuencia al doctor Rivarola; era indispensable referirse á él: pocos tan conocedores del espíritu de las instituciones argentinas; pocos tan convencidos de la necesidad de dar un contenido ético á la política de su país, sobre la base de una formación cultural de las clases directoras y de una difusión de la idea del deber cívico por la masa. Tal es, después de todo, el programa de su *Revista Argentina de Ciencias Políticas*. En la intervención del Dr. Rivarola en la vida universitaria destácanse las notas distintivas de seriedad y de serenidad ecuánime, de finura y discreción. Como Decano, es un jefe atractivo, respetable, que da ejemplo constante de asiduidad, que está

(1) Véase Alvarez, *Historia de las Instituciones libres*, Barcelona.

(2) Véase su *Derecho penal argentino.*

en todo, trabajando sin descanso, con gran dignidad y un aplomo extraordinario, visitando las clases, interviniendo en ellas con su consejo y contribuyendo así á elaborar el espíritu común de la Casa.

Otro colaborador del Dr. González, cuya acción he podido apreciar directamente, es el Dr. Del Valle Iberlucea, Secretario general de la Universidad, de quien ya he hablado en el capítulo sobre el *socialismo*. Es otro infatigable hombre de estudio y acción, que secunda con éxito las iniciativas del Dr. González.

Lo que más importa consignar aquí es que esos hombres, y Mercante — de la Sección pedagógica —, y Lafón y Quevedo y Herrero Ducloux—que dirigen el Museo—, y Rodríguez Echardt—psicólogo—, y Matienzo—publicista—, y Quesada y Bunge—sociólogos bien conocidos—, y Melo—un joven de grandes alientos—, y Osma, Simoni, Griffin, Delfino—hoy Vicepresidente.....—, todos viven interesados en el buen éxito de la noble empresa, unidos al Dr. González (1).

Muchas veces, muchas, hicimos con unos ó con otros nuestros viajes casi diarios de Buenos Aires á La Plata y de La Plata á Buenos Aires, especialmente con los doctores González, Alvarez, Rivarola....., y siempre la conversación recaía sobre los problemas y preocupaciones de la Universidad. Es decir, que hay allí profesores que tienen con la Casa lazos de más intimidad que una explicación de clase y el despacho de un curso, y que consagran la mejor parte de su tiempo á la vida universitaria.

En cuanto á la masa estudiantil, todos mis contactos con ella revelaronla interesada y disciplinada en el alto sentido; jamás faltó á los llamamientos de la Univerdad; á mí, ni un momento dejó de seguirme, contando siempre con el pequeño núcleo de devotos que, definiendo su

(1) En Diciembre de 1911, el Dr. González fué elegido por unanimidad (77 votos) Presidente de la Universidad.

afición, trabajaban con todo entusiasmo en las tareas de seminario.

Ahora, ¿puede decirse que habrá allí, al fin, una Universidad? Porque seis ú ocho años son pocos años para afirmar el éxito de un intento y de una experiencia de ese género, mucho más cuando hay que crearlo casi todo, en un ambiente saturado de otras preocupaciones absorbentes. Por el momento, la Universidad de La Plata está estrechamente ligada á la fe y al entusiasmo de un hombre, de un prestigio, el cual, sin duda, la orienta desde la iniciación hacia un ideal muy alto; está este claro y patente en los escritos y discursos de González, cuya sinceridad confirman los contactos con su obra. Además, al fundar la Universidad, González, hombre de partido, político de acción, no ha querido hacer labor partidista. Todos reconocen que puso en su gestión un noble desinterés, llamando á *todos*, sin otra preocupación que la de elegir los mejores. Por otra parte, el hombre de la primera hora cuenta ya con la colaboración de un grupo de gentes devotas, y luego, diseminados por la ciudad, brotan gérmenes que legitiman muchas esperanzas. Otra nota.....: aun los que combaten la Universidad hablan de ella con respeto; cada día que pasa se ve que los más distinguidos de sus hombres no hacen de ella un pedestal, sino ocupación de su vida.

Pero hay dos problemas graves mirando al porvenir. Surge el primero al considerar la relación política. El horizonte, por este lado, no siempre aparece diáfano. La política allí tiene sus malas horas: ¿vencerá la Universidad todas las dificultades que vengan de ese lado? ¿Triunfará de todas las oposiciones? El otro problema es quizá más grave, y se refiere á las condiciones mismas de la vida social argentina. ¿Hay, habrá fuerzas, elementos de tradición y de ambiente bastante enérgicos y fecundos, para que la Universidad de La Plata, después de ser la obra generosa del esfuerzo de un hombre y de un grupo, se convierta en obra nacional con propia sustanti-

vidad, con personalidad real, capaz plenamente de renovar sus energías y de mantener el necesario espíritu común en consonancia con las exigencias de los tiempos? El porvenir dirá. Es imposible escribir Historia antes de la historia. Lo que sí me atrevo á afirmar es que en una perspectiva de la Argentina, al cumplir el siglo de la Independencia, la Universidad de La Plata, se dibuja ya como un centro cultural y ético de gran valor. Este es el presente, y á él nos atenemos.

IX

NOTAS FINALES

Para terminar, doy este bosquejo ó cuadro de las enseñanzas, organización, funcionamiento y trabajo de la *Universidad Nacional de La Plata.*

Comprende: **I. Museo**. *Enseñanza:* Museo.—Facultad de Ciencias Naturales.—Escuela de Química y Farmacia.—Escuela de Geografía Física.—Escuela de Dibujo y Arte. *Trabajo:* Exploraciones, Colecciones, Modelados, Canje, Laboratorios, Talleres, Biblioteca. *Publicaciones:* Revista del Museo, Anales del Museo, Biblioteca de difusión Científica, Monografías, Catálogos. *Títulos que expide:* Licenciado en Ciencias Naturales, Doctor en Ciencias Naturales, Doctor en Química y Farmacia, Químico industrial, Perito Químico, Farmacéutico, Profesor de Geografía física, Profesor de Dibujo, Cartógrafo, Caligrafo.

II. Observatorio astronómico. *Enseñanza:* Observatorio astronómico. — Sección Sísmica. — Sección Meteorológica.— Estación de longitud en Oncativo (Córdoba) *Trabajo:* Horario, Longitudes, Mapa del cielo, Fotografías, Catálogos, Talleres, Biblioteca. *Publicaciones:* Anuario, Conferencias, Monografías, Memorias, Catálogos. *Títulos que expide:* Astrónomo.

III. Facultad de Ciencias Físicas, Matemáticas y Astronómicas. *Enseñanza:* Escuelas de Ciencias Matemáticas.—Escuelas de Ciencias Físicas.– Escuela Astronómica.— Ingeniería Arquitectónica. Ingeniería Hidráulica. *Trabajo:* Gabinete, Talleres. *Títulos que expide:* Profesor de Matemáticas, Profesor de Física, Doctor en Física, Ingeniero Geógrafo, Maestro mayor en Arquitectura, Ingeniero electricista, Agrimensor, Arquitecto, Electricista, Ingeniero Hidráulico.

IV. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. *Enseñanza:* Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. — Sección Pedagógica. — Sección de Letras. *Trabajo:* Tres Laboratorios, Práctica pedagógica, Biblioteca. *Publicaciones: Archivos de Pedagogía y Ciencias afines*, Memorias, Tesis, Monografías. *Títulos que expide:* Doctor en C. J. y S., Abogado, Procurador, Escribano, Profesor de Enseñanza Secundaria y Superior, Profesor en materias especiales, Doctor en Filosofía y Letras.

V. Facultad de Agronomía y Veterinaria. *Enseñanza:* Facultad de Agronomía.—Facultad de Veterinaria.—Escuela de Agronomía y Ganadería de Santa Catalina. *Trabajo:* Laboratorios, Hospital, Cultivos, Avicultura, Apicultura, Jardín Botánico, Lechería y Quesería, Explotación rural, Talleres. *Publicaciones: Revista de la Facultad de Agronomía y Veterinaria*, Monografías, Tesis. *Títulos que expide:* Ingeniero Agrónomo, Doctor en Medicina y Veterinaria, Perito Agrícola ganadero.

VI. Departamentos de Estudios Secundarios y Primarios. *Enseñanza:* Colegio Nacional externado é internado.— Colegio, Sección de Señoritas.– Escuela Graduada Anexa.

VII. Biblioteca (1). *Enseñanza:* Biblioteca. — Extensión

---

(1) La *Biblioteca* es excelente y muy nutrida: se ha formado sobre la base de la provincial, con 36.575 volúmenes. Hoy dispone la Universidad de una rica fuente de estudio en estos núcleos: Biblioteca de la Universidad, cuerpo central, 51.579 volúmenes; Museo, 3.320 libros, 4.410 folletos y 4.110 revistas; Facultad de Ciencias Físicas, 3.600 volúmenes; Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 6.100 volú-

universitaria. *Trabajo:* Conferencias, Impresiones, Canje, Encuadernación, Centralización bibliográfica.

El presupuesto ordinario de la Universidad para 1909 era de 1.080.000 pesos m. n., y el del Colegio Nacional Anexo (Externado), de 206.880. En el presupuesto nacional para 1912, el Poder ejecutivo propuso al Congreso un aumento de 200.000 pesos sobre el millón de otros años; la Cámara elevó el aumento á 300.000. No tengo noticias de cuál de estos aumentos habrá prevalecido. Los recursos universitarios provienen de tres fuentes: 1.° Subsidio nacional; 2.° Rentas universitarias; 3.° Asignaciones especiales del presupuesto para adquisiciones ó construcciones.

---

menes del donativo González, y 2.847 más de adquisiciones; Agronomía y Veterinaria, 7.800 volúmenes; en suma, unos 86.000 entre libros y folletos.

CAPÍTULO IX

Por la Argentina. Notas de viaje.

I

EXPLICACIÓN NECESARIA

No entra en mi plan dar en este capítulo una impresión general de las tierras argentinas. Conforme á mi propósito, sólo hablo en este libro de cosas vistas, y los *comentarios* recaen todos sobre *impresiones* de ambiente vivido. Y aun en lo visto y vivido hay que hacer una sustancial distinción. Si creo poder hablar, con cierto conocimiento, y sobre base de sensaciones intensas, de los problemas de Buenos Aires y de aquellas graves cuestiones que entraña la vida nacional—en la relación social, educativa, política.....—, no diría lo mismo de las cuestiones que puede suscitar aquella parte, harto escasa, de la tierra argentina que he recorrido de prisa, como simple turista curioso, viéndola pasar rápida como en gigante cinta de cinematógrafo. Verdaderamente, un viaje por los ríos de La Plata y Paraná hasta Corrientes, cuando íbamos de «misiones» pedagógicas hacia la desgraciada y simpática nación paraguaya; otro viaje á través de la llanura..... hasta las cimas de los Andes, con parada en la poética y risueña Mendoza, al pasar para Chile; otro más de vuelta, desde Mendoza, por Justo Daract á Bahía Blanca, atravesando la Pampa por el corazón mismo

de las tierras sin límites, entre nubes de polvo, entre pueblos que surgen, entre traficantes que luchan, y otro todavía hasta Buenos Aires, después de haber «anclado», en medio de aquel océano de campos, en una Estancia, y de haber vivido días, en la sensación intensa de las soledades solemnes, una vida tranquila, deliciosa, tan sin accidentes como la tierra misma, que más parece un mar quieto, muerto.....; después de todo esto, se tiene quizá la representación de la geografía característica argentina, la que inspiró á Sarmiento sus páginas de mayor emoción; pero no puede decirse que se ha visto la Argentina, en su rica variedad de medios, ni se debe uno considerar en condiciones para afrontar los diversos problemas que la lucha humana suscita y tiene allí planteados.

II

DE BUENOS AIRES Á ROSARIO

El viaje por los ríos es quizá una de las impresiones más hondas que conservo de América. Póngole al lado de la experimentada al ver los Andes surgir á lo lejos en la llanura, y al atravesarlos: un espectáculo de desolación, dantesco, y con la experimentada cierta mañana en la soledad de los campos de Chima Lauquen, de un compatriota, D. Braulio Bilbao..... Las tres impresiones, con la de las selvas del Chaco, sintetizan, creo yo, la estética estupenda de aquella tierra suramericana, estética soberbia, soberanamente grandiosa, digno cuadro para una gran civilización.

Porque todo ello sugiere lo enorme, y así los caudillos tenían que ser enormemente bárbaros; hay que contemplar su escenario, por donde tenían que correr en sus luchas. El héroe que alguna vez lanzara la voz de alarma á nombre de la civilización tenía que hablar á cañonazos,

como Sarmiento. Cuando aquel pueblo diera con sus huesos en manos de tirano, habría de ser el tirano Rosas, y al entrar en la vida de la empresa y de la expansión, tendría que hacerlo como hemos visto que hace Buenos Aires: en proporciones andinas.

En un vapor de los que todas las semanas van de viaje hasta Asunción del Paraguay, hicimos nuestra excursión por los ríos (1). Una tarde lluviosa y fría, tristona, dejamos Buenos Aires entre niebla sucia: apenas se veía la ciudad chata, confundida en el velo pringón de un vapor húmedo y espeso; el río se perdía también, con sus aguas turbias revueltas, en la bruma que envolvía todo. El «mar dulce», de Solís, no quería mostrarse; de vez en cuando cruzábamos con la sombra borrosa de algún trasatlántico, y el silencio rasgábase con el sonido estridente ó poderoso de alguna sirena avisadora. Al día siguiente subíamos ya por el Paraná, río inmenso que baja sin tropiezos, con su masa de agua tranquila, en marcha silenciosa, por su lecho amplísimo: á veces, entre llanadas sin relieve alguno; otras, entre las «barrancas» formadas por la fuerza cortante de las aguas. Un pueblo ó un poblado interrumpe, de tiempo en tiempo, la monotonía del paisaje. Es el espectáculo de una naturaleza sin recodos, sin líneas atormentadas, sin altos ni bajos. Todo igual, como en un plano; todo admirable, para sugerir la idea del descanso muelle. El vapor sube aquella parte del río sin detenerse en puerto alguno hasta Rosario de Santa Fe: unas veinte horas de río sin accidentes, sin cambios, sin que el paisaje varíe apenas en sus grandes líneas suaves.

A mediodía el vapor se paraba por primera vez, atracando en la orilla cortada, cerca de un muelle de madera, apoyado en un derrumbadero: todo aparecía cubierto de feos armatostes, tendejones ó galpones, cargadores de granos; todo sucio y barrizoso por la lluvia menuda y bru-

(1) Véase mi libro sobre *La República del Paraguay*.

mosa, que no cesaba, y que envolvía en un espeso velo las cosas. Era aquel el puerto fluvial de Rosario, la ciudad famosa, la segunda en importancia, después de Buenos Aires, cabeza comercial merced á su posición en el río de la rica provincia de Santa Fe, por donde ésta se asoma al mundo de los negocios y de los ideales del vivir contemporáneo. En otra ocasión pudimos ver, con otra luz y bajo otro cielo diáfano, la ciudad del río: tiene una situación hermosa, pintoresca.

Es Rosario otro excelente ejemplo, típico, de la formación de los grandes núcleos urbanos de condensación comercial de la Argentina; algo—en proporciones más pequeñas—como Buenos Aires. Su fundación se remonta á 1725, por Francisco de Godoy. Dícese llegó hasta allí casualmente, con un grupo de indios calchaquíes reducidos, estableciéndose entre los dos arroyos de Salinas ó Ludueña, al Norte, y de Saladillo, al Sur. Por de pronto, una *toldería*, que en 1763 cuenta unos 250 habitantes, que á principios del siglo XIX tiene 400, que es una pequeña *aldea* cuando la Independencia y que continúa así, sin relieve, años y años, teniendo 3.000 almas en 1851, cuando va á terminar Rosas su tiranía y á comenzar la era moderna argentina: hasta entonces Rosario vive oscurecida entre Buenos Aires, río abajo, y la capital de la provincia de Santa Fe, río arriba. Pero muy pronto surgirá á la nueva vida, suscitada por el concurso de dos condiciones: una, la acción política; otra, la Naturaleza misma, que tomará su revancha, y que determinará la formación sociológica de acción intensa. Urquiza, el vencedor de Rosas, declara, en 1852, ciudad á la antigua y modesta aldea. En 1858 tiene Rosario 9.785 habitantes: Urquiza declara la ciudad puerto de las 11 provincias confederadas, y empieza el progreso expansivo de Rosario, que, por otra parte, se beneficia, como gran cabeza fluvial, de la resistencia de Buenos Aires á incorporarse á la Confederación. En 1869 tiene Rosario más de 23.000 habitan-

tes; en 1887, 50.000; en 1895, más de 90.000; en 1900, el Censo le atribuye 112.286; en 1909 calcúlanle 175.000; en el Censo de 1910 figura con 192.345: pasa hoy, seguramente, de los 200.000.

Y es que, como indico, la Naturaleza esperaba el impulso de la condición política, para actuar como condición sociológica. La ciudad, mercado y centro de actividad, podía surgir allí fácilmente, como surgió, en efecto, porque la *toldería* de Godoy ocupaba una posición estratégica, colocada en el punto donde el río avanza más hacia el interior del país, ofreciendo al hervidero de la producción de las provincias del interior, la salida más natural para sus productos. Es uno de esos sitios llave de una gran comarca, ¡y qué comarca!...., de las más ricas de la República. Sólo la provincia de Santa Fe sembró, en 1910, 1.202.370 hectáreas de trigo, 580.700 de lino, 10.000 de avena y 998.000 de maíz, alcanzando en el año 1009-10 una producción representada, entre otras, por las siguientes cifras: trigo, 470.007 toneladas; lino, 207.500; avena, 4.366. En ganadería, esta provincia tenía, según el Censo (1908), 3.413.446 cabezas de bovino, 913.965 de caballar, 28.171 mular, 2.256 asnal, 969.406 ovino, 35.596 caprino, 208.464 porcino, que representa un valor de 133.113.466 pesos. Sigue la estadística de 1910-11: se alcanzó un movimiento interno de ganado vacuno representado por 717.753 de entradas y 564.078 de salidas, y una exportación de 353 en pie y 550.044 piezas en cuero.

El gran movimiento de Rosario tiene sus arterias en los ferrocarriles que allí afluyen y en el río, como escala de todos los vapores que navegan por el Paraná y cabeza de embarque para Europa. De Rosario parten ferrocarriles para las principales regiones de la República: tienen estaciones allí el Central Argentino, el de Buenos Aires-Rosario, el Central Córdoba y el Provincial de Santa Fe. El puerto es inmenso, si se piensa que es posible habilitar hasta 8 kilómetros, con profundidad en el río de 3,70

metros, y unos 80 kilómetros de vías férreas. Iniciado en 1902, se calcula su coste en unos 11 millones de pesos oro, con capacidad para un movimiento de 2.500.000 toneladas, que hoy es superior, imponiéndose por esto las indispensables ampliaciones. Está servido el puerto por la maquinaria necesaria, con cargadores que lanzan 800 toneladas de grano en una hora.

La ciudad reproduce, en pequeño, á Buenos Aires: largas calles rectas, con edificación suntuosa; espaciosos bulevares que la cruzan en diversos sentidos; buenas plazas, con las comodidades propias de una población moderna, y sus escuelas, colegios, hospitales; algunas fábricas, entre ellas una gran refinería de azúcar, la más importante del país, según parece, que produce unos 250.000 kilos de azúcar refinado al día, ocupando 800 obreros, y con una destilería anexa que tiene depósitos para 250.000 litros de alcohol.

III

POR EL RÍO HASTA CORRIENTES

Remontando el Paraná se sigue entre las dos grandes provincias de Santa Fe y Entre Ríos. La costa del lado de Santa Fe se levanta bastante, formando las características barrancas terrosas, amarillentas á veces. A menudo vense ranchos y caseríos. El vapor hizo su primera parada en Diamante, de lado de Entre Ríos, sobre la barranca de Punta Grande, poblado rural que data de 1836, y tiene unos 2.600 habitantes. Por allí cruzó, en 1852, Urquiza con el ejército que había de derrotar á Rosas en Caseros. Muy de madrugada, y lloviendo torrencialmente, nos detuvimos en Paraná, fundada en 1730 por españoles de Santa Fe, y célebre en la historia moderna de la Argentina: la población está situada á dos kilómetros de la ri-

bera, dominando la cuenca del río. En 1825 tenía 6.000 habitantes; hoy tendrá 30.000. Desde 1854 á 1861, cuando Buenos Aires se resistía á entrar en la Confederación, la capital de ésta era Paraná. La provincia de que Paraná es cabeza comprende vasta comarca de bosque y hierbas; es eminentemente pastoril. En el Censo de 1908 tenía la siguiente riqueza ganadera: bovino, 3.145.639; caballar, 647.107; mular, 9.321; asnal, 3.575; ovino, 7.005.469; caprino, 31.748; porcino, 87.109, representando un valor de 119.889.985 pesos. Hay grandes extensiones cultivadas, de frutas, y una superficie, utilizada en diversos cultivos, de 665.238 hectáreas (1908), siendo de trigo el 32 por 100, y de maíz, el 21.

En el día siguiente de subida tocamos en Puerto Lugo, en Santa Elena—poblado rural—y en La Paz—población de cierta importancia—, con unos 6.000 habitantes. Cerca de La Paz estuvimos detenidos una hora, á punto de embarrancar, y no pudiendo el vapor tomar el estrecho cauce á causa del viento; el río venía entonces bajo, y era difícil sortear la curva sinuosa del canal natural navegable. Por la noche, no obstante las grandes precauciones, embarrancamos, en efecto, dando el magnífico vapor un alarmante topetazo, y allí permanecimos quietos hasta ser de día; todavía hicimos varias escalas antes de llegar á Corrientes, y salvamos pasos difíciles, gracias á la habilidad y pericia del práctico y á la calma reflexiva del capitán del buque. En la soledad del río, al atardecer, sobre todo, resonaba con solemne monotonía la voz del muchacho que desde proa sondeaba por los pasos temidos; decía, con canto melancólico, la profundidad de las aguas, y era de ver la ansiedad de los semblantes cuando el muchacho gritaba: «¡Seis pies!»—el buque cala cinco—, y la satisfacción reinante cuando cantaba: «¡Dos brazas escasitas!..... ¡Dos brazas largas!»

Paramos, de madrugada, en Empedrado: un despertar espléndido, diáfano, lleno de brillo por el sol puro, ante

un paisaje pintoresco, que acentúa su nota según remontamos. A las once de la mañana tocamos en Barranqueras, en el Chaco, el inmenso y misterioso Chaco, que sigue por la orilla derecha del Paraguay hasta perderse en lo desconocido, con sus bosques y sus indios. «Barranqueras, leo en un Nomenclátor argentino: Territorio nacional del Chaco. Departamento de Resistencia. Ubicado en el lote 9 del ensanche de Resistencia.» Puerto del Paraná á 8 kilómetros de Resistencia, de donde parte un ferrocarril hacia Buenos Aires. Se va en treinta horas, atravesando la provincia entera de Santa Fe y al Norte de la de Buenos Aires. En Barranqueras hace el río una graciosa curva, que ha de desandarse para tocar en Corrientes, después de haber corrido 1.350 kilómetros de río desde la capital (1).

Corrientes tiene una muy pintoresca situación, entre árboles, muchos de ellos naranjos. Ya la Naturaleza allí es otra muy distinta de la Pampa monótona: es tierra como la del Paraguay próximo. Corrientes hállase á unos 40 kilómetros de la confluencia del río Paraná y del Paraguay, donde precisamente empieza el territorio de la nación hispanoguaraní. Visitamos la ciudad, que tiene su puerto importante sobre la barranca. Es Corrientes una ciudad típica, que conserva el carácter colonial, de calles rectas, con el trazado de las poblaciones hispanoamericanas; casas bajas, con soportales que, poco á poco, se reforman. La comarca en que se levanta Corrientes es frondosa y jugosa, como de clima de mucho sol y mucha humedad, en tierra de fuerza; el río es su nota más alegre y la que le da el aire risueño. Fundóla en 1588 el Adelantado Juan de Vera y Aragón, con el nombre de *San Juan de Vera de las Siete Corrientes:* hoy tendrá unos 25.000 habitantes; hállase á 77 metros sobre el mar; se ha llamado á Corrientes la ciudad de las Escuelas.

---

(1) Véase mi *República del Paraguay.*

La provincia de Corrientes, de que aquella población es capital, es rica en ganados y rica en naranjos, que forman verdaderos bosques, exportando en grandes cantidades sus frutas. La provincia tendrá unos 325.000 habitantes, en una extensión de 86.879 kilómetros cuadrados. La base de la población correntina es de descendientes de los indios *guaraníes;* buena parte de la provincia la cubre la gran laguna Iberá. Ocupa esta provincia un puesto muy alto en riqueza ganadera, que, según el Censo de 1908, suponía las siguientes cifras: bovino, 4.275.895 cabezas; caballar, 596.130; mular, 14.398; asnal, 6.327; ovino, 3.138.563; cabrío, 29.978; porcino, 31.198.

IV

DE BUENOS AIRES Á LOS ANDES — LOS VIÑEDOS DE MENDOZA

Es completamente distinta la impresión de la Argentina cuando se toma el ferrocarril hacia adentro, en la dirección de los Andes, como hicimos al realizar la inolvidable excursión á Chile: una tirada de 1.046 kilómetros de llanura, entonces verde, primero entre grandes poblaciones, luego horas sin ver otra cosa que la planicie sin límites, interrumpida por estancias, por grupos de casas, que no borran la impresión de inmensidad ni interrumpen la monotonía; toda la provincia de Buenos Aires, del río hacia adentro, un trozo de la de Córdoba, atravesando la de San Luis, y luego una buena extensión de la de Mendoza; horas y horas de tren por aquellas tierras, casi constantemente solas, entre alfalfares inmensos, por campos que no terminan. Al acercarse á Mendoza, el paisaje cambia y se hace risueño.

Nada, en verdad, más maravilloso, toca en lo sublime,

que la llegada á Mendoza. Serían las seis de la mañana. Nos habíamos acostado dominados por la obsesión de los campos: un horizonte infinito perdido en el beso de cielo y tierra, enrojecido con color de fuego al hundirse el sol, como un mar petrificado, sin brillo. Y, al levantarnos, cerraba la vista, allá en una lejanía, la muralla enorme de montañas altísimas, coronadas de blanco: parecían surgir de repente como una protesta.....

Los Andes se ofrecían majestuosos, imponentes, como cierre inabordable; las crestas, alumbradas por el sol, que hacía brillar las nieves con tonos vivos, cristalinos, sobre el fondo brumoso de las estribaciones primeras de la cordillera. Y abajo, empieza el paisaje animado, alegre, pintoresco, de los viñedos, que se pierden hasta donde la vista alcanza. Mendoza se acerca: allí está, pegada á la falda misma de la cadena de montañas, á 750 metros sobre el nivel del mar, en región de altitud, con aquel estupendo telón de fondo, sinfonía heroica de montañas que se atropellan en grupos gigantescos. Y sigue el contraste rudo; porque si al llegar á la región mendozina, la Naturaleza responde con el surgir de la gran montaña, al abandonar Mendoza, para continuar vuestro viaje en el Trasandino, se produce nuevo y también brusco contraste entre la feracidad y alegría de las tierras regadas de abajo y la severidad desolada, dura, terrosa, de variados tonos secos de la cordillera, sin árboles, sin hierbas, sin modelados suaves; todo brusco, atormentado, deshecho; parece como si una reciente conmoción cósmica acabara de levantar aquel enorme himno de elevaciones, y como si por encima de todo hubiera pasado una ola desoladora y arrasante. Hay allí alturas de 7.000 metros, la Aconcagua, y de 6.700, como la colosal pirámide del Tupungato, solemne, majestuosa.

El espectáculo es de los que dominan hasta el encogimiento, imponiendo al ánimo la admiración sin límites.

Ni un instante surge por aquella parte lo risueño, como en los valles alpinos ó en las cañadas de las cordilleras cantábricas. Todo es severo, grandioso, como lo que más lo sea; pero de una grandiosidad salvaje, removedora y terrible. En un sitio, entre dos montañas, dijérase que una cascada inmensa de enormes bloques, lanzados por fuerzas de gigantes, se había parado, quieta, muerta, como torrente de lava: las rocas, atropelladas, parecen esperar nuevo impulso para continuar una carrera de destrucción; en otro, la cordillera se cierra en círculo apretado de elevaciones terrosas, de un color amarillento en parte, en parte rosado, más allá plomizo.....; arriba, en otro lugar, la maravillosa vista de Puente de Linca, con su originalísimo puente perforado por las aguas del Mendoza, que allí corren, cerca del famoso balneario. Hasta hacía poco, el paso de los Andes tenía su trayecto accidentado: el Trasandino terminaba en *Las Cuevas,* y había de hacerse el paso de la mayor altura en coche ó mula hasta Juncal, estación inicial de la línea férrea en la región de Chile. Ahora, no: el Trasandino, desde Mendoza, subiendo por Cacheuta.....; Uspallata—á 1.800 metros sobre el mar—, después de vencer difíciles pendientes con cremallera hasta Punta de Vacas—á 2.476 metros de altitud—, y Las Cuevas—3.190 metros—, sigue ascendiendo y vence las mayores alturas, perforando con varios túneles las grandes sierras inaccesibles, de las nieves constantes, para bajar, en Chile ya, por *Juncal,* el derrumbadero chileno, que así puede considerarse la vertiente andina que mira hacia el Pacífico. No olvidaré jamás la imponente bajada en la enorme y apretada curva de Juncal: en lo más agrio, sobre el precipicio de muchos metros, que bordea—en abismo—la línea del Trasandino, una locomotora y unos vagones habían, días antes, dado el último salto, cayendo por la pendiente, y allí estaban, ruedas arriba, diciendo lo que le espera al tren que se descuide por tan difíciles lugares.

La provincia argentina de Mendoza es una de las más

importantes de la región andina de la República y la primera en producción vitivinícola: tiene una extensión territorial de 146.478 kilómetros cuadrados, calculándose su población, el año 1909, en 225.246 habitantes, lo que acusa un aumento desde el Censo nacional de 1895. La provincia tenía entonces:

Población urbana	30.369
Idem rural.....	85.767
TOTAL.....	116.136

Población calculada en 1909	225.246
Aumento desde 1895 á 1909.....	109.110

La capital Mendoza hállase, como he indicado, á 1.146 kilómetros de Buenos Aires: separada un tiempo de toda comunicación con el Océano por la Pampa desierta, que pedía días y días para ser recorrida, vivía Mendoza la vida aislada y estancada de las poblaciones del interior, apoyada en los Andes, que son hoy la condición principal de su riqueza. Los Andes, en efecto, le dan el agua abundante para los riegos, que constituyen la fuente del gran progreso agrícola é industrial mendozino. El riego abundante, en clima seco, sobre tierras ricas en elementos minerales, con vientos no fuertes, sin que sean frecuentes las heladas en la primavera, he ahí las condiciones que hacen aquella región la más adecuada para el cultivo allí preponderante: la vid, con su industria natural, los vinos.

Ahora Mendoza, la ciudad y la región, están unidas á Buenos Aires y al resto de las grandes poblaciones argentinas por el ferrocarril: la línea de *Buenos Aires Pacífico* une á Mendoza con la capital federal; por Justo Daract (San Luis) comunica Mendoza con la Pampa central y con los puertos de Bahía Blanca. En la misma Mendoza arranca, como se ha visto, además, el ferrocarril tras-

andino, unión hoy por hoy la más fácil de la Argentina con Chile, las dos naciones tanto tiempo en lucha sorda. Se va desde Mendoza á Santiago de Chile y á Valparaíso en catorce horas, sin los peligros ni molestias de los pasos antiguos, que además se cerraban durante los meses de las nieves, siendo preciso, para ir á Valparaíso, hacer la larga y penosa travesía del Estrecho, costeando por el Atlántico y por el Pacífico buena parte de las dos Repúblicas.

Pegada á la falda de la cordillera misma, está edificada la bella ciudad que en 2 de Marzo de 1560 fundara Pedro del Castillo, y que en la noche del 20 de Marzo de 1861 fué totalmente destruída por un terremoto, que hizo 16.000 víctimas: una verdadera catástrofe, una inmensa tragedia. Cierta noche, en un momento de tremendas sacudidas, toda la ciudad se vino á tierra, convertida en un montón de escombros; luego el incendio, que duró ocho días; perecieron familias enteras. Durante tres meses sintiéronse temblores más ó menos bruscos. La ciudad de ahora está levantada junto á la antigua, quedando ésta al Oeste de la calle de San Martín: tiene 50.000 almas, ocupa una superficie de 220 hectáreas, y es una población bellísima, frondosa, con grandes plazas, anchas calles, arboledas sombrías, y espléndido parque urbano, adosado á los primeros contrafuertes de los Andes. Es verdaderamente original este parque, con la decoración andina como adorno natural.

La economía de la región es fácil de comprender: es la región de las viñas y de los vinos; vienen el cultivo y las industrias de él derivadas impuestas por la situación geográfico-climatológica, y hasta por la tradición. Desde el siglo XVI existe allí vitivinicultura. Cuéntase que cuando Pedro del Castillo pasó de Chile á aquellos lugares, se encontró con los indios Huarpes, que cultivaban la tierra, regándola con canales artificiales derivados del Mendoza: canales, se dice, construídos hacia el siglo XV (antes de

1461) por ingenieros peruanos enviados por el Inca Yupanqui.

La irrigación de la tierra, fácil por la abundancia de ríos—he ahí el misterio de la actual prosperidad de la región—la benefician, entre otras, corrientes de aguas que mandan los Andes, el *Mendoza,* el *Tunuyan,* el *Diamante,* el *Atuel,* el *Malargüe* y el *Grande.* Naturalmente, el gran empuje de la vitivinicultura mendozina se produce desde que el ferrocarril atravesó las zonas desiertas y proporcionó salidas y mercados. Hoy la región es un jardín inmenso, admirablemente cultivado, cubierto de viñedos que se pierden en el horizonte, perfectamente llevados, alambrados y beneficiados.

Es curioso el proceso expansivo de los viñedos de Mendoza. En el año 1881 contaba esta región con unas 2.500 hectáreas de viñas; en 1895 se cultivan ya 11.700; en 1910 ascienden las hectáreas de viñas á 48.500, cultivándose al lado de las cepas criollas las de «Malvec», «Semillón», «Cabernet», «Pinet» (negro y blanco), «Sauvignon», el Barbera y el Alicante Bouschet. Hay allí partidarios de las cepas criollas con preferencia á las importadas, y otros que, por el contrario, cantan las excelencias de estas últimas. Las criollas suelen dar un rendimiento de 98 hectolitros de vino por hectárea; en cambio, el rendimiento medio de las variedades francesas mencionadas se calcula en unos 10 á 12.000 kilos de uvas por hectárea, y las hay que llegan á producir hasta 40.000 kilogramos, lo que equivale á unos 280 hectolitros de vino por hectárea.

Con las abundantes aguas de ríos, arroyos y vertientes que atraviesan la región de Mendoza, se pueden regar enormes extensiones de terrenos propios para viñas. Se calcula que hoy se riegan ya más de 200.000 hectáreas, con una red de canales de 1.908 kilómetros. El río *Mendoza* distribuye sus aguas mediante 23 canales, que llevan el riego, por 43 hijuelas, á la zona de la capital, Luján, Las

Heras, Maipú, Godoy Cruz y Guaymallen; total, cerca de 80.000 hectáreas regadas. El río *Tunuyan* riega otras 80.000 de La Paz, Tunuyan, Junin, San Carlos, Rivadavia, San Martín y Santa Rosa, mediante 30 canales y 15 hijuelas. El río *Diamante* podría regar más de 150.000 hectáreas, pero por el momento riega unas 50.000, por medio de 25 canales. El río *Atuel* riega hoy unas 8.000 hectáreas: se calcula que podría regar más de 90.000. Los arroyos, con unos 50 cauces, riegan unas 20.000 hectáreas. Las principales obras hidráulicas fueron proyectadas y dirigidas por el Ingeniero italiano Mr. Cipolletti, representando aquéllas un coste de más de 2.600.000 pesos argentinos (unas 90.000 libras esterlinas).

La fuerza productiva, progresiva, vitivinícola de la región de Mendoza se determina bien con este dato: en catorce años, el cultivo de que se trata ha aumentado en 310 por 100. Por eso, en la Argentina, Mendoza es, por antonomasia, la región de los viñedos y de los vinos, y al extranjero que visite aquellas tierras se le señalan, como monumentos *simbólicos* del presente y del porvenir argentino, con las *Estancias* de ganados, los *Campos* de trigos, los *Mercados* de frutos, las *Azucareras* de Tucumán, los *Viñedos* y *Bodegas* de Mendoza: tiene Mendoza más de 1.100 bodegas, algunas de las cuales producen al año más de 100.000 hectolitros de vino, habiendo llegado la producción total del vino á 2.300.000 hectolitros. Hay bodegas que son verdaderos monumentos. Una de las que visitamos, de compatriotas, los Sres. Arizu, es de enormes proporciones, con largas galerías llenas de grandes toneles colocados en largas ringlas; almacenes inmensos, con servicio de vías férreas y con todo el mecanismo necesario para realizar en forma adecuada las faenas. Y entonces se hacían importantísimas obras de ampliación. Estas bodegas, y las de Tomba, Villanueva, Barraquero y otras, son los grandes monumentos mendozinos, monumentos que cantan un himno simpático al esfuerzo huma-

no, porque representan y simbolizan el triunfo de una larga lucha. Los actuales dueños han fundado las grandes Casas productoras, comenzando por modestísimas instalaciones y por la explotación de reducidísimos viñedos. Es una historia interesantísima la del español que llega hace treinta años á Mendoza, después de la larga caminata por el desierto pampeano, con unos pesos—muy pocos—en el bolsillo, que se le acaban al mes, y que de empleado en una bodega, paso á paso, se levanta y hoy dirige y sostiene un negocio social, representado por un capital de más de 10 millones de pesos.

Pero Mendoza no ofrece al viajero tan sólo la visita de sus bodegas, el espectáculo civilizado de sus viñedos y las obras admirables de sus riegos, allá en la gran presa y partidor magnífico, entre bosques tupidos. Mendoza es además un gran centro de vida política, cabeza de una gran provincia, que mantiene una fuerte originalidad regional. Y hay en ella una vida de interés por la cultura. En su hermosa Biblioteca me puse yo en relación—un día de sermón..... laico—con sus maestros, con el Profesorado de su Colegio Nacional, que dirige un español, el Dr. Gallegos, allí muy querido, y teniendo por guías al Vicecónsul honorario de España, el simpático D. Manuel Vélez, y al amable compatriota Sr. Baquero, hube de recorrer algunas escuelas, y el amplio y abierto jardín de infancia, en el que tiene puesto su cariño el Director de Escuelas de la provincia, el Dr. Semorille, hombre culto, espíritu fino, entregado con toda su alma á su noble función.

La región argentina de los viñedos y de los vinos no se reduce á Mendoza: hay industria vitivinícola en San Juan, provincia limítrofe, que riega 112.000 hectáreas: tiene 330 bodegas, que elaboraron, en 1909, 750.000 hectolitros de vino; se cultiva la vid y se fabrica vino en La Rioja, Entre Ríos, Salta, Buenos Aires, etc., pero la importancia de Mendoza resalta clara en este cuadro:

Estadística vinícola (año 1910).

PROVINCIAS Y TERRITORIOS	Establecimientos registrados.	Establecimientos que trabajaron.	Establecimientos que no trabajaron.	Uva elaborada. — Kilogramos.	Vino obtenido. — Litros.	Rendimientos.
Capital Federal	78	48	30	261.933	169.337	64,6
Buenos Aires	227	211	16	3.699.534	2.460.687	66,5
Santa Fe	21	21	—	192.996	124.000	64,2
Córdoba	317	285	62	2.058.958	1.278.696	62,1
Entre Ríos	215	141	74	3.982.407	2.436.498	62,0
San Luis	46	34	12	269.226	172 879	64,2
Santiago del Estero	13	12	1	51.423	30.045	58,4
Mendoza	**1.139**	**927**	**212**	**439.853.207**	**294.168.417**	**66,8**
San Juan	306	228	78	94.478.138	63.659.322	63,3
La Rioja	274	220	54	2.962.249	1.867.218	67,3
Catamarca	139	119	20	2.837.706	1.685.641	59,4
Tucumán	4	3	1	90.000	58.000	64,4
Corrientes	2	2	—	14.700	9.480	64,4
Salta	54	50	4	3.163.269	2.107.574	66,6
Jujuy	8	8	—	303 363	195.000	64,3
Territorio de Río Negro	53	51	2	406.386	273.290	67,2
TOTAL	2.926	2.360	566	554.625.495	370.696.084	66,8
Cálculo por bodegas que no han remitido datos	800	800	—	29.155.871	19.397.297	66,8
GRAN TOTAL	3.726	3.160	566	583.781.366	390.093.381	66,8

Como indicación final estadística se aduce que se producen (1910) en la Argentina al año más de 3.300.000 hectolitros de vino, de un valor aproximado en bodega de 59.500.000 pesos papel. El valor de los viñedos pasa de 171.000.000 pesos papel, y el de las bodegas 50.000.000; total, 221.000.000 de pesos papel. Como la importación de vinos extranjeros es de unos 489.854 hectolitros, bien se ve el porvenir de los viñedos de Mendoza en la conquista del mercado nacional. Precisamente el *déficit* de la producción vinícola es el que impide la perfección y mejoramiento de los vinos: se consume la cosecha en el año, y no es posible elaborar añejos. Ahora, sin embargo, se empieza á prepararlos.

V

DE MENDOZA Á BAHÍA BLANCA

Para ir de Mendoza á Bahía Blanca seguimos primero la línea que va hacia Buenos Aires, dejándola en una estación de enlace llamada Justo Daract, de la provincia de San Luis. Serían las seis de la mañana cuando abandonamos el tren de Mendoza para tomar, en la estación citada, la línea férrea de Buenos Aires-Pacífico, que lleva toda aquella región y buena parte de la Pampa central, á los puertos del Atlántico, en Bahía Blanca. Una estación de modestas proporciones, en la llanura ondulada, que continúa ya por el riñón más pampeano de la Argentina. Estuvimos allí dos horas, en espera de la salida del tren: un silencio solemne, un medio de quietud, un amplio horizonte; nos hundíamos, por decirlo así, en la naturaleza más característica de la República; y el momento más característico de su proceso de expansión y de dominación del suelo, se nos presentaba en aquel mag-

nífico *crucero* por el océano de campos, tocando en pueblos que nacen, tropezando en todas las estaciones con los conquistadores efectivos de la tierra. Horas y horas atravesando la misma región, en soledad dilatada, sin nada apenas que turbe. «Y yo pregunto, decía Sarmiento: ¿qué impresiones ha de dejar en el habitante de la República Argentina el simple acto de clavar los ojos en el horizonte y ver....., no ver nada?.... Donde termina aquel mundo que quiere, en vano, penetrar.....» (1). Después de horas de tren por aquellas tierras, á veces onduladas, parece que no habrá de terminarse el viaje nunca..... Primero, nada; la sensación es tranquila; se va como por el mar en días de calma: los campos, entonces verdes, alegran más bien, é inunda el espíritu cierta sensación de bienestar suave; el tren se desliza, y sólo los postes del telégrafo mueven el paisaje con su continuo desaparecer brusco. Pero pasan las horas: en el coche, casi nadie, dos ó tres hombres de aire campesino, que suben en una estación y bajan en la inmediata; unas mujeres, como de pueblo, que cargan en cestas con mercaderías menudas: nos dejan pronto, y entran gentes que hablan de ventas y compras de terrenos ó ganados; casi siempre tipos ordinarios, de aire de trabajador, bien vestidos, aunque con mucho desaliño. Estamos lejos de la Avenida de Mayo, y es fuerte el contraste entre el paisanaje del tren pampeano y los viajeros elegantes que montaron en Mendoza en el que se iba hacia la capital.

Y pasan todavía las horas, y empieza á verse, en una lejanía extraña, Mendoza, y Chile, y todo; la perspectiva del espacio trastorna la del tiempo, y cree uno hallarse hace días rodando por la Pampa. Sin querer, toma todo un aire melancólico. Cerca de la vía vese el cadáver descarnado, podrido, de una res: una vaca ó un buey que en-

(1) *Facundo,* pág. 37.

contró allí, sediento, la muerte; más adelante, otros despojos deshechos; luego, los de 10 ó 12 animales, y más aun unos kilómetros después. La Pampa adquiere tonos tristes. La imaginación presiente que aquel gran país, lleno de optimismo, tendrá también sus días trágicos. La sed, la sed, en las largas y duras épocas de sequía persistente....., he ahí por donde á menudo surge allí la muerte de los animales, y la miseria posible de los hombres: sin cosechas, con el ganado que se pierde en masas.....

Y debe de ser angustiosa la vida en aquellas soledades, cuando hace de las suyas la tragedia. Y ahora hay ferrocarriles y hay mil medios para huir de las grandes catástrofes. Pero aun así..... Aquel mismo año, un mes después de mi paso, producíase la situación desesperada por aquellos lugares, en Macachín, de la Gobernación de la Pampa, en el ferrocarril de Rivera á Doblas. He aquí cómo daba cuenta del suceso *La Nación* (29 de Noviembre de 1910), tomando el dato de un periódico de Santa Rosa de Toay:

«Más de 300 colonos, de tez cobriza, abrasados por los rayos solares, alicaídos y cabizbajos, con un fondo de pesadumbre y sentimiento, desfilaron por la casa del Escribano Sr. Angel Rodríguez, con el objeto de firmar una solicitud en demanda de auxilios ante el Ministerio de Agricultura, á fin de mitigar en lo posible el descalabro producido por la prolongada sequía. Aquel verdor de otros años de las inmensas planicies alfalfadas que tiene este departamento; el triscar de los corderos, que inundaban llenos de satisfacción las praderas con sus inocentes balidos; los caballos rebosando gordura y alegría en vertiginosa carrera, demostrando, con sus crines levantadas, lo majestuoso de sus formas y su poderío; las peonadas que, alegres, respiraban el olor de heno, con pulmones dilatados por la satisfacción en las faenas de la recolección, todo eso desapareció este año, en estas tierras estériles por lo sedientas; el primer corte de alfalfa se perdió, y

las haciendas en mal estado, sus propietarios las sacan en busca de pastoreo para su sostenimiento, so pena de verlas morir de inanición; el trigo está perdido casi en su totalidad; los colonos, en la mayor miseria, y los comerciantes, restringiendo el crédito ante la mala perspectiva.»

Y, desesperados los colonos, amenazaron con saquear las casas de comercio.

A la noche llegábamos á Bahía Blanca.

VI

BAHÍA BLANCA

En el espléndido volumen dedicado por el periódico argentino *La Nación* á commemorar, en Mayo de 1910, el primer Centenario de la Independencia, se señalan, como *Tres esfuerzos argentinos*, la formación de estas tres ciudades: *Rosario de Santa Fe, La Plata* y *Bahía Blanca*. Son, en efecto, tres colosales esfuerzos, tres estupendas creaciones, obra de la penetración inmigratoria, de la expansión comercial, de la conquista del suelo y de la concentración de la población en núcleos, de situación estratégica, desde el punto de vista de la geografía mercantil y agrícola.

Ya hemos visto cómo se han formado las dos primeras poblaciones. Tócanos ahora considerar á Bahía Blanca.

Sin duda, es el punto más atractivo y de más claro porvenir quizá de toda la República; acaso haya algunos que lo igualen: seguramente, no hay otro que lo supere. Se compara por algunos la Bahía Blanca del porvenir con un Liverpool: un futuro Liverpool, dicen; su situación se asemeja á la de New-York, arguyen otros. Todo eso pue-

de afirmarse, si no miente la Geografía, y sirve para algo la interpretación del proceso económico de los pueblos. Rosario tiene bien claro su presente y su futuro, como salida al mundo de las riquezas agrícolas de la gran provincia de Santa Fe; Buenos Aires tiene bien definida su función de gran metrópoli; Bahía Blanca encuentra su justificación en los puertos que le sirven de base natural, y en la inclinación inevitable hacia allí de cuanto produce y produzcan todas aquellas tierras fértiles, arrancadas al indio. Estímase como zona de Bahía Blanca la que se indica en este cuadro:

PARTIDOS	Superficie en kilómetros cuadrados.
Bahía Blanca (antes)	6.175
Idem id. (ahora)	3.193
Adolfo Alsina	5.843
Coronel Dorrego	4.290
Guaminí	7.488
Juárez	8.802
General Lamadrid	4.728
Lapridá	3.375
Las Sierras	4.142
Coronel Pringles	5.437
Puan	6.368
Saavedra	3.491
Coronel Suárez	6.061
Tres Arroyos	6.237
Villarino	9.454
Patagones	13.888
Territorios nacionales:	
La Pampa	145.907
Río Negro	206.750
Neuquen	105.000

Hacia estas regiones se dirige además ahora muy fuerte corriente emigratoria.

Rosario y Buenos Aires son grandes puertos fluviales,

y Bahía Blanca tiene sus puertos en el mismo Atlántico, sobre la gran bahía que le da su nombre.

Del porvenir de Bahía Blanca responde su mismo pasado: es la principal condensación *urbana*, consecuencia de la conquista del desierto, misterioso y tenebroso mientras lo dominó el indio. Se funda en los albores de la Independencia argentina, en 1828, por el Coronel Estomba, siendo Gobernador del Estado de Buenos Aires el General Juan Lavalle; los 700 kilómetros que la separan de la capital federal, y que hoy se recorren por varias líneas férreas en veinticuatro horas, tardó meses en salvarlos el Coronel Estomba. Fué, durante muchos años, una avanzada, un fuerte militar, frente á los indios; allí, sobre el arroyo Naposta grande, fuera del pequeño poblado que entonces se levanta, dominaba el salvaje. Donde hoy está el puerto Ingeniero White, siete kilómetros de la ciudad, hubo de librar rudos combates con las hordas de Reinahué el citado Estomba. El año 33 la visita Rozas, que luego convierte á Bahía Blanca en presidio militar. En 1855 se inicia algún movimiento progresivo, merced al apoyo de la legión militar italiana, que llega á Bahía Blanca, mandada por el Coronel Silvino Olivieri. Comienza el comercio con los indios; pero faltaban todavía las condiciones impulsoras del progreso. No más lejos del año 1870, todavía invaden el partido de Bahía Blanca los indios del cacique Calfucura.

Realmente, el período de engrandecimiento de esta hermosa ciudad comienza después de 1879, esto es, luego que el General Roca realiza la famosa campaña del Desierto, arrancando la Pampa á los indios, y proporciona al pequeño centro propulsor un campo de acción comercial posible de 20.000 leguas cuadradas de tierra, y con ella, y con la paz política ulterior, el atractivo para la inmigración. En 1883 se inaugura ya la primera línea férrea; en 1885 se construye el primer puerto (Ingeniero White).

El progreso, además, se advierte en muchas y variadas manifestaciones. He aquí algunas:

1.° La Aduana: Recaudó ésta, el año 1880, 92 pesos m. n.; en 1890, 126.341; en 1900, 514.448, y desde 1905, la marcha es como sigue:

AÑOS	Recaudación. — *Pesos m. n.*	Importaciones. — *Valor oro.*	Exportaciones. — *Valor oro.*
1905.....	1.602.572,52	7.505.288	42.864.245
1906.....	1.485.659,05	9.600.269	31.374.753
1907.....	1.730.044,91	13.271.509	40.415.706
1908.....	1.872.811,51	12.386.299	51.332.098
1909.....	2.124.822,39	11.509.169	47.848.379
1910.....	2.380.380,44	19.308.695,30	71.187.347,43

2.° Exportación de frutos del país:

Cosechas.	Lana sucia. — *Kilos.*	Cueros lanares. — *Kilos.*	Cueros de corderitos. — *Kilos.*	Cueros vacunos secos. — *Kilos.*	Cueros vacunos salados. — *Kilos.*
1890-91..	8.632.000	391.000	»	»	»
1900-01..	28.150.694	2.111.623	»	37.740	»
1901-02..	26.856.479	2.117.436	»	36.480	»
1902-03..	28.770.543	2.209.273	»	341.371	259.691
1903-04..	29.227.500	3.372.500	»	»	»
1904-05..	30.862.782	3.066.314	2.255	360.483	117.520
1905-06..	32.578.200	2.702.500	»	»	»
1906-07..	27.902.250	3.047.500	»	»	»
1907-08..	31.093.387	1.981.769	2.320	1.051.105	»
1908-09..	25.271.580	2.126.661	5.069	569.146	»
1909-10..	25.834.588	3.522.553	11.156	1.078.867	»
1910-11..	27.194.221	2.976.899	1.151	656.302	»

Cosechas.	Cueros de potro secos. — *Kilos.*	Cueros de potro salados. — *Kilos.*	Cueros de cabras. — *Kilos.*	Cerda. — *Kilos.*	Pluma de avestruz. — *Kilos.*
1890-91..	»	»	»	22.200	»
1900-01..	»	»	»	82.500	4.182
1901-02..	»	»	»	106.606	2.194
1902-03..	49.151	141.750	»	102.326	»
1903-04..	»	»	»	90.000	»
1904-05..	41.889	20.000	67.194	83.839	2.903
1905-06..	»	»	»	74.500	»
1906-07..	»	»	»	76.000	»
1907-08..	52.721	102	»	83.499	1.230
1908-09..	73.481	77.593	»	124.420	322
1909-10..	155.709	»	101.692	110.663	297
1910-11..	302.743	»	73.352	130.279	87

Exportaciones de cereales, en toneladas.

Años.	Trigo.	Avena.	Cebada.	Maíz.
1905.....	951.180	717	459	3.207
1906.....	756.603	7.381	132	291
1907.....	833.939	45.245	722	65
1908.....	1.053.935	145.501	5.476	351
1909.....	784.267	182.829	4.723	404
1910.....	655.399	172.675	1.060	»
1911.....	350.020	153.360	»	»

3.° Movimiento.

Buques.

Años.	Veleros.				Vapores.				Total de buques
	De cabotaje.		De Ultramar.		De cabotaje.		De Ultramar.		
	Número.	Tonelaje.	Número.	Tonelaje.	Número.	Tonelaje.	Número.	Tonelaje	
1906.	63	2.406	23	23.229	114	77.901,80	190	431.549	390
1907.	41	1.455	23	24.392	171	153.591,79	210	501.583	545
1908.	18	2.192	16	15.450	204	196.203,46	249	644.802	487
1909.	11	2.442	13	13.614	227	254.640,56	236	604.529	487
1910.	11	2.122	15	13.506	106	55.082	253	633.475	385

Ferrocarril Sud: Pasajeros.

Estado demostrativo del número de pasajeros despachados y recibidos en Bahía Blanca e Ingeniero White.

Años.	Bahía Blanca.		Ingeniero White.	
	Despachados.	Recibidos.	Despachados.	Recibidos.
1905..	300.112	306.760	158.753	160.497
1906..	440.911	448.778	230.102	233.983
1907..	526.682	537.025	261.198	263.151
1908..	506.811	508.881	314.557	318.088
1909..	509.937	509.029	302.180	303.432
1910..	589.36	»	240.482	»

Cargas.

Años.	Bahía Blanca.		Ingeniero White.		El muelle.	
	Despachadas.	Recibidas.	Despachadas.	Recibidas.	Despachadas.	Recibidas.
	Toneladas.					
1905 ...	70.274	91.776	61.637	99.829	81.530	922.471
1906 ...	58.271	114.778	102.983	314.287	133.640	730.301
1907 ...	61.931	91.573	99.607	247.475	145.220	790.268
1908 ...	66.557	88.833	96.994	120.773	115.237	972.770
1909 ...	61.108	94.363	86.383	114.623	175.503	811.408
1910 ...	58.938	75.141	92.955	142.225	141.588	407.966

Ensanche de galpones en el Mercado.

Año 1897:	1 galpón	con	5	secciones,	5.000 m.² bajo techo
— 1898:	2	—	10	—	10.000 —
— 1901:	3	—	14	—	16.000 —
— 1904:	4	—	18	—	22.000 —
— 1905:	4	—	24	—	29.980 —
— 1907:	5	—	26	—	33.500 —
	y 1	sótano	2	—	1.920 —

Actualidad:

5 galpones	con	26	secciones =	33.500 m.² de piso
y 1 sótano	con	2	—	1.920 —
TOTAL..		28	secciones =	35.420 m.² de piso

La distancia á que Bahía Blanca se halla de Buenos Aires, al Sur, hacia donde va la expansión, es una garantía sólida de que no puede ser absorbida por la fuerza envolvente de la capital federal. La Geografía, pues, brinda á aquel pueblo una región que no tiene mejor salida. Más todavía: ante la peligrosa congestión que en Buenos Aires se produce con el colosal remanso emigratorio, Bahía Blanca es el natural derivativo, y hacia ella dirige el Gobierno de Sáenz Peña una buena parte de la corriente inmigrante. Dentro de algún tiempo se enlazará Bahía Blanca, por ferrocarril, con Chile.

Actualmente, Bahía Blanca es una ciudad atractiva, aunque muy castigada por los vientos y por el polvo y por las sequías persistentes, con hermosas calles, rectas, grandes plazas y bellos parques, y un *Mercado de Frutos,* conjunto de almacenes, de depósito de lanas, pieles y granos, que se reputa como el mejor de la República por su amplitud y buenas disposiciones; tiene además un gran frigorífico para la preparación de las carnes destinadas á la exportación. Hacia 1900 contaba unos 6.000 habitantes; hoy pasa de 14.000. La población del partido, que en 1900 era de 23.194 habitantes, llega en 1909 á 69.000; las entradas y salidas del Tesoro municipal, que en 1900 fueron, respectivamente, de 173.630 pesos m. n. y 178.983, suben en 1909 á 834.488 y 825.703, siendo el presupuesto extraordinario de 1.283.864.

Hay en Bahía Blanca un Colegio Nacional, que en 1906 tenía 22 alumnos, y en 1910, 120; una Escuela, que en 1906 tenía, en el curso normal, 14 inscritos, y en 1910, 57; un Colegio, que en 1891 contaba con 214 alumnos, y en 1910, 660, y una Escuela de Comercio á la que asistían en 1903 31 alumnos, y en 1910, 111. Las escuelas de la provincia en el partido ofrecen este movimiento: en 1881, 2 escuelas con 166 alumnos y cuatro maestros, importando los sueldos 3.800 pesos; en 1910, las escuelas son 27 — más 13 particulares —, con 5.928 alumnos y 120 maestros,

y un total en sueldos, las públicas, de 105.783 pesos.

La estructura de Bahía Blanca como plaza comercial es admirable: como he indicado, está situada á 7 kilómetros del mar; allí llegan, y van á los puertos, las principales Compañías ferrocarrileras argentinas, á saber:

Compañía del Sud: con su puerto comercial ya citado, *Ingeniero Wilhe*, que ha tenido que transformar todos sus elementos hasta disponer de medios para acomodar á la vez unos 20 grandes trasatlánticos, servidos por cargadores de cereales que pueden embarcar en un día unas 20.000 toneladas.

Compañía del Pacífico: viene recogiendo mucho de lo que da la Pampa para su puerto comercial, *Galván*, perfectamente habilitado para que carguen 10 trasatlánticos y varios buques más de cabotaje, con cargadores de cereales, que pueden elevar y cargar en un día unas 15.555 toneladas de granos.

Llega además á aquel punto la Compañía francesa del ferrocarril que viene, desde Rosario, buscando nuevo puerto comercial, el cual se construye como incrustado en el gran puerto militar Belgrano, que es una de las atracciones para el turista que recorre aquellas tierras.

En suma: Bahía Blanca tiene puertos principales, que podrán despachar en sus muelles 46 ó 48 trasatlánticos á la vez y mover diariamente unas 50.000 toneladas de carga de exportación é importación.

La fuerza económica que aquella plaza representa la indica este cuadro de la cartera y depósito de los nueve Bancos que operan en Bahía Blanca, el 31 de Diciembre de 1909:

Nombre.	Cartera.	Depósitos.					Total de descuentos durante el año.
		Cuentas corrientes.	Caja de Ahorros.	Á plazo fijo	Judiciales.	Total.	
PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL							
Nación Argentina.	3.694.729,74	2.513.067,31	1.163.270,26	127.307,05	263.873,91	4.067.518,53	6.508.481,31
Provincia de Buenos Aires	2.160.651,14	329.936,03	68.885,63	232.789,74	538.226,66	1.169.838,06	5.364.500,76
Italia y Río de la Plata.	2.574.965,93	842.121,31	360.920,60	985.139,90	»	2.188.181,81	6.786.243,12
Londres y Río de la Plata.	2.586.774,63	681.641,73	»	1.069.104,73	»	1.750.746,46	3.121.986,37
Español del Río de la Plata	3.829.734,38	1.584.274,84	246.925,41	1.228.974,73	»	3.060.174,98	7.826.627,56
Francés del Río de la Plata	3.027.350,53	1.020.710,26	700.683,24	768.933,11	»	2.490.326,61	5.878.096,22
Alemán Trasatlántico. . .	2.889.468,47	497.334,88	340.619,95	947.035,50	»	1.784.990,33	7.360.777,08
Anglo-Sudamericano Limitado.	689.677,41	248.597,82	181.343,17	110.656,26	»	540.597,25	1.888.862,20
Nación Argentina - Plata Alta.	201.529,67	79.831	107.216,59	»	»	187.047,59	377.340,28
	21.654.981,90	7.797.515,18	3.169.864,85	5.469.941,02	802.100,57	17.239.421,62	45.112.914,90
PESOS ORO SELLADO							
Italia y Río de la Plata.	»	223,65	»	10.571,91	»	10.795,56	»
Londres y Río de la Plata.	10.608	14.365,66	»	37.930,96	»	52.296,62	»
Francés del Río de la Plata	»	»	134,30	»	»	134,30	»
Anglo-Sudamericano Limitado.	»	3.200,55	14.605,35	9.520,72	»	27.326,62	»
	10.608	17.789,86	14.739,65	58.023,59	»	90.553,10	»

Pellegrini calculaba que Bahía Blanca tendrá, hacia 1925, unos 500.000 habitantes (1).

¡Quién lo sabe! Pero del progreso firme, continuado y de grandes avances da buena idea este último dato por mí recogido, y relativo al movimiento de capitales de la Sucursal del Banco de la Nación Argentina desde el año 1905 hasta el año de 1910:

	Pesos.
En 1905 hubo un movimiento de capitales de...	34.000.000
En 1904, el movimiento fué de.....	47.000.000
En 1905, de.....	79.877.655
En 1906 llega el movimiento á.....	120.000.000
En 1907, á.....	237.000.000
En 1908 sube á.....	281.905.613
En 1909 pasa á.....	322.620.365

Por último, en el año 1910, hasta el 27 de Octubre, día en que se toman los datos en la misma Sucursal, el movimiento estaba en los 289.141.380 pesos. Y faltaban los meses de Noviembre y Diciembre, de gran vida comercial.

En Bahía Blanca estuvimos también de sermoneo..... laico.

Fué ello empeño de un grupo de argentinos y españoles; que hay allí gentes deseosas de escuchar toda palabra sincera. Y fué para mí motivo extraordinario de goce verme entre paisanos cultísimos y entusiastas como el Dr. Tuñón, discípulo un día en Oviedo, y hoy uno de los jurisconsultos allí más apreciados, y el Dr. Estévez Cambra, espíritu abierto, lleno de curiosidad científica, y el Sr. Santamaría, Presidente de la Sociedad de Socorros

(1) Los datos todos sobre Bahía Blanca, unos los he tomado allí mismo, y otros son de la *Revista Comercial de Bahía Blanca,* con indicaciones suplementarias del Dr. Estévez Cambra, á quien envío desde aquí la expresión de mi reconocimiento.

Española, y el Vicecónsul de España, y D. Braulio Bilbao, mi amable y excelente guía por buena parte de la provincia de Buenos Aires. Y luego la gente argentina, cuyos obsequios y amabilidad, jamás se borrarán de mi memoria.

VII

EN EL TREN; DIÁLOGO SOBRE LAS TIERRAS

Nueva tirada de tren por la llanura argentina: de Bahía Blanca, que dejamos por la mañana, en un día de fuerte sol y de fuerte viento que levantaba nubes de polvo, hasta una estación de Rocha, donde nos detuvimos en la vía férrea de Olavarría, y luego de Rocha á Buenos Aires; total, unos 680 kilómetros de recorrido. Pero tiene esta región una gran sorpresa, comparable sólo al surgir, en los días de larga navegación por el Océano, de una isla que rompe, en medio del entusiasmo del pasaje, la monotonía de la llanura marina, siempre igual. En efecto: el horizonte, generalmente monótono, infinito, sin detalle ni accidente, como no sea la manchita del grupo de eucaliptus, que denuncian el acercarse de una Estancia, se interrumpe aquel día del viaje por la gran provincia, con el aparecer de algo que cierra largo trecho y gran espacio la lejanía. Aquella vez era la famosa Sierra de la Ventana, que se levanta risueña y severa á la vez, animando el paisaje. Forma esta sierra parte del sistema orográfico del Sur, en el grupo pintoresco que surge en la Pampa, al Norte de Bahía Blanca, corriendo al Oeste en varias agrupaciones principales ó sierras de Pillahuincó, Currumalal, Guaminí y aquella de la Ventana, que tienen alturas muy respetables. Los valles que se forman en

estas sierras se citan como muy fértiles, de pastos abundantes.

Fué este viaje muy interesante para ver un cierto aspecto social del vivir argentino. Se pasa por una parte de la provincia de Buenos Aires, rica y poblada, donde la ganadería está más bien explotada, donde se sostienen las grandes Estancias, con sus enormes praderas y alfalfares interminables. Y allí, las gentes se mueven y agitan mucho, abundan los centros de vida, y, por ende, las ocasiones de negocio, lo cual se refleja en cuantos suben ó dejan constantemente, de estación en estación, el tren. Todos ellos van á lo suyo. Es uno que acaba de adquirir tierras ú otro que acaba de comprar ganados, ó el que regresa de lejos, de más al Sur de Bahía Blanca, de ver, hacia Río Negro, el aspecto y condiciones de los terrenos que se lanzan á la voracidad de la especulación. El misterio del negocio está, por de pronto, en saber si por tal lote de tierras pasará pronto el riel.

Porque he ahí el primer puntal, el puntal eje de la valorización de la tierra: el ferrocarril. Si lográis que la estación se «ubique» cerca de donde compréis los terrenos, consideraos en potencia de millonario. Excusado decir á las combinaciones peregrinas y pintorescas á que esto se presta.

— Se llevan chascos, amigo—decía un buen viajero que conoce á palmos el mapa ferrocarrilero—. Porque se dan casos de comprar terrenos con la promesa de una ubicación próxima de la estación, y hasta más que eso, y luego resulta que la estación se ubicó algún kilómetro más lejos. Crea no sobran cien ojos, porque estas cosas no las manejan los *sonsos*.

Si el paso del ferrocarril por las tierras significa la facilidad del contacto con la ola inmigratoria, la ubicación próxima de la estación es la seguridad del núcleo de población que puede formar la ciudad futura. Pronto se levanta el tendejón inicial, y presto se planea por campo

abierto, el tablero de damas en donde han de correr las calles y situarse las plazas, y un día, próximo ó remoto, surgir las casas, con sus tiendas y sus almacenes.

Verdaderamente, el especulador necesita ser hombre de imaginación, que no es lo mismo que hombre de utopía, porque nada tiene de utópico aquella ciudad futura, que obra como ideal-fuerza de la valorización de las tierras.

Y hay, claro es, Sociedades fuertes que explotan la fundación de pueblos. Sería curioso un paralelo entre esta manera de poblar que entraña la expansión argentina, por núcleos de futuras ciudades, en medio de los latifundios cuasi feudales que se concentran en las grandes Estancias, y el proceso medioeval, con sus señoríos y sus Municipalidades. También allí los pueblos representan el disolvente de las concentraciones de la propiedad en manos de los señores modernos, que forman el sostén de la oligarquía política.

Nada más curioso que el vagón-restaurant de aquellos trenes; es lugar de tertulia. Las gentes tratan y contratan tomando su copa de cerveza.

—Vea, doctor—me decía un buen amigo con quien hicimos el viaje—: en dos palabras hemos hecho un negocio. Le vendí las viñas que tengo aquí cerca, hacia la Sierra. Y nada, en dos palabras. Somos socios en otras cosas. Ahora, en Río Negro: es la moda. Ya sabe lo que hace el Sr. Blasco Ibáñez. Aquello tiene un porvenir tremendo. Se riega una buena parte, y hay tierras de primera.

¡Las tierras! Son la obsesión de la República. El doctor Bianco, jefe del Registro de la propiedad de la capital, dice, en una interesante nota al P. E. sobre la necesidad de ciertas reformas legislativas, que las transacciones inmobiliarias atraen la mayor parte de los capitales del país, comprobando el hecho la estadística de las operaciones realizadas en la capital y en los territorios nacionales en el año 1910, cuyo importe total alcanza á

la suma de *mil millones de pesos argentinos*. Y no pasa la Argentina de los tres habitantes por kilómetro cuadrado.

Las pequeñas y las grandes fortunas—me decían los compañeros de viaje—vienen, en su inmensa mayoría, del subir del valor de las tierras.

—Vea—refería uno—, yo me he hecho rico sin buscarlo ni pensarlo: hace unos diez años compré, con unos ahorrillos (8.000 pesos), unos arenales hacia Mar del Plata; he vendido la mitad ahora en 600.000 pesos, y me ofrecen por el resto 800.000. Fulano, librero, compró unas tierras en la isla del Paraná en 20.000 pesos; hoy le ofrecen 300.000.

—Pues ¿y yo?.... Hace quince años tuve que cargar, en términos de Mendoza, para evitarme una estafa, con una tierras en 40.000 pesos: una desesperación; aquello no valía nada. Ahora no las vendo por 800.000. El doctor X. tenía, por herencia, unas grandes extensiones de tierras hacia el Sur. Nada le producían. Se fué á Europa, anduvo por allá varios años, y al volver se encontró millonario.

—Pero ¿tiene la valorización de las tierras una base real, firme, ó es obra principal de una especulación, de un juego de finanzas?

—Hay de todo—contestaba un perito en los negocios de tierras —. Actúan muchas cosas. Primero, la fe general en el porvenir argentino. Se espera que la Argentina tendrá 20, 30 millones de habitantes; que llegue á 50..... Hay tierra para más. Y entonces la hectárea, que se vende á 100 pesos, podrá valer 3.000. Es decir, hay, en un período de diez ó veinte años, un margen de subida muy grande. Y se puede especular. Concretamente, la subida paulatina viene, como usted sabe, de estos dos factores: la inmigración y el ferrocarril. Mientras venga gente, subirán las tierras, porque el ferrocarril sabrá llevar donde convenga las poblaciones. En estas regiones, los

ferrocarriles tienen una función distinta de la que realizan en Europa: aquí no buscan las poblaciones, sino que éstas siguen al ferrocarril. Luego hay la mejora efectiva de la tierra, que entra en el comercio, y que, en efecto, se explota. Es donde está la base más efectiva y honrada de la valorización.

—Por ejemplo—continuó—, un campo que hace siete años valía 15 pesos hectárea, y que estaba dedicado á ganadería, siendo bueno para producir alfalfa, vale hoy, alfalfado, 150 á 250 pesos hectárea, teniendo en cuenta que se habrá gastado en él, en alambrado, poblaciones y demás, unos 40 pesos. Yo compré 2.500 hectáreas de campo, hace seis años, á 14 pesos la hectárea, y gasté 20 el primer año en alambrar, aguadas, poblaciones, etc., quiero decir que me costó 85.000 pesos: en seis años ha producido la legua 25.000 al año, término medio; unos 150.000 en los seis años. Ese campo lo tengo arrendado hoy á 15 pesos hectárea al año por seis años, siendo su valor ya de 230 á 250 pesos hectárea, y estoy seguro que el arrendatario, si los años ayudan, ganará, término medio, de 20 á 30.000 pesos, lo que quiere decir que produce al año el campo entre 60 y 65.000 pesos la legua. Por esta acción de cultivo, que es muy distinta de la especulación, en la provincia de Buenos Aires—á 300 kilómetros de la capital y unos 200 de Bahía Blanca—, los campos que, hace siete años, valían entre 30 á 60 pesos hectárea, valen hoy de 150 á 300, según las condiciones de ubicación, alambrado, etc. Análogamente ha ocurrido en Córdoba: de 20 pesos la hectárea, sube á 100 los naturales; alfalfados valen de 150 á 220, como en San Luis. Los dedicados á trigos valen desde 60 á 150 pesos hectárea; depende de la proximidad á la estación del ferrocarril. A campos de trigo se dedican los que tienen tosca desde 0,30 á 1 metro, y producen trigo, avena, etc. Los campos para alfalfa son más arenosos, sin tosca y con agua de 1 á 10 metros, siendo agua dulce. Dedicados

diez años á alfalfa, son excelentes para trigo. Volviendo á los valores, le diré que las tierras que más valen son las del Norte de la provincia de Buenos Aires: para maíz valen de 300 á 800 pesos; lo mismo hacia Santa Fe, en la parte que linda con esta provincia. Las del Chaco santiagueño, con madera, que hace siete años valdrían de 2 á 10 pesos hectárea, valen hoy de 20 á 70; en la Pampa central, con aguas hondas á 50 ó 100 metros, valen de 5 á 25 pesos hectárea; en el valle, desde 20 á 80, sin cultivar; pero las que tienen trigo y sembrado, de 500 á 1.000 y 1.200; en Mendoza, con viñedos, de 3.000 á 6.000; en el Chaco, las que antes valían 0,56 hectárea, valen ahora 15 á 20..... Y todavía seguía mi amigo con datos y cifras que no recuerdo.

Hay, pues, una base real para especular: el valor efectivo de la tierra sube por obra del cultivo, por obra de la intensificación productora. Pero la especulación infla las cosas, porque, naturalmente, cotiza el porvenir, y el gran peligro es la necesidad, la posibilidad, de la imposición de una liquidación sin previsiones ni reservas suficientes..... Bancarrota; pero..... vuelta á empezar.

VIII

EN UNA ESTANCIA

Ya era noche cuando el tren paraba en la estación de Rocha, en el partido de Olavarría, á 397 kilómetros de Buenos Aires y 281 de Bahía Blanca. Cerca de la estación, unas casas, dos ó tres quizá, y nada más. La principal, el *bazar de pueblo*—salvo que faltaba el pueblo—; era aquello una población rural de un pequeño núcleo de gentes, y un centro destinado á cargadero de ganados. El bazar, típico. Es el esbozo del comercio de la futura villa ó ciudad; ¡quién sabe! Hay en él de todo:

desde la taberna, con sus bancos y mesas destartaladas, que con una fuerte imaginación podéis convertir en restaurant, hasta el despacho ó tienda, donde se vende..... lo que gustéis: queso..... duro, pan, sidra española, digo asturiana, bacalao, cintas, telas, conservas variadas españolas, harinas, cuerdas, cerillas, cigarros.....; en fin, cuanto pueden necesitar las bandas de traficantes y de trabajadores que por allí cruzan. Sobre el mostrador....., dos números, arrugados y manoseados, de *Nuevo Mundo*. El dueño, un leonés, noblote, de pocas palabras; la ventera, amable, viva; gentes honradas, de las que allí auxilian, acaso enriqueciéndose, la conquista del suelo. Ya podéis dejar en la casa lo que queráis, plata inclusive. Jamás faltará nada. Clientela, en aquel momento, varios mozarrones de carga y descarga, alguno cargado más de lo que pediría una legislación protectora..... contra el alcoholismo.

Debíamos pasar la noche en Rocha, y habíamos elegido el *mejor* hotel, porque el gran bazar tenía su sección de hotel: un anexo de tablas, desvencijadas, entre los corrales, dividido en amplias habitaciones, con camas muy limpias, eso sí. Todo pintoresco. Y se durmió perfectamente, despertando bien de madrugada, entre el canto de los gallos, el cacareo de las gallinas, el mugir de unas terneras y vacas, el gorjear de los pájaros. Una mañana soberbia, en aquel páramo inmenso; todo quieto, sereno, tranquilo. Por los campos, nada: sólo algún mozo que llega á la estación.

Nos esperaba el coche de camino, de ruedas duras, ligero, tirado por cinco poderosas jacas. ¡A la Estancia! ¿Caminos? Los naturales, entre la interminable fila de alambradas que señalan la ocupación del hombre y dividen convenientemente los campos. No son posibles otros cierres en las inmensidades argentinas, sin piedras, sin la posibilidad de crear el seto vegetal. El alambre es la mitad del útil con que se realiza la ocupación civil de la

llanura sequerona y desolada. Y hay que andar unas leguas, á campo traviesa, por la planicie igual, rodando el coche sobre el campo mismo, hundiénse á veces en profundos baches, atravesando verdaderas lagunas, que formara la lluvia caída días antes, llegando el fango hasta los topes. Hubo un momento en que nos hundimos hasta la caja; pero las jacas eran leones, para arrancar y sostener, y luego una mano experta de un habilitado de la Estancia llevaba las riendas, sabiendo de veras su obligación. Las praderas, de un verde suave, indeciso, unas, de un tono más fuerte y jugoso, otras, extendíanse en todas direcciones, interrumpidas á lo lejos por el grupo de árboles y la casita, y animadas á trechos por los rebaños de ganado que pasta ó mira indiferente el paso del carruaje.

Sólo cruzamos un pueblo, San Jorge, creo, entre árboles y algunos huertos. Pocas, muy pocas casas; pero como el espacio sobra, espacio libre, viértese el pueblo sin reparo por la llanura en anchas calles.

La Estancia se anuncia á lo lejos, una negra masa de árboles, un golpe brusco de frondosidad, que rompe la línea suave del horizonte, y por encima las ruedas giratorias de los altos molinos elevadores de agua, de los pozos. He ahí un artefacto tan difundido en la llanura argentina, que es ya como una nota característica del país. Hay pueblos que semejan un bosque de motores de viento, los cuales animan el cuadro con su voltear más ó menos rápido. Y es este el único medio de obtener el agua indispensable en aquellas regiones sin ríos, sin fuentes....., sedientas á veces.

Una magnífica avenida, en túnel de verdura, con cuatro espléndidas filas de árboles, conduce de la llanura pelada á los edificios centrales de la Estancia de Chima Lauquen. Levántanse todos en medio de un bosque de magnolias, coníferas variadas, robles; bosque y parque lleno de flores. Una morada espléndida del simpático español

Sr. Bilbao, un vascongado inteligentísimo, entusiasta de la tierra, dedicado con alma y vida á transformar aquellos campos extensos, de escasos en abundantes, para crear un asiento productor de ganados magníficos, de leche, de lanas como sedas. Es este el hombre típico con que España contribuye á hacer la patria argentina, el hombre que labra el cimiento y que siente el campo con cierta sensación, á su modo, de artista, con emoción ingenua y sana, que no es allí la del especulador en tierras, sino otra más simpática y fecunda: la del que hace riqueza positiva, convirtiendo un erial en pradera jugosa, un rastrojo anémico en hierba tupida y luego en alfalfal, que habrá de ser campo de trigo un día, y con ello la fundación de una industria de mejoramiento ganadero, merced á un incesante seleccionar de razas, buscando los tipos más admirables de toros, que se pagan, sin tasa, miles y miles de pesos, de carneros Lincoln, y que pesan á veces 60, 70 ú 80 kilos, y Rambouillet, que, aunque pesan menos, dan una lana más fina. Allí vimos ejemplares cuyas bridnas onduladas de lana, de tornasol de perlas, tenían un largo de 30 á 40 centímetros. Y era de ver el entusiasmo con que el estanciero y los mozos de la Estancia cogían al rollo lanudo, y separando las lanas exteriores más oscuras, mostraban las partes blancas de blanco de nieve, de tacto de seda.....

Son una raza, aquellas gentes nuestras, de trabajo, de persistencia: unos, de viveza agresiva; otros, de calma, como de buey que ara lento, pero sin descanso. Recuerdo que, en cierta ocasión, el Dr. Alsina, Director entonces de Inmigración, y conocedor práctico de ella, gran amigo nuestro, á fuer de argentino, me decía:

—Allá, en la Pampa, se funda una Nueva España por el esfuerzo español.

Me explicó muy bien la psicología de estas gentes conquistadoras que, en medio de su rudeza, á veces iluminados por una imaginación soñadora, mantienen en

aquellos lugares la tradición de audacia, llena de romanticismo en muchos, de los españoles de otros tiempos. Y yo oía al insigne Blasco Ibáñez, con supremo interés, cuando me explicaba su cambio de orientación y de vida, y me decía:

—¡No le parece, amigo, más grande y más bello, más de hombre y más emocionante aun que crear tipos de novela, crear cosas reales, fundar pueblos: uno allá en Río Negro; otro, Paraná arriba, en Corrientes?

Las Estancias son quizá lo más típico argentino: en definitiva, una forma de explotación agrícola y ganadera en grandes extensiones de terreno, alrededor de la casa del propietario ó explotador, y que suele ser también una residencia de recreo. Las hay enormes. Según el Sr. Martínez, «las Estancias, que son el sistema más generalizado de la explotación del suelo, ocupan superficies que varían entre 5.000 y 75.000 hectáreas. Algunas hay que llegan á tener 175.000». «La Estancia argentina, escriben Urien y Colombo, está formada por un área de tierra, que puede estimarse, como término medio, en 10.000 hectáreas, pero que varía de 2.000 á 300.000 hectáreas, y se divide en siete tipos diversos, á saber: 1.° Destinadas exclusivamente á la cría de ganado vacuno, lanar y caballar; 2.° Destinadas á la cría de ganado vacuno y lanar y al engorde de sus productos; 3.° Destinadas exclusivamente al engorde de ganado vacuno y lanar; 4.° Destinadas á la cría de ganado, combinada con la agricultura; 5.° Destinadas á la cría y al engorde de ganado, en combinación con la agricultura; 6.° Destinadas á la cría y al engorde de ganado y á la lechería; 7.° Exclusivamente destinadas á lechería.

Todas las Estancias están organizadas y administradas más ó menos bajo el mismo plan: la Estancia está cercada en su perímetro con cercos de alambre, dividida, por alambrados, en potreros cuya área varía de 100 á 2.500 hectáreas, dotados de uno ó más pozos ó jagüeles,

con los correspondientes bebederos para abrevar el ganado (cuando los potreros no están cruzados por un arroyo). Se destina un número dado de potreros para el ganado de cría, y reservando aquellos cuyos pastos son de mejor calidad para el engorde; dedícanse los demás á la agricultura ó al ganado de tambo. La población principal ó «casa de la estancia» está generalmente ubicada más ó menos en el centro del campo; se halla rodeada de la huerta, jardín y de un monte de árboles frutales, de adorno y para madera, y comprende: la habitación del propietario, la del mayordomo y las de los peones; los galpones ó depósitos para guardar las herramientas y máquinas, los cueros, la lana, los cereales, etc.; el galpón de esquila; los galpones, cobertizos ó ramadas para los reproductores puros; el bañadero para las ovejas; la cochera y depósito de arneses, y el gallinero. El ganado vacuno es mantenido en potreros, separados según su sexo y edad, y es cuidado y trabajado por el personal de la población principal; los rodeos ó rebaños puros son mantenidos en los potreros más inmediatos á la población principal; las ovejas son mantenidas en majadas de 1.200 á 2.000, y cuidadas por pastores (que reciben un salario mensual ó el 25, 30, 40 ó 50 por 100 del producto de la majada), que viven con sus familias en habitaciones independientes ó «puestos», que generalmente se hallan ubicados en los límites de la propiedad ó sobre las líneas divisorias de los potreros. En casi todas las estancias de cría se explota conjuntamente el ganado vacuno, lanar y yeguarizo, y son rarísimos los casos donde sólo se explote una sola especie. En las estancias que se dedican exclusivamente al engorde de ganado vacuno sólo se tienen las ovejas necesarias para suplir á la alimentación del personal, y el menor número posible de caballos. Cuando se hace la explotación de la leche en una Estancia donde se cría y engorda ganado, las vacas lecheras son mantenidas en «tambos» de 150 á 250 vacas, donde están á cargo

de «tamberos», que las cuidan y ordeñan, y reciben el 40 ó el 50 por 100 de los beneficios obtenidos por la venta de la leche ó de la crema que expenden á las cremerías ó á las fábricas de manteca. Cuando se combina la agricultura con la cría ó el engorde de ganado, generalmente se le confía á familias á las cuales se entregan 50, 100 ó 200 hectáreas de terreno — en potreros independientes de los que están ocupados por el ganado—, y los complementos y animales de labor necesarios, y abonan el 50 por 100 de los productos líquidos de la cosecha» (1).

Sociológicamente, la Estancia es una forma típica de la gran propiedad y del gran propietario, supervivencia casi feudal, cuyo influjo se nota, de seguro, estudiando el régimen político argentino.

La vida en la Estancia tiene, en verdad, su encanto. Lo producía, muy grande, allí en Chima Lauquen, correr horas y horas, en coche, por las praderas inmensas, todas alambradas; de potrero en potrero, cazando—el que gusta este deporte—, desde el mismo coche, si se quiere, perdices, liebres....., y seguir al enorme rebaño de vacas—800 ó 1.000 cabezas—, que guían y manejan dos pastores en su caballo—caballo y hombre parecen un ser solo y son uno mismo—, y seguir, y seguir adelante el campo, que no termina nunca, y acercarse donde el ganado sestea bajo los árboles..... Allá....., unas leguas, un matrimonio cuida, en su casita, con su galpón cercano, un gran rebaño. Es una casita sola; no más de 20 árboles la sombrean; la rodea un huerto. Entramos: todo muy limpio y blanco. Adornan las paredes largos rosarios de huevos vaciados: dos enormes de avestruz, varios pardos, blancos, verdosos, azulados....., de todas aquellas aves, que se levantan al pasar el coche, siguiéndole algunas gritando melancólicas: ¡Tero! ¡Tero!

Y en otros momentos á ver los toros, á revisar los re-

(1) *Ob. cit.*, I, páginas 370-71.

baños de carneros y de ovejas, de pedigre puras, de origen importado, Lincoln y Durham; á tomar un asado al aire libre, y á ver el baño de los ganados. Y luego un espléndido paseo por la hermosa laguna próxima á la Estancia, y que cubre unas 50 hectáreas, para sentarse un rato viendo funcionar el molino que se eleva 120 pies, con su gran rueda de 14, y que extrae con viento regular 60.000 litros de agua en veinte horas, arrojándola en un tanque capaz para un millón de litros..... Días inolvidables aquellos de Chima Lauquen.....

Volvíamos en el coche hacia Rocha. Caía la tarde, una tarde de soberana belleza, tranquila, templada, balsámica. Cuando nos deteníamos, el sublime silencio de la llanura adquiría no sé qué fuerza sugestiva, dominadora. Se hundía el espíritu en el goce de la sensación argentina más pura. Apenas se veía ya; á lo lejos oíanse mugidos, muchos mugidos, como un coro extraño. Nos acercamos: la llanura próxima aparecía literalmente cubierta por un inmenso rebaño de novillos; entre luz y luz, el espectáculo resultaba agigantado. El coche cruzó por entre el ganado largo rato. Eran 3.500; habían sido comprados en las Estancias próximas, hacia el Sur; marchaban á pie hacia una estación de ferrocarril, 23 leguas más allá, de donde el ferrocarril los conduciría muy hacia el Norte, á la estancia de un afamado tratante, que los tendría un año de engorde, para luego enviarlos á Europa.

CAPÍTULO X

Los españoles en la Argentina.

I

LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA

El enorme y excepcional interés que la Argentina tiene hoy para los españoles, desde el punto de vista económico, comercial, de la cultura y de una alta política de expansión de sentimientos y de ideas y de orientación de los ideales nacionales, viene, sin duda, de la historia y del influjo natural que entraña la comunidad de la raza y de la lengua—lo que constituye el ambiente espiritual favorable—; pero además, y por eso el interés es excepcional, viene éste de que aquel país es el preferido hoy por nuestros emigrantes, donde ahora existe más atracción, y donde se ha formado el núcleo español, fuera de España, de más valor positivo, y en una relación más íntima, de influjo, con lo que puede y debe ser nuestra representación un día—aun á pesar de nuestra incuria—en el concierto de las grandes corrientes culturales (1). Sólo en Cuba puede ofrecerse una atracción análoga, aun-

(1) Según la estadística de la emigración española, de 111.058 emigrantes registrados en 1909, 69.110 se dirigieron á la Argentina, y en 1910, de 160.936, 109.415 partieron con destino á la misma República (Véase *Boletín del Consejo Superior de Emigración,* Madrid, Febrero 1911.)

que de otra composición y con problemas más complejos, difíciles y delicados, que se revelan agudos en libros recientes de autores cubanos (1). Esto aparte de que Cuba tiene demasiado cerca el gran rival del influjo europeo: el coloso norteamericano.

Ya en más de una ocasión he procurado estudiar este tema de los españoles en la Argentina y de las relaciones hispanoargentinas; permítaseme resumir en este capítulo mis puntos de vista (2), que reforzaré además con algunas consideraciones.

Es, decía, la Argentina el país hacia donde se dirige hoy la corriente más imponente de la emigración que nos desangra..... Y aun cuando ahora mismo se inaugurase — si se pudiera y conviniera inaugurar — una política prohibitiva (3), en el sentido de suprimir la emigración, ya no podríamos prescindir de que allí actualmente viven, trabajan y renuevan el alma española, unos cuantos centenares de miles de compatriotas, que representan un supremo interés para España, y los cuales, por otra parte, resumen y simbolizan una fuerte tradición de acercamiento y de intimidad con la nación nueva, de tronco hispano. Desde 1857 entraron, según las estadísticas (4), en la Argentina 882.271 españoles; sólo superan en fuerza numérica los italianos, que suman 1.892.721. Desde 1906 á 1909 llegaron á aquella República 374.418 españoles. En Julio de 1910 desembarcaron en la Argentina 4.645;

---

(1) Véase Garrigó, *América para los americanos;* Ortiz, *La Reconquista de América.*

(2) Véase *Para América: Desde España* (Paris, 1910); *Relaciones científicas con América: Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay* (Madrid, 1910); *La Argentina desde el punto de vista agrícola* (conferencia, 1911); *En América: Una campaña* (Madrid, 1911); *La República del Paraguay: Impresiones y comentarios* (Madrid, 1911).

(3) Lo estimo imposible, y discutiría su oportunidad.

(4) Alsina, *La emigración en el primer siglo de la Independencia* (1910).

en Octubre, 29.714; más de 20.000 en Noviembre, y otros tantos en Diciembre. En los diez primeros meses de ese año alcanza nuestra emigración la aterradora cifra de 54.592; en los seis primeros, de los 41.431 entrados, regresan sólo 18.970. Y así resulta que en la constitución social y étnica de la gran República, de 7 millones de habitantes, el elemento español, que viene después del italiano (1.039.000), suma, según la estadística, 664.000 individuos, cifra inferior á la realidad, pues todos afirman pasa de 800.000. No hace un año, el Vicecónsul honorario de España en Mendoza reclamaba—al formar el Censo español—muchas más hojas de las recibidas, pues sólo en aquella provincia calculaba que había unos 20.000 compatriotas.

II

LAS CAUSAS

Ahora bien; se pregunta: ¿á qué causas obedece esta enorme corriente emigratoria española hacia la Argentina? Contesto lo mismo que decía ante la *Asociación de Agricultores de España:*

Pueden señalarse varias causas, entre las cuales quizás deben indicarse como principales las siguientes: *Primera,* la tradición y la costumbre: emigrar en ciertas regiones españolas es un movimiento á veces muy natural: no se emigra siempre por miseria; en muchas ocasiones se emigra por mejorar, por espíritu de imitación, y muy á menudo obedeciendo al llamamiento y á la atracción de los que están allá. *Segunda,* la miseria: probablemente es esta la causa determinante de la emigración actual en masas de la región central de España, de las regiones agrícolas; pero á estas causas hay que añadir una *tercera,* y de una importancia excepcional: consiste, á mi juicio, en la falta de una política de reconstitución y de

orientación. Nuestros Gobiernos no se han dado cuenta de que el problema de la población es problema fundamental, y de que importa tener una orientación reflexiva, fundada, lo mismo en lo que puede llamarse la reconstitución interior de la población, para evitar las causas de la emigración, que en lo referente á la emigración misma. Queda aún una *cuarta* causa, que consiste en el ambiente de optimismo que existe, indudablemente, en la República Argentina. El obrero, el agricultor, el campesino, en España, como en muchas otras regiones de Europa, no pueden pensar en su mejoramiento sino de un modo relativo: lograr un salario más remunerador, obtener alguna mayor producción, adquirir una pequeña propiedad. Es difícil, si es posible, conseguir mucho más. El aventurero, el desgraciado obrero ó campesino que arriba á las playas argentinas, puede hundirse; hay mil condiciones que le ponen en riesgo de caer; puede ser una víctima, probablemente lo será en muchos casos; pero el ambiente es animador: todo le dice que él puede ser allí, ¡quién sabe!..... Flota la idea de que no necesita más que una cosa para elevarse: *trabajar*.

Y luego hay el influjo de ciertas indicaciones que entrañan las cifras de los giros que llegan de aquellas tierras. Imagínese el efecto que en la aldea, más ó menos pobre, y en la familia ó familias, más ó menos miserables, hará el giro de 500 ó 1.000 pesetas que se reciben del hijo, del marido ó del vecino emigrado unos meses antes desesperado, hundido. Y no es un giro, son miles. Según una estadística mandada hacer por el ilustre Dr. Lobos cuando fué Ministro de Hacienda, en un año (1906) se habían girado desde la Argentina 95 millones de liras, cerca de 30 millones de pesetas, 20 millones de francos, 1.226.000 libras esterlinas, siete millones y pico de marcos, etc.; y en el año 1909, según datos que un español me remitió, los Bancos argentinos han girado á España unos 110 millones de pesetas.

En una conferencia muy interesante del Sr. Belmas (1) se afirma que una sola casa de banca española recibió de América, la mayor parte de la Argentina, por envío de ahorros y por importe de géneros enviados, en 1910, 15.524.200 pesetas, y en seis años — incompleto el último —, 83.436.700 pesetas. De un Banco se afirma que recibió en giros, en el mismo período de tiempo, 484.438.000 pesetas.

III

LOS ESPAÑOLES COMO FACTOR DEL PROGRESO ARGENTINO

Naturalmente, esa masa de españoles, que debiera ser una fuerza expansiva de España, un factor de valor insuperable para el sostenimiento del espíritu español, y una condición utilizable para fomentar la corriente de intimidad moral, económica y cultural con la República Argentina, es allí uno de los elementos importantes, que vienen contribuyendo, con su trabajo y con su esfuerzo, á la formación, constitución y progreso de la gran nación del Plata. Están los españoles en todas partes creando riquezas, formando pueblos, auxiliando, de la manera más natural y espontánea, la marcha acelerada del proceso nacional. Y es que no hay en el español nada que le impida fundirse con el argentino, aun á pesar de los obstáculos que, naturalmente suponen, las mezclas étnicas que la incesante y heterogénea emigración europea, tan diversa, tiene que producir. Borradas—y cada día lo son más—las oposiciones políticas que entrañara el movimiento de independencia, el argentino y el español no pueden considerarse enteramente extraños.

---

(1) Véase la revista *Unión Iberoamericana*, Enero 1912.

Pero veamos algunas cifras (1). Desde 1857 hasta 1909, según nos alejamos de las épocas de luchas, aquélla aumenta en grandes proporciones: de 1857 á 1860 suma 3.370 individuos; de 1861 á 65 suma 6.401; sube, de 1866 á 70, á 16.226; pasa, de 1871 á 75, á 28.458; baja, en el quinquenio siguiente, á 16.068; vuelve á aumentar, en los dos que siguen, 23.133 (1881-85) y 135.709 (1886-90), para descender, en los otros dos, á 36.450 (1891-95) y 95.264 (1896-900), y toma el ascenso mayor en 1901-905, que llega á 146.774, y en 1906-909, que alcanza la cifra de 374.418.

El Dr. Alsina nos indica en sus estadísticas por dónde se difunde la emigración española: va á todas las tierras argentinas, formando algunos núcleos de excepcional potencia. De 240.856 españoles internados y colocados en veinte años (1890 á 1909), se diseminaron en esta forma y proporciones:

Capital, 5.209; Buenos Aires, 108.172; Entre Ríos, 2.097; Corrientes, 827; Santa Fe, 52.101; Córdoba, 19.391; Tucumán, 9.471; Santiago del Estero, 1.183; Salta, 1.285; Jujuy, 932; Catamarca, 141; La Rioja, 231; San Luis, 1.870; Mendoza, 22.716; San Juan, 5.829; Chaco, 407; Misiones, 228; Chubut, 843; Río Negro, 1.266; Neuquen, 274; Santa Cruz, 433; Tierra del Fuego, 235; Formosa, 109; Pampa central, 5.606.

Y la emigración española es, para nosotros, dolorosamente completa, como la pide allá una formación social. En efecto, de los 666.466 españoles llegados allá en veinte años (1890-909), eran hombres 399.460, mujeres 156.426, niños 63.267 y niñas 47.313. Y es siempre la base española, con la italiana, la más importante para el crecimiento argentino; así en 1909 llegan 93.528 italianos y 86.798 españoles, superando luego éstos y dejando un saldo

(1) Véase Alsina, *La inmigración en el primer siglo de Independencia*, capítulo I.

mayor á la Argentina; en el año indicado ese saldo supone para nosotros una pérdida y para aquel pueblo una riqueza humana de 59.000 individuos, entrañando el total de la emigración española esta composición:

SEXO

Hombres	50.344
Niños	8.279
Mujeres	21.594
Niñas	6.581
Total	86.798

Familias	10.972
Miembros	36.448
Hombres solos	40.859
Mujeres solas	9.722
Residentes antiguos	7.162

PROFESIÓN

Agricultores	20.778	Maquinistas	11
Albañiles	243	Modistas	880
Barberos	151	Molineros	32
Carboneros	11	Músicos	11
Carniceros	10	Mineros	10
Carpinteros	410	Panaderos	206
Caldereros	9	Picapedreros	43
Cocineros	3.211	Pintores	80
Confiteros	54	Planchadoras	1.900
Comerciantes	1.618	Relojeros	27
Costureras	2.308	Sastres	86
Curtidores	4	Sin profesión (niños)	14.860
Dependientes	1.258	Idem (mujeres)	1.794
Ebanistas	27	Sirvientas	5.620
Electricistas	49	Sombrereros	22
Farmacéuticos	11	Tejedores	2.110
Foguistas	10	Tipógrafos	33
Ganaderos	28	Toneleros	16
Herreros	125	Yeseros	5
Hojalateros	10	Zapateros	205
Jardineros	6	Artistas	287
Jornaleros	26.295	Religiosos	22
Marmoleros	10	Varias profesiones	1.534
Marineros	227		
Mecánicos	141	*Total*	86.798

La emigración este año ha dirigido sus principales núcleos á estas regiones: Provincia de Buenos Aires (13.386), Santa Fe (9.689), Mendoza (5.150), Córdoba (4.144), Tucumán (1.422), Pampa central (1.034); es decir, la emigración española aporta á la Argentina la población que más necesita: la rural; en la capital federal quedaron sólo 273.

Y luego los españoles son, quizá, el menor problema con que allí tropieza la aspiración nacionalista. No es esto exacto: antes bien, puede suponer el elemento español un auxiliar poderoso en la definición de la nacionalidad. No lleva tan clara como los italianos la idea de la temporal explotación del medio. Y falta el obstáculo del idioma. «El aprendizaje de la lengua española es de mucho interés nacional, escribe el Dr. Alsina (1), pues es un elemento de incorporación, por facilitar toda especie de trato con los argentinos, quitando rápidamente el aislamiento que causa otro idioma. *Por este motivo fundamental* (subrayo), *entre otros, es interesante el notable aumento de la inmigración española que, apareada con los argentinos, viene* Á AUMENTAR LA MASA FUNDENTE EN QUE HAN DE INGRESAR *los inmigrantes* DE OTRO IDIOMA. *El español está radicado inmediatamente de su llegada; no hay dificultad ninguna en sus comunicaciones; es más inclinado á dar el ejemplo de la naturalización.....*», porque no cree que cambia de patria, y siente que aquella tierra es como una prolongación de la que deja. Y esto sin *lirismos,* como una *ley sociológica.*

Además, el elemento español tiene su representación en la vida social, económica, profesional y cultural de la gran República. Un distinguido escritor, de origen italiano – lo que avalora su juicio doblemente—, que *se firma Aníbal Latino,* D. José Ceppi (2), gran conocedor de la

(1) *Ob. cit.*, pág. 196.

(2) Es autor también de un interesantísimo libro, *Problemas y lecturas.* Madrid, 1912.

trama nacional, política y psicológica de aquel pueblo, al hacer el balance de *Los factores del progreso de la República Argentina,* señala el aporte español como uno de los importantes. Creo indispensable extractar aquí sus indicaciones (1):

«No podían—dice—los argentinos, sin desmentirse á sí mismos, y ponerse en pugna con la realidad, desconocer su parentesco con los españoles, ni las influencias que éstos han ejercido y ejercen en su vida y en su desarrollo.» Tienen nuestras cualidades y nuestros defectos; y copiando ciertas frases del Dr. Calzada, añade: «El elemento español sigue predominando, debido á los que fueron, á los que están y á los que llegan.» «Como quiera que sea, sigue, los compatriotas de Castelar llenan bien su misión en la República..... En la ciudad de Buenos Aires había 115.206 españoles en 1904; ahora deben pasar de 120.000, casi tantos como en Sevilla.....» Los hay, como hemos visto, en todas las provincias y territorios; «pero el mayor número, casi el 80 por 100, se encuentra en la capital y en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe». «Hay localidades, como el Tandil, donde el número de españoles iguala ó supera el de los italianos. En Rosario había 15.057 en Octubre de 1906; á fines de 1909 no debió bajar de 20.000.....» «Poseyendo el mismo idioma, ese vínculo insuperable que todos los literatos han recordado....., los españoles se encuentran desde su llegada en condiciones especiales frente á las inmigraciones de otras nacionalidades.» Y al decir de Obligado, son como «la renovación perenne de las hidalguías y virtudes paternas, corriente tranquila y diáfana, donde nuestra tradición se baña y resurge perpetuamente hermosa».

No cree Latino que los españoles se dediquen, como los italianos, á toda clase de trabajos, ni que emprendan toda clase de industrias: tienen sus preferencias, en ge-

(1) Extracto el capítulo IV del libro citado.

neral, según las regiones de España de donde proceden. «Los catalanes, por ejemplo, son artesanos en su mayoría, y los más se dedican al pequeño comercio y á las pequeñas industrias; los gallegos de la clase baja se aplican al servicio doméstico, y, aunque sean agricultores, sólo en número limitado se alejan de los centros poblados.....; los vascos arrojan una proporción altísima de agricultores.» Sobre todo, ganaderos y lecheros. Pero se encuentran en todo. Sus Estancias son numerosas y magníficas (1); son muchas las familias vascas que figuran entre las más reputadas y respetables de la Argentina. Los asturianos forman buena parte del núcleo del comercio. Un asturiano, el Sr. Polledo, presidía en 1910 el Banco Español. «Los españoles, añade Aníbal Latino, proveen al interminable ejército de dependientes ó vendedores de tiendas de la capital, para lo que demuestran aptitudes especiales, gracias á su verbosidad y á sus buenos modales; y de ese ejército salen los que, siendo más listos, más activos y más inteligentes, llegan á ser fuertes comerciantes ó industriales poderosos.....»

Y en la enorme masa, como no podía menos, selecciónase un personal director ó directivo, que, en parte, se funde con las clases directoras de la República; no hay manifestación de la vida nacional donde no actúe algún español distinguido: en el Foro, en la Medicina, en las Letras, en el Periodismo, en el Profesorado, entre los Ingenieros, en la Banca, en la Industria, en el Comercio....., en todas las direcciones de la actividad y de la vida tiene España una representación honorable y respetada. Bastaría recordar al Dr. Gutiérrez, insigne médico; al sabio Dr. Barrada; á los doctores Dedeu, Leiguarda, Carrera, Domínguez.....; al reputadísimo abogado Dr. Calzada, fundador de una verdadera dinastía de juristas; á Malaga-

(1) Véase el interesante libro *Los vascos en el Centenario*, 1910.

rriga, Osorio, Infante, Segovia.....; al insigne Gomara, con su redacción del *Diario;* á Cao, á Pellicer, á Grandmontagne, á Santero, Ortega, Manzanares, Mas y Pi, Romero y Leyva....., y tantos otros periodistas; y en la banca y el comercio, son legión: los Polledo, Bilbao, Durand, Solá, Villar, Gómez, Porto, Casas, Echegaray, Jofre, Llamazares, Casado, Caride, Freixas, Mieres, Artal, Cartavio, los Sánchez..... Pero no sigo: no quiero hacer listas que resultarían incompletas. La cita sirve de ejemplo sólo. Son numerosas las gentes que sobresalen por obra de una vida de labor intensa, y, como consecuencia, de una lucha ruda. «Sí, cierto es, añade el citado escritor, que los españoles han aportado un contingente valioso al desarrollo material del país Se han distinguido en el comercio y en algunas industrias; han fundado establecimientos relativamente importantes; han concurrido al crecimiento de las ciudades, de la población y explotación de los campos, dando prueba de adhesión al país que los hospeda, hasta el punto de haber borrado todo vestigio que pudiera existir, si acaso alguno existía, entre dominados y dominadores, entre vencedores y vencidos.»

IV

EL AMBIENTE

Esta última apreciación del distinguido periodista paréceme muy exacta. Aunque el ambiente nacional se ofrece allí con fuertes desconfianzas y peligrosas suspicacias, no hay duda de que se produce un gran sentimiento de españolismo, apoyado en el excitante natural de las causas que implican las condiciones más favorables para la intimidad hispanoargentina, á saber: la lengua y la historia, que engendran el inevitable espíritu de raza. Del valor de la lengua se ha hablado ya. De la importancia de la

historia, mucho habría que decir. Ya al tratar de este aspecto del problema en otra ocasión (1) hacíamos las oportunas indicaciones.

En definitiva, la historia, una *común* historia, debe ser, y es en el caso, un motivo favorable á la intimidad hispanoamericana; pero todavía podría serlo con mayor intensidad que al presente, y lo será cuando pase el tiempo y las lejanías de las perspectivas nos hagan ver todos los acontecimientos significativos en su verdadero plano. La acción reflexiva, esa acción que tan de menos se echa en el campo de una posible y deseable *cultura hispanoamericana,* tendrá mucho que hacer para precipitar el influjo unificador de la historia-ciencia: urge fomentar el estudio en común de esta historia común, hasta conseguir la plena y justa incorporación de la historia de la España precolonial, y del período colonial á las historias nacionales americanas, acentuando é intensificando por tal modo la asimilación de la gran cultura literaria, artística y política de los buenos siglos españoles, por la cultura de las naciones nuevas.

El influjo inevitable de la común historia, y de la necesidad de utilizar, para la formación misma de la nacionalidad argentina, el factor español como tradición, significase hasta en los que allí trabajan más decididamente por la generación del espíritu nacionalista. Del importante libro del distinguido escritor Sr. Rojas, son estas sugestivas indicaciones: «No podemos conocernos bien sin conocer nuestros orígenes, y la nación hispanoamericana de los fundadores no podrá sobrevivir si sus herederos no salvamos el núcleo histórico de la nacionalidad. Busquemos en las Sociedades coloniales los gérmenes de la República independiente.....; busquemos en España y en los pueblos indígenas de América los gérmenes de las Sociedades coloniales que la metrópoli organizara; hagamos ver que si

(1) Véase *En América*, ya citado.

las formas de los regímenes políticos frecuentemente se rompieron, generando otros nuevos, por dentro de esas formas, la vida «infrahistórica» de las generaciones siguió sin interrumpirse, elaborando, con las fuerzas de la Naturaleza, el *principio primitivo y divino de nuestra nacionalidad.....*» (1). Y al desarrollar el programa de lo que debe ser un curso de historia (nacional, argentina), dice: «Siendo *latinos* de espíritu, *españoles* de raza, *americanos* de territorio, debemos estudiar esas tres fases de nuestra tradición.....» (2). El criterio argentino en la elección de temas, se lee más adelante, debe ser, pues: 1.° Las nacionalidades; 2.° La tradición española..... No podemos olvidar, sobre todo, que si somos latinos por mediación de España, somos también europeos por conquista de España; y conocer á este país será tanto como conocerse á sí mismos» (3).

Y de uno de los argentinos más ilustres son estas otras palabras, donde se señala el interés del momento actual para la intimidad hispanoargentina. Decía, en efecto, el D. González, ante el Senado, en ocasión solemne: «El acercamiento social, político y económico de España y América se ha realizado, durante este siglo transcurrido, por diversos medios, en el campo diplomático, en las relaciones comerciales, en la convivencia social y política, que hacen que la colectividad española de nuestro país se diferencie poco de nosotros mismos, á punto de que gran parte de sus residentes, gente, por lo general, culta, educada y preparada para todas las tareas intelectuales, se encuentre compenetrada de nuestra vida y costumbres, y haga que en ciertos momentos perdamos la noción de diferencia de nacionalidad para considerarlos como miembros de la familia, y hasta juzgar muchas veces inútil la

(1) *La Restauración nacionalista*, pág. 294.
(2) *Idem*, pág. 377.
(3) *Idem*, pág. 381.

propia gestión diplomática, dado que esta amistad radica en nuestra sociabilidad y en las clases gobernantes, y ha llevado á nuestra diplomacia á guardar los intereses españoles quizá con tanto cariño como los propios.»

.....

»Es curiosa, Sr. Presidente, y digna de atención del Senado, la breve historia de los actos de amistad que de parte de nuestro país hacia España, y de España hacia nosotros, se han realizado con carácter transcendental en los últimos tiempos.

»En primer lugar, uno de los acontecimientos que contribuyó á suprimir en forma más eficaz la mayor parte de los motivos del resentimiento que aun podían haber quedado de la época de la guerra fué la supresión, en el himno nacional, de las palabras que siempre causaban molestia á los residentes españoles; no suprimidas del himno nacional, sino su repetición en los actos de carácter público, que son los que transcienden y causan muchas escenas enojosas, sin llevar en sí sentimiento alguno de hostilidad, que se hallaba lejos del ánimo de los hijos de uno y otro país.....

»Por lo demás, la República ha hecho siempre gala de manifestaciones amistosas hacia España: ha dado su nombre y el de sus Reyes y Capitanes más ilustres á plazas y calles principales de la metrópoli, y en toda la República, Sr. Presidente, los lugares más frecuentados se adornan con nombres gloriosos de la historia de España. Seguramente, porque el pueblo argentino comprende que, al colocarlos en los sitios más públicos, al honrar á España se honraba á sí mismo, desde que honraba un vínculo tradicional y consanguíneo de caracteres indelebles.

»En momentos frecuentes, por desgracia, de calamidades públicas en la Península, nuestro pueblo, asociándose en una sola palpitación sentimental con el pueblo español residente entre nosotros, ha sido de los primeros

en acudir en auxilio de las víctimas de esos desastres naturales, y cada vez que se ofrece un acto de carácter diplomático, social ó internacional en que España está interesada, es de notarse la espontaneidad del sentimiento público argentino, que concurre á darle grandeza y hermosura, siempre que se trate de rendir un homenaje á España.»

V

LA COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Pero el cuadro presenta sus sombras. Los españoles, dice Aníbal Latino, «no tienen, en el terreno material, la importancia, ni desempeñan el papel que por su número..... parecía corresponderles.....» Considerando el intercambio de productos, «éste no tiene el volumen que dejaría suponer el número de los españoles residentes en la Argentina». «En el orden intelectual, literario y artístico no han ejercido los españoles una influencia transcendental, y no han podido aventajar, ni igualar siquiera, á los franceses y á los italianos, ni á los mismos alemanes é ingleses. No les ha sido posible obtener el lugar privilegiado á que podían aspirar por el origen común y por el hecho de hablar la misma lengua.»

Y ello es, se dice, por varias causas: en primer lugar, porque la emigración de hombres no va acompañada de emigración ó colocación de capitales, y falta así uno de los grandes factores de acción y de prestigio. Además, se añade, «los emigrantes salen de España en condiciones desfavorables, con una proporción muy alta de analfabetos»; y luego se alude «al estado de inferioridad de España en Europa». Dejando á un lado lo de la falta de capitales, que, á lo que parece, empieza á tener su rectificación, porque el capital español, en efecto, emigra, y busca, como

el del resto de Europa, su colocación en la Argentina (1), las otras dos indicaciones son de las que entrañan un valor indiscutible; después de todo, ahí está, no sólo el problema de la situación social y del influjo cultural de los españoles en Argentina, sino el de España misma, en todas partes, dentro y fuera de casa.

Ya al tratar de este tema ante la *Junta de Ampliación de Estudios*, hacía directa referencia al grave asunto. En rigor, los defectos que á menudo se señalan en la corriente emigratoria, y que á veces se traducen en posiciones desventajosas de nuestros conciudadanos, comparadas aquéllas con las de los hijos de otros países europeos, son defectos que se llevan de aquí, procedentes de la inferioridad de nuestra descuidada educación nacional. El español allá no vale más, porque España no se esfuerza en hacer en pro de sus hijos todo lo que hoy es indispensable, para vencer en el mundo. Y así ocurre que, en las luchas que ponen en acción cualidades nativas de energía, de tenacidad, el español vence; pero en la vida moderna, la lucha—hasta en las guerras—es lucha sobre base de cultura inicial.

La colectividad española, la de la capital del Plata especialmente, refleja con entera exactitud y fidelidad la manera de ser nacional y la situación de espíritu y las condiciones de la España actual, por lo menos hasta donde me es posible juzgar, y emito el juicio con las debidas reservas, porque no pude tener con los españoles de Buenos Aires, considerados como conjunto, como elemento más ó menos constituído, los contactos necesarios.

Y para caracterizar aquella colectividad y poder penetrar el problema sociológico que su posición y fuer-

---

(1) *El Diario Español*, tomando el dato de *La Prensa* de Buenos Aires, afirmaba, en el número de 13 de Enero de 1911, que en el año anterior se colocaran en valores argentinos 100 millones de pesetas.

zas entrañan, no basta haberse relacionado, como yo lo he hecho, con las representaciones más distinguidas y eminentes de ella.....; no basta haberse puesto en relación con los españoles que se tropiezan diseminados por las clases obreras, confundidos en la masa de formación cosmopolita..... Era preciso más, mucho más, que no me fué posible procurar, ni intentar siquiera: primero, por falta de tiempo y por las condiciones obligadas de mi actuación—entre argentinos—, y luego, porque la colectividad española es demasiado numerosa: sería indispensable, para conocerla, no llevar allí otro objetivo, y aun entonces, porque dicha colectividad es además heterogénea, y me imagino que bastante incoherente.

Se pierde, en efecto, el factor español en una diferenciación desesperante por la gran ciudad, no estando representada en una sola institución, unánimemente aceptada. Sin duda, la Sociedad de Socorros mutuos, con sus 18.000 socios; el Hospital Español, con sus 3.000; la Patriótica, con sus 900 ó más; el Casino Español, con más de 1.000, resumen con relativa unidad el interés y el sentimiento español homogéneo: la Cámara de Comercio concentra, por su lado, no pocos esfuerzos; pero en parte alguna se reflejan sintéticamente, como en una dirección constante, las fuerzas, harto dispersas, de nuestros compatriotas. Cuando ocurre en España algún suceso extraordinario, una guerra ó alguna de esas grandes desgracias que tan á menudo afligen á las diferentes regiones españolas, se produce, entre aquellas gentes trabajadoras, un movimiento intenso de concentración y de generosidad. Podrían citarse numerosas demostraciones de cómo se manifiesta en los españoles argentinos el sentimiento de la patria. Pero la nota distintiva de nuestra raza hispana, que parece ser el insolidarismo, la repugnancia por la cooperación patriótica, la disgregación regionalista, el amor al campanario propio, que no siempre acertamos á armonizar con el amor activo y constante

al ideal nacional, persiste allí muy aguda. Y así en Buenos Aires tropiézase con numerosísimas Sociedades, no ya regionales—de catalanes, asturianos, valencianos, vascos—, sino hasta de núcleos locales. Por los días de mi estancia en la Argentina elaboraba el *Diario Español* un registro de las *Sociedades españolas* allí existentes, y en nota recojo los resultados del mismo en la capital (1).

---

(1) Asociación Española de Socorros mutuos de Buenos Aires; Asociación Española de Socorros mutuos de Barracas y Buenos Aires; Asociación Española de Socorros mutuos de Belgrano; Asociación Española de Socorros mutuos de la Parroquia de San Bernardo; Asociación Patriótica Española; Asociación de Socorros mutuos Unión Gallega Primitiva, de Barracas, Buenos Aires y Los Talleres; Asociación de Socorros mutuos Unión Gallega de Barracas y Buenos Aires; Asociación de Arte Escénico «Guimerá»; Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación; Centro Compostelano Pro-Laicismo; Centro Español de Buenos Aires; Centro Hijos del Partido de Vivero; Centro Pro-Escuelas en Bugallido y Ortoño; Centro Numancia; Centro Recreativo Hispanoamericano; Centro Recreativo Chapi; Centro Gallego de Buenos Aires; Centro Estradense Pro-Escuelas; Círculo Asturiano; Centro Castilla; Cataluña Euterpense; Centro Campoamor; Centro España; Centro Aragonés; Centro Unión Hispanoargentina; Centro Catalán; Centro Eslava; Casal Catalán; Centro Orensano; Centro Madrileño; Centro Estudiantina Orfeón Español; Centro Balear; Centro Navarro; Centro Vivariense; Centro Recreativo Español; Centro Recreativo Defensores de Galicia; Cuadro «Anselmo Fernández»; Comité Unión Radical de Teo; Cuadro «Enrique Borrás»; Centro Riojano Español; Centro Taramundès Pro-Escuelas; Centro Republicano Español; Club Español; Círculo Cervantes; Cuadro «Pérez Galdós»; Comité «Alejandro Lerroux»; Círculo Valenciano; Círculo Mallorquín; Club Atlético Hispanoargentino; Euskal-Echea (Vasco-hispano-francesa); Escuela Nueva; El Porvenir Asturiano; El Despertar de Tea; Federación Republicana Española; Federación Residentes de Teo; Grupo Esperantista; Hijos del Ayuntamiento de Coiros; Hijos del Partido de Lalín; Hijos de Betanzos; Hijos del Partido de Vivero; Hijos de Silleda; Hijos de Rianjo; Hijos de la Parroquia de San Esteban de Pianton; Juventud Unión Española; Juventud Republicana Española; Juventud Hispanoargentina de Barracas; Laurak-Bat; La Hispanoargentina «Curros Enríquez» (Asociación Pro-Escuelas en Codesedo, Arca y Souto); La Juventud del Submarino Pe-

Afortunadamente, como puede verse en la nota de Sociedades, hay bastantes que realizan los fines más simpáticos de cultura—sostenimiento de escuelas en las diferentes regiones ó pueblos de España— y de mutualidad. Pero ¡cuánto más eficaz resultaría la acción de aquellos compatriotas nuestros si marcharan unidos en una general aspiración, y bajo una dirección inteligente, allá, de las gentes más prestigiosas de la colectividad, y aquí de las pocas gentes que sienten el problema del acercamiento hispanoargentino, y se dan cuenta de la transcendencia social, económica y política de la intimidad con los españoles que allí trabajan!

No debe extrañarnos, por lo demás, la actitud de reserva y de indiferencia de la masa de españoles del Plata ante ciertas necesidades nacionales, y el que sea todavía una minoría, tan distinguida como escasa, la que desde ahora ya acompañe, con su simpatía, las manifestaciones

---

ral; Liga Republicana Española; Montepío de Monserrat; Nuevo Centro España Primitivo; Nuevo Orfeón Coruñés; Nuevo Submarino Peral; Orfeón Español; Orfeón Catalán; Orfeón Gallego; Orfeón España; Orfeón Gallego Primitivo; Porvenir Asturiano Primitivo; Pro-San Jorge de Sacos; Pro-Enseñanza Laica de Logroño; Residentes de Calo; Residentes de Vaamonde (Agrícola, ganadera y de instrucción); Residentes de Vedra; Salamanca Primitiva; Sociedad Española de Beneficencia; Sociedad Española de la Virgen del Pilar; Sociedad Coral y Musical España; Sociedad Pro-Escuelas en Paradela y sus contornos (Pontevedra); Sociedad Pro-Escuelas Nuevas en Campo Lameira y sus contornos; Sociedad Pro-Escuelas en Bandeira; Sociedad Coral Republicana; Sociedad Hermanos Quintero; Sociedad Hispanoamericana; Sociedad Agrícola Residentes de Vedra; Sociedad Agrícola, Ganadera é Instrucción de Santa Eulalia de Vedra; Sociedad Benéfica Protectora de Boalenses Unidos; Sociedad Española de Socorros mutuos de la Parroquia del Carmen; Submarino Peral; Submarino Peral Primitivo; Tres Regiones; Unión Hispanoamericana Pro-Valle Miñor; Unión de Curantes y Olives; Unión del Partido de Cambados; Unión Residentes de Outes en Sudamérica; Unión Republicana Socialista; Unión Residentes de Teo y Vilariño (Sociedad Agrícola ganadera); Unión Radical de Teo; Unión Española de Mozos y Cocineros; Unión Obrera Española.

de nuestra acción cultural que por aquellas tierras se han intentado con austera dignidad. Ni debe sorprendernos lo del fraccionamiento insolidario allí dominante: este, como se indica, refleja la idiosincrasia nacional de acá, y la actitud de general frialdad, cuando no de indiferencia desdeñosa, de tantas gentes ante toda solicitud para una concentración de esfuerzos en pro de la cultura, y respecto de los que se lanzan con fe á la penosa labor de despertar la opinión, que es casi como si se quisiera convencer á las piedras, fotografía, con exactitud perfecta, la actitud de la masa y la de los mismos elementos directivos que por aquí gastamos.

Y luego, ¿qué esfuerzos se han realizado desde España para unificar y proteger, y guiar, y defender allá, contra la desigualdad de condiciones en la concurrencia internacional de inmigraciones, á nuestra corriente emigratoria? Muy poco tiempo hace que la ley se ha enterado de que hay una emigración; hasta entonces, la emigración entre nosotros era sólo un problema de mera policía: ahora asoma ya algo la idea de la necesidad de proteger al emigrante, á lo sumo, hasta que desembarca..... Y cegados por la preocupación legítima, sin duda, de la sangría suelta que una buena parte de nuestra emigración supone, no atinamos á ver con serenidad la complejidad del problema, que si exige, en efecto, una política de colonización interior, de reconstitución nacional, pide paralelamente una política de emigración, con las naturales derivaciones de guía, desde aquí, de la corriente emigratoria hacia los lugares más apropiados, de protección del emigrante en viaje, y luego, y sobre todo, de tutela del español y de las fuerzas sociales y económicas que represente allá, en los países de destino.

Sobre todo, nada de lirismos elegíacos: mientras la emigración se nos imponga como una consecuencia de nuestra penuria nacional, procuremos convertirla en un bien, por lo menos relativo, organizándola y estudian-

do las necesidades mismas del país adonde se dirige, para llevarla de modo que, representando para el emigrante mismo el menor dolor, repercuta en España como un agente de reacción nacional; que bien se puede conseguir esto último, como lo demuestra el ejemplo de Italia con la llamada emigración *golondrina* (1).

«La emigración *golondrina*—dice el Sr. Belmas en la conferencia citada—supondría cuatro ó cinco meses de estancia fuera del país de hombres que en invierno carecen de trabajo; y no sólo traerían millones, sino que su espíritu se transformaría, y de analfabetos se trocarían en hombres cultos, por el contacto con otros hombres progresivos y por la visión de otros mundos y de otros procedimientos.»

VI

RELACIONES HISPANOARGENTINAS

Sería muy arriesgado considerar aquí, en sus diferentes aspectos, este delicado y complejo asunto de las relaciones hispanoargentinas. No me creo con la preparación indispensable, ni aun para razonar sobre el particular especialísimo y concreto de la función que, en el tema de aquellas relaciones, corresponde á la acción de nuestros compatriotas de allá, en unión y armonía con el núcleo que en España quisiera tomar, como programa de una campaña, la intimidad hispanoamericana. Sólo podré hacer algunas ligeras reflexiones, necesariamente incompletas, muy fragmentarias.

---

(1) La emigración llamada *golondrina*, ó sea la de temporada, que puede ir á la Argentina en la época en que ésta necesita de brazos—recolección de cosechas—, regresando á España una vez terminado el período de trabajo, entraña un interesante problema, digno del estudio de nuestros gobernantes.

Ante todo, creo ver claro, en sus términos de mayor generalidad, el problema de la función de España, en el supuesto de una colaboración espiritual con aquellos pueblos: las sugestiones y fuerzas de la historia, y la condición que representa la comunidad de la lengua, señalan á España la noble función de intermediaria natural con la cultura europea. Además, en el concierto de las grandes corrientes ideales, en el mundo de los intereses más altos de la cultura estética y de las aspiraciones y manifestaciones más nobles, hay siempre un lugar para lo que podríamos llamar el *espíritu español*. No pasó España por la historia sin abrir su huella honda en la conciencia universal, y esa huella no se ha borrado de la memoria colectiva de la Humanidad civilizada. Hay algo en el patrimonio común que constituye la riqueza cultural de los hombres, y que es el aporte de España; la historia y la lengua aquí también definen la función de nuestro pueblo, que debía ser, en Europa, el órgano natural condensador, continuador y generador incesante del espíritu español modernizado, como ocurre en todas las otras manifestaciones de la labor intelectual y moral de los pueblos europeos que, como España, han dado en la historia del mundo, más allá de sus fronteras, su nota *nacional;* todas tienen en Europa su órgano.

Y he aquí cómo se define la más fecunda—y desesperante—enseñanza de estos viajes por los pueblos hispanoamericanos. Desde allá, más aun que desde acá, surge claro, apremiante y trágico, el problema actual de España (1), pues se ve aún mejor allí que desde España, que hay función propia para nuestro país en la formación del nuevo organismo cultural hispanoamericano, y se ve, reflexionando sobre el desequilibrio ó la incongruencia real entre lo que la historia nos exige y lo que hoy podemos

(1) Resumo en el texto los razonamientos de un Informe-Memoria á la *Junta de Ampliación de Estudios.*

hacer, que nuestra cuestión fundamental es, ante todo y sobre todo, una cuestión de escuela, de cultura. Nuestra incapacidad, nuestra impotencia actual para desempeñar la obra austera que nos impone la historia, viene de nuestra falta de cultura, de la secular rebeldía á españolizar los ideales, los procedimientos, la ética y la estética que forman el contenido de la civilización contemporánea. Si, pensando en nuestra decadencia ante Europa, surge el programa de la lucha por la civilización, como el núcleo generador de nuestra política de reconstitución y europeización, que decía Costa, contemplando la masa española lanzada á América por mil causas y estrecheces, y contemplando el eco inmenso que en el mundo americano puede tener toda expresión del sentir, del pensar y del hacer españoles, aquel programa adquiere excepcional relieve. No hay, no puede, no debiera haber otro.

Hasta ahora hemos abusado de la retórica (1), del palabreo, del lirismo, en nuestra actuación para la intimidad hispanoamericana. Es tiempo de que apliquemos en tan difícil obra una gran discreción, una sincera modestia y una honrada seriedad, y de que nos convenzamos de que en eso, como en todo, vence el que más y mejor puede; y aquí el más y lo mejor se mide por el grado de cultura, ó sea por la finura de espíritu y por el dominio de la técnica de todas las cosas, desde la Filosofía hasta el arte de fabricar zapatos. No es cuestión ni de odas, ni de elegías, ni menos de arranques de matonismo, sino de estudio, de paciencia, de reflexión, de dirección intelectual, de educación de las facultades y de habilidad para manejar las fuerzas que se oponen en la lucha por la vida. Y para esta renovación cultural, indispensable para el caso de nuestro problema concreto, importaría concertar, en

---

(1) Debe leerse y meditarse lo que sobre este punto dice Aníbal Latino en su libro *Problemas y lecturas,* especialmente en el capítulo *España y la República Argentina.*

la persecución del mismo ideal, la acción paralela del núcleo español de allá con la de los españoles de acá: gobierno, opinión pública, intelectuales, comerciantes....., los factores todos que integran la economía nacional.

Si hubiera de razonar ahora el único punto de vista de las relaciones de intimidad hispanoargentinas, que yo he podido estudiar con algún detenimiento, y dentro de él más especialmente, la función de los españoles allí residentes en el fomento de aquellas relaciones, tendría que reproducir buena parte de la *Memoria* á la *Junta de Ampliación de Estudios,* que preside el Sr. Ramón y Cajal, ya varias veces citada, y que he insertado íntegra en mi libro *En América: Una campaña.* Pero aparte de que esto alargaría desproporcionalmente este capítulo, no lo creo necesario. Me limitaré, pues, á resumir algunos puntos principales.

A mi juicio, supuesto siempre que la eficacia de nuestro esfuerzo, en toda relación con América, dependerá de lo que aquí hagamos por la cultura, creo que es de la más apremiante urgencia provocar el intercambio intelectual, y todo género de contactos y relaciones espirituales, con las representaciones culturales argentinas, y, naturalmente, con las representaciones todas de la colectividad española. La necesidad primera, aquí, estriba en fomentar, por todos los medios, el estudio de la historia y de las condiciones de aquel pueblo, de todos los pueblos hispanoamericanos. «Creo, decía en mi *Memoria,* que se podría trabajar inmediatamente para conocer: 1.°, la formación ó evolución económica de aquellos pueblos; 2.°, su historia: 3.°, su naturaleza, ó sea la composición y estructura de su suelo y de lo que en él vive» (1). Urge ligar

(1) La *Junta de Ampliación de Estudios é Investigaciones científicas,* aceptando mis conclusiones, envió á la Argentina, como Delegado, al Sr. Viñuales, para estudiar las condiciones de la emigración española, especialmente desde

nuestro presente y porvenir, como pueblo que ha colonizado á América, con el pasado colonial, colmando la interrupción que supone el período de Independencia, en que se rompe el lazo político que unía á España con las Repúblicas hispanoamericanas, é incorporando á nuestra propia historia y á la motivación de nuestra vida nacional la vida y la cultura de los pueblos todos de habla castellana. La idea capital aquí debe ser la que implica el supuesto de que no se han disuelto los lazos étnicos, ni se han roto definitivamente las relaciones espirituales, fundamentales, de raíz estética, del período colonial, y que, antes bien, renacerán con más pujanza, según logremos despertar el deseo de una comunidad espiritual hispanoargentina, y, en general, hispanoamericana. Todo ello, no por obra de discursos, ni de demostraciones aparatosas, ni de farsas retóricas, sino abriendo surcos hondos, en empresas de labor tan modesta como seria, y proscribiendo, como acto de inmoralidad repugnante, el exhibicionismo parlero, enfatuado, que sacrifica al endiosamiento de la individualidad el interés permanente y santo de las cosas.

Importaría trabajar, científica y serenamente, la historia de nuestro régimen colonial, en una colaboración íntima de americanos y españoles, anotando las derivaciones que entraña, para interpretar el presente hispanoamericano. Importaría estudiar y definir todas las afinidades culturales y étnicas, provocando así el ambiente de simpatía en que tiene que formarse el fecundo espíritu común. Y sería indispensable proceder al estudio de las conexiones económicas y de las condiciones del comercio hispanoargentino, para imprimir una dirección técnica á las relaciones de intercambio de productos, y provocar una mayor expansión á nuestra comunicación mercantil;

---

el punto de vista económico, y es de esperar que se continúe en años sucesivos la tarea iniciada.

acudiendo, cada vez en mejor situación, á las luchas de la competencia que allá nos hacen otros pueblos europeos de productos similares á los de nuestra tierra.

Y en cuanto á la cooperación de los núcleos españoles de aquella República, insisto aquí en lo que en la *Memoria* citada tengo consignado.

«Independientemente, decía, de otros medios que otras experiencias sugieran, estimo que debería intentarse asociar desde luego algunas personalidades de las más salientes y entusiastas de las colectividades españolas de las diversas Repúblicas á las primeras tareas que se intenten, para provocar el movimiento favorable al fomento de las relaciones culturales. No sería, á mi juicio, difícil encontrar en todos aquellos pueblos un grupo de compatriotas que, sin ruido, sin aparato, con el más amplio y sincero desinterés, quisieran constituir algo así como un Comité ó Comisión representativa de la Junta para Ampliación de Estudios, y que auxiliaría á ésta en la gestión de los diversos servicios que suponen estas tareas de las relaciones científicas con América. He hablado muy detenidamente de todo esto con no pocos españoles de algunas de las Repúblicas visitadas, y seguro estoy que se habrían de encontrar en ellas suficientes elementos dispuestos á ayudar en las tareas de que se habla. Y son muchas y del mayor interés las funciones que esos Comités podría desempeñar; se me ocurren, entre otras que la experiencia irá señalando, las siguientes:

1.ª Tendrían los Comités la representación general de la Junta para realizar todo género de gestiones directas cerca de Centros científicos y docentes, oficiales y privados, Autoridades y particulares, con quienes aquélla tuviera que relacionarse.

2.ª Centralizarían y regularizarían el servicio de *cambio de publicaciones*, distribuyendo las de acá entre las Corporaciones, Centros y particulares, y recogiendo las

de los Centros, particulares y Corporaciones de allá para remitírselas á la Junta.

3.ª Cuidarían del servicio de propaganda de las labores que aquí y en América se realizasen.

4.ª Serían órganos de comunicación é información respecto de instituciones y personalidades científicas americanas.

5.ª Gestionarían todo lo necesario para el mejor éxito científico y social de las representaciones, Misiones y Delegados.

6.ª Auxiliarían la acción de dichas representaciones, Misiones ó Delegados, guiándolos y procurándoles todo el concurso necesario.»

CAPÍTULO XI

La nación argentina.

I

EN LA CLASE DEL DOCTOR DELLEPIANE

El distinguido profesor Dellepiane, de la Universidad de Buenos Aires, me invitó una tarde á su clase de Investigación sobre problemas sociológicos, que en aquellos días actuaba, no en el edificio de la Facultad, sino en las oficinas de la Dirección de Inmigración, para estudiar con el Dr. Alsina, Jefe entonces de este importante servicio, el movimiento inmigratorio, principalmente como factor de la formación nacional. Y allá nos dirigimos. En el despacho del Director, transformado en aula, estaba, cuando llegamos, el respetable y simpático Dr. Alsina, con un grupo de jóvenes estudiantes. El profesor Dellepiane y yo nos sentamos entre éstos, y después de unos minutos de grata conversación, el Dr. Alsina, el maestro aquella tarde, sentado en su mesa, empezó á referirnos el proceso de la inmigración de Ultramar hacia aquellas tierras (1). Tenía la lección su filosofía

(1) Ultimamente publicó el Dr. Alsina sus trabajos en el tomo sobre *La inmigración en el primer siglo*, etc., y que he citado ya varias veces.

política: no se trataba sólo de una fría y objetiva información estadística. Para la Argentina de hoy, el problema de la inmigración es algo más que un problema de población: es además de *incorporación nacional* de las gentes que arriban á sus playas. Y el Dr. Alsina, que siente agudo el estímulo patriótico, se mostraba alarmado y preocupado con las condiciones difíciles del momento presente. «Un total—decía—de 7.000.000 de habitantes, con 2.500.000 extranjeros.....» ¿Cómo asimilarlos, cómo hacerlos..... argentinos?

El maestro reconoce todo cuanto la Argentina debe á la inmigración europea. «Ella ha contribuído, y está contribuyendo, al propósito del pueblo argentino de formar una nueva y gran nación, promesa hecha solemnemente al mundo» (1). Ella empieza á llegar á aquella tierra en proporciones adecuadas para ser un factor de progreso, allá por los años 1852 y 1860, cuando el núcleo del pueblo originario logra dar fin á la anarquía, empezando la reorganización nacional. Entre 1857 y 1862 comienza á aparecer la corriente inmigrante de gentes capaces de dominar la tierra, sembrando y creando riquezas. Desde 1857 á 1876 entran en la Argentina 342.524 personas de Ultramar; en 1876 se promulga la ley Protectora de inmigración. Con el progreso que supone la navegación de vapor ábrense nuevos mercados para el consumo de los frutos del país. Hasta 1909, llegan 3.409.540 europeos á coexistir con los argentinos, «vinculándose con ellos para su obra de creación de una próspera República que llama á su suelo á todos los hombres del mundo». La enorme masa entraña una constitución muy heterogénea, lo mismo desde el punto de vista del origen nacional de los inmi-

(1) «La inmigración europea, escribe Alberto Martínez (citado por Latino, *ob. cit.*, pág. 197), ha sido el principal agente de la prosperidad actual, y es la condición de la grandeza futura de la República Argentina.»

grantes que desde el de sus profesiones. Basta pasar la vista por estas cifras:

Inmigración en la Argentina según las nacionalidades de los inmigrantes (1857-1909):

Italianos	1.892.721
Españoles	882.271
Franceses	192.436
Rusos	93.349
Austro-húngaros	64.252
Sirios	60.359
Ingleses	44.971
Alemanes	43.856
Suizos	29.101
Belgas	21.007
Portugueses	10.996
Holandeses	6.319
Dinamarqueses	5.211
Norteamericanos	4.153
Suecos	1.430
Varios	57.105

Señálase bien la atracción creciente de la Argentina comparando las cifras de inmigración de algunos pequeños períodos. De 1857 á 1860 llegan allí 12.355 italianos, 3.370 españoles, 1.105 franceses, 518 ingleses y 240 alemanes; de 1906 á 1909 se cuentan como inmigrantes 404.637 italianos, 374.418 españoles, 15.766 franceses, 7.434 ingleses y 10.170 alemanes. En los años 1881-85 regístranse 120 rusos, y los rusos llegan, en 1906-909, en número de 51.989.

Desde el punto de vista profesional, la inmigración, que en diez años (1890-1909) sube á 2.200.604, la componen un gran núcleo de agricultores, 813.372; otro de jornaleros, 402.379; otro de niños, 348.337, y luego las cifras que se indican en esta lista (1):

---

(1) Véase Alsina, *ob. cit.*, pág. 23.

Profesiones declaradas por los inmigrantes de Ultramar desde 1890 á 1909.

Albañiles	24.533	Marmoleros	202
Agrimensores	46	Maquinistas	1.776
Arquitectos	31	Mecánicos	9.033
Ajustadores	81	Médicos	66
Aparadores	1.022	Modistas	21.361
Aserradores	127	Molineros	1.626
Barberos	4.259	Muebleros	190
Carboneros	238	Músicos	1 696
Carniceros	2.300	Mineros	3.969
Carpinteros	23.016	Panaderos	7.027
Caldereros	945	Pescadores	112
Calafates	107	Picapedreros	4.023
Cocheros	388	Pintores	3.194
Cocineros-as	42.385	Planchadoras	34.258
Confiteros	1.531	Profesores	70
Comerciantes	84.772	Químicos	6
Costureras	74.966	Quinteros	138
Curtidores	1.755	Relojeros	1.097
Dependientes	35.984	Sastres	15.492
Dibujantes	41	Sin profesión (mujeres)	22.137
Doradores	99	Sirvientas-es	83.045
Ebanistas	1.560	Sombrereros	1.103
Electricistas	1.909	Talabarteros	248
Encuadernadores	200	Tapiceros	47
Escultores	62	Tejedores-as	25.961
Farmacéuticos	834	Tintoreros	62
Foguistas	1.720	Tipógrafos	1.497
Fotógrafos	121	Toneleros	921
Ganaderos	2.061	Torneros	175
Grabadores	219	Veleros	23
Herreros	10.866	Veterinarios	79
Hojalateros	1.434	Vidrieros	67
Horneros	109	Vitivinicultores	864
Ingenieros	54	Yeseros	153
Jardineros	1.901	Zapateros	17.103
Ladrilleros	812	Varias profesiones	35.617
Marineros	19.590		

La inmigración, pues, es un esencial refuerzo en la formación del pueblo argentino. Viene el crecimiento señalándose progresivamente en estos aumentos de la población:

	Población probable.	Aumento.
1797, según Azara	310.428	»
1819, según La Fuente	527.000	216.372
1837, según Parish	678.000	148.000
1860, según M. de Moussy	1.210.000	535.000
1869, primer Censo nacional	1.830.214	620.000
1895, segundo Censo	4.044.911	2.214.697
1909, Oficina Demográfica nacional	6.805.684	2.760.773

Ahora bien: el aumento de población, sobre todo en los últimos períodos, se produce, en buena parte, por el aporte inmigratorio. Véase:

	Almas.	
1869, primer Censo nacional	»	1.830.214
1870-1894, crecimiento vegetativo en veinticuatro años	979.320	
Saldos de inmigración en igual tiempo	1.235.377	2.214.697
1895, segundo Censo nacional	»	4.044.911
1896-1909, crecimiento vegetativo en catorce años	1.474.297	
Saldos de inmigración en igual tiempo	1.286.476	2.760.773
1909, cálculo de la Oficina Demográfica nacional	»	(1) 6.805.684

Es curioso relacionar el movimiento inmigratorio con el desarrollo económico, expresado en el comercio exterior, y con el desarrollo ferrocarrilero. A título de indicación, pueden verse los datos de estos dos cuadros:

---

(1) Alsina, *ob. cit.*, pág. 25.

La inmigración de Ultramar y el comercio exterior, desde 1857, por quinquenios.

Años.	Inmigración.	Valor de la importación y exportación, en pesos oro.
1857 á 1860	20.000	—
1861 á 1865	46.874	229.933.200
1866 á 1870	112.696	361.245.420
1871 á 1875	148.422	514 313.721
1876 á 1880	112.191	450.294.818
1881 á 1885	255.135	714.110.036
1886 á 1890	691.383	1.093.316.588
1891 á 1895	236.252	965.232.906
1896 á 1900	412.074	1.239.536.895
1901 á 1905	526.030	1.895.854.713
1906 á 1909 (^{4} $_5$)	948.433	2.413.374.105

La inmigración de Ultramar y las vías férreas desde 1857.

Años.	Inmigración.	Kilómetros de ferrocarril.
1857 á 1860	20.000	39
1857 á 1865	66.874	213
1857 á 1870	179 570	732
1857 á 1875	327.992	1.384
1857 á 1880	440.183	2.313
1857 á 1885	695.368	4.541
1857 á 1890	1.286.731	9.254
1857 á 1895	1.523.003	14.222
1857 á 1900	1.935.077	16.767
1857 á 1905	2.461.107	19.682
1857 á 1909	3.409.540	24.763

Pero el Dr. Alsina, como indico, tiene que ver esos movimientos humanos, económicos y sociales con un áni-

mo especial, con una emoción, que es la del argentino, en general. Hay una reflexión inevitable en el extranjero que *observa,* como en el argentino que, además de observar, *siente.* El extranjero pregunta: ¿Se forma en la Pampa, entre el Océano, el Plata y el Paraná..... y los Andes, un pueblo, es decir una cultura? ¿Sopla por aquellas llanuras un espíritu? ¿Hay un núcleo fundente, asimilador y creador de una civilización, de un alma?.... ¿Es aquello algo más que un campamento, un mercado, una empresa?....

Y el argentino además se alarma y se plantea este gran problema: ¿Somos una fuerza creadora? ¿Tenemos atracción suficiente para fundir en un núcleo nacional expansivo todas esas energías heterogéneas, llenas de resistencias psicológicas, que nos lanza la vieja Europa?

El Dr. Alsina hacía, al final de su lección, una disertación de patriota, y formulaba la gran labor de la alta política argentina, que es esta: «La incorporación á la ciudadanía de los hombres que como inmigrantes entran en el país.» «Ese problema debe ser atendido, sin mayor dilación, con prudencia, serenidad y firmeza.....»

II

LA ATRACCIÓN ARGENTINA

Pero yo tengo que plantearme otras para llegar, hasta donde me sea posible, á la comprensión total de la nación argentina.

Una nación es un asiento geográfico que atrae y sostiene. La Argentina se ofrece, sin duda, como una de las más intensas atracciones geográficas hoy del mundo. ¿Por qué? ¿Por qué es el país preferido de los pueblos europeos?

¿Por qué buscan allí su colocación los capitales? ¿Por qué es objeto de tantas adulaciones y estudios?

—Vea, doctor—me decía un argentino—: en la herencia española de América nos ha tocado la mejor parte.

Aquella es, por el momento, sin duda, la mejor hijuela. Despreciada en un principio, cuando la Conquista: tierras llanas, sin relieve, sin atractivo, sin minas, sin nada, nuestros descubridores remontaban los ríos en busca del Dorado y una comunicación con el Perú. Para que surgiese el momento de aquel pueblo era preciso llegar á nuestros días, que se descubriese el vapor y que se lograra un régimen de paz y de reconstitución.

Porque el medio que ofrecí es sencillamente admirable.

Tiene la Argentina, como es sabido, 3 millones de kilómetros cuadrados de extensión: en la tierra que ocupa caben holgadamente España, Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y Austria-Hungría. Desde el extremo Norte al extremo Sur hay una distancia de 3.665 kilómetros: en la parte más ancha llega á 1.700 kilómetros.

Como ocupa una extensión tan enorme, la Argentina tiene tierras en todos los climas: va desde la zona tórrida hasta los países fríos, y pueden establecerse los diferentes cultivos, y pueden explotarse, y se explotan, los cereales, el naranjo, el olivo, la viña, etc.: en suma: casi todos los cultivos que en otros sitios se distribuyen en diversos países, allí se concentran, y por eso ahora mismo es ya una nación riquísima, aun cuando tenga en su contra, hasta cierto punto, la estructura de su suelo, por ser en zonas muy extensas un suelo no regable, á causa de la falta de declives suficientes. Bastará recordar este dato: desde Buenos Aires á Corrientes se recorren en el río, hacia el Norte, 1.350 kilómetros, y Corrientes está á 77 metros sobre el nivel del mar. Sus ríos, pues, no tienen la corriente necesaria, y no siempre sirven para el riego. Este es un fuerte obstáculo para aquel pueblo.

Desde el punto de vista de la estructura geográfica, y en relación especial con la agricultura, cabe distinguir en la Argentina, y distinguen las estadísticas, cuatro principales zonas ó regiones: la región Norte, la Andina, la región del Litoral y la Patagónica. La región del Norte (provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero y Corrientes, y Gobernaciones de los Andes, Formosa y Misiones) es tierra caliente; se acerca á Bolivia en una buena extensión. Hoy la Argentina tiene por este lado sus fronteras en el Pilcomayo, que está á muy pocos kilómetros de Asunción del Paraguay. Hay en la región Norte varios cultivos: el azúcar y el café, al lado de la cebada y del trigo. Comprende esta región, como indico, Corrientes, que parte del Paraná medio, y luego sigue entre el Paraná y el Uruguay; toda esta zona es terreno de bosques, de naranjos, de plátanos; terreno donde se pueden cultivar todos los frutos tropicales, y donde, además, tiene magníficas condiciones la explotación de maderas. Estímase que en la región Norte no baja de 300.000 kilómetros la extensión de bosques. En el Chaco hay ya importantes explotaciones de maderas.

Viene luego la región Andina, que la forman las provincias que están apoyadas en los Andes, algunas á bastante altura, á más de 400 ó á más de 600 metros sobre el nivel del mar, pero á mil y pico de kilómetros del mismo (Provincias de la Rioja, San Juan, Mendoza, etc.). Es una de las regiones más ricas: allí están los admirables viñedos de la provincia de Mendoza, de que ya se ha hablado. Pero ni los vinos, ni las maderas, ni todos los frutos indicados, constituyen la característica de la producción argentina. La producción argentina fundamental son los cereales y el ganado, y las zonas de cereales, que forman la región del Litoral, comprenden estas cuatro provincias: Santa Fe, Entre Ríos, Buenos Aires y Córdoba, y, además, la Pampa central.

Realmente, el fenómeno más interesante, desde el punto

de vista sociológico, que puede registrarse en la Argentina se da en esta última región, y él consiste en la conquista de toda la Pampa por la emigración; es, sin duda, el fenómeno capital, la heroica lucha, no con el indio, sino con la Naturaleza, para utilizar sus fuentes de vida. Es además un espectáculo de indiscutible grandeza. El proceso de esta conquista está representado primero por el ganado y luego por el cereal; el ganado, en cierto modo, mejora la tierra, y parece ser el punto inicial muchas veces. El momento culminante de la conquista de la tierra es el cereal; ambos, el cereal y el ganado, caracterizan este período agro-pecuario del proceso argentino de dominación de la Naturaleza. Y como veremos, la expansión de ambos entraña la expansión nacional argentina.

III

LA CONQUISTA DE LA TIERRA

Como indico, el fenómeno capital, típico, de infraestructura económica, que caracteriza el movimiento argentino, consiste en la conquista de una tierra con la ganadería y la agricultura. El rendimiento enorme de estas dos grandes explotaciones es la gran atracción de aquel pueblo respecto de Europa. Todo lo demás viene, ó porque los que se mueven son hombres, ó como consecuencia de la creación de una síntesis sociológica que determina la existencia de las complejas relaciones de todo vivir humano.

Los grandes hombres argentinos, los que simbolizan mejor la historia próxima, vieron muy claro el problema.

Alberdi representa el primer aspecto del problema sociológico argentino. «En América, gobernar, decía, es poblar»; y era evidente, y sigue siéndolo. Lo primero parece ser llenar de hombres las soledades de la Pampa, y luego las de la Patagonia. Aun hay margen para la aplicación del principio de Alberdi. Pero Sarmiento penetra más adentro: sabe que no basta poblar..... con bárbaros, y dice: «Gobernar es educar»; esto es, hay que poblar haciendo humanidad que sepa dirigirse, creando ideal. El principio de Sarmiento sigue y seguirá en pie por una eternidad.

Los dos principios se combinan ahora, y el problema sociológico argentino, complicado, es formar con lo que se puebla y con lo que puebla, una nación fuerte, vigorosa, expansiva. Siempre sobre la base de la conquista del suelo, que se efectúa constantemente ensanchando las zonas de cultivo, y aumentando el rebaño nacional.

La progresión expansiva del cultivo de las tierras resulta bien determinada en la Estadística: En el año 1895 se sembraron en la provincia de Santa Fe 1.031.000 hectáreas de trigo, 186.000 de maíz y 267.000 de lino; en la de Buenos Aires, 368.000 de trigo, 670.000 de maíz y 65.000 de lino; en la de Córdoba, 294.000, 95.000 y 36.000, respectivamente, y en la de Entre Ríos, 292.000, 73.000 y 20.000. En la Pampa central, 370 de trigo y 2.765 de maíz. Pues bien; en 1910, la siembra alcanza estas cifras: en Buenos Aires, trigo, 2 328.810 hectáreas; maíz, 1.450.000; lino, 465.120; en Santa Fe, 1.202.370 del primero, 998.500 del segundo y 580.700 del tercero; en Córdoba, 1.927.000, 398.800 y 240.800, respectivamente, y en Entre Ríos, 285.000, 51.000 y 190.000, llegando las cifras en la Pampa central á 450.000, 84.500 y 26.700.

Se formará aún mejor idea de la marcha de la ola expansiva teniendo en cuenta que la superficie total cultivada en 1872 se calculaba en 580.008 hectáreas; en 1888, en 2.459.120; en 1895, en 4.892.004, y en 1910, en

20.367.082 (1). Y cuenta que aun queda campo que explotar. Según parece, la superficie cultivada en la región

---

1) Véase *Estadística agrícola*, 1910-11 (publicación oficial). Este cuadro dará una idea más completa de cómo se verifica la expansión agrícola:

Total de superficie cultivada.

	Cultivos en general. — *Hectáreas.*			
Provincias:	1872	1888	1895	1910
Capital Federal ...	»	»	2.733	»
Buenos Aires	177.000	951.377	1.395.129	8.440.300
Santa Fe	62.548	598.568	1.684.937	3.954.864
Córdoba.	77.953	234.395	680.125	4.343.666
Entre Ríos.	34.000	138.651	430.593	802.115
Corrientes.	18.672	47.145	83.706	238.803
San Luis	14.259	19.869	35.885	268.596
Santiago del Estero	6.795	120.400	52.912	179.675
Tucumán.....	24.843	36.041	98.175	170.761
Mendoza.....	60.140	88.704	147.095	193.585
San Juan.	72.890	80.299	85.716	110.377
Rioja.....	11.000	22.245	29.028	88.509
Catamarca.....	7.266	44.618	30.592	77.124
Salta.	8.066	41.284	81.868	116.474
Jujuy	4.576	19.002	13.903	55.384
Territorios:				
Misiones.....	»	4.646	26.348	35.151
Formosa.....	»	702	3.265	19.383
Chaco	»	3.841	8.567	20.292
Pampa central. ...	»	5.968	10.334	1.125.800
Neuquen	»	»	3.583	37.628
Río Negro	»	1.365	1.871	62.355
Chubut.....	»	»	5.598	14.820
Santa Cruz	»	»	20	3.580
Tierra del Fuego..	»	»	21	135
Los Andes.....	»	»	»	7.705
TOTALES....	580.008	2.459.120	4.892.004	20.367.082

últimamente indicada representa el 13,70 por 100 de la extensión territorial, apreciada en 80 millones de hectáreas. Buenos Aires cultiva el 17 por 100 de su tierra; Santa Fe, el 22; Córdoba, el 11; Entre Ríos, el 9, y la Pampa, el 3 (1).

---

(1) Se refiere el cálculo á 1908. La superficie total se señala en el siguiente cuadro:

Provincias:	Superficie territorial. — Hectáreas.
Capital Federal	18.300
Buenos Aires	30.512.100
Santa Fe	13.138.200
Córdoba	17.334.900
Entre Ríos	7.575.400
Corrientes	8.687.900
San Luis	7.521.900
Santiago del Estero	14.348.400
Tucumán	2.700.000
Mendoza	14.637.800
San Juan	9.809.600
Rioja	9.803.000
Catamarca	9.533.700
Salta	12.513.400
Jujuy	3.834.700
Territorios:	
Misiones	2.982.200
Formosa	10.725.800
Chaco	13.663.500
Pampa central	14.590.700
Neuquen	10.500.000
Río Negro	20.675.000
Chubut	24.203.900
Santa Cruz	28.275.000
Tierra del Fuego	2.149.900
Los Andes	9.000.000
TOTAL	298 735.300

El otro elemento de expansión de ganadería puede apreciarse en estas breves indicaciones.

Buenos Aires tenía en 1895 7.746.000 cabezas de vacuno, 52.630.000 lanar y 1.675.000 yeguarizo; en 1908 tenía 10.351.000 del primero, 34.605.000 del segundo (baja el lanar) y 2.520.000 del tercero. Santa Fe tenía en 1895 2.315.000 vacuno, 1.989.000 lanar y 404.000 yeguarizo; en 1908 tenía 3.413.000, 970.000 (baja el lanar también) y 914.000, respectivamente. Córdoba tenía en 1895 1.885.000 del vacuno, 2.595.000 del lanar y 418.000 del yeguarizo; en 1908, 2.640.000, 1.992.000 (baja también) y 998.000, respectivamente. Entre Ríos tenía en 1895 2.785.000 vacuno, 6.210.000 lanar y 515.000 yeguarizo: en 1908 suben esas cifras á 3.146.000, 7.005.000 y 647.000. Resulta que desde 1895 aumenta el ganado vacuno en cerca de cinco millones de cabezas y baja bastante el lanar, lo que se explica por diversas razones. Conviene ahora indicar que el Censo ganadero de las cuatro provincias se valuó, en 1895, en 679 millones de pesos m. n., y en 1908, en 1.104 millones.

Pero lo curioso respecto de esto es la comparación que se hace de la Argentina, como país ganadero, con los países del mundo que lo son; de esa comparación resulta lo siguiente: los Estados Unidos, con 88 millones de habitantes, tienen un *stock* vacuno de 72.500.000 cabezas y 53.500.000 lanar, representando su peso en carne unas 23.355.000 toneladas. Australia, con cinco millones de habitantes, tiene en vacuno 8.500.000. y en lanar 74.500.000, que suponen 4.785.000 toneladas de carnes. Canadá, con seis millones de habitantes, tiene: vacuno, siete millones; lanar, tres millones; peso, 2.190.000 toneladas. Argentina, con 6.800.000 habitantes, tiene: vacuno, 30 millones; lanar, 68 millones; peso de carne, 11.040.000 toneladas. Ahora bien; eligiendo aquellos países que ofrecen una mayor proporción de carne por habitante, tenemos este orden: República Argentina, 1.624 kilogramos

por habitante; Australia, 957; Canadá, 365; Estados Unidos, 265 (1).

La expresión simbólica y dinámica de la dominación del medio geográfico por la población, la ofrece el ferrocarril: con él se penetra desde Buenos Aires, el gran motor humano y económico en todas direcciones, trayendo á explotación y á régimen la llanura inmensa. En 1872 sólo hay 864 kilómetros de vía férrea; en 1888 hay 7.645; en 1895, 14.462; en 1910, 29.413; pasan hoy, seguramente, de los 30.000. Nada, en verdad, más sugestivo que la contemplación y estudio del mapa ferrocarrilero argentino. Tengo á la vista el publicado con el Censo nacional agropecuario en Enero de 1909. Señálanse las redes con colo-

---

(1) Véase *Estadística agrícola* (1910), publicada por el Ministerio de Agricultura de la República Argentina. De ella tomo estos datos, que completan la indicación del texto:

Países.	Población.	Stock vacuno	Stock lanar.	Peso en carne. Toneladas.	Corresponde por habitante. — Kilogs.
Estados Unidos	88.000.000	72.500.000	53.500.000	23.355.000	265
República Argentina.	6.800.000	30.000.000	68.000.000	11.040.000	1.624
Australia.	5.000.000	8.500.000	74.500.000	4.785.000	957
Austria Hungría	47.000.000	17.500.000	14.000.000	5.670.000	120
Alemania.	65.000.000	19.330.000	8.000.000	6.039.000	93
Francia.	38.550.000	14.300.000	18.000.000	4.830 000	125
Italia.	32.000.000	5.000.000	7.000 000	1.710.000	53
Las dos Rusias.	132.000.000	47.800.000	83.000.000	16.830.000	127
España.	18.500.000	2.000.000	18.000.000	1.140.000	62
Reino Unido.	41.000.000	11.707.000	30.000.000	4.410.000	108
Canadá.	6.000.000	7.000.000	3.000.000	2.190.000	365
Bélgica.	7.000 000	1.790.000	236.000	544.080	78
Portugal.	6.000.000	817.000	3.100.000	338.100	56

res distintos, y los anchos, con líneas más ó menos fuertes. La primera indicación clara es la de los grandes núcleos de condensación. Buenos Aires extiende su complicada combinación de hilos en todas direcciones, siguiendo los ríos, paralelos al Océano, recogiendo en la enorme tela de araña gigantesca toda la República: un enorme brazo va hacia Tucumán, y de allí sigue con el Central Norte por Salta, Jujuy.....; otro, á Mendoza, que luego va hacia San Juan; otro, hasta Neuquen. Salen las líneas principales: Ferrocarril Sud, que domina hacia Bahía Blanca; Buenos Aires-Pacífico, que marcha hacia Mendoza, penetrando la Pampa por el centro y buscando el Atlántico en Bahía Blanca; Oeste, que busca la Pampa central, después de atravesar la gran provincia hacia adentro; el Central Argentino, que remonta al río hasta Santa Fe, y sigue penetrando las provincias de Santiago del Estero, Tucumán, lanzándose á Córdoba y en muchas otras direcciones..... Otro núcleo de intensificación y dominación, Rosario, que concentra la red del Central y lanza por el interior un brazo enorme hasta Puerto militar, en Bahía Blanca. Y luego Bahía Blanca, donde coinciden las grandes redes, como á su tiempo indicamos.

Y viendo el sistema ferrocarrilero é interpretando su enorme peso económico, surge el misterioso poderío financiero que lo mueve, y que se concentra en las grandes Compañías explotadoras, de capitales extranjeros en buena parte, que buscan en la Argentina la colocación más ventajosa, pero que quizá hacen pagar, con más dureza acaso que la inmigración humana, el auxilio — retribuído—que prestan á la formación de la economía argentina.

IV

EL PROBLEMA NACIONAL

Bien se ve, pues, la complejidad del problema sociológico argentino considerado como problema nacional. Un pueblo que se forma en el esfuerzo gigantesco de expansión para la conquista de un enorme territorio, creando á la vez toda la maquinaria que entraña y exige el dominio de la tierra y la dirección del hombre; pero un pueblo que no ha podido llegar adonde ha llegado, ni puede seguir calando el arado en el terruño, con sus fuerzas sólo, con su crecer vegetativo: para realizar la conquista ha tenido la ocurrencia heroica y romántica de ofrecer su Constitución y su régimen de bienestar, justicia, paz, libertad, á «todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino». El núcleo de condensación, primero—el hilo de la tradición y de la historia—, se ha formado sobre la base del español colonial, que se hace independiente en 1810, pero desarrollándose luego en la más pintoresca mezcla de elementos heterogéneos, aportados por la inmigración europea: unos, que se han fundido con el foco original; otros, que se resisten á la fusión; otros, que no han tenido tiempo de fundirse; otros, que llegan sin cesar, y..... los que llegarán todavía, antes de la saturación humana de los tres millones de kilómetros cuadrados de suelo argentino.

Y en este proceso étnico, complicado y sinuoso, surge espontánea y naturalmente una conciencia colectiva, que se afirma frente á lo distinto, merced á un fermento que viene ya de las luchas interiores por la unión nacional, y que aspira á establecer la hegemonía espiritual—además de la soberanía política—en el conglomerado que resulta de la conquista de las tierras. Y hay condiciones más ó menos circunstanciales que sobrexcitan é irritan esa con-

ciencia colectiva, nacionalizante: de un lado, la densidad y fuerza que representa Buenos Aires: puesto allí el argentino, tiene la visión de una conquista realizada, de una patria hecha; de otro lado, el ambiente universal, que está hoy como nunca dominado por una verdadera obsesión nacionalista, violenta, agresiva, que mantiene en una intranquilidad angustiosa al mundo civilizado....., y al que no lo está: una orgía de grandezas; y, por último, la legítima y noble aspiración de las gentes que sienten la patria disuelta en el ambiente, y que la aman con amor sano, y quisieran verla grande y feliz.

Pero ¿cómo proceder cuando se quiere intervenir en el proceso sociológico de la nacionalidad, y desarrollar una política de nacionalización? Porque cabe señalar en la formación nacional—como fenómeno histórico, como evolución sociológica real—dos modos de realización positiva. Es uno el espontáneo, que resulta de la acción del tiempo y de la actuación de las fuerzas que integran toda síntesis sociológica: el medio, el hombre, la acción y reacción de lo geográfico, lo fisiológico y lo psicológico, combinado de mil maneras, en un mundo de emociones y de espectáculos.....: que desempeñan, en todo ello, una función intensa la estética y la ética. El resultado, cuando el proceso ha podido producirse, debe ser aquella unión estrecha de un grupo de hombres con una tierra que, según Renán, constituye una nación, la cual es además «un alma, un principio espiritual» (1).

El otro modo es el reflexivo, artificial, político, de intervención coactiva, de presión, de fuerza: está lleno de peligros. Porque nada hay más peligroso que manejar sentimientos y pasiones, y el patriotismo es una pasión noble cuando se afirma como *amor;* temible, cuando se manifiesta como *odio* y se ciega, y, cegado, no ve, ni el

(1) Renán, *Histoire du peuple d'Israël,* I, pág. 192. Comp. *Qu'est ce qu'une nation?,* del mismo autor.

daño que produce, ni las explotaciones de los que á su sombra hacen su negocio. Nada más difícil y delicado que tomar la pasión como inspiración de una política; nada más expuesto á profanaciones que jugar con sentimientos de amor, que deben brotar espontáneos, despertados por el ambiente donde se vive la vida feliz del trabajo y la vida de angustias de las luchas. «La nación, según Renán, es el resultado de un largo pasado de esfuerzos y de sacrificios.» «Una nación es una gran solidaridad, constituída por el sentimiento de los sacrificios hechos y de los que se esté dispuesto á realizar todavía» (1).

Por otra parte, ¿dónde detenerse en la acción reflexiva para asimilarse al extraño? Para el argentino de hoy, preocupado con el porvenir de su pueblo, y dominado por la idea de la formación de un espíritu nacional, el problema debe ser difícil é inquietante. Por de pronto, la tradición de los grandes patriotas argentinos, sus héroes, es favorable á la atracción, al llamamiento franco de todos los hombres. Lo recuerda Aníbal Latino: «Ha sido y es aspiración común de todos los hombres políticos argentinos: desde Mitre y Sarmiento hasta nuestros días, han manifestado invariablemente el anhelo de atraer la inmigración y arraigarla.....» José Manuel Estrada afirmaba desde la Cátedra que «la tierra argentina está abierta á toda actividad y á toda industria», que la «libertad civil no conoce extranjeros.....» El Dr. Roque Sáenz Peña decía en la plataforma presidencial que se esforzará «en promover la corriente inmigratoria, que es capital, trabajo, ideas, luz y fraternidad» (2).

---

(1) Renán, *ob. cit.*
(2) Aníbal Latino, *ob. cit.*, pág. 190.
Este escritor recuerda además interesantes declaraciones de ilustres argentinos, «cuyo patriotismo, dice, no se atreverá nadie á poner en duda». «En el prólogo, añade, escrito para *L'Argentine au XX^e siècle*, el Dr. Carlos Pellegrini, decía, poco antes de su muerte: «Hay quien duda de la

Vista la situación con serena imparcialidad, se explica, sin embargo, la sobrexcitación del sentimiento nacionalista, aun á pesar del conflicto que, como dice Aníbal Latino, se produce «en el fuero interno de muchos argentinos, entre la necesidad de la inmigración y el deseo de rechazarla; entre la convicción que tienen de que es útil, y el sentimiento de disgusto que experimentan por su presencia y por sus éxitos» (1). De un lado, los extranjeros, allá, no siempre guardan aquella reserva prudente, que no consiente comparaciones molestas, alardeando de dueños, olvidando que son huéspedes (2). Por otra parte, recuérdese que se ha llamado á la Argentina *peuplement italien et colonie sans drapeau* (3). «En tant que «colonie sans drapeau» (copia Rojas (4) de Gonnard), l'Argentine est donc pour l'Italie une des meilleures colonies

---

consistencia y valor político y social de las naciones formadas por esos aluviones humanos (refiriéndose á la inmigración), compuestos de hombres de razas diferentes, que no tienen la misma lengua, ni la misma religión, ni las mismas costumbres, dudan que de esta nueva Babel pueda surgir un espíritu nacional bastante vigoroso para imprimir un carácter de unidad moral y política á los nuevos reclutas. Esos temores son infundados, como lo demuestra el ejemplo de los Estados Unidos. En ese inmenso crisol entró primero la corriente anglosajona, holandesa, francesa y española; más tarde llegaron los escandinavos, los alemanes, los lituanos, los polacos, los húngaros, los italianos, los africanos. Ahora bien: de la fusión de todos esos elementos, ha surgido una nueva raza homogénea y fuerte con un poderoso espíritu nacional que se llama «espíritu americano.....»

«..... No puede haber (según Pellegrini) para un hombre otra familia, ni otro hogar, que aquel en que ha nacido y se ha formado Sin duda se sentirá ligado al hogar de sus abuelos con lazos de consideración y de respeto profundo; pero todas las raíces ó sentimientos íntimos lo ligan al hogar y á la familia adonde ha nacido »

(1) Idem, pág. 191.

(2) Latino, *ob. cit.*

(3) Véase Gonnard, *L'emigration européenne au XIX^e siècle.*

(4) Rojas, *ob. cit.*, pág. 342, nota 2.

qui puissent être, etc.....» «Les italiens de l'Argentine peuvent aspirer à devenir l'élément prépondérant dans l'Argentine, au moins dans certaines provinces, et à obtenir pour la langue de Dante, dans l'Amérique du Sud, une place officielle à côté de la langue de Cervantes.» Y dice Rojas: «Como se ve, las ideas son categóricas en peligro de nuestra raza, nuestra lengua y nuestra tradición. Lo que es hoy una opinión de economistas universitarios podrá mañana convertirse en un ideal de políticos militantes. Ya el Diputado Ferri, en sus últimas conferencias de Buenos Aires, ha declarado que á eso tenderá su acción en el Parlamento. Esto quiere decir que la inmigración vendrá á suprimirnos como argentinos, en vez de ser nuestro país el que argentinice al inmigrante.....» (1).

Pero ¿es hábil, conveniente, y está exento de peligros, contestar á esas precipitaciones italianas, con una política nacionalista agresiva, y transformar el amor á la Argentina en odio ó desconfianza de parte del inmigrante, que, sin perder el amor á la patria de origen, puede sentir un amor intenso por la de adopción? La concepción racional del patriotismo entraña un amor filial: es como el amor al hogar, que ni excluye otros amores, ni implica el supuesto de que el hogar propio es el mejor del mundo, ni impide que otros tengan el mismo amor á otros hogares, por humildes que sean.

Sobre todo, que el patriotismo no degenere en retórica ni se transforme en tiranía. No olvidemos que la formación de las nacionalidades modernas, conscientes, soberanas, se ha producido paralelamente con el proceso de conquista de las libertades personales—la Revolución norteamericana, al romper con Inglaterra, fundaba una República libre, sobre la base de la libertad primordial: la de

(1) He tratado este punto en mi libro *En América: Una campaña.*

conciencia—; que la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano es el arranque del Derecho político moderno, y que todo, todo, se consiente hoy, menos desconocer la integridad de la personalidad humana. Ahora bien: ¿puede estimarse que se sigue en la corriente de la historia, cuando, después de libertar á la escuela de la dominación confesional y partidista, se la quiere someter á la dominación política nacionalista, y no ya la escuela de Estado, sino la misma escuela particular? (1).

La patria es obra de espontaneidad (2), sobre todo;

---

(1) Dice Rojas, en su libro citado (pág. 373): «La enseñanza particular debe ser reglamentada de modo que no pueda subsistir sino dentro de una absoluta sujeción al Estado y en servicio de la nacionalidad.» Donde dice Estado, ponga Rojas, Iglesia, y donde dice nacionalidad, ponga dogma; el resultado, desde el punto de vista del Derecho moderno, será el mismo. En la explicación de la base copiada se lee: «En el estado actual de nuestro país es preferible el analfabeto con ciertos instintos sanos que el alfabeto sin preocupaciones en favor de la nación.» Recuérdese lo que indicamos en el capítulo V, bajo el epígrafe *La Escuela y el patriotismo*, pág. 221.

(2) Un escritor argentino, citado por Aníbal Latino *(obra citada,* pág. 197), dice: «Necesitamos del europeo como savia moral cilizadora para diluir en la mezcla los vicios fundamentales del carácter criollo, y porque aquél nos es indispensable para nuestro mejoramiento material.» La tarea más importante, por ahora, es la de «poblar el territorio y educar, instruir y enriquecer á la población. Cuando esté así formado el pueblo, ya tomará su orientación definitiva». Entonces, la tan sonada dignificación nacionalista «se hará en gran parte sola, como por sus propias fuerzas se desenvuelven las grandes evoluciones históricas que modifican la faz moral de los pueblos».

»No corre, pues, peligro alguno, añade Aníbal Latino, la formación del espíritu nacional, y mucho menos la nacionalidad, cuya existencia y solidez no deben ponerse nunca en tela de juicio. Y téngase en cuenta que nadie pretende que se deje de hacer patriotismo en forma elevada, de tomar las medidas que mejor puedan infundir en los niños y en los jóvenes el amor á su país; no: se trata únicamente de evitar los cargos inmotivados é injustos, las alusiones ofensivas é hirientes, que á veces de una manera velada, otras de una manera más explícita, se hacen contra la inmigración ó contra los extran-

una resultante de sentimientos que surgen en la intimidad con un medio: el hogar, el pueblo, la región, la nación; una onda de emociones que se extienden, y que se mantendrán cuando las favorezca un ambiente histórico y un sistema de condiciones atractivas. La patria es más obra de influjos indirectos, que de recetas de sociólogo. Tiene una raíz emotiva, estética; el misterio de la intensificación está en que la vida se produzca en un régimen de justicia, de paz y de trabajo. La conexión íntima que mantendrá la unidad ideal, que debe formar la atmósfera del patriotismo y de la nacionalidad, sólo puede procurarla la esencia de una cultura. Porque es bien sabido que una nación es, sobre todo, eso: una cultura.

De un argentino son estas razonables indicaciones sobre el patriotismo (1):

«En las altas regiones del espíritu, el patriotismo es algo más sólido: es la acción permanente, ilustrada, consciente y firme de todos los miembros de la sociedad para labrar su progreso fundamental, echar las raíces de una prosperidad que no cambie en el porvenir, exenta de las alternativas y vicisitudes provenientes del capricho y fuerzas accidentales que mueven las multitudes humanas; y ya es sabido que el varón íntegro, como decía el poeta latino, es aquel que no sigue la corriente de la muchedumbre, sino que se afirma en un sano propósito y pensamiento prospectivo, y se hace fuerte en él y vence con él las mayores adversidades. El día en que la comunidad de las naciones se desprenda de estas sayas, ya raídas, de los prejuicios patrióticos, y adopte la noción fundamental del verdadero patriotismo, que conduce al ideal de hacer de la Humanidad civilizada una sola y vasta

---

jeros. Que sea el amor, que sean los sentimientos fraternales, los que rigen las relaciones, los que inspiren los sentimientos íntimos de unos y otros.»

(1) González, *La Argentina y sus amigos*, pág. 33.

ciudad, lo que llena el concepto de civilidad universal, ese día estaría más cercano el momento en que un pueblo y otro—ya que la idea de patria no podrá jamás ser destruída—ofrezcan la arena de sus luchas y de su vida á todos los hombres cultos, sin más exigencias que la cultura misma y el reconocimiento de los principios fundamentales de la libertad humana.....» Y luego, lleno de confianza, añade González: «Un país como el nuestro, dice, de inmensos territorios y fertilísimas regiones, donde se ofrece la tierra en propiedad al inmigrante ó poblador para alzar su hogar definitivo, debe forzosamente asimilar, absorber al extranjero, ya que es ley de la vida la adherencia del hombre al suelo que le sustenta, y un imposible material el que el extranjero se lleve á su propio país el trozo de tierra que ha adquirido» (1).

V

CONCLUSIÓN

Al dar por terminado este libro debería llenar unas líneas con ..... Indicaría así sinceramente el estado de ánimo con que doy fin á esta grata tarea de ordenar *impresiones,* haciendo revivir recuerdos siempre agradables, y de aderezar *comentarios.* Los puntos ....., ó poner: *se continuará.* Porque tal quisiera, continuar esta labor algún día. Y quisiera además que el lector amable no me atribuyese la pretensión, que jamás he abrigado al escribir este libro, de hacer una obra *completa sobre la República Argentina.* Nada más lejos de mi intención ni más fuera de mis medios. Ya lo he indicado en otro lugar: es muy poco una estancia de unos meses para enterarse

(1) González, *La Argentina y sus amigos,* pág. 37.

de lo que realmente *es*, y *cómo*, aquel pueblo *en marcha*, tan heterogéneo, tan desparramado, tan lleno de problemas. Habría que vivir vida íntima en todas las regiones típicas, gérmenes acaso de futuros pueblos, caracterizados por circunstancias particulares de medio geográfico, de posición, de industria.....: al Norte, al Sur, en el interior, muy tierra adentro, y *sentir* cómo se incorporan al núcleo fundente nacional los que á diario llegan. Habría que observar despacio los que triunfan y los que fracasan, y haber visto de cerca, siguiéndolas, cómo encarnan en el terruño aquellas bandas de gentes como las que llevara el vapor en que llegáramos.....

Y luego respirar la atmósfera de los centros de especulación, y pulsar, en contactos positivos, la agitación febril de los luchadores por el peso, de los mercados, y hasta del juego del Hipódromo..... Pero todo eso, y lo demás que no detallo, exige meses y meses, con la atención concentrada, sin la preocupación, casi obsesionante, de una misión universitaria de estudio, y aumentada con labor de predicaciones diarias. Que fué mi caso.

Y he ahí por qué este último capítulo tiene que resultar tan incompleto, el más incompleto del libro. Aun reducido éste á tratar de los asuntos que las circunstancias me permitieron considerar más de cerca, imponíase, como final, una ojeada de conjunto sobre la Argentina, señalando muchos otros aspectos y relaciones que, además, colmasen los grandes vacíos que dejan los capítulos especiales. Sería, sin duda, esta la ocasión de un ensayo de interpretación del momento psicológico, y sociológico presente de la nacionalidad argentina, y de su visión—la suya—del porvenir, ó sea qué ideal se dibuja en el fondo de las aspiraciones nacionales, como síntesis de su motivación última, y justificación de sus pretensiones como pueblo.

Pero esa es una tarea muy superior á mis informaciones fragmentarias de ahora. Sólo podría resumir, bos-

quejar, con líneas muy inseguras, una impresión que me sería imposible razonar ahora con demostraciones de hechos y de datos, pero que es como resultante de mis análisis y de todas mis apreciaciones parciales. El momento social ó sociológico, argentino—es decir, tomando en cuenta para definirlo la totalidad de los factores y la integridad del proceso evolutivo—es un momento de optimismo desbordante. Parece inundar á la patria de Sarmiento el goce, el placer de la vida, en una atmósfera de confianza y de fe en el porvenir. Hay, sin duda, sombras en el cuadro: ya se ha hecho notar; pero ellas sirven más bien para acentuar y dar relieve á la nota optimista dominante. Nada más sugestivo que la espontánea é ingenua indignación del argentino, rico y satisfecho, contra los que turban su goce y su creencia de que aquel es el mejor de los mundos posibles.

—¿No está la tierra abierta?..... ¿No hay un rincón para todo el que llegue y quiera trabajar? ¿A qué perturbarnos con las preocupaciones de pueblos viejos, agotados quizá, repletos, sin una pulgada de terreno libre?.....

No se niega la posibilidad de los fracasos ó de las crisis. Se recuerdan las pasadas con escalafrío..... pasajero, como las crisis mismas, porque se vencerá, y..... ADELANTE.

Los mismos que estudian la situación de las cosas con espíritu sereno, como hombres de ciencia—y siéndolo—, aunque curados de esa ingenuidad egoísta del buen burgués, miran con confianza el porvenir. «La Argentina, escribe el Dr. Ingegnieros, reune los cuatro elementos: territorio vasto, tierra fecunda, clima templado, raza blanca» (1). Y por tal razón, la Argentina se estima como la nación preponderante en el concierto posible de

(1) En su interesante libro *La evolución sociológica argentina*, pág. 187.

las de Suramérica. «El predominio en Sudamérica—dice el escritor citado—corresponderá á la nación más favorecida por la convergencia de cuatro factores naturales: la extensión, el clima, la riqueza y la raza. Chile carece de extensión y de riquezas naturales; al Brasil le faltan el clima y la raza.....»

La preocupación del argentino, desde el punto de vista de las rivalidades nacionales y de sus aspiraciones imperialistas, la constituyen, en América, Brasil y Chile; Uruguay (no obstante su fuerza y su cultura), Paraguay y Bolivia no entran en cuenta, como factores de primera magnitud. Las otras naciones suramericanas no están en la corriente inmediata de los roces internacionales. Pero el argentino razona su ventaja frente á Chile, «que, según Ingegnieros, queda relegado al tercer puesto», y frente al Brasil, que «sólo conserva las ventajas inherentes á su extensión y población mayor; la Argentina progresa, relativamente, más que el Brasil».

La síntesis de la idea argentina del argentino, entraña, en rigor, un imperialismo ó el predominio de la nación del Plata en la América del Sur. «La hegemonía argentina depende de su engrandecimiento económico—añade el Dr. Ingegnieros—, y tiene sus mejores ventajas en la paz internacional, siempre propicia á los que crecen más rápidamente; sólo necesita dejar transcurrir algunos lustros para que su distanciamiento sea insalvable. Su extensión territorial, su fecundidad, su población blanca y su clima templado la predestinan al ejercicio de la función tutelar sobre los demás pueblos del Continente.»

Sobre todo, si sabe formar, con esfuerzos de concentrada intensidad, una ética nacional y una cultura. Porque las hegemonías son siempre culturales, y cada día más. Ejemplo cercano los Estados Unidos, respecto de los pueblos hispanoamericanos que no han podido avanzar tanto. Y cuenta que aspiran aquéllos á extender su esfera de acción hasta los más amplios límites posibles.

Y he aquí otro aspecto del problema del porvenir del pueblo argentino, que sólo cabe apuntar: su posición ante el *americanismo* yanki.

Naturalmente, el proceso á que el Dr. Ingegnieros alude, al considerar el porvenir, no puede separarse del proceso de formación interna de la nacionalidad como fenómeno social. No es un proceso sencillo, y bien se ve en la espontánea elaboración y condensación de las fuerzas que integran, ó van integrando, la formación económico-política, cómo se dibuja una futura estructura de clases sociales, que suscitarán—ya las suscitan—problemas é inquietudes: el mismo Dr. Ingegnieros señala la formación de una clase rural (conservadora); una burguesía industrialista (liberal); un proletariado rural é industrial. «Esas tres fuerzas económicas pueden contener los gérmenes de los partidos políticos del porvenir» (1).

---

(1) «La ausencia de intereses económicos diferenciados —dice el Dr. Ingegnieros—, debida á la falta de una organización cualquiera del trabajo productivo, impidió en el primer período de vida autónoma la formación de verdaderos partidos; la anarquía económica tuvo su exponente político en el caudillismo anárquico.

»Cuando la producción comienza á desarrollarse, delíneanse vagamente en el país diversos intereses económicos. El feudalismo inorgánico tiende á convertirse en un feudalismo organizado, sustituyéndose á la anarquía de los caudillos un régimen caudillista sistematizado, que refleja la gran mayoría de los intereses económicos en formación.....

»Tras un breve paréntesis, en que predominó el titulado partido unitario, el titulado federal recuperó la hegemonía política, por corresponder á los intereses feudales que representaban las grandes fuerzas económicas del país; el titulado partido autonomista nacional se asienta en las provincias mediterráneas, como antes el federal, mientras las instables agrupaciones opositoras encuentran simpatías en la zona aduanera y fluvial, que avanza hacia formas de producción más evolucionadas. Esas fuerzas políticas no tuvieron conciencia de su función económica; la riqueza excesiva del país, debida á su generosa producción agropecuaria, no dejó transparentar los conflictos económicos ó les quitó esa violencia que los caracteriza en países menos ricos.

»La evolución presente de la vida económica argentina

Ya en el libro se hace alguna indicación que entraña una apreciación análoga.

Los dos procesos—uno en la historia, ó sea en la realidad—integran la interpretación del problema argentino, tal como la sugiere una visión del porvenir, que estimo justa.

Pero preciso es terminar. Y lo haré refiriendo cierta anécdota, que mi maestro Azcárate me contaba cuando yo le hablaba de mis impresiones argentinas.

Hace ya bastantes años; ocurría el hecho en León. Paseaba el ilustre filósofo Sanz del Río, con el Sr. Azcárate, cerca de la hermosa catedral: conversaban sobre los Estados Unidos; comentaban su desarrollo febril, su fuerza creciente; ponderaban su engrandecimiento material y económico....., y el filósofo hacía esta indicación final:

—Están edificando el palacio: ya vendrá el espíritu á habitarle.

La predicción se ha cumplido.

Espero que este libro entrañe mil argumentos favorables á una predicción análoga respecto de la *República Argentina*.

Agosto 1911-Marzo 1912.

---

prepara una diferenciación más clara de los partidos. Los intereses de la clase rural son los más importantes del país, pues se refieren á la riqueza agrícola y ganadera; los intereses del capitalismo naciente, propios de las industrias y el comercio, se desarrollan con rapidez; el proletariado industrial y rural comienza á constituirse con intereses propios. Esas tres fuerzas económicas pueden contener los gérmenes de los partidos políticos del porvenir.» *Ob. cit.*, págs. 184-185.

ÍNDICE

Páginas.

Dedicatoria v
Prólogo vii

CAPÍTULO PRIMERO

De Lisboa á Buenos Aires.

I. En Lisboa 1
II. Para América 3
III. En el vapor; Compañeros de viaje 5
IV. Emociones; Hombre al agua 8
V. De fiestas 11
VI. Los emigrantes 14
VII. Rio Janeiro 18
VIII. En el Plata 20
IX. La llegada 22

CAPÍTULO II

Buenos Aires gran ciudad.

I. Primeras impresiones 25
II. El Puerto 32
III. Los Bancos 38
IV. Las Escuelas 46
V. La Prensa 47
VI. Una jira con el Intendente municipal; Algunos servicios 50

Páginas.

VII. La extensión de la ciudad; Cómo se ha formado Buenos Aires 58
VIII. La población; El proceso de su crecimiento..... 62
IX. Lo que consume la ciudad 71
X. El gran remanso; Un aspecto sociológico..... 72
XI. Una impresión de conjunto 75
XII. El porvenir de Buenos Aires 80

CAPÍTULO III

Buenos Aires Capital y Municipio.

I. Breve nota sobre el régimen municipal 83
II. Los antiguos Cabildos..... 85
III. Alberdi y Sarmiento..... 87
IV. El problema de la capitalidad 89
V. La federalización de Buenos Aires..... 93
VI. La posición política de Buenos Aires..... 95
VII. El Intendente municipal y el Concejo deliberante.. 97
VIII. Dificultades de la Municipalidad de la capital.. 100
IX. El presupuesto municipal..... 102

CAPÍTULO IV

Paseos, diálogos, notas.

I. Bajo la lluvia; En la Boca..... 106
II. Defensa social 108
III. El Jockey Club; Noticia sensacional..... 114
IV. En el Teatro Colón..... 115
V. Inquietud; Los jóvenes 117
VI. El Hospital Español 118
VII. De política; Murmuraciones..... 119
VIII. La Casa de Gobierno 124
IX. Coste de la vida..... 125

Páginas.

X. El Hogar Obrero 128
XI. El Colegio Nacional Oeste; El Dr. Derqui..... 130
XII. El Consejo Nacional de Educación..... 133
XIII. La Penitenciaría nacional..... 134
XIV. El Tigre..... 138

CAPÍTULO V

La escuela argentina.

I. Una Exposición..... 141
II. El interés por la educación 144
III. Las mujeres 147
IV. El espíritu del proceso nacional; Mariano Moreno 150
V. De Belgrano á Rivadavia..... 154
VI. La noche de Rosas 163
VII. El héroe de la escuela; Sarmiento..... 169
VIII. El proceso de la enseñanza primaria desde la caída de Rosas..... 186
IX. Avellaneda..... 193
X. Lucha contra la incultura 196
XI. Lo que dicen las cifras; La acción de la ley 200
XII. El analfabetismo; La acción actual..... 208
XIII. Organización de la enseñanza primaria..... 212
XIV. La escuela y la cultura..... 216
XV. La escuela y el patriotismo 221
XVI. Una cita final del Dr. González..... 225

CAPÍTULO VI

La Constitución argentina y el régimen político.

I. Hace años.....; Una carta sobre la política argentina 229
II. Cómo se puede considerar la Constitución..... 238

Páginas.

III. Indicaciones bibliográficas 244
IV. Definición y problemas del constitucionalismo argentino 248
V. La Constitución argentina y el Estado federal.. 252
VI. Orientación actual..... 259
VII. El régimen representativo en la práctica..... 266
VIII. Apreciación general del régimen político 276

CAPÍTULO VII

El socialismo argentino, los obreros y la reforma social.

I. Una opinión sobre el socialismo argentino 283
II. El doctor Justo y el profesor Ferri..... 285
III. La sinrazón de ser del socialismo argentino... 287
IV. Interpretaciones equivocadas..... 289
V. La defensa del doctor Justo..... 292
VI. Socialismo argentino y cultura..... 296
VII. Los Directores del movimiento..... 301
VIII. Breve historia del partido socialista argentino. 306
IX. Estética socialista..... 309
X. La justificación del socialismo argentino 314
XI. Interpretación del movimiento socialista en la Argentina; Funciones del socialismo argentino..... 317
XII. Declaración de principios y programa mínimo. 320
XIII. La acción socialista 325
XIV. Organización obrera..... 326
XV. Reforma social..... 331
XVI. El proyecto de ley Nacional del Trabajo..... 336
XVII. El Departamento Nacional del Trabajo..... 339

Páginas.

CAPÍTULO VIII

La Universidad Nacional de La Plata.

I. Las Universidades argentinas 345
II. De Buenos Aires á La Plata 349
III. Un Pedagogo de acción: El Doctor González ... 358
IV. La Plata y la Universidad 362
V. Instituciones universitarias 365
VI. Los internados 369
VII. La idea de la Universidad 371
VIII. Impresiones de ambiente 373
IX. Notas finales 378

CAPÍTULO IX

Por la Argentina; Notas de viaje.

I. Explicación necesaria 381
II. De Buenos Aires á Rosario 382
III. Por el río hasta Corrientes 386
IV. De Buenos Aires á los Andes; Los viñedos de Mendoza 389
V. De Mendoza á Bahía Blanca 398
VI. Bahía Blanca 401
VII. En el tren; Diálogo sobre las tierras 411
VIII. En una Estancia 416

CAPÍTULO X

Los españoles en la Argentina.

I. La emigración española 425
II. Las causas 427
III. Los españoles como factor del progreso argentino. 429

Páginas.

IV. El ambiente 435
V. La colectividad española 439
VI. Relaciones hispanoargentinas 445

CAPÍTULO XI

La nación argentina.

I. En la clase del doctor Dellepiane 453
II. La atracción argentina 459
III. La conquista de la tierra 462
IV. El problema nacional 469
V. Conclusión 476

27
33
61
65